

Al erudito escritor Sr.
D. Manuel de Bertermato
su apuro y amigo
Diego Parado

Hombres Ilustres

DE

JEREZ DE LA FRONTERA.

Handwritten text, possibly a signature or name, appearing as a faint, mirrored impression.

Handwritten text, possibly a date or a short phrase, appearing as a faint, mirrored impression.

P222h

HOMBRES ILUSTRES

DE LA

CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA,

PRECEDIDOS

DE UN RESÚMEN HISTÓRICO DE LA MISMA POBLACION

POR

DON DIEGO IGNACIO PARADA Y BARRETO,

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA ETC.



JEREZ.

IMPRESA DEL GUADALETE, A CARGO DE D. TOMÁS BUENO.
CALLE COMPA, NÚMERO 3.

1875.

299141
17. 4. 34

HOMER'S ILLUSTRATIONS

THE ILLUSTRATIONS OF THE ILLIAD

BY THE AUTHOR OF THE ILLIAD

AND

THE

ILLUSTRATIONS OF THE ODYSSEY

AND

THE ILLUSTRATIONS OF THE ILLIAD



PRÓLOGO.

LA publicación de la presente obra, comenzada en el año de 1863, ha tenido que sufrir largas interrupciones por causas que no han sido fáciles de evitar. Una de ellas, y no la ménos importante, ha consistido en el extravío de los originales, cuya pérdida nos ha obligado á rehacer una no pequeña parte de los mismos, teniendo para ello que repetir investigaciones ya pasadas y desentrañar apuntes y datos olvidados. La obra, al fin, despues de este enojoso trabajo, hállase nuevamente en términos de su conclusion, llevada á cabo sin otro móvil que el interés que nos inspira cuanto hace referencia á nuestro pueblo natal. Sacar del olvido muchos nombres respetables, difundir y generalizar el conocimiento de otros y esclarecer con todos ellos la historia jerezana, hé aquí el propósito que nos movió en un principio á comenzar esta obra y el que nos ha servido últimamente de estímulo en medio de las contrariedades que nos hemos encontrado, para no dejarla sin conclusion.

Las glorias de un país entero, como las de un pueblo ó localidad, se hallan siempre representadas por nombres individua-

les, y muchas veces la celebridad personal de estos basta por sí sola para levantar y sostener el timbre y la importancia de los lugares en que nacieran. Revela por otra parte un alto grado de ilustracion pública aquel pueblo de cuyo seno brotan más hijos ilustres ó aventajados en los diferentes ramos que constituyen el progreso de la colectividad social, y es por último sabido que todo nombre respetable cobija con su celebridad á sus conciudadanos, y refleja sobre ellos una no pequeña parte de toda su importancia. De aquí el interés que llevan siempre consigo todos los trabajos de índole biográfica, y el esmero y el empeño con que en todos tiempos y paises se ha atendido á la conservacion de los recuerdos personales.

La ciudad de Jerez, célebre por más de un concepto, importante bajo muchos puntos de vista y celosa tambien por la conservacion de sus honrosas tradiciones, ha tenido historiógrafos diversos, que á porfía se han esmerado en reunir y coordinar los hechos de su historia, si bien puede decirse que más ha resaltado en todos ellos el intento y buen deseo de su propósito, que la completa y perfecta ejecucion del cometido. Entre estos historiadores, algunos se han ocupado tambien de la parte biográfica, y puede decirse que tal es el carácter de los más antiguos escritos sobre la historia local, reducidos casi todos á una exposicion de las hazañas de los primeros caballeros jerezanos, como así puede notarse en los restos que nos quedan de Diego Gomez Salido, el más antiguo historiador de la poblacion que vivia en el siglo xiv, y en Juan Roman, escribano y cronista de la ciudad en el xv. En el siglo xvi llamó la atencion hácia este objeto y con miras más extensas, el insigne jerezano D. Juan de Barahona, en su cancion sobre Jerez y los jerezanos, y el Dr. D. Gonzalo de Padilla intentó luego en el xvii biografiar expresamente á los hijos de la poblacion, segun se lo recomendaba el Dr. Bravo, historiador de Córdoba, en carta que corre unida á varios manuscritos históricos de la ciudad. El erudito D. Tomás Guseme y el P. Gerónimo de Estrada se ocuparon tambien expresamente, durante el

pasado siglo, en recoger y coleccionar datos biográficos sobre los varones ilustres de Jerez, y en los primeros años de este siglo se ocupó del mismo asunto el jerezano D. Juan Trillo y Borbon. La Sociedad económica jerezana, comprendiendo la necesidad é importancia de esta parte histórica de la ciudad, señaló el asunto como uno de los temas para su programa de premios en el año de 1860, y hubo de acudir al concurso el conocido literato D. Manuel Osorio y Bernad, presentando un pequeño catálogo de varones jerezanos, que solo comprendia, segun nuestras noticias, aquellos nombres más generalmente conocidos en las historias de la localidad. La Sociedad, sin embargo, concedió un accésit al autor, como estímulo para que prosiguiese en su trabajo, y por nuestra parte hubiéramos tambien concurrido á aquel concurso, si nuestras atenciones particulares no nos hubieran á la sazón impedido el disponer para el caso los materiales que han venido luego á formar esta presente obra.

Largos años de prolijas investigaciones han sido necesarios para reunir el número de nombres y de datos que comprende esta publicacion, y las fuentes y materiales que para ella nos han servido se señalan en el curso de la obra.

Las historias de la localidad, multitud de documentos y manuscritos sobre la misma, las historias generales, crónicas, biografías y bibliografías nacionales y extranjeras, los archivos de las dependencias públicas y datos adquiridos particularmente de individuos y familias interesadas, como de otras personas entendidas y eruditas que nos han favorecido con sus noticias, sus libros y colecciones literarias, constituyen el arsenal de donde hemos adquirido los elementos para la obra. No creemos sin embargo agotada la materia, quedando aun en ella mucho por averiguar: mas abrigamos la conviccion de que con nuestro trabajo se llena sobradamente por el pronto el vacío que en este punto nos ha venido ofreciendo la historia jerezana, y sobre todo, dejamos abreviado el camino para que otros puedan más fácilmente proseguir en adelante esta tarea.

Hemos precedido la obra con un resúmen histórico de la poblacion, en el que concisamente, aunque tambien con alguna estension, recapitulamos todo lo que comprenden anteriores historiadores y en el que con la mayor cópia de datos y con metodicacion crítica tocamos las cuestiones mas importantes de su historia y recorreremos todos sus periodos hasta la época actual, marcando en cada cual sus caractéres mas salientes y los hechos mas culminantes que en cada uno se distinguen. No hemos creido conveniente detenernos con proligidad en ningun período y mucho menos en el que hace referencia á todo el siglo actual, porque no ha entrado este trabajo en nuestro objeto, y para ello hubiéramos intentado una obra especial: pero tanto con lo que en nuestro resúmen comprendemos, como con los datos que en la parte biográfica se encuentran, puede asegurarse que este libro reúne sobre la historia de Jerez la mayor copia de noticias que puedan servir de gran guia para el conocimiento é ilustracion de aquella. Como complemento, en fin, del mismo objeto y término más aprovechado de este prólogo, á continuacion insertamos una noticia catalogada sobre los historiadores jerezanos y la bibliografia histórica de la ciudad, remitiendo en ella sobre los nombres que tienen biografia en esta obra, al cuerpo de la misma.

BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA DE JEREZ.

Adiciones á la historia de Jerez de D. Pedro Gonzalez Colon, y el Dr. D. Gonzalo de Padilla.—Manuscrito en fólío de pocas hojas que se conserva en la Real Academia de la Historia, unido á otros referentes á la ciudad de Jerez. No comprende mas que un índice de capítulos que parecen ser los de la historia del Dr. Padilla.

Asterda (Reverendo P. Maestro Fr. Juan).—Religioso que mencionan algunos escritores jerezanos, como autor de manuscritos históricos sobre Jerez.

Avendaño (Fr. Alberto M. de).—Carmelita observante del pasado siglo, autor de algunos manuscritos sobre Jerez que cita el historiador Portillo y algunos otros jerezanos.

Bellveser (Reverendo P. Fr. Jacinto).—Dominico del pasado siglo, catedralítico que fué de cánones en la Universidad de Manila.

Relacion y devota novena de Nuestra Señora de Consolacion, cuyo simulacro se venera en el Real Convento de predicadores de la ciudad de Jerez de la Frontera.—Sevilla imprenta de Vazquez, 1787, tercera edicion en 8.º, hecha por Fr. José Bohorquez, y dedicada por este á D. Agustin Adorno de Guzman, conde de Montegil. Comprende este libro una historia de la imágen de la Consolacion que se venera en Santo Domingo de Jerez y la de su cópia llevada en 1751 al convento del Pairau en Manila.

Bertemati (D. Manuel).—Erudito propietario de Jerez, diputado que fué de esta ciudad en las Constituyentes de 1854 y miembro de las sociedades económicas de Madrid y de Jerez.

Memoria histórico-crítica de la Real Sociedad Económica jerezana y de los tiempos anteriores y posteriores á su primera funda-

cion.—Jerez 1862. En 4.º mayor, impreso en el establecimiento tipográfico de la REVISTA JEREZANA.—Obra notable por la copia de datos, erudicion y crítica de su autor.

Cala y de la Oliva.—Véase su biografía.

Cárdenas (Benito de).—Escribano y protonotario apostólico, que vivía en Jerez en el siglo xv:

Memoria y verdadera relacion de casos acontecidos en esta ciudad y fuera de ella ansi entre cristianos unos con otros como con los moros desde el año de mil y quatrocientos y sesenta y uno que entró el marqués en Jerez.—Manuscrito en 4.º, letra del siglo xvi, que comprende curiosísimas noticias de la época á que se refiere. Hallábase en poder del Sr. D. Pascual Gayangos.

Castilla (Ldo. Francisco de).—Consta de algunos historiadores jerezanos que el Ldo. Castilla escribió algunas adiciones á la historia del Dr. D. Gonzalo de Padilla, y tal vez á este autor correspondan las *Adiciones* que hemos citado en el principio.

Castrillo.—Con este apellido se cita en los manuscritos de D. Juan Trillo un historiador de Jerez, de quien no tenemos más que esta noticia.

Castro (D. Adolfo de).—Erudito gaditano autor de diversas obras y de la historia de Cádiz y su provincia:

Historia de la muy noble y muy leal y muy ilustre ciudad de Jerez de la Frontera.—Cádiz 1845.—En la imprenta de la REVISTA MÉDICA.—En 4.º—Esta obra añade poco ó nada á las historias de Jerez que le han precedido, y algunas de las opiniones en ella consignadas han sido modificadas posteriormente por su autor en su *Historia de Cádiz y su provincia*.

Compendio *histórico de la muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera.*—1805.—Publicado en el periódico titulado CORREO DE JEREZ, por el impresor y editor Mallen.

Copia *auténtica del memorial de servicios que la M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera presentó á la Católica Magestad del señor rey D. Felipe 4.º para que se le restituyera su antigua dignidad de*

voto en cortes.—Jerez, por Luis de Luque, año 1785, en folio.—Segunda impresion.

Dávila (D. José Angelo).—Presbítero jerezano del pasado siglo :

Historia de Jerez de la Frontera.—Manuscrito en folio que se conserva en el archivo municipal de la ciudad y que no comprende más que lo que se conserva de las historias de Espínola y Padilla.

Díaz Carvallo (D. Miguel).—Véase su biografía.

Diario de sucesos ocurridos en Jerez.—Manuscrito anónimo de fines del pasado siglo, que posee y menciona D. Manuel Bertemati en su *Memoria histórica* antes citada. Comprende 23 hojas con noticias hasta el año de 1800, en que parece murió su anónimo autor.

Diccionario histórico sobre Jerez.—Manuscrito en 8.º de la Real Academia de la Historia. No está más que principiado, conteniendo solo algunas palabras en cada letra.

Esquivel (Reverendo P. Fr. Antonio).—Guardian del convento de franciscanos observantes de Jerez en el pasado siglo:

Memorial formado en punto á las ocurrencias sobre el compás del mismo convento.—Manuscrito en la Real Academia de la Historia. Hace referencia á cuestiones de propiedad de terrenos del convento.

Estrada (P. Gerónimo).—Véase su biografía.

Gaitan de Trugillo (D. Pedro).—Véase su biografía.

Gamuza (Ldo. Pedro).—Eclesiástico del siglo xvii, historiador de Arcos de la Frontera, de don le era natural :

Historia de Jerez de la Frontera.—Manuscrito en la Biblioteca columbina, citado por Muñoz en su *Diccion. bibliogr. histórico.*

Gomez Salido (Diego).—Historiador el más antiguo de Jerez. Floreció en el siglo xiv y fué arcipreste de Leon y beneficiado de la iglesia de San Mateo de Jerez :

Historia de los sucesos de la ciudad de Jerez de la Frontera.—Manuscrito de que se hallan trozos diversos en varios historiadores de la localidad. (Véase Roman.)

Gonzalez y Colón (D. Pedro).—Caballero jerezano del siglo xvii, capitular que fué de su Ayuntamiento :

Historia de Jerez.—Manuscrito en 12 cuadernos, que se hallan citados en varios historiadores de la ciudad.

Grondona (D. Domingo).—Distinguido profesor de Medicina en Jerez.

Memoria sobre las aguas sulfúricas de la Rosa Celeste.—Jerez.—Imprenta del GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, 1872.—4.º
—Comprende la historia de estas aguas, que se hallan en las proximidades de Jerez, y una noticia topográfico-médica de esta ciudad.

Guisado.—Con este apellido citase en los manuscritos del P. Estrada un historiador de Jerez.

Gusemé (D. Tomás).—Véase su biografía.

Gutierrez (Bartolomé).—Véase su biografía.

Guzman y Vega (D. Pedro).—Presbítero del pasado siglo.

Jura jerezana.—Jerez, 1761.—Sermon pronunciado en las fiestas de elevacion al trono de Carlos III.

Iturralde (D. Julian de).

Alegacion hecha por los cabildos eclesiástico y secular de Jerez al ayuntamiento y cabildo eclesiástico de Sevilla sobre el pleito que sigue Jerez ante el concejo para el restablecimiento de su antiguo obispado asidonense.—Madrid, 1798.

Jerez antiguo.—*Apuntes curiosos extractados del libro de fechos del cabildo ó acta capitulares.*—Jerez, 1871.—Imprenta del GUADALETE, Compás, 2.—En 8.º, publicado en el folletin ó album literario y científico del PROGRESO.—Comprende en 24 páginas algunas noticias por años, principiando en el de 1600, muchas de ellas incompletas y no pocas equivocadas.

Jura de Luis 1.º—1724.—Se imprimieron en este año dos relaciones de las fiestas de proclamacion de este monarca.

Marocho (Sebastian).—Véase su biografía en el apéndice.

Mateos Murillo.—Véase su biografía.

Mejía (D. Francisco de Paula).—*Historia químico-médico comparativa de los manantiales sulfurosos fríos de Paterna y Gigonza.*—Cádiz. 1846.—Se describen las aguas minerales de Gigonza pertenecientes al término municipal de Jerez, y se dan algunas noticias sobre el castillo y lugar de la antigua *Saguncia bética*, donde se halla el establecimiento balneario.

Memorial ajustado cotejado con citacion y asistencia de las partes en virtud de decreto de la cámara del pleito que en ella siguen el cabildo de la iglesia Colegial de la ciudad de Xerez y el ayuntamiento de la misma con el M. R. arzobispo de Sevilla con el cabildo de aquella iglesia metropolitana y con el ayuntamiento de la misma sobre que se restablezca en Xerez la antigua silla asidonense, etc.—Madrid, en la oficina de D. Benito Cano.—Año de 1798.—En fólío.—214 págs.

Memorial ajustado de años entre el abad y cabildo colegial de Jerez sobre ciertas preeminencias.—Impreso en 1759.

Mesa (Fr. Juan).—Mercenario del siglo xvii, autor de varias obras históricas y religiosas :

De xerecianibus sui ordinis claris viris.—1688.—Manuscrito citado en las crónicas bibliográficas de la órden.

Mesa Xinete (D. Francisco).—Canónigo de la Colegiata de Jerez, natural de Carmona, varon erudito y por demás piadoso, fundador de varias instituciones benéficas en la ciudad de Jerez :

Demostracion histórica de haber sido la ciudad de Jerez de la Frontera y en su término la de Turdeto, Tarteso, Xera, Cartaja, Asta Regia, Asido Cesariana, Astidona, Asidona, Xerez Saquña, y Xerez Sidonia, capital del antiguo obispado Asidonense no unido al de la metropolitana de Sevilla ni trasladado al de la ciudad de Cádiz.—Madrid, por Manuel Martín.—1766.—4.º—50 págs.

Compendio histórico sagrado de la M. N. y M. L. ciudad conocida hoy por Jerez de la Frontera.—1766.—Manuscrito en fólío existente en la Secretaría arzobispal de Sevilla y algunas copias en poder de particulares.

El autor, en la primera de las obras citadas, demuestra una eriticia poco acertada en lo referente á la historia antigua de la ciu-

dad; pero en su *Historia sagrada de Jerez* ha reunido tal número de datos y noticias, que puede considerarse como uno de los que más han ilustrado la historia de la población.

Molero (D. Tomás).—Vivió en tiempo de Carlos III:

Historia de Jerez de la Frontera.—Manuscrito en 4.º que cita Llorente en su *Historia de la Inquisición*, como una de las obras que tuvo presente para la confección de la suya.

Morla y Melgarejo (D. Bruno).—Véase su biografía.

Novena anual á la Reina de los ángeles y hombres María Sma. Nuestra Señora del Buen Suceso, cuya peregrina imágen se venera en el convento de la Sma. Trinidad de redentores calzados de esta ciudad de Jerez de la Frontera, á quien celebra como compatrona con anual fiesta día de la Sma. Trinidad, compuesta por un humilde esclavo de esta soberana Reina.—Jerez, 1838.—Segunda edición en la imprenta de Mallen.

Comprende una historia de esta imágen, reproduciendo parte de lo que escribió Fr. Antonio Ventura.

Ortiz Medina Rosas.—Véase su biografía.

Osorio y Bernad (D. Manuel).—Escritor literario en Madrid :

Catálogo de hombres ilustres de Jerez.—1860.—Manuscrito en la Sociedad económica jerezana.

Padilla (Dr. D. Gonzalo).—Véase su biografía.

Palomino (D. Tomás).—Vivió en el pasado siglo :

Puntos históricos de Jerez de la Frontera.—Manuscrito, 1796.—

Cita el Sr. Muñoz en su *Diccionario bibliográfico histórico* esta obra y la considera de escaso mérito por haberla censurado desfavorablemente el Consejo en 1797 al pedirse la licencia para su impresión; pero tal vez este informe desfavorable fuera debido á las doctrinas y los hechos que se consignaran en la obra, sospechando por nuestra parte que este D. Tomás Palomino pueda ser el mismo que hemos citado anteriormente con el nombre de D. Tomás Molero.

Portillo (D. Joaquin.)—Véase su biografía.

Pierres (Fray Pedro de).—Domínico del siglo xvi, Prior que fué del convento en Jerez.

Historia del convento de Santo Domingo el Real de Jerez.—Manuscrito citado en las erónicas dominicas, como conservado en el archivo del mismo convento.

Pleito de Xerez contra Carlos V, por la merced que hizo el Rey á D. Fernando de Padilla Dávila de la aldea y castillo de Tempul, ganado que fué por Jerez.—Se imprimió en el año de 1549.

Programa de las funciones públicas con que el M. I. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera ha dispuesto celebrar los faustos sucesos de Vergara.—Jerez 1839.—Imprenta de J. Bueno.

Quintanilla (D. Alonso).—Canónigo de Sevilla y arcediano de Jerez, natural de Carmona. Dió á luz en Nápoles en 1680 un impreso sobre pleito de diezmos entre la iglesia de Sevilla y la Cartuja de Jerez.

Rallon (Dr. Estéban).—Véase su biografía.

Relacion de la funcion hecha en Jerez con motivo de haber cumplido el primer siglo de su fundacion la compañia de Jesus, siendo rector en el convento jesuita de la ciudad el P. Juan de Córdoba.—Se imprimió en 1640.

Representacion al Rey de la ciudad de Jerez de la Frontera hecha en los años de 1782 y 1783 pidiendo el restablecimiento de su antigua silla episcopal con el parecer fiscal sobre la ereccion del obispado.—Manuscrito de 13 hojas en folio en la Academia de la Historia.

Riquelme y Morla (D. Pedro).—Véase la biografía de D. Pedro Vargas Machuca.

Roa (P. Martin de).—Célebre jesuita historindor del siglo 17.—*Santos Honorio Eutiquio y Esteban patronos de Jerez de la Frontera: nombre, sitio, antigüedad y valor de sus ciudadanos.*—Sevilla.—1617, 4.º por Alonso Rodriguez Gamarra.—La historia del P. Roa es la primera que se imprimió sobre Jerez y la que ha gozado y goza de mas autorizada reputacion.

Roman (Juan).—Véase su biografía.

Sotomayor (Rdo. P. Mtro. Fr. Basilio).—Ministro del convento Trinitario calzado de Jerez en el siglo 17.

Medicina espiritual celestial antidoto y remedio milagroso contra pestilente achaque.—Jerez 1650.—Se refieren en esta obra las epidemias que padecía entonces Jerez y los milagros obrados en el convento de Trinitarios con motivo de aquella peste.

Spínola y Torres (Fr. Juan).—Véase su biografía.

Turriano (D. Leonardo).

Parecer á S. M. sobre la comunicacion del rio Guadalquivir con el Guadalete por la ciudad de Jerez y ventajas de esta obra, con una carta de D. Diego Brochero, del hábito de San Juan, encargado de este asunto.—Manuscrito que se hallaba en poder de D. Juan Lembeje, vecino de Jerez.

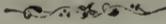
Trillo y Borbon (D. Juan).—Véase su biografía.

Verídica y mas fundada memoria acerca de la fundacion y progreso del convento de San Francisco de Jerez.—Manuscrito en la Academia de la Historia, con otros papeles referentes al mismo convento.

Ventura de Prado (Fr. Antonio).—Escribió una Historia de la Imágen de Nuestra Señora del Buen-Suceso, del convento Trinitario de Jerez.

Zúñiga (D. Juan).—Escribió una Historia de la Imágen de Nuestra Señora de Consolacion, que se venera en el convento de Santo Domingo de Jerez, de cuya historia hacen mencion varios escritores.

A esta relacion de noticias bibliográficas pueden agregarse una multitud de impresos y manuscritos que hacen relacion á Jerez y que sería prolijo enumerar : así como las diversas obras generales que mencionan datos y noticias históricas sobre la poblacion.



RESÚMEN HISTÓRICO

DE LA CIUDAD

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

I.

ORIGEN Y ANTIGÜEDAD DE LA CIUDAD.

Muy distantes se hallan los historiadores de convenir sobre la antigüedad de Jerez de la Frontera. No habiendo datos positivos con que poder atestiguar su origen de una manera concluyente, ha sido necesario recurrir sobre este punto al campo de las conjeturas y cada cual se ha creído en este terreno suficientemente autorizado para emitir una opinion distinta. En medio de la contrariedad de pareceres, que con este motivo reina en el asunto, se observa sin embargo que ha habido un general-empeño por remontar la fundacion de la ciudad hasta los tiempos mas remotos, pero sin que á este empeño se le pueda hallar por lo comun otro móvil que el de una critica la más apasionada. Llevados sin duda alguna la mayor parte de los historiadores jerezanos por un exagerado amor hácia la poblacion, por un vivo deseo de engrandecerla y alucinados por la creencia tan errada de que no hay mejor título de gloria para un pueblo, que el de su

mas añeja alcurnia, han acogido y relatado cuanto les ha parecido conducente á su propósito sin cuidarse de que sus asertos pudiesen llevar mas ó menos apariencias de certeza ó verosimilitud. No de otro modo pueden esplicarse las opiniones tan peregrinas que se leen en sus historias, las aserciones tan estrañas que nos cuentan y hasta la cándida credulidad con que se ven acogidos por algunos los cuentos mas estravagantes de nuestras épocas fabulosas.

Quien haya estado una vez en Jerez habrá visto la estatua de Hércules en la fachada del antiguo Consistorio y habrá escuchado probablemente la razon de encontrarse en aquel sitio semejante figura mitológica. Hay quien ha opinado que aquel semi-dios aventurero fué el fundador de la poblacion, y sobre todo que su figura constituyó hasta la época de los árabes el escudo de armas de la ciudad. (1) Tambien está en la misma fachada Julio César, otro de los pretendidos fundadores de Jerez, y no sabemos cómo dejan de hallarse en igual sitio los Geriones y demás personajes á quienes se ha dado en el asunto más ó menos participacion. (2)

Verdad es que la posicion que ocupa la ciudad se ha prestado fácilmente á estas y otras diversas interpretaciones. Situada en el seno de una comarca que desde los tiempos mas remotos viene sirviendo de teatro á multitud de acontecimientos verídicos unos, fabulosos otros, pero en todos los cuales figuran á manos llenas, sucesos, pueblos y personas de la mayor celebri-

(1) Véase lo que apropósito de Hercules dice uno de los manuscritos que tenemos á la vista: «Y lo tuvo la ciudad (JEREZ) por sus armas á él y á sus doce hechos, que por ser de esta ciudad la nave en que se embarcó el profeta Jonás, llevaba por divisa ú armas el Hércules.» Esto mismo se lee tambien en algunos impresos históricos sobre Jerez.

(2) Gera Chrisauro, llamado padre de los Geriones, ha sido, como estos, invocado por fundador de la ciudad y de sus nombres se ha querido tambien derivar el de Jerez. Así mismo se ha atribuido esta fundacion á otros personajes de existencia aun más incierta y fabulosa.

En la combinacion de las estatuas de Hércules y Julio César se ve el deseo de apropiár á Jerez los versos grabados sobre una de las puertas de Sevilla y que algunos modificaron para convenirlos á Jerez, de la siguiente manera:

Hércules me edificó:
Julio César me cercó
De muros y torres altas,
Y un rey sábio me ganó
Con Diego Perez de Vargas.

dad, no tiene nada de extraño que en su afán los historiadores por acumular sobre Jerez glorias añejas, hayan tomado de esos pueblos personajes y acontecimientos, aquellos que les haya parecido mas evidentemente relacionados con el origen de la poblacion: mas han tenido á la verdad tan poco acierto al emprender este trabajo, y han elegido y enlazado los hechos que refieren con tan escasa habilidad, que cuando vamos á buscar los fundamentos en que estriban sus diversas y encontradas opiniones, no nos hallamos por lo comun con otra cosa, en medio muchas veces de una indigesta ó mal razonada erudicion, sino con meras congeturas apoyadas en razonamientos de sutileza, en datos incoherentes ó en aseveraciones gratuitas.

Sería por demás prolijo el que hubiésemos de citar largas páginas y textos en comprobacion de lo que acabamos de decir, pues semejante tarea, despues de los mil modos como se halla esplicada en los autores la fundacion de la ciudad, sería tan impertinente como impropia de los limites á que en este resumen nos debemos circunscribir: baste sin embargo indicar el que apenas ha habido personaje de la fábula ni pueblo alguno histórico importante, á quien no le haya sido atribuida esta fundacion.

«Reinando el rey Romo, en España, el año 967 despues del Diluvio, dice un historiador jerezano, vino y fundó á nuestra ciudad el capitan Dionisio Baco, nieto de Cadmo, y á quien la gentilidad llamó hijo de Júpiter.» (1)

«Cuando huyendo de las vencedoras armas de Josué, caudillo del pueblo israelita, abandonaron los fenicios las tierras que llaman de Canaan, la fundaron juntamente con otros lugares que tienen su asiento en las marinas de Andalucía.» (2)

(1) *Historia de Jerez* por Padilla, arreglada por Trillo y Borbon.—M. S. página 9.—El P. Argaiz en su *Poblacion estadística de España*, (Madrid 1667) dice que la ciudad de Jerez fué fundada el año 2123 de la creacion, y Bartolomé Gutierrez sigue esta misma opinion diciendo que su fundador fué Beto Turdetano.

(2) Adolfo de Castro, *Historia de Jerez*, página 9, y así mismo otros varios escritores. «Fundaron los griegos esta famosa ciudad por los años de 1324 antes del nacimiento de Cristo, aunque segun otros, fueron fenicios los que la fundaron.» Así dice el P. Soria en la *Vida del V. Camacho*, y D. Miguei Diaz Carvallo en su *Historia de Jerez*, inédita, dice que la ciudad es antiquísima y que fueron los Tirios sus fundadores. El P. Soria dice tambien que los fenicios llamaron á la ciudad *Fera*.

He aquí la manera gratuita con que sin aducir otras razones se ha explicado la fundacion de Jerez por los griegos y fenicios. No ha faltado tambien quien ha querido hacer lo mismo respecto á los cartagineses, y la circunstancia de hallarse la ciudad próxima hácia las costas donde estos tuvieron sus establecimientos principales, ha sido el único motivo que se ha podido alegar con este objeto.

Dice Bartolomé Gutierrez en su *Historia de Jerez*, que algunos le habian dado un origen antidiluviano, y aun él mismo no se hallaba muy lejos de creerlo, como lo manifiesta al exponer las razones en que esta opinion podia ser apoyada, pero que al fin la desecha por otra no ménos difícil de creer y de probar. (1)

Han disputado luego otros si su verdadero fundador lo fué Társis ó Tubal, primeros pobladores de España, y por último han querido identificar la ciudad con todas las poblaciones mas antiguas de que hay rastro ó memoria en sus proximidades, siendo la antigua Tartesia una de las que en este sentido han invocado para referir cuentos históricos con que poder engalanar la historia de la poblacion. (2) Hásele aplicado tambien el nombre de Carteya, correspondiente á la antigua ciudad que existiera junto al

(1) Véase como encabeza el capítulo de su obra en que se ocupa de esto, y que es el 2.º del libro 1.º

Si hubiera de estender la pluma mia
El vuelo á desmandadas congeturas
Ser antidiluviana admitiria
Con claras notas, si de prueba oscuras.
Sé quien por tubalina te tendria
Con pruebas á su modo muy seguras:
Pero si á congeturas me atreviera
Probara tu solar de esta manera.

Esponde enseguida las razones de la opinion antidiluviana y luego se decide por atribuir su fundacion á Beto Turdetano, como dejamos ya dicho.

(2) Léese en algunos que habiendo sido una colonia de tartesios enviada á Italia por el rey Sicoro, al mando de su hermano Romo, la que fundó la ciudad de Roma, deben vanagloriarse los jerezanos de haber sido los fundadores de la primera ciudad del mundo. Todo lo que se cuenta en los antiguos escritores sobre la ciudad y los campos de Tartesia, se ha aplicado á Jerez como se le han aplicado tambien todos los cuentos mitológicos de la Bética, y cuanto la antigüedad nos ha trasmitido de esta rica y fértil comarca: no habiendo contribuido poco á estas suposiciones el nombre del Guadalete que ha servido para suponerlo el famoso Lete mitológico ó rio del olvido, y hasta hemos leído en algun manuscrito jerezano que la laguna Estigia era la llamada de Medina, asi como que los Campos Eliseos eran los de Jerez y el jardin de las Hespérides se hallaba tambien en ellos.

mónte Calpe, hoy peñon de Gibraltar, y del mismo modo otros muchos nombres mas ó menos celebrados en la historia y de los cuales trataremos mas adelante de hacer mérito en averiguacion del que creemos, que debió corresponderle. Citaremos ahora sin embargo el de Turdeto, nombre inventado solamente para hacerla capital de los antiguos turdetanos, que han sido tambien por algunos considerados como fundadores de la poblacion. (1)

Un solo documento que por cierto no cita ningun historiador jerezano, es el único que puede ser aducido en favor de la antigüedad remota de la ciudad refiriéndola tal vez á los primeros pobladores del territorio, ó á los pueblos mas antiguos que en él tomaron posesion. Este documento es una inscripcion hallada en Jerez en el pasado siglo (2) y que se encuentra en nuestros coleccionadores de antigüedades, la cual aunque al parecer de carácter y alfabeto fenicio, no se halla aun descifrada lo bastante para darnos alguna luz sobre su significacion. Insértala el P. Florez en su *España Sagrada* y algunos otros historiógrafos, y no sabemos si la piedra que la contenia y cuyo exámen sería hoy importante cotejar, se conserva aun en algun sitio de Jerez.

Fuera de este documento no se halla en los historiadores jerezanos mas que, como ya hemos dicho, suposiciones y conjeturas, y es inútil por lo tanto el que nos cansemos en averiguaciones infructuosas sobre quién fuera el fundador de la ciudad. Los pueblos no se forman en un dia, y cuando su instalacion no es motivada por la coincidencia de algun grande ó bien determinado suceso, queda generalmente perdida la memoria de su origen por la poca ó ninguna importancia de aquello que determinara su primer agrupamiento. Así ha debido acaso suceder con Jerez,

(1) Los geógrafos antiguos no hacen mérito de ninguna poblacion llamada Turdeto, ni hácia Jerez ni en sus proximidades, ni hay exactitud segun todos los criticos en lo que se ha dicho de ser Asta el centro de los turdetanos, pues la region de estos caia mas alta. El testo de Estrabon de donde se ha tomado este hecho se encuentra modificado en las ediciones más modernas hechas con un exámen mas detenido de sus códices, leyéndose gaditanos ó turgaditanos donde se leia turdetanos, en lo que se menciona sobre Asta. Guseme refirió la supuesta Turdeto á las ruinas que descubrió en las huertas del Abadin, y otros la han referido á la sierra de Gibalbin, donde tambien se hallan rastros de antigua poblacion.

(2) Fué hallada junto á la iglesia parroquial de San Márcos y copiada por el P. Estrada, quien la remitió con otras al P. Florez.

y de aquí el que se hayan enredado en un laberinto inesplicable de suposiciones contradictorias, cuantos han intentado en este punto satisfacer de algun modo su histórica curiosidad.

Debemos ahora hacer presente que al lado de las exageradas pretensiones que hemos referido con respecto á la antigüedad de la ciudad, existen algunos escritores que han dado á sus creencias un sentido completamente opuesto. Ha habido quien no ha llevado el origen de la poblacion mas allá de la época de los romanos, algunos que han atribuido su fundacion á los godos, y otros que no la remontan sino á la época de los árabes. Portillo en sus *Noches Jerezanas* y el P. Rallon en su *Historia de Jerez*, dicen que fué fundada por los vándalos hácia el año de 417 ó 18, y la opinion que le dá un origen árabe ha sido esplicitamente espuesta en el artículo JEREZ del *Diccionario geográfico* de Madoz, habiéndose tambien inclinado á ella el eminente orientalista Casiri, que hace derivar la palabra Jerez de la voz persa *Xiraza* y atribuye su fundacion á los árabes palestinos. (1)

El valor de estas últimas opiniones lo pondremos de manifiesto en nuestra sucesiva narracion y no nos detendremos mas por último, en este tan vario y discordante asunto, dejando formulado por respuesta al epigrafe que hemos puesto al principio, que el origen de la ciudad nos es completamente desconocido, y que respecto á su antigüedad no hay sino un solo documento que pueda servir en algo para demostrar su existencia en una época anterior á la de los romanos. Respecto á esto ahora veremos lo que se puede determinar.

II.

EPOCA ROMANA.

La existencia de Jerez durante la época de los romanos es un hecho indudable á pesar de lo que se haya dicho en contrario

(1) Véase el tomo 1.º página 143 de su *Biblioteca árábigo-hispano-esculapriense*.

por algunos que no se han tomado ciertamente el trabajo de examinar los documentos y noticias que lo afirman y comprueban. Dejando á un lado la opinion tan inverosímil de que esta ciudad fuera fundada por el mismo emperador Julio César, (1) nos limitaremos á señalar como testimonio de su existencia por estos tiempos, los restos monumentales de la época que se han referido y hallado en la poblacion y ante los que toda duda que se tenga no puede por menos de desaparecer. Estos restos los constituyen algunos trozos de muralla y de otras varias construcciones de carácter fijo é intransportable, varios trozos tambien de estatuas y columnas y así mismo algunas medallas é inscripciones con otros diversos objetos de que se encuentra hecha mencion en los historiadores ó que han podido conservarse hasta nuestros dias, para probar completamente la existencia de poblacion romana en la ciudad. Pudiera suceder acaso, que un exceso de critica ó prevenciones concebidas de antemano, negaran desde luego ya la existencia de algunos de estos monumentos, ya la autenticidad de algunos otros: pero si puede caber incertidumbre sobre algunos, no hay motivo plausible para dejar de admitir el valor de la mayor parte de ellos.

Desde luego puede observarse que entre los restos de murallas que se conservan en Jerez, existen diferencias materiales que presentan caracteres de una distinta época de construccion. En el callejon llamado del Muro, junto á la calle llamada del Algarve, puede notarse en el interior de algunos edificios donde se vé al descubierto la muralla, una argamasa parecida en todo á la de las construcciones romanas de esta clase, y bien distinta de la característica de los muros árabes, que es la que predomina en

(1) Dícese que habiendo venido Julio César á poner sitio á la ciudad de Asta cuando sus guerras con Pompeyo, sentó sus reales donde hoy está Jerez, y de su campamento se originó esta poblacion. Se cita hasta el lugar donde hubo de tener su alojamiento en una antigua casa llamada la Curtiduria, en la calle del Barranco, hoy ya reedificada y en la que parece hubieron de encontrarse alguna vez abjetos creidos romanos. Todo esto es tan gratuito cuanto que Asta no fué nunca sitiada por César, y despues de la batalla de Munda en que acabaron los pompeyanos, aquella poblacion se entregó espontáneamente. Asi consta de los historiadores mas cercanos á aquellos sucesos, sin que en ninguno pueda encontrarse noticia que haga sospechar nada de lo referido. Los eruditos que forjaron estas ideas dieron sin embargo motivo para que en algunos escritores se encuentre á Jerez llamada *Cesaris castra* ó *Reales de César*.

el resto de murallas que se vé por la poblacion. No han dejado de fijarse algunos historiadores jerezanos sobre esta diferencia de materiales y el P. Rallon, dice, que refiriéndose á estas añadiduras ó composicion distinta de los muros, hicieron algunos derivar el nombre de Jerez, de la palabra latina *ingero*, *añadir*.

Se han hallado tambien en la ciudad y en épocas diferentes, algunos cimientos de edificios antiguos, cloacas y trozos de acueductos referidos á construcciones romanas, que en las *Antigüedades de España*, de Cean Bermudez, se leen descritas algunas, y otras tambien mencionadas en las *Noches Jerezanas*, de Portillo, cuando hace la descripcion de las murallas y de las puertas de la ciudad.

Pero á mas de estos aun si se quiere poco estudiados monumentos, se mencionan y recuerdan otros diversos objetos sobre cuyo carácter de época no ha podido haber duda de ningun género. Al fin de la calle de Bizcocheros, habia una estatua de mármol que representaba á un magistrado romano: otras dos estatuas existian en la calle llamada de los Idolos, y es muy conocido en Jerez, un grueso trozo de columna ó pedestal, con algunas inscripciones, que estuvo en algun tiempo depositado en la casa del Ayuntamiento, y luego fué colocado de poste en diversos parages públicos. En los manuscritos del P. Estrada, se hace mención de otra estatua de mármol blanco vestida á la romana, que existia en la plaza del Mercado, y refiere que en su tiempo se hallaron en el sitio llamado Pozo del Rey, *varios*, dice, *alcarrazones antiguos, tan altos con un hombre de la forma que los vemos pintados en inscripciones y esculpidos en varias piedras de sepulcros.*» El P. Rallon que no daba importancia á estos objetos, porque no los encontraba colocados en los edificios, «indicando desde los cimientos un mismo orden, sistema y origen,» trae en su *Historia de Jerez* un largo catálogo de ellos, diciendo al mismo tiempo, que eran innumerables los que á cada paso se veian en la poblacion y los que se encontraban en los derribos de los edificios.

Se han hallado tambien en la poblacion varias monedas romanas y un número no despreciable de piedras con inscripciones, cuyas copias recogidas por la diligencia de algunos eruditos y

principalmente por los jerezanos Guseme y P. Estrada han tenido la fortuna de conservarse para ilustracion de la historia de la ciudad. Tendremos ocasion de reproducirlas en el decurso de esta obra, y en este momento solo haremos mencion de algunas que mas adelante no habrá ocasion de citar. El marqués de Valdellors en sus *Observaciones sobre Estremadura y Andalucia*, manuscrito de la Real Academia de la Historia, tomo 25 de la coleccion del mismo autor, hace mérito de la siguiente inscripcion hallada en Jerez en una piedra partida que hace imposible su lectura:

..... N Y B
 R N Y
 A A B
 S M A
 L C Y S
 D. J S Y
 S Y M M
 L X . .
 I I . .
 L

En los diversos historiadores de Jerez se hace mencion de varias piedras con inscripciones dedicadas á Hércules halladas en diferentes puntos de la poblacion. Una de ellas estaba en la esquina de una casa de la parroquia de San Márcos, perteneciente á los Villavicencios, y fué publicada por el P. Floréz en el tomo 10 de su *España Sagrada*. Decia así:

..... H E R
 G U L Y
 A U G

El P. Rallon dice que habia otra ara de mármol consagrada á Hércules en la puerta de Santiago, y en las colecciones de inscripciones de Caro y de Velazquez, manuscritas en la Real Academia de la Historia, se hace memoria de otra inscripcion jerezana dedicada tambien á Hércules y que revela el culto que en

alguna época tuvo este semi-dios en la ciudad. Es la siguiente:

Herculi. aug.
Saerum.
Q. Castricius
VII parus
D. D.

En los manuscritos del P. Estrada se dice habia otra ara en la ciudad, donde se leia lo siguiente:

Herculi
Sacrum
Sacro

Las monedas mas comunes halladas en Jerez tambien pertenecen á Hércules, pudiendo verse en Cean Bermudez la descripcion que hace de una de ellas exactamente conforme con otras muchas, que segun dice el P. Estrada, se hallaban frecuentemente en su tiempo. Asimismo se han hallado aunque con menos frecuencia otras que tienen un doble interés, porque revelan el nombre que en nuestro juicio correspondió antiguamente á la ciudad. Una de ellas fué encontrada por el P. Estrada en los cimientos de un antiguo edificio de la plaza del Mercado, y su descripcion ha sido dada por el P. Flores, por Guseme y otros ilustres anticuarios. En estas medallas se lee el nombre de Ceret.

La antigüedad de Jerez y su existencia en la época de los romanos, despues del número considerable de documentos y vestigios que lo atestiguan, creemos que es un hecho sobre el que no es necesario insistir para su completa comprobacion. Es mas que suficiente lo ya espuesto, y vamos á ocuparnos del nombre que por entonces le debió corresponder, toda vez que el que hoy lleva no data de una época anterior á la de los árabes.

Acabamos de citar las monedas de su territorio donde aparece el nombre de una poblacion llamada Ceret, cuyo sitio no no es conocido, y ocurre al punto preguntar: ¿Qué razon hay para no suponer que esta Ceret es la misma Jerez, no habiendo fuera de esas medallas halladas en su mismo recinto, ningun otro documento que revele otra distinta denominacion? ¿Para qué separar dos nombres que no figuran en la historia sino á continuacion uno de otro y que por otra parte no pre-

sentan entre sí una diferencia radical ni en sus letras ni en su pronunciación? Jerez se ha escrito con **X** hasta nuestros días, y sabido es que esta letra desde la época de los árabes ha venido sustituyendo á la **C** y aun á la **J** en nuestra escritura ordinaria y confundida también con ellas en la pronunciación como ha sucedido con las palabras *Xristo*, *Xristóbal*, *Xeremias*, y otras muchas que hallamos escritas de este modo hasta tiempos muy cercanos. ¿Porqué no hemos de creer que los árabes amoldando á su lenguaje y pronunciación el nombre de Ceret le cambiaran la **C** en **X** como hacían generalmente con todas las palabras que principiaban por aquélla letra? Ceret existía en el territorio jerezano y su nombre deja de figurar en la historia cuando aparece el de Xerez escrito por un pueblo extranjero que ocupa largo tiempo la comarca y lo hace introducir en el uso por medio de su trato y sus escritos. ¿Qué duda puede haber en que se trata de una misma palabra y una misma población? Por nuestra parte no abrigamos ninguna, y mientras que otros testimonios nó vengan á demostrar lo contrario permaneceremos en esta creencia.

La suposición de que Ceret debía corresponder al sitio que ocupa la torre de Cera, que ha sido la opinión mas generalmente admitida en razón de la analogía de ambas palabras, es á nuestro modo de ver inadmisibles. El nombre de torre de Cera no se encuentra mencionado sino posteriormente á la conquista del territorio jerezano y pudo haber tomado tal nombre del apellido de algun caballero de los que acompañaban á Alonso el Sábio, á quien acaso le fué dada por el Rey ó tuviera ocasión de dejar por cualquier hecho, recordado su nombre en tal castillo. (1)

Pero hay además otro testimonio á favor de Jerez que aun-

(1) La existencia de caballeros del apellido *Cera* en el ejército de Don Alonso, se halla comprobada por una lápida de la catedral de Sevilla que Zúñiga copió en sus *Annales*, y que dice así:

Hic Jacet Petrus de la Cera miles cathalaunus excellentissimi Domini Alfonsi regis castellus cuius anima requiescat in pace. Obiit XII Kal. Februarii anno domini M. CCLXV. Et fuit iores XXI dias andados del mes de Enero en era de M e CCC e III annos.

El académico D. Francisco Bruna emitió la idea de que Ceret pudo estar en el sitio del Portal ó en el valle de Sidueña: pero una opinión sin aserto alguno que la apoye ó que la pruebe, no es para ser tomada en consideración.

que algo controvertido en su interpretacion, no deja duda para nosotros que revela el nombre de Ceret. Es la inscripcion jerezana dada á conocer por Muratori y reproducida luego por todos los histori6grafos y que dice así:

L. Fabio, L. F. Gordo
III Viro
Populus M. C.
Ob X X, Paria Gladiatorum Data
Pro Salute et victoria Caesarum
Locus et inscriptio D. D.
Per tabellam data.

Esta inscripcion ha ofrecido la duda de si debia traducirse el *Populus M. C.*, por pueblo del municipio cesariano ó ceretano: pero la cuestion del nombre de Cesariana que se ha querido aplicar á Jerez suponiéndola la colonia Asido Cesariana, se halla completamente resuelta desde que fué hallada en Medina á fines del pasado siglo la inscripcion que puso término á esta duda. Esta inscripcion que fué remitida á la Real Academia de la Historia por su erudito socio D. Francisco Bruna, dice así:

Q. Fabio. CN. F. Ga.
Senice III. Vir. Municipis
Caesarini.

No habiendo memoria de que ninguna otra poblacion de la comarca, fuera de Sidonia ó Asido, llevara la denominacion de Cesariana, la inscripcion anterior marca el lugar de Asido en Medina, donde fué hallada, y excluye la interpretacion que ha querido darse á la inscripcion de Jerez, quedando por lo tanto justificada la traduccion de *municipio ceretano*. (1)

Es para nosotros indudable que el nombre antiguo de Jerez no fué otro que el citado, y demostrando que no pueden convenirle ninguno de los demás nombres que han querido aplicársele, añadiremos nuevas pruebas á nuestra opinion.

(1) El erudito aleman Hubner, ha seguido en su *Viaje epigráfico* y con respecto á esta inscripcion la ordinaria traduccion de *municipio cesariano*, tal vez por no haber tenido presente las circunstancias de esta cuestion. El Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, autoridad tan respetable en este punto, y á quien debemos indicaciones las más importantes en el asunto, es de sentir contrario á Hubner, participando de nuestra misma opinion.

No nos detendremos en examinar la opinion de los que le han dado el nombre de Munda, porque despues de tanto como se ha disputado sobre el sitio de esta célebre ciudad, ha venido al fin á sêr casi definitivamente averiguado por el interesante trabajo de los Sres. Oliver hermanos, premiado por la Real Academia de la Historia, que lo fija en las ruinas de Ronda la vieja. (1) Tampoco debemos mas que mencionar los de Aucci y Sisapon, que corresponden á Guadix y Almaden, y que no han podido aplicarse á Jerez, sino desfigurando por completo las relaciones de los geógrafos antiguos. Lo mismo podemos decir respecto á Tucci, nombre comun á varias antiguas poblaciones, como Martos y Tejada, en las provincias de Jaen y Huelva, y que no hay dato alguno para poderlo aplicar á Jerez. Una poblacion llamada Itucci, distinta de otras de este nombre que cuenta el mapa romano, es citada por Plinio en el convento juridico de Cádiz, y de la cual existe una inscripcion de procedencia dudosamente atribuida á Jerez. Si el hecho fuera cierto, habriase hallado tal vez el antiguo nombre de esta poblacion: pero por nuestra parte no tenemos noticia del hallazgo de esta inscripcion en la ciudad, y sóspechamos que pueda haber en aquella duda algun error. Tambien se ha supuesto en Jerez la Esuris que menciona el itinerario de Antonimo, y de cuyo nombre se ha querido derivar el de Jerez, (de Esuris, Exeris, Xeris, Jerez): pero segun el mismo itinerario, Esuris corresponde al camino que iba por la derecha del Guadiana. No hay pues como vemos, probabilidad alguna para hoy admitir ninguno de los nombres que hemos referido, por mas que algunos de ellos hayan sido propuestos por autores respetables.

Pero ha habido otra poblacion de no poca importancia tambien histórica y que ha sido una de las que con mas razon se han confundido con Jerez, porque debió existir precisamente en su mismo territorio. Esta poblacion fué la antigua Asta régia, ciudad rica y populosa, colonia de romanos y cuya situacion próxima al Oceano y á los esterós ó marismas del Guadalquivir,

(1) Véase: *Munda Pompeyana*, por D. José y D. Manuel Oliver Hurtado. Madrid 1861.

la han hecho fácilmente confundible con Jerez: mas ciertas circunstancias que de ella refieren los antiguos escritores, y otras particularidades diversas, escluyen semejante confusion.

El lugar conocido con el nombre de Mesa de Asta, á dos leguas N. de Jerez, conviene perfectamente con la situacion dada á Asta régia, y á más del recuerdo que lleva en su nombre, reúne otras condiciones que indudablemente demuestran haber sido el asiento de aquella antigua ciudad. Allí se han encontrado con bastante frecuencia objetos arqueológicos que una incuria lamentable ha dejado que se pierdan en manos generalmenté profanas: allí la azada y el arado han descubierto y destruido á un mismo tiempo multitud de monumentos cinerarios, mármoles é inscripciones, medallas y otros objetos de preciosa antigüedad, de los que solo alguno que otro ha podido ir á caer en manos eruditas y cuidadosas: allí se señalan por los prácticos de la comarca, el sitio donde estuvieron las puertas de la ciudad, sus muros y su plaza de armas, con algunos otros detalles; exagerados sin dudá alguna, pero que á los ojos del critico nó dejan de tener alguna fuerza para la verdad de la tradicion: allí se halla un terreno cascajoso con despojo de diversas construcciones: se ven huertas aisladas, que se atreven á decir los labradóres, eran las que rodeaban á la antigua ciudad, y se encuentran manantiales y pozos y fuentes de rica agua, que están desde luego indicando la existencia ya pasada de una poblacion que no debió ser poco importante, cuando el rastro de su bullicio y su grandeza se descubre aun todavia al través de aquellos hoy desiertos surcos de pan. (1) Ningun otro punto de la comarca reúne circunstancias tan suficientes ni terminantes para suponer en él una poblacion de la importancia de Asta, y para nosotros no

(1) La ciudad de Asta era el centro comercial y mercantil de la comarca y en el cual se reunian para sus tratos y contratos los turgaditanos: venia á ser como la cabeza ó metrópoli del territorio, y su cualidad de colonia romana y su cognomen de *Regia* revelan toda la importancia que hubo de tener. Su decadencia debió ocurrir con la irupcion de los bárbaros del Norte, hasta cuya época figura en la historia señaladamente. Su origen debió ser muy remoto y sobre la etimología de su nombre se han emitido opiniones diversas, haciéndolo provenir ya de la voz etrusca *Asta*, que significa roca, ya de la griega *Asti* significando ciudad: otros la derivan de *Astarth* ó *Astarte*, divinidad fenicia, y algunos de la palabra latina *Acstuaría*, corrompida en *Astaria* y *Asta*, significando esteros ó marismas.

cabe duda que el sitio en que estuvo aquella ciudad no fué otro sino este. A él llegan las marismas del Bétis, entre las cuales se hallaba colocada Asta, cosa que no sucede á Jerez; se halla tambien próximo al Oceano y con él concuerdan perfectamente las distancias que se marcan en el itinerario de Antonino, pasando junto á él la calzada romana de que Asta era estacion, cosa que de ningun modo pudiera convenirse con Jerez. A mas de esto tampoco le ha disputado formalmente este privilegio ningun otro lugar ni pueblo fuera de Jerez de la Frontera, con todo lo cual y siguiendo en ello la opinion de todos los eruditos, creemos innecesario aducir otras mas razones, para dejar fuera de dudas marcado el sitio de Asta en el lugar que hemos referido. (1)

Es indudable que á la ciudad de Jerez no puede convenirle otro nombre que el de Ceret, del que debe suponerse el actual una corrupcion, no siendo un argumento en contra el haber otras poblaciones á quienes por llevar su misma denominacion habia que darles un igual origen. Las poblaciones de Jerez de los Caballeros y Jerez del Marquesado, únicas que se encuentran en este caso, no pudieron ser ocupadas por los árabes, sino posteriormente á Jerez de la Frontera, y pudieron ser asi denominadas por aquellos en razon á cualesquiera circunstancia de mancomunidad de pobladores, de analogias de producciones ó de cualquier otro género de semejanzas. El nombre de Ceret debia ser por otra parte muy comun en la península, y no es extraño que en los puntos mas habitados por los árabes quedaran algunas derivaciones de la palabra, como los que se hallaron en otras condiciones los han conservado íntegramente. Veáanse sino las denominacion de los pueblos ceretanos en la Cataluña, que en union con las medallas de la Bética demuestran la generalidad

(1) Se ha supuesto sin embargo alguna vez que Asta podria ser Sanlúcar de Barrameda, pero la posicion de esta ciudad en la desembocadura del Guadalquivir es una circunstancia que no hubieran olvidado los geógrafos antiguos que colocan á Asta en tierra adentro y no en la costa ni orilla del Bétis, sino entre los esteros de este rio. Ha sido tambien colocada en el cortijo de Evora donde se hallan rastros de antigua poblacion y hasta en el valle de Sidueña: pero en este último sitio no hay rastros ni aun lugar apropósito para una gran poblacion, y mucho ménos para concordarlo con las noticias del que ocupaba Asta: y lo mismo que Evora, Sanlúcar y Jerez, le falta la conveniencia con el itinerario de Caracalla.

del nombre en el país. Común era también fuera de España, recordándose por célebres los vinos ceretanos de la Italia: y esto hacía creer que la palabra se aplicaba á muchos centros de abundante ó esquisita producción agrícola, como así vienen también á demostrarlo las medallas donde aparece entre dos espigas el nombre de Ceret, cuya analogía es evidente con el de Ceres, diosa como es sabido de la fertilidad y de los campos. Todas las circunstancias se reúnen por lo tanto en consonancia de la identidad de Ceret con el Jerez, y así por nuestra parte lo creemos mientras otros testimonios de más concluyente demostración no vengan á significarnos otra cosa.

Demostrado pues el nombre y la existencia de Jerez durante la época de los romanos, apenas tenemos que referir otro hecho alguno que en esta época se le refiera. Según una de las inscripciones antes referidas, debía tener Ceret el carácter de municipio, y por su situación es difícil deslindar su pertenencia á los conventos jurídicos que en su término se limitaban. Esta pertenecía al de Sevilla, y si Ceret no tenía igual pertenencia debía formar el límite del de Cádiz, al que probablemente perteneció. La región á que correspondía era habitada por los turdulos, y á esta clase de gentes deberían en tal caso pertenecer sus habitantes. Ninguna otra noticia auténtica ó de probabilidad podemos añadir á la historia de la ciudad por esta época. (1)

III.

EPOCA DE LOS GODOS.

Invasión de la nación por los bárbaros del Norte, en el siglo quinto de nuestra era, el poder de Roma tuvo que ceder su

(1) Hase dicho por algunos que el apóstol Santiago predicó el evangelio en el territorio de Jerez, y hasta se le han designado algunos santos mártires, así como que en Asta hubo un obispado en los primitivos tiempos al que correspondía Jerez: pero todos estos hechos son de mera suposición y no hay memoria de lo que durante la dominación romana ocurrió al cristianismo en este territorio. Cítanse también como hechos sucedidos en la época romana y en los campos de Ceret varios hechos de guerra de entre los diferentes que sostuvieron los romanos en la Bética, pero que no hace inmediata relación con la historia propia de la ciudad.

puesto en la península á estos nuevos invasores que vinieron á realizar dos hechos por demás importantes y trascendentales: la introduccion definitiva del cristianismo en el estado y la unidad é independencia del pais: pero esto no se verificó inmediatamente sino despues de largo tiempo y de sangrientas luchas y disturbios.

Divididos los bárbaros en multitud de familias diferentes, mas bien por la independencia de sus gobiernos que por radicales diferencias de raza, de religion y de costumbres, se fueron estableciendo cada cual en distinto territorio, siendo los vándalos y silingos los que ocuparon la Bética y por consiguiente la comarca del pueblo jerezano: sucesivamente vinieron los suevos y los godos y estos últimos, mas fuertes que los demás ó si se quiere más favorecidos por la fortuna, lograron hacerse dueños exclusivos de la península, venciendo y espulsando á sus hermanos ó congéneres y en parte asimilándolos ó confundiéndolos bajo su poder. Así quedó constituida la unidad de la nacion y establecida la monarquía goda, que rigió los destinos de nuestra pátria hasta principios del siglo octavo.

Durante este periodo de tiempo, la historia de Jerez es por cierto bien escasa en datos y noticias. La ciudad de Ceret no era una poblacion de las de mayor importancia y así es que su nombre se vé figurar muy poco ó nada en los acontecimientos de la época. Sidonia ó Asido era la capital de la comarca y á ella se refieren todos los sucesos de estos tiempos. La colonia de Asta debia hallarse en una notable decadencia, sino es que dejó de existir como algunos han creído, destruida por los vándalos al tomar posesion armada del territorio. (1) Los autores que por engrandecer á Jerez han querido apropiarle cuanto de notable se cuenta en la historia de esta parte de Andalucía, no han titubeado en asegurar que la ciudad de Sidonia era la misma Jerez, y esta creencia ha estado tan generalizada, que por parte de esta última

(1) Portillo fija esta destruccion de Asta por los vándalos en el año 420 y en 417 ó 18 el P. Rallon; hácia la misma época que uno y otro dan la fundacion de Jerez. Segun este último autor aun se conservaban en su tiempo gran parte de las ruinas de aquella ciudad y algunos edificios como el anfiteatro los cita como existentes en buen estado. De otros historiadores jerezanos del pasado siglo se deduce que aun habia todavia en esta época parte de aquellas ruinas. Hoy el sitio de la mesa de Asta no ofrece monumento alguno á la vista.

ciudad y en épocas diferentes, se han hecho reclamaciones formales en demanda de algunas preeminencias de que disfrutó la antigua Asido, por los tiempos á que nos vamos refiriendo: (1) pero esta cuestion resuelta ya por la inscripcion de *municipes caesarini* que anteriormente hemos citado, no ocupa ya á ningun erudito historiador.

En la oscuridad que aun reina respecto á la historia de casi todas las poblaciones durante la época de los godos, es como ya hemos indicado muy poco ó nada lo que se sabe respecto á la ciudad de Ceret, por mas que en su territorio debieran haber sucedido algunos acontecimientos de entre los muchos que tuvieron lugar en la parte baja de la Bética durante las guerras entre romanos, alanos, suevos y godos, hasta el momento de quedar estos últimos dueños exclusivos de la nacion: pero nada se dice en ellas de Ceret, ni ningun nombre ceretano suena en tales sucesos, siendo necesario llegar á la conclusion del periodo gótico para poder hallar alguna memoria que nos demuestre su existencia. En este tiempo se encuentra entonces citado el nombre de Ceret ó de Ceritium, para señalar el sitio de la célebre batalla en que sucumbió el rey D. Rodrigo, y con él la dominacion goda, cuyo suceso, como es sabido, se verificó á orillas del Guadalete y entre Sidonia y Ceret. (2) Ningun otro hecho ni acontecimiento puede

(1) La ciudad de Asido era el asiento y capital del obispado asidonense en la época de los godos. Suprimido bajo la dominacion árabe, no volvió á ser establecido cuando la reconquista, creándose en su lugar el de Cádiz y Algeciras. Creyendo Jerez una preeminencia suya este obispado, liizo en diferentes épocas gestiones para su restitucion, siendo, segun dice Bartolomé Gutierrez, solicitada por primera vez en el siglo XVI. En tiempos de Carlos III se hicieron diligencias muy activas que estuvieron á punto de dar un resultado favorable. En las córtes del año 20 fué reproducida la pretension y apoyada por los diputados Cepero, Acuña y Vadillo. Es digna de notarse la circunstancia de no haber sido incluido Jerez cuando la conquista en el obispado de Cádiz á quien topográficamente debia corresponder, y si haber quedado bajo la jurisdiccion del metropolitano: hecho que puede indicar la idea de una ereccion episcopal en la poblacion, como algunos atribuyen en pensamiento á D. Alonso el Sábio.

(2) Se ha disputado algo sobre el sitio de esta batalla diciendo unos que fué en los llanos de la Aina, otros que en los de Caulina: algunos la han supuesto en la dehesa de los Caballeros, término de Montellano, y por el nombre del Lete se ha querido llevar á otros territorios donde existen rios ó arroyos de este nombre, opiniones que no pueden por esta sola razon ser tomadas en cuenta, faltando otras concordancias, así como tampoco la de la dehesa de Montellano, por hallarse hácia la parte de sierra donde no es creible fueran los ejércitos dejando las llanuras inmediatas á los caminos generales por donde debieron venir. Los árabes viniendo de Gibraltar y Algeciras debieron traer el camino de la via

referirse de Ceret ó Jerez por estos tiempos, indicando únicamente, lo que ya en otro lugar hemos referido, de que algunos historiadores habian referido su fundacion á esta época, asegurando que la palabra Jerez era propia de los godos y que significaba ciudad: y aun alguno ha aventurado que pudo haberse llamado *Wandalia* por el nombre de los vándalos sus fundadores. (1) Debemos tambien añadir por conclusion á este período histórico, que la poblacion debia corresponder al obispado asidonense y que por esta circunstancia ha sido llamada tambien Xerez Sidonia ó Jerez Saduña. (2) Como hecho perteneciente tambien á esta época, debemos hacer mérito de la tradicion conservada en

romana que corria á lo largo de la costa, y habiéndose dado la batalla á orillas del Guadalete, es notorio que se detuvieron á la vista de Medina Sidonia, que era la capital de la comarca y la primera fortaleza que se les ofrecia al paso: los godos bajando del centro de la península, debian venir por la via de Córdoba y Sevilla hasta llegar á Jerez, última poblacion antes de llegar á la capital: asi debieron encontrarse los dos ejércitos separados por el Guadalete: los godos debieron los primeros pasar el rio, para tomar el paso á los contrarios y defender y apoyarse en la capital del territorio: los árabes en este punto debieron salirle al encuentro y de aquí la accion sucedida entre Medina y Jerez, y á orillas del Guadalete, en cuyo caso no pudo ser otro el lugar de la batalla sino el de los llanos de la Aina, que son los que se encuentran en este sitio y con las condiciones apropósito para una grande accion. Los de Caulina se encuentran antes de Jerez y del Guadalete, y de ningun modo entre Medina y Jerez, y á haber sido en ellos la batalla no se hubieran visto precisados los godos á repasar el rio en su derrota como asi parece lo hicieron en su huida.

(1) Son innumerables los orígenes etimológicos que se han dado á la palabra Jerez: unos han dicho era voz fenicia significando ciudad, buscando la analogia entre *Xerez*, *Ceret* y *Siro*, que en este idioma parece tener esa significacion: otros que era palabra griega derivada de *Xera* significando *seca*, *estero* ó *marisma*: quien que hebrea ó caldea de *Chereb*, *Xerez*, con igual equivalencia que el *Xera* griego: otros que de la voz *Tirios* se ha formado *Tseres* y luego *Xerez* ó del *siro Carah*, *Chereia* y *Cherea*, *Xercia*, *Xerea* y *Xerez*. La mayor parte, sin embargo, la hacen provenir del árabe, dándole unos el significado de *tierra fértil*, *tierra de dehesas* y aun *tierra de desdichas*, y otros el de lugar de *retiro*, *vetrete* ó *estudio*. Ya hemos dicho tambien que se le ha querido derivar del nombre de *Xerion*, que Casiri lo hace provenir del persa *Xiraza*, y otros del nombre *Esuris*. Como desde luego se comprende cada autor ha amoldado el nombre á sus opiniones sobre el origen de la ciudad. Tambien se ha dicho que los judios llamaron á la ciudad *Sudormin*, significando en hebreo de las dos voces *Sadeh* y *Min*, tierra hermosa de labor ó de pastos.

(2) Véase el catálogo siguiente de nombres que se han aplicado á la ciudad, ó con los que se encuentra mencionada en diferentes escritores, con los variantes principales que se leen en cada uno: *Asido*, *Asindium*, *Asidonia*, *Asidoña*, *Astidoña*, *Asido cesariana*, *Asta régia*, *Asta régia cesariana*, *Auceis*, *Astania*, *Carteja*, *Casariana*, *Casaris castra*, *Cera*, *Ceret*, *Cerillum*, *Gidueña*, *Givita régia*, *Esuris*, *Fera*, *Geréz*, *Gerencis civita*, *Hasta régia*, *Itucci*, *Jerez de la Frontera*, *Munda*, *Munda cesariana*, *Medium Xerez*, *Reales de Cebr*, *Sidonia*, *Siduña*, *Sidonia*, *Sera*, *Sericensis Civita*, *Seraciensis Civita*, *Sudormin*, *Tarteso*, *Turdesto*, *Tucci*, *Xerez*, *Xera*, *Xeracia*, *Xiraz*, *Xericio*, *Xereto*, *Xeris*, *Xerez Sidonia*, *Xerez Saduña*, *Xerez de la Frontera*, *Wandalia*.

algunos historiadores jerezanos y aún en algunas crónicas agustinas, que asegura existieron por este tiempo en el sitio denominado casa de Guia, afueras de la poblacion, una iglesia con ermitaños de San Agustin y que en la época de la conquista aun se conservaban algunos restos de ella sobre los cuales fué edificado el primitivo convento agustino de Jerez.

IV.

JEREZ EN PODER DE LOS MAHOMETANOS.

Acabamos de indicar que durante la dominacion goda la ciudad de Jerez ó de Ceret no figura sino secundariamente entre las poblaciones que por entonces existian en la comarca: pero al inaugurarse el período que vamos à reseñar, se la vé muy pronto salir de su oscuridad histórica y adquirir luego una importancia considerable. Durante los primeros años que se siguieron à la entrada de los árabes, pocas son sin embargo las noticias que podemos referir, sino es la peregrina idea de los que han creído que entonces se verificó su fundacion: mas ya hemos referido los testimonios que comprueban su existencia en tiempos anteriores, y no nos detendremos por lo tanto en dilucidar otra vez esta cuestion. (1) Lo que sí puede asegurarse con relacion à las tradiciones que nos han conservado los historiadores, es que su poblacion se aumentó por este tiempo con las ruinas de otros pueblos comarcanos, y entre estos se han contado principalmente à la importante ciudad de Asta. (2) Debiendo tam-

(1) Se ha supuesto que el lugar que hoy ocupa Jerez fué donde estuvo el campamento de los árabes cuando la batalla del Guadalete; y que despues de esta allí quedarian los heridos y despojos de la accion y que este debió ser el origen de la ciudad: pero como desde luego se conoce un hecho de tanto recuerdo para los árabes, no lo hubieran dejado de referir sus historiadores, y en ninguno de ellos se encuentra nada que pueda hacer posible tal congetura. Por otra parte si el origen de la poblacion hubiera sido este, la ciudad no se hubiera llamado Jerez, sino que conservaría probablemente un nombre que hiciera alguna relacion con tal origen.

(2) «Destruida la ciudad de Asta, dice el P. Roa en su *Flos Sanctorum*, en la entrada de los moros y guerras que con los godos tuvieron, pasóse la poblacion

bien haber sido uno de los primeros lugares ocupados por los árabes, y estando por otra parte próxima hácia la costa por donde estos se hallaban en continua comunicacion con el territorio de Africa, es muy probable que fueran desde luego estableciéndose en ella moradores mahometanos. Pero cuando ya se hace mención de tribus determinadas establecidas en la ciudad, es hácia el año 744 en que el emir Ben Dhirar, destinó los territorios de Algeciras y Sidonia para las tribus palestinas, y la ciudad de Jerez como comprendida en el territorio sidonense debió corresponder á esta tribu árabe. Así principió la ciudad á aumentar su vecindario y con él su importancia civil y militar.

Después de la batalla del Guadalete donde quedó desecho por completo todo el poderío de los godos, los árabes se extendieron fácilmente por toda la península, y la nacion volvió á perder su independendia quedando reducida, como ya lo habia estado bajo el poder de Roma, á la condicion de una mera provincia del imperio musulman. Los califas de Oriente á cuyo nombre se verificaba la conquista, la agregaron como una parte á sus dilatados dominios y comenzaron á regirla por medio de sus emires, como los emperadores romanos la habian gobernado en otro tiempo por medio de sus pretores.

Pero las continuas guerras y disturbios á que daba lugar la ambicion de los gefes diferentes que aspiraban al mando del pais decidieron muy pronto á los árabes de España á deshacerse del turbulento mando de los emires y á proclamarse independientes de los califas, que desde su remota corte de Oriente no podian atender como era debido al buen gobierno de la nacion. Nombraron entonces por caudillo á Abderraman, príncipe de la familia de los Omeyas, que andaba desterrado en Africa, y muy luego consiguieron sus deseos fundando en Córdoba un califa-

á la ciudad de Xerez de la Frontera, tan principal entonces como vecina.» Aunque es muy incierta la época en que fué destruida ó abandonada Asta, muchos han opinado como el P. Roa.

La poblacion de Saduña, de que habla el moro Rasis, se cree tambien que debió traslarse á Jerez por este tiempo ó algun otro cercano, y á esto debe hacer referencia aquel cronista cuando dice que en ella habia sido primero fundada Jerez.

Hay además como se sabe otros muchos vestigios de antiguas poblaciones en el territorio jerezano, de las cuales pudo haber adquirido una parte de su aumento la ciudad.

to independiente tan fuerte y tan brillante como el de Bagdad.

Desde este memorable suceso acacido poco despues de la mitad del siglo VIII, la ciudad de Jerez principi6 á señalarse en primer término figurando en todos los sucesos de más alta importancia. Los caballeros muslines de Jerez fueron los principales promovedores de la independendencia árabe española, y con ellos y los zenetes consiguió Abderraman los triunfos más importantes que le aseguraron el trono y el poder. Los escritores árabes no refieren de este tiempo una sola accion ni batalla donde no mencionen como principales actores á los zemetes y jerezanos, llamando desde luego la atencion la numerosa caballeria que daba la ciudad y que revelaba el considerable progreso que debió hacer su poblacion. Es de creer tambien que por sus servicios adquiriera distinguidas recompensas que más tarde como veremos fueron aumentadas hasta el estremo.

Una vez asegurado en Córdoba el trono de los Beniomeyas, la ciudad de Jerez siguió prestando á los reyes de esta dinastía el mismo apoyo que habia dado á su fundador; siendo siempre la primera en acudir á todas las guerras y conflictos que por espacio de unos tres siglos, que duró en el trono esta familia, le estuvieron continuamente suscitando sus émulos y desafectos. Sería por demás prolijo el que fuéramos reseñando uno por uno los diferentes sucesos de estos tiempos en que se encuentra figurando el nombre de Jerez: los límites de una reseña no permiten tantos detalles y únicamente haremos mencion de un acontecimiento que por lo notable no merece que lo olvidemos.

Las costas de España eran amenudo saqueadas entonces por los normandos, y entre los varios ataques que dieron á las de Andalucía durante el noveno siglo, se citan como más notables las de los años 844 y 860. Todas las poblaciones ribereñas fueron en estas entradas maltratadas, y la ciudad de Jerez refieren los historiadores que fué bárbaramente saqueada: pero á pesar de este y otros desastres sufridos por las guerras, la poblacion, como veremos, no se amenguó ni en sus recursos ni en su importancia.

Acabada la dinastía de los Omeyas á principios del siglo once y á poco tambien destruido el califato de Córdoba, se vió la nacion dividida en multitud de pequeños estados que en continuas

guerras entre sí disputaban ciegamente cada cual el predominio de su gobierno. Los cristianos favorecían estas desuniones y durante el periodo de tiempo que existió este estado anómalo, la ciudad de Jerez estuvo dependiente de los reyes de Córdoba y Sevilla, aunque á decir verdad componía como todas las poblaciones de importancia, una ciudad independiente, que se adhería á aquel estado con quien por la fuerza ó la conveniencia le era mas necesaria la alianza.

Por esta época, poco más ó menos, refieren algunos historiadores una escursión verificada por Alonso VII de Castilla, que llegó hasta las mismas playas de Cádiz, de las que fué victoriosamente rechazado, pero en cuya escursión fué tomada y saqueada la misma ciudad de Jerez, y se dice que hasta fueron sus muros asolados. No es sin embargo creíble este hecho referido con tales circunstancias, porque no es fácil en una escursión ligera la toma y destrucción de ciudades fuertes y muradas: pero sí pudieron ser asolados sus campos y sufrir grandes pérdidas la población. Si esta expedición es cierta, que no todos los historiadores la cuentan y aseguran, unida á la que casi al mismo tiempo verificaba D. Alonso de Aragón el VII, por la parte opuesta de Andalucía, pone bien de manifiesto el estado lastimoso en que á la sazón se hallaba el pueblo árabe que entregado y dividido en odiosas parcialidades era impotente para detener á sus contrarios. (1) A haber continuado algun mas tiempo esta deplorable situación, la España hubiera entonces caído completamente en poder de los cristianos.

Pero hácia mediados del siglo doce, la familia de los moros que se habia hecho poderosa en Africa, intentó apoderarse de España y fácilmente pudo conseguirlo con las vastas fuerzas que contaba y el lamentable estado de los árabes de la península. Estos por otra parte habian ya demandado auxilio al Africa, y esta circunstancia fué bastante para que al mando de Jusuf entrara en la península una nueva irrupción de musulmanes. La ciudad de Jerez sufrió entonces, como todo el territorio sido-

(1) La expedición de D. Alonso de Castilla, se refiere como sucedida en el año de 1131. La de D. Alonso de Aragón tuvo lugar en el de 1121.

nense, una gran revolucion. Los árabes desde su entrada en España no habian impedido el culto de la religion católica en sus estados y los obispos cristianos vivian tranquilamente en sus diócesis, habiéndose conservado por lo que toca al territorio en que se hallaba colocado Jerez, el nombre de varios prelados de la silla de Asidonia, perteneciente à los tiempos en que dominaban los árabes en ella. (1) Pero à la entrada de Jusuf se levantó una persecucion feroz contra los cristianos, y el obispo de Sidonia tuvo que huir del territorio y con él probablemente la mayor parte de los mozárabes, no debiendo quedar en Jerez mas que moros y judios, única poblacion con que aparece al llegar la época de su conquista.

Esta nueva organizacion del poder agareno duró sin embargo bien poco, porque en el seno de la raza mora habia un gérmen poderoso de disolucion. Se hallaban divididos en dos familias los almorabides y almohades que habian tenido su origen en disidencias aparentes sobre prácticas de religion y se hacian una cruda guerra. Vencieron al fin en Africa los almohades y no tardaron en aportar à España donde los árabes peninsulares los recibieron con entusiasmo, porque llevaban à mal la absorcion del poder de los almoravides. La ciudad de Jerez, dispuesta siempre à defender las causas nobles fué la primera en darles su apoyo enviando à su alcaide Abul Camar, de la esclarecida alcurmia de los Aben Gamias, con otros cien nobles caballeros para hacerles presente su adhesion.

No se habia distinguido mucho la ciudad en las revueltas y sacudimientos que habian venido últimamente agitando à Andalucía: pero en esta ocasion sus hechos de armas fueron brillantísimos como lo habian sido en los primeros tiempos de la dominacion árabe. Se trataba de sacudir un yugo pesado y los nobles muslines de Jerez no podian negar su cooperacion, como

(1) Cítase à Miro que existia por los años de 862 y à Esteban que vivió en el siglo diez, con gran fama de su sabiduría, habiendo sido tio y maestro de Juan, obispo de Córdoba. Es muy posible como algunos ya lo han indicado, que cuando la primera invasion árabe, fuera trasladada à Jerez la residencia del obispo de Asidonia, y que este hecho conocido del arzobispo D. Rodrigo, le hiciera dar à Jerez, como ha sido el primero en hacerlo, el nombre de Asidonia, confundiendo el de la poblacion con el del obispo à quien servía de residencia.

no la habian negado cuando con el primer Abderraman pelearon tan bizarramente contra el desórden y por su independencia. Este comportamiento le valió tan honrosas distinciones que estuvo disfrutando la ciudad la primacia de voz y voto en los consejos, y los primeros lugares en la córte mientras duró la dominacion de los célebres almohades.

Despues de organizado el poder de estos últimos, las guerras civiles se volvieron á encender nuevamente entre árabes y moros y entre cada una de estas familias entre si, y comenzó á debilitarse su gobierno: los cristianos con este motivo adelantaban fácilmente sus fronteras, y al llegar la época de San Fernando las armas castellanas se paseaban triunfantes por toda Andalucía. La ciudad de Jerez fué entonces testigo de una sangrienta batalla habida entre las fuerzas de San Fernando y las del rey Aben Hub sucedida á las orillas del Guadalete, y en la cual fueron derrotados los mahometanos: (1) las poblaciones todas del territorio quedaron tras de la accion

(1) En esta batalla dada en el año de 1233 fué donde ganó Diego Perez de Vargas el sobrenombre de Machuca, por los muchos moros que desbizo y machucó con un varal de olivo, que sustituyó á su espada perdida en el furor de la pelea. hecho celebrado por todos los historiadores, por poetas y romanceros y por el mismo Cervantes en el *Quijote*, y modernamente referido con hábil maestria en el drama *Las Querellas del Rey Sábio*, por el eminente dramático D. Luis de Eguilaz, quien dice así poniendo la narracion del suceso en boca del mismo Diego Vargas:

«Lanza y espada perdidas
en uno y en otro encuentro,
cercado de veinte moros
que ferian como buenos,
en medio algunos olivos
falleme yo combatiendo.
Vinome entonces en mientes
el desgajar de uno de ellos
cierta rama, e de ella armado
volvime con tal denuedo
que machucando cabezas
el campo llené de muertos.

JIMENO.

MACHUCA.

¡Cosa sería de verse!
¡E como que foel! ¡Por cierto
que Alvar Perez me gridaba:
«¡machuca, machuca, Diego!
¡Aquí buen Vargas, machuca!»
E por a tal dicho é fecho
Vargas Machuca me llaman,
que machuqué de lo bueno.»

Algunas historias dicen que en esta batalla se apareció á los cristianos el apóstol Santiago.

completamente indefensas, y el rey Santo hubiera podido apoderarse de ellas sin obstáculos: pero no podia ser este entonces su objeto, y aquella accion hábilmente dirigida por el infante de Molina, no fué más que el preludio de la obra que habia de llevar á cabo su hijo y sucesor Alonso el Sábio, apoderándose más tarde de Jerez y de toda su comarca. San Fernando no hizo sino constituir en tributarias despues de la conquista de Sevilla, á todas estas poblaciones. Por este tiempo, el imperio de los almohades tocaba ya á su fin, y la ciudad de Jerez que se habia mantenido fiel á este gobierno, hubo de aprovechar sin embargo las alteraciones que agitaban á los moros en la primera mitad del siglo XIII y llegó á proclamarse independiente, citándose por los historiadores jerezanos el nombre de Sanchit, que se titulaba rey de Jerez en tiempo de San Fernando. Despues de la derrota de Aben Hub en la citada batalla del Guadalete, fué proclamado en la ciudad el competidor de este monarca Mohammad Ben Jusuf, fundador de la dinastía naserita de los reyes de Granada, á quien no debieron sin embargo obedecer por mucho tiempo, volviendo á declararse independientes con los últimos partidarios del gobierno de los almohades, estado en el cual vinieron á sorprenderla y conquistarla las armas de D. Alonso.

Tales son los principales rasgos de la historia de Jerez durante este período, rasgos muy suficientes para dejar bien comprendida toda su importancia en esta época. Los limites que nos hemos impuesto no permiten entrar en más detalles sobre los diversos acontecimientos en que la ciudad ha figurado, así como tampoco en una larga reseña sobre sus diversas condiciones materiales, politicas y económicas, asunto por otra parte que requiere prolijas investigaciones. (1) Seguidamente al hablar de

(1) Aun podrian recogerse en Jerez con alguna diligencia diversos datos y noticias para su historia en esta época, á pesar de que un mal entendido celo religioso hizo destruir en el pasado siglo varios objetos arábigos que aun existian en la poblacion, á pretexto de que tales cosas paganas ofendian á la religion. Entre estos objetos lo fué una inscripcion árabe que se hallaba en la Puerta Real y de la que se conserva una copia incompleta en la Real Academia de la Historia, cuya traduccion dice asi:

«En el nombre de Dios piadoso y misericordioso este edificio hizo el rey (ó caudillo) Mahomed, que Dios perdone: en el mes de Shaval en el año.....»
Falta la fecha, no sabemos si por defecto de la copia ó porque faltara tambien en la inscripcion.

su conquista hemos de dar una idea de su valor como plaza militar y algun tanto tambien de sus condiciones materiales. Respecto á su grado de ilustracion no hay memoria de que en ella hubiese escuela alguna notable ó que gozara de alguna celebridad: pero de su seno se sabe que salieron multitud de árabes distinguidos en saber y erudicion, y consta tambien que en ella habia fundada biblioteca desde el tiempo de los Beniomeyas, fundacion que supone otros institutos de instruccion. A mas de esto la ciudad encerraba nobles y valientes caballeros, de alcurnia distinguida que en toda la dominacion árabe estuvieron dando pruebas de su nobleza y su valor. Las artes no han dejado en ella ningun monumento y solo se conservan algunos restos de su arquitectura en el interior de algunas aunque pocas antiguas casas. La industria y el comercio pudieron haber florecido en ella, porque su posicion y condiciones lo eran á propósito; pero no han quedado memorias que nos esclarezcan lo bastante en este punto. No sucede lo mismo respecto á la agricultura, que el reparto hecho cuando la conquista y la memoria de los lances de guerra habidos en su territorio nos dan idea de su prosperidad, haciéndonos ver que su término se hallaba poblado de olivos, vides y huertas, que sus mieses eran abundantísimas y sus ganados no menos abundantes y excelentes. Respecto á la importancia política de la poblacion ya la hemos visto disfrutando en la corte distinciones elevadas, y á más de esto se sabe que siempre estuvo gobernada por alcaides y walies de los más señalados en el reino, como las ciudades todas de mayor categoria. Ultimamente la hemos dejado gobernándose á sí propia como un estado independiente. (1) Tal era la ciudad por estos tiempos y bajo esta dominacion grande y poderosa, y como tal célebre y

(1) Mohamad ben Mohamad ben Khalaph, Alansari, conocido por Ebu Mo-casir, profesor de retórica y jurisprudencia de Valencia, su pátria, y uno de los árabes mas distinguidos de su época, fué gobernador de Jerez por mucho tiempo y en esta ciudad murió el año 603 de la egira. Como este casi todos los alcaides de Jerez fueron hombres de posicion y valimiento: ya hemos citado á Abul Camar tambien de ilustre condicion y al referir la conquista de la ciudad, citaremos á Aben Ubeit, no menos ilustre. Casiri en su *Biblioteca arábica*, tomo 2.º página 56, cita tambien como prefecto de Jerez á Abalgamreo: pero segun los hechos que le atribuye debe ser el mismo que Conde en su *Historia de los árabes*, parte tercera, capítulo 41, llama con más propiedad Abul Hamri, que era alcaide de Arcos al mismo tiempo que Abul Camar lo era de Jerez.

mentada, como dice el cronicon del moro Razis, en todas las ciudades de España. (1)

V.

CONQUISTA DE JEREZ POR LOS CRISTIANOS.

Llegamos á la época de la conquista de Jerez por las armas cristianas. Segun lo que dejamos expuesto anteriormente la ciudad, aunque independiente en su administracion y su gobierno, se hallaba obligada á San Fernando siendo su tributaria: mas á la

(1) La crónica de este moro manifiesta claramente la alta importancia de Jerez y que era cabeza de una estensa comarca que describe del siguiente modo: Parte, dice, el término de Xerez Saduña con el de Movier (Moron) é Xerez yaze al travieso de Poniente de Movier é al Poniente de Córdoba un poco contra el Meridien, é Xerez Saduña es nombrada entre todas las cibdades de España, é en ella ha las bondades de la tierra é de la mar, é que vos yo quisiese contar todas las bondades della é del su término, non podría. E las sus aguas no se dapnan como otras é la su fruta dura mucho. Xerez es tan buena que le non pueden escusar en lo mas de España. E quando andava la era de los moros en ciento veinticinco años, finchó un río que ha en su término á que llaman Barbate é aquel día que el río finchó habia tres años que non lloviera. E todos fueron ledos porque finchera é tovoles muy grande pro é todos dijeron que era miraglo de Dios, que no sabian donde finchera. E por esto llamaron á aquel año el año de Barbate. E en el término de Xerez Saduña ha muchos rastros antiguos é señaladamente la cibdat de Saduña do ella primeramente fué poblada: é por esto lleva el nombre de Saduña que fué muy antigua cibdat é muy grande á maravilla. E otro si en Calis (Cádiz) ha rastros antigos que se non desataran por tiempo que venga; ha muy maravillosas labores é de muchas naturas: E dice que i aportaron los de Africa quando pasaron aquende el mar. E hai tantos olivares é figueras que todo el su término es cubierto de ellas é ai un monte que llaman Monte Bur é yace este monte sobre Saduña é sobre Terretarne. E en este monte ha fuentes é echan muchas aguas é hai muchos prados é muy buenos é nace un río que llaman Lee. E jasen en él muy buenos molinos é jase majada de Saduña do cojen muy buen alambar. E en la su majada yace una villa á quien llaman Santa é aportaron unas gentes á quien los cristianos llamaban Erejes, é estos fizieron en España grande daño mas en cabo todos i murieron.

Este pasaje del moro Rasis ha sido comentado é interpretado de mil modos por los historiadores jerezanos, pero á nuestro modo de ver no necesita interpretacion alguna. El moro describe una comarca, la de Xerez Saduña, que por lo que en él se ve, comprendia una estension considerable pero que es casi la que corresponde á la actual provincia de Cadiz; y menciona en ella como principal ó cabeza á la ciudad de Jerez, por eso le da su nombre y á la de Saduña principal antiguamente y que en su tiempo eran ruinas. Habla de Cádiz y de la villa llamada Santa y de la de Terretarne, que aun existia en tiempos de Alonso el Sabio, pues se le menciona en un privilegio de deslinde de términos dado por este rey á Jerez y que conviene con la situacion hácia donde se refiere Rasis: y habla asimismo del Guadalete como principal río de la comarca y del de Barbate por la circunstancia especial que de él refiere. Nada hay de inesacto ni contradictorio en este pasaje, como algunos han supuesto.

muerte de este rey, los moros hubieron sin duda alguna de negarse al cumplimiento de sus pactos, y fuera por este motivo ó porque así estaba ya determinado, se decidió el proyecto de su conquista.

Alonso el Sábio, sucesor del santo rey, reúne entonces sus guerreros, apresta sus huestes, y viene sobre la ciudad: sienta sus reales á poca distancia de ella, y principia á talar sus campos y á tomar sus fortalezas y castillos exteriores. Los árabes jerezanos acaudillados por su régulo Aben-Ubeid, no se sorprenden ni desmayan, antes por el contrario, se preparan con ánimo á la defensa.

Largos lienzos de muralla interrumpidos por torres y castillos de diferente forma y altura circundan á la ciudad: contra-muros y barbacas, fosos y rastrillos, puertas fortificadas con entrada á manera de laberinto constituye y completan con algunos otros fuertes avanzados el conjunto de fortificaciones que inmediatamente defienden á la poblacion. (1)

La ciudad está llena de árabes y almohades. Aben-Ubeid, de la familia de estos últimos, los anima y los arenga y todos confiados en la fortaleza del recinto, se deciden animosos á defenderse y á luchar. No se hace esperar mucho tiempo el combate: las huestes castellanas principian con denuedo á batir y

(1) La ciudad constituía entonces casi un cuadrilátero mirando á los cuatro vientos cardinales, como solia ser costumbre entre los árabes al delinear sus fortificaciones. En cada uno de los cuatro lienzos de muralla de que aun se conserva gran parte, habia una puerta fortificada con torreones dispuestos de manera que venian á formar un fuerte particular. Estas puertas se hallaban situadas en los sitios que se conocen hoy por los nombres de Puerta Real, Puerta de Sevilla, Arenalejo de Santiago y Puerta de Rota. Cada uno de los cuatro ángulos de la ciudad terminaba en una torre albarrana, y en el ángulo comprendido entre la Puerta de Rota y la Real, se hallaba, donde hoy mismo se vé, el Alcázar tambien cuadrilátero y torreado, y con independencia de la ciudad. Los muros todos almenados corrian desde el Alcázar ciñendo la parte de poblacion que se comprende hoy entre las calles y plazas del Arenal, Lanceria, Larga, Porvera, Ancha, Santiago y del Muro hasta las afueras de S. Mateo, Puerta de Rota, del Arroyo y rectamente desde esta hasta el Alcázar, en cuyo trayecto se encuentran todavia en gran parte confundidos en unos puntos con el caserío y en otros completamente al descubierto, conservándose igualmente varios torreones. En la parte exterior habia varias atalayas y fuertes de que aun se conserva el recuerdo en algunos sitios y multitud de fuertes y castillos esparcidos por su término, que servian de avanzadas y custodias de sus campos y de la multitud de aldeas que poblaban entonces su territorio. Se comprendia en el interior de la poblacion unas 958 casas y otras muchas en los arrabales que después han constituido los dilatadas parroquias de San Miguel y Santiago.

asaltar la poblacion: los sitiados se resisten con entereza y los fosos y los muros se ven por espacio de muchos dias constantemente teñidos con la sangre de los unos y los otros combatientes. Pero al fin no es posible resistirse más: el ejército cristiano numeroso y aguerrido redobla cada dia sus esfuerzos y la toma de la ciudad se acerca por momentos. El rey moro de Granada viene en compañía de D. Alonso, acaudillando en alianza sus legiones, y su presencia ante los muros ha hecho desmayar en gran manera el valor de los sitiados. Tampoco miran estos sin gran pena el destrozo y la desolacion de sus mieses y sus campos, y no abrigando esperanza alguna de socorro, obligan á su caudillo á que entable capitulacion: así lo hace Aben-Ubeid y despues de asegurar al vecindario su estabilidad y sus haciendas, marcha con su córte y servidumbre y D. Alonso toma formalmente posesion de la ciudad, nombrando por alcaide de ella á D. Nuño de Lara, quien puso en su lugar con otros cien caballeros poseionados en el alcázar al luego célebre y fiel guerrero D. Garci Gomez Carrillo. Hé aquí la primera toma de la ciudad sucedida en el año de 1255. (1)

Era por entonces Jerez una poblacion independiente, como así la hemos dejado al final del capítulo anterior, y casi la cabeza de un pequeño estado, porque en toda la comarca llevaba la primacia tanto por su fortaleza como por sus superiores recursos; y así fué que apenas se le vió rendida cuando todas las poblaciones comarcanas depusieron su resistencia y ofrecieron su vasallajé á D. Alonso: però las bases de estas rendiciones, merced sin duda á la influencia de los moros de Granada con quien el rey venia aliado, eran en extremo favorables á los vencidos. En todas ellas el vecindario quedaba estable y sus costumbres y propiedades les eran garantidas y guardadas, continuando las poblaciones, siendo mahometanas, sin otra diferencia que la de pagar un tributo á los cristianos y mantener de estos una escasa guarnicion. Ya hemos visto que en Jerez no quedaron mas que cien caballeros por custodia y bien se comprende desde luego

(1) Aben Ubeid luego que hizo entrega de la ciudad marchó con sus almahades al Algarve, donde siguió figurando distinguidamente en las guerras sucesivas.

que semejante modo de asegurar una conquista, no era el más apropiado para aquella situación, ni aquellos tiempos. Se trataba de una guerra entre dos pueblos que no podían amalgamarse en razón á sus diferencias de religión, raza y costumbres, y necesariamente toda población que quisiera constituirse ó mantenerse con elementos tan distintos no podía de ningún modo subsistir, sino de una manera transitoria. Verdad es que en esta ocasión la conquista no era solo obra de cristianos contra moros sino resultado también de las enemistades de estos entre sí, como lo manifiesta el hecho de haber concurrido al cerco con sus tropas el mismo rey de Granada: pero no habiendo asistido este sino en calidad de un mero aliado y haciéndose la guerra á nombre y en provecho del rey sábio, la anterior circunstancia no era suficiente para que la ciudad no quedara custodiada bajo más seguras condiciones. Corriendo los sucesos, pudo conocer luego D. Alonso la ligereza con que indudablemente se entregó en esta ocasión á la buena fé de sus contrarios y las fatales consecuencias que por ello se hubieron de seguir. (1) Afortunadamente estaba decretada la completa y sucesiva transformación de las poblaciones árabes de España en pueblos de cristianos, y á la ciudad de Jerez le había llegado por entonces ya su turno, no debiendo hacerse esperar mucho en ella el cambio de la media luna por el estandarte de la cruz.

Más antes de que esto sucediera y como efecto de las condiciones en que D. Alonso dejó á la población, tuvo lugar en ella lo que no podía ménos de suceder. Los moros de la ciudad debían ambicionar su independencia, y tan luego como las circunstancias les fueran favorables, era natural que intentaran su emancipación. El presidio del Alcázar no podía serles de gran obstáculo porque cien caballeros cristianos por más esforzados que fueran, tenían que ser impotentes para mantener en obediencia á una

(1) Estábase á la sazón organizando el reino de Granada sobre las ruinas del imperio de los almohades, é importaba á los granadinos destruir en todas partes á aquellos y principalmente en la ciudad de Jerez, que había sido la primera y más importante capital almohade, la que más adicta fué á este gobierno, del que recibió grandes distinciones y mejoras materiales en sus edificios, en sus muros y en su alcázar que completamente reedificaron y decoraron suntuosamente. Bajo esta idea venía acompañando á D. Alonso el monarca granadino, y estas intenciones no fueron explotadas suficientemente por el rey sábio.

poblacion de numeroso vecindario y colocada de manera que podia ser fácilmente socorrida por multitud de fronteros enemigos: solo debian esperar una ocasion favorable y esta no se hizo esperar mucho.

Rota la amistosa é intencionada tregua que mediaba entre los reyes de Granada y de Castilla, los pueblos tributarios de este último ofrecieron al primero su vasallaje y unidos en un solo intento se rebelaron contra D. Alonso, à la sazón embargado con otros sucesos de sus reinos, y fácilmente consiguieron su emancipacion en el año de 1261. Los moros de Jerez que habian sido de los principales promovedores del levantamiento, se alzaron al mismo tiempo que las demás ciudades tributarias de Andalucía y acometieron inopinadamente el alcázar que guardaban los cristianos. Una lucha cruel se entabló entonces dentro de aquel recinto: aislados y sorprendidos los cristianos y sin ninguna esperanza de socorro, decidieron sin embargo defenderse hasta la muerte y opusieron al ataque una tenaz y vigorosa resistencia: los moros ayudados por los de Algeciras y Tarifa que habian venido à favorecer el alzamiento, volvieron à embestir con doble empuje, y al ímpetu de su multitud tuvo necesariamente que ceder la resistencia: los cristianos eran pocos y el alcázar no pudo resistir al triple y numeroso peloton de las fuerzas que lo combatian: fué al fin definitivamente tomado y en el trance de la lucha muertos y pasados à cuchillo sus fieles y valientes guardadores.

La historia nos ha conservado los nombres y los hechos de algunos de aquellos cien mártires de su patria y de su fé. Fortun de Torres, alférez y como tal portador del estandarte castellano, mutilados todos sus miembros al golpe de los aceros enemigos, sucumbe en el furor de la pelea, pero no soltando sino con la vida el asta de su bandera: Garcí Gomez Carrillo, modelo de valor y de firmeza, cuyo nombre debe figurar entre los héroes de nuestra patria, es el único al fin que sobrevive á sus cien valerosos compañeros, y à su espada ensangrentada no hay moros que la rindan: generosos estos sin embargo, ante la admiracion que les causa tan esforzado caudillo, lo aprisionan hábilmente con garfios que le arrojan, y hecho aunque medio ca-

dáver, prisionero, le curan las heridas y lo devuelven luego sano al mismo rey que tan imprudentemente lo habia colocado en aquel trance. (1) Tal fué el triste desenlace que tuvo este conflicto del alcázar jerezano, á consecuencia del cual quedaron otra vez independientes los moros de la poblacion.

Pero muy cara vino á costarles luego aquella libertad: la media luna habia llegado en Jerez á su ocaso y no debia pasar mucho tiempo sin que las enseñas cristianas volvieran de nuevo á verse ondear sobre sus almenas: los moros sin embargo pensaban de distinto modo y alentados con su triunfo se creyeron ya seguros y capaces de poder por sí solos mantenerse. A este fin comenzaron á prepararse para cualquier evento sucesivo y repararon los muros y los fuertes, no perdonando medio alguno que tendiera á proteger su seguridad: mas todos sus pertrechos y aparatos no les pudo valer para dejar de purgar muy luego su temeraria emancipacion.

A los tres años de este suceso, demasiado tarde quizás para el ultraje recibido, pero acaso lo más pronto que las circunstancias pudieron permitirlo, volvió D. Alonso el Sábio á aparecer por vez segunda en los campos de Jerez y con ánimo entonces decidido de asegurar para siempre la poblacion. Como en la jornada primera sentó sus reales á alguna distancia de la ciudad (2) y comenzó á talar sus tierras y á tomar sus fortalezas exteriores, sin que en un punto le liciera desmayar en su propósito ni la hostil y arrogante actitud de los contrarios, ni su fuerte de-

(1) Garcí Gomez Carrillo, cuya noble familia tenia sus solares en Cuenca, fué casado con Doña Urraca, hija del infante de Molina, y es el progenitor de los condes de Priego. Su hija D.^a Femia, dejó descendencia en Jerez por el enlace con el caballero toledano Juan Gaitan, que pobló luego en la ciudad.

Fortun de Torres era caballero de la órden de Calatrava y descendia de D. Fortun, rey de Navarra.

(2) Dicese que D. Alonso puso su campamento hácia el sitio que llaman del Portal y que dejó allí fundada una villa que ha desaparecido con el tiempo. En dicho sitio que sirve de puerto á Jerez para el comercio de trasporte por el Guadalete, existia una ermita de Nuestra Señora del Portal, cuya imágen que habia sido encontrada allí en un pozo en 1700, gozaba de gran devocion y se le atribuian multitud de prodigios. Dicha imágen fué trasladada en 1752 á la iglesia de San Miguel, donde tambien se habia trasladado antes otra de S. Nicolás, perteneciente á la misma capilla. Cuando se visita dicho sitio y se sabe el comercio de embarque tan importante que la ciudad ha hecho en to-los tiempos por aquel punto, no puede menos de causar grande admiracion el desmantelamiento y pobreza de lo que parecia natural que fuese un gran embarcadero.

cision por la defensa. Sostenida la lucha por espacio de cinco meses, la desesperada resistencia de los moros tuvo necesariamente que comenzar á debilitarse y decaer. En vano acudieron entonces á D. Alonso con planes y proyectos de capitulacion: el encono del rey sábio, no podia de modo alguno permitirles concesion de ningun género, y de grado ó viva fuerza, estaba completamente decidido á lanzarlos de la poblacion. El cerco, en fin, fué cada vez más estrechando á los sitiados, y agotados ya por estos todos sus esfuerzos de valor, de sufrimiento y de constancia, la ciudad fué tomada y enarbolado el estandarte cristiano sobre aquellas torres y murallas de donde no habia de descender ya jamás. Tal fué la toma definitiva de la poblacion en el año de 1264 y dia de San Dionisio Arcopagita, cuyo santo por esta razon viene desde entonces siendo venerado como su primero y principal patrono.

Posesionado ya D. Alonso de la ciudad y aleccionado por experiencia de lo que antes habia sucedido, la organizó convenientemente, poblándola de cristianos, reparando sus fortalezas, pertrechándola y dejándole una guarnicion suficiente y aguerrida compuesta de 300 hijosdalgos. Alvar Fañez, valiente caballero, que habia asistido tambien á la conquista de Sevilla y tomado en ella residencia, y cuya memoria se conserva en un titulo de Castilla de su nombre, quedó nombrado fronterero y alcaide del Alcázar con el gobierno de todo lo militar, y un consejo compuesto de dos alcaldes y seis jurados con un justicia ó alguacil mayor, se le encomendó el manejo de todo lo civil. (1) Las cuatro puertas de la ciudad quedaron luego encomendadas á cuarenta caballeros que fueron llamados del feudo, con un alcaide en cada una para su mayor seguridad. (2) Las seis mezqui-

(1) Hé aquí los nombres de los primeros que compusieron el Consejo: Garcí Perez y Rui Perez de Almezan, Alcaldes: y los jurados Domingo Gonzalo Ruiz de Torre Lobaton, Ruiz Perez de Almezan, el menor, Juan Diaz, Domingo Perez de Aranda, Domingo Perez de Tregenal y D. Martin: por justicia ó alguacil mayor, Gomez Perez.

(2) Habiendo pedido Alvar Fañez aumento de guarnicion para las puertas de la ciudad, por no poder atender debidamente á su custodia, creó D. Alonso estos caballeros del feudo, que fueron así llamados por el que les concedió el rey por juro de heredad *de casas*, dice la cédula de su creacion, *é sex arranzadas de viñas é dos arranzadas de huerta é quince arranzadas de olivar é sex arranzadas de tierra para majuelos é sex jugadas de heredad á año é vez para*

tas mayores fueron convertidas en iglesias parroquiales, elevando la una de ellas á la categoría de Colegiata con un abad director en lo espiritual y lo eclesiástico que lo fué el primero D. Fernan Dominguez. Al clero regular se le dió tambien terreno en las afueras de los muros é inmediata y sucesivamente comenzaron á instalarse los conventos de Santo Domingo, de San Francisco y de la Merced. (1) D. Alonso repartió además la poblacion para sí su corte y servidumbre, dando al mismo tiempo á cada vecino poblador su parte de hacienda y de heredad. Dió tambien al comercio un barrio franco donde pudiera traficarse libremente, y concedió otros privilegios y franquicias á la poblacion para elevar desde luego su rango y categoría, dándole por escudo y sello de armas las ondas azules del mar con orla de castillos y leones como hoy las usa la ciudad. Celebró tambien córtes en Jerez, dándole voto en ellas, (2) y de este modo organizada política, eclesiástica, civil y militarmente, dejó el rey sábio completamente

pan; é por facerles mas de bien é de merced é porque todavia puedan estar mejor guisados para facernos servicio; Tenemos por vien que cada uno de ellos tenga de nos demás de esto cada año doscientos maravedises é de todo esto les damos por feudo en tal manera que sean siempre Nuestros vasallos é de nuestros herederos ellos é todos los que estos heredamientos heredaren por razon de ellos é que non hayan otro señor..... é todos estos cuarenta caballeros han de estar todavia guisados los cuerpos é los caballos armados etc. La institucion de estos caballeros fué cayendo luego en desuso á medida que fueron siendo menos necesarios: pero como puestos hereditarios en las familias segun la cédula de creacion, por la què tampoco era permitido la enagenacion del feudo ó bienes que en él se comprendia, constituyendo una especie de vinculacion, aun subsistian caballeros así titulados en el siglo XV y no desaparecieron completamente hasta la creacion de las hermandades de la nobleza y del estado llano.

(1) El convento de Santo Domingo fué el primero que quedó instalado en una pequeña mezquita y fuerte que tenian los moros fuera de la Puerta de Sevilla. Se dice por algunos historiadores jerezanos que fué San Pedro Gonzalez Telmo, el fundador de este convento y el que dijo en él la primera misa: pero esto es tan incierto cuanto hacia ya diez y ocho años que el santo habia muerto en Tuy. Dicese tambien que San Pedro Pascual fué el institutor del convento mercenario. Estos templos como los de las iglesias parroquiales entonces instituidas que fueron S. Salvador, S. Mateo, S. Lucas, S. Juan, S. Márcos y S. Dionisio, no han conservado de sus primitivos edificios apenas otro recuerdo que su sitio. La capilla de Santa Maria del Alcázar fué tambien instituida por D. Alonso el Sábio, y de las parroquias de S. Miguel y Santiago se han conservado documentos de su existencia de la época de Alonso oncenno. Los demás templos de la poblacion son todos posteriores.

(2) De estas córtes que celebró D. Alonso en Jerez en 1268, no se ha conservado mas documento que el ordenamiento de posturas que se hizo en ellas para la ciudad, el cual se encuentra en la coleccion ó cuadernos de Cortes, publicados por la real academia de la historia; tomo I, página 64.

transformada la poblacion y suficientemente preparada para que no volviese á caer de nuevo en manos de sus antiguos poseedores. La media luna que por tanto tiempo habia brillado sobre las torres jerezanas, quedó desde entonces eclipsada para no volver á lucir más en sus almenas, la ciudad tan querida de los almohades, la fiel y valiente guardadora de los árabes, desapareció por siempre y como por encanto de entre los hijos del profeta: aquellos valientes caballeros, descendientes de las tribus palestinas, tan celebrados por su valor, su riqueza y galanura, tuvieron que abandonar su querida pátria y pobres y miserables ir á buscar prerreginos de pueblo en pueblo, un albergue hospitalario que acogiese su desgracia: tal fué la última suerte de la poblacion árabe de Jerez: así acabó en esta ciudad el dominio del pueblo mahometano. (1)

VI.

JEREZ EN PODER DE LOS CRISTIANOS.—CARÁCTER Y SUCESOS DE LA CIUDAD HASTA EL REINADO DE DON PEDRO EL CRUEL.

Poblada la ciudad por los cristianos y organizada de la manera que acabamos de indicar, el carácter que adquiere su historia, no es otro que el que corresponde á una plaza de armas. Inútilmente buscaremos durante los primeros años que se siguieron al de su conquista, otra cosa que acciones y batallas, escaramuzas y saqueos y demás accidentes de una guerra por-

(1) «Y al cabo de cinco meses de sitio, dicen los historiadores árabes que tradujo Conde, los muslines de Jerez se entregaron por avenencia, salvas solamente las vidas, y así los echó fuera de la ciudad, que se quedó despoblada y todos sus moradores se esparcieron en pequeñas taifas por diversas partes de Andalucía, todos iban pobres y miserables, muchos pasaron á lo de Granada y otros se embarcaron y fueron á Africa: Málaga y Algeciras sirvió de asilo á estos infelices.» (parte 4.^a capítulo VII.) Apesar de lo que esto dice no es cierto que la ciudad quedara completamente despoblada de muslines, y D. Alonso les dió repartimiento á muchos que quedaron y á otros que con él venian, en las collaciones de S. Mateo, S. Lúcas y S. Márcos, permitiéndoles sus mezquitas correspondientes. Del mismo modo quedaron establecidos en la ciudad muchos judíos á quienes se repartió un barrio que se llamó de la Juderia, formado por las calles de S. Cristóbal, Poca Sangre, Huevar, Lecheria, Compás de las monjas y callejuela del Muro, el cual comprendía noventa y seis casas y una sinagoga que existió hasta 1478 dia 13 de Febrero, en que cayó desplomada reinando fuertes temporales.

fiada que todo lo absorvía y á la cual estaba casi reducida entonces la manera de vivir de los hombres y de los pueblos. La guerra lo era todo: en ella estaba la gloria, en ella las riquezas, y ella constituía la principal industria y comercio de la época: las artes y las ciencias no tenían sino una importancia secundaria, y la guerra reasumía, si así puede decirse, toda la vida social de aquellos tiempos.

Pero en este modo de vivir, á que cada cual tenía que reducirse más ó ménos segun su respectiva posición y condiciones, la ciudad de Jerez se vió desde luego comprometida mucho mas ciertamente que las demás poblaciones comarcanas. Situada en la misma frontera de los moros y en una posición que le permitía vigilar un extenso territorio al mismo tiempo que servir como de llave para la guarda de las costas y desembocaduras del Guadalquivir y Guadalete, y de todas las riberas gaditanas: rodeada por otra parte de fuertes fortificaciones y sembrado su feraz término de atalayas y castillos, reunía indudablemente una alta importancia y venía á constituir el mas interesante punto de toda la línea de posesiones cristianas que se extendía desde Sevilla hasta las playas de Cádiz y hasta las costas del Estrecho, dirección que llevaba entonces y muy acertadamente la reconquista. (1)

Una población con semejantes condiciones no podía ser mirada con indiferencia por los árabes, y ya hemos visto que aun apenas acabada su conquista se vió ya su primer alcaide en la precisión de pedir nuevos refuerzos para su custodia. Los campos de la ciudad eran talados diariamente y asediadas de continuo sus murallas y sus puertas, viéndose sus moradores obligados á sostener cada momento encarnizadas luchas con sus enemigos. En 1271 ya habían sucumbido todos los del féudo que guardaban la Puerta de Rota, y otros muchos caballeros habían tambien con su sangre sellado el honor de sus blasones en defensa de la población. A más de esto veíanse de continuo preci-

(1) De Jerez se pasó á conquistar á Tarifa, Algeciras y Gibraltar, costando mucha sangre y largos años el cerrar esta entrada al Africa, habiendo sido Jerez por esta circunstancia el centro y baluarte de los cristianos durante mucho tiempo y puede decirse que hasta el reinado de los reyes católicos.

sados á salir de la ciudad para proteger el cultivo de los campos é impedir la rapiña de cautivos, de ganados y de mieses, y á intentar atrevidas correrías por las tierras y lugares fronterizos, que por un lado intimáran á los enemigos y por otro les proporcionase algunas represalias.

La historia nos ha conservado como consecuencia de este género de vida, una multitud de sucesos, de lances y de hazañas, que fueron haciendo proverbiales el valor y la entereza de aquellos primeros pobladores y de todos los caballeros de Jerez. Fernan Nuñez de Avila, al frente de un puñado de valientes se atreve á llegar hasta Tempul siguiendo un escuadron de musulmanes, y acometiéndolos intrépidamente logra hacerles gran manzana y arrancarles un real pendon bordado de medias lunas, en memoria de las cuales le fueron luego puestos otros tantos roeles en su escudo. Gonzalo Mateo, con sus hijos muertos en defensa de la ciudad, llegó á hacer tales hazañas, que mereció del sábio rey una cédula de distincion haciéndole varias mercedes y dándole el sobrenombre de el de los *Buenos Hijuelos*. Fernan Alfonso de Mendoza hace por sí solo otras no menos grandes proezas, y como estos otros muchos de aquellos primeros caballeros legaron á sus descendientes la fama de hechos portentosos, conservados para orgullo de las nobles familias jerezanas en libros y en pergaminos y en los archivos de la ciudad.

Andaba por este tiempo la nacion envuelta en mil disturbios interiores entretanto que la ciudad seguia siendo blanco de mil géneros de asechanzas y manteniendo con el esfuerzo de sus moradores la guerra local de que acabamos de hacer mérito: pero aún le esperaban otros mayores conflictos. Muerto Don Alonso el Sábio en 1284, Aben Jusef, rey de Marruecos, que se hallaba con un poderoso ejército en Algeciras, aprovechó las revueltas con que se embargaban mutuamente los pretendientes á la corona, y vino precipitadamente y puso cerco á Jerez. Fernan Perez Ponce, alcaide á la sazón de la ciudad, sostuvo por espacio de seis meses la defensa con un valor heróico, resistiendo los asaltos repetidos que daban cada dia los contrarios y embistiéndolos tambien fuera de los muros cuando la ocasion era propicia para ello: pero el cerco era estrechísimo y el número de más de 20.000

que componian los sitiadores imposible de deshacer ni desalojar. Rendido al fin el alcaide cayó gravemente enfermo y los caballeros jerezanos desesperados de poder impedir la toma de la poblacion se reunieron en la iglesia de San Juan y escribieron con sangre de sus venas una carta al Rey D. Sancho, pintándole su angustiosa situacion y la urgente necesidad de un pronto socorro. (1) No acudió D. Sancho con la prontitud que las circunstancias le exigian; pero los de Jerez siguieron resistiendo y al fin el monarca anunciando su venida y entablando paces con Jusef, motivó el levantamiento del sitio y quedó libre la poblacion. (2)

Este suceso que constituye uno de los hechos mas brillantes de la historia de Jerez, dió á la ciudad grande importancia haciéndola en adelante mas temida y doblemente respetado el valor de sus defensores. Los moros de la frontera ya no siguieron tan de continuo escaramuzeando por sus tierras, ni mucho menos se atrevian sin grandes fuerzas militares á poner nuevos asedios ante sus muros. La ciudad mas desembarazada, pudo ya co-

(1) Los primeros en romperse las venas para escribir al monarca fueron Domingo Mateos de Amaya y Gonzalo Nuñez de Villavicencio.

(2) Los historiadores árabes han conservado la historia de este sitio, cuyo interesante diario se encuentra impreso en las colecciones históricas de la real academia de la historia, y que no reproducimos aquí por su demasiada estension para una nota. Jusuf tuvo primero su campamento á la otra banda del Guadalete y despues lo puso entre este y la ciudad, posesionándose á viva fuerza de los arrabales que fueron defendidos tenazmente, muriendo en la refriega mas de 700 cristianos. Levantó luego una torre para desde ella observar él mismo con toda seguridad á los de la poblacion, cuya torre conocida por la del Tinte, en razon á haber habido luego en ella fábrica de tintoreria, ha existido hasta muy modernamente en el sitio llamado del Egidio, hoy ocupado por bodegas y otros edificios. Para dar una idea del campamento de Jusuf, véase la descripcion que de él nos han dejado los árabes, tomadas de las publicaciones de la real academia de la historia: «Abundaban, dice la relacion, de tal manera los granos de toda especie, que era una bendicion de Dios, y faltó poco para que el trigo, la cebada, las frutas y las pieles no se vendiesen ni comprasen, sino que se dieran al primero que las pedia; viviendo los guerreros en tal abundancia y prosperidad que la almafalla parecia mas bien una populosa y concurrida metrópoli con todo género de contratacion y oficios, que no un campamento. Así es que segun relacion de un hombre observador que habia observado sus varios mercados, andaban allí jornaleros y operarios de todas clases, que ejercian sus diferentes oficios, esceptuando tan solo tejedores, de los cuales no habia ninguno, aunque si un mercado donde se vendian ropas de hilo y algodón. Ocupaban estos varios zocos lo llano y lo escabroso de la tierra, de tal suerte, que si un esclavo se llegaba á escapar, se pasaban bien dos ó tres dias antes que lo volvieran á encontrar: tal era la muchedumbre de gento allí reunida.» Esta sucinta relacion es suficiente para apreciar toda la importancia del campamento militar que sitiaba á Jerez.

menzar á disponer con más holgura de sus fuerzas para ir prestando otros servicios á los reyes y tomar una parte mas activa en las guerras que por entonces se sostuvieron en las proximidades de su localidad.

Muy largos tendríamos que ser ahora si tratáramos de reseñar uno por uno todos los sucesos en los cuales, á partir desde esta época, encontramos figurando á las armas de Jerez en los distintos sucesos del país. Durante los reinados de Sancho el Bravo y Fernando el Emplazado, sus soldados y caballeros asistieron con estos reyes á multitud de empresas militares y en todas ellas dejaron la fama de su buen nombre. Los cerços de Tarifa y Gibraltar fueron testigos de ellos y merece el primero ser principalmente citado por haber sido donde el intrépido Garciperez de Burgos, progenitor de los Rendones de Jerez, se adquirió por su grande arrojo el apellido que legó á sus descendientes. Tambien fué por este tiempo tomada la fortaleza de Tempul, cuyo nombre para algunos recuerda la dominacion romana y en cuyo lugar existió hasta tiempos bien modernos una villa, de que hoy no se conserva sino la memoria.

Pero donde la historia de la ciudad adquiere mayor importancia es en el reinado de Alonso Onceno, durante el cual son sus hechos de armas tan interesantes como numerosos. La batalla de Majaceite (1314) donde hicieron prisionero al mismo rey titulado de Algeciras: las de la Matanza y Matanzuela (1325) tan célebre por la hermandad que en ella establecieron jerezanos y cordobeses, y la de la Aina (1339) tan notable por la atrevida y heroica accion de Diego Fernandez de Herrera, fueron entre otras las ocasiones principales de este tiempo en que llegaron los jerezanos por sí solos á abatir todo el poder de las huestes musulmanas. Militando además con el ejército del rey se hallaron en la importante conquista de Algeciras, en la que el rey confesó en un privilegio lo mucho que le habian valido los jerezanos, y así mismo en la memorable batalla del Salado de Tarifa donde ganó la ciudad su célebre pendon. (1) Sirvieron tambien á D. Alonso

(1) Este pendon fué cojido con grande arrojo por los de Jerez y los de Lorca á un mismo tiempo, y Aparicio Gasta fué de entre los jerezanos el primero que se apoderó de él: hubo luego disputa sobre quien lo habia

en sus guerras con Portugal y últimamente en el malogrado cerco de Gibraltar, donde perdió aquel animoso principe la vida.

(1) Puede por último decirse que en casi todos los acontecimientos militares de este reinado tomó siempre una parte la ciudad, adquiriéndose en todos ellos triunfos inolvidables para el brillo de su nombre y de su historia.

En premio de estos servicios la ciudad habia ido acumulando diversos privilegios favorables los unos á su industria y su comercio y los otros á su auge, su conservacion y progreso material. Su vecindario y poblacion se habian aumentado considerablemente, como lo manifestaba la manera de multiplicarse en todas partes sus soldados y las artes principalmente de guerra habian tambien tomado en ella un incremento notable: sus armeros eran ya muy celebrados y lo mismo sus arneses y monturas de á caballo, que aun hasta nuestros dias han venido conservando su renombre.

En vista de los progresos de la ciudad, D. Alonso Onceno creyó mas conveniente para el gobierno de la misma, ampliar la organizacion de su Consejo y creó los llamados rejidores, que en

de llevar, y el rey dió el asta á los de Lorca y á los de Jerez la bandera, que era de seda y oro muy reluciente y de colores tornasolados, por lo que luego le dieron, juntamente que por su forma, el nombre de *rabo de gallo*. Este pendon estuvo depositado en la Iglesia de Santiago. En 1405 pidieron los procuradores de Jerez un pendon nuevo al rey, y Enrique III les contestó que buen pendon tenian para servirlo. En 1455 se mandó componer el pendon y la corneta para salir á campaña, señal todo de que se hallaba en mal estado el pendón. El *rabo de gallo* siguió con esta compostura sirviendo á la ciudad, y en 1470 hallándose muy estropeado, fué sustituido con otro que por encargo de la poblacion trajo de Venecia D. Ramon Estupiñan: mas tuvo tan poca fortuna que á los pocos años, en 1483, se perdió cuando la desastrosa expedicion á las ajarquias de Málaga. Hizose entonces otro que costó 3896 maravedises, y este es el que actualmente se conserva y se saca pública y solemnemente en las festividades de la ciudad. Hállase depositado en la Colegiata, y antes cuidaban de él los Padres de la órden tercera. Por conducto de D. Alonso Paradinas, dignidad de arcediano en la iglesia de Salamanca, y natural de Jerez, se consiguió en Roma del Pontífice Paulo III, un breve de indulgencia plenaria para todos los que muriesen peleando bajo el pendon jerezano.

(1) Murió D. Alonso en 1350 al pié de los muros de Gibraltar á consecuencia de la epidemia de fiebre bubonaria que reinaba entonces y que en Jerez hizo estragos horribos. Durante la minoria de este esclarecido monarca, hubo en Jerez, como en casi todo el reino, graves alteraciones, y con este motivo hallándose en la ciudad el infante D. Felipe en 1324, mandó quitar la vida á Esteban Garcia de Vargas y á otros jerezanos, cuyos nombres han conservado incompletamente algunos historiadores de la ciudad.

número de trece debían ser elegidos por el monarca entre un número mayor que debía proponerle la ciudad. El monarca les señaló la asignación de quinientos maravedies anuales, y de entre ellos debían ser elegidos dos alcaldes, habiendo sido los primeros que ocuparon estos puestos, los siguientes:

Fernand Gonzalez de Vargas.	} Alcaldes.
Sancho Perez de Funes.	
Juan Martinez de Trujillo.	
Domingo Martinez de Cuenca.	
Alonso Gonzalez de Vargas.	
Juan Suarez.	
Rui Lorenzo.	
Felipe Donato.	
Fernan Alfonso de Sorela.	
Gil Garcia de Natera.	
Pedro Garcia hijo de Esteban Garcia.	
Domingo Garcia de Mondéjar.	
Alonso Sanchez de Galdames. (1)	

VII.

REINADO DE D. PEDRO Y DE SUS SUCESORES HASTA D. JUAN II.

Muerto D. Alonso mediando el siglo XIV y elevado al trono el tan diversamente apellidado D. Pedro I de Castilla, la historia de Jerez principia ya á tomar un carácter no tan preponderantemente militar como el que habia tenido en los reinados anteriores, envolviendo ya otros sucesos de índole muy distinta y de un interés trascendental. Las graves alteraciones del reinado tan

(1) Estos regidores llamados honoríficamente *Treces de Jerez*, tenían facultades para nombrar alguacil mayor y alcaide de la cárcel, y para intervenir también en la elección de los jurados, circunstancia que dió lugar á algunos conflictos entre el vecindario y el consejo. Su número fué luego acrecentándose, como se fueron también acrecentando los jurados, que no eran al principio mas que uno por cada feligresía y elegidos popularmente, hasta que el consejo por sus facultades y los monarcas por las suyas se abrogaron la creación de las juraderías que tuvieron por conveniente, bastardeando por completo la institución.

turbulento de este príncipe, influyeron sobre ella de una manera notable, viéndose la poblacion llena de alteraciones y disturbios y siendo teatro de sucesos tan lamentables como ruidosos.

Divididos los caballeros de Jerez en dos bandos contrarios, partidarios los unos del monarca, y los otros del infante D. Enrique, dió principio entre ellos una lucha cuya larga consecuencia se vé luego prolongarse con pretextos diferentes hasta tiempos muy modernos. Lorenzo Fernandez de Villavicencio era en esta ocasion el que capitaneaba el primer bando y Pedro Vazquez de Meira y Alonso Garcia de Vargas, los que acaudillaban al segundo. La varia fortuna que siguió á D. Pedro en todos los acontecimientos de su reinado permitió que la ciudad se viera alternativamente gobernada por los unos y los otros, si bien puede decirse que en una sola vez se vió formalmente levantada por D. Enrique, y esto en 1366 cuando todo el reino se hallaba casi en poder de este último y D. Pedro fugitivo buscaba auxilio estrangero para recuperar como prontamente lo hizo su corona. Muchas veces sin embargo tuvo el rey necesidad de tomar serias providencias en Jerez contra los enriquistas, y en una de ellas se vió precisado á hacer varias prisiones y á tomar en rehenes á individuos de las familias de sus desafectos para mantener la tranquilidad de la ciudad: mas nunca usó en la poblacion del rigor sanguinario que se le atribuye, tal vez por la influencia que sobre su ánimo ejerciera Lorenzo de Villavicencio, caballero tan valiente como generoso, frontero que era de Jerez y su comarca y servidor de los más fieles que tuvo el rey D. Pedro.

En medio de estos disturbios que agitaban interiormente la poblacion, sus armas en todas partes seguian prestando servicios, ayudando al rey en cuantas guerras se vió en la necesidad de sostener, y no viéndose tampoco el pendon de la ciudad militando jamás con otras huestes que con las de su legitimo soberano. En Medellín, en Granada, en Aragon, en Nájera y Hornachuelos, y en cuantos lances se halló el rey, ya vencido ó victorioso, siempre el pendon jerezano se le vió seguir fielmente al ejército real: hasta en el último triste suceso de Montiel, la ciudad, sino se hallaba presente iba corriendo á su socorro, enviándole su pendon y su gente capitaneadas por Nuño de Villavicencio: la nueva

del fratricidio les llegó en la mitad de la jornada y volvieron á Jerez, donde tuvieron que entregar el pendon fuera de los muros, porque levantada ya la ciudad por D. Enrique no permitieron los Vargas que entraran los Villavicencios en la ciudad.

Pero otro suceso no menos ruidoso que el de la muerte violenta del monarca, habia tenido lugar en Jerez en el año de 1361. La reina D.^a Blanca, que habia sido repudiada del nupcial lecho, apenas verificado su desposorio, vivia por entonces sola y presa en la torre jerezana del valle de Sidueña, á la sazón que era alcaide del alcázar de Jerez Juan Perez de Rebolledo. La reina habia recorrido prisionera los castillos de Arévalo, Sigüenza, Toledo y Medina Sidonia, y el rey la miraba como un motivo que en parte contribuia á sus sinsabores y conflictos, porque realmente su nombre habia sido en más de una vez tomado por sus contrarios como causa de rebelion. Un dia que el rey se solazaba cazando solitario por las sierras de Jerez, vino un hombre en traje de pastor á sorprenderlo de repente y le recordó sus deberes para con la reina: y esto que tal vez sirviera de intimacion á un alma de menos temple, acabó de irritar su ánimo contra aquella y se decidió terminantemente á deshacerse de su persona. La cruel orden de muerte fué entonces dada con toda decision, y Perez de Rebolledo fué el único de entre los servidores del monarca que se atrevió á manchar su nombre con un crimen, que la historia no podrá jamás justificar. D.^a Blanca se vió en el duro trance de tener que obedecer á sus verdugos y con yerbas que le dieron acabó aquella infeliz princesa una vida de que no habia disfrutado sino entre penas y sufrimientos. Su cadáver fué desde el castillo trasladado sigilosamente al convento de San Francisco de Jerez y enterrado en una capilla que por donacion de los reyes católicos fué luego de propiedad de la familia de los Vargas. (1) Despues de este lamentable suceso, que

(1) Esta donacion fué hecha á Alonso Perez de Vargas, en privilegio de 10 de Agosto de 1483, donde se dice así: «Vos fago merced de un suelo é capilla que es en el monasterio de San Francisco de la ciudad de Jerez de la Frontera, el qual suelo é capilla de que yo vos fago merced es en el que estaba la reina D.^a Blanca, que Dios haya, que yo obe mandado sacar sus huesos é poner encima del altar mayor.» En tiempos de Felipe II, se mandó averiguar si efectivamente existia en Jerez dicho enterramiento, por

en la ciudad debió causar honda impresion, Juan Perez de Rebolledo siguió mandando en el alcázar hasta el año de 1366 en que apoderados, como ya hemos dicho, del gobierno de la poblacion los partidarios de D. Enrique, hicieron preso á Juan Perez, y llevado ánte el infante, que á la sazón se hallaba en Sevilla, fué mandado arrastrar y colgar públicamente su cuerpo en los caños de Carmona.

Pasó por fin el turbulento reinado de D. Pedro y tras él el de su enemigo hermano D. Enrique, durante los cuales la batalla milagrosa del Sotillo dada en 1367, donde luego fué fundado el monasterio de Cartujos y las no menos importantes de Jigonza y Valhermoso, donde en esta última muriera el moro Zaide, famoso guerreador de la frontera, fueron entre otros los principales sucesos de la guerra que los jerezanos sostenian con los musulmanes fronterizos. Subió luego al trono Juan I, que fué jurado en Jerez el 12 de Junio de 1379, y la importancia tanto militar como política, que ya habia adquirido la poblacion, fué confirmada por este monarca que dió á la poblacion el cognomen de Frontera, por cédula dada en Sevilla á 22 de Abril de 1380, como asiento y residencia de los adelantados ó fronteros de la comarca. (1) Otra innovacion sufrió Jerez en el subsiguiente reinado de Enrique III, pero de distinta índole que la anterior, pues no vino á favorecer en nada á la ciudad: tal fué el estable-

dudas que en ello habia, y se halló efectivamente en el sitio indicado por el anterior privilegio, de lo que extendió certificado el escribano Francisco Nuñez, segun aseguran los historiadores jerezanos, y principalmente el Padre Rallon, que dice vió el certificado y conoció al escribano, además de asegurar que con ocasion de un hundimiento de la iglesia se sacó otra vez el caláver y tuvo ocasion de verlo encerrado en una caja de cedro que estuvo depositada durante la obra en la celda del Padre Guardian del convento.

(1) Desde un principio tuvieron los alcaldes de Jerez el carácter de fronteros: así se menciona á Alvar Fañez y á su sucesor Fernan Perez Ponce, que murió en el cerco de Jusuf. Vino despues por alcaide y frontero Don Simon de los Cameros, á quien siguió Lorenzo Fernandez de Villavicencio. Lo fué despues D. Alvaro de Viedma, obispo de Mondoñedo, que se halló en la batalla de la Aina: á este sucedió el maestre de Alcántara D. Gonzalo Martinez, y mas adelante Garcí Fernandez Manrique. Tuvieron los adelantados su residencia por algun tiempo en la plazuela de su nombre despues y hoy llamada del Clavo, y ejercian el mando militar de la poblacion, habiendo tenido tambien las alzadas ó apelaciones de los juicios seguidos ante los alcaldes. Mas adelante se nombró en tiempos de Enrique IV, un juzgado especial de apelaciones ó chancilleria, de donde provino este nombre á la calle que así se llama en Jerez, por haber residido en ella el juzgado.

cimiento de corregidores, institucion gravosa para los pueblos, que amengua sus fueros y libertades y que solo en circunstancias especiales tienen útil aplicacion. En Jerez lo fué el primero Martin Fernandez Portocarrero, el cual dejó en la poblacion recuerdos lamentables, quitando la vida á muchos honrados vecinos: la ciudad entabló luego querrela contra tales atropellos, pero no parece que obtuvieron resultado sus demandas. (1) Consiguió sin embargo el que se le restituyeran sus fueros municipales en 1404, pero á los pocos años se le volvieron á imponer los corregidores, y con alguna ligera interrupcion desde entonces, han venido constantemente al frente de la poblacion, hasta que se estableció en el presente siglo el régimen constitucional: aun durante este no han faltado corregidores en Jerez sino en algunos periodos constitucionales. (2)

(1) Muchos fueron los jerezanos que mandó matar Portocarrero, so pretexto de las disenciones que habia en la poblacion: Gonzalo Gil y Domingo Mateos de Amaya, ambos de familias distinguidas, fueron dos de las victimas que sacrificó, y las familias de éstos fueron entre otras de las que acudieron al monarca pidiendo justicia contra Portocarrero y contra el jurista sevillano Dr. Sanchez, que era su asesor: pero como hemos dicho, no aparece que tuvieran resultado las demandas.

(2) Vino á Jerez Portocarrero en 1394 y tuvo el corregimiento cuatro años. En 1399 parece lo fué interino D. Pedro Ponce de Leon, y seguidamente vino á serlo en propiedad Pedro Sanchez Valdes, corregidor de Leon, que se atrajo las simpatias de los jerezanos é influyó para que fueran restituidos á la ciudad sus fueros municipales, como así sucedió en 1404, pero en 1416 ya aparece de nuevo otro corregidor D. Pedro Gonzalez del Castillo, del consejo de D. Juan II, por quien desempeñó interinamente el corregimiento el jerezano Gonzalo Ortiz de Natera. Siguiéron luego otros varios, el Br. Alvar Nuñez, Gonzalo Pareja, D. Alvaro Castillejo, Juan Rodriguez de Sevilla, Pedro Maldonado y Pedro de Tapia, hasta 1438, en que volvieron á quedar suprimidos aunque tambien por poco tiempo, pues en 1441 aparece nombrado D. Juan de Guzman, conde de Niebla, siguiéndole Juan de Saavedra y D. Martin Guzman, por quienes lo fué interinamente el jerezano Alonso Fernandez Valdespino. En 1455 lo fué segunda vez Pedro de Tapia, y en 1458 el célebre D. Juan Pacheco, marqués de Villena, por quien estuvieron desempeñándolo Tristan Daza, Andrés de Plancha y el jerezano Gonzalo Dávila, que lo fué luego en propiedad, sucediendo en 1464 á Garcí Lopez del Castillo. En 1471 adquirió el corregimiento el marqués de Cádiz, D. Rodrigo Ponce de Leon, á quien depusieron los reyes católicos en 1477, nombrando á Juan de Robles, que lo fué por muchos años. Desde 1494 lo fueron Juan Rodriguez de Mora, Br. Castro Mocho, Nuño Portillo, Ldo. Fernando de Sahagun, Garcia Lopez Chinchilla y Juan Sanchez Montiel, principiando el siglo XVI, siendo corregidor Gonzalo Gomez de Cervantes. La série sucesiva de estos funcionarios es larga de referir, pero importa su conocimiento y aun cuando incompleta, daremos la lista de los que tenemos anotados en nuestros apuntes, con los años en que tomaron posesion ó que nos consta eran corregidores.

1508, D. Ramiro Nuñez de Guzman; 1515, Pedro Suarez de Castilla; 1516, Hernando Davalos; 1518, D. Pedro Manrique de Lara; 1522, D. Antonio

Las guerras contra los moros de la frontera seguían en este último reinado lo mismo que en los anteriores, siendo digna de mención la batalla que llaman de Redira, dada junto á la mesa de Benalú en 1389, y en la cual hicieron los de Jerez gran botín y cautiverio de contrarios. Otros hechos militares se cuentan también en esta época, pero como otros sucesos secundarios no caben en los límites de este resumen.

VIII.

SUCESOS DEL SIGLO XV.—REINADOS DE JUAN II Y ENRIQUE IV.

Larga es la historia de Jerez durante la centuria décima quinta que llenan casi exclusivamente los reinados de Juan II, de Enrique IV y D.^a Isabel la Católica. Al subir al trono el primero en el año de 1407, se hallaba la ciudad tranquilamente go-

de Córdoba; 1524, D. Francisco Benavides; 1528, D. Juan de Herrera, que lo fué segunda vez en 1534; 1529, Juan Vazquez Coronado; 1535, Pedro Rojas Osorio, que ya lo habia sido antes; 1559, D. Diego Briseño de Mendoza; 1561, Juan del Castillo Portocarrero, Francisco Villafañe; 1564, Miguel Nuñez de Rivadeneira; 1565, D. Antonio de Lugo; 1566, D. Pedro Ramirez de Figueroa; 1568, D. Francisco de Zúñiga; 1571, Juan del Busto; 1575, Pedro Rodriguez de Herrera; 1582, D. Gerónimo Baltecher de Morales Baldonado; 1588, D. Fernando de Vera; 1594, D. Leonardo de Cos; 1597, Ldo. Sanchez de Villarrubia; 1598, D. Antonio Osorio; 1602, D. Sancho Bravo Acuña; 1606, D. Juan Davalos; 1610, D. Gerónimo Valderrama; 1617, D. Francisco Enriquez Dávila y Guzman; 1621, D. Fernando de Quesada Ulloa; 1624, D. Luis Portocarrero del Castillo; 1650, D. Juan Velez de Guevara; 1653, D. Alonso Ortiz de Velazco; 1660, D. Martin de Zayas Bazan; 1664, D. Rodrigo Dávila Ponce de Leon; 1667, D. Francisco Pasquier; 1671, D. Juan Alonso de Souza; 1673, D. Francisco Sosa; 1675, D. Pedro Pacheco de Zúñiga; 1677, D. José Francisco Aguirre; 1678, D. Gaspar Perez Barnuevo, D. José Santivores; 1680, D. Pedro Luis Legaso; 1689, D. Gomez de Figueroa, marqués de Vegalflorida; 1694, D. Francisco Jimenez, interino; 1696, D. Fernando Matanza; 1700, D. Alvaro Quiñones del Olmo y Giron; 1701, D. Luis Gerónimo Vallesilla; 1704, D. Antonio de Rojas; 1706, D. Diego Suarez de Toledo y Torres; 1709, D. Diego de Herrera Dávila; 1715, D. Miguel Antonio de la Torre y Rivera; 1718, D. Baltazar de la Franchi; 1721, D. Carlos Angulo Ramirez de Arellano; 1735, D. Tomás Pinto Miguel; 1740, D. Fernando de la Rocha y Gillama; 1744, D. Vicente Caballero; 1749, D. José de Rojas y Contreras; 1752, D. Nicolás Carrillo de Mendoza; 1764, D. Martin José de Rojas; 1768, Don Rafael Daza; 1774, D. Diego Felipe de Cifuentes; 1776, D. Juan Antonio de Gumes; 1780, D. Francisco Carvajal y Mendoza; 1784, D. Ignacio Retama y Escobar; 1787, D. José de Eguiluz; 1794, el marqués de Torreblanca; 1799, D. Rafael Marin; 1801, el marqués de la Candia; 1807, D. Segundo Franchi; 1815, D. Fernando Reinoso, hasta 1820, y desde 1824 hasta la muerte de Fernando VII, D. Manuel Monti. Desde esta época en que sigue sin interrupcion el régimen constitucional, ha habido varios corregidores en años diferentes.

bernada con arreglo á sus fueros municipales, por los honrados alcaldes Pero Diaz de Villanueya y Alonso Fernandez de Villavicencio: pero levantadas nuevas discordias en el reino con motivo primero de la menor edad del rey y con las contiendas luego de los infantes de Aragon y de las enemistosas ambiciones de los grandes, se volvieron á despertar los bandos de Jerez y se motivó nuevamente la venida de los corregidores: la ciudad sin embargo gestionó activamente contra estos, y al fin consiguió un privilegio por el cual podia su consejo reunirse periódicamente sin el còrregidor y aun sin alcaldes, y escuchar y formular quejas contra estos, elevándolas directamente á la autoridad real; cuyo raro privilegio estuvo en todo su vigor hasta las reformas modernas del régimen municipal.

Las guerras de este reinado fueron muchas y en todas acudió la ciudad con sus soldados, tanto en las civiles y cristianas como en las sostenidas contra los mahometanos: siendo respecto á estas últimas por demás curiosa y brillante la historia de sus hechos militares, como lo testifican la toma de Jimena asaltada heroicamente en 1438, y la sorpresa tan galana como atrevida de la villa llamada de Pátria, que existió hácia las inmediaciones de Vejer: así como la accion de los cuatro Juanes, tan renombrada en las historias, y por último la memorable batalla llamada del Rancho, que constituyó el primer triunfo importante alcanzado de los moros en el reinado de Juan II, y en el cual fueron tantos los cautivos que apenas bastaba gente para traerlos en custodia. A estos hechos exclusivos de las armas de Jerez y verificados en su fronterá y territorio, podemos agregar en esta época la toma por el infante D. Fernando de la importante ciudad de Antequera, en la cual los jerezanos se distinguieron de tal modo que á ellos correspondió gran parte de la gloria de aquella célebre conquista. (1)

(1) Fueron de Jerez á la guerra de Antequera 170 caballos y 450 peones, mitad ballesteros y mitad lanceros, mandados por el alcalde mayor Alonso Nuñez de Villavicencio. Además suministró la ciudad 50 carretas y 100 bueyes y otras provisiones y pertrechos de guerra, como lombardas, paveses y pólvora. Cuando se recibió la noticia de la toma de Antequera regaló la ciudad al mensajero Pero Diaz de Salmeron, criado de la infanta D.^a Leonor, de quien traia carta, 500 maravedies. Al alcalde mayor envió la ciudad tambien varios regalos durante el cerco, uno de ellos consistente en diez arrobas de vino tinto de lo superior.

En 1435 se volvió á hacer otra innovacion en el gobierno de la ciudad, creando un tercer alcalde que fué llamado del crimen, para que entendiera en la parte criminal, y mas tarde en el reinado de Enrique IV, año de 1469, se creó una chancillería ó juzgado de apelacion, que desempeñó el primero D. Agustin Spínola, caballero de alta posicion y de cuya familia quedó noble y larga descendencia en la ciudad.

Muerto D. Juan II, en 1454, fué elevado al trono Enrique IV, de quien recibió la ciudad grandes distinciones en premio de su fidelidad y sus servicios. Obtuvo de este monarca los títulos de *muy noble y muy leal* en 1465, y durante el mismo reinado se reformó tambien completamente la organizacion del consejo municipal, aumentándose los regidores y tomando la denominacion de veinticuatro, bien inesacta por cierto, pues el número de veinticuatro se fué acrecentando sucesivamente como se habian venido acrecentando antes los regidores y jurados. Tambien fué creado en este tiempo el puesto de alférez mayor, quedando el consejo definitivamente formado por un corregidor ó dos alcaldes mayores, cuando este se suspendía, y uno tambien del crimen, un alférez, y los veinticuatro y jurados, organizacion que llegó hasta el presente siglo, con algunas otras modificaciones.

Las perturbaciones tan continuas de este reinado dieron lugar en Jerez á multitud de sucesos tumultuosos no solo entre los caballeros sino hasta en la gente llana. En 1462, un hombre llamado Gomez Pau, levantó en comunidad al pueblo, so pretexto de la carestía que reinaba á la sazón, y tomando posicion en los arrabales, comenzaron á hacer exigencias al vecindario, pretendiendo vivir con lo de los demás: fué necesario entonces recurrir á la fuerza y hubo una contienda de armas en que quedaron vencidos los revoltosos, siendo Gomez Pau, que proclamaba una especie de comunismo, cogido preso y ajusticiado publicamente. (1) Otros diversos tumultos ocurrieron tambien por esta

(1) Levantamientos análogos se han verificado muchas veces en Jerez con motivo de las carestías y de las crisis de trabajo. La gran masa de braceros que por necesidad requiere la poblacion, tendrán que dar lugar muchas veces á estos conflictos que solo podrán evitarse ó atenuarse en sus consecuencias, con medidas de prevencion, estudiadas con anterioridad. Promoviendo todo aquello que tienda á favorecer la sencillez y moralidad de las costumbres, el ahorro y economia

época, no ya motivados por la plebe, sino por los mismos nobles y caballeros, siendo tal el desórden que agitaba á la ciudad, que cada dia habia un pretesto para hacer jugar las armas por las calles. Se tuvieron que prohibir muchas veces los juegos de cañas, porque solian empezar con estas y acabar con las espadas, y en 1463 tuvo que intervenir el duque de Medina Sidonia, viniendo á poner paz en la ciudad, y verificando un pacto solemne que juraron todos los caballeros en la iglesia de San Márcos, y en la capilla que desde entonces fué llamada de la paz.

Pero todo esto no era mas que un pálido reflejo de lo que ocurría en la nacion, pudiendo decirse que la ciudad de Jerez en medio de sus disturbios, era un baluarte de órden entre el conflicto general. Así lo demostró la poblacion, sosteniéndose fuerte contra las sugestiones de los grandes que alzados en guerra civil con el nombre del infante D. Alonso, asediaban á la ciudad para levantarla contra el legítimo monarca, intento que no lograron sino despues de grandes contiendas, con que dió Jerez al rey gran prueba de fidelidad.

Pertenece á este reinado la toma de Gibraltar en 1462, hecho de armas que merece ser recordado por haberse debido casi esclusivamente á los jerezanos, por mas que el historiador Lopez de Ayala (1) se esfuerce en querer probar lo contrario contra el comun sentir de todos los narradores del suceso. Así mismo son de este tiempo otros hechos militares en que siguieron distinguiéndose las nunca ociosas armas de los caballeros y peones de Jerez, pero su enumeracion haria pasar los límites á que aquí nos debemos circunscribir.

La poblacion en este tiempo iba aumentando y mejorando en sus condiciones materiales y en sus intereses de todo género, fomentándose todos sus institutos y sus obras públicas. En 1465 se proyectó la traida de aguas llamada de la Alcobilla, y en 1466

en las familias y la educacion popular bien dirigida; dando aliciente al sentimiento artístico y al espíritu industrial, y favoreciendo las instituciones de prevision, como cajas de ahorro y sociedades mútuas de seguros, que lleguen á interesar al jornalero, es como podrá evitarse que los conflictos y crisis que llegan á afectar y conmover las masas, puedan tomar como ya ha llegado á temerse en Jerez, un carácter político-social de trascendencia.

(1) Véase su *Historia de Gibraltar*.

se hicieron varias reformas en los caminos vecinales, labrándose la calzada llamada entonces de Guadaxabaque, camino de Sanlúcar de Barrameda, y así mismo las que salían para el Puerto de Santa María, una de ellas conocida por el nombre de calzada de Matarrocines. Existían ya varios hospitales y algunas más iglesias y capillas, y hallábanse organizados los oficios por gremios ó cofradías, revelando en esto haber un numeroso personal de menestrales y por consiguiente de industria en la ciudad. (1) Por esta época daba también Jerez guarnición y bastimento para Jimena, Gibraltar y otras villas y castillos que estaban bajo su custodia, á más de los contingentes que suministraba para las guerras; hechos que revelan todos los recursos de que entonces podía disponer.

IX.

REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS.

Vacante el trono de Castilla por la muerte de D. Enrique, sucedida en 1474, subió á empuñar el cetro D.^a Isabel la Católica, iniciándose con la elevación de esta gran reina una serie de acontecimientos que cambiaron por completo la faz de la nación. Por su casamiento con D. Fernando reunió las coronas de Aragón y de Castilla, y conquistando luego á Granada, unificó el gobierno de toda la península: agregó después á su cetro por conquista las Canarias y algunos otros puntos africanos, y tuvo en fin lugar bajo su reinado el gran descubrimiento de la América. Estos hechos de inmensa trascendencia, llenaron de gloria al país, ensancharon los límites y el esplendor y poderío de la corona y dieron un giro completamente distinto á la marcha de nuestros

(1) En las disposiciones acordadas por el consejo de Jerez para recibir en 1456 á Enrique IV, dice la disposición segunda: *aque todos los menestrales con sus oficios, juegos é pendones, salgan á recibir al dicho rey con juegos, así como salen el día del Corpus Cristi, sopena de 600 maravedies á cada uno, é así mismo los judíos con la tora.* Estas disposiciones son por demás curiosas, y dan una idea del orden de gobierno y policía que había en la población. Enrique IV estuvo en la ciudad más de una vez, y se aposentó la primera en la casa de los Ponce de Leon, frente á las monjas de Nuestra Señora de Gracia.

sucesos. La ciudad de Jerez tiene tambien en este período histórico enlazado su nombre con aquellos acontecimientos, habiendo, por lo que toca al descubrimiento de la América, prestado algun servicio al inmortal Colon, (1) y dado luego muchos varones que hicieron célebre su nombre en aquella misma conquista, como más adelante en esta obra lo habremos de consignar. Son por otra parte muy numerosos y distinguidos los hechos y los servicios de la ciudad por esta época, y aunque muy brevemente haremos mencion de algunos, principiando por indicar los sucesos que motivaron la venida de los monarcas á la poblacion.

Los duques de Arcos y Medina Sidonia venian hacia tiempo disputándose el predominio de su influencia en la baja Andalucía y alterando las poblaciones con sus continuas rivalidades. Dueños y señores de multitud de pueblos en la provincia, casi habian hecho de esta un reino independiente, donde ellos gobernaban y disponian á su capricho: las ciudades y villas realengas las dominaban á unas con el título de corregidores y á otras obligándolas por la intriga y por la fuerza á su servicio. En la época que vamos relatando, las rivalidades de estos señores habian llegado á su colmo, y las tropas y parciales de uno y otro se buscaban en todas partes, teniendo envueltas á las poblaciones en una verdadera guerra civil. Posesionado á viva fuerza de Sevilla el duque de Medina, trató el marqués de Cádiz, que este título llevaba el ántes mencionado Duque de Arcos, de adquirir tambien para sí otra poblacion de primer rango, y despues de haber intentado infructuosamente desalojar á su contrario de Sevilla, se vino rectamente á Jerez, para posesionarse de esta ciudad con el título de corregidor de ella, que le habia arrancado á Enrique IV: pero el consejo de Jerez que habia decidido mantenerse neutral en las contiendas de estos señores, cerró las puertas al Marqués tan luego como se acercó á la poblacion, y se preparó á defenderse de sus fuerzas: corrió el Marqués los alrededores y trató de ponerle cerco: mas hubo en la ciudad, donde

(1) Es tradicion que el ilustre genovés estuvo ántes de partir á la conquista en Jerez y hospedado en el convento mercenario calzado, y en Mayo de 1493 consta haberse recibido en la ciudad una cédula de los reyes católicos, recomendando que le proporcionaran lo que necesitase.

tenia muchos déudos y parientes, quien le abrió sigilosamente un postigo y entrando por sorpresa se apoderó de la poblacion, despues de haberse ensañado cruelmente contra los valientes que advertidos salieron á hacerle resistencia. (1) Luego que hubo el marqués asegurado su corregimiento, sacó gente de la ciudad para ir contra el de Medina, y este á su vez vino tambien sobre la poblacion, viéndose esta envuelta en una lucha estéril y de continuo ataque y defensa, que nada le importaba ni de la que podia reportar ningun provecho. Todas las poblaciones de la comarca se hallaban en igual ó semejante caso, y en 1477 el marqués de Cádiz desde Jerez y el duque de Medina Sidonia desde Sevilla, eran los dueños y señores de toda la provincia. Al ver semejante estado de cosas, los reyes católicos acudieron apenas subidos al trono á destruir y aquietar estos señores, no sin gran temor en muchos de que sus intentos fueran peligrosos, por cuanto podian dar lugar á una inobediencia que acarreará una guerra civil, atendido el gran poder que uno y otro tenian: mas la entereza y politica de los monarcas apoyada por la misma rivalidad de los dos grandes y por el espíritu de los pueblos que deseaban sacudir el señorío de aquellos, dieron pronta solucion á lo que parecia ofrecer grandes dificultades. Este fue el motivo con que en 1477 vinieron los reyes á Jerez, donde inmediatamente quitaron el corregimiento al marqués de Cádiz y pusieron en su lugar á Juan Robles, caballero distinguido que mandó en la ciudad por muchos años y con quien luego se distinguieron muchas veces las tropas de Jerez. (2)

(1) Entró el marqués en Jerez en 1471 con 1500 lanceros y 2000 peones, y se dice fué su entrada por un postigo que se habia abierto en la muralla junto al convento de la Merced. Resistieron su entrada los Carrizosas, Mirabalés y Villavicencios, siendo los Vargas, Riquelmes y Cabeza de Vaca, los que favorecieron la invasion. El marqués tomó posesion del Alcázar donde se estableció, y le hizo rodear de un foso con agua para su mayor seguridad. Este foso se conservó hecho una innumera barranca hasta el pasado siglo en que el corregidor D. José Eguluz, á quien tanto deben las principales ciudades de España, terraplenó el sitio y forinó una alameda y jardines tal como hoy subsisten.

(2) Hicieron su entrada en Jerez los reyes católicos el 7 de Octubre de 1477. Vinieron desde Sevilla por el Guadalquivir hasta Sanlúcar, y de aqui al monasterio de Regla y de este á Rota, desde donde vinieron á Jerez. Entraron en la ciudad por la puerta de Santiago y juraron sobre los evangelios ántes de entrar, que conservarian los fueros y privilegios de la poblacion. Cabalgando bajo un pálido fueron derechos á la Colegiata donde hicieron oracion, marchando despues

Sosegada Andalucía comenzó la gran obra de conclusion de la reconquista, y la ciudad de Jerez prestó entonces á los monarcas muy grandes y señalados servicios. El reino de Granada, aunque último resto del poderío árabe, era fuerte y numeroso y no fácil de destruir: pero los reyes católicos contaban con grandes recursos, y decididos á la conquista la empresa era segura. Por todas partes comenzaron, pues, las talas y agresiones contra los moros, mas no por eso se arredraron los granadinos, y la fortuna por ei pronto no les fué desfavorable. La gran expedicion de 1483, en que iba casi todo lo mas florido de las poblaciones andaluzas, pereció casi por completo en los montes de Málaga, y la ciudad de Jerez vió allí perdido su pendon y cautivados con su corregidor Juan de Robles, á gran número de caballeros y peones. (1) Los moros, animados con este triunfo, decidieron tambien el tomar la ofensiva, y entre sus diferentes expediciones se dejó venir una hácia el territorio de Jerez, acaudillada por el régulo Muley: pero el consejo y decision de los jerezanos, ayudados por la gente del marqués de Cádiz, vencieron por completo á aquel caudillo, haciéndole una presa de cautivos, suficiente para conseguir el rescate de los que habian quedado prisioneros en lo de Málaga. (2)

Sabidas son las proezas del marqués de Cádiz en las guerras granadinas, y lo mucho que valió á los monarcas las con-

al Alcázar que ocupaba el marqués de Cádiz y que lo desalojó para este objeto, trasladándose á las casas de Fernan Ruiz Cabeza de Vaca, que estaban junto á la Puerta de Rota, y en las suales convidó un dia á comer á los monarcas. Se hicieron en la ciudad muchos festejos y se lidiaron seis toros en la Puerta de Rota y cuatro en la del Real. Hubo diferentes juegos de cañas, y en uno de ellos riñeron Sancho Zarita y Martin Dávila, por lo que fueron desterrados á Castilla, destierro que les fué á poco dispensado. Estuvieron los reyes en Jerez algunos dias y de aquí partieron para la toma del castillo de Utrera que estaba levantado contra los monarcas y en cuya rendicion se distinguieron y aun murieron diferentes jerezanos.

(1) Fueron cautivos Francisco de Vera, Juan Bernalte Dávila, Juan de Lucena, Garcia Gil de Tocina, Giraldo Gil de Virués y otros, hasta el número de treinta caballeros jerezanos. Llevó Robles á la expedicion cien lanzas y solo volvieron á Jerez treinta y cinco escapados sin armas ni caballos, quedando los demás muertos ó cautivos.

(2) Esta acción fué dada por Noviembre de 1483 en las cercanías de Bornos, distinguiéndose en ella los jerezanos Juan Marques, Bartolomé Camacho, Anton de la Parra, Pedro Beltran Jimeno, Ximon y otros. Fueron á la accion doscientos lanceros de Jerez y Muley llevaba mil y quinientos caballos y número proporcionado de peones.

quistas y batallas ganadas por el marqués, quizás el héroe más distinguido y útil en aquella célebre empresa, donde sus triunfos parciales y atrevidos apenas se pueden por su número contar: pero no toda la gloria le corresponde por completo, perteneciéndole á Jerez una parte no poco considerable por haber sido siempre con sus armas y caballeros con los que aquel intrépido caudillo llegara á adquirir su celebridad. En las célebres tomas de Alhama y de Zahara y en las de los pueblos, fuertes y castillos, como Cardela, Garcíago, Montefrio, y otros muchos que pudiéramos citar, las armas de Jerez acompañaron al de Cádiz, y muchos jerezanos dejaron en ellas sus nombres distinguidos. Seríamos ahora demasiado estensos si hubiésemos de citar todos los hechos y servicios que la ciudad de Jerez prestó en las guerras granadinas, y basta para nuestro objeto indicar que con los reyes asistieron á casi todas las operaciones de la conquista, señalándose principalmente en las tomas de Málaga, de Ronda y Almería, y acudiendo á todas partes no solo con sus caballos y soldados, sino con bastimentos de todas clases y hasta con sus artifices y artefactos, como sucedió en la conquista de Ronda, en cuyos muros quedaron grabados las armas de Jerez, en memoria de haber contribuido no solo á la conquista, sino tambien á su reconstrucción. El término de esta guerra fué el cerco y toma de la misma ciudad de Granada, donde para hacer su entrada triunfal los reyes, escribieron á Jerez llamando á toda su nobleza y diciéndoles que como participes del trabajo vinieran tambien á disfrutar del triunfo, cuyo hecho nos dispensa de entrar en mas detalles para dejar consignada la parte que cupo á Jerez en aquel trascendental acontecimiento. (1)

(1) La ciudad mantuvo constantemente en campaña durante la guerra de la conquista de Granada, un contingente de tropas y suministro de víveres respetable. A la toma de Zahara envió 300 caballos y 1.200 peones; á la de Alhama, 300 lanzas y 150 ballesteros; en la derrota de Loja que sufrió el rey en 1482 envió 300 lanceros, otros tantos ballesteros, 1,500 cargas de harina, 5000 arrobas de vino y un número considerable de vacas y carneros: 400 peones, 100 caballos y 200 cabezas de ganados en la toma de la Vega de Granada, y análogos contingentes acudían de Jerez á cuantas expediciones tuvieron lugar en esta guerra, acompañados además por los veinticuatro de la ciudad y otros caballeros jerezanos que seguían siempre á su costa el pendon de la población. Estos contingentes eran pagados la mayor parte de las veces por la misma ciudad, pues los acostamientos que ofrecía el rey, no siempre se hacían efectivos, á mas de que en todos ellos la ciudad tenía á su cargo la mayor parte del sostenimiento.

Los caballeros de Jerez no se limitaron solamente á prestar servicios en union del monarca y de los grandes durante las guerras granadinas, sino que hacian por sí solos entradas á tierras de moros, no solo por la frontera sino pasando con sus naves al Africa, de cuyas expediciones marítimas, que cesaron por orden de los monarcas en 1491, se conservan en los historiadores jerezanos algunas relaciones. La ciudad tenia sus naves de comercio que utilizaba para estos fines, y aquí debemos hacer mérito de la fundacion de Puerto-Real, villa que instituyeron los jerezanos, en donde al parecer tenian su puerto de tráfico marítimo, y cuya fundacion es tambien en esta época uno de los hechos importantes que no debemos olvidar. (1) A estos servicios colectivos podriamos añadir los prestados al monarca y la nacion por muchos hijos de la ciudad, y en este sentido no haremos sino recordar la conquista de Melilla por el jerezano Estupiñan, y la importante adquisicion de la Gran Canaria, llevada á cabo por Pedro de Vera, el famoso y renombrado entre tantos hombres grandes como produjo entonces la nacion.

Remóntase ya á esta época la importancia del comercio de vinos en Jerez, que esportaban entonces los ingleses y bretones en sus naves, y eran ya famosos los caballos jerezanos que los monarcas pedian á la ciudad para su uso. (2)

(1) En el sitio donde se fundó Puerto-Real habia una torre y algun otro edificio, y servia el puerto de ensenada y abrigo para las naves de la ciudad. El marqués de Cádiz en 1482 envió á aquel sitio á varios vecinos de Cádiz, y les repartió tierras para que poblasen: pero inmediatamente acudió el consejo de Jerez y deshizo todo lo dispuesto por el marqués, tomando á su cargo la idea que ya abrigaba de poblar aquel sitio, y entabló un reparto y proyecto de poblacion entre los vecinos de Jerez. El marqués ofendido hubo de recurrir al monarca, y con este motivo vino á Jerez el licenciado Fuentes, como perquisidor real para arreglar el asunto y en nombre del rey, año de 1483, y en 17 de Agosto hizo la formalidad de verificar la fundacion de la villa con el nombre que hoy tiene, demarcando la plaza y levantando en ella horca en señal de justicia. Jerez quedó encargado de la poblacion hecha á nombre del rey, pero como obra suya le dió en 1488 el monarca, cédula de señorío, quedando la villa dependiente en todo de Jerez, como ha venido estándolo hasta muy modernamente.

(2) Con frecuencia acudian los monarcas á Jerez pidiendo caballos para montar, segun era la fama que estos tenian, y es digno de recuerdo en comprobacion de esto y como una muestra de la independencia del consejo municipal de la ciudad, el siguiente hecho ocurrido en el reinado de D. Juan II. Escribió el rey á la ciudad y al duque de Medina Sidonia, para que lo hiciera tambien en su nombre pidiendo un caballo alazan, y leida que fueron las cartas en el consejo en lúnes 29 de Marzo de 1451, se acordó no enviar el caballo al rey en razon á que ya se le habian enviado otros, y nunca los habian pagado y que no estaban para burlas

El vecindario de la poblacion se habia aumentado considerablemente, remontándose á 1484 la fecha de los libros de bautismo de la iglesia de San Miguel, parroquia que con la de Santiago, comprenden hoy los antiguos arrabales. Existian tambien ya por esta época, y en las afueras de los muros, á mas de las dos parroquias referidas y los conventos de San Francisco, de Santo Domingo y de la Merced, las iglesias del Calvario y de las monjas llamadas de Madre de Dios, convento entonces de religiosos claustrales, y así mismo la capilla del hospital de la Sangre, que fundó el humanitario menestral Nuño Garcia: (1) habia además otros varios hospitales en la poblacion, y era gobernada la ciudad por ordenanzas municipales que los católicos monarcas revisaron y mandaron observar. (2) El vecindario era numeroso y compuesto á más de los cristianos, por judios que como ya dejamos dicho mas anteriormente, ocupaban un barrio especial, conservándose en esta época la memoria de May Aben Sancho, Aben Semerro y Mosen Cohen, nombres de los judios entonces mas importantes por su posicion en Jerez; habia igualmente multitud de conversos ó moriscos, que el tribunal de la inquisicion instituido en este tiempo, persiguió con interés, haciendo de ellos varias quemas en personas y en esfigies, circunstancia lamentable, porque comenzó á contribuir al aminoramiento de la poblacion, favorecido tambien con la impolítica medida de

de córte, y que así se requiriese al rey diciéndole lo acordado. El caballo que el monarca queria en esta ocasion, era del regidor Pedro Nuñez de Villavicencio, y poco antes le habian enviado dos, uno de Gomez Benitez y otro de D. Martin de Guzman, corregidor á la sazón, que le habian costado á la ciudad bien caros, y los regidores alegaron que la ciudad no pagaba mas caballos que los de sus guardas municipales.

(1) Nuño Garcia, carpintero de carretas, instituyó por su testamento en 1480 este hospital benéfico que ha existido hasta muy modernamente. Fué enterrado en la misma iglesia del hospital que hoy se halla convertido en un asilo de pobres fundado por la caridad del pueblo jerezano en 1852, siendo corregidor de la ciudad D. José Barbaramato, y cuyo establecimiento honra á la beneficencia de la poblacion.

(2) En 1429 se arreglaron las primeras ordenanzas para el régimen del consejo de la ciudad, y en 1490 revisaron los reyes todas las leyes municipales que regian en la poblacion, y mandaron se observaran las ordenadas por el Br. Antomo Rodriguez Lillo y el licenciado la Fuente, cuando estuvieron gobernando como jueces pesquisidores en la poblacion.

la espulsion de los judios, que en Jerez sin embargo no fué llevada á cabo con rigor. (1) Las letras eran ya algun tanto cultivadas en la poblacion, y consérvanse á este propósito, aunque de autor desconocido, varias coplas escritas en Jerez por esta época y denominadas *Quejas de Castilla*, que se conservan manuscritas en la Biblioteca nacional de Madrid, y de las cuales han sido algunas publicadas por el Exmo. Sr. Marqués de Pidal, en su erudito prólogo al *Cancionero* de Baena, y otras por Don Adolfo de Castro, en varias de sus obras. (2) La ciudad habia adquirido bajo muchos puntos de vista, una importancia y celebridad notorias, y era en este sentido visitada con frecuencia por nacionales y extranjeros, conservándose á este propósito en sus actas capitulares, la memoria del célebre historiador Gratia Dei, que en 4 de Junio de 1491, se presentó ante el cabildo, manifestando que habia venido á tener la satisfaccion de poder ver una ciudad que de tanta fama gozaba.

Tal era el estado de renombre y prosperidad que Jerez habia adquirido al llegar á la terminacion el reinado de los reyes católicos, terminacion tambien del periodo de nuestra historia, que puede denominarse arábigo-cristiano. Con la muerte de estos monarcas se inauguró otra era distinta en la marcha y organizacion de los sucesos, inaugurándose tambien una nueva dinastia bajo la cual vamos á ver ligeramente la historia de nuestra poblacion.

(1) El funesto tribunal de la inquisicion comenzó á dar desde su principio pruebas manifiestas de que su mision no era puramente religiosa. En 1483 excomulgaron los inquisidores de Sevilla á todos los vecinos de la parroquia de Santiago de Jerez, porque dieron sus votos á Pedro de Vargas, contra Alonso de Lugo, vecino de Sanlúcar, que habia comprado el juradazgo á un criado de los reyes, y sobre la cual tralan pleito, y así mismo excomulgaron á los veinticuatro, porque no habian querido dar posesion al Lugo. Este hecho referido por Benito de Cárdenas, contemporáneo del suceso, y que es por lo tanto indudable, manifiesta ya lo que podia esperarse de este tribunal, que ha venido pesando como una losa de piedra durante mas de tres siglos sobre toda la nacion española, como tribunal que no tenia superior, ni mas limites jurisdiccionales que el de la arbitraria voluntad de los jueces que lo componian.

(2) Véase su *Exámen filosófico de las principales causas de la decadencia de España*, y su tomo de *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, publicado en la coleccion de *Autores españoles*, de Rivadeneira.

X.

CASA DE AUSTRIA.—JEREZ BAJO ESTA DINASTÍA.

Hemos visto á la ciudad desde la época de la conquista venir recorriendo los reinados sucesivos, en cada cual adquiriendo cada vez mas importancia. Simple plaza militar en un principio, poblada escasamente y sin más consideracion que la que pudieran darle sus armas, ir sucesivamente aumentando su riqueza y vecindario hasta llegar á alcanzar las mas altas distinciones. Su situacion en la frontera de los moros habia venido atrayendo de continuo afluencia de pobladores en busca de fortuna, que entonces se encontraba donde mas abundante era la guerra, y este aflujo de jente sné aumentando el tráfico y la industria y dando cada vez mas seguridades á la riqueza territorial. Los ciudadanos de Jerez venian por otra parte disfrutando de grandes franquicias comerciales desde la época de la conquista, y era además una ciudad libre, realenga, que en aquellos tiempos el rey era el representante de la libertad de los pueblos y depender directamente de la autoridad real, era el mayor bien á que podian aspirar los ciudadanos: tenia así mismo representacion y voto en córtes y otros privilegios importantes, y todas estas circunstancias aglomeradas sucesivamente en la poblacion, como adquisiciones concedidas en premio de sus hechos y servicios, unidas á la posicion y riqueza de su suelo, la fueron agrandando y enriqueciendo hasta colocarla al nivel de las primeras poblaciones del reino. En estas condiciones se hallaba al subir al trono los católicos reyes, y concluidas bajo el reinado de estos las guerras interiores de la reconquista, la ciudad, como toda la nacion, entró brusca y repentinamente en un órden de cosas completamente distinto, pues si hasta entonces habia principalmente vivido para la guerra, desde entonces era necesario vivir para la paz. El gobierno en este sentido tenia necesidad de hacer un cambio en la marcha de sus determinaciones, y nunca hubiera tenido mejor aplicacion el consorcio administrativo del monarca y el país para llevar á cabo con éxito semejante cambio y trans-

formacion. Mas los reyes católicos no dejaron sucesion varonil, y su hija y heredera D.^a Juana, nos importó en su casamiento con D. Felipe el Hermoso, la dinastía de los reyes austriacos, cuyos monarcas interesados en las cuestiones de mando y prepotencia por Europa, olvidaron por completo el fomento administrativo de la paz interior del reino, y eludiendo toda intervencion del pais en los negocios públicos, solo se ocuparon en explotar nuestros recursos y el carácter y pujanza militar que habiamos adquirido en once siglos de continuas luchas, para lanzarnos en una política de aventuras y guerras exteriores, que cambiaron por completo la vía de nuestra prosperidad y nos trajeron un periodo de larga y penosa decadencia. Todas las ciudades lo presentan en esta época de nuestra historia, y la ciudad de Jerez en un grado evidentísimo, como vamos á manifestarlo esponiendo brevemente los sucesos mas principales de su historia durante los siglos XVI y XVII, que comprende el periodo de esta dominacion.

El día 7 de Diciembre de 1504 se juraba en Jerez con las formalidades de costumbre, á D.^a Juana la Loca, como heredera de la reina D.^a Isabel, y en 1516 empuñaba el cetro su hijo Cárlos I, emperador V de su nombre en Alemania, siendo proclamado á la sazón de hallarse ausente. La ciudad de Jerez le envió al punto un comisionado que en su nombre lo felicitara, siendo el elegido para el caso Alonso Fernandez Valdespino, veinticuatro de la ciudad, quien cumplió honrosamente su cometido, permaneciendo cerca del monarca hasta su llegada á nuestra nacion. Esta deferente solicitud de la ciudad, unida á los muy importantes servicios que luego prestó al mismo monarca, sobre los que ya venia prestando desde la muerte de Isabel la Católica, le valió por todo premio la pérdida de su representacion y voto en córtes, preeminencia la mas importante que la ciudad tenia y la que más afectaba directamente á sus intereses especiales. Hasta esta época Jerez habia venido siendo la cabeza territorial de su comarca, y con la pérdida de su representacion en córtes, perdió toda su importancia política, quedaron sus fueros y negocios sin apoyo y se dió el primer paso para que más adelante viniera á ocupar su puesto en la provincia la ciudad que es hoy

capital. (1) Cárlos V, sin embargo, confirmó los privilegios de la poblacion, primero en la Coruña á 10 de Mayo de 1520, y luego en el mismo año y con toda solemnidad en Valladolid á 15 de Junio, repitiendo la confirmacion en Burgos á 10 de Febrero de 1525: pero estas confirmaciones de mera fórmula oficial no tuvieron significacion alguna, y el monarca suprimió cuantos privilegios tuvo por conveniente, llegando hasta el punto de haber tenido luego que sostener la ciudad un ruidoso pleito para recuperar la propiedad del término de Tempul que poseia por privilegio, y de la cual el emperador habia dispuesto á su capricho: no perdonó Cárlos V ni aun las rentas eclesiásticas, y dispuso de las de la abadía de la ciudad, para destinarla en parte á su real capilla de Granada, como mas tarde en 1559 perdió

(1) La provincia de Cádiz, constituida naturalmente por la cuenca del independiente rio Guadalete, ha venido desde los mas remotos tiempos figurando casi constantemente en nuestras divisiones territoriales. En tiempo de los romanos constituia un convento juridico, y aun cuando su capital ó cabeza era Cádiz, su centro de vitalidad estaba en el territorio de Jerez, en la colonia Asta Régia. Bajo la dominacion goda constituyó el distrito del obispado asidonense, teniendo por capital la antigua Asido, que la generalidad de historiadores identificara con Jerez, pero que corresponde á Medina Sidonia, á quien por su posicion en un monte de difícil acceso, debian preferir los godos, que como es sabido, fijaban siempre sus capitales y fortalezas en sitios semejantes. Los árabes menos rudos que estos, variaron este sistema de capitalidad, y Jerez fué bajo su dominacion la cabeza de la provincia que describe Razis bajo el nombre de Jerez Seduña. Despues de la conquista siguió figurando tambien como cabeza territorial, siendo el asiento de los fronteros de la comarca; y aun cuando D. Alonso el Sábio puso ó restituyó en Cádiz el obispado asidonense, escluyó de su jurisdiccion á Jerez, y dió á esta y no á aquella la representacion en córtes de la comarca. En las divisiones posteriores, la provincia quedó sin autonomia propia, comprendida en el territorio sevillano, y en la division territorial de 1789 era Jerez la cabeza de uno de los partidos en que se dividia la provincia de Sevilla. En 1809 volvió á recobrar otra vez su independencia la provincia, y en la division que entonces se hizo por departamentos, fué designada Jerez como capital del departamento con toda propiedad llamado del Guadalete. Asimismo quedó por capital en la division por prefecturas que estableció en 1810 la dominacion francesa, que conservó la autonomia de las provincias, denominándola tambien prefectura del Guadalete: pero luego vino la division territorial de 1820, que es á poca diferencia la que rige actualmente, y aun cuando conservó tambien su autonomia á la provincia, borró la denominacion tan propia del Guadalete, y creó la denominacion de provincia de Cádiz, fijando en esta ciudad la capital. No somos amigos de crear rivalidades entre pueblos hermanos y vecinos: pero la importancia considerable de Cádiz como pueblo naval, marítimo y comerciante, ha absorbido siempre la atencion administrativa de un modo esclusivo, y los pueblos todos de la provincia se han resentido siempre de la falta de un centro natural donde se viera con atencion y preferencia representados los intereses agrónomos que forman su riqueza y la de toda la provincia. Ninguna otra poblacion reúne en este sentido condiciones mas naturales para el caso, que Jerez, y si bien es cierto que hoy militan hácia Cádiz grandes intereses ya creados á su favor, no son menos los que reclaman el centro provincial hácia Jerez, en provecho de la rica interioridad de la provincia.

tambien la colegiata las rentas de una de sus canongías, que se destinó para el sostenimiento del Tribunal de la Inquisicion. Durante todo el período de los siglos XVI y XVII que comprende la dominacion de esta dinastia, no recibió la ciudad de Jerez mas que agravios y vejámenes, llegando á perder en tiempos de Felipe IV hasta sus títulos de Muy Noble y Muy Leal, de que la despojó el gobierno desacertado de aquel monarca, so pretexto de una asonada ruidosa pero incidental y pasajera que hubo en la localidad. (1) Falta, pues, la ciudad de todo género de proteccion, y agoviada por otra parte con sacas continuas de impuestos y contribuciones extraordinarias para atender á las numerosas guerras exteriores que sostuvo esta dinastia, comenzó á decrecer su riqueza y vecindario de un modo tan considerable, que en tiempos ya de Felipe II acudió la ciudad al rey pidiendo que le enviara algunos moriscos de los que se sacaban del reino de Granada, para que supliesen la falta de brazos y vecinos que habia ya en la poblacion: nada consiguió sin embargo con esta peticion, que por otra parte hubiera sido infructuosa, pues á poco fueron aquellos moriscos espulsados todos del pais. La decadencia de la ciudad era tan considerable en los últimos años del siglo XVII, que apenas podia ya atender al cumplimiento de sus obligaciones económicas, segun lo manifestaba la misma poblacion en otro memorial dirigido por entonces al gobierno pidiendo tregua para el abono de los impuestos atrasados y corrientes que debia, y en el cual lamenta y refiere los muchos gravámenes y cargas que venia sufriendo

(1) La ciudad venia disfrutando algunos privilegios relativos á escension de alojamientos, desde tiempo inmemorial: pero como todos sus demás fueros y privilegios, hacia tiempo que se le venia hollando este. Repetidas veces protestó y reclamó contra el abuso y hasta tuvo en 1603 comisionado en la corte para arreglar este asunto, al veinticuatro D. Fernando Alvarez de Boorquez, pero todo inútilmente. El vecindario se hallaba exacerbado por estos abusos, y hubo con este motivo algunos conflictos en la poblacion. En 1664 ocurrió un motin contra un regimiento de alemanes que abusando de la fuerza habian cometido algunos atropellos en la ciudad y el vecindario indignado chocó con el regimiento, resultando del choque muchas víctimas. Los alemanes perdieron en la refriega 400 hombres muertos ó heridos, y entre los primeros se halló el jefe que los mandaba. Este suceso fué severamente castigado, obligando á la ciudad á que cubriera las bajas ocurridas al regimiento, y esto fué tambien el motivo de la supresion de los títulos de Noble y de Leal, que la ciudad no consiguió ver restituidos hasta el reinado siguiente de Carlos II.

y el decaimiento en que se hallaba su riqueza. (1) Y no podía suceder de otra manera dadas tantas causas de empobrecimiento como atrajo sobre nuestro país el gobierno y administración de los austriacos, y entre las cuales no fué de menos importancia para contribuir á la decadencia de Jerez el sin número de manos muertas que se aglomeró en la población. Las vinculaciones y mayorazgos, los patronatos, capellanías y obras pías amortizaron la propiedad de tal manera, que apenas era posible prosperidad ni aumento en la riqueza, poniendo un dique insuperable al tráfico, la industria y el comercio. Los conventos se multiplicaron así mismo de tal modo, que sin impropiedad de ningún género, se podría calificar por ellos este período de la historia jerezana, llamándolo la época de los conventos, pues á escepcion de los instituidos cuando la conquista y el de los cartujos y monjas dominicas que se fundaron en el siglo XV, todos los demás corresponden sin escepcion á este período histórico. Al terminar con el siglo XVII y con el desdichado Carlos II la dominación de los reyes austriacos, puede decirse que la ciudad de Jerez no se componía mas que de frailes, monjas y capellanes, mayorazgos y señores de rentas vinculada, con una maza restante de vecinos miserables esclavos del trabajo, porque la propiedad se había hecho imposible para todos ante el abuso de la amortización. (2) Tal era el estado á que condujo á la ciudad la administración de los reyes austria-

(1) Según este memorial, adeudaba la ciudad en 1693 por contribuciones y extraordinarios mas de doce millones de maravedises, y pagaba anualmente de contribucion ordinaria al Estado unos 150.000 ducados. En el mismo memorial se esponen sentidas quejas contra la administración pública por los vejámenes que hacían sufrir á las poblaciones, citándose en comprobación el hecho de un comisionado que vino á la ciudad por la superintendencia de Sevilla, para cobrar algunos atrasos, y el cual no habiendo podido realizar de estos mas que unos cinco mil reales, percibió sin embargo de sueldos y obenciones mas de diez y seis mil. Indudablemente que los pueblos que así eran administrados difícilmente podrian prosperar.

(2) La población se componía entonces de unos siete mil vecinos y había mas de ciento cincuenta mayorazgos y vinculos, un sin número de capellanías y otras fundaciones pías y benéficas, una Colegiata con pingües rentas, siete iglesias parroquiales y muchas otras mas iglesias y capillas, trece conventos de frailes y siete de monjas, con dos comunidades mas de beatas; cuyos institutos todos absorbían por completo toda la riqueza de la población. Al finalizar el siglo XV solo había en la población cuatro comunidades religiosas de varones y una de mujeres, datando todas las demás de los siglos XVI y XVII.

cos, de quienes nada favorable recibió la poblacion, pero á quien esta prestó sin embargo servicios importantisimos que no haremos aqui mas que indicar.

Los levantamientos de los moriscos en Ronda y las Alpujarras dieron á principios del siglo XVI motivo para distinguirse la ciudad, suministrando en estas guerras contingentes numerosos de tropa, de viveres y auxilios de todo género, hasta tanto que aquellos fueron espulsados. Cuando las comunidades de Castilla, suceso el mas grave de cuantos rodearon á Cárlos V, fué Jerez una de las ciudades que concurrieron en 1521 al célebre pacto de la Rambla, donde las poblaciones andaluzas concertaron su fidelidad al monarca, y cerraron á los comuneros el territorio de Andalucia, dándoles uno de los golpes mas fatales para el éxito de sus propósitos. Jerez estuvo representado en aquel acto por su veinticuatro Diego de Fuentes y su jurado Juan Riquel, y no solo sirvió con esto entonces al emperador, sino que envió tambien sus tropas al ejército real, bajo el mando de su corregidor Manrique de Lara, con el cual se distinguieron notablemente en el cerco de Toledo. (1) Las expediciones y conquistas en el territorio de Africa, lo mismo con el Cardenal Cisneros, que con Cárlos V, fueron auxiliadas por la ciudad con soldados y con naves, y lo mismo hizo con las grandes armadas de en tiempos de Felipe II, desde la tan poco afortunada *La Invencible*, con la cual sucumbiera el ilustre Barahona y otros muchos caballeros jerezanos, hasta la grande y victoriosa de Lepanto, donde hicieron sus nombres memorables algunos Villavicencios. La ciudad á todas partes acudia en las guerras numerosas de estos reyes, teniendo organizadas sus milicias en diez y seis compañías de tropa, equipadas convenientemente.

(1) Las ciudades andaluzas no se reunieron en la Rambla por su afecto al gobierno del Emperador, ni por desafecto á las comunidades: su amor al orden y la paz y el temor de verse otra vez enredadas en las contiendas de los grandes, que so pretexto de las comunidades habian empezado á moverse y resucitar sus pasadas contiendas, fueron indudablemente las causas que determinaron aquella reunion. La autoridad real las habia librado en tiempos de los reyes católicos de la tirania de los señores andaluces, y hé aqui porqué en esta ocasion trataron por temor á estos de robustecer aquella autoridad. El pacto de la Rambla fué sin embargo de grande trascendencia, porque sin él los comuneros hubieran seguramente contado con el auxilio del territorio andaluz, y aquella causa justa hubiera entonces tenido otro término y otra solucion provechosa para el pais.

mente y una casa de armas abundantemente provista de útiles de guerra, que estuvo situada en la calle que por esto aun se denomina de las Armas. Tenia asimismo algunas naves propias con su gremio de barqueros; instituido en la iglesia de San Telmo, y á más de esto su vecindario todo se hallaba para casos especiales y de guerra dividido y organizado en hermandades por los estados noble y llano con sus alcaldes respectivos, que prestaban servicios diferentes en provecho é interés de la nacion y los monarcas. Pero aun más que los servicios anteriores, fueron principalmente señalados en esta época los que prestó la ciudad en la guarda y defensa de las costas del estrecho desde Cádiz á Gibraltar, donde los corsarios y las armadas inglesas, turcas y africanas salteaban y asolaban de continuo los puertos y lugares cercanos á la marisma. Jerez hizo en estas defensas sacrificios de gran monta, y la ciudad de Cádiz debió en más de una vez su salvacion á los solos esfuerzos de las armas jerezanas. (1)

A estos y otros servicios colectivos que en la índole de este resúmen no podemos hacer más que indicar, pudieran añadirse los prestados individualmente por los hijos de la poblacion, que ya en esta época se distinguen no solo y como siempre en el ejercicio de las armas, sino en casi todos los servicios y carreras del Estado. La conquista, poblacion y gobierno de la América, cuenta en esta época multitud de nombres jerezanos, entre ellos los de Francisco Morla, Villavicencio, Palomino y el del intrépido y sin igual Alvar Nuñez :

(1) El célebre marino Drake, que tan gran papel juega en la historia de la marina inglesa y cuya animadversion á España fué tan grande, era uno de los que más acosaron nuestras costas y nuestras armadas en el siglo XVI, llevando á las poblaciones tal terror, que aun todavia en España se llaman las madres á los chicos diminutos: *amira que vió el Drake*. Los jerezanos pudieron con su presencia en Cádiz impedir algunas de las asechanzas que Drake puso á esta poblacion, y es digno de ser aquí consignado el hecho ocurrido en Jerez á este célebre marino, porque acaso de este hecho parte su animadversion á nuestro pais y tal vez fuera el motivo de su celebridad. Drake, cuyo nombre en inglés se pronuncia Drek y los españoles hemos pronunciado Draque, era muy afecto á España y se habia establecido como comerciante en la ciudad de Jerez, donde vivió algunos años tranquilo y satisfecho, mas un dia tuvo una contienda de palabras con un jerezano de la familia de los Melgarejos, y habiendo sido públicamente desafiado por este, se ausentó irritado de la poblacion y desde entonces su encono contra España no se acalló jamás. A no haber sucedido esto, tal vez Drake no hubiera salido de nuestro pais y su nombre no resonara en la historia.

la marina, vários generales de flota tan distinguidos como Pedro Melendez y la guerra de Italia y Alemania multitud de sobresalientes militares. Marcelo de Villalobos y Gedeon de Hinojosa honraban nuestra magistratura alcanzando en ella los mas elevados puestos. y bajo el estímulo y ejemplo del sábio Francisco Pacheco se regeneraban las artes y las letras en la nacion. Las ciencias eclesiásticas contaban multitud de sábios jerezanos, y entre estos descollaba en primer término el gran teólogo Fr. Lorenzo de Villavicencio, no siendo menos la fama que los Leones y Salucios alcanzaban desde el púlpito. Los Vera y Cabeza de Vaca, los Dávila y Vigo, prelados todos insignes, representaban en el alto clero secular á la ciudad, así como en el regular se distinguian los generales Illescas y Medina y Arteaga, los fundadores Jimenez, Pascual y San Bernardo, y por sus dotes de ciencia, de virtud y santidad otros muchos hijos de la poblacion que mas adelante nombraremos, y entre los que solo debemos recordar en este sitio al P. Francisco Camacho, venerable, ya comenzado á procesar por su canonizacion. Prolijos por demás seriamos si aquí hubiésemos de citar tantos nombres distinguidos como dió en esta época Jerez, principalmente en el órden y estado religioso, que es lo que en todo caracteriza la historia de los dos siglos á que nos vamos refiriendo. Este espíritu dominaba efectivamente la época de una manera casi exclusiva, y en Jerez lo manifiestan la estension que entonces tomó el clero, principalmente el regular, que llegó á hacerse el árbitro de todo en la poblacion. La beneficencia, bajo el influjo del venerable Pecador, se centralizó casi toda ella en manos de los frailes hospitalarios, y la instruccion fué absorbida completamente en los conventos y principalmente por los padres jesuitas, que tomaron á su cargo la enseñanza de casi toda la juventud: la riqueza territorial se fué aglomerando tambien en sus manos, compartiéndola con la nobleza, y el monasterio de la Cartuja llegó á ser el poseedor casi exclusivo de la célebre ganadería de la ciudad y de las ricas dehesas donde aquella se fomentaba: solo la industria y el comercio fué lo que

quedó en completa libertad, pero sin elementos para desenvolverse y despreciado y hasta constituyendo un deshonor para los que le ejercian, dando lugar esto á que el importante comercio de vinos comenzara á ser explotado por forasteros y naturales de otros países, como desde entonces hasta nuestros dias ha venido sucediendo. Ninguna industria llegó por tanto á desarrollarse en Jerez, y el comercio se redujo á la exportacion de vinos, de que se cosechaban en el siglo XVII unas 300.000 arrobas y en años de abundancia hacíase tambien alguna exportacion de cereales, conservándose á este propósito la memoria de la que tuvo lugar en 1565 para los pueblos de Alemania, y que por lo notable la recuerdan casi todos los historiadores de la ciudad.

Verificáronse sin embargo en esta época algunas mejoras en la poblacion, edificándose varias iglesias y reedificándose otras muchas, y dejando en ellas trabajos que recuerdan un período de brillante gusto artistico, principalmente en las obras referentes al primer período de la dominacion de esta dinastia. Este mismo gusto se halla en los edificios civiles del mismo tiempo, y principalmente en la fachada de las antiguas casas consistoriales, obra de los artistas jerezanos Andrés Rivera, Martín de Oliva y Bartolomé Sanctus, cuya fachada constituye, como dicen los Sres. Madrazo y Parcerisa, una de las flores mas delicadas de la arquitectura del renacimiento. (1) Hicieronse algunas mejoras en caminos y puentes y se aumentaron las fuentes públicas, proyectándose en este ramo varias otras obras que á haber sido realizadas hubieran transformado la poblacion. Tales eran la de acercar el Guadalete á la ciudad y la de unir este rio al Guadalquivir, sobre lo cual tantos proyectos se han pensado, y tambien data de esta época el pensamiento de la traida de las aguas de Tempul, que en la actualidad se acaba de verificar. La grande riqueza que encierra el feraz y dilatado término de Jerez, le ha proporcionado en todos tiempos re-

(1) Véanse sus RECUERDOS Y BELLEZAS DE ESPAÑA, tomo correspondiente á la provincia de Córdoba á la pág. 20.

curiosos considerables, que si no siempre han sido explotados con gran provecho en todas épocas, ha proporcionado á la poblacion elementos para sostener su auge y nombradía. Al finalizar el siglo XVII la ciudad recibió en premio de sus servicios y en único desquite á sus quebrantos, el uso de dosel y tratamiento de señoría para su consejo, cuya merced ha sido elevada en el presente siglo hasta el tratamiento de excelencia que disfruta desde 1860 el ayuntamiento. Tales son los principales caracteres y sucesos de la historia de la ciudad en el período austriaco.

XI.

DINASTÍA DE BORBON.—SIGLO XVIII.

Muerto sin sucesion Carlos II, último rey austriaco, la corona fué á caer sobre las sienes de D. Felipe de Borbon, nieto de Luis XIV, á quien aquel monarca ó mejor las intrigas de la córte, instituyeron por heredero. Con él subió á nuestro trono la dinastía francesa de Borbon, pero no sin promover una guerra civil que ensangrentó el suelo español por espacio de algunos años y cuya terminacion tuvo lugar con algunas concesiones por la subida al trono de Austria del pretendiente archiduque D. Carlos. La ciudad de Jerez juró á Felipe V con grandes festejos el dia de 7 de Diciembre del año 1700, esperando que con la nueva dinastía que este principe inauguraba, mejoraría su prosperidad: pero aquella guerra con que principió el reinado, gravó de tal manera á la poblacion con sacas de tropas y contribuciones, que en 1715 se vió precisada á pedir al rey que la aliviase en el pago de los tributos «por el infeliz estado en que se halla su vecindario, (dice el memorial dirigido al monarca), por la dilatada guerra, crecidos repartimientos y valuaciones de tierras, que totalmente han consumido los caudales de esta ciudad y sus vecinos.» El rey concedió lo que se pedia, bien que ya la ciudad le había servido y le servia constan-

temente con armas y dinero en cuanto sus recursos alcanzaban, manteniéndose durante la guerra dinástica con toda fidelidad á D. Felipe, á pesar de las muchas instigaciones con que intentaron levantarla los austriacos. Aun hizo más todavía, y fué escitar á las demás poblaciones andaluzas á unirse como en tiempos de Carlos V, para sostener á D. Felipe, y por todos estos hechos y como documentos atestiguanes de sus servicios, conserva en su archivo diferentes cartas de agradecimiento del rey y de su gobierno. Felipe V confirmó tambien todos los privilegios de la ciudad, pero como ya antes lo hemos dicho, estas confirmaciones eran simplemente un acto de pura fórmula desde que comenzó la era política del absolutismo real inaugurado por los austriacos y continuado luego por la dinastía Borbon hasta la moderna época constitucional.

Nada que contar notable ofrece la historia de Jerez en todo el siglo XVIII en cuanto á hechos y servicios especiales que no fueran comunes tambien á los demás pueblos del reino, aparte de los primeros años cuando la guerra de sucesion en que fué una de las poblaciones que más sacrificios hizo de hombres y dinero para guardar á Cádiz y sus costas y socorrer el ejército real. La paz casi continua que luego reinó en todo el siglo dentro de nuestra península, no dió ocasion á sucesos que ofrezcan gran importancia, y Jerez, como todas las poblaciones del reino, pudo dedicarse en algun tanto al reparo de sus abatidos recursos. Comenzáronse á fomentar algunas obras públicas y aprovechando el reinado breve de Luis I, durante el cual tuvo las riendas del gobierno del país el ilustre jerezano marqués de Mirabal, consiguió algunos arbitrios para acabar principalmente la obra de la Colegiata, edificio de formas artisticamente pesadas, pero que constituye indudablemente un gran templo monumental. No hay por otra parte de esta época construcciones notables que merezcan gran recuerdo ni en edificios públicos ni particulares, siendo acaso entre estos últimos digno tan solo de mencion la casa del distinguido marquesado de Campo-Real que fué construida por el arquitecto

to jerezano D. José de Vargas, maestro mayor de obras que fué de la poblacion y á quien se deben algunos otros trabajos que honran su memoria. (1)

Durante el reinado tan pacífico de Fernando VI se inauguró en nuestro pais el período de gran incremento de nuestra marina y Jerez fué designado como cabeza de uno de los distritos en que se dividió el departamento marítimo de Cádiz. En este ramo ofrece la historia jerezana un cúmulo de servicios brillantísimos prestados por los hijos de la poblacion durante todo el siglo XVIII y principalmente en su segunda mitad y principios del presente, contando una multitud de gefes, generales y oficiales de la armada que han representado á la ciudad en todos nuestros grandes sucesos marítimos y alcanzado muchos de ellos la gloria de su heroicidad ó el renombre de su pericia. Los Geraldino, Ponce de Leon, Garrizosa, Grandallana y otros cuyos nombres citaremos en el curso de esta obra, testifican lo que acabamos de decir. La milicia contó igualmente en esta época generales de alta distincion como lo fueron Rivero, Vargas, Maldonado, Casa-Pabon, Adorno, Villavicencio, y otros que pudiéramos

(1) La historia arquitectónica de Jerez merecia ocupar la atencion de los peritos, pues sin ser una poblacion eminentemente monumental, ofrece sin embargo en este sentido no poca consideracion. Hemos citado ya en esta obra algunos restos de construccion romana, sobre lo que una investigacion detenida, acaso podria hacer nuevos descubrimientos: de la época árabe, se conservan muros, torres, alcázar y otros restos apreciables en el interior de algunas antiguas casas y en algunos otros puntos; de los siglos posteriores á la conquista hasta el siglo XV, no creemos que sea difícil aun hallar algunas construcciones en edificios particulares; pero la época del buen gusto arquitectónico en la ciudad se halla comprendida entre el siglo XV y XVI, á la cual pertenecen las bellezas artisticas más importantes que encierra la poblacion. Son sobre todo notables sus templos y entre todos la bellisima iglesia de San Miguel, preciosa joya de arte, que actualmente y con fondos de una donacion testamentaria se está restaurando bajo la direccion del arquitecto vecino de Jerez D. José Esteve, que dejará en esta obra como en la del Casino Jerezano, que tambien se le debe, una muestra meritoria de su inteligencia y buen gusto artistico. Muchas portadas de las antiguas casas de Jerez, ofrecen bellos ejemplos de diferentes órdenes de arquitectura, y fácilmente podria trazarse hoy todavia la historia del gusto y orden de construccion de las casas jerezanas durante el periodo de algunos siglos, estudio que recomendamos á los artistas de la ciudad. Debemos aquí rectificar lo que indicamos mas adelante en la biografia de D. Pedro Benavente Cabeza de Vaca, á cuya casa no corresponde lo que allí decimos de los bellos artesanos de su interior, sino á la que le es inmediata en la misma plaza de Benavente que perteneció á los Dávilas y despues segun creemos, á la familia de los Ponce. La casa de los Benaventes era donde la moderna hoy de los Zuritas, antiguos marqueses de Campo de Real, que ya hemos citado y que son los herederos y poseedores de los Benaventes y Cabeza de Vaca.

citar, y en el clero brillaban asimismo ocupando altas dignidades ó señalándose por su ciencia y sus virtudes, otros insignes jerezanos y entre todos memorable el eminente prelado D. Juan Diaz de la Guerra. Daba tambien la ciudad numerosos varones á la magistratura y la política, entre los que ocupa el primer término el célebre marqués de Mirabal, asi como entre los sábios de la época, se señalaba el honradísimo erudito D. Tomás Guseme.

Nuevo aspecto tomaron en el país los asuntos públicos bajo el gobierno de esta dinastía y principalmente en la época de Carlos III, durante cuyo reinado las artes y las letras, la industria, el comercio y la agricultura llegaron á tomar un vuelo que á no haber sido detenido nos tendria hoy colocados al frente de las naciones civilizadas. La creacion de academias é institutos de enseñanzas y las sociedades económicas, estendieron la aficion y el empeño por el estudio y el trabajo y preparó el camino á la generalizacion de los conocimientos que distingue á nuestra época actual, y sin la cual no pueden los pueblos avanzar por el camino de la perfeccion física y moral.

En Jerez durante todo el siglo XVIII y hasta la época de Carlos III no hubo mas medios de instruccion ni de adelanto que lo que el clero podia proporcionar, siguiendo la juventud educándose en las escuelas de los jesuitas y no habiendo mas estudios superiores que los que facilitaban los conventos, entre los cuales se distinguia el de Santo Domingo por la mayor latitud y estension de su enseñanza y en donde se educaron la mayor parte de los jerezanos que se distinguieron entonces. Luego que se estableció la sociedad económica jerezana, se fundaron ya mas escuelas públicas y se comenzaron á dar algunos conocimientos teóricos y prácticos de agricultura y de algunas artes, siendo digno de recuerdo el nombre del marqués de Panés, primer director de la sociedad, que facilitando su casa y sus recursos para escuelas y talleres y abriendo al público su rica y numerosa biblioteca, comenzó á iniciar en la poblacion una era de ilustracion pública, que desgraciadamente no pudo ser con-

tinuada por los numerosos sucesos políticos con que vino á paralizarse todo en nuestra pátria al principiar el siglo actual. (1)

Un acontecimiento de grande importancia y trascendencia tuvo lugar en el reinado de Cárlos III, que no debemos olvidar en este resúmen, por lo que se relaciona con nuestra historia, y fué la expulsión de los jesuitas. En este suceso fué designada la ciudad de Jerez como uno de los puntos de depósito para los expulsos, y en ella efectivamente se reunieron todos los jesuitas pertenecientes á los 31 conventos de los reinos de Jaen, Córdoba y Sevilla. El convento de Jerez, que se denominaba de Santa Ana de los Mártires, tenia por entonces unos catorce religiosos profesos, y fué entre ellos expatriado el célebre jerezano Gonzalo Adorno, quedando por el mal estado de su salud dispensado de la expatriacion el tan distinguido P. Gerónimo de Estrada. Esta medida general hace época en la historia de Jerez bajo cierto punto de vista, porque con ella comenzó el periodo de la secularizacion de la enseñanza en la ciudad. Las cátedras que primero por donacion de los cabildos de la poblacion y luego por fundaciones particulares estaban en manos de los jesuitas y abсорvían casi toda la enseñanza de la juventud, quedaron desde entonces bajo la direccion del municipio y entraron á formar parte de la administracion civil. Desde entonces tambien comenzaron á desarrollarse las escuelas y estableci-

(1) La biblioteca del marqués de Panés se componia de unos once mil volúmenes, segun dice el historiador Portillo, que alcanzó á verla y examinarla. Comprendia esta biblioteca la del marqués de la Cañada que adquirió por compra Panés, segun dice en sus viajes D. Antonio Pons. Habia en ella, segun dice Portillo, ediciones preciosas de los primeros tiempos de la imprenta y algunos curiosos manuscritos, entre ellos un breviario de menuda letra con la vida de Cárlos V, original de Pedro Mexia. Contenia tambien multitud de libros franceses segun dice A. Féé en sus *Souvenirs de la guerre d'Espagne*. Este escritor dice que fué llevado á ella con los ojos vendados estando en Jerez cuando el sitio de Cádiz, por el encargado de la biblioteca, en cuya casa estaba alojado y á quien habia manifestado sus deseos de leer algo en francés. Este encargado, cuyo nombre (1) a, era Don Francisco Peralta, apoderado del marqués y hombre tambien erudito que dejó á su muerte una escogida y tambien numerosa biblioteca de la que poseemos nosotros algunos libros. El escritor francés cuenta su visita á la biblioteca de Panés como una aventura curiosísima y sobre manera agradable para él; pero tiene muy buen cuidado de callar el saqueo que sus compatriotas hicieron en ella y en toda la casa del marqués.

mientos libres de enseñanza, en los que sobresalieron algunos preceptores jerezanos como el erudito D. Miguel Diaz Carvalho, historiador de la poblacion.

El vecindario de la ciudad segun el censo de 1785, era de 8.826 vecinos, y habíase notoriamente aumentado el bienestar y estension de la clase noble, que ya desde fines del siglo anterior, habia comenzado á enaltecerse y decorarse con títulos y grandezas, no en verdad desmerecidos, pues la nobleza jerezana podia aspirar á estas distinciones civiles, no ya solo por su antigua y larga historia de servicios á su pueblo y á su pátria, sino tambien por los que prestara en esta misma época, siendo grande el número de sus individuos que servian con distincion en las diferentes carreras y servicios del Estado. (1)

(1) En el año de 1783, habia empadronados como vecinos de Jerez 723 nobles cabezas de familia, 12 títulos de Castilla y un grande de España honorario. Hasta el siglo XVII no hubo en Jerez mas títulos que los de señorío, como eran el de los Arquillos, que poseian los Morlas: el de Valhermoso, los Villavicencios: el de Romanina, los Adornos, y otros varios. Durante los siglos XVII y XVIII se crearon diferentes títulos de Castilla, de los cuales han dejado de existir algunos, conservándose la mayor parte de ellos, aun cuando algunos fuera ya de las familias que lo obtuvieron. Véase la siguiente data de los títulos, fechas de su creacion y jerezanos á quienes fueron concedidos:

- 1657.—*Marquesado de Alcántara*.—D. Agustin Villavicencio Megia. Este título creemos que no existe ya hoy, ó al menos no consta en la *Guía*.
- 1663.—*Marquesado del Cuervo*.—Tampoco existe hoy este título, cuyo primer poseedor murió ahogado á poco de haberlo obtenido.
- 1679.—*Marquesado de Villamarta*.—D. García Dávila.
- 1691.—*Marquesado de la Mesa de Asta*.—D. Bartolomé Villavicencio Zacarias.
- 1693.—*Condado de Fuente-bermeja*.—D. Juan Francisco Mirabal. Hoy está en la familia de los Dávilas.
- 1695.—*Marquesado de Valhermoso*.—D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio. Convertido luego en Ducado de San Lorenzo.
- 1696.—*Condado de Montegil*.—D. Diego Agustin Adorno.
16. ...—*Condado de la Matanzuela*.—D. Martin Dávila.
- 1700.—*Condado del Paraíso*.—D. Pedro Spinola Camacho.
- 1702.—*Marquesado de Casa Panés*.—D. Miguel Andrés Panes y Pabon.
- 1706.—*Marquesado de Casa Pabon*.—D. Miguel Pabon de Fuentes.
- 1712.—*Marquesado de Casa Villavicencio*.—D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio.
17. ...—*Vizconde de Berlanga*.—D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio.
- 1713.—*Marquesado de Grañina*.—D. Gerónimo Miguel Dávila.
- 1718.—*Marquesado de Campo Real*.—D. Alvaro Diego de Zurita.
- 1722.—*Marquesado de Mirabal*.—D. Luis de Mirabal. Hoy en la familia Dávila.
- 1782.—*Marquesado de Casa Vargas Machuca*.—D. Pedro de Vargas Machuca, grande de España honorario.
- 1795.—*Ducado de San Lorenzo de Valhermoso*.—D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio.
- 1797.—*Marquesado del Castillo del Valle de Siduña*.—D. Luis Ponce de Leon.
17. ...—*Marquesado de Montana*.—En la familia de los Cabeza de Vaca.

Sin haber variado en la forma el estado de Jerez, relativamente al carácter que ofrecia en el siglo XVII, se habian sin embargo verificado algunas modificaciones trascendentales en la poblacion, tomando el elemento civil, principalmente desde la época de Carlos III, una preponderancia ostensible que comenzó á dar desde luego sus resultados, iniciando un período de mayor animacion para el fomento de todos sus intereses. Este resultado vino á hacerse patente hasta en la fundacion de las instituciones piadosas de la época, que presentan un carácter mucho mas positivamente utilitario que los de los dos siglos anteriores en que el elemento místico-religioso sellaba cuanto se hacia. El hospital de mujeres incurables, dolorosamente suprimido en nuestros días, las iglesias de San Pedro y de la Yedra, fundadas para facilitar el servicio espiritual de la estensa feligresía de San Miguel y el hospicio de niñas huérfanas que fundó la inteligente caridad del canónigo Mesa Xinete, son las fundaciones mas importantes que nos ofrece la historia de Jerez en el siglo XVIII y que marcan perfectamente el carácter que hemos señalado como distintivo de esta época. El sin número de gremios y cofradías piadosas ya no fué tampoco el único móvil del espíritu de asociacion en la ciudad y comenzaron á formarse tertulias y sociedades artisticas y literarias, principalmente desde el reinado de Carlos III, mereciendo recordar á este propósito la Academia de historia nacional fundada en 1790, y que aun cuando fué de poca vida, ha dejado sin embargo algunas actas de sus trabajos que se conservan en la real sociedad económica jerezana. (1)

(1) Compusieron esta Academia que solo duró un año, los socios siguientes: D. Francisco de Paula Peralta, bajo cuya iniciativa se fundó la academia y fué nombrado su presidente; D. Juan Pablo Riquelme, que fué su secretario; D. José Rizo, que tenía el cargo de cronólogo; D. Francisco Virués, lector; el marqués de Casa Panés, geógrafo; D. Pedro Cantero, censor; D. Francisco Riquelme, D. Lorenzo Villavicencio, D. José Carreño y D. Manuel Ponce. La Academia se reunia en casa de D. Joaquin Virués Ponce, y los trabajos que la ocuparon no fueron de gran importancia segun dice D. Manuel Bertemati que ha publicado algunas noticias de esta sociedad en su *Memoria histórica-crítica de la Real Sociedad económica jerezana*.

XII.

SIGLO XIX.

Tristemente dá principio la historia de Jerez en este siglo, apareciendo con él la fiebre amarilla, que llenó de luto á la poblacion en el año 1800, reapareciendo despues en el de 4 y más tarde tambien en los de 19 y 20, aunque en estos últimos con más benignidad. (1) La ciudad, despues de este lamentable suceso y acabada en 1801 la fugaz guerra con Portugal en la que desempeñaron importantes puestos los generales

(1) Fué horrorosa la epidemia del primer año del siglo hasta el punto de asegurar el historiador Portillo y otros escritores que la presenciaron, el haber muerto hasta 20.000 personas, asegurando tambien la muerte de 4.000 en la del año 4: pero estos números son indudablemente exagerados pues el Dr. Arejula que debia gobernarse por cifras oficiales, solo consigna en su autorizada obra sobre la fiebre amarilla de Andalucia la muerte de 71 personas en la epidemia de 1804. Seria por demás interesante una historia epidemológica de la ciudad, que no ha dejado de ser castigada en este punto y como apunte para ello no creemos demás el hacer una indicacion de las fechas epidémicas que se recuerdan mas notables en la historia de Jerez.

1348.—Tifus bubonario ó peste de la landre y la bellota segun se halla nombrada en los historiadores locales. De ella murió Alonso XI, ante los muros de Gibraltar y en Jerez hizo tales estragos que los cadáveres se quedaban por su número insepultos.

1400.—La misma peste que repitió en diversos años del siglo XV señalándose en el de 1431 en que se impidió por ello la salida de la ciudad á los cirujanos Martin y Diego Sanchez, y el de 1483 y 1491 en que el concejo por esta causa celebraba sus sesiones en la Cartuja.

1503 y 4.—Repite la misma peste.

1506 y 7.—Año el primero de hambre, seguido en el uno y otro de contagio.

1569 y 70.—Contagio epidémico importado del Puerto de Santa Maria, que hizo grandes estragos en la barriada de San Miguel, y obligó á establecer un hospital en las Atarazanas.

1580.—Contagio catarral epidémico.

1599.—Nueva importacion de contagio por el Puerto de Santa Maria, que duró desde Junio á Setiembre, estableciendose un hospital en la calle de Piernas, á cargo del Dr. Megia con 4 ducados diarios.

1600 y 1601.—Peste que obligó á establecer un hospital en el Tinte, y en el cual murió el bienaventurado Juan Pecador, victima de su celo benedico.

1630, 1647 y 48 y 1696 —Peste en cada uno de estos años, muriendo en el 47 y 48 hasta 40 enfermos diarios.

1709.—Horrorosa epidemia de tabardillos en que mueren 10.000 personas, quedando des poblada una barriada de San Mateo, que ha llegado á desaparecer.

1800, 1804, 19 y 20.—Fiebre amarilla.

1831, 54, 56 y 66.—Cólera epidémico, muriendo en el primer año segun los datos oficiales 2 361 personas y 1.192 en el segundo.

jerezanos Morla y Villavicencio y los que despues lo fueron Adorno y Virués, comenzó como todo el reino á disfrutar la iniciacion de un periodo de próspera tranquilidad, durante el cual estuvo ocupando un puesto entre los consejeros de la corona el ilustre jerezano D. Domingo Grandallana. Pero bien pronto una nueva guerra promovida con los ingleses vino á turbar nuestra quietud y á hundir el poder de nuestra marina en el siempre glorioso y memorable desastre de Trafalgar. El dia 21 de Octubre de 1805, en medio de una horrorosa borrasca, sucumbia llena de heroismo nuestra más importante armada, y la ciudad de Jerez, con grande consternacion, como dice el historiador Portillo, escuchaba de lejos entre la lluvia, tormenta y huracan, el cañoneo de los buques perdidos en la costa, y en los que varios de sus hijos, como Riquelme, Torres y Grandallana, enaltecian el valor de su nombre, y otros como Picado y Angulo, sucumbian gloriosamente entre los héroes de aquella inolvidable jornada; que rara vez en ningun hecho importante de la historia nacional ha dejado de estar dignamente representada la ciudad de Jerez

Llegado el año de 1808 y promovida la guerra de la independencia, la ciudad se levantó como todas las del reino, y el entusiasmo general de sus habitantes, lo revelan las listas de donativos para la guerra que se conservan en el archivo municipal y donde sin distincion de clases ni categorías se ven ofrecidas hasta las alhajas de las damas y los objetos de uso y servicio de ricos y de pobres, dando todos muestra de la mayor abnegacion y patriotismo y de un entusiasmo general. Se formó una junta de gobierno (1) que inmediatamente comenzó á levantar fuerzas voluntarias de infanteria y caballeria, que organizó el duque de San Lorenzo, y en las que iniciaron su carrera militar jerezanos luego tan ilustres como el conde de Mirasol, y figuraron otros no menos distinguidos co-

(1) Compusieron esta junta D. Antonio José Cortés, Alcalde que era mayor, como presidente: el Ldo. D. Francisco José Hontoria, abogado de la ciudad y el Dr. D. Teodoro Wart y Urquide, cura de San Juan de Letran, como Secretarios, y como vocales el magistral de la Colegiata Dr. D. Joaquín Canoves, el M. R. P. D. Nicolás Maria Hoyos, prior de la Cartuja, y D. Manuel de la Cueva, D. Pedro de Torres y D. Francisco de Carrizosa.

mo el primer conde de Villacreces. Estas fuerzas concurren en parte á la defensa de Cádiz cuando la rendicion de la escuadra francesa, y á la batalla de Bailen, donde merecieron los lanceros de Jerez una especial recomendacion por su bizarría en los partes de aquella batalla dada por los generales Redding y Castaños. Cábete tambien á la ciudad el haberse visto representada heróicamente en esta lucha por jerezanos tan eminentes como el inolvidable general Morla, figura la más importante en el principio de la guerra, que sostuvo á Cádiz y aprisionó la escuadra francesa, que organizó la defensa de Madrid y promovió la resistencia nacional, como así se lo imputara personalmente con encono el mismo Napoleon, y á la vez por otros ilustres jerezanos como el intrépido general Adornó, derrotado heróicamente en la accion de las Cabrillas, defendiendo la entrada del reino de Valencia, como el duque de San Lorenzo, derrotado tambien y prisionero al defender bizarramente el paso de Somosierra en las Castillas, y por último, como el intrépido marino y general Riquelme, muerto gloriosamente en la batalla de Espinosa de los Monteros.

Invadida al fin la Andalucía por los franceses y durante el memorable sitio de Cádiz, la ciudad de Jerez, centro que fué de las operaciones del enemigo, sufrió penosas amarguras, desde el 10 de Febrero de 1810 en que penetraron en ella, hasta el 25 de Agosto de 1812 en que abandonaron definitivamente el territorio. Las cargas de alojamiento, hospitales, subsistencias y exacciones de todo género llegaron hasta el punto de producir la memorable carestía del año 12, que quedó por esta razon señalado con el nombre de año de la hambre. Los franceses llevaron su crueldad hasta pensar sus caballos con el trigo de que el vecindario carecia; pero bien es verdad que sus atropellos los pagaban caramente, pues no podian alejarse de los extremos de la poblacion sin caer en poder de los guerrilleros de la ciudad, entre los cuales ha dejado célebre su nombre el intrépido Zaldivar. (1)

(1) Véase lo que dice un escritor francés testigo ocular de aquellos sucesos apropósito de los guerrilleros de Jerez:—No se podia sin peligro alejarse de las últimas casas de la poblacion: los guerrilleros rodeaban sin cesar

Durante esta permanencia de los franceses en el territorio, Jerez estuvo siendo la capital del departamento llamado del Guadalete, y gobernada por un prefecto, cargo que fué desempeñado por D. Juan Ponce de Leon. José Bonaparte estuvo algunos dias en la ciudad alojado en la calle de Francos, casa del marqués de los Alamos, y consérvase la memoria de la celebracion de su santo el año de 1811, con *Te-Deum*, fiestas y bailes, que se verificaron en casa del prefecto, figurando como directores de festejos D. Pedro Riquelme, que era de la municipalidad, D. Jacobo Gordon, el comandante Luis Francois y los capitanes Maznier y Villate.

Concluida al fin esta guerra, comenzó en el país la lucha entre realistas y liberales, y las alternativas, proclamaciones y derogaciones del código constitucional de 1812 hasta la muerte de Fernando VII en 1833, durante cuyo periodo la historia de Jerez ofrece políticamente algunos aunque no muchos disturbios intestinos, y más bien largos periodos de completa tranquilidad. Después de la derogacion del código de Cádiz en 1814, nada ocurrió de notable hasta 1820, mereciendo en este tiempo varios jerezanos, por su adhesion y fidelidad al monarca, algunas distinciones, como la elevacion del prelado jerezano D. Blas Alvarez de Palma á la silla arzobispal de Granada, y la del distinguido marino D. José Adorno á la categoria de teniente general.

En 1820 entró Riego en Jerez proclamando la constitucion, dia 5 de Enero, y se alojó en la calle de Caballeros, iniciándose con esto un periodo algo tumultuoso, en parte sostenido

el recinto de los muros, á la manera de los cazadores que asechan una presa; á la caída de la tarde muchos de ellos, en caballos bien montados, se lanzaban á galope llevando en la mano garfios atados á una cuerda, sujeta fuertemente á la montura: al acercarse á nuestros centinelas, que inutilmente les disparaban el fusil, arrojaban los gárrios y el desgraciado soldado que era enganchado por alguna parte de su armamento, partia arrastrado por el caballo: aun en pleno dia era necesario que fuésemos muy prudentes. (A. S. A. TEE.—*SOUVENIRS DE LA GUERRE D' ESPAGNE*.—Paris 1856, pag. 99.) Este curioso escritor que refiere algunas anécdotas curiosas é interesantes sobre la permanencia de los franceses en Jerez, era farmacéutico del ejército y estaba agregado entonces al servicio de los hospitales que habian establecido los franceses en la poblacion y al frente de los cuales estuvo durante el sitio de Cádiz el célebre Brousseais.

por la formación de clubs políticos, y principalmente por la que se tituló *Sociedad patriótica de Jerez de la Frontera*, dirigida y promovida principalmente por D. Miguel Brikdale, cuyo apellido revela una procedencia extranjera, á la que concurrían algunos jerezanos distinguidos, como el brigadier de la armada D. Francisco Grandallana. Estendió algo esta sociedad por la población las doctrinas liberales, allí entonces poco generalizadas, y se hallaba como alcalde al frente de la población D. Pedro Gutierrez de Acuña, cuyo nombre puede considerarse como uno de los más antiguos sostenedores en nuestra patria de la escuela política republicana. Vino luego el año 23, y no es del caso referir los conocidos sucesos de esta época, que determinaron la retirada del rey á Cádiz y la entrada de los franceses mandados por el duque de Angulema, con que se desenlazó y tuvo término aquel periodo constitucional, pasando con este motivo el monarca algunos días en el alcázar de Jerez, donde fué con gran entusiasmo recibido. En defensa del régimen político caído, que no volvió á resucitar sino con la muerte del rey, hubo diferentes veces tentativas de parciales levantamientos, todos ellos prontamente sofocados, y en Jerez se alzó también una partida capitaneada por Teran, el que cojido junto á Trebujena con 16 compañeros que le seguían, fueron fusilados en el sitio de la Alcobilla.

Un suceso de importancia perteneciente al periodo histórico que vamos recorriendo, debemos recordar en este sitio, cual es la pérdida de las Américas, que dió lugar al establecimiento en Jerez de muchas familias comerciantes emigradas de aquellos países, como fueron las de Orrantía, Berrio, Goitia, Apalategui, Bertemati, Apecechea y otras muchas, que ejercieron con su riqueza notable influencia en la población. En los sucesos de aquella pérdida figuró entre los heroicos defensores de nuestra dominación, el conde de Mirasol, sosteniendo en Méjico la bandera española sobre el último baluarte del castillo de S. Juan de Ulua; así como en la pérdida del Perú mandó la injustamente apreciada batalla de Ayacucho el último virey de aquel imperio el ilustre jerezano general Laserna, conde de los Andes.

Muerto en 1833 Fernando VII y suscitada una cuestion de derecho á la corona en el seno de la familia real, la nacion, aun cuando se proclamó como reina por el gobierno y las autoridades constituidas á la princesa Isabel, se dividió en dos bandos opuestos, que se denominaron carlistas y cristinos, y sostuvo una guerra civil por espacio de siete años, que aunque vino á terminarse entonces á favor de Isabel II por el convenio de Vergara, sus gérmenes quedaron vivos para volverse á reproducir en la más propicia ocasion, como han venido los hechos á justificarlo plenamente despues. Doña Isabel II buscó en aquel conflicto el apoyo del partido liberal, y al lado del infante D. Carlos, que le disputaba la corona, se agruparon los partidarios y sostenedores del antiguo régimen, viniendo de este modo á agregarse á la cuestion de derecho entre los miembros de la real familia, la de política fundamental para el país; y por una circunstancia digna de estudio y de atencion y para triplicar el carácter de la contienda á renacer tambien y mezclarse en ella el no extinguido antagonismo entre los reinos de Castilla y la antigua corona de Aragon, segun lo demuestra el hecho de que solo Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra, reinos de esta corona, y las provincias Vascongadas, tambien un agregado á las Castillas, son quienes prestaron su territorio y sus recursos para el sosten de aquella guerra, como los prestaron para la de sucesion en el pasado siglo y los prestan, para la que sostiene en los momentos que escribimos. El territorio de Jerez, como el de toda Andalucía, el más extremo de Castilla con relacion al teatro de la guerra sostenida principalmente en los limites territoriales de una y otra antiguas coronas, no tuvo que presenciar entonces más que un solo hecho militar, el de la batalla de Majaceite, al que concurrió parte de su milicia ciudadana, hecho pasajero provocado por el intrépido andaluz general carlista Gomez, cuando su atrevida expedicion por el seno de todas las Castillas en el año de 1837.

Despues de terminada aquella guerra civil, las luchas intestinas de los partidos mismos liberales han venido perturbando de continuo la paz de la nacion con motines y revolu-

ciones muchas veces sangrientas, y la ciudad de Jerez, como todas las del reino, ha participado de estos disturbios en distintas ocasiones, y visto más de una vez manchadas también sus calles con la sangre derramada por el encono de la política. Los movimientos revolucionarios de 1840 y 1843, tuvieron su eco en la población, ocurriendo algunas escenas lamentables en la segunda de estas fechas, en que fué arrojado del poder el regente del reino D. Baldomero Espartero, y con él el partido progresista, cuya representación en Jerez dirigían entonces D. Francisco García Pina y D. Francisco García Ruiz, distinguidos jurisconsultos, y D. Estéban González del Castillo, cabeza del gremio de comerciantes vinateros, casi todos naturales ú oriundos de la provincia de Santander, que formaban el grupo más importante del partido progresista en la localidad.

El partido moderado, que siguió á este último en el poder y se sostuvo en el mismo largos años, se hallaba en la ciudad representado por la mayor parte de su antigua nobleza y vino á caer en 1854 sustituido nuevamente por el progresista, que en esta ocasión apuntaba ya en su seno los gérmenes de la democracia y el republicanismo, generalizándose en clases que aun no habían tomado parte en la política, pero que hicieron entonces ya pesar algo de su influencia en la localidad enviando á las constituyentes de aquel año un representante de aquellas ideas, que lo fué D. Manuel Bertemati, persona por otra parte respetable y distinguida por diferentes conceptos en la población.

El movimiento político de 1856 derribó del poder á los progresistas, y tomó las riendas del gobierno otro nuevo partido denominado de unión liberal, que acandillaba y dirigía el general D. Leopoldo O'Donnell, quien por espacio de cinco años consecutivos sostuvo la paz interior con próspero provecho de la nación. Tuvo lugar en este periodo la memorable guerra de Africa, año de 1859, á la que concurren algunos militares jerezanos, y entre ellos el general D. José Angulo, que alcanzó, siendo entonces brigadier, honrosas heridas y distinciones. Durante todo el periodo de esta situación poli-

tica, representó en Córtes á la ciudad el general de la Armada D. Francisco Grandallana. (1)

Llegado por último el año de 1868, ocurrió la revolucion que dió en tierra con el trono y el reinado de D.^a Isabel II, y en el ya no corto periodo de tiempo trascurrido desde aquella fecha, han pasado larga série de acontecimientos, que no entra en nuestro intento relatar. Gobiernos provisionales, regencias, tronos con nuevas dinastías, repúblicas y dictaduras, todo ha pasado rápidamente al través de grandes pérdidas y desastres, para volver al cabo á la restauracion de la misma dinastia derrocada en 1868, pero en esta vez representada por el monarca D. Alfonso XII, que ha encontrado á la nacion en este año de 1875 empeñada en dos guerras civiles, una en Cuba, otra en la península; aquella con el carácter antinacional de emancipacion, y esta con iguales condiciones á la que se sostuvo en el principio del reinado de D.^a Isabel II. La ciudad de Jerez, en este anómalo periodo, ha sufrido grandes agitaciones politicas y sangrientas luchas en sus calles, siendo

(1) Mas adelante insertamos una nota sobre los representantes jerezanos en las Córtes de este siglo, que fué impresa errada é incompletamente. En las Córtes de Cádiz de 1812, fué diputado D. Pedro Ocharan, abogado y propietario de Jerez, y en las de 1820 al 23 fué elegido por la provincia de Cádiz el presbítero Cepero, hijo ilustre de la ciudad. En 1836 lo fué D. Gerónimo Angulo, en cuya biografía se inserta la nota á que nos hemos referido. D. Manuel Lacoste representó á la poblacion durante el periodo progresista del 40 al 43 y en el subsiguiente de once años bajo la dominacion moderada fué diputado D. Manuel Bermudez de Castro, natural de Cádiz. En 1854 ya hemos citado como representante en Córtes á D. Manuel Bertemati, como en el periodo siguiente de la union liberal al general Grandallana. Posteriormente lo han sido D. Antonio Sanchez Romate, rico propietario de la ciudad, D. Juan Fontan, médico jerezano, y D. Manuel Perez de Molina, abogado hijo de Jerez y distinguido publicista. Durante el periodo iniciado con la revolucion de 1868, han representado á la ciudad los jerezanos D. Ramon de Cala, escritor político, y D. José Paul y Angulo, ambos de avanzadas ideas republicanas, y D. Modesto de Castro, republicano tambien, pero que ha prestado en la ciudad servicios distinguidos en pró del órden y la administracion municipal. Han sido así mismo Diputados por Jerez durante este periodo D. Pedro Lopez Ruiz y D. Manuel Misa, ricos propietarios de la poblacion, y liberales de órden, siendo el primero uno de los hombres públicos que ha prestado á la ciudad de Jerez mayor número de servicios y no pocos de importancia en los sucesos del país.

En las Córtes convocadas en Bayona bajo la influencia de Napoleon en 1808, fué Jerez una de las ciudades á quienes se dió derecho de elegir representante por la clase de caballeros.

una de las poblaciones del reino donde las masas populares han abrazado con mayor calor las ideas republicanas que le han sido predicadas seductoramente, entremezcladas con las lisonjeras utopias de los reformistas sociales. No es posible entrar en más extensos detalles sobre estos sucesos ni sobre ningunos otros de los del presente siglo, y vamos á terminar la rápida ojeada que acabamos de hacer sobre ellos, reseñando tambien muy ligeramente las condiciones de otro género que hacen referencia á este periodo de la historia de la ciudad y al estado actual de la misma.

La poblacion indudablemente ha aumentado su vecindario en este siglo, principalmente despues de su segunda mitad, contando más de 50.000 almas, segun el censo oficial de 1860, cifra superior á todas las que se conocen de épocas anteriores. (1) Su riqueza territorial, constituida por el extenso término jurisdiccional del municipio, comprendido en un perimetro calculado en unas 60 leguas, la componian en 1868, segun datos oficiales, 290.300 aranzadas de terreno, de las cuales 149.782 se hallaban destinadas á cereales, 12.562 á viñas, 2.813 á olivares, 213 á huertas y jardines y 119.300 á pastos, y el resto á otros usos distintos: habia 53.155 cabezas de ganados y 3.289 fincas urbanas, representando todo una riqueza imponible de 28.217.188 reales, correspondiendo á la ciudad en

(1) En la época de la reconquista fué poblada la ciudad con 300 hijosdalgos, 40 caballeros del feudo y un número indeterminado de moros y judios y otros habitantes, todos calculados por el P. Rallon en 2.000 habitantes. En los siglos subsiguientes se fué aumentando considerablemente la poblacion segun lo demuestran entre otros hechos el del progreso y desarrollo de sus arrabales. No es fácil sino por cálculos aventurados citar cifras concretas hasta tiempos muy modernos y aun de estas no todas pueden considerarse como exactas. Entre las mas fieles tomadas de escritos históricos y documentos oficiales, véanse á continuacion algunas, bastantes para formar algun juicio sobre la marcha en este punto de la poblacion:

1617.	28.000 almas.	1785.	35.000 almas.	1842.	33.104 almas.
1688.	40.000 „	1787.	44.332 „	1843.	33.233 „
1749.	41.871 „	1826.	31.064 „	1857.	51.339 „
1752.	29.1361 (‘)	1836.	46.240 „	1860.	52.158 „
1779.	27.6281 (‘)	1841.	33.090 „		

(‘) Estos dos censos son eclesiásticos y se refieren solo á las personas de comunlon.

dicho año por contribucion directa y en todos conceptos, 6.144.028 reales, siendo en este sentido la tercera poblacion contribuyente de España. (1) No ha sido nunca la ciudad inclinada á las empresas industriales, y en este sentido su importancia es muy secundaria, tanto en los pasados tiempos como en los presentes: y hasta el comercio y tráfico local ha sido desdeñado por los naturales de la poblacion, dando lugar con ello á que una gran parte de la riqueza se halle en poder

(1) Como término comparativo de la riqueza actual de la ciudad con relacion á otras épocas, véase á continuacion algunas de las cifras correspondientes á la estadística de 1754.

ARANZADAS DE TIERRA EN PRODUCCION.		GANADERIA.	
Sembradura.	126.368	Vacuno. cabezas.	16.679
Huertas.	292	Lanar.	43.352
Frutales varios.	338	Cabrio.	21.382
Granadales.	44	Cerda.	4.098
Naranjales.	15	Mular.	399
Olivares.	7.554	Asnal.	3.677
Viñas.	9.112		
Cañaverales.	3	Total.	89.687
Encinares.	27.680		
Pinares.	199	Colmenas.	2.843
Mimbrales y zarzales.	18	Palomares.	13
Pastos.	91.398		
Total.	143.631		

FINCAS URBANAS.

Casas y solares.	3.356
Bodegas.	140
Silos.	45
Molinos aceiteros.	32
Idem harineros.	4

Por estos datos se vé que ha aumentado en este siglo la estension de las tierras en cultivo, pero que ha disminuido considerablemente la ganaderia: han aumentado las viñas pero han disminuido considerablemente los olivares y han desaparecido tambien otros cultivos como el del naranjo y el granado y en general todos los árboles frutales. Se cultivaba tambien antiguamente en Jerez y desde la época de los árabes el rosal, y todavia en el siglo XVII hay documentos que comprueban la existencia de este cultivo, de que se ven vestigios en algunas fincas rústicas donde brotan espontáneamente y en abundancia estas plantas. Todo el territorio de Jerez se presta á una abundante y variada explotacion agricola, pero la verdad es que cada dia ha venido reduciéndose esta explotacion hasta casi reducirse á los cereales y el vino y principalmente este último que ha absorbido todo el interés agricola de la localidad. La aglomeracion de la propiedad en pocas manos es una de las causas que determinan esta limitacion productiva á la vez tambien que es causa influyente de otras muchas condiciones desventajosas para la poblacion, que explican en parte la acogida en la misma de ciertas órdenes de ideas de fatales consecuencias.

de los de otras provincias, que acuden á esplotar esta para ellos ventajosa circunstancia. De desear es que los jerezanos tomen esto en cuenta y se aperciban de que su abandono y su desden sobre este punto los tiene sometidos á una condicion poco lisonjera, sirviendo de esplotacion á las colonias de forasteros y naturales de otros paises que dominan con su industria á la poblacion.

Todo el comercio más importante de Jerez lo constituye su vinateria, cuya industria y exportacion representan el principal movimiento de la riqueza local, y de ello hemos tratado con detenimiento en otra obra. (1) Los demás ramos industriales y de comercio se hallan casi limitadas á lo que es propio para las necesidades del veñindario, hallándose sin embargo muchas artes y oficios en grado de perfeccion para competir con las de las poblaciones más aventajadas, segun lo han demostrado las exposiciones de 1856 y 57 que tuvieron lugar en la localidad y que han sido un testimonio del espíritu de progreso y adelantò que anima á la ciudad. Demuestra este mismo espíritu el interés con que de algunos años á esta parte se vienen celebrando las ferias comerciales que tanto favorecen la riqueza de las poblaciones, y principalmente el fomento de las ganaderias, cuyo desarrollo va adquiriendo algo de la importancia que tuvo en otros tiempos. (2) Merecen citarse

(1) NOTICIAS SOBRE LA HISTORIA Y ESTADO ACTUAL DEL CULTIVO DE LA VIDA Y DEL COMERCIO VINATERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.—Jerez, 1858, imprenta de Bueno.

(2) Tiene Jerez dos ferias para celebrar en los meses de Abril y Setiembre, concedidas por D. Alonso el sabio, y confirmadas por Sancho el bravo en privilegio dado en Sevilla á 23 de Agosto de 1232, juntamente con un mercado semanal cada Lunes. En el siglo XVII por falta de ciertas formalidades que la ciudad no había llenado con el privilegio, hubo reclamaciones contra dichas ferias por parte de Sanlúcar de Barrameda, y se sostuvo un pleito ante el concejo de Hacienda, que ganó al fin Jerez mediante el pago de 12 000 ducados, con los que se le confirmó su privilegio por cédula de Felipe III dada en 30 de Setiembre de 1619, reiterada despues por Felipe V. en 25 de Octubre de 1701 y por Carlos III en 16 de Diciembre de 1772. Celebrábanse estas ferias, la de Setiembre en el arrabal de Santiago, desde el entremuros del convento mercenario y la puerta de Rota, por las cañadas y realengos que se extendian hasta el Guadalete, sirviendo de abrevaderos el pozo de la Vivora, las fuentes de la Alcobilla y hasta el mismo Guadalete, segun aparece de una disposicion dada para dicha feria en 1633 por el corregidor D. Francisco Riaño, que hemos tenido ocasion de ver. Esta feria cuya importancia fue grande segun la estension con que venia se celebraba, la hemos conocido luego muy reducida en el

á este propósito y entre otros ganaderos de la localidad que al mismo fin han contribuido, á nuestro particular y querido amigo el Licenciado D. Pedro Guerrero, que en union de sus hermanos y con notable inteligencia y laboriosidad han llegado á formar en el ramo pecuario una ganaderia, cuya celebridad compete hoy con la que antiguamente tuvo la de la célebre Cartuja de Jerez.

La instruccion pública hállase representada en la ciudad por un Instituto de segunda enseñanza, fundado en 1838 con recursos propios para su subsistencia, legados por D. Juan Sanchez, rico hacendado natural de la provincia de Santander, contando además varias escuelas de instruccion primaria, en cuya organizacion y perfeccion ha puesto el municipio todo el empeño que requiere ramo tan importante. Existen asimismo diversos colegios particulares, y segun un curioso trabajo publicado en las columnas del GUADALETE en 1870, habia en la ciudad 51 establecimientos de primera enseñanza con 4.220 educandos. Existe en la poblacion una Sociedad económica de amigos del pais, cuya historia ha escrito detalladamente el Sr. D. Manuel Bertemati, y como corporaciones de hombres científicos un colegio de abogados cuya fundacion data de 1764, y otro de médicos derivado por transformacion de la titulada Asociacion médica de Jerez de la Frontera, que se fundó en el año de 1843. En 1868 se acordó hacer pública la biblioteca que por donacion del ilustre prelado jerezano don Juan Diaz de la Guerra poseia la Colegiata, y por consecuencia de los sucesos políticos de estos años ha quedado aun sin realizacion definitiva aquel proyecto.

Cuenta la poblacion en el ramo de beneficencia varias ins-

presente siglo, llamándose feria de la Merced, y no ha vuelto á recobrar su importancia. La de Abil por el contrario, estando en mas olvido, ha vuelto á ser verificada con gran ostentacion desde 1868, en los llanos de Caulina, con una concurrencia numerosa de ganado que desde el primer año no ha bajado de 50.000 cabezas. A más de estas dos ferias se celebra tambien en Jerez la llamada de Mayo, reducida á objetos de merceria, loza y manufacturas, la cual se verifica en los alrededores del Alcázar y trae su origen en una concesion hecha á los frailes de San Agustín, para que con el producto de ella labrasen la capilla mayor de su convento, segun real disposicion dada en 28 de Octubre de 1781.

tituciones y establecimientos públicos, de carácter provincial unos y municipales otros, contándose entre los primeros un hospicio y una inclusa, y entre los segundos un pósito, una caja de ahorros y un monte de piedad, beneficencia domiciliaria sostenida por una junta de señoras, un asilo para ancianos titulado de San José, sostenido por el vecindario y establecido en el que fué hospital denominado de la Sangre, fundado en el siglo XV por el piadoso menestral jerezano Nuño García, y por último un hospital denominado de Santa Isabel con sala de maternidad, establecido desde 1841 en el exconvento de la Merced y cuya capacidad la representa un movimiento de 3.000 enfermos anuales. (1)

Bajo el punto de vista religioso, la ciudad se ha distinguido en todas las épocas de su historia como pueblo eminentemente católico, y de ello dan prueba sus suntuosos templos, entre los que descuellan su monumental Colegiata y su iglesia parroquial de San Miguel, preciosa joya de arte que en la actualidad se viene restaurando. (2) Son asimismo notables otras iglesias de la población, y todas ellas por la rica ornamentación y el esplendor de su culto. En el siglo actual se han derribado muchos templos y suprimidos del culto otros,

(1) En este hospital han venido á refundirse las diferentes instituciones hospitalarias que han existido en la población y cuya reducción ha venido haciéndose parcialmente en diferentes épocas, siendo la más importante la llevada á cabo en tiempos de Felipe II al fundarse en Jerez el convento de San Juan de Dios por el venerable Pecedor, en cuyo hospital denominado de San Sebastian, se refundieron entonces los de San Juan de Letran, San Bartolome, Nuestra Señora de los Remedios, San José, el Pilar, la Natividad, San Pedro, San Blas y la Misericordia. Al instalarse en 1841 el de Santa Isabel existían en la población el de San Sebastian, el de la Sangre, el de mujeres incurables y la Caridad, que vinieron á refundirse en aquel. Conservase la memoria de otros establecimientos hospitalarios habidos en la ciudad á más de los que dejamos citados, cuya historia juntamente con otras muchas instituciones benéficas habidas en la población, sería largo de referir.

(2) Hállase encargado de la restauración de este templo el arquitecto D. Jose Esteve, que está demostrando en su obra toda la inteligencia y buen gusto que ha patentizado en otras obras de la población, como la bella fachada del Casino Jerezano. Se han suscitado sobre esta restauración algunas cuestiones artísticas é históricas y sobre ellas han sostenido una larga polémica el erudito presbítero sevillano D. Francisco Mateos Gago y nuestro apreciado y entendido amigo D. Modesto de Castro, que ha publicado en Jerez sobre el asunto dos cartas folletos que tenemos á la vista, no habiendo tenido ocasión de ver lo escrito por el Sr. Gago.

y han desaparecido todas las comunidades de frailes por la ley de exclaustacion del año 35 y reducido las de monjas, de quienes se han derribado últimamente algunos conventos. La ciudad, en el orden religioso, pertenece al arzobispado de Sevilla, del que forma un arciprestazgo, aun cuando parte de su término, toda la que se comprende á la márgen izquierda del Guadalete, corresponde al obispado de Cádiz. Ha tenido audiencia eclesiástica, que estuvo establecida en la calle de Francos, vicaría y notario eclesiástico, y ha sido residencia de algunos obispos auxiliares de Sevilla, como el esclarecido fray Manuel Tercero, agustino que fué del convento jerezano, despues obispo auxiliar con residencia largos años en Jerez en el pasado siglo.

La administracion municipal de la ciudad ha sufrido las transformaciones consiguientes á los cambios politicos ocurridos en el pais, habiendo desaparecido la antigua constitucion de su municipio por ser sustituida por las que han determinado las modernas leyes de ayuntamiento que han uniformado el régimen municipal de todas las poblaciones. Se han conservado ó concedido escepcionalmente á algunas ciertas preeminencias, y el municipio de Jerez tiene en este sentido concedido el tratamiento de excelencia y conservacion en sus ceremoniales del uso de maceros, pajes y clarines, así como los dictados de muy noble y muy leal que desde tiempos antiguos lleva la ciudad (1). El presupuesto municipal ha ascen-

(1) El municipio de Jerez, segun ya queda demostrado en este resumen, se constituyó en la época de la reconquista, bajo la denominacion de concejo de la ciudad, con dos alcaldes y seis jurados representantes estos y elejidos por las feligresias de la poblacion, y aquellos por el monarca. Alonso XI amplió esta constitucion creando los llamados regidores que por su número fueron denominados *Treces de Jerez* y debian ser nombrados por el Rey á propuesta de la ciudad. Enrique III instituyó los corregidores y Enrique IV aumentó los regidores hasta 24 llamándose desde entonces caballeros *Veinticuatro de Jerez*. Al llegar el presente siglo el municipio lo componian el corregidor, dos alcaldes mayores, uno del crimen, un alférez ó alguacil mayor y los veinticuatro y jurados, cuyo número habia venido aumentándose y constituyendo por enagenaciones y privilegios reales, oficios de propiedad particular y vinculaciones de familias. En este siglo han continuado los corregidores aunque no de una manera continua ni estable y alcaldes y regidores elegidos con mas ó menos latitud por el pueblo, y los primeros á veces por el gobierno, siendo tambien variable el número de unos y otros, segun las leyes que han regido.

dido algunos años hasta siete millones de reales, cantidad que revela un número de servicios y atenciones correspondientes á una poblacion de primer órden, en cuya categoria se halla indudablemente colocada hoy la poblacion. El municipio viene publicando hace algunos años sus presupuestos de ingresos y gastos en folletos especiales, y excusamos de dar aqui sobre este punto noticias fácilmente conocidas por aquellos impresos. La poblacion se halla atendida con esmero en todos sus ramos de policia y servicios públicos, con calles limpias y empedradas, alumbradas con gas, adornadas muchas de ellas con árboles y jardines, y surtida la poblacion abundantemente de aguas para todos usos públicos y particulares, mediante un estenso depósito surtido por los manantiales de Tempul, distantes nueve leguas de la ciudad, y cuyas obras de conduccion han constituido una de las empresas más importantes y útiles que ha realizado Jerez, y en lo cual solo puede competirle Madrid con su celebrado canal de Lozoya.

Depende la ciudad administrativa y politicamente del gobierno civil de Cádiz, y militarmente de la comandancia general de esta provincia, teniendo un comandante de armas que lo es ordinariamente el jefe de las fuerzas acantonadas en la poblacion. Judicialmente pertenece al territorio de la audiencia de Sevilla, componiendo por si sola dos juzgados de primera instancia con categoria de término. Ha tenido siempre tribunal de comercio y administracion de rentas y aduanas, y fué tambien uno de los cantones en que estuvo algun tiempo dividido el departamento maritimo de San Fernando, teniendo la ciudad su gremio de barqueros, á quienes pertenecia la capilla de San Telmo, y su muelle y embarcadero en el Guadalete, en el sitio del Portal, donde aunque en mal estado y con poco uso ain se conserva todavia. Tiene estacion en el ferrocarril de Sevilla á Cádiz, y pasa por su centro una carretera general, distando de la capital de la provincia ocho leguas y 120 de Madrid, y por la via férrea 49 kilómetros de la primera y 977 de la última. Se halla situada geográficamente á 36° 41' 15" latitud N., 2° 23' 57" de longitud occidental del meridiano de Madrid, y su término jurisdiccional casi linda con las pro-

vincias de Huelva, Sevilla y Málaga, abarcando una estension de más de cincuenta leguas de circuito.

No entra en nuestro propósito dar más noticias ni detalles sobre su historia y estado actual, y basta con lo espuesto para dejar consignada una idea de esta rica y celebrada poblacion. Siempre grande, siempre noble y ocupandò un alto lugar en todas las épocas de nuestra historia, lo mismo hoy que en los pasados siglos, ofrece abundantes hechos para ocupar la pluma del historiador, narraciones fecundas para la inspiracion del poeta y del artista, y sobrados elementos de estudio para el economista y el agrónomo. Bajo cualquier punto de vista que se la considere, siempre ofrece grandes motivos de estudio y admiracion, y no es uno de los menores titulos para su gloria el que se habrá de patentizar en este libro, enumerando la larga série de los hombres ilustres que en ella tuvieron su cuna y cuya detallada historia vamos seguidamente á exponer.

JEREZANOS ILUSTRES.

ABULABBAS.

Tócanos dar principio á este catálogo de varones ilustres, segun el órden alfabético que hemos adoptado, por un hijo de la ciudad, que aunque de raza y religion mahometana, no deja por eso de ser acreedor á que figure su nombre entre los jerezanos de mayor distincion. Abulabbas, árabe nobilísimo, nació en la ciudad de Jerez, y ocupó, como erudito y como escritor, un puesto nada desmerecido entre los hombres mas notables de su tiempo. Era llamado Abulabbas Ahmad, ben Abdelmüden, ben Musa, ben Isa, Alcaisi, y vivió en el siglo sexto de la egira, ó sea hácia el doce de nuestra era vulgar. Su reputacion, principalmente como filólogo y gramático, fué sumamente grande, habiendo pasado por un preceptista de los mas autorizados y de los de mayor erudicion. La importancia que los árabes españoles dieron á todos los hombres de letras, hace creer que Abulabbas figurara tambien en el gobierno ó en la política; pero las escasas noticias que hemos encontrado sobre su vida, no nos permiten asegurar nada en este punto. Escribió algunas obras que fueron muy estimadas, y principalmente *varios comentarios* sobre las *dissertaciones académicas* de Abu Mohamad el Hariri, los cuales gozaron de gran reputacion (1).

(1) Abu Mohamad el Hariri, célebre filólogo y gramático, fué uno de los escritores mas distinguidos y populares de los árabes, y sobre sus obras se escribieron multitud de comentarios. Era natural de Basora y murió en el año de 1121.

Estos comentarios son citados por D. Miguel Casiri (1) como existentes en un códice en fólío de la Biblioteca del Escorial, formando dos tomos manuscritos con caracteres cúficos. Tales son todas las noticias que conocemos de este árabe jerezano.

ABULABBAS AHMAD.

Abulabbas Ahmad, árabe también jerezano, de la misma familia que el anterior, y no menos célebre que él, vivió en el siglo doce de nuestra era, y se llamaba Abulabbas Ahmad, ben Yaisch, ben Schocail. Fué uno de los poetas mas distinguidos de su tiempo, y murió al principiarse el siglo XIII en el año 605 de la egira (2).

ABLUHASAN ALI.

Este distinguido árabe, contemporáneo de los que preceden, fué no solo notable por sus letras, sino asimismo también por su política y elevada posición. Llamábase Abulhasan Ali, ben Almad, ben Yabal, ben Lasal, y era reputado en su época como uno de los mas eminentes poetas. Ocupó varios puestos elevados de gobierno, y murió al fin en su misma patria, Jerez, el año 589 de la egira, ó sea hacia el 1193 de nuestra era (3).

D. DIEGO ADORNO DÁVILA.

Este distinguido jerezano, miembro del Consejo Real de Castilla, ha sido uno de los jurisconsultos mas eminentes del pasado siglo y de los que mas han brillado al mismo tiempo en la ilustre carrera de la magistratura. Hizo sus estudios de leyes y de derecho en la Universidad de Salamanca, habiendo sido colegial mayor en el de Cuenca de aquella ciudad, y dis-

(1) *Bibliot. arábigo-hispana-esculariense*, t. 1, pag. 99.

(2) Véase á Casiri, *obr. cit.*, t. 1, p. 99.

(3) Véase á Casiri, *obr. cit.*, p. 98, t. 1.

tingúidose por las formales prendas de su carácter, por su aprovechada aplicacion y por sus talentos. Dedicado luego á la práctica del foro, se adquirió la notá de un distinguido juriconsulto, y habiendo ingresado en la carrera judicial, recorrió en ella hasta los mas elevados puestos. Fué oidor de la audiencia de Sevilla durante algunos años, y mas tarde regente de las audiencias de Canarias y la Coruña, pasando en 1740 á ocupar el puesto de presidente de la Real Chancillería de Valladolid. El crédito y la reputacion que en el desempeño de estos destinos se adquiriera, lo elevaron en 1742 á la alta dignidad de consejero, y en 1754 á miembro de la Suprema Cámara de Castilla, mereciendo en la córte las mas deferentes atenciones de respeto y consideracion. Fué asimismo individuo y presidente de otras varias y reales juntas superiores de gobierno, cuyos destinos todos manifiestan suficientemente las altas cualidades que debieron adornarlo, y hacen, sin tener que añadir otras palabras, su mas cumplido elogio. Murió en Madrid el 7 de agosto de 1760, y hállase citada su memoria en los *Varones Andaluces*, de Guseme; y comprobada la posesion de sus destinos en las *Guias de forasteros* correspondientes á los años que le alcanzan (1).

FR. GERONIMO ADORNO.

Ilustre regular de la órden de Santo Domingo, que vivió en el siglo XV. Fué hijo del convento de Jerez y prior de la misma casa y de otras de su religion, y hállase su memoria

(1) Dieron principio las Guias en el año de 1721, no conteniendo las primeras casi mas que las listas de los miembros de los Consejos. En 1753, ya mas aumentadas, se le agregaron las listas de los generales del ejército y armada, que á su vez tambien aumentadas constituyeron luego los llamados ESTADOS MILITARES. En 1763 se comenzaron asimismo a publicar separadamente las GUIAS ECLESIASTICAS, que en las generales no constaban mas que de las listas de los obispos. Mas tarde aparecieron tambien las GUIAS DE LITIGANTES, y comenzaron las de nuestras posesiones de Ultramar, interesantes por muchos conceptos. Estos importantes libros han venido a escasear notablemente, y hoy es raro encontrar una coleccion completa de Guias, a pesar del interés que para multitud de asuntos encierran. Por nuestra parte hemos sacado de ellas datos biográficos que no hubiéramos podido obtener de otra manera.

en las crónicas de la órden, conservada como la de un varón famoso y respetable por sus letras y virtudes. Fué confesor del cardenal arzobispo D. Pedro Gonzalez de Mendoza, quien lo llevó del convento de Jerez y le dispensó toda su confianza, habiendo sido su consultor en los mas árdulos asuntos, como así nos lo refiere el obispo de Monopolis (1). Cuéntase asimismo que le cupo una parte en los consejos para la creacion del Santo Oficio, y se atribuye tambien á su influencia algunas de las determinaciones primeras, dictadas por el espíritu de esta institucion. Era maestro de número en su órden y predicador distinguido, y murió en Valladolid en el año de 1481.

D. GONZALO ADORNO Y DÁVILA.

El Plmo. Sr. D. Gonzalo Adorno Dávila, hermano del anteriormente citado D. Diego, vivió como él en el pasado siglo, disfrutando el mayor concepto como caballero de la mas alta distincion. Era perteneciente al órden de S. Juan, en la que ocupó puestos de la mayor categoría. Fué Comendador de Puerto Marin, y Bailio de las nueve villas de Campo, y en 1756 pasó á ocupar el bailiato de Lora del Rio, á la sazón que era Gobernador de esta villa el ilustre jerezano D. Tomás Guseme. Disfrutando este distinguido puesto vino á concluir su carrera alcanzándole la muerte hácia el año de 1761. Reunía á sus prendas de ilustre caballero la distincion de su noble cuna, y tuvo á mas del ya citado D. Diego otro hermano llamado D. Domingo, capitán que fué de caballería y corregidor de las ciudades de Ronda, Baeza, Ecija y Trujillo, el cual murió en Madrid hácia el año de 1770. Guseme en sus *Noticias sobre la historia antigua y moderna de Lora*, hace mencion de D. Gonzalo entre los bailios de dicha villa, que eran en Castilla los primeros en categoría despues del gran prior de la órden. Hemos creído deber hacer mencion de

(1) TERCERA PARTE DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO, por Fr. Juan Lopez, obispo de Monopolis, Valladolid, 1615, pág. 291.

estos caballeros como otros tantos miembros distinguidos de la ilustre familia jerezana á que corresponden (1).

GONZALO ADORNO HINOJOSA.

El P. Gonzalo Adorno, jesuita de profesion y de la ilustre familia jerezana de su apellido, es uno de los varones que mas honran y enaltecen á su pátria. Nació el 7 de setiembre de 1751 y desde muy jóven comenzó á manifestar una predilecta inclinacion hácia el estado eclesiástico. Concluida su primera educacion y á la temprana edad de quince años, se decidió á ingresar en la compañía de Jesus, y el 6 de abril de 1766 verificó su profesion primera, tomando el hábito no sabemos si en la misma ciudad de Jerez ó en algun otro convento de la provincia de Andalucía.

Su vocacion religiosa fué en extremo decidida y terminante. Decretada la espulsion de los jesuitas, á muy poco de haber vestido la sotana, quedó como novicio que aun era en completa libertad para seguir á sus superiores ó para volverse de nuevo al seno de su familia: mas la verdad con que habia abrazado su destino, no le permitió el separarse de la órden, y á pesar de los ruegos de amigos y parientes, prefirió á los regalos de su casa el seguir la suerte de sus compañeros. Marchó por lo tanto con ellos á los estados de

(1) La familia de los Adornos una de las mas noblemente distinguidas de Jerez, es de origen italiano y en ella radica desde 1696 el condado de Montegil. Su establecimiento en esta ciudad no data mas alla del siglo XV, si bien hay algunas memorias de ella que se remontan hasta el XIII.—Miser Dominico Adorno, navegante genovés fué quien trajo á la poblacion en 1285 la imagen de la Consolacion que se venera en el ex-convento de Sto. Domingo: pero la importancia de la familia no principia en Jerez hasta principios del siglo XVI y D. Jacobo Adorno, caballero genovés que llegó á ser veinticuatro de la ciudad puede considerarse como su principal tronco. Casó con doña Ana Villavieencio y en 1557 adquirió para entierro de los de su casa la capilla donde se venera la imágen antes citada. En ella colocó las armas de su linage consistentes en escudo de campo rojo, con banda de tres órdenes de jaqueles de plata y negro.

Italia, imponiéndose un destierro tanto mas penoso para él, cuanto que no siendo todavía ni sacerdote, ni profeso, iba excluido de toda pension por parte de nuestro gobierno y privado al mismo tiempo de los recursos que en semejante caso hubiera podido proporcionarle el sacerdocio. Todo sin embargo lo arrostró con entereza, sin que nada hubiera sido suficiente para hacerle vacilar ni por un momento en su firme determinación.

Una vez en Italia siguió la misma senda emprendida, dando á cada paso nuevas pruebas de su profunda fé religiosa y poniendo cada vez mas en relieve la humildad y la constancia, que desde luego habia revelado en su ánimo. La dignidad del sacerdocio llegó á obtenerla brevemente y el 7 de abril de 1768 pronunciaba sus solemnes votos en Córcega. Ya sacerdote y profeso en la compañía, se entregó con afan al cultivo de las letras y estudiando en Rímimi y otros puntos humanidades y filosofia, logró hacerse en poco tiempo de una instruccion sólida y vasta. Su estremada aplicacion, unida á su distinguido ingenio, le grangearon bien pronto un puesto nada desmerecido entre los Islas y Exímenos, los Andres, Lampililla y tantos otros ilustres jesuitas á quienes cupo por entonces la poca fortuna de alcanzarles el decreto de espatriacion espedido por Cárlos III.

Un nuevo testimonio de su firme adhesion al instituto que habia abrazado, vino á dar nuevamente el P. Adorno en el año de 1773. Estinguida la órden de Loyola por la célebre bula de Clemente XIV, *ad perpetuam rei memoriam*, se mantuvo á pesar de ella constantemente fiel á sus votos, no separándose en un punto de sus mas sufridos y fieles compañeros: conducta noble que en todos tiempos sostenida le hizo adquirirse el aprecio de toda la órden y la estimacion unánime de cuantos tuvieron ocasion de apreciar en su trato y sus costumbres las bellas cualidades que adornaban á su espíritu.

Ultimamente, siendo ya de edad de 61 años, y hallándose en la ciudad de Viterbo, vino á alcanzarle la muerte el 17 de marzo de 1812, despues de mas de 40 años de espatriacion y

cuando solo faltaban dos años para que nuevamente volviera su religion á ser establecida en España. Su muerte fué sumamente sentida en la órden donde no podia olvidarse la fé con que la habia abrazado y sostenido. El P. Adorno no fué tampoco de los que menos contribuyeron con sus trabajos literarios á dar realce al instituto y esto unido á la perseverancia con que habia logrado alcanzar los fines de su carrera en medio de los contratiempos tan diversos de su fortuna, constituian títulos suficientes para que no pudiera sêr su memoria olvidada entre sus compañeros.

He aquí ahora los escritos que dió á la prensa y que son el testimonio de su ingenio sobresaliente y de su constante laboriosidad.

1.° *Dell' origine della Inmunita del clero catolico é dogni altro sacerdozio creduto dagli nomini legitimo é santo.*—Cesarea, 1791, 4.°

2.° *Della privata autorita del sacerdozio evangelico sugli impedimenti dirimenti é sulle cause matrimoniali: Lettera ad' un ecclesiastico napoletano.*—Esta obra no tiene lugar ni fecha de impresion.

3.° *Del diritto privativo del clero sulle annate et decime é dell' abbaglio preso in ordine aqueste dall' assemblea nazionale di Francia.*—1789, 4.°, sin lugar de impresion y escrita en forma de carta.

4.° *Lettera dogmatica ad un ecclesiastico toscano,* 1789, sin lugar de impresion.

5.° *Teoria é pratica di commercio é di marina,* Roma, 1793, en casa de Vescobi, en dos volúmenes en 8.°—Esta obra es una traduccion de la que escribió sobre el mismo asunto en castellano D. Gerónimo Uztáriz, y cuya traduccion hizo Adorno á instancias del cardenal Fabricio Ruffo.

6.° *Dell' importanza é di pregi delle enfiteusi sostitute all' appalto Camerale dello stato di Castro é ducato di Ronciglione.*—Esta obra que trata de la utilidad del enfiteusi, se imprimió sin nombre del autor en Roma, en casa de Juan Zempel, en 8.°, año de 1795.

7.° *Ricerche sulle diverse maniere di contrare matrimo-*

nio, é sulla indissolubilita di questo tragli antichi Romani, Roma, 1807, en 8.º, en casa de Francisco Bourlie (1).

D. JOSÉ ADORNO Y SPINOLA.

Entre el número bastante considerable de marinos distinguidos que ha dado la ciudad de Jerez de la Frontera, merece ocupar un primer puesto por su alta graduacion y su larga carrera de servicios, el ilustre jerezano de quien nos vamos á ocupar.

Nació el Excmo. Sr. D. José Adorno, Teniente general de la armada, en el año de 1748, y en noble y elevada cuna, siendo sus padres D. Agustín Adorno, conde de Montegil, y la distinguida Sra. D.ª Mariana Spinola. Educado en sus primeros años como era correspondiente á su clase y en union de varios otros hermanos que han dejado tambien un nombre distinguido, fué luego destinado al servicio de la armada y entró en esta carrera con el empleo de guardia marina el 9 de diciembre de 1762. Dos años de estudios preliminares concluidos con lucidez y aprovechamiento, bastaron para que Adorno se hallara en disposicion de ir al mar y dar principio á la larga carrera con que ha ilustrado su nombre.

A principios del año 1765, fué efectivamente embarcado por primera vez en el navío *Guerrero*, de la escuadra del marqués de la Victoria y cúpole por primer viaje el transporte que esta hizo para Italia, conduciendo al puerto de Génova á la gran duquesa de Toscana y á la princesa de Asturias. Siguió luego de corso y de crucero en esta misma escuadra,

(1) Las anteriores noticias bibliográficas están tomadas de la excelente obra de A. Backer, intitulada: BIBLIOTHEQUE DES ECRIVAINS DE LA COMPAGNIE DE JESUS OU NOTICES BIBLIOGRAPHIQUES DE TOUS LES OUVRAGES PUBLIÉES PAR LES MEMBRES DE LA COMPAGNIE DE JESUS, Liege, 1854, 2.ª série, pág. 7.

Puede consultarse tambien para la biografía del P. Adorno, además de la obra anterior, al P. Raimundo Dioslado Caballero, en su BIBLIOTHECA SCRIPTORUM SOCIETATE JESU SUPLEMENTA, impreso en Roma, año de 1814, en 4.º mayor, á las págs. 76 y 77 del SUPPLEMENTUM PRIMUM. Tambien se hace una sucinta mencion del P. Adorno en la BIOGRAFIA ECLESIASTICA COMPLETA, publicada en Barcelona, aunque aun no concluida, en su APÉNDICE Á LAS LETRAS A Y B, Madrid, Barcelona, 1849, p. 8.

montado sucesivamente en los navíos *Guerrero*, *Galicia* y *Triunfante*, hasta el año de 1767 en que hallándose en el departamento de Cartagena y siendo destinado á la dotacion del jabeque *Atrevido*, le tocó hacer nuevo viaje á Italia, formando parte de la escuadrilla que condujo á los jesuitas, expulsados entonces de nuestro pais.

Vuelto de la anterior expedicion y embarcado en el mismo buque y sucesivamente en el *Vigilante*, y en las galeotas *San Francisco* y *S. José*, permaneció por espacio de cuatro años en el citado departamento, y navegando de crucero en el Mediterráneo, hallándose durante ellos en diferentes encuentros y combates con buques argelinos, que son citados en su hoja de servicios, como un testimonio de su revelante mérito y de su bien acreditado valor. Sus servicios en esta época lo habian ya elevado al grado de alférez de navío y trasladado entonces al departamento de Cádiz, fué destinado á la escuadra del marqués de Casa-Tilly, á la cual permaneció unido durante los años 71, 72 y 73, siguiéndola en todos sus movimientos sobre el navío *Atlante* primero y despues en las fragatas *Santa Teresa*, *Esmeralda* y *Rosalía*, á la sazón estas dos últimas mandadas por D. Gabriel Guerra, otro tambien ilustre jerezano, de quien luego mas adelante nos habremos de ocupar.

Llegado el año de 1774 y ascendido á teniente de fragata, se le encargó del armamento y aparejo de la fragata *Santa Catalina* y fué con ella destinado á los mares de América, á donde marchó inmediatamente, pasando al puerto de su destino que lo fué Cartagena de Indias. En este punto y en 15 de mayo del citado año fué donde por primera vez tomó mando de buque, siendo la balandra *S. Juan Nepomuceno* el primero que se puso bajo su direccion. Con ella prestó importantes servicios en las costas de Tierra-Firme, protegiendo el comercio de aquellos mares y desempeñando con el mayor acierto otras diversas comisiones por las mismas costas y las de Cuba, hasta que trasbordado á la fragata *Rosario* y en custodia de transporte de caudales volvió nuevamente á Cádiz en 1776.

Una vez en este departamento y embarcado en la misma

Rosario, bajo las órdenes del capitán de fragata el jerezano D. Juan Basurto, verificó diversos viajes de transporte y otras comisiones á Cartagena de Levante y á los puertos de Nápoles, Génova y Liorna, despues de las cuales y siendo ya teniente de navío, estuvo en 1777 mandando hasta su desarme la fragata *Santa Rufina*, y encargado luego del depósito y carena de la nombrada *Cármen*. Con esta última fué despues agregado á la escuadra de D. Luis de Córdova y destinado con este solo buque á crucero sobre las Islas Terceras.

Llegado el año de 1778, fué elegido para hacer un viage á Filipinas y fué efectivamente á aquellas lejanas islas en la fragata *Juno*, llevando el cargo de segundo comandante de este buque, que para el efecto habia sido preparado y aparejado bajo su inteligente direccion. A su vuelta de Manila en 1780, se le destinó á la escuadra combinada del mando del General Córdova y embarcado en el navío *Santa Isabel*, se halló y distinguió con ella en el apresamiento de cincuenta buques ingleses que iban por su nacion destinados á la América y las Indias Orientales. Hizo tambien con la misma diferentes cruceros por el Occéano y una importante avanzada con el navío *Castilla* sobre el Canal de la Mancha, despues de la cual fué ascendido á capitán de fragata y destinado al departamento del Ferrol.

Llevaba á esta sazón Adorno 16 años consecutivos de servicio no interrumpidos por causa alguna ni de enfermedad, ni por licencias, y verificados todos casi constantemente en el mar, y en esta época atendidas su pericia é inteligencia en el manejo de los buques, fué destinado al servicio de tierra, siendo nombrado comandante del arsenal del Ferrol y subinspector interino del departamento. En este puesto permaneció hasta 1783 época en la cual se crearon las ayudantías de subinspecciones, y Adorno fué destinado á ocupar la de Cádiz, donde al mismo tiempo que este puesto estuvo desempeñando interinamente la subinspeccion. Siete años estuvo en el encargo de estos destinos durante los cuales manifestó su inteligencia en la administracion y su constante celo y actividad en el servicio.

En 1789 fué elevado á capitán de navío, y destinado nuevamente al mar, se le dió el mando del navío *Castilla*, con el cual pasó á la Habana y Veracruz, trasportando tropas, azogues y caudales. Vuelto de esta importante comision en 1790, se le agregó á la escuadra del marqués del Socorro, con el cargo de subinspector de pertrechos de la misma, y al año siguiente mandando la fragata *Preciosa*, pasó á socorrer las plazas sitiadas de Orán y Ceuta, tomando tambien parte en el bloqueo de Larache contra la escuadra marroquí surta en este puerto; en cuyos servicios todos manifestó el valor é inteligencia que eran necesarios. Mas tarde al declararse la guerra con la república de Francia, fué encargado sucesivamente del mando de los navios *América* y *San Justo*, haciendo con el primero cruceros entre el cabo de San Vicente y las islas Terceras, y con el segundo otras diversas comisiones desempeñando las cuales hubo de hallarse en Tolon conduciendo al conde de Orchi.

Al llegar el año siguiente de 1794, y ya ascendido por sus servicios al empleo de brigadier, fué destinado en la fragata *Maydalena*, para pasar á Buenos-Aires con el cargo de comandante de los bageles del Rio de la Plata, llevando al mismo tiempo en su buque de transporte para el mismo punto, al virey de aquella comarca. El comportamiento y los servicios allí prestados por Adorno, lo elevaron en 1795 al grado de gefe de escuadra, recibiendo con el nombramiento una real orden de gracias por los servicios y méritos que allí se habia adquirido.

Tres años despues volvió relevado de aquel puesto con las fragatas *Medea*, *Florentina* y *Clara*, que venian conduciendo tres millones de pesos para el Erario y con ellas desembarcó en el Ferrol, por hallarse á la sazón bloqueado el puerto de Cádiz, donde era su destino. Adorno aprovechando esta circunstancia, marchó del Ferrol á Madrid para ofrecer su homenaje á los Monarcas y fué de estos recibido con las mayores muestras de distincion. De la córte pasó inmediatamente á Cádiz encargándose interinamente de la comandancia general del departamento, y hallándose en él formó parte del

consejo de generales instituido para juzgar la accion naval del cabo de San Vicente, perdida lastimosamente en 1797 por el general D. José Córdova y el conde Morales de los Rios, y en la cual, como ya diremos, sucumbió otro ilustre jerezano, el valiente Geraldino. Formó asimismo parte de otro consejo de Generales formado por la misma época para juzgar la varada del navío *Santa Ana*, y en 1804 despues de estos destinos pasó nombrado al departamento de Cartagena con el cargo de Comandante general de los tercios navales de Levante.

En este último importante puesto, permaneció Adorno largo tiempo, habiéndole alcanzado en él la guerra de la independencia, durante la cual se distinguió como en todos sus servicios, prestando en ella la cooperacion que era de esperar de su celo y patriotismo. Llegado al fin el año de 1814, fué ascendido á Teniente general de la armada y nombrado Comandante general del departamento de Cartagena, cuyo puesto estuvo desempeñando hasta 1816. En 1819 volvió á encargarse nuevamente de este puesto, dejando en una y otra ocasion las pruebas que ya tenia dadas de sus escelentes dotes de gobierno. Murió al fin en el mismo departamento el 12 de noviembre de 1821, á los 73 años de edad y 59 de servicios. El General Adorno era caballero del órden de San Juan, y se hallaba condecorado con la gran cruz de la real y militar órden de San Hermenegildo. Fué leal á todos los gobiernos legitimos del país, y su hoja de servicios no ofrece la mas lijera mancha por concepto de ningun género. No brilló en grandes combates que no tuvo ocasion de presenciar, pero demostró en diversas ocasiones su bien probado valor. Viajó en cambio por casi todos los mares, y dejó prestados servicios diferentes, lo mismo en Europa que en América, y en casi todas nuestras posesiones de ambos mundos.

D. PEDRO ADORNO Y SPINOLA.

Este valiente y pundonoroso General, de la misma familia que el precedente, nació en el año de 1752 y entró al servicio de las armas en 1776, ingresando de subteniente en

el regimiento de provinciales de Sevilla. Hizo su primera campaña durante los años de 1779 á 1782, en el último y lamentable sitio de Gibraltar, y en 1790 servia de capitán en el regimiento infantería de Granada, despues de haber sido subteniente de granaderos en el mismo, y abanderado antes en el de Sevilla. Habiendo estallado la guerra con la república de Francia en 1793, Adorno fué destinado á ella, y siguiéndola hasta su conclusion, prestó servicios importantes, dando continuas y repetidas pruebas de su valor é inteligencia militar. Durante el primer año de esta campaña, fué herido por su intrepidez, al ir á apoderarse de una importante batería en la toma del castillo de San Telmo, y en el cerco y batalla de Isla se cubrió su nombre de gloria, sosteniendo con 380 hombres del segundo batallon de Málaga, que mandaba como teniente coronel, un ataque contra 2,500 enemigos, á quienes despues de un fuego de seis horas, arrolló completamente, tomándoles una importante posicion, que contribuyó sobremanera al buen éxito de la batalla. Elevado por este y otros hechos al grado de coronel, siguió durante toda la guerra dando repetidas pruebas de sus altas dotes militares, y señalándose principalmente en las acciones del pueblo de Millas, en San Feliu y Comellas, en la retirada del Rosellon y la reconquista de las Cerdañas, en el ataque de Velber y en una palabra, en casi todos los principales sucesos de aquella desastrosa guerra; mereciendo al fin, en 1795, el ser ascendido á brigadier, como en justa y merecida recompensa de los servicios que habia prestado.

Llegado luego el año de 1801 y declarada la guerra á Portugal, Adorno concurrió tambien á ella, y puede decirse que le cupo ocupar uno de los primeros puestos. La toma de Campo-Mayor fué el hecho mas importante de esta campaña, y en ella tomó una principal parte, quedando luego de gobernador de la plaza, y guarnecida esta por el regimiento de Saboya que venia operando bajo sus órdenes. Despues de hecha la paz con Portugal, siguió en servicio activo mandando aquel mismo regimiento, hasta que elevado en 5 de enero de 1808 al grado de Mariscal de campo, fué destinado de cuar-

tel á Valencia, punto elegido por Adorno para dar algun descanso á su vida activa de 30 años consecutivos de servicio, y reponer algun tanto su salud, por entonces algo quebrantada.

Pero era la ocasion poco á propósito para el descanso de un militar; el país se hallaba amenazado de una dominacion extranjera, y pronto debia resonar por todas partes el eco casi nunca mudo de la guerra. Valencia, como los demás puntos de la península, se levantó en el mismo año de ocho al grito de independencia, y Adorno, que acababa apenas de establecerse en esta ciudad bajo un carácter pasivo, acudió desde luego y como el primero á ocupar el puesto que le correspondia en las filas del patriotismo. La junta de Valencia comenzó inmediatamente, y despues de sofocados los graves tumultos, que alli fueron promovidos por el célebre canónigo Calvo, á reclutar gente de guerra con que poder hacer frente al enemigo, y organizó con la mayor celeridad una division de reclutas, que en union de algunas tropas veteranas puso bajo las órdenes de Adorno, encargándole á este la defensa del punto mas avanzado del territorio, cual era la entrada en aquel reino por la parte de las Cabrillas.

Adorno marchó desde luego con la decision propia de su patriotismo y su valor, á sostener el puesto que se le encargaba, y sobre el cual venia ya el General francés Monceý con un cuerpo numeroso de ejército, para tomar posesion de todo el reino de Valencia. Pronto se avistó por lo tanto con el enemigo, y sin vacilar le salió al encuentro, á pesar de que iba á habérselas con tropas numerosas y aguerridas, y de que su corto ejército se componia de reclutas y voluntarios sin hábitos de instruccion y disciplina, y de una parte de veteranos suizos, que dieron una muestra lamentable de la mayor infidelidad.

El puente de Pajazo fué el sitio elegido por Adorno para disputar el paso á los contrarios, y entablada allí la accion comenzó desde luego á resistirse con el mayor denuedo y decision: pero no se habia apenas iniciado la refriega, cuando un batallon de suizos, que componia toda su fuerza veterana

se pasó al campo de los franceses, dejando en el mayor aprieto á sus compañeros y reclutas, y al General que heroica y dignamente los mandaba.

Este acto de insubordinacion, tal vez cometido ante la certeza de una derrota inevitable, fué sin embargo un motivo para que esta tuviera lugar, mas prontamente y de una manera desastrosa. Los paisanos, desmayados ante aquella desercion, fueron inmediatamente envueltos por la superioridad numérica del enemigo, y hechos unos prisioneros y los demás escapados á la desbandada: cuatro piezas de artilleria que estaban defendiendo el puente cayeron en poder del enemigo, y el General tuvo que retirarse con toda precipitacion. Moncey llevaba un cuerpo de ejército de 14,000 hombres, y Adorno no se presentó en Pajazo mas que con los 700 infieles suizos y 2 á 3,000 paisanos.

La pérdida de esta accion, que no pasó de ser un hecho temerario, de que tantos ejemplos nos ofrece, para gloria de nuestras armas, la guerra de aquella época, fué sin embargo, el principio de una série de disgustos los mas graves para el valiente General de que nos ocupamos. Retirado despues de ella á Valencia y formando parte de la junta gubernativa suprema de aquel reino, á la cual habia pertenecido desde el primer momento y aun antes de su formal instalacion, siguió prestando á la causa nacional toda la cooperacion que como ciudadano y militar le correspondia, no dando lugar en lo mas mínimo á que pudiese nadie dudar de su probada lealtad. Llegado sin embargo el año de 1810 y á pesar de los servicios que hasta entoncés habia prestado en Valencia, la regencia del reino tuvo á bien el separarlo del servicio, aunque reservándole sin embargo la tercera parte de su sueldo. El General Adorno, seguro con la conciencia de su leal comportamiento, protestó contra la determinacion de la regencia y pidió se le formara causa y se sometiera á un consejo de guerra su conducta, como así tuvo lugar: pero como en aquella época los negocios de este género no podian marchar sino con mucha lentitud, el asunto no se hallaba aun resuelto al llegar el año 12, y Adorno bajo el peso moral de este suceso, se ha-

llaba cohibido en sus acciones y viendo á consecuencia de sus disgustos exacerbarse mas cada dia los achaques de su salud.

Hallándose en este estado un suceso no menos grave para él, vino á empeorar en alto grado su anómala situacion. Valencia fué al fin en 1812 ocupada por los franceses, y el mariscal Suchez que mandaba el ejército invasor, declaró inmediatamente á Adorno como prisionero de guerra, como no podia menos de hacer con un General que en el consejo y con la espada habia sido constantemente defensor acérrimo del país que aquel invadia. Se hallaba sin embargo Adorno en situacion fisica, á la sazón tan deplorable, que sin la menor indicacion por parte suya, se le permitió por el mariscal francés continuar bajo su palabra de honor en la misma capital de Valencia: mas en aquella época el ardor del entusiasmo patriótico, del que si muchos fueron héroes no pocos fueron tambien injustas víctimas, calificó este hecho de traicion y fué declarado Adorno indigno de todo empleo. Un General en cuya hoja de servicios no se encontraba una mancha, y cuya carrera militar ofrecia una no interrumpida série de acciones distinguidas en multitud de hechos de guerra, y que en su conducta en Valencia y en la misma accion de las Cabrillas habia dado pruebas indudables hasta de un temerario valor y patriotismo, fué sin embargo marcado con un baldon que por ningun concepto podia ser justificado (1). Fué al fin evacuada la ciudad de Valencia en 1813, y Adorno tan luego como las circunstancias se lo permitieron, reclamó su causa ante el consejo de guerra, y justificada plenamente su conducta patriótica y militar, fueron revocadas las disposiciones que le

(1) Para comprender lo ligeramente que hubo de proceder la regencia al separar á Adorno del servicio en 1810, y justificar hasta entonces su conducta patriótica en Valencia, basta decir que en el manifiesto dado por la Junta de esta capital á fines del año 9, se hace mencion del General Adorno como uno de los vocales de la misma Junta, que por una posesion y frecuencia no interrumpida por cosa alguna en contrario, se contaron como miembros de ella y concurrieron á la realizacion de todos sus acuerdos y determinaciones.

habian perjudicado y puesto su honor, nunca desmentido, en el lugar que le correspondia.

Llegada luego la época constitucional del año 20, Adorno, á pesar de su avanzada edad y sus achaques, no dejó de identificarse con la situacion que representaban nuestras modernas libertades, y por ello tuvo luego que pasar, como todos los patricios de su época, por el ignominioso espurgo de la purificacion. En 1828 le fué al fin concedida esta, y al año siguiente de 1829 sus males fisicos, agravados al través de tantos sinsabores, y su avanzada edad de 77 años, pusieron fin á sus dias, despues de haber tenido sin embargo la satisfaccion de dejar completamente limpia y justificada su conducta de todos tiempos. Nosotros, que hemos tenido á la vista su hoja militar, tenemos la mayor satisfaccion en consignar estos apuntes biográficos, suficientes para dejar el nombre de este ilustre jerezano colocado al abrigo de falsas ó equivocadas interpretaciones, como tal vez pueda hallarse ejemplo de ello en algunas de nuestras historias contemporáneas.

D. RAFAEL ADORNO.

Este ilustre jerezano, hermano de los anteriores D. Pedro y D. José, y General tambien como ellos, siguió á un mismo tiempo las carreras de la marina y de la armada y llegó á adquirirse en ellas una alta celebridad. Dotado de una inteligencia nada comun y de un valor superior á todo encomio, dejó colocado su nombre á la altura de un valiente, muriendo lleno de gloria sobre el mismo campo de batalla, y sosteniendo el primero entre sus soldados el honor y la dignidad de nuestro ejército.

Sirvió primero este General, juntamente con su hermano D. José, en la armada de la nacion, y se distinguió como este en ella, alcanzando la graduacion no poco respetable de capitán de navío. En 1783 lo era ya de fragata, y constantes haber prestado importantes y altos servicios, lo mismo en nuestros mares que en los de nuestras posesiones de Ultramar. No nos ha sido posible tener á la vista documento algu-

no de donde poder sacar una relacion detallada de su carrera, y nos vemos por esta razon privados hasta este tiempo del conocimiento minucioso de sus hechos: pero de aquí adelante si bien tampoco conocemos los pormenores de sus servicios, hemos, aunque con algunas dificultades, reunido varias noticias, que serán bastantes para dar á conocer todo su valor y mérito.

Siendo capitán de navío en 1789 y teniendo la nota de un entendido y brillante oficial, deja de figurar en la marina y lo hallamos al año siguiente en el estado mayor de nuestro ejército con el grado de brigadier. Ignoramos las razones que pudieron moverle á este cambio, pero indudablemente no perdió nada en él, pues la justa celebridad de su nombre debéla principalmente á este segundo período de su carrera.

Declarada por este tiempo la guerra con la república de Francia, fué destinado á ella como lo fué su hermano D. Pedro, y antes de ella debió haber prestado algunos servicios de importancia, pues desde el principio de la misma se le encuentra figurando como Mariscal de campo, cuando solo contaba en el ejército dos ó tres años de antigüedad de brigadier. Sea como quiera, Adorno se distinguió notablemente en esta campaña, pudiendo decirse que fué uno de los Generales que mas brillaron en ella, como se comprueba con los historiadores de la misma guerra, que no mencionan una vez su nombre sino con algun motivo de gloria para el brillo de nuestro ejército. La cita de algunos hechos de los llevados esclusivamente á cabo por este General, bastará para dar un conocimiento de su génio militar.

«El 6 de junio (1793) habiendo D. Antonio Ricardos tenido aviso que el comandante de Perpiñan reunia en los lugares de Santa Colonia y Las-Orcas, una gran cantidad de ganados para provisionar á Bella-Garda, mandó al General D. Rafael Adorno que se apoderase de ellos, lo que fué ejecutado sin mucha resistencia. Las tropas trajeron al Boulou 8,000 carneros. En esta espedicion la villa de Thuir remitió sus llaves al General Adorno.» Este importante hecho que hemos co-

piado íntegro del historiador francés Marcillac, (1) aunque referido con la lacónica frialdad del que dá cuenta de un triunfo conseguido contra su pátria, constituye un grande elogio para el General que lo llevó á cabo. Adorno, no solo cumplió el cometido que le dio su General en jefe apoderándose de aquel convoy de provisiones tan importante, sino que volvió de su expedicion habiendo sometido á su obediencia una poblacion, que en aquella campaña fué repetidas veces un puesto de interés.

Como otros de sus hechos en esta guerra, merecen tambien ser citadas sus operaciones militares en los llanos de Conflans. Eran estos ocupados por multitud de destacamentos enemigos, que impedian los movimientos que hácia la capital del Rosellon deseaba hacer el General en jefe D. Antonio Ricardos; y como General de grande y rápida accion fué Adorno el encargado de batir y despejar aquel territorio. Así lo hizo efectivamente, y nuestro ejército se movió apoyado en las operaciones con que en breve tiempo supo dejar limpias de enemigos todas aquellas llanuras.

Pero el hecho mas importante de su historia militar en esta guerra, lo constituye su brillante accion sobre Millas, punto en el cual se habia ya antes distinguido, salvando con un acertado ataque al regimiento infanteria de Córdoba, que habia sido allí envuelto y sorprendido por multitud de fuerzas enemigas. En la presente ocasion (agosto de 1793), refiere el citado Marcillac (2), que los franceses no cesaban de inquietar constantemente á Millas, punto importante para nuestras tropas, con el fuego de unas baterias que tenian colocadas sobre la orilla izquierda del rio Tet; y resuelto el General Ricardos á echarlos definitivamente de sus puestos, encargó esta importante operacion á D. Rafael Adorno, dándole para ello tres batallones y 200 hombres de tropas lijeras. Pusóse

(1) HISTORIA DE LA GUERRA ENTRE LA FRANCIA Y LA ESPAÑA DURANTE LA REVOLUCION FRANCESA, ESCRITA EN ESTE IDIOMA POR D. LUIS MARCILLAC, Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR EL C. D. J. B.—Madrid 1815, en 4.º, pag. 109.

(2) Obra citada, pag. 127.

este en marcha la noche del 10 de agosto, y para lograr mejor su intento mandó ocupar la derecha de los franceses, para fingir por ella un falso ataque, entre tanto que él en persona y con el resto de las tropas marchaba á buscar la izquierda para dar el golpe decisivo. Al amanecer del dia siguiente vió que los franceses se habian apercebido de su movimiento, y que posesionados del punto que él se habia propuesto tomar para dominar las baterías contrarias, lo esperaban en actitud hostil y con fuerzas muy superiores. Frustrado así su plan de ataque, y sin fuerzas de caballería ni artillería con que poder contrarrestar las de estas armas en que se apoyaba el enemigo, cualquier otro General prudente, hubiera desde luego desistido de su empeño y escogitado al punto los medios de poder verificar sin pérdidas una decorosa retirada: pero Adorno, que no desmayaba nunca ante los obstáculos, comprendió que aun le quedaba el recurso de un golpe atrevido; y fiando en el valor y decision suya y de sus soldados, se lanzó bruscamente á la bayoneta, y consiguió arrollar con su ímpetu la primer fuerza contraria: entonces, y sin detenerse, avanzó sobre las baterías, y apoderándose precipitadamente de ellas, manda volver los cañones de frente á los contrarios, y consigue con ellos poner en vergonzosa huida á todo el ejército enemigo. *Mr. Fervel*, historiador tambien de esta guerra, pero apasionado hasta el punto de apenas conceder en su obra un triunfo de esclusiva gloria para nuestro ejército, ni citar apenas en ella nombre alguno de los españoles, no puede por menos en este caso de hacer una memoria honrosa de Adorno, y hasta de citar á su hermano D. Pedro, que batiéndose bizarramente al frente de las tropas que habian quedado sobre la derecha, le cupo tambien una parte de la gloria conseguida por su hermano en esta accion (1).

Despues de este brillante hecho, la historia de D. Rafael Adorno es bien corta de referir, porque vino la muerte á ata-

(1) Véase la obra *CAMPAGNES DE LA REVOLUTION FRANCAISE DANS LES PIRENÉES ORIENTALES*, PAR J. N. FERNEL, CAPITAINE DU GENIE, INSPECTEUR DES ETUDES Á L'ECOLE POLYTECHNIQUE.—Paris, 1851-1855, t. I, pág. 106.

jarle muy luego los pasos de su carrera. El 17 de setiembre del mismo año, hallándose el General Courten sobre la posición de Vernet al frente de 5,000 españoles, se vió atacado por 24,000 franceses que mandaba el General Dagobert. Antes de retirarse, se defendió heroica aunque temerariamente ante fuerzas tan superiores por espacio de diez y seis horas, y el General Adorno, que con él se hallaba en esta ocasion, murió denodadamente en esta temeraria resistencia. Habiéndose puesto al frente de la caballeria y embestido fuertemente con ella sobre la derecha de los enemigos, se vió sorprendido y rechazado por un fuego horroroso, que puso á sus caballos en una precipitada huida. Los contrarios los persiguieron seguidamente, y habiéndoles opuesto el terreno plantado de viñas y otros cultivos, obstáculos materiales para poder aligerar la retirada, fueron la mayor parte muertos, heridos ó prisioneros. El General Adorno, en este tan crítico conflicto, se batió personalmente con todo el valor y esfuerzo de su brazo y su carácter; pero no le fué posible sacar en salvo la vida: y luchando con el mas heroico atrevimiento, murió lleno de gloria en medio de sus soldados como el primer valiente de la accion. Así terminó sus dias este heroico jerezano, honor de nuestras armas y del pueblo que le vió nacer.

Su historia, compendiada brevemente en los hechos que acabamos de esponer, manifiesta suficientemente las dotes superiores que lo adornaban, y nos dispensa de añadir para su elogio ni una sola palabra. Era caballero del orden de San Juan.

FR. BARTOLOMÉ DE SAN AGUSTIN Y ORTEGA.

El R. P. Ortega, del orden de San Juan de Dios, entró en esta religion en el año de 1741, y mereció en ella por su celo y sus virtudes benéficas, las mayores distinciones. Fué prior de los conventos de Jerez, de Alcalá, de Cádiz y de Sevilla, y ejerció los cargos de asistente mayor general y provincial dos veces de la provincia de Andalucía, denominada en la

orden de Ntra. Sra. de la Paz. El convento hospitalario de Jerez, suprimido y derribado hace algunos años, debió al interés y diligencias del P. Ortega una gran parte de su fábrica y ornamentación, así como fué también uno de los que más se interesaron por enaltecer la memoria de su venerable fundador, cuya causa de beatificación se activó bajo sus gestiones, habiéndose á este fin publicado durante su priorato en el mismo convento, la vida del mismo venerable (1). El P. Ortega se distinguió por último en todo lo que se refería á la prosperidad de su orden, y su nombre con este motivo fué conservado en ella con justo crédito y celebridad. Es citado por el P. Estrada en sus *Varones jerezanos*, t. 3.º, letra B. pág. 9.

D. BLAS ALVAREZ DE PALMA.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Blas Joaquin Alvarez de Palma, Arzobispo que fué de Granada, ha sido el único prelado que la ciudad de Jerez ha llegado á contar entre sus hijos con la alta categoría de Obispo metropolitano.

Nació el 29 de enero de 1753, en la calle llamada de la Carpintería alta y en casas que eran de la propiedad de su familia, y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Lucas, siendo sus padres D. Clemente Alvarez, médico de la ciudad y D.ª Juana Melendez, señora de distinguido linage.

Educado con todo interés y esmero, y habiendo desde luego manifestado inclinacion hácia la iglesia, fué dedicado por sus padres á la carrera eclesiástica, en la cual llegó por sus indudables méritos y conocimientos á ocupar el ele-

(1) La vida de Juan Pecador, fué escrita por Ilmo. Mascareñas, Obispo de Leyriá y publicada en Madrid, en 1665. La comunidad de Jerez hizo á su costa durante el priorato del P. Ortega una segunda edición que fué también impresa en Madrid en 1765, llevando añadida una DISERTACION-PANEGIRICO-HISTORIAL del proceso de canonización del venerable Pecador y una especie de loa ó panegírico de las virtudes del mismo hecho por Fr. Miguel de S. Bernardo y Bravo, que aunque escrito en prosa, y verso castellano lleva la siguiente portada latina: DECANTATA VIRTUTIS IMAGO VITÆ GRESSIBUS ADUMBRATA IN LAudem V. P. F. JOANNIS PECADOR HOSPITALARIS ORDINIS DIGNISIMI ALUMNI CARMONENSIS. ANNO Á REPARATA SALUTE MDCCLXIII.

vado puesto de que hemos hecho mérito . Estudió latinidad y filosofía en la misma ciudad de Jerez , distinguiéndose entre sus compañeros por su talento y aprovechada aplicacion y luego que fué instruido en estas materias, pasó á la ciudad de Sevilla para emprender en ella sus estudios de teología y de cánones, en los cuales fué peritísimo y aventajado.

Hallábase por este tiempo ocupando la silla de Sigüenza el ilustre Obispo jerezano D. Juan Diaz de la Guerra, y Alvarez de Palma marchó de Sevilla á aquella ciudad para acabar en ella sus estudios bajo la direccion de aquel eminente prelado. Conociendo este sus felices disposiciones y los rasgos de su distinguida inteligencia, le dispensó desde luego toda su proteccion, y lo hizo maestro de sus pages y más tarde su consultor de cámara, cuando ya Alvarez habia recibido el grado de licenciado en cánones. Con esta consideracion permaneció algun tiempo en Sigüenza, hasta que habiéndosele dotado con una prebenda en la colegiata de Jerez, vino á establecerse á esta ciudad al lado de su familia.

La simple condicion de prebendado, no era á la verdad una posicion correspondiente á los méritos y carrera que distinguian á Alvarez de Palma, y con este motivo hizo varias oposiciones públicas á otras dignidades mayores; y en 1793, habiendo vacado la canongia magistral de la misma colegiata de Jerez, obtuvo por sus brillantes ejercicios entre varios opositores el ser nombrado con fecha 16 de setiembre, para ocupar tan honroso y distinguido puesto. Cuatro años estuvo seguidamente desempeñándolo, y durante ellos se adquirió en la poblacion el mayor crédito y respeto, grangeándose la estimacion de todo el clero, y el prestigio de un sacerdote distinguido por su ciencia y sus cualidades personales.

En 1797, hallándose el Ilmo. Diaz de la Guerra en estado de no poder atender debidamente al desempeño de su cometido pastoral, mandó llamar precipitadamente á Alvarez de Palma y lo hizo nombrar Gobernador de su obispado, dándole al mismo tiempo las dignidades de prior de hermitas y canónigo arcipreste de su catedral: cuyo hecho en un prelado de tan alta reputacion como lo fué Diaz de la Guerra, dice en

favor de Alvarez de Palma, todo cuanto por otra parte pudiéramos aquí añadir. El gobierno de Carlos IV, queriendo dar al Obispo de Sigüenza el descanso que su quebrantada salud ya requería y á que por otra parte se habia hecho sobradamente acreedor, decidió nombrarle un Obispo auxiliar, y Alvarez de Palma fué el elegido para este puesto, consagrándose como tal el dia 9 de enero de 1798 con la denominacion de Obispo *in partibus* de Asuria. Esta noticia se recibió en Jerez con gran satisfaccion y se celebró con repiques de campanas.

Muerto al fin el Ilmo. Guerra en el año de 1800, Alvarez de Palma fué entonces destinado á la silla de Albarracín, de donde fué luego trasladado en el año de 1802 al obispado de Teruel, cuya diócesis estuvo gobernando muchos años y durante toda la calamitosa época de la guerra de la Independencia: Despues de concluida esta y llegado el año de 1814, fué elevado á la silla arzobispal de Granada, y en ella permaneció hasta su muerte, sucedida en el año de 1837, y contando la avanzada edad de 84 años. Al subir á esta última dignidad, Alvarez de Palma comunicó su nueva prelación á los cabildos eclesiástico y secular de Jerez, por cartas remitidas á los mismos con fecha 26 de octubre de aquel año, y la ciudad celebró este acontecimiento con repique general de campanas, luminarias y otros festejos públicos, dando en ello una muestra del aprecio y consideracion que siempre le habia merecido el antiguo Magistral de su colegiata.

El gobierno de Alvarez de Palma en cada una de las diócesis que tuvo bajo su cuidado pastoral, honra distinguidamente su memoria, por el celo y perseverancia de su interés benéfico y religioso. Las azarosas épocas que coincidieron con su carrera fueron las mas difíciles para el desempeño de su magisterio, en el que no ha dejado sin embargo la mas mínima muestra de tibieza ni de falta de religioso ahínco por la pureza y sostenimiento de la fé.

Como hombre público, supo asimismo granjearse un distinguido concepto, no señalándose exageradamente en los diferentes sucesos de su época, pero habiéndolo conservado su nombre con la nota de un buen patriota. Durante la guerra de la

Independencia, que le alcanzó como hemos dicho en el Obispado de Teruel, cooperó á la defensa de la patria en el limite que podia permitirsele el sagrado carácter de su dignidad; y su elevacion al arzobispado de Granada no fué debida á otra cosa que á los méritos de su carrera y á la pureza de su patriotismo. En 1833 fué tambien condecorado con la gran cruz de Carlos III, y á la muerte del último monarca, cuando vino á inaugurarse la nueva era politica que habia de dar por resultado el régimen de instituciones que actualmente nos rige, Alvarez de Palma fué llamado á formar parte de ella, siendo uno de los preladados elegidos para ocupar un puesto entre los próceres del reino.

La ciudad de Jerez puede contar siempre entre los hombres que la ilustran á este benemérito prelado, cuya larga carrera, méritos y servicios á la Iglesia y la nacion, lo colocan á la altura de un varon por mas de un concepto respetable.

FR. CRISTOBAL ALVAREZ DE PALMA.

El Rdo. P. Maestro Fr. Cristóbal Alvarez de Palma vivió en el pasado siglo, lleno de justa fama y celebridad en su religion. Era perteneciente al órden de Carmelitas, y fué sucesivamente maestro graduado en sagrada teología y examinador sinodal de los obispados de Sevilla, de Cádiz y de Granada. Obtuvo en su religion el priorato de varios conventos, y despues de haber sido definidor de varios capitulos y visitador general de varias provincias, fué electo en 1761 procurador general en Roma, donde sus elevadas dotes y virtudes lo granjearon el aprecio general de la córte pontificia, mereciendo la distincion de ser confesor de Benedicto XIV y predicador del sacro colegio. Ultimamente, murió en Roma en 1765 lleno de méritos y virtudes, y contando con voces de general para el capitulo mas inmediato de su órden.

D. RAMON ALVAREZ DE PALMA.

El presbítero D. Ramon Alvarez de Palma merece ocupar

un puesto en la historia de Jerez, por los testimonios que ha dejado en ella de su ciencia y caridad y de su ferviente celo religioso. Era doctor en sagrada teología, hombre de una instruccion nada comun y al mismo tiempo dotado de virtudes y cualidades personales de órden el mas elevado.

Vivió muchos años en Jerez siendo cura y beneficiado de las iglesias de San Lúcas y San Miguel y al mismo tiempo maestro de teología en la cátedra que era adjunta al primero de los curatos referidos, y en unos y otros puestos dió muestras las mas evidentes de conocer el magisterio sacerdotal, bajo el verdadero punto de vista que debe ser considerado.

Siendo cura mas antiguo de San Miguel promovió la fundacion de la iglesia de San Pedro, como una necesidad urgente para el servicio espiritual de aquella dilatada parroquia, y en otro extremo de la misma consiguió se habilitara para el mismo objeto la capilla de la Yedra, que habia sido fundada en 1715 (1). Estos hechos revelan desde luego el interés de Alvarez de Palma por el bien espiritual de sus feligreses, y dan ya idea de su esmerado celo en el desempeño de su cometido parroquial.

Pero no ha sido esto lo único que de su memoria se ha conservado en la poblacion: el hospital de mujeres incurables, titulado de Jesus, María y José, fué fundado igualmente y organizado en 1753 por su celo caritativo y bajo su acertada direccion, adquiriendo con los intereses que pudo reunir su diligencia, las casas que ocupaba dicho establecimiento en la calle llamada del Vicario. Este útil y benéfico hospital, suprimido hace algunos años, era uno de los establecimientos que mas honraban á la ciudad y á su fundador.

(1) La parroquia de San Miguel comprende una mitad entera de la poblacion, y no podia bastar una sola iglesia para las atenciones de su feligresía: con esta idea se levantó en la calle de Bizcocheros, uno de sus extremos, la iglesia de San Pedro, y en el otro extremo de la misma, en la plazuela de Orellana, se habilitó la capilla de la Yedra, una y otra para ayuda del servicio parroquial, y todo esto hecho por el celo y solicitud de Alvarez de Palma. La iglesia de San Pedro se concluyó en 1758, y dijo en ella la primera misa el Dr. D. Félix Vergel. La habilitacion parroquial de la capilla de la Yedra se verificó tambien en el mismo año.

La solicitud de Alvarez de Palma por el bien de sus compatriotas, se estendia á todos los objetos mas morales y benéficos, y el ejercicio de la caridad, tanto pública como privada, era uno de sus cuidados habituales. Esta benéfica conducta le atrajo todo el respeto y estimacion del pueblo jerezano.

En 1757 habiendo llegado á Jerez el célebre misionero jesuita Fr. Pedro de Calatayud, Alvarez de Palma lo acompañó en su evangélico trabajo, y dejó altamente satisfecho y lleno de admiracion á dicho padre con su talento y sus virtudes (1).

Fué en Jerez, á mas de cura párroco, capellan mayor del convento de religiosas descalzas de Sta. Clara, y estuvo tambien disfrutando un beneficio de la iglesia de Lebrija con que quiso favorecerlo el Cardenal Solís, Arzobispo de Sevilla. Hizo diversas oposiciones públicas, en que manifestó sus vastos conocimientos en cánones y teología, y sus curatos de San Miguel y San Lúcas fueron asimismo obtenidos en concurso diocesano.

El crédito de su nombre le adquirió, como ya hemos indicado, la proteccion del Cardenal Solís, y con este motivo fué á establecerse á la ciudad de Sevilla, con el cargo de secretario de su Eminencia, de quien recibió muy luego otras diferentes distinciones y destinos eclesiásticos á que su ciencia y sus virtudes lo hacian acreedor. Nombrósele catedrático de teología, canónigo racionero de aquella catedral y sucesivamente visitador de monjas del arzobispado, y miembro y presidente de su sala de examinadores sinodales: en cuyos puestos todos manifestó el mismo celo é inteligencia que lo distinguiera en todos sus destinos.

Ultimamente, cuando su edad no le hubo permitido el desempeño de otras ocupaciones, se retiró de todos sus pue-

(1) El P. Calatayud, maestro en sagrada teología, se hizo célebre como misionero apostólico durante el pasado siglo. Era de la provincia de Castilla, hombre notable por su virtud y celosísimo por los deberes del sacerdocio, sobre cuyo asunto escribió una obra publicada en 1756 que fué recibida con grande aplauso. Dió á luz igualmente otros muchos escritos referentes á diversos asuntos, y justamente todos muy apreciados.

tos, limitándose al cumplimiento de su dignidad canonical, y en estas circunstancias vino á alcanzarle la muerte, despues de 1768, en la misma ciudad de Sevilla, siendo su pérdida sumamente sentida por todo el clero de aquella catedral y por toda la poblacion de Jerez. Fué enterrado en la misma catedral hispalense y delante de la capilla de Nuestra Señora de la Antigua. Hablan de este varon muchos de los historiadores jerezanos, y en el *Año Xericiense* de D. Bartolomé Guierrez se inserta una censura que escribió sobre esta misma obra, siendo cura de San Miguel de Jerez.

GONZALO ANDINO.

Noble jerezano de la familia de los Andinos. establecidos en su época en la collacion de San Salvador de Jerez, y militar que fué de intrepidez y valor bien acreditado. Asistió con Pedro de Estupiñan á la toma de Melilla en 1497, y quedó de guarnicion en aquella plaza, despues de la conquista. Sus hazañas lo hicieron allí temible, y por ellas los moros le llamaban el *capitan valiente*. Ha habido alguna disputa entre los eruditos de Arcos y Jerez sobre si era natural de esta ciudad ó de la primera, donde habia tambien establecida familia de su apellido. En los manuscritos del P. Estrada, donde se hace mencion de esta disputa, se resuelve la cuestion por Jerez, y así tambien lo asegura el P. Rallon en su historia de esta ciudad. La familia de los Andinos tuvo su principal asiento en Arcos cuando la época de la conquista: pero mas tarde hubo de establecerse alguna rama en Jerez. En 1464 figura Alonso Fernandez Andino como uno de los principales caballeros de la ciudad, avecindado en la collacion de San Salvador, y desde esta época se vienen encontrando memorias de esta casa hasta llegar á nuestros dias.

FR. MIGUEL DE LOS ANGELES.

Este benemérito jerezano es citado en las crónicas de la orden Mercenaria como un modelo de virtud y religiosidad.

Nació en la collacion de San Miguel de Jerez, de una familia humilde, llamándose sus padres Antonio Gil Pinto y Mencia Jimenez Solano. Inclinado decididamente á la Iglesia, abrazó el órden de la Merced, donde fué recibido desde muy jóven. tomando el hábito en el convento de Huelva, por mano de su pariente el venerable jerezano Fr. Alonso de Jesus. Traslado luego al convento de Sanlúcar de Barrameda, vivió en él 37 años, hasta que le atajó la muerte en el de 1653, y á la no muy avanzada edad de 63 años. Su muerte fué sentida en toda la órden, no solo por el recuerdo de sus virtudes, sino por la celebridad que en ella habia adquirido como juez de penitencias. Las crónicas refieren que no habia religioso que no lo hubiese querido elegir por su confesor, y todos deseaban que Fr. Miguel los auxiliase en los últimos momentos de su vida. Tal era el dulce consuelo que sabia prestar en este trance, y tal la celebridad de justo que por este concepto se adquirió este virtuoso jerezano (1).

D. GERONIMO ANGULO Y DÁVILA.

Este distinguido jerezano ha sido el primer hijo de la poblacion que en nuestras modernas Córtes le ha cabido el ocupar un puesto en el Congreso de diputados (1). Nacido en 30 de setiembre de 1782, y de una noble y distinguida familia, fué

(1) Véase á Fr. Pedro de San Cecilio, CRÓNICA DE LA MERCED DESCALZA, t. II, pag. 4035.

(1) En las Córtes del año 12 no sabemos que hubiese jerezano alguno en representacion de la ciudad, y en las del 20 al 25 tampoco creemos fuese hijo de la poblacion ninguno de los diputados de la provincia de Cádiz. Tampoco figura ninguno el año 34 en el estamento de procuradores, y únicamente en el de próceres se encuentran á los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada y duque de S. Lorenzo. D. Gerónimo Angulo es el primer diputado jerezano que aparece en las Córtes del año 36, siguiéndole en las del 40 al 45 D. Manuel Lacoste. En 1845 lo fué tambien el jerezano Marqués de Villavieja, despues del cual no vuelve á encontrarse, hasta el actual D. Francisco Grandallana, digno representante de la ciudad, y de una familia ilustre, de la cual habremos de citar mas adelante varios hombres eminentes. En el alto cuerpo colegislador, el Senado, no se han contado tampoco muchos hijos de la ciudad, habiendo venido por algun tiempo representada, casi esclusivamente, por el último duque de San Lorenzo. En la actualidad se cuentan en dicho cuerpo á los jerezanos conde de Mirasol, conde de Zaldivar, marqués de Villavieja y marqués del Castillo.

dedicado á la carrera de las armas y al cuerpo de caballería, en el que sirvió distinguidamente, habiendo tomado parte en nuestra guerra de la independencia y distinguiéndose en ella bajo las órdenes de su pariente el General D. José de Virues, de quien nos habremos de ocupar mas adelante. Retirado luego del ejército con el grado de capitán, tomó una parte activa en la política, señalándose en el partido liberal y progresista, del que fué en la ciudad de Jerez uno de sus gefes mas importantes. Formó en las filas de la milicia nacional de la poblacion, y fué tambien alcalde y presidente del ayuntamiento jerezano, durante algunas de las épocas de mayor constitucionalismo. En 1836 fué elegido diputado, y figuró en el congreso nacional entre los miembros distinguidos de su partido y con los que habia siempre trabajado en pró de sus ideas. Retirado luego mas tarde de la política y de todo asunto público, vivió esclusivamente dedicado como rico propietario de Jerez al cultivo de sus intereses, viniendo á morir á la avanzada edad de 80 años en su misma ciudad natal, el dia 1.º de octubre del año últimamente trascurrido de 1862.

Era caballero de la real maestranza de Ronda, y se hallaba condecorado con varias cruces de distincion por sus servicios militares y políticos, y fué casado con una noble señora de la familia de los Villavicencios, y en segundas nupcias con una señora inglesa de quienes ha tenido varia sucesion. Tuvo tambien un hermano llamado D. Joaquin, caballero que era de justicia en el orden de S. Juan, y el cual sirvió algunos años en la armada, distinguiéndose durante la guerra de la independencia en la defensa de Cádiz, y en varias acciones y combates, con el ejército de Andalucía. Retirado luego con el grado de alférez de navío, permaneció en Jerez algunos años, despues de los cuales pasó á América donde murió (1).

(1) En esta familia se han contado tambien algunos otros marinos jerezanos. En 1804, murió retirado en Jerez. D. Pablo Angulo, distinguido oficial de marina, y durante el siglo pasado figuran meritoriamente en la armada otros diversos Angulos. Esta familia oriunda de las montañas de Búrgos, tuvo su primer asiento en Andalucía; en la villa de Moron y establecida luego en Jerez, ha venido señalándose entre las principales casas de esta ciudad.

FR. JUAN DE ARGUMEDO Y VELASCO.

Este venerable fué hijo de D. Gerónimo Argumedo y Velasco y Doña María de Velasco y Argumedo, esposos y primeros hermanos. Era el primogénito de su opulenta casa y mayorazgo, y despreciándolo todo, entró de profeso en la orden hospitalaria y en el convento de Jerez, donde murió en opinión de santidad. Debió vivir hácia el siglo XVII, aunque no lo dicen los manuscritos del P. Estrada, donde tomamos la noticia de este jerezano. En su familia se cuenta también otro regular, no menos digno de memoria, el P. Fr. Tomás de Argumedo, dominico jerezano, que vivió á fines del siglo XVI, y fué prior en el convento de Jerez, y celosísimo por el lustre de su religion y de su patria, y del cual hacen mencion varios historiadores de la ciudad.

D. JUAN DE ARGUMEDO Y VILLAVICENCIO.

Vivió este jerezano á fines del siglo XVI y principios del XVII y escribió la obra siguiente: *El Corregidor, ó advertencias políticas para su ilustracion y perfecta práctica del cargo*, impresa en Jerez, en casa de Fernando Rey, año de 1619 (1). No hemos hallado ocasion de poder ver este libro, ni

(1) Dicen las NOCHES JEREZANAS de Portillo, t. II, pag. 227, que la primera imprenta que hubo en Jerez fué la de D. Diego Cordero, año de 1770; pero hay noticia de muchas obras impresas en Jerez antes de esta época, a mas de la anteriormente citada de Argumedo. Pedro de Espinosa, el famoso poeta antequerano, publicó en Jerez en 1628, su PANEGÍRICO DE LA CIUDAD DE ANTEQUERA y en 1665 su ARTE DE BIEN MORIR. Durante el mismo siglo XVII publicó también en Jerez el celebre médico Mancebo Aguado, su TRATADO SOBRE LA MELANCOLIA, año de 1626; y en 1635 Juan Duarte Nuñez, también médico, su TRATADO PRÁCTICO DEL USO DE LA SANGRÍA. A fines también del mismo siglo, publicó el Dr. Cristóbal Perez del Cristo, canónigo de Jerez, sus ESCOLENCIAS Y ANTIGÜEDADES DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIAS, en casa de Juan Antonio Tarazona, año de 1679. Seria un dato interesante para la historia artística y literaria de Jerez, la de sus imprentas ó impresores, así como la de las obras mas notables que en ella hayan visto la luz pública. A fines del pasado siglo tenia la ciudad sus impresores titulares, como así se titula Luis de Luque en la portada de algunos impresos. Entre los autores célebres que han impreso en esta ciudad algunos de sus trabajos, es digno de citarse el celebre médico Brouseais, que dió en Jerez a la

encontrado sobre su autor mas noticia que la expuesta, tomada de la *Biblioteca* de D. Nicolás Antonio.

D. RAFAEL ARISTEGUI Y VELEZ.

El Excmo. Sr. D. Rafael Aristegui y Velez, conde de Mirasol, Teniente general de ejército, Senador del reino, Ministro que ha sido de la corona y actualmente Director general de inválidos, es uno de los hombres mas ilustres que cuenta la ciudad de Jerez en los altos puestos de la nación. Su nombre es considerado como el de uno de nuestros primeros militares, así como su vida política, sin tacha de ningún género, lo coloca entre los patricios mas eminentes del país, hallándose desde el principio de este siglo enlazada su larga carrera con los hechos mas importantes de nuestra historia militar y política.

Nació tan ilustre jerezano en el año de 1794, dia 15 de enero, siendo sus padres D. Luis Segundo Aristegui y doña Antonia Velez, de quienes heredó el condado de Mirasol, que había sido adquirido por su padre en el año de 1770. Educóse en sus primeros años como era correspondiente á su clase y en el seno de la nobleza jerezana, y contaba apenas catorce años cuando comenzó ya á consagrarse al servicio de su país, siendo el memorable y glorioso hecho de la guerra de la Independencia el motivo de sus primeros pasos en la carrera de las armas.

La ciudad de Jerez de la Frontera, en el año de 1808, levantó un regimiento de voluntarios distinguidos con destino á la defensa de la patria, y el conde de Mirasol fué uno de los

prensa una de sus obras. No ha carecido tampoco esta ciudad de algunas publicaciones periódicas, cuya memoria seria útil conservar. A principios de este siglo se publicaba un periódico titulado *CORREO DE JEREZ*: durante la epidemia colérica de 1834 tambien hubo de publicarse un boletín relativo á esta enfermedad: mas tarde vió la luz pública el *JEREZANO*, periódico literario y de intereses locales, y sucesivamente la *REVISTA JEREZANA*, el *GUADALETE*; el *DIARIO DE JEREZ* y algunos otros; han venido sucesivamente manteniendo las prensas de la población.

primeros en alistarse bajo su bandera en calidad de simple soldado. No podía dar principio con ocasion mas patriótica la carrera de un militar, y hubiera indudablemente adquirido Mirasol en esta época una brillante hoja de servicios, sino hubiera sido otro el destino á que sus padres lo dirigieran. Siguió, sin embargo, durante todo el año referido y aun parte del subsiguiente, haciendo continuos servicios con el citado regimiento, hasta que llegó el 20 de julio de 1809, fecha en la cual ingresó como guardia marina en el cuerpo de la armada, que era para el que su familia lo habia desde luego destinado.

No fué esta última circunstancia un hecho que quitara á Mirasol la gloria de haber tomado parte en nuestra memorable independencia: sus estudios y aprendizajes de marina, tuvo que hacerlos en Cádiz, y allí como todos los guardias de su tiempo, se vió obligado á hacer un servicio militar activo, presenciando y tomando parte en los sucesos tan importantes entonces allí ocurridos, desde su citado ingreso en la armada, hasta el año de 1811 en que fué destinado á embarque y á nuestras posesiones de ultramar. Durante estos dos años tuvo ya ocasion de dar algunas pruebas de su genio y carácter militar, así como supo igualmente distinguirse con lucido aprovechamiento en sus estudios.

Al llegar el año referido de 1811 y siendo brigadier de guardias marinas, fué embarcado con fecha 11 de agosto en la dotacion del navio *Algeciras*, y marchó con él en comision al puerto de Vigo y despues al de Veracruz en América, llevando tropas de trasporte. En este último punto, quedó agregado á la guarnicion de la plaza y desde luego comenzó á prestar servicios en ella, siendo uno de los primeros el haber tenido bajo su custodia los presos politicos que á la sazón se hallaban detenidos en el castillo de S. Juan de Ulúa.

Ascendido con fecha 10 de noviembre del mismo año de once al grado de alférez de fragata, siguió distinguiéndose en el servicio del continente americano, y entre uno de sus hechos mas importantes, se cuenta el heroico comportamiento con que en 12 de abril de 1812, protegió y sostuvo con los

buques de una pequeña division de fuerzas sutiles, la expedicion dirigida sobre el rio y el pueblo de Antigua. En la retirada de esta expedicion, que se repitió para recoger algunos fragmentos de buques perdidos, Mirasol se portó con la mayor bizarría, siendo el último á embarcarse, y habiendo tenido que rechazar varias cargas con que intentaba envolverlo y destrozarlo el enemigo: su valor é inteligencia salvaron la expedicion, logrando alcanzar las lanchas y verificar el embarque bajo el fuego de los contrarios, sin haber llegado á perder un solo hombre. Por este tan distinguido hecho, el gobierno lo condecoró inmediatamente con la cruz laureada de marina.

Embarcado nuevamente en el mismo navio *Algeciras* el 13 de mayo de 1813, salió de Veracruz para Cádiz con conducta de caudales y prisioneros, y al llegar á su país, la re-gencia del reino lo nombró subteniente en la cuarta compañía del primer batallon de infantería de marina afecto á la reserva del ejército de Andalucía, y con esta ocasion le tocó al fin hallarse en la terminacion de la guerra de la independencia, como le habia tocado el tomar parte en su iniciación. En 1814 pasó con el mismo regimiento y agregado á la primera compañía de granaderos, á formar parte de la guarnicion de Madrid, en cuyo punto permaneció hasta 1818, habiendo sido en este tiempo ayudante mayor de dicho regimiento y obtenido en 1815, con fecha 9 de junio, el grado de alférez de navío.

En el mismo año referido de 1818, fué destinado nuevamente á embarque y á la gran expedicion que entonces se destinaba para Ultramar y con el cargo de ayudante del comandante de las tropas expedicionarias, fué con fecha 16 de junio de 1819, agregado á la dotacion personal del navío *Espanña*. Pero ocurrieron por entonces los trascendentales sucesos que cambiaron en 1820 la faz política del país, y al ser invadida por Quiroga la isla de Leon, fué Mirasol destinado á guarnecer el castillo de la cortadura de San Fernando, con el cargo de sargento mayor de esta plaza, y se distinguió en varias salidas que hizo, salvando la bandera de su regi-

miento, que supo guardar fielmente y entregar luego á sus superiores. Ageo á todas luchas políticas, y leal solo á su pátria, siguió bajo el nuevo órden de cosas, sirviendo en su carrera y habiendo sido trasbordado del navio *España* al bergantin-goleta *Diligente*, marchó en 14 de abril del mismo año, para los puertos de Veracruz y de la Habana, de los cuales volvió el 27 de octubre, conduciendo la correspondencia pública y de oficio. Con esta misma volvió en 19 de febrero de 1821 al primero de los puertos referidos, donde quedó agregado á la guarnicion de la plaza, para adquirirse con ella uno de los títulos mas fehacientes que acreditan su valor y sus méritos militares.

Allí efectivamente, tomó una parte principal en todos los graves sucesos que originaron la última defensa de nuestro dominio sobre Méjico en el castillo de San Juan de Ulúa y en los fuertes de Veracruz, en cuyo puerto quedó á su llegada con el cargo de oficial de órdenes del apostadero, ayudante secretario del mismo, comandante de la compañía de marina y capitán interino del puerto y maestranza; cuyos destinos no podian ser de desempeño mas difícil en las graves circunstancias porque atravesaba aquel país, levantado por completo en pró de su independenciam y contra el gobierno de nuestra dominacion. Mirasol se halló defendiendo esta última en la accion de los campos de Veracruz, sucedida el 22 de julio del año 21 y seguidamente hasta 27 de octubre, defendiendo el sitio de la misma plaza, siendo por último el encargado de clavar la artilleria de la misma, al verificar la guarnicion su retirada para el castillo, y de sostener al mismo tiempo esta, con el mando de la artilleria volante. Su bravo comportamiento en este hecho, le fué recompensado con la condecoracion de la cruz de la corona real de Borgoña y con un escudo de distincion y otro además de ventaja, distinciones que manifiestan todo el mérito entonces contraido por este ilustre jerezano.

Retirado al castillo de San Juan de Ulúa, último baluarte de nuestra defensa en aquel reino y dádole allí el grado de capitán de infanteria, tuvo la gloria militar de ser uno de

sus heróicos defensores, no retirándose hasta fines de 1822, en que fué embarcado en la goleta *Mágica*. Con este buque marchó entonces para la Habana, y de este puerto pasó al de Cádiz, donde desembarcó el día 22 de diciembre. Entonces fué destinado á la dotacion del navío *Algeciras*, en el cual estuvo casi todo el año 23, siendo por algun tiempo sargento mayor del 6.º regimiento real de marina, y habiendo estado encargado con el mismo navío en la instruccion de las tropas que se destinaban á una espedicion para el Pacífico.

A fines de 1823, habiéndose suspendido el almirantazgo de marina en Cádiz, fué Mirasol encargado para conducir á Madrid los papeles de esta dependencia y los de la secretaria de marina; y habiendo llegado á la córte, fué nombrado ayudante del director de la armada y segundo secretario de la direccion general del cuerpo, dándosele al mismo tiempo el mando del destacamento de marina existente en la capital. En el desempeño de estos importantes cargos, permaneció hasta 1827, habiendo en 1824 y 25, y con las fechas respectivas de 26 de setiembre y 4 de julio, obtenido los grados de teniente de fragata y de navío.

El año de 1827 hace época en la historia de Mirasol, tanto por haber perdido á su padre y heredado entonces el título de castilla, con que es mas que por su nombre conocido, cuanto por haber dado otro rumbo á su carrera militar. No era á la verdad un éxito muy lisongero el hallarse en la graduacion de teniente de navío, quien contaba ya en la marina diez y seis años de servicios y una hoja de méritos tan brillante como la que hemos dejado espuesta hasta aquí; y fuese por estas circunstancias de tan lento modo de ascender, ó por impulsos de otro cualquier género, dejó en este año la marina y pasó al servicio del ejército, ingresando en 1.º de febrero con el grado de capitán de la guardia real de infantería. Fué entonces destinado al ejército, del Tajo y al depósito de instruccion de su regimiento en Toledo, y nombrado luego ayudante de campo del conde de España, que era comandante general de la misma guardia real de infantería y á la sazón capitán general de Cataluña, marchó para este

punto, á cumplir y desempeñar su empleo y su cometido.

Muchos fueron los servicios prestados por Mirasol en esta época, mientras permaneció bajo las órdenes del general antes referido. En continuas comisiones por los diversos puntos del principado y por otros diferentes, como Madrid, Valencia y el territorio del vecino imperio, demostró con su activa diligencia el celo y fidelidad con que siempre hubo de cumplir todos sus cargos. En 1828 hizo en la frontera de Francia varios prisioneros y entre ellos al cabecilla Busons, que se titulaba duque de Berga, capitán general del principado y presidente de la junta carlista de Manresa. Al mismo tiempo logró también apoderarse de varios papeles de importancia que lo pusieron en conocimiento de los planes que se fraguaban en toda Cataluña, y con estas noticias y las que de otras maneras supo adquirirse, escribió al rey una memoria detallada en la que daba cuenta del grave estado en que se encontraba aquella provincia, de los planes que el partido carlista abrigaba, de los recursos de que disponía y de la protección que los conspiradores encontraban en el alto clero del principado. Esta memoria que manifestaba el buen celo de Mirasol por el bien y tranquilidad de su patria, fué atendida en la corte, y en muestra de lo que se apreciaban sus servicios, se le dió el grado de brigadier, si bien no tuvo por entonces efecto el nombramiento.

Al año siguiente de 1829 fué destinado á la guarnición de Madrid, y despues de haber estado con algunas comisiones en Barcelona y otros puntos, fué destinado con fecha de 22 de mayo á la brigada que debía acompañar y presenciar la expedición de los franceses en Argél. Vuelto de esta empresa fué nombrado en 8 de setiembre de 1830, jefe de estado mayor de la columna de operaciones de la alta Cataluña, permaneciendo por algun tiempo, en este y otros servicios activos, que por entonces le fueron encomendados.

Llegado el año de 1832 fué ascendido, con fecha 10 de febrero, al empleo efectivo de brigadier y destinado al ejército de las Antillas, fué nombrado 2.º cabo de la capitania general de aquellas islas, cuyo destino no fué á desempeñar por en-

tonces, permaneciendo en Cádiz, desde el 6 de marzo del año referido hasta el 12 de diciembre del mismo, con el cargo de subdelegado principal de policía. Desde esta época y durante el año de 33, continuó en Andalucía, desempeñando varias comisiones en Córdoba y en Sevilla, y teniendo los cargos de jefe de la 2.^a brigada de voluntarios realistas, y comandante del 4.^o de ligeros y de los cazadores provinciales de Badajoz, pasando últimamente al reino de Aragon con el nombramiento de gobernador de Calatayud.

Estaba ya iniciada la sangrienta guerra civil, comenzada apenas muriera Fernando VII, y el conde de Mirasol principió desde luego á tomar parte en la lucha, llegando á ser uno de los generales que mas distincion y gloria se adquirieron durante ella. En 13 de marzo de 1834, se señaló ya en la accion de Castejoncillo, y el 22 de junio del mismo año asistiendo á la de Jarque, atacó al enemigo al frente de la caballería, y recibió dos grandes heridas que le imposibilitaron por algun tiempo para el servicio.

Restablecido luego en Madrid, á donde se habia trasladado para su curacion, fué nombrado en 6 de marzo de 1835 jefe de plana mayor de la division de operaciones en las Provincias Vascongadas, con cuyo ejército se halló en la salvacion de Maestu, en las acciones de Eulate y de Artaza, y en la retirada de Estella, y el 2 de junio del mismo año, en la célebre sorpresa de Descarga, donde estuvo á pique de perder la vida, salvándose por un acto de su admirable serenidad.

Habia perdido su caballo en el furor de la refriega y corriendo á pié para salvarse, confundido en la huida con los soldados, quiso entrar á tomar algun descanso en una venta inmediata al camino de su direccion, y fué en ella sorprendido por una partida de contrarios; en trance tan apurado y sabiendo que por entonces se hallaba reconcentrado contra los jefes superiores, todo el encono de los partidarios de don Carlos y que su fusilamiento era inevitable si llegaba á ser prisionero, volvió las mangas de su uniforme tan luego como vió venir la banda de carlistas, y ocultando así sus insignias de general, y fingiéndose un simple tambor, logró

el que los contrarios desatendieran su importante presa, abandonándolo á su libertad por insignificante. Así consiguió salvar indudablemente la vida, merced á la serenidad de su carácter, adquirida en sus largos servicios y campañas por tierra y mar.

Después de este suceso fué nombrado comandante general de Vizcaya, foco principal entonces de la guerra, y gobernador militar al mismo tiempo de la villa de Bilbao, en cuyo puesto puede decirse que fué donde adquirió una de sus principales glorias en la milicia y la que mas ha popularizado la conocida celebridad de su nombre.

La memorable defensa de aquella poblacion, ante cuyos muros sucumbió el primer caudillo carlista y recibió el primer golpe mortal la causa de D. Carlos, fué dirigida por él, y este hecho que hace época en la historia de nuestra guerra civil, será siempre un titulo de gloria, que conservará para su nombre la posteridad.

El gobierno recompensó su heroico comportamiento, elevándolo con fecha 6 de junio de 1835 al grado de Mariscal de campo, y le dió asimismo en real orden, las gracias por su inteligente comportamiento y el valor y lealtad de su conducta.

Mirasol después de este acontecimiento, siguió igualmente distinguiéndose en todo el resto de la guerra, ocupando diversos mandos y señalándose en otras acciones. A fines de 1835 pasó de comandante general á los sitios de Castellon, Teruel y Tortosa, teatro de las acciones del célebre Cabrera, y al año siguiente volvió otra vez al ejército del Norte, donde tomó una parte distinguida en la célebre batalla de Arlabán. Poco después fué nombrado gobernador de Cartagena, y hallándose quebrantada algun tanto su salud, obtuvo licencia para la ciudad de Jerez, donde logró muy luego reponerla.

Hallábase por entonces recorriendo la Andalucía el general carlista Gomez, y habiéndose acercado hácia las proximidades de Jerez, tuvo un encuentro con el general Narvaez á las orillas del Majaceite, en cuya accion quedaron victoriosas

las tropas de la reina. Mirasol, luego que supo el suceso que iba á tener lugar, salió inmediatamente de Jerez y espontáneamente tomó una parte en la refriega, contribuyendo al buen éxito de la accion, la única habida durante esta guerra junto el territorio de su pueblo natal.

Vuelto otra vez al Norte, tomó el mando de la primera division de aquel ejército en febrero de 1837, hallándose con ella en varias acciones, y el 26 de mayo siguiente se le nombró comandante general del ejército de la costa de Cantabria, á la sazón que se hallaban todas aquellas divisiones en el más lamentable estado. Las penurias de los fondos públicos, tenían colocado á los generales en una posicion difícil; y las tropas que se veian desnudas y mal alimentadas, comenzaban á dudar en la buena fé de sus jefes. La maledicencia tal vez incitada por los contrarios, se aprovechó de estas circunstancias, y el conflicto llegó al extremo de haber estallado casi puede decirse que una general insurreccion en el ejército. Los generales Sarfiel, Escalera y otros jefes, perecieron á manos de sus mismas insubordinadas tropas, y el conde de Mirasol estuvo tambien á pique de sufrir la misma suerte en Hernani. Sus soldados, levantados contra los jefes, desconocieron su autoridad, y al presentarse ante ellos para amonestarlos, fué respondida su voz con una descarga de fusilería, de la cual tuvo la fortuna de salvar milagrosamente. El general Rendon que iba á su lado, cayó gravemente herido y su primer ayudante quedó muerto en el acto.

Mirasol despues de este suceso, entregó el mando que tenia y estuvo algun tiempo retirado en Francia, hasta que vino luego á Madrid dando un manifiesto aclaratorio de aquellos sucesos, y con el cual dejó su conducta justificada, contra las detracciones que siempre siguen en tales casos á los hombres de mas valer.

En 3 de enero de 1838 fué nombrado 2.º cabo de Aragon y comandante general del ejército de esta provincia, cuyo puesto no quiso aceptar, haciendo renuncia de él y tomó interinamente el mando de la 2.ª division del Norte y brigada

de operaciones de Castilla la Vieja, con la que concurrió al encuentro de Villarta y sorpresa del pueblo de las Labores. Hallóse luego en persecucion del cabecilla Jara, con el cargo de comandante general de Toledo y Ciudad Real, hasta el 22 de febrero del mismo año 38 que marchó para la isla de Cuba, nombrado 2.º cabo y subinspector general de aquel ejército.

En Cuba permaneció desempeñando su destino, y siendo presidente de la junta allí nombrada para formar leyes especiales de aquellos dominios, y al mismo tiempo, siendo en ausencia del propietario capitán general de la isla. En 1843 se le elevó con fecha 30 de julio al grado de teniente general de ejército, y al siguiente de 1844 fué nombrado capitán general de Puerto Rico, cuyo puesto estuvo desempeñando hasta 1847. Vuelto de este destino estuvo algun tiempo de cuartel en Jerez, y despues de los graves acontecimientos de 1848, fué enviado en comision extraordinaria á Lóndres, para dar esplicaciones á aquel gobierno sobre la espulsion de nuestra córte del embajador inglés Bullver. A su vuelta estuvo desempeñando la capitania general de Castilla la Vieja, y en 1850 fué nuevamente destinado á Cuba en comision especial, donde se halló cuando la expedicion filibustera de Lopez, contra la cual estuvo operando siendo comandante general de operaciones de los tres departamentos de la isla. Regresando en el mismo año á la península, fué nombrado capitán general de Andalucía, y en 1851 con fecha 14 de enero, fué llamado á Madrid y nombrado Ministro de la guerra, despues Consejero extraordinario de ultramar y nuevamente Ministro de Marina, y de Fomento en diciembre de 1852. Al año siguiente volvió á desempeñar otra vez la capitania general de Andalucía, y despues de haber estado algun tiempo de cuartel, fué últimamente nombrado director y comandante general de inválidos, cuyo destino desempeña en la actualidad, juntamente con su cargo de senador, obtenido en 15 de agosto de 1845.

La larga série de servicios que constituyen la carrera de Mirasol, lo colocan como hemos dicho al principio entre los

patricios mas eminentes del país. Su vida militar, llena de toda clase de méritos, ocuparia por sí sola un libro si hubiera de ser detallada con alguna precision. Apenas se cuenta como hemos visto, ningun suceso importante desde la guerra de la independencia en el cual no haya dejado de tomar alguna parte, lo mismo en nuestra península, que en nuestras antiguas colonias y posesiones actuales de Ultramar: distinguiéndose como militar de gran valor, como jefe decisivo é inteligente, y severo siempre en la disciplina, no figurando jamás su nombre en pronunciamientos ni asonadas, ni insubordinacion de ningun género.

En 1857, discutiéndose en el Senado una de esas cuestiones en que suelen mutuamente oponerse los hombres políticos sus errores y sus faltas, se venian haciendo entre algunos miembros de la cámara recriminaciones varias y relativas á hechos de insubordinacion, pronunciamientos y revoluciones. El presidente del Consejo de Ministros queriendo mediar en la cuestion y poner término á la contienda, hizo ver que en el sentido que se hablaba, todos tenian por qué callar, y todos los senadores presentes dieron á esta palabra una silenciosa aprobacion: solo una voz se levantó para esceptuarse de aquel hecho, y esta fué la del siempre fiel y leal Conde de Mirasol.

Como consejero de la corona, ha prestado sus servicios dignamente, y como senador del reino, nunca ha mezclado su voz sino en aquellas discusiones de utilidad para la patria, prestando sus conocimientos como marino y militar, en todos aquellos proyectos útiles para estas dos instituciones.

Hállase condecorado con las grandes cruces de Carlos III, San Hermeregildo é Isabel la Católica; con el hábito de caballero de la órden de Santiago, con las cruces de San Luis y Flor de Lis francesas, y con otras muchas condecoraciones, prolijas de enumerar, adquiridas en su larga carrera de servicios militares y civiles. Tales son, aunque someramente referidos, los hechos que caracterizan la historia de este benemérito jerezano.

D. JOSÉ ANGULO Y AGUADO.

Cuenta hoy la ciudad de Jerez en el estado mayor de nuestro ejército y á mas del ilustre jerezano de quien acabamos de hacer mencion, al Excmo. Sr. D. José Angulo y Aguado, General no menos ilustre y benemérito, y tan distinguido por la nobleza de su cuna, como por los hechos numerosos que constituyen su brillante carrera militar.

Nacido en 25 de mayo de 1815, de una familia jerezana de que hemos hecho ya algun mérito anteriormente, tuvo por padres á D. José Angulo y Astorga, caballero de la Real Maestranza de Granada, y á D.^a Braulia Aguado y Enrile, señora perteneciente al linaje de los Condes de Montelirio, y Marqueses de las Marismas de San Antonio.

Fué Angulo destinado desde muy jóven al servicio de las armas, contando solo la edad de doce años, cuando obtuvo por especial gracia el nombramiento de Cadete del ejército.

En 1829 se le destinó al Real Colegio general militar entonces existente en la ciudad de Segovia, y en cinco años de estudios que cursó en este establecimiento, se adquirió con su inteligente aplicacion y feliz aprovechamiento, una instruccion copiosa y todas las condiciones para ser un militar sobresaliente. Así lo ha sido en efecto, como veremos inmediatamente por la simple enumeracion de sus servicios.

Comenzaba apenas á iniciarse la última guerra civil, que ensangrentara largamente nuestro suelo, cuando á fines de enero de 1834 le correspondió salir del colegio de Segovia con el empleo de subteniente, siendo inmediatamente destinado al regimiento infanteria de Córdoba que se hallaba formando parte del ejército de operaciones en el Norte. Allí comenzó á dar las primeras pruebas de su valor y sobresalientes cualidades, señalándose muy luego en la escaramuza de Mendigorría, y en la accion de Erice, sucedidas á muy poco de su incorporacion en el ejército y en algunos otros hechos á que apenas allí llegado tuvo necesidad de concurrir. De este modo dió Angulo principio á la práctica de su carrera, ciñendo-

se la espada de oficial, casi al mismo tiempo que la tuviera que desenvainar para el combate.

Promovido luego por eleccion como oficial sobresaliente para la guardia real de infantería, fué destinado al tercer regimiento de esta, que se hallaba acantonado en Zaragoza, y no volvió á separarse de este cuerpo hasta 1842, siguiéndolo en todas sus campañas, y adquiriéndose con ellas títulos sobrados para el buen crédito de su nombre y de su bien justificada opinion.

En 1835 vino á formar parte de la guarnicion ordinaria de Madrid, y al año siguiente marchó en su mismo cuerpo con la division espedicionaria á Estremadura y Andalucía. A fines del mismo año y despues de haberse distinguido en las operaciones contra el cabecilla Gomez, pasó nuevamente al ejército de operaciones del Norte, principal sostenedor de la campaña, durante toda la guerra civil.

Desde esta época hasta la terminacion de la misma guerra, ya no volvió á ser separado. Angulo de los focos principales de la campaña, encontrándose en multitud de acciones, sitios, escaramuzas y batallas, que seria largo de enumerar. En 1837 concurrió á las acciones de Galdacamo y de Zorzona, y en las de las líneas de San Sebastian y en la célebre toma de Hernani, suceso que fué conmemorado con una especial distincion, que cuenta el general Angulo entre sus varias condecoraciones. Tomó igualmente parte durante el mismo año referido en otros muchos hechos de guerra, entre los cuales merecen citarse las acciones de Urnieta, de Andoain y San Cristóbal, verificadas en las provincias, y las de Aranzueque, Retuerta, Huerta del Rey y Villanueva de Carazo, en el territorio de Castilla; en todas las cuales dejó Angulo su nombre colocado á la altura del buen crédito que ya se habia sabido adquirir.

En 1838 concurrió tambien al sitio y toma de Peñacerrada, y al año siguiente á la toma de los fuertes de Ramales y Guardamino, memorables sucesos de esta guerra, donde se adquirió por su inteligencia en las operaciones, y su valor y bizarría en los combates, la consideracion de uno de los oficiales mas distinguidos de su cuerpo. Los jefes elogiaron al-

tamente su conducta y el gobierno premió su comportamiento, concediéndole el grado honorífico de teniente coronel de infantería, siendo á la sazón teniente efectivo en su regimiento de la guardia real.

Pacificadas ya por esta época las altas provincias del Norte, vino con el ejército de este último nombre á operar en el bajo Aragon, y se halló con este motivo en casi todos los acontecimientos militares que tuvieron lugar en este territorio hasta la terminacion de la guerra civil. Los sitios y tomas de Segura, de Castellote y Peñarroya, y el tan memorable de Morella, con sus fuertes y castillo, fueron testigos del valor, la inteligencia y bizarría de este distinguido jerezano. Hallóse asimismo en la sorpresa de Beceyte y en las acciones de Gandesa, Valdelladres y Sierra del Caballo, y en la toma y ocupacion de Berga y Mora del Ebro, y en otros encuentros diferentes que enúmeran la larga série de sus servicios en esta campaña.

Concluida al fin la guerra civil en agosto de 1840, Angulo continuó en servicio ordinario de guarnicion, y en 1842 despues de haber disfrutado por algun tiempo de licencia ilimitada, fué destinado al regimiento infantería de Almansa que se hallaba en Barcelona. Con este motivo se encontró y tomó como militar una parte honrosa en los graves sucesos que ocurrieron por entonces en esta ciudad. La bandera republicana habíase alzado por primera vez en España, dentro de los muros de la capital del principado, y por mas que no fuera entonces sostenida, sino por un conjunto de circunstancias accidentales que habian exasperado los ánimos del pueblo barcelonés, es lo cierto que su abatimiento costó arroyos de sangre y un bombardeo á la poblacion. Acababa Angulo de combatir en los campos de batalla contra aquellos que, bajo la sombra de una dinastía y abogando por las prácticas del sistema absolutista, atacaran el trono y las instituciones que nos rigen; y en esta ocasion tuvo tambien que defender estas últimas contra los partidarios del republicanismo, extremo político no menos temible y tan inoportuno é inconveniente como aquel. Distinguióse en este caso el general Angu-

lo con todo su valor y decision, habiendo tomado parte en las sangrientas refriegas que hubo en el interior de Barcelona, y luego en el sitio y rendicion de la plaza, siéndole recompensado su comportamiento con un ascenso efectivo en el escalafon de su carrera.

El año de 1843 lo pasó de servicio ordinario agregado por algun tiempo al regimiento infantería de Africa, y en 1844 siendo comandante del de la Reina, fué puesto á la cabeza de una columna de 300 hombres y destinado á la persecucion de varios cabecillas carlistas que recorrian el maestrazgo, cuya comision desempeñó acertadamente, concurriendo en breve tiempo á la esterminacion de aquellas partidas. Su crédito de valor é inteligencia eran ya sobradamente conocidos, y en 1845, atendiendo el capitán general de Cataluña á sus sobresalientes cualidades militares, le encomendó el mando de una columna de operaciones compuesta de ocho compañías de cazadores, una bateria de á lomo y un escuadron de caballería, con la cual debia operar en Barcelona y sus inmediaciones, si los sucesos llegaban á hacerlo necesario; cuyo puesto y encargo en su sola graduacion de Comandante, en un punto de tanta importancia y en una época de situacion política difícil, manifiesta toda la confianza que inspiraba el general Angulo por sus dotes de mando, de valor y pericia militar.

Trasladado luego á Valencia con el regimiento infantería de Estremadura, al que por entonces pertenecia, fué luego destinado en 1847 á la espedicion dirigida á Portugal, bajo las órdenes del general D. Manuel de la Concha, con objeto de pacificar aquel reino, y hállase condecorado por esta campaña con la cruz de caballero de la orden portuguesa de Villaviciosa, concedida á sus servicios por el gobierno de aquel país. A su vuelta de esta espedicion continuó al frente de su cuerpo en Palencia y Valladolid, y destinado nuevamente á Cataluña y á la provincia de Lérida, obtuvo el mando de varias columnas, con las cuales se halló persiguiendo á los carlistas que entonces agitaban aquel territorio.

Por esta época fueron creados en número de once los bata-

llones de cazadores, y el gobierno queriendo encargar su organizacion y mando á los mas aventajados jefes del ejército, eligió como á uno de estos al general Angulo, bajo cuya direccion fué organizado el batallon número 1.º de cazadores de Cataluña.

La revolucion que al año siguiente hubo de estallar en Europa, alentó tambien en España á los partidarios de las ideas políticas extremas, y son bien conocidos los sucesos á que entonces dieron lugar nuestros carlistas y republicanos. Las calles de Madrid fueron teatro de una sangrienta lucha, y Angulo que acababa de llegar á la capital con el batallon de cazadores de Cataluña, le tocó presenciar y tomar parte en este grave acontecimiento. Hallóse el 7 de mayo en el célebre ataque y toma de la Plaza Mayor, cubriendo el punto de mayor peligro cual era el de las Platerías, y por el cual atacó bizarramente al lado del general Lersundi, y puesto á caballo y á la cabeza de sus compañías en el momento mismo de recibir de frente una descarga. Seguidamente, persiguió á los insurrectos por las calles inmediatas, haciendo multitud de prisioneros, y logrando hacer volver á sus banderas gran parte del regimiento de España que sostenia la insurreccion, y del cual llevaba el general Angulo con sus cazadores dos compañías que habian pertenecido á aquél. Por este hecho en que tanto hubo de distinguirse, se le ascendió al grado efectivo de teniente coronel.

Al mismo tiempo que esto ocurría en Madrid, la insurreccion carlista se formalizaba en Cataluña, y en otros puntos diversos se veia amenazado y alterado el orden. Angulo con el mando de su batallon, fué entonces enviado á recorrer las provincias de Cuenca y Aragon, y salió de Madrid en el mismo mes de mayo para los puntos referidos atravesándolos sin obstáculos, pero con ventaja para el orden del país. Estuvo seguidamente de guarnicion en Pamplona y Zaragoza, hasta el 26 de octubre que se le destinó otra vez á Cataluña, donde la guerra civil se habia organizado seriamente. Allí se incorporó en Fraga á la columna de operaciones de Urgel y se halló en 5 de diciembre en la accion dada en Barbastro

donde su decision fué recompensado con el grado de coronel.

Continuando el año siguiente de 1849 la guerra civil de Cataluña, Angulo puede decirse que fué uno de los que mas se distinguieron en ella. Estuvo mandando la vanguardia de las columnas de Igualada y Santa Coloma, y siguiendo á estas en todas sus operaciones, y en 3 de marzo se le confió el mando de la columna de la Bisbal y encargo de perseguir al cabecilla Marsal, á quien arrojó del territorio é impidió con sus activas operaciones el que pudiera volverlo á invadir. Asimismo limpió todo el Ampurdan de las partidas republicanas que en él habia, y fortificó la poblacion del la Bisbal, recibiendo todo el mando de la brigada de este nombre compuesta de tres batallones y un escuadron; mando superior á su grado de teniente coronel y único ejemplar entonces, pues todas las brigadas del territorio se hallaban mandadas por brigadieres ó coroneles efectivos. Con esta consideracion á que sus méritos y servicios lo elevaran, estuvo sirviendo en Cataluña hasta la terminacion completa de la guerra, hallándose y distinguiéndose en todas sus operaciones.

Durante los años subsiguientes de 1850 y 51, permaneció de guarnicion en diferentes puntos de Cataluña, y desempeñando el cargo de comandante general del distrito de Villafranca de Panadés, hasta que elevado á coronel efectivo pasó á tomar en Valencia el mando del regimiento de San Fernando. Al frente de este cuerpo, dió las mas señaladas pruebas de su inteligencia y superiores dotes de mando y organizacion. En 1854, habiendo quedado en cuadro el regimiento por haberse licenciado casi todo su personal, se le entregaron á Angulo mil quintos para que verificase su reorganizacion, y en 20 dias solamente, presentó el regimiento completamente instruido y disciplinado y en disposicion de comenzar, como desde luego hubo de verificarlo, toda clase de servicios: cuyo hecho elogiado públicamente entonces por el capitán general de aquel distrito, manifiesta toda la actividad é inteligencia de este ilustre general.

El mismo año de 54, y con fecha 13 de setiembre, fué elevado por sus méritos al grado de brigadier, y siguiendo

al frente del mismo regimiento, y en la misma ciudad de Valencia. Hallóse en esta poblacion, en todos los sucesos ocurridos en este mismo año y los siguientes, y en 1856 dió otra nueva prueba de su valor y arrojo con ocasion del amotinamiento á que allí, como en otros puntos, dió lugar el cambio político ocurrido por entonces. El pueblo y la milicia nacional se levantaron contra la nueva situacion, y el capitan general mandó publicar la ley marcial, encargando esta difícil comision á Angulo. Marchó este al frente de 44 soldados y 60 caballos para la plaza de Cajeros, punto principal y ocupado por los insurrectos y desde el cual hacian un fuego vivísimo: llegado á él á caballo el general Angulo, se puso al frente de la vanguardia compuesta solo de 11 cazadores, y atacó intrépidamente las masas de insurrectos, tomándoles con atrevimiento aquella posicion importante para dominar á la ciudad. En el choque tuvo dos heridos y un sargento muerto, y por el arrojo de la accion, lo condecoró el gobierno con la cruz y placa de S. Fernando de 3.º clase, premiando al mismo tiempo con otras distinciones y recompensas, á los valientes cazadores que le habian seguido en el hecho.

En el mes de julio siguiente, tuvo tambien el encargo de verificar el desarme de la milicia nacional de diferentes puntos de la provincia, siendo enviado á aquellos en que se temia mayor resistencia, como el Grao, Requena, Utiel, Buñol y otros. Despues de estos sucesos, siguió de guarnicion en la plaza y al frente del mismo regimiento hasta el 4 de noviembre, en que dejó el mando de este cuerpo y fué destinado á Galicia, con el cargo de gobernador militar de Vigo y provincia de Pontevedra. En 1858 pasó de gobernador á S. Sebastian, y desempeñando este último puesto, llegó el período de la guerra de Africa, en la cual le cupo tomar parte y adquirir otros nuevos timbres á su ya brillante carrera.

En 9 de octubre de 1859, dejando su puesto de gobernador de S. Sebastian, pasó por orden superior á Cádiz para tomar el mando de la 2.º brigada, de la 1.º division, del segundo cuerpo de ejército de Africa, y trasportado brevemente á este territorio, se halló en todas las acciones que allí tu-

vieron lugar desde el 27 de noviembre del dicho año, hasta el 1.º de enero del siguiente, en que fué herido. En la acción del 9 de diciembre, verificada delante del reducto de Isabel II, se batió con la mas brillante bizarría, y el gobierno en esta ocasion premió sus méritos y servicios, con la gran cruz de la real orden de Isabel la Católica. Poco despues, en la célebre acción de los Castillejos, sucedida el 1.º de enero, acabó de cubrir su nombre de gloria, siendo uno de los jefes que se distinguieron mas en ella. El regimiento infantería de Córdoba, tan señalado en esta batalla, iba operando bajo sus órdenes, y á su frente recibió la honrosa herida, que interrumpió por entonces la prosecucion de sus servicios. Atacando á la cabeza del regimiento, en el momento crítico en que los marroquies disputaban con furor y empeño el terreno que estaban ya á punto de alcanzar, vino una bala á atravesarle el muslo derecho, y cayó herido entre aquellos valientes soldados que tan bizarramente habia sabido arrastrar tras de sí. Esta acción, en que hubo de perder 23 oficiales del regimiento y 200 hombres de tropa, se halla por sus circunstancias calificada en las ordenanzas militares como una acción distinguida, y aunque no hubo de recibir por ella Angulo ninguna recompensa, le basta para el brillo de su nombre, el tenerla consignada en la historia memorable de aquella sangrienta refriega.

Curado sobre el mismo campo de batalla, volvió muy luego á ponerse al frente de la brigada de su mando, pero tuvo al fin que retirarse del ejército para su completa curacion, y pasó con este motivo á España y al lado de su familia en Jerez, donde recibió entusiastas atenciones de sus compatriotas.

En 23 de febrero del mismo año, apenas aun todavía completamente restablecido ni curado, volvió de nuevo al ejército y hallóse en las memorables batallas del 11 y 23 de marzo, las últimas de esta guerra y las que decidieron por completo su terminacion. Despues de ellas, el general Angulo, atacado de la disentería que diezma con otras enfermedades al ejército, tuvo que venirse nuevamente á España;

y hecha al mismo tiempo la paz con los marroques, no tuvo ya necesidad de volver á Africa otra vez. Se le destinó por tanto á su primer cargo de gobernador de S. Sebastian, y en este puesto permaneció hasta setiembre de 1860, en que fué nombrado segundo cabo de la capitania general de Burgos, destino que desempeña en la actualidad.

El 13 de agosto de 1862 fué ascendido de brigadier al empleo de mariscal de campo, ascenso ya requerido por sus últimos sacrificios en Africa y las largas campañas que se cuentan en su carrera. En 1853 se cruzó de caballero en la órden militar de Montesa y á mas de la gran cruz de Isabel la Católica, con que ya hemos dicho que se halla condecorado y de cuya órden era caballero desde el año 1836, en que hubo de premiársele por sus servicios en la expedicion dirigida contra el general carlista Gómez, cuenta la de distinción por el sitio y toma de Morella, la de la real y militar órden de San Hermenegildo, y otras varias adquiridas por sus méritos militares, y de las cuales hemos nombrado ya algunas con anterioridad.

Se vé, pues, por la ligera y breve esposicion que hemos hecho, el justo titulo con que ha alcanzado el general Angulo su elevada graduacion, pudiendo equipararse su hoja de servicios con la de cualquiera de nuestros primeros militares contemporáneos. Casi constantemente en campaña desde que recibió su primera charretera de oficial, háse encontrado y distinguido en todas las operaciones militares de importancia que desde entouces ha llévado á cabo nuestro ejército, y apenas podrá contarse un accidente de guerra que no haya tenido ocasion de presenciar ó practicar mas de una vez. Cuenta 35 años efectivos de servicio y 42 con los abonos de las guerras civil y de Africa.

La ciudad de Jerez, puede estar altamente satisfecha de contar entre los que la representan en el estado mayor del ejército, á este ilustre general (1).

(1) D. Rafael Angulo, hermano de este mismo general y jerezano tambien como el, sigue igualmente la carrera de las armas y hallase hoy sirviendo bajo sus mismas

D. JUAN DE BARAHONA Y DE PADILLA.

Ilustre jerezano que vivió en la segunda mitad del siglo diez y seis, distinguiéndose como erudito y como militar. Son muy pocas las noticias que se conservan de su vida, y solo sabemos que debió servir por algunos años en Italia y mas tarde embarcado en las galeras reales. En 1586, siendo capitán de infantería estuvo mandando una compañía de 200 hombres, casi todos jerezanos, en la armada del marqués de Santa Cruz, y se halló con ella en el apresamiento de 20 buques ingleses y varias galeras turcas. Poco despues, en 1588 murió desgraciadamente en la gran armada que Felipe II envió contra Inglaterra al mando del duque de Medina Sidonia y á la cual, como es sabido, desbarataron los temporales, pereciendo con ella casi lo mas florecido de toda nuestra noble milicia. Esta temprana muerte de Barahona nos ha privado tal vez de encontrar su nombre colocado á una mayor altura en la historia de nuestros fastos militares, y al mismo tiempo de que nos dejara mayores testimonios de su genio y disposición para las letras.

Nuestros escritores bibliográficos hacen todos mencion de Barahona; como autor de una traduccion de la obra de Piccolomini, titulada *Institucion de toda la vida del hombre noble*, la cual hemos hojeado detenidamente, por ver si en ella hallábamos algunos mayores datos sobre su vida. Por el tiempo en que hizo la traduccion era bastante jóven, segun se deduce de un párrafo de la censura del libro, escrita por Fr. Lorenzo de Villavicencio, y que dice así: «Está vertido de lengua italiana en la española con mucha curiosidad y propiedad, siendo este trabajo de caballero *mozo* y virtuoso, y para nobilitar con virtudes morales nuestra nobleza.» La obra efectivamente está traducida con esmero y perfeccion, y

órdenes. Cuenta la ya respetable graduacion de coronel y el concepto de uno de los oficiales jefes mas distinguidos en el arma de infantería, habiendo ayudado á su hermano y compartido con él muchas glorias de su carrera.

las muchas adiciones y supresiones que le hizo Barahona, casi pueden hacerla pasar por original. Ya él mismo dice en el prólogo, que hizo la traducción *no letra por letra, que es mal modo de traducir, sino conforme á la materia y á la mente del que lo hizo*. Dedicó la obra á D. García Dávila, veinticuatro de Jerez, y por mas que en la dedicatoria diga que es temeraria su empresa por ser hombre que apenas habia aprendido el *nominativo primero*, el resto de su trabajo manifiesta que poseia conocimientos nada vulgares. Hizo la traducción, segun él mismo dice, con el objeto de proporcionar á la nobleza jerezana, á la cual él pertenecia, un libro de educacion, por donde pudiera en adelante perfeccionarse la tan poco esmerada que en su sentir recibian por entonces los caballeros. La obra ciertamente reúne las mejores condiciones de moral y los preceptos y régimen de educacion mas á propósito para una noble persona, pudiendo leerse con provecho hasta en nuestros dias.

La portada del libro, que se ha hecho ya sumamente raro, dice así: *«Institucion de toda la vida del ombre noble, en la cual Peripatética y Platónicamente, acerca de la Etica y parte de la Politica, está recopilada la suma de quanto principalmente puede concurrir á hazella dichosa y perfeta. Compúsola en lengua toscana Alejandro Picolomini (1), cavallero Senés: y tradúxola en vulgar Español don Iuan de Baraona y de Padilla, natural de Xerez de la Frontera.—En Sevilla, en casa de Alonso Escrivano.—Año MDLXXVII.—Con licencia y privilegio por seis años.*

El tamaño de la obra es en 8.º español, y en el prólogo promete Barahona, *si Dios le dá vida y fuerzas*, hacerse de otra obra de Picolomini, continuacion de la que traducia, para darla igualmente á luz: pero seguramente que no pudo

(1) Alejandro Picolomini era arzobispo de Patras, y pertenecia á una ilustre y antigua casa de Roma. Fué uno de los sábios mas distinguidos de su época, y escribió una multitud de obras sobre moral, teología, física y matemáticas. Murió en Siena, su patria, el año de 1575.

cumplir su intento, pues no hemos encontrado noticia alguna que demuestre el haberlo realizado.

Estos trabajos, á que solo debía consagrarse Barahona en sus ócios militares, nos revelan el alto ingenio que lo distinguía y el buen juicio que adornaba su entendimiento. Celoso por la moral y el brillo de sus compatriotas; hizo para mejor educacion de la nobleza la traduccion que dejamos indicada, y en otro trabajo suyo que nos ha conservado el P. Martin de Roa, revela todo el amor y entusiasmo que tenia por su patria. Este trabajo, que consiste en una interesante cancion poética, que no podemos prescindir de reproducir en este sitio, nos dá una idea de su facilidad en la versificacion y nos hace lamentar la falta de otras composiciones de este género, que nos hicieran apreciar mas debidamente su verdadero número poético. Hé aquí esta composicion, tal cual la trae á la página 50 de sus *Santos Honorio, Eutiquio y Estéban*, el referido P. Roa.

CANCION

DE DON JUAN DE BARAHONA Y PADILLA, EN ELOGIO DE JÉREZ

Y DE LOS JEREZANOS.

Si hubiera tal ventura
Jerez, como han tenido
Otros muchos lugares sus vecinos,
Hallárase escritura
De cuantos han nacido
En él, de memorable nombre dinos;
Pues nunca peregrinos
Hechos en armas tales
De griegos ó romanos
Cuentan, que en Jerezanos
No se vieran hacer tan principales;
Y no digo mayores,
Si en poder los tomaran escritores.

Trescientos há y mas años
Que fué otra vez poblada
De trescientos cristianos caballeros,
Que á resistir los daños
De Fez y de Granada,
Dejó el deceno Alonso por fronteros.
Despues aventureros
Le entraron escogidos,
Y con ser tales hombres
Todos ellos, sus nombres
Y hazañas están hoy escondidas.
Que apenas en memoria
Algunos han quedado, y no en historia.

Aquí ha habido quien fuese
Otro Mucio, por dalle
La muerte al capitan que los tenia
Cercados y hiciese
El golpe sin erralle;
Que fué el buen Diego Hernandez ó García,
De Herrera, que el día
De san Dionisio suele
Divulgarse en su templo,
Para que sea ejemplo
A los presentes y su nombre vuele,
Y entre los suyos viva
Por fama, aunque le falte quien lo escriba.

Aquí ha habido Leonidas,
Temistocles, Cimones,
Que con osados y valientes brazos,
Y pocas y escogidas
Campañas, á millones
De enemigos han hecho mil pedazos.
Aquí de los Picazós
De Cuencas y Herreras
Nacieron las lumbreras
De aquellos valerosos cuatro Juanes,
Que como bravos toros

Desbarataron veinte y cuatro moros.

Aquí de los ilustres
Linages diferentes
Villavicencio y Avila se han visto
Hechos, que en cuantos lustres
Tuviere el mundo gentes,
Sonáran en Antártico y Calisto,
Si quien cantó al que Egisto
Mató y al Itaceo,
Tambien dellos cantara;
Que no los celebrara
Menos que á los del hijo de Peleo
Y á los de cuantos fuertes
Griegos á los troyanos dieron muertes.

Al fin en esta tierra,
Donde hubo y al presente
Hay muchas y muchísimas personas,
Tan buenas en la guerra
Que valerosamente
Ganaron y ganaran mil coronas,
Si Pátrias y Carmonas,
Y Zaharas y Rondas,
Jimenas y Vegeles
Poseyeran infieles;
Que la que tiene las azules ondas
Por armas, les hiciera
Conocer que es Jerez de la Frontera.

Al bélico ejercicio
Fué dada como digo
Todo el tiempo que España tuvo moros:
Que nunca de su oficio
Delio halló un amigo
A quien pudiese dar de sus tesoros,
Y sentar en los coros
Venerables y honrosos
De aquellos hombres sábios
Que con plumas y lábios

Se hicieron ilustres y famosos;
Empero si hoy llegara,
Yo me atrevo á decir que los hallara.

Porque en Jerez ahora
Y de hoy en adelante,
Todo cuanto loado ser merezca,
Habrá quien con sonora
Voz por el mundo cante
Y escriba de manera que parezca.
Pues ea, no perezca

Oh jerezanos míos,
El bien de nuestra madre,
Y no temais que ladre,
O muerda, buen ingenio nuestros brios:
No sé yo á quien le pesa
La lengua ni la pluma en esta empresa.

Prosiga sus razones
La nueva pluma mia
Por los de toga (aunque es de los de espada);
Y noten los varones
Amigos de Sofia
Que hacen á Jerez tan fortunada,
Que ser puede invidiada
De Atenas y de Roma,
Aunque tornar pudieran
El tiempo que quisieran:
Porque no ha visto el de la rubia cometa
Que adorna el cuarto cielo,
Tales siete en un tiempo acá en el suelo.

El uno del Consejo
De órdenes yó canto,
Aquel gran Licenciado Hinojosa,
Tan milagroso espejo
De los juristas, cuanto
Amaestrado en toda ciencia honrosa.
Con esto, en la sabrosa
Ciencia que Ptolomeo

Escribió, es tan esperto,
Que en poblado y desierto
No tiene cosa en sí todo el rodeo
De la esfera mas chica
Que dónde, cuál y cómo no lo explica.
¿Pues qué pluma ó qué vena
Tan suelta y abundante
Habrá Dotor Leon, Regente sábio
Que de esa bondad llena,
Los méritos discante
Con memorable tinta ó dulce labio
Corto quedara Fábio
Marron y Tulio cuando
Con todo su torrente
De vos claro Regente
Tratar largo quisiera el punto dando
A cada virtud vuestra
Segun que de si ha dado heróica muestra
Es el otro el Severo
Fray Agustin Salucio,
En púlpitos y en cátedra divino,
Sobre el testo primero
Del pueblo sin prepucio,
Y sobre el otro que nos dió el que vino
A abrirnos el camino
Que cerró el primer hombre:
Mas, oh varon preclaro,
Que si mi estilo avaro
No fuera, yo llevara vuestro nombre
No solo por España
Mas por quanto la mar en torno baña
El otro fray Laurencio
Hijo y maestro raro
En la sagrada orden agustina,
Que de Villavicencio
Hace el linage claro,
Mas claro y venerable con su dina

Virtud y gran doctrina;
 Por quien tiene hoy tal punto.
 Que el español monarca
 Que todo el mundo abarca,
 Se huelga de tenelle siempre junto
 Y en púlpitos oille,
 E importantes negocios remitille.

El jubilado y grave
 Maestro, que de aquella
 Que ungió al Señor, conserva el apellido,
 Es hoy la mejor llave
 Del arca santa y bella,
 Do el tesoro del cielo está escondido;
 Por quien es repartido
 Con abundante vena
 De lengua dulce y suelta,
 Guiada y desenvuelta
 Por ingenio y costumbre de arte llena
 Que nos enseña al vivo
 Lo escolástico todo y positivo (1).

Al buen doctor Lozano
 Le demos otra silla,
 Pues tambien lo merece su persona:
 No por favor humano,
 Sino por la sencilla

(1) No nos ha sido posible averiguar quien fuera el jerezano a que se refiere esta estrofa. Por lo que en ella se dice, parece debia ser teólogo distinguido y maestro de alguna orden religiosa: su apellido, siendo como dice Barahona el de *aquella que ungió al Señor*, no parece que pueda ser otro que *el de la Magdalena*, y en este caso casi puede decirse que debia pertenecer a alguna orden descalza, en las cuales como es sabido, se dejaba el apellido de familia por el de un santo ó advocacion religiosa, como parece ser el de Magdalena. Ni en las historias de Jerez, ni en la multitud de crónicas religiosas que hemos examinado, ni en ninguna otra obra hemos hallado memoria de ningún varon jerezano de este nombre. Unicamente se cita en las crónicas dominicas é historias de Jerez, á un lego de esta ultima orden, que se llamaba Fr. Pablo de la Magdalena, que murió en el convento de Jerez en opinion de santidad hacia principios del siglo XVI y que se cita como el primero que tuvo á su cuidado la capilla é imagen de Nuestra Señora de Consolacion de Jerez.

Bondad, que tiene en sí, que así lo abona.
Que ni el saber lo entona,
Ni la mundana honra
Lo desvía una tilde
De la virtud humilde,
Por la cual el Señor lo sube y honra
Entre los hombrés tanto
Que todos le tenemos por un santo.

El docto licenciado
Pacheco, Fénix solo
Y milagro del mundo el cuento acabe,
Pues es tan acabado,
Que abajo y sobre el polo
Todo cuanto se puede saber sabe.
Vos de que no os alabe
Con mas largas razones,
Mi verdadero amigo,
No os enojeis conmigo;
Que no las sé, ni puede en mil renglones,
Contar la mejor pluma
Lo menos de lo mas que en vos se suma.

Pátria mia querida,
Amigos y señores
Estos breves loores
Con que vuestra grandeza y virtud nuestro
Recebid deste humilde siervo vuestro.

Esta cancion, segun dice el P. Roa, la escribió Barahona antes de su partida para la jornada de Inglaterra, y en el sentimiento y forma con que la concluye, parece efectivamente que tenia un presentimiento del desgraciado y próximo fin que le esperaba. Ella es tambien un testimonio del felicísimo ingenio de este jerezano, de su erudicion en las letras y de su amor por ellas y por el pueblo que le vió nacer. Es doloroso que no nos haya dejado otras mayores pruebas de su laboriosidad literaria, ni que nos haya sido posible reunir tampoco mas datos para escribir su biografía. Baste, sin em-

bargo, lo espuesto para apreciar en algun tanto su mérito y dar á su memoria toda la consideracion á que por nuestra parte lo hemos considerado acreedor (1).

D. JOSÉ BARREDA.

Vivió este jerezano á fines del pasado siglo, y era licenciado en medicina y médico de profesion. No hemos podido averiguar ningun detalle sobre su vida, y únicamente sabemos que dió á la prensa una coleccion en prosa y verso de cuentos, chistes y epigramas, tomados de las obras de nuestros mas distinguidos escritores, cuya coleccion se imprimió en el Puerto de Santa María en casa de Luis de Luque año de 1779, con el titulo de Barrediana (2). El autor que debió ser hombre de buen humor y algun tanto erudito, dedicó su trabajo al doctor D. Juan de Dios Fuentes y Cantillana, en una décima que dice así:

Amigo: bien persuadido
de su mucha erudicion,
y de que en la composicion
merece puesto lucido,
su docto parecer pido
para la publicacion
de mi recopilacion,
que aunque no es original

(1) Tuvo D. Juan de Barahona un hermano llamado D. Luis, que sirvió bajo las órdenes de Sancho de Leyva y de D. Juan de Austria, con quien se halló en la batalla de Lepanto. Estos Barahonas eran nietos de Fernando de Padilla, célebre militar y aventurero de quien hablaremos mas adelante.

(2) Fué costumbre en los siglos XVI, XVII y aun XVIII, intitular las obras del género de la de Barreda, añadiendo al apellido del autor ó del colector la terminacion *ana*, voz griega que equivale á nuestras palabras *sobre, entre, repetidamente*, pero que en estos casos constituye una desinencia latina equivalente á *coleccion, cosas de anécdotas relativas á etc.* De esta clase de obras que han venido á llamarse *escritos en ana*, existen una multitud consistentes todos en una reunion de chistes, cuentos, epigramas, pensamientos ó agudezas de uno ó de varios autores ó personajes, llevando siempre por titulo el nombre ó apellido del autor ó colector con el añadido de *ana*.

tiene muchas á su igual que están en estimacion.

A continuacion de esta décima vienen impresos en la obra dos sonetos del doctor Fuentes en contestacion á la dedicatoria de su amigo, los cuales, aunque de un pobre mérito, vamos á insertarlos en este sitio, por constituir la única noticia que tenemos de su autor. Uno de ellos parece estar hecho con consonantes forzados, en razon á traer éstos señalados con letra bastardilla y ambos por lo incorrectos y estravagantes parecen improvisados; dicen así:

I.
Agradezco el honor que V. me hace
pero no soy yo tal cual le parece:

llame erudito á quien se lo merece
que yo con mis trapitos *Vado in pace.*

Pongamos ante todo á questa base,
sin perjuicio de que su mano bese,
que bien conozco que lo que me ofrece
afecto es de nuestro mútuo enlace.

Aunque á algun crítico le dé sospecho
y diga que la obra es adefesio,
confesará todo hombre de juicio.

Que es un útil récreo para el ocio:
y el que asi no lo diga será un necio
ó tiene el hacer crítica por vicio.

II.

Los que de Apolo no han tomado *sopa*
y que estan de poetas á la *capa*;

Tales són la *Perroniana* del cardenal Perron, la *scaligeriana* de José Scaligero, la *Naudeana* del célebre médico Gabriel Naude, la *Longuerrana*, la *Bonapartiana* y otras muchas. La obra mas celebrada de este género, lo fué la *Menagiana* del célebre poeta francés Gil Menages, del cual existen una multitud de ediciones y un extracto que de ella hizo el P. Feijóo en sus *Cartas eruditas* 7.ª y 8.ª

los que de sabios hacen un gran *mapa*
sin valer su valer más que una *estopa*,

Los que bebiendo la Castalia en *copa*
no puedan distinguirle la *surrapa*;

todos estos que están á la *zolapa*

y su trápala llevan viento en *popa*.

Todos al ver tu obra dirán *hipá*;

y aunque su comprensión muy poco *trepá*

llenándose de airé como *tripá*.

Cada cual tachará lo que no *sepa*:

más todo su decir valdrá una *pipá*

y cada cual tendrá lo que le *quepa*.

Tenemos entendido que en años anteriores hubieron de correr por Jerez algunas poesías inéditas de un doctor Fuentes y Cantillana que creemos fuera este mismo autor de los sonetos anteriores: pero como no hemos tenido ocasión de verlas, nada podemos decir acerca de ellas. Por lo demás no tenemos ninguna otra noticia ni de este doctor Fuentes, ni tampoco del licenciado Barreda (1).

FR. ANDRÉS BAZAN Y GALINDO.

Religioso ejemplar del orden hospitalario que vivió á mediados del pasado siglo. Se distinguió notablemente en el gobierno de su religion, habiendo desempeñado diversos prioratos en los conventos mas importantes de la provincia de Andalucía. En 1747 era asistente mayor general de la orden, y poco despues murió lleno de justo crédito por su inteligencia y sus virtudes. Así lo asegura el P. Estrada su contemporáneo en el tomo 3.º de sus *Varones jerezanos*, letra A, página 12.

1) El apellido Barreda es antiguo en Jerez y en diferentes épocas se encuentran citados algunos jerezanos distinguidos con este nombre. Sin citar á otros, haremos sin embargo, mencion de D. Pedro Barreda caballero jerezano; alguacil mayor de la ciudad que vivió en el siglo XVI y asistió con el cardenal Cisneros á la conquista de Orán, donde se distinguió notablemente, habiéndole llevado á esta ornada diversa embarcaciones con que la ciudad de Jerez auxilió esta famosa expedición.

D. ANTONIO BASURTO.

D. Antonio Basurto, marino distinguido, vivió durante el siglo pasado y llegó á obtener en su carrera hasta el grado de brigadier. Era caballero del órden de Santiago y perteneciente á una antigua familia establecida en Jerez hácia fines del siglo XV (1). Dió D. Antonio principio á su carrera, entrando de guardia marina en la compañía de cadetes de Cádiz y en 1778 era ya capitán de fragata despues de haberse distinguido en el servicio como subalterno. En 1782 siendo capitán de navío se señaló notablemente en el sitio de Gibraltar, donde tuvo bajo su mando la batería flotante llamada Príncipe Carlos, y en la cual despues de haberse incendiado, permaneció con gran valor hasta ser el último en salir de ella cuando ya el fuego la devoraba por diversos puntos. Hizo luego su principal carrera en el servicio de los batallones de marina, habiendo llegado en 1800 á ocupar el puesto de comandante general de esta infantería. Ultimamente siendo brigadier de la armada y ocupando el anterior último destino vino á morir en el mismo departamento de Cádiz el año de 1803. D. Antonio Basurto era hijo de D. Sancho Francisco, veinticuatro de Jerez y D.^{ña} Francisca Velazquez de Cuellar, hija del veinticuatro de Jerez D. García Fernández Velazquez de Cuellar y D.^{ña} Magdalena de Carrizosa, Vargas é Hinojosa.

(1) La familia de los Basurtos, oriunda de Vizcaya, vino á establecerse en Andalucía en la época de Alfonso XI, tomando asiento en la ciudad de Medina Sidonia, de la que vinieron por largo tiempo siendo alcaldes, y de esta población se fueron extendiendo á otros lugares comarcanos, habiendo sido en Jerez donde últimamente tuvo esta familia su mas distinguida importancia. Diego Perez Basurto, nombrado en 1501 fiel ejecutor de la ciudad en union de D. Diego Suazo y D. Juan Riquelme, fué el que definitivamente se estableció en la población, fundando al efecto un vínculo, que aumentado en sus sucesores vino á constituir una casa principal. Ya algunos de sus antecesores habian contraido enlaces con familias de Jerez, y su misma madre D.^{ña} Inés de Trujillo, era descendiente de los primeros pobladores de la población. Posteriormente esta familia ha venido produciendo varones muy distinguidos, principalmente en la carrera de las armas y en el servicio de la marina, donde se cuentan muchos de este apellido. Las armas de los Basurtos consisten en una banda negra sobre campo de oro, orlado el escudo con castillos de oro en campo rojo.

D. BARTOLOMÉ BASURTO.

D. Bartolomé Basurto Dávila, veinticuatro de Jerez y caballero del orden de Calatrava, vivió durante la segunda mitad del siglo XVII, y debemos hacer mención de su nombre como uno de los jerezanos mas celosos por los intereses de su patria. Sirvió muchos años en la milicia, distinguiéndose en ella honrosamente, y en 1664 fué nombrado por la ciudad de Jerez como su procurador general en la córte para que la representara dignamente y gestionase en ella sus negocios. Con este carácter y en union de D. Alonso Fernandez de Valdespino, Veinticuatro tambien de Jerez y caballero alcantarino, fué á dar el pésame por la muerte de Felipe IV, á nombre de la ciudad y cumplimentó á Carlos II por su advenimiento al trono. Por este tiempo se hallaba la ciudad desposeida de sus títulos de muy noble y muy leal con que le habia condecorado Enrique IV, y al buen favor y prestigio que D. Bartolomé gozaba en la córte, fué debida inmediatamente la restitucion de los títulos suprimidos. Como en este importante asunto prestó tambien Basurto Dávila otros muchos servicios á su patria, concluyéndole favorablemente, en virtud de su influjo y sus gestiones, diversos pleitos que por entonces ventilara la ciudad, y entre otros, los que sobre varias propiedades rústicas mantenía con la iglesia catedral de Cádiz y el monasterio de la Cartuja. El nombre y la persona de este distinguido jerezano, fueron por estos y otros servicios altamente considerados en Jerez, y nosotros por este motivo hemos creído no deber olvidar su nombre en este catálogo. Fué casado con doña Catalina Nuñez de Prado.

D. FRANCISCO BASURTO.

Este distinguido jerezano, de la misma familia que los precedentes, era caballero del orden de San Juan y marino de señalada instruccion y carrera. Empezó sus servicios en la armada, ingresando de guardia marina en las compañías de

cadetes de Cádiz, y siendo capitán de navío pidió y obtuvo su retiro para esta última ciudad. Era capitán de fragata en 1805 y en 1815 había obtenido el grado con que quiso retirarse del servicio, por no ser este compatible con el delicado estado en que se hallaba su salud. Pero no era posible que se olvidaran sus buenos servicios, ni sus especiales conocimientos en la carrera, y en 1834 fué llamado á Madrid y nombrado secretario de la sección de marina en el consejo real de España é Indias. Basurto se encargó de este importante puesto, no sin algun trabajo, y al cabo de un año tuvo al fin que abandonarlo, volviendo á obtener de nuevo su retiro recompensado con el grado de brigadier. Ultimamente sus achaques se fueron agravando y murió en la misma villa de Madrid y en la plaza de Santa Ana, donde tenia su alojamiento, el 22 de febrero de 1836. Nos ha dejado además de la memoria de sus servicios otro testimonio de su aptitud y conocimientos en la siguiente obra que escribió y dió á la prensa:

Plan de marina escrito por el capitán de navío D. Francisco Basurto, en el año de 1817, impresa en Jerez en casa de D. Juan Mallen, año de 1821, en un cuaderno en 4.º menor de 85 páginas (1).

D. JUAN BASURTO.

Este otro distinguido jerezano, hermano del anteriormente citado D. Antonio, se distinguió asimismo como él en el servicio de la armada. Ya hemos tenido ocasion de citar su nombre al hablar del teniente general D. José Adorno, que sirvió bajo sus órdenes, estando mandando Basurto la fragata *Rosario*. Mas tarde siendo capitán de navío, se halló y distinguió como su hermano en el último cerco de Gibraltar y

(1) Véase a Navarrete *Biblioteca marítima española* t. 1.º p. 438.

retirado poco despues del servicio, vino á morir hácia el año de 1796 (1):

LUCIO BEBIO,

Entre las varias inscripciones romanas que se han conservado y referido á la ciudad de Jerez, se cuenta una sepulcral dedicada á Lúcio Bebio, y de la cual creemos haya sido el primero en dar noticia el P. Concepcion en su historia de Cádiz. La inscripcion que segun este historiador se conservaba en las casas de ayuntamiento de esta última ciudad, ha sido admitida como jerezana por el marqués de Valdeflores, por Oean Bermudez y por casi todos nuestros coleccionadores de antigüedades romanas. Por ella se viene en conocimiento de que tambien habitaban en la antigua Jerez, familias de conocida distincion, como era la de los Bebios. Es bien sabido que esta tenia su cuna y residencia en Asta, y no es estraño que algunos miembros de ella se extendieran por las poblaciones circunvecinas, entre las cuales se hallaba comprendida Jerez. Lúcio Bebio era magistrado de la ciudad, y el reconocimiento que en la inscripcion le manifiesta su liberto, nos da una idea de su liberal y magnánimo caracter. Hé aquí la inscripcion tal cual nos la han conservado los escritores á quienes hemos hecho referencia:

L. BAEBIUS. HERMES.
IIIII VIR. AUGUSTALIS.
ANN. LIII. K. S. H. S. E.
L. BAEBIUS. HERMA. LIB.
OPTUMO. PATRO.....
DED.....

(1) En 15 de agosto de 1845 murió tambien en Jerez otro marino jerezano, perteneciente a esta misma familia D. José Basurto y Vargas Machuca, el cual habia dado principio á su carrera en 1793, y servido algunos años distinguidamente navegando en los navios *San Isidoro* y *San Agustín*. En 1808 se halló á la defensa de Cádiz contra la escuadra francesa, y en 1812 no estando en aptitud de servir activamente, fué nombrado ayudante militar del distrito de Jerez, donde permaneció con este destino hasta su muerte.

Lúcio Bebío Hermes sexvir augustal de edad de cincuenta y tres años (amado de los suyos), yace aquí sepultado. Lúcio Bebío Herma, liberto, dedica esta inscripción á su escelso patrono.

Esta interpretación, aunque hecha con alguna libertad creemos sea conforme con la letra de la inscripción, y aunque en esta no se nos diga la pátria de Lúcio Bebío, no hemos vacilado sin embargo en incluirlo entre los naturales de Jerez, siquiera no sea mas que por constar su vecindario en la poblacion y figurar entre sus jefes municipales. Tal vez pudiera dudarse de que la inscripción sea perteneciente á la misma Jerez, y atribuirle con algun fundamento al sitio de la mesa de Asta, donde se han hallado diversas inscripciones de esta familia; pero de todos modos, el lugar de la mesa de Asta se halla comprendido en el territorio jerezano, y sabido es, que ha sido una opinion por muchos sostenida, aunque hoy ya no lo sea, la de que la antigua Asta es la misma actual Jerez. No debe pues ser extraño el que incluyamos aquí algunos nombres astenses, y principalmente aquellos que como el de Lúcio Bebío se han referido á la misma localidad de la poblacion.

Guzemé en sus *varones andaluces* cuenta como jerezanos á todos los miembros de la familia de los Bebíos, indudablemente bajo la idea de la identidad de Asta con Jerez, y cita á Bebío Massa pretor de la Bética en tiempo de Trajano, á Marco Bebío Pánfilo y Lúcio Bebío, tambien pretores de la misma provincia. El P. Concepcion cita tambien como existente en Cádiz otra inscripción traída de la mesa de Asta y perteneciente á esta familia, que estaba grabada en una columnita, y decia así:

A. Bæbius. A. F.

Gal. Rufus.

E.... En.

Aulo Bebío Rufo hijo de Aulo de la tribu Galeria.

Los historiadores de Jerez casi todos hacen mencion de otra lápida sepulcral traída del mismo sitio, y que se conservaba en casa de los Zuritas y en la cual se encontraba la me-

moría de otro Bebio que en la inscripción se decía: *Decio Bebio, hijo de Decio cuadraviro.*

En la historia romana se encuentran á cada paso memorias de esta familia, y nombres de muchos miembros de ella ocupando altas dignidades. Igneo Bebio y Marco Bebio, figuran en la série de los cónsules de Roma, y así como por su gerarquía se señalaban también estos caballeros por su ostentación y su opulencia. El pretor Lúcio Bebio era por excelencia sobrenombrado el rico, y Aulo Bebio, que con otros caballeros astenses que seguían en tiempo de Julio César el partido de los Pompeyos, había abandonado al fin la causa de estos últimos, llamó sobremanera la atención al presentarse en los reales de César por el espléndido y rico porte que ostentaba.

Estas sucintas noticias sobre el rango y carácter de los Bebios, hemos creído oportuno el recordarlas en este sitio, para dar una idea de los varones y familias que en la época de los romanos habitaban en Jerez ó en su territorio; y con el mismo objeto haremos mencion mas adelante de algunos otros nombres pertenecientes también á la misma época.

MIGUEL BENITEZ.

Soldado valeroso que vivió en el siglo XVI, sirviendo por espacio de cuarenta y ocho años en las continuas guerras de su época, y cuya larga série de servicios seria muy prolijo el enumerar. Los manuscritos del P. Estrada, donde se hace mencion de este jerezano, refieren la multitud de acciones, batallas, cercos, tomas y reconocimientos de fuertes y de plazas en que hubo de encontrarse, y de todas ellas dice el autor haber visto certificaciones de los jefes con quienes Benitez había servido. A este propósito cita los nombres de D. Lope de Figueroa, el Principe de Parma, D. Francisco de Bobadilla, D. Francisco Montes de Oca, el duque de Medina, D. Agustín Iniguez de Azcárate, D. Alvaro de Bazan, el duque de Alva y D. Sancho de Avila, y los capitanes Diego de Vargas, Fernando de Añascó y Lope Alvarez de Hinojosa, todos ellos bien conocidos en nuestra historia militar.

Entre los varios documentos á que hace referencia el P. Estrada, se menciona una informacion de los vecinos de Oporto en Portugal, donde se asegura que debieron al valor y decision de Miguel Benitez, el verse libres de un saqueo de la soldadesca.

Como quiera que la vida de este jerezano no ofrezca de notable sino sus largos servicios y la brillante hoja militar que atestigua su cónstante intrepidez. no nos detendremos en la enumeracion de todos los hechos de guerra en que hubo de tomar parte, y solo añadiremos que de simple soldado aventurero, llegó hasta el grado de capitán de infanteria, y que despues de haber casi perdido un brazo en el sitio de Amberes y recibido en otros diversos puntos multitud de heridas, fué recompensado en España, dándosele para descanso el puesto de castellano de la fortaleza de Vélez-Málaga, donde despues de haber estado algunos años, murió siendo ya de edad avanzada (1).

JUAN BERNALTE DÁVILA.

Caballero jerezano que vivió en tiempos de Juan II y Enrique IV, siendo tan esforzado como valiente. Fué regidor de Jerez, y mas tarde de sus primeros veinticuatro, y alcal-

(1) El apellido Benitez es antiguo en Jerez y cuenta algunos varones distinguidos. El licenciado D. Blas Benitez, es citado en los historiadores jerezanos por su celo, como administrador de los *niños de la doctrina cristiana*, antigua escuela que instaló este jerezano en 1586 en el edificio de la capilla de los Remedios, haciendo á su costa algunas obras, y al frente de la cual se ha encontrado tambien modernamente otro eclesiástico del mismo nombre. Durante el siglo XVII figuran en los oficios de la ciudad varios miembros de este apellido y lo mismo en la nobleza, á la cual pertenecia D. Francisco Benitez Melgarejo, caballero del orden de Calatrava, que murió jóven y soltero, siendo sumillers de cortina del rey Carlos II. En el clero de la poblacion ha venido tambien figurando casi constantemente algun Benitez, siendo el último que lo representara en esta clase el presbítero D. José Maria Benitez, á cuya primera misa escribió una bella oda el inolvidable maestro del instituto jerezano don Juan Maria Capitan. (Veáanse sus *Poesias* impresas en Jerez año 1856 en el tomo 2.º pagina 64).

de mayor de la ciudad. Tomó parte en las contiendas con los infantes de Aragon durante el reinado de Juan II. y en tiempos de Enrique IV sostuvo la autoridad del rey, contra los del partido del infante D. Alonso. Se halló en la toma de Ximena, y en otros muchos hechos de armas, siguiendo en todas partes el pendon de la ciudad. Alcanzó la época de los Reyes Católicos, y se distinguió tambien al servicio de estos monarcas, habiendo sido uno de los que asistieron en 1483 á la memorable y desgraciada expedicion de D. Alonso de Aguilar por la azarquias de Málaga, en la que quedó cautivo juntamente con el célebre corregidor de Jerez Juan de Robles. En las historias de la poblacion se encuentra el nombre de Juan Bernalte, citado frecuentemente como uno de los muchos distinguidos y valientes caballeros que produjo la ciudad por esta época (1).

D. PEDRO BENAVENTE CABEZA DE VACA.

Vivió este caballero en el siglo XVI y fué distinguido por su linaje y opulencia. Era veinticuatro de Jerez y alférez mayor de la ciudad, y se señaló por su fidelidad á Carlos V, cuando el levantamiento de los comuneros. Sus nobles y elevadas prendas, le granjearon alto prestigio en la córte, y en virtud de sus servicios y los de su casa y linaje, se le concedió la propiedad de su puesto de alférez mayor de Jerez, con el derecho de vincularlo en su familia. Así lo hizo en efecto, ascendiéndole los gastos de la vinculacion y privilegio á la cantidad de 2,500 ducados. Los enlaces y parentescos hicieron

(1) Varios jerezanos del mismo nombre de Juan Bernalte Dávila, se hallan citados por diferentes épocas en las historias de Jerez, y es difícil separarlos muchas veces, por falta de datos para distinguirlos. Viene sonando desde la época de la conquista el apellido Bernalte, que no creémos sea otro que el conocido modernamente por Bernard y por Bernal, escrito primitivamente Bernalt y luego Bernalte, y últimamente de la manera citada, siendo á lo que parece corrupcion del nombre de Bernardo. En el repartimiento de Jerez, aparece en la collacion de S. Lucas, el maestre Bernalt, Bernalt cocinero y Bernalt Martinez con su mujer doña Sol, y en la de S. Juan hállase tambien otro Bernalt con su mujer doña Uga.

luego disfrutar este vínculo y destino, que era el primer voto de cabildo á otras varias familias. El nombre de Benavente, que se halla entre los primeros pobladores de Jerez, se ha conservado en una calle y plazuela de la ciudad, donde tenia su residencia esta familia, y cuya casa que ha venido sirviendo muchos años de tonelería, aún manifiesta en su forma y algunos restos de su magnificencia interior, la antigua opulencia de sus dueños. Los bellos y lujosos artesonados, que recordamos haber visto en algunos de sus desmantelados salones, eran una de las pocas preciosidades artísticas que se conservaban de las antiguas casas de Jerez.

D. RAMON BERNARD.

Brigadier distinguido de nuestro ejército, y militar de larga y honrosa carrera, señalada principalmente durante la guerra de la Independencia. Nació el 31 de agosto de 1774, y á la edad de diez años, como hijo de militar, tenia ya su nombramiento de cadetè, con antigüedad para sus años de servicio. Su padre D. Joaquin Bernard y Vargas, fué capitán de milicias, caballero del orden de Santiago y veinticuatro de Jerez, y sirvió hasta 1804 en que vivia siendo sucesivamente corregidor de S. Clemente de la Mancha, de Leon y de Alcalá la Real. Su madre D.^a Josefá Lopez de Castro y Sanábria, pertenecia tambien á una familia distinguida. En el año de 1786, despues de haber recibido D. Ramon la educacion militar correspondiente en el colegio de cadetes á la sazón establecido en el Puerto de Santa María, fué nombrado subteniente y destinado al regimiento de Estremadura, en cuyo cuerpo estuvo sirviendo por espacio de veinte y dos años. Hizo la guerra con la república francesa de 1793 á 1795, y para conocer la manera distinguida con que ella hubo de comportarse, baste saber que al fin de la campaña en 14 de setiembre de 1795, fué recompensado con una pension de 3,000 rs. por los servicios que habia prestado. Cúpole tambien asistir en el año de 1800 á la guerra de Portugal, en todas sus jornadas, y despues de ella sirvió por algun tiempo en

las guarniciones de Africa, de donde pasó luego á continuar sus servicios en las provincias de Valencia y Aragon. Hallándose en estas, le alcanzó la revolucion del año ocho, y aqui fué donde agregó á sus ya distinguidos servicios, los hechos mas notables de su hoja militar.

Era por entonces comandante, y servia en el regimiento segundo de Valencia, al estallar la guerra de la Independencia, y fué destinado con 600 hombres y algunos caballos para que protegiera las fronteras de Valencia y Aragon, contra las correrias que por los pueblos indefensos verificaban los enemigos. Bernard desempeñó este cometido con el mas feliz acierto, y por el mismo tiempo prestó otro importante servicio que le aseguró para lo sucesivo su reputacion de militar. El general Oneill se vió precisado á retirarse desde Sigüenza á Caparroso, bajo el esfuerzo y persecucion de las tropas enemigas, y Bernard con la pequeña seccion de su mando, tuvo que sostener la retirada haciendo frente á triplicadas fuerzās, y fué debido á su valor é inteligencia el éxito ventajoso con que se llevó á cabo el citado movimiento. Bajo las órdenes del mismo general Oneill, volvió á prestar nuevamente otro servicio que merece ser citado. Las villas de Olite y de Tafalla, se vieron atacadas por los franceses y sin defensa para oponerse á su saqueo; el general envió á Bernard en su socorro, y llegando con precipitacion á ella, atacó intrépidamente á las ocho de la noche á los enemigos que ocupaban la primera; los hizo poner en huida, y envió á su general un grande acopio de raciones y otros efectos que los contrarios habian reunido en las villas referidas. En su hoja de servicios se hace mencion de estos y otros hechos análogos que acreditan su valor é intrepidez.

Pero el hecho mas importante de su vida militar, lo constituyo el verificado en la ciudad de Zaragoza. Bernard se halló en el memorable segundo cerco de esta inelita poblacion, y en él colocó á la mayor altura su nombre. Al frente del mismo segundo regimiento de Valencia, dió durante todo el sitio las mayores muestras de denuedo y bizzarria, y el 21 de diciembre de 1808, en la accion

del Arrabal, se coronó su brava reputacion: se batió contra el enemigo hasta verse cubierto de heridas, y solo entonces, y en un estado de la mayor gravedad, permitió que se le retirara, cuyo hecho fué altamente recomendado por el invicto Palafox, y premiado luego con un escudo de distincion. Rendida al fin la ciudad, tuvo Bernard que caer prisionero, y fué destinado á ser conducido á Francia; mas tuvo la fortuna de poder escaparse en Hernani, é inmediatamente se presentó á sus jefes, volviendo á continuar sus servicios en defensa de la patria.

Era á la sazón brigadier; y bajo las órdenes del general Blake, fué nombrado en octubre de 1809, comandante segundo de la division de vanguardia en Cataluña, siendo el primero D. Enrique O'Donnell. Se halló entonces sobre el sitio de Gerona, defendiendo el punto de Santa Coloma, muy cerca del campamento enemigo, y despues de la rendición de esta plaza pasó de comandante al Puerto de Olot, donde se distinguió notablemente con la pequeña fuerza de su mando, en encuentros diferentes con los franceses, de quienes fué atacado repetidas veces, y contra los cuales se defendió con bizarría. En 1810 se señaló tambien notablemente en la retirada de Vich y en el ataque de Collsupina, y en 1811 por nombramiento del general Lacy, estuvo desempeñando el puesto de gobernador militar y político del distrito libre de Barcelona, prestando grandes servicios en circunstancias tan difíciles como la de hallarse todo el pais invadido de franceses. En 1812 estuvo por encargo del mismo general, siendo corregidor de Mataró, que se hallaba todo rodeado de enemigos, y dondè tuvo que sostener con estos repetidas escaramuzas y combates. Fué luego destinado al ejército de reserva en la Isla de Leon, y despues de concluida la guerra de la Independencia, en la que prestó tantos servicios, quedó en situacion de cuartel, y así permaneció hasta el año de 1848, en que murió á la edad de 74 años. D. Ramon Bernard era como su padre, caballero de la orden de Santiago, y á mas de otras distinciones, se hallaba condecorado con la honorífica medalla del segundo sitio de

Zaragoza, y con la cruz de caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo. Esta ligera indicacion de sus servicios y distinciones, y principalmente los prestados durante la gloriosa lucha de la Independencia, basta si ya no reuniese otros muchos méritos, para que su nombre sea justamente recordado con la mas honrosa memoria. Tuvo tambien un hermano llamado D. José, caballero como él del orden de Santiago y distinguido, aunque en menos escala en el servicio de la milicia (1).

FR. JUAN DE S. BERNADO.

Uno de los varones mas eminentes que produjo en el siglo XVII la descalza religion del humilde S. Pedro Alcántara, fué el venerable P. Fr. Juan de S. Bernardo. Hombre lleno de ciencia y de virtudes, y por demás activo y celoso en todo lo que pudiera referirse el auge y engrandecimiento de su orden; debióle esta por una parte la breve terminacion del proceso de santidad de su fundador, y por otra llegó á ser considerado como uno de sus mas diligentes propagadores, contándosele como el fundador de una de sus mas importantes provincias, la de S. Pedro Alcántara de Nápoles.

Nació este venerable jerezano en el año de 1619, llamándose sus padres Francisco Sanchez Ogeda y Maria Goñez Piña. Antes de su entrada en la religion, hacia uso solamente del apellido de su madre, y al verificar su profesion lo trocó como era de regla y costumbre en las religiones descalzas, por la denominacion de S. Bernardo con lo que hemos

(1) La semejanza de apellido nos ha hecho creer fuera este jerezano sobrino de D. Agustín Bernard y Vargas, mariscal de campo y miembro que fué del Supremo Consejo de Guerra, muerto en 1807, y sobre cuya naturaleza no hemos hallado noticia en los archivos del Tribunal de Guerra y Marina, ni del Ministerio de la Guerra, por lo que ignoramos si fué tambien natural de Jerez. Entre los jerezanos distinguidos de esta familia, se cuenta en el pasado siglo á D. José Bernard, caballero perpetuo de la villa de Puerto-Real, y primer auditor de marina del distrito de Jerez en tiempo de Fernando VI.

designado, y ha sido conocido en las crónicas é historias (1). Tomó el hábito de S. Francisco el P. S. Bernardo en el año de 1639 dia 20 de agosto, á la sazón que sus padres eran ya difuntos, y tuvo lugar la ceremonia en el convento de San Gil el Real de Madrid, uno de los pertenecientes en el órden de los descalzos de S. Francisco á la provincia de San José (2). El P. Alcalá en su *Crónica descalza* (3) nos ha conservado el testó de su partida de profesion que dice así:

«En este convento de S. Gil el Real de Madrid á 20 días del mes de agosto de 1639 años, estando el guardian y religiosos del dicho convento capitularmente congregados, como es uso y costumbre, queriendo hacer profesion Fr. Juan Piña, hijo de Francisco Sanchez Ogeda, y de María Gomez Piña, difuntos, natural de Jerez de la Frontera, se le hizo protestacion: despues de la dicha protestacion en el mismo dia, mes y año, y tomados los votos, hizo profesion en manos de nuestro hermano Fr. Pedro de S. Luis, guardian de dicho convento. Llamóse Fr. Juan de S. Bernardo, siendo de edad de 20 años cumplidos, y lo firmaron el dicho guardian y dis-

(1) El apellido maternal de Piña que usaba San Bernardo, lo mismo que el de su padre Ogeda, si bien no muy comunes en Jerez, hallanse sin embargo, en las memorias de la ciudad citados algunas veces. El primero de origen aragonés, proviene en Andalucía del rico-home Fernan Perez de Piña, caballero muy celebrado en las conquistas de Mallorca y de Valencia, y luego en la de Sevilla, donde tuvo repartimiento como uno de sus primeros pobladores. Del mismo apellido de Piña hubo un vínculo ó mayorazgo en Gibraltar, que vino á ser poseido en Jerez por la familia de los Pabones.

(2) Las órdenes religiosas tenian cada una su geografia particular y daban comunmente una denominacion religiosa á cada una de sus provincias. Esta geografia era variable, aumentando sus divisiones á medida que se estendia el número de sus conventos. Los franciscanos descalzos dividian sus territorios por provincias y custodias y últimamente contaban en España seis de la clase de las primeras, con las denominaciones de san Gabriel, san Juan Bautista, san Pablo, san Diego, san Pedro Alcántara y san José. La 1.ª correspondia á Estremadura; la 2.ª á Valencia y Mancha alta; la 3.ª á Castilla la Vieja, Leon y Asturias; la 4.ª á Andalucía baja; la 5.ª á Murcia y Andalucía alta, y la 6.ª de san José, en la cual profesó el P. san Bernardo; comprendia la provincia de Madrid, la Alcarria y tierra de Toledo.

(3) *Crónica de la santa provincia de san José de religiosos descalzos* por Fr. Márcos de Alcalá, Madrid 1736 y 38. t. 2.º p. 261.

cretos del convento (1) y el dicho recién profesó.—Fr. Alonso de S. Bernardino, Ministro provincial—Fr. Pedro de S. Luis, Guardian—Fr. Diego de S. Pedro.—Fr. Diego de S. José —Fr. Juan de S. Bernardo.»

Apenas hubo ingresado en la religion, comenzó el padre San Bernardo á distinguirse por su esmero en el cumplimiento de todos sus deberes, por su obediencia á los superiores y su humildad y práctica de todas las virtudes. Aplicado al mismo tiempo á los estudios, manifestó desde luego una clara y superior inteligencia, y un aprovechamiento admirado por sus compañeros y maestros. Su génio y su carácter distinguidos principalmente por su bondad y perseverancia, le grangearon el unánime aprecio de los religiosos, y con tales circunstancias se halló brevemente considerado entre los mas importantes varones de la órden.

Dedicado luego á la enseñanza, leyó artes y teología en diferentes conventos de la órden, y señalándose por su instruccion y talento, llegó á ser uno de los maestros de número mas distinguidos en ella. Brilló igualmente en el púlpito como predicador apostólico y orador facil é inteligente, y puesto al frente de algunas comunidades, dió muestras superiores de poseer altas dotes de gobierno.

Vivió tambien por algunos años en Andalucía, y fué provincial de su órden en Granada y en Sevilla, y en esta última ciudad mereció las mayores distinciones del arzobispo D. Jaime Palafox, habiendo sido examinador sinodal de su diócesis y calificador del santo oficio. Fué luego definidor general de varios capitulos y visitador de Portugal y de toda la órden franciscana, y obtuvo, en fin, durante su larga carrera, otros puestos diferentes á que lo elevaron sus superiores dotes de ciencia y de virtud, y las cualidades especiales de su inteligencia.

(1) Llamábanse *discretos* en las órdenes religiosas, los padres que tenían voto en los capitulos y acuerdos de las comunidades.

Uno de los servicios mas importantes que prestó á su religion el P. S. Bernardo, fué el relativo á la canonizacion de San Pedro Alcántara, en cuya causa tomó una parte diligentísima, siendo el postulador mas activo de ella. Bajo sus gestiones se concluyó breve y favorablemente el proceso, habiendo tenido lugar la proclamacion canónica decretada por Clemente IX, en el año de 1669. Durante el tiempo que para llenar este cometido permaneció en Roma el P. San Bernardo se adquirió la estimacion de la córte pontificia y la fama de un virtuoso regular, habiendo sido ministro público de la penitencia en la basilica lateranense, y distinguiéndose como eminente y apostólico predicador.

Este crédito y los conocimientos que se habia adquirido en el territorio de Italia, fueron aprovechados por los superiores de la órden para estender y organizar la descalcez en aquellos países, y á este propósito fué enviado á Nápoles donde ejerció el cargo de guardian en el convento de Santa Lucía, y fué luego nombrado primer superior de la custodia que fué erigida en aquel reino y que se estendió y organizó por la diligencia, el prestigio y la reputacion del P. San Bernardo, á quien se reconoce por su fundador.

La reforma llevada á cabo por San Pedro Alcántara, sus compañeros y discipulos, suscitó en el seno de la religion de San Francisco, multitud de cuestiones, contrariedades y persecuciones que alcanzaron tambien al P. San Bernardo, como á uno de sus mas celosos propagadores: pero todo lo llevó con santa resignacion y perseverancia, no cediendo en sus propósitos religiosos por obstáculos de ningun género: Como fundador de la custodia napolitana, vivió en ella en sus últimos años y allí murió, hallándose en el convento de la Cruz de Palacio del mismo Nápoles el dia 28 de abril de 1685, contando 66 años de edad y 47 de hábito religioso. Su partida de defuncion tomada de las tablas de difuntos de la provincia de San Pedro Alcántara de Nápoles, por el cronista antes citado, Fr. Márcos de Alcalá, dice así:

«Charissimus frater noster Joannes á sancto Bernardo, hispanus, prædicator apostolicus nostræ discalceatæ provin-

cis fundator, propagator, prinusque custos, crucis mortificationem jugiter in suo corpore deferens; pluribusque persecutionibus lacesitus, plenus méritis virtutibus consummatus laboribus consumptus, ætate proventus migravit ad dominum, die 28 aprilis 1685, in conventu Patrum Reformatorum Crucis Neapoli, ibique iacet tumulatus.»

Su retrato se conservaba en la portería del convento de santa Lucia del Monte de Nápoles, con el siguiente rótulo: «Verdadero retrato del P. Fr. Juan de San Bernardo, hijo de la provincia de San José de franciscanos descalzos en España, predicador apostólico, procurador de la causa de canonización de San Pedro Alcántara, penitenciario de Su Santidad en la santa iglesia de San Juan de Letran, fundador y padre de la provincia del mismo San Pedro Alcántara en el reino de Nápoles. Pasó al señor día 28 de abril de 1685, de edad de 66 años, y de religion 47.» Fué enterrado como antes se dice en su partida de defuncion, en el mismo convento de la Cruz, y el dia de su muerte lo fué el de la fiesta de traslacion de san Pedro Alcántara.

Dejó el P. San Bernardo escritas las obras siguientes:

1.º *Crónica de la vida admirable y milagrosas hazañas del glorioso P. San Pedro de Alcántara.*—Nápoles 1667 en 4.º

Esta obra la única de que hace mencion D. Nicolás Antonio al citar en su *biblioteca* á San Bernardo, es indudablemente la que mas ha hecho conocer su nombre, y reúne efectivamente condiciones las mas apreciables. Hállase escrita con fluidez, buena disposicion y buen criterio, y como actuante el autor en la causa de canonizacion del santo, y redactada por lo tanto, con documentos todos fehacientes, ha sido la mas autorizada de entre las muchas que hay escritas. Fué traducida al italiano é impresa en Venecia, en casa de Poletti, año de 1717 en 4.º

2.º *La justicia del hijo del serafin defendido sin daño del defensor.*—Trapanes 1683, en la inprenta de Barbero.—

Esta obra cuya publicacion se hizo á costa de D. Antonio de Cárdenas, se refiere á la famosa disputa sobre el verdadero fundador de la descalcez de San Francisco, titulo que se

le ha disputado á San Pedro Alcántara, atribuyéndoselo á otros religiosos, y principalmente al P. Fr. Juan de Guadalupe, y tambien al venerable jerezano Fr. Juan Pascual, de quien hablaremos en su lugar correspondiente. El P. San Bernardo defendió en esta obra los derechos de San Pedro Alcántara, habiéndose dado á la estampa sobre esta célebre cuestion, un sin número de escritos.

3.ª *Respuesta apologética de la fundacion de la provincia de Nápoles.*—Nápoles año de 1683 en fólío.

Esta obra y la anterior se encuentran citadas en varias crónicas, y por Fr. Juan de San Antonio, en su *biblioteca universal franciscana* y en su suplemento á la *biblioteca de Wadingo*.

4.ª *Respuesta á los cargos que contiene un memorial que se ha dado en Madrid á la Magestad de la Reina nuestra señora, por parte de las provincias de los padres observantes y reformados de Italia contra la custodia de San Pedro Alcántara de los religiosos franciscanos descalzos del reino de Nápoles.*—Nápoles 1662 en fólío.

Es citada esta obra en la crónica ya mencionada de Fr. Márcos de Alcalá, t. 2.º, p. 260.

5.ª *Frutos de la descalcez seráfica.*

M. S. conservado segun el mismo P. Alcalá, en el archivo de la provincia de San José, juntamente con otras varias *cartas* del autor.

6.ª *Vida y milagros de Santa Rosalia de Palermo.*—Sevilla 1695, 1721, 1804, en 8.º—Madrid 1796 en 8.º

De esta obra que no cita ningun bibliógrafo ni cronista de los que hemos tenido ocasion de examinar, se han hecho multitud de ediciones, de las cuales conocemos las que dejamos anotadas. Fué escrita á instancia del arzobispo de Sevilla D. Jaime Palafox, que quiso estender el culto de Santa Rosalía por su diócesis, y para lo cual habia obtenido de la Santa Sede el que pudiera dársele en su catedral rezo doble, y le habia mandado labrar una rica imágen de plata adornada en el pecho con una joya de oro guarnecida de piedras preciosas, que encerraba una reliquia de la Santa. Lo mismo habia he-

cho en Toledo tambien el arzobispo D. Luis Portocarrero. La obra fué traducida al italiano por el canónigo Mataplana, con una relacion del terremoto de Sicilia. — *Vita è miracoli di Santa Rosalia, vergine palermitana, del P. M. Fr. Giovanni da San Bernardo Lettor giubilato, Qualificatore del S. Ufficio, Essaminatore sinodale del Arciuscovado di Siviglia, etc. Portata dal castigliano al italiano da Pietro Mataplana, canónico della Santa primaria Metropolitana chiesa della citta di Palermo; con aggiotani al fine una sommaria relazione de danni cagionati da Terremoti in Sicilia, E dedicata all' Illustrissimo Senato. In Palermo.—Per Agostin Epiezo.—1693 en 8.º*

La fecha de esta traduccion es anterior á la de las ediciones castellanas que hemos citado, no habiendo tenido ocasion por nuestra parte, de poder ver las que debieron preceder á la traduccion.

El padre san Bernardo, á mas de las obras ya citadas, dió á la prensa en Nápoles en 1660, un árbol de la seráfica descalsez en siete láminas grabadas en bronce por Francisco Pungelli, y costeadas por el duque de Parma, en el cual se vé genealógicamente dispuesta toda la historia de la orden descalza. Lleva la siguiente dedicatoria: *Fructus quos seraphicus Pater noster Franciscus Deo et Ecclesie sue Spiritu Sancto afflante per suum dilectum filium Beatum Petrum de Alcántara, et suam reformationem in admirabili triumpho sacrat frater Fray Joannes á Sancto Bernardo Provincie Sancti Joseph indignissimo alumno* (1). Este árbol se adquirió una celebridad en las contiendas sobre el fundador de la descalsez, y se halla mencionado en casi todas las crónicas de la orden.

(1) Fr. Juan de San Bernardo, indignísimo hijo de la provincia de San José, consagra por admirable triunfo los frutos que nuestro P. San Francisco inspirado del Espíritu Santo, dió a Dios y a la Iglesia por su predilecto hijo el beato Pedro de Alcántara y por su reforma.

El P. S. Bernardo perteneció antes de su profesion en la orden de san Pedro Alcántara, á la de mínimos de san Francisco. Tuvo íntima amistad con el marqués de Villena, de quien recibió una coleccion de reliquias auténticas, dadas al marqués por el Pontífice Paulo V, las cuales donó san Bernardo al convento de su orden descalza en Jerez.

FR. JOSÉ BUENO Y VILLAGRAN.

El Excmo. y Rdmo. P. Dr. Fr. José Bueno y Villagran, último general en España de la orden de S. Juan de Dios, nació en 12 de abril de 1789 en la collacion de S. Miguel de Jerez, y en la calle llamada de la Corredera y fué bautizado en la iglesia de S. Juan de Letrán de la misma poblacion. Sus padres, de humilde condicion y fortuna, lo destinaron al claustro y á la orden hospitalaria, la mas humilde tambien entre todas las regulares, pero tal vez la mas á propósito para hacer valer juntamente y en el campo mas aprovechado, la ciencia y la virtud.

Hizo su profesion el P. Bueno, en 1805 con la vocacion mas decidida, en el convento hospitalario de Cádiz, y siguiendo la costumbre de muchos religiosos de su orden, se dedicó al estudio de la medicina, ciencia que á haber formado parte de la regla de esta orden, hubiera hecho de ella la institucion tal vez mas grande que recordara hoy la humanidad. El Padre Bueno, dotado de una inteligencia clara, adquirió con brillante aprovechamiento los estudios médico-quirúrgicos, y en ellos fué luego considerado como una autoridad respetable.

El ingenio y carácter de su persona, le granjearon desde su entrada en la religion un respeto y consideraciones muy superiores, y por estas circunstancias comenzaron desde muy luego á darle una parte en la direccion de los negocios de la orden, y á poner bajo su inteligente direccion varias casas y hospitales. Fué prior de los conventos del Puerto de Santa María, de Sevilla y de Córdoba, y en todos ellos se conocieron inmediatamente las ventajosas mejoras introducidas por su gobierno. Fué luego provincial de Andalucía y última-

mente en el capítulo general celebrado en Sevilla el día 3 de mayo de 1830, fué electo por unanimidad general de toda la orden hospitalaria.

Tan luego como fué elevado á la alta dignidad del generalato, comenzó á señalarse por su actividad é inteligencia en el manejo de todos los asuntos, debiéndose á su celo y acertada direccion, la mejora de muchas de las casas de la orden y el engrandecimiento y consideracion pública de toda ella. Obtuvo por sus gestiones el titulo de grande de España de primera clase para él y para todos los generales que le sucedieran, como gracia de que disfrutaban las demás órdenes mendicantes, y comenzó desde luego á activar la canonizacion de Juan Pecador, la cual dejó á su muerte en extremo adelantada (1). Hizo asimismo gestiones por la de su venerable compatriota Fr. Francisco Camacho, y con todo empeño trató de buscar por diferentes medios, la manera de dar á su orden la consideracion mas elevada.

Publicáronse tambien bajo su directa proteccion, algunas obras histórico-biográficas, que interesaban al auge de su instituto, tales como la vida del P. Camacho y algunos otros escritos, y como médico inteligente, introdujo en el servicio de sus hospitales, todas las mejoras que los adelantos de la ciencia le inspiraban. Cuidó igualmente de las casas de Ultramar, dirigiendo á ellas una atencion preferente y por todos los medios de su alcance estrechó y vígiló los vinculos de confraternidad de todas las provincias hospitalarias, llevando á todas partes el influjo de su genio y actividad.

Cúpole al P. Bueno gobernar su religion en la época calamitosa de nuestras mayores revueltas politicas, y su prudencia en estas circunstancias, fué en extremo favorable á sus

(1) La Beatificacion de Juan Pecador quedó tan adelantada a la muerte del Padre Bueno que a poco tiempo, a los dos años, publicó la sagrada congregacion de ritos un decreto aprobando dos milagros de aquel venerable, cuyas cenizas conserva el pueblo jerezano, de quien fué tan grande bienhechor. Si los muchos materiales de esta obra no la abultan demasiado publicaremos al fin este decreto con alguna ligera noticia de la vida del que puede llamarse ya santo.

religiosos. Al llegar la época de la esclaustracion definitiva de los regulares, consiguió por su influencia y su prestigio la conservacion de algunas comunidades, que aunque sin carácter legalmente reconocido, continuaron por convenios particulares que hizo con el gobierno, al frente de sus respectivas casas y hospitales. Tal sucedió con el convento de Anton Martin de esta córte, donde siguió ejerciendo su autoridad el P. Bueno, y con él en comunidad los restantes profesos de la casa, de los cuales aun subsisten en ella algunos todavía.

Fué en fin este ilustre jerezano uno de los religiosos mas distinguidos de su órden, celoso en el cumplimiento de sus deberes y de los de sus subordinados, varon de eminentes cualidades personales, y hombre notable por su instruccion y sus variados conocimientos en religion y en las ciencias. Se hallaba condecorado con distinciones honoríficas y era miembro de varias academias médicas y científicas, siendo como último general hospitalario, la representacion mas digna con que pudo haber terminado en España la órden que fundara, el ínclito San Juan de Dios y que por espacio de tres siglos llenó á nuestro país de los dones y beneficios que representara su alta mision social.

El P. Bueno murió en su convento de Anton Martin de Madrid el dia 11 de marzo de 1850, habiendo sido el 31 general de su órden y general perpétuo de la misma por sus especiales y eminentes cualidades.

D. ALONSO CABALLERO OLIVOS.

Merece este jerezano una honrosa memoria por su celo religioso y el señalado lugar que se granjeó en la ciudad de Jerez con sus eminentes cualidades. Vivió en el siglo XVII, y fué vicario de la poblacion, y canónigo magistral de su iglesia colegiata. Amante de su religion y devotísimo creyente de la Pura Concepcion de la virgen, dotó á la colegiata de la imájen de la Purísima que se venera en su altar mayor y promovió el voto solemne que en 1617, hizo la ciudad en el

convento de San Francisco, de defender el misterio de la Concepcion de María Santísima: cuyo voto el primero que en aquella época se verificó en España, fué luego ratificado con gran pompa en el año de 1653 en la iglesia de Santo Domingo. Fué tambien este virtuoso jerezano celosísimo por el culto del sacramento y á su interés y desprendimiento, se debe el templo de plata, que luce la ciudad todos los años en la festividad del Corpus Christi (1). No menos celoso el doctor Caballero Olivos por la pureza de las costumbres, promovio con su autoridad en el seno del cabildo de seglares, los medios de cohibir el escándalo con que públicamente se ejercia a prostitucion, y despues de una consulta á los letrados de la ciudad, consiguió que se tomaran sobre el asunto algunas prudentes providencias. Fué tambien este jerezano uno de los que tomaron parte mas activa en las gestiones para canonizar al venerable siervo Fr. Juan de Santa María (2). En toda clase de asuntos donde se tendiera á enaltecer la virtud, la religion y la moral, se hallaba siempre este jerezano infatigable en su celo y cooperacion. Por estas circunstancias, por su ilustracion y por sus virtudes, fué altamente respetado y querido en la poblacion donde dejó una memoria duradera. Era doctor en sagradas letras, orador muy reputado y pette-

(1) La ciudad contribuyó con mil ducados por la compra de este templo, y el resto de su coste lo satisfizo D. Alonso de su bolsillo particular, y de algunas otras limosnas que le fueron dadas por particulares.

(2) Este venerable regular del orden de Mínimos de San Francisco, era natural de la aldea de la Laguna, pero vivió en el convento de su orden en Jerez por espacio de 35 años, y en él murió a 2 de febrero de 1605. Sus virtudes y admirables hechos dieron lugar á que se solicitara por los cabildos eclesiastico y secular de Jerez el que se procediera á hacer informacion canónica de su vida y el doctor Caballero Olivos fué el autorizado por el cardenal arzobispo de Sevilla para esta importante comision. La vida del siervo Santa María, se halla referida estensamente en las crónicas de mínimos.

neciente tambien á una familia noble y distinguida en la ciudad que tenia su enterramiento en la capilla del Cristo de la colegiata donde fué el doctor Caballero sepultado con sus ascendientes (1). En las crónicas de la órden descalza de San Francisco se encuentra tambien una memoria del nombre de este jerezano por haber tomado alguna parte en la instalacion del convento de descalzos de Jerez que fundó en 1603 el piadoso asturiano D. Pedro de Leyguardia (2).

D. JUAN CABEZA DE VACA.

El nombre de D. Juan Cabeza de Vaca corresponde á uno de los ilustrisimos prelados que la ciudad de Jerez ha dado

(1) Figura esta familia en Jerez desde fecha bien antigua, y á ella pertenecia don Diego Caballero de los Olivos, veinticuatro de Jerez, á fines del siglo XV, muy nombrado en los asuntos de la ciudad por aquel tiempo.

(2) Este caballero, veinticuatro que fué de Jerez, era natural del consejo de Miranda en Asturias donde dejó fundado á su muerte un patronato para pobres, de mil ducados anuales. Habíase ejercitado en la carrera de Indias siendo capitán de una galera y habia hecho con ella gran fortuna. Tuvo estrecha amistad con San Juan de Pedro y con su consojo fundó el convento de descalzos de Jerez, primero junto al Guadalete en unas casas que allí tenia, inmediatas á unos hornos de bizcochos para la armada y de los cuales era el intendente, y luego en el sitio que hoy ocupa el convento y en el cual habia unas casas que llamaban de Zaballos y unos jardines, huertos y paseos que servian de recreo á la poblacion, y eran el sitio de los galanteos y las aventuras de los jerezanos. Dió al convento la advocacion de San Juan Bautista y el vulgo le llamó de San Juan de la Rivera por su primer establecimiento á orillas del Guadalete.

Murió Leyguardia en 1614 y fué sepultado en la iglesia del mismo convento descalzo donde su hermano y heredero, el capitán D. Domingo de Leyguardia, le labró entierro y puso su estatua de jaspe arrodillada y en aptitud de orar con la siguiente inscripción por bajo: *Año de mil seiscientos tres, y seis de la traslacion á el sitio donde hoy está, esta iglesia y convento de San Juan Bautista fundó á gloria de Dios nuestro Señor su humilde siervo Pedro Fernandez de Leyguardia, veinticuatro que fué de Xerez; murió año de mil seiscientos catorce, empezada la fábrica: acabóla su hermano Domingo de Leyguardia, y le hizo este entierro en el mil seiscientos diez y ocho. Dejó un patronato en su casa en Asturias, de mil ducados cada un año de renta para pobres.* Estas noticias como todas las que se refieren á la fundacion del convento descalzo de Jerez, pueden verse estensamente en Fr. Francisco de Jesús Maria de San Juan del Puerto, *Primera parte de las crónicas de la provincia de San Diego en Andalucía, de religiosos descalzos de N. P. S. Francisco.* Sevilla 1724 en fólío, páginas 65 y siguientes.

á nuestra iglesia católica. Fué obispo de Cotrona en el reino de Nápoles, provincia de la Calabria, y vivió á fines del siglo XVI y principios del XVII. No nos ha sido posible adquirir sino muy escasas noticias de su vida y por documentos genealógicos que hemos tenido á la vista, sabemos que pertenecía á la esclarecida casa de los Cabeza de Vaca jerezanos (1). Su padre Alvaro de Nuñez Cabeza de Vaca era en 1589 alcaide de la hermandad por el estado noble de caballeros jerezanos, y su madre D.^a Catalina de Torres Bazán, pertenecía asimismo á la nobleza de la poblacion. Ignoramos la época de su muerte, y consta tuvo cinco hermanas llamadas D.^a Leonor, D.^a Beatriz, D.^a Francisca, D.^a Maria y doña Luisa Cabezas de Vaca, las cuales fueron todas monjas en el convento del Espiritu Santo de Jerez. Tuvo tambien hermanos varones y de alguno de ellos hablaremos mas adelante.

D. JUAN LORENZO DE CALA Y DE LA OLIVA.

Presbítero jerezano que vivió en el pasado siglo, disfrutando por su ciencia y sus virtudes de gran respeto y autoridad. Fué hombre de mucha erudicion, y escribió y dejó manuscrita una obra sobre el *Origen y fundacion de las parroquias de Jerez*, la cual se encuentra citada en Bartolomé Gutierrez, y otros documentos históricos relativos á esta poblacion. Ignoramos si actualmente se conserva algun ejemplar de este trabajo.

(1) Esta familia noble y principal en Jerez, pero de la cual no existe ya hoy representacion directa alguna, data en la poblacion desde la segunda mitad del siglo XIV. Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, que servia en la armada de Castilla, fue el que dió en la ciudad descendencia á este linaje. Casó con Teresa Vazquez de Meira, y murió en Jerez, y fué enterrado en la Colegiata segun consta del testamento de su mujer fechado á 7 de enero de 1422, ante el escribano de Jerez Juan Martinez.

V. FR. FRANCISCO CAMACHO.

Fáltale á la ciudad de Jerez entre el sinnúmero de varones virtuosos con que cuenta, y los muchos que han pasado de esta vida en tránsito de mártirio ó con opinion de santidad, alguno que por la voz autorizada de la iglesia pudiera verse colocado en el altar de nuestros templos (1). No ha alcanzado todavia distincion tan eminente ninguno de sus hijos, y solo el venerable de quien vamos á ocuparnos, ha merecido en este sentido el hallarse en vias de conseguirlo. El P. Camacho tiene formalmente empezada su causa de canonizacion é indudablemente se hallara esta terminada si el teatro de sus virtudes no hubiera sido un suelo distinto de aquel que le vió nacer. Tierras muy apartadas de su cuna fueron los testigos de su santidad y el interés de un pueblo extraño por hacer patente sus hechos, no puede ser nunca tan grande como aquel que se hubiera desplegado por su pátria, si en ella hubiesen tenido lugar sus méritos.

Nació el venerable Camacho en 3 de octubre de 1629, en la calle llamada de San Cristóbal, y siendo las doce del dia la

(1) Los forjadores de cuentos históricos, tales como Tamayo y Quintana Dueñas que poblaron de santos todas nuestras iglesias y poblaciones, hicieron á Jerez pátria de los mártires San Honorio, San Eustaquio y San Esteban, los cuales fueron declarados patronos de Jerez por súplica que en 1603, hizo la ciudad al Papa Clemente VIII, fundador en la creencia de que estos santos padecieron su martirio en la Asta del territorio jerezano: pero el P. Florez ha demostrado en su *España sagrada* el ningun fundamento de esta creencia. Tambien han dado á Jerez por pátria de San Marcelo y Santa Nonia, santos mártires que fueron del obispado de Leon y se han supuesto hijos de estos y tambien naturales de Jerez, á San Aciselo y Santa Victoria patronos de Córdoba y á San Servando y San German que lo son de Cádiz, y á los mártires San Cláudio, San Lupercio, San Victorio, San Emeterio, San Celedonio, San Januario y San Marcial. No necesitamos detenernos á manifestar la inesactitud de estos supuestos, aclarado suficientemente en todas las obras biográfico-eclesiásticas de alguna autoridad.

hora de su primera entrada en esta vida de peregrinacion. Escasos de fortuna eran sus padres, por mas que fuesen oriundos de stirpes distinguidas, y labradores de sangre ó jornaleros de campo su honrada, aunque poco lisonjera ocupacion. Llamábase el padre Lázaro Rodriguez Camacho, y la madre Maria Vivas, y fué bautizado el venerable en la iglesia de San Dionisio el 21 de mayo de 1630, por mano del cura y beneficiado D. Fernando Ponce, siendo padrino en el acto del Sacramento D. Francisco Dominguez. Fué labrador como su padre durante los primeros años de su juventud y mas tarde, fuese voluntariamente ó forzado de la necesidad ú otras circunstancias, entró de soldado en el ejército, abandonando su hogar y su pátria para tal vez no volver á ella mas. Alto, bien formado y membrudo, y avezado desde su mas tierna edad á las privaciones y el trabajo reunia indudablemente las condiciones mas á propósito para un buen militar. No se conserva sin embargo, memoria de sus hechos en este periodo de su vida. y solo sabemos que sirvió algun tiempo en Cataluña, que asistió al sitio de Lérida, mandado por D. Manuel Brito y que se halló igualmente en el cerco de Fuenterrabia.

Posteriormente anduvo en las galeras reales y estuvo en los puertos de Cartagena, Gibraltar y Cádiz, y en este último le hubo de acontecer un lance desgraciado que puso su vida á las puertas de una muerte afrentosa. Ignorándose el motivo, pero constando el hecho por declaracion de sus confesores se sabe que estuvo condenado á la última pena y puesto al pié de la horca en la misma ciudad de Cádiz; y por intercesion de un caballero cuyo nombre no se conoce, parece que fué dispensada su sentencia y puesto luego en libertad. Marchó entonces de sargento, embarcado en el patache *Margarita*, para el puerto de Cartagena de Indias y á poco de su llegada cayó gravemente enfermo, y obtuvo su salud en el hospital de aquella poblacion, perteneciente á la órden religiosa que mas tarde lo habia de recibir en su seno. Libre que fué de su mal se desprendió tambien del servicio de las armas, marchó á la provincia de Quito en el nuevo reino de Gra-

nada, y fué á la ciudad de Lima, teatro luego mas tarde de los méritos de su santidad. Allí se acomodó en el valle de Carbailla de administrador de la hacienda de Copacabana, y al cabo de tres años, cansado de desempeñar este destino y de lidiar con el gobierno de los negros, para los cuales era su condicion muy dura y ágría, marchó á buscar otra fortuna y andubo vagando por las provincias de Bombon, Nuevo Potosí, Conchucas y otras varias. Era por estos puntos conocido por el bravo de Copacabana, y este apodo basta para apreciar la vida que entonces hacia de maton y vagamundo. Así se presentó nuevamente en Lima, y aquí dá principio la parte de su historia, que le ha granjeado á su nombre una memoria venerable.

Hallábase ya por este tiempo agitado el espíritu de Camacho con el deseo de hallar un término tranquilo á su borrascosa vida y no acertaba con la senda que debia conducirle á él. Estando entonces hospedado en una hostería del punto que en la ciudad de Lima se llamaba el mercado ó baratillo, sitio donde todos los domingos acudia á predicar con evangélico celo el P. Francisco Castillo, llamado el apóstol de aquella ciudad, escuchóle un dia Camacho y la impresion que hicieron en su ánimo las palabras de aquel padre, abrieron en su alma la esperanza de un porvenir que hasta entonces no habia podido comprender. Fué á buscar á aquel santo varon, le pintó sus vivas inquietudes, le habló de sus largas culpas, y despues de haberse preparado bajo la direccion moral del P. Alejo Ortiz en el noviciado de la compañía de Jesús, para poderse acercar debidamente al tribunal de la penitencia, hizo con el mismo P. Castillo una confesion general, que dejó limpia su conciencia y descargado su espíritu del tropel de sus acusaciones.

Pero hé aquí el momento mas crítico de la vida de este varon. El tránsito violento de una situacion siempre agitada y bochornosa, á la de una posesion segura de limpieza y bienestar moral, exaltó su espíritu agradecido hasta un estremo extraordinario y verdaderamente febril.

El bien que habia logrado era para él muy superior á lo

que sus hechos anteriores merecian, y este favor recibido enervaba su reconocimiento, hasta no saber la manera con que poderlo demostrar. Oraba de continuo, se pasaba las horas en los templos, y llenaba con altas creces los deberes de religion. Pero no era esto á sus ojos lo bastante, y lleno de nuevas penas y tribulaciones de santo género, hacia olvidado del mundo demostraciones públicas, que indicaban su esclusivo amor divino y no haber ya para él otra vida que la de pura contemplacion. Mas estas demostraciones, cuya indole y motivo no podia el vulgo conocer, fueron interpretadas como efecto de falta de razon, y á su salida de los templos era Camacho corrido y voceado como loco, por la chusma y por la gente de poca edad.

Un dia estando presente en la iglesia de San Pedro y San Pablo, de la misma ciudad de Lima, á un sermón que predicaba el mismo venerable P. Castillo, no pudo Camacho contener el ímpetu de los sentimientos que su fervor religioso le inspiraba, y salió del templo como si se hallara en un estado de desesperacion. ¡Al loco! ¡al loco! gritó entonces la multitud, y apoderándose de él lo llevaron á una casa de dementes. Aun no se habia comprendido entonces la manera como es posible tranquilizar la exaltada razon de un hombre y el fatal principio de la restriccion y de la fuerza dominante en la administracion, en la política, en la enseñanza y en todas las instituciones, era el único que entonces se empleaba para el tratamiento de estos desgraciados. Camacho fué por consiguiente, y con arreglo á esta bárbara conducta, encerrado y engrillado en el hospital hasta que la alta penetracion del P. Castillo, sus consejos y su acertada direccion moral, consiguieron por un lado hacer calmar en sus ideas al fervoroso Camacho, y por otro, convencer á sus guardianes del ningun peligro que habia en dejarlo en libertad. Al fin consiguió esta, y enderezado su espíritu hácia la senda que buscaba, decidió bajo los consejos de su padre espiritual, tomar el hábito religioso en la órden hospitalaria, donde mejor que en ninguna otra podria hacer méritos y servicios que llevaran á su conciencia la tranquilidad que siempre recibe el que se en-

trega por completo á proporcionar el bien á sus semejantes.

En 1663 se presentó y fué admitido en el convento hospitalario de Lima, y pasado su año de noviciado, durante el que aprendió con inefable delicia todas las costumbres de aquella vida de sacrificios, hizo su formal profesion de obediencia, pobreza, castidad y hospitalidad, dándole el hábito su prior Fr. Melchor del Cármen, á 4 de octubre de 1664, á la sazón que era general de la órden el reverendo padre maestro Fr. Fernando Estrella, y comisario provincial de Lima, el P. Fr. Juan Ferrior. La vida del P. Camacho desde este solemne dia, fué una série no interrumpida de virtudes de todo género, y de manifestaciones evidentes de sus dones de santidad. Se le destinó á ser padre limosnero, y esta ocupacion tuvo luego toda su vida, grangeándole al convento limosnas considerables, que fueron suficientes para construir una gran parte de su fábrica, para enriquecer sus ornamentos y para atender al cuidado y necesidades del hospital. Tenia 35 años de edad cuando hizo su profesion, y en 34 mas que estuvo siendo limosnero, trajo á su convento mas de 90,000 pesos. Esta ocupacion, que le obligaba á recorrer diariamente la ciudad y todós los sitios mas públicos, dió lugar á que la poblacion entera llegara á conocerlo, y á que todas pudieran apreciar sus méritos religiosos. Su actividad evangélica no se limitaba sin embargo, á esta sola ocupacion: los enfermos de su convento encontraban en él un celosísimo cuidador de sus dolencias, y á ellas consagraba todo el tiempo que su cuidado les podia ser útil. Por la ciudad socorria igualmente á los necesitados de todas clases, y las horas que le podian servir de descanso, las empleaba casi de continuo en la oracion y la penitencia. Así pasaba la vida este santo varon, siendo por otra parte, un modelo de humildad y de obediencia, y de todas las cualidades de una virtud heróica. Tenia al mismo tiempo un talento natural, claro y despejado, y una vivísima comprension, y así es, que teólogos y moralistas eminentes acudian á consultarlo para los casos mas difíciles y árduos en las cuestiones de doctrina sagrada y de conciencia. Refiérense multitud de hechos es-

traordinarios, hijos ya de su caridad, de su paciencia y de su lucidez de entendimiento, y muchos de ellos no esplicados satisfactoriamente, sino por una manifiesta voluntad de la Providencia. Anunció á muchos su muerte con bastante anticipacion, y tuvo esta lugar en su mismo convento de Lima el 22 de diciembre de 1698, á las dos de la mañana, dia de Santa Victoria, mártir, contando 69 de edad y 33 de religioso. Fué sepultado en la misma enfermería de su convento, y á su entierro concurrió toda la ciudad, siendo tal el crédito de sus virtudes, que cuenta su biógrafo, fué necesario amortajarlo por tres veces. en razon ha haberle arrancado otros tantos hábitos en trozos para reliquias. Iniciada muy luego su causa de canonizacion al año de haber fallecido, se ha venido siguiendo esta con diversas interrupciones, pero con las formalidades debidas y con el acuerdo y aprobacion de la sagrada congregacion de ritos. En 1830, bajo la iniciativa del último general de la orden, el Rdo. padre Bueno, de quien hemos ya hecho mérito, se volvió á impulsar este asunto cuyo estado por nuestra parte ignoramos en la actualidad. La vida del P. Camacho, fué escrita en 1778 por el P. Fr. Domingo Soria, médico cirujano, fundador del hospital de la ciudad de Guayaquil y procurador que fué en la misma causa de beatificacion del venerable, cuyo trabajo no se publicó hasta 1833 que lo dió á luz en Madrid el P. Fr. Juan de Dios Salas. Hállase tambien su vida en los autos procesales de su canonizacion, que con autorizacion de la Santa Sede y congregacion de ritos, se publicó en idioma toscano en Roma en 1721 y 1753. Asimismo consta su vida en el sermón fúnebre pronunciado á sus exequias por el padre José Buendía, jesuita, y que fué impreso en Lima despues de las primoras diligencias de beatificacion, segun manifiesta el mismo P. Soria en el prólogo de su obra.

P. JUAN CAMACHO DE CORDOVA.

Este venerable jerezano, miembro distinguido de la compañía de Jesús, nació en el año de 1585, y vistió

la sotana jesuita en 1603. Dotado de una alta penetracion y de eminentes cualidades religiosas, se señaló desde luego en la orden y mereció de ella distinciones considerables. Fué procurador general en Madrid, y mas tarde en la córte Pontificia, donde se grangeó una grande estimacion. El papa Urbano VIII, lo comisionó en Milán para asuntos de la Santa Sede, hecho que desde luego manifiesta el alto prestigio de que gozaba este jesuita jerezano. Hallándose en Italia, prestó tambien grandes servicios á su religion, descubriendo y desbaratando multitud de tramas formadas contra el instituto de Loyola, y estos servicios que revelaban toda su sagaz inteligencia y su incansable celo religioso, le dieron á su nombre un elevado concepto en toda la religion. El P. Camacho, era sin embargo, demasiado modesto y virtuoso, y jamás utilizó en sí propio la fama de su nombre. Amante solo del áuje de su orden, se retiró muy luego de los grandes centros sociales y religiosos, y se volvió á su patria y á su convento de Jerez, donde le fué conferido el cargo de rector que ya antes habia tambien desempeñado. Aquí, retirado de todo grande movimiento, se entregó á su vida favorita de quietud y de reposo, ocupándose en la práctica de todas las virtudes y grangeándose un crédito mas seguro, cual era el de su santidad. El P. Camacho, fué venerado en Jerez como un modelo de virtud, y hasta se le han atribuido hechos caracterizados de milagrosos. En 1640, al cumplirse el siglo de fundacion de la compañía, hizo celebrar en la ciudad este suceso con gran pompa religiosa y otros festejos públicos, durante los cuales ocurrió un suceso digno de mencion (1).

En uno de los paseos de la poblacion, donde se verificaban algunos de aquellos festejos, fué un muchacho estropeado por la multitud de coches que habia, y todo el mundo lo creyó en el acto muerto. El P. rector Camacho, acudió tambien al tumulto, y cogiéndolo por los brazos, lo levantó en alto y di-

(1) Hay relacion impresa de estas funciones.

ciendo no era posible que en tal día permitiera su patriarca san Ignacio, que sucediese desgracia alguna, lo dejó caer en el suelo, y el chico sano y salvo, echó á correr inmediatamente. Este suceso corrió desde luego con el carácter de milagro y así se ha conservado su memoria: pero fuéralo ó no, es lo cierto que al P. Camacho se le consideraba como un modelo de virtudes, y con esta opinión le alcanzó la muerte en la misma ciudad de Jerez el 5 de agosto de 1647. Estas noticias de su vida, las hemos tomado de Estrada y de Guzeme en sus respectivos *Varones jerezanos y andaluces*, y ambos se refieren á la obra de *Varones ilustres de Casani*, que nosotros no hemos tenido ocasion de consultar.

D. PEDRO CAMACHO SPINOLA.

Este distinguido jerezano, hijo de otro del mismo nombre y de D.^a Juana de la Cueva, fué el tercer poseedor del famoso mayorazgo llamado de Barbaina, que fundó en 1507 D. Pedro Camacho de Villavicencio el rico (1). Repleto con esta heren-

(1) Este mayorazgo que fundó el citado D. Pedro, conocido por Camacho el rico, en union de su esposa doña Teresa Suazo, por escritura otorgada en Jerez á 15 de agosto de 1507, se componia de las casas de su morada en la collacion de san Mateo, y de diversas tierras situadas en los puntos del término de la poblacion, conocidos por los nombres de Grañina, Barbaina, la cañada de Mari-Fernandez y Montana. El donadio de Barbaina, que constituia la principal parte del mayorazgo, y por esto le dió su nombre, estaba compuesto de 86 caballerias de tierra de 60 aranzadas cada una. El testamento del fundador fué la admiracion de su tiempo por el número de tierras, cortijos, dehesas, casas, ganados, caballos, olivares, molinos, alhajas de oro y plata, y demas bienes de que en él se hacia relacion. No tuvo este famoso hacendado mas que una sola hija y heredera llamada doña Catalina Nuñez de Villavicencio, la cual casó con D. Luis Spinola Contreras, nieto del genovés Micer Dominico, Antonio é hijo de D. Agustin Spinola, caballero muy principal en tiempos de Enrique IV, comendador y canciller mayor del órden de Santiago, adelantado que fué de Andalucía y juez de apelaciones de Jerez, y uno de sus primeros veinticuatro, el cual murió en Segovia en 1472, y fué enterrado con su mujer doña Aldonza Contreras en el monasterio del Parral. Por este enlace vino el mayorazgo de Barbaina, á instituirse en favor de la familia de los Spinolas; pero con la clausula especial de que sus poseedores habian de llevar á sus apellidos, antepuesto el de Camacho Villavicencio, clausula que han venido cumpliendo todos los herederos llevando el nombre de Pedro Camacho Villavicencio Spinola, hasta muy cerca de nuestro siglo, en el cual ha dejado de figurar en Jerez este nombre.

cia de sobrados bienes de fortuna, y ansioso de fama y gloria, se dedicó al servicio de las armas y logró adquirirse en ellas un distinguido renombre. Era veinticuatro de Jerez y caballero de Santiago, en cuya orden fué muy considerado y distinguido por servicios diferentes que hubo de prestar á los intereses de la misma. Llevando siempre á su costa multitud de deudos y criados, sirvió primeramente á Felipe II en las galeras reales, y en la rebelion de los moriscos de Ronda se señaló distinguidamente bajo las órdenes del duque de Arcos. En estrecha amistad mas tarde con el duque de Osuna, se halló con él en la pacificacion de Portugal y el reconocimiento de Felipe III en este reino; lo acompañó tambien á Bayona para recibir á la reina D.^a Isabel y fué luego con el mismo á Nápoles, donde siendo el duque virey, lo nombró regente de la vicaría de aquel reino. Por esta época estuvo tambien en Milán á desempeñar importantes comisiones de la orden de Santiago, y en todas ocasiones manifestó sus altas prendas, grangeándose en el curso de su carrera y sus destinos una merecida reputacion de valor y de inteligencia. Fué casado con doña Catalina Nuñez Cabeza de Vaca, y tuvo diversos hijos que se distinguieron en el servicio de la milicia y principalmente el mayor y su heredero, de su mismo nombre y apellido, á quien llevó consigo á Nápoles, y fué allí capitán de la guardia del virey, y despues en 1596 uno de los que se señalaron en la defensa de Cádiz, al ser invadida esta ciudad por los ingleses.

D. FR. DOMINGO CANUBIO.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo Canubio y Alberto, actual obispo de Segorve, nació en 18 de octubre de 1804, y fué bautizado en la iglesia parroquial de san Miguel de Jerez. Sus padres D. José Canubio y doña Cecilia Alberto, fueron pertenecientes al comercio de la poblacion y dejaron un nombre lleno de cariño y de respeto, por su honradez y su religiosidad.

Fué educado el Excmo. Canubio en su misma patria, con

todo interés y esmero, y en ella estudió las primeras letras, el idioma latino y la filosofía, dando en todo muestras de las mas felices disposiciones. Sus bondadosas cualidades de carácter, su esmerada aplicacion en el estudio y su superior inteligencia para todo, lo distinguieron entre toda la juventud jerezana de su época, y la poblacion entera formó al punto sobre sus sobresalientes dotes, las mas lisonjeras esperanzas. Consérvase aun en Jerez la memoria de estos hechos, y se recuerdan todavia los presagios que inspiraba el Excmo. Canubio aun antes de que fuera separado del honrado seno de su casa.

Inclinado desde sus primeros años á la iglesia, fué aprovechada con satisfactoria aprobacion de su familia esta vocacion tan espontánea, y á la edad de 13 años y 8 meses vistió el hábito de padres predicadores en el convento de Santo Domingo el real de Jerez, donde hizo tambien su definitiva profesion religiosa á la edad de 19 años. En este célebre convento fué asimismo donde cursó los estudios teológicos, cuya carrera acabó con el mas brillante aprovechamiento á la edad de 21 años.

Habiéndose trasladado por esta época á la ciudad de Sevilla para recibir órdenes sagradas, hizo en ella oposiciones á una plaza de número del colegio mayor de Santo Tomás de Aquino que su órden poseia en esta poblacion y le fué concedida en propiedad la colegiatura, en virtud de los brillantes ejercicios con que se hubo de distinguir en el certámen.

Dedicado en este puesto á la enseñanza, estuvo desempeñando desde 1826 á 1830 las catedras de filosofia del citado establecimiento y desde este último año hasta la época de la esclaustracion enseñó con aplauso la sagrada teología. En uno y otro ramo se adquirió la reputacion de un gran maestro viéndose sus cátedras numerosamente concurridas y contándose entre sus discípulos multitud de jóvenes aventajados, que han llegado á ocupar puestos distinguidos cada cual en su carrera respectiva.

El crédito adquirido justamente en la enseñanza por el Excmo. Canubio hizo que fuera llamado en 1844 para dirigir

el instituto de segunda enseñanza de Jerez de la Frontera, puesto de importancia, pero para el cual nadie podia disputarle mejores títulos. Habia sido antes conciliario primero y regente de estudios en el colegio referido de Santo Tomás de Sevilla y tenia por consiguiente demostrada su aptitud para el gobierno y direccion de estos establecimientos. Reunia al mismo tiempo la práctica de sus años de enseñanza como maestro y estas circunstancias deban á su nombre un prestigio que debia naturalmente redundar tambien en provecho del instituto de su pátria. Así sucedió en efecto y la memoria de su direccion quedará siempre como un título de gloria en la historia de este establecimiento.

Muchas cualidades y méritos adornan la carrera del Excmo. Canubio á mas de los que se refieren á sus servicios públicos en la enseñanza. En Sevilla, en Jerez y en otros muchos puntos vive la memoria de su fama como distinguido predicador. Sus cualidades personales las mas apropósito para el púlpito unidas á sus muchos conocimientos en las ciencias eclesiásticas y á su varia erudicion y literatura, han dado siempre á sus sermones, de las cuales algunos hay impresos, el tinte que caracteriza á los de un excelente orador.

Despues de la época de la esclaustración y antes de haber venido á la direccion del instituto jerezano, estuvo en Sevilla siendo capellan ordinario del convento de Madre de Dios de religiosas de su órden y desempeñando el puesto de examinador sinodal de la diócesis, siendo al mismo tiempo considerado en cuanto al cumplimiento de sus deberes sacerdotales como un modelo de observancia y virtuosa rectitud.

Llegado por último el año de 1847, mereció con los mas justos títulos el ser propuesto para el obispado de Segorbe y Su Santidad tuvo á bien preconizarlo como tal en consistorio celebrado el 17 de diciembre del mismo año. Consagróse en Madrid en la iglesia de Santo Domingo el 16 de abril de 1848 siendo sus consagrantes el Eminentísimo señor Cardenal Brunelli, nuncio entonces de la santa sede, y los Excmos. señores Garcia Abella arzobispo de Valencia y Gonzalez Cachupin obispo de Cuenca y padrino de aquel solemne acto su ilustre

compatriota el teniente general conde del Mirasol. Revestido de su alta dignidad hizo su entrada solemne en la diócesis de Segorbe el 16 de julio del mismo año, siendo recibido con el ceremonial en estos casos de costumbre.

El gobierno pastoral del Excmo. Canubio se distingue como el modelo de un prelado el mas celoso por la fé. Dando ejemplo con sus virtudes particulares y con la mas puntual actividad en el difícil desempeño de sus elevadas funciones, ha conseguido el mas sincero amor y respeto de sus diocesanos, y el concepto universal que por sus virtudes disfruta hoy en nuestro país.

Hállase condecorado con la gran cruz de Cárlos III que le ha sido concedida á 10 de marzo de este presente año de 1863 como en testimonio de reconocimiento á sus servicios públicos y despues de 14 años de ocupar su silla diocesana y así mismo disfruta la consideracion de noble romano y la de prelado doméstico de Su Santidad con asistencia al sacro sólio pontificio.

Ha sido tambien uno de los prelados españoles que 1862 asistieron en Roma á la canonizacion de los santos mártires del Japon y de San Miguel de los Santos y cuéntase como miembro de varias asociaciones literarias á que su carrera y sus méritos lo han hecho acreedor.

El Excmo. Canubio es como se manifiesta por este ligero bosquejo de su historia, dignísimo prelado de nuestra iglesia y asimismo uno de los varones que mas honran al pueblo que felizmente lo vió nacer.

D. ALONSO DE CAÑAS RENDON.

Vivió este distinguido jerezano en la segunda mitad del siglo diez y siete, siendo hijo de D. Juan Lopez Cañas y doña Constanza Rendon, descendientes uno y otro de los primeros pobladores de Jerez. Era doctor en sagrada teologia y fué prebendado de la iglesia catedral de Cádiz despues canónigo magistral de la colegiata de Jerez y vicario eclesiástico de esta poblacion. Distinguióse por su saber y altas prendas sien-

do conocido en su tiempo como uno de los oradores mas elocuentes de la cátedra sagrada. El P. Buenaventura Terrin á la página 224 de su poema á S. Rafael (1) dice lo siguiente refiriendo una solemne funcion que hicieron á aquel santo arcángel los jerezanos y en la cual predicó el doctor Cañas.

De aquesta tropa fué clarin sonoro
De agudo siempre mercurial aliento
Ciceron Jerezano, que canoro
Un alma respiraba en cada acento:
Su oracion predicó con pico de oro
Mas sutil que su mismo pensamiento;
Quiero decir quien es, fuera patrañas,
De *Rendon* se salió, este fué *Cañas*.

Esta estrofa aunque escrita con el mal gusto que domina en todo el poema, nos revela sin embargo el concepto eminente que disfrutaba como orador este jerezano.

En 1671 fué nombrado el doctor Cañas en union del doctor D. Luis de Lara, entonces vicario eclesiástico de Jerez, como jueces apostólicos delegados en la causa de canonizacion del venerable Juan Pecedor, cuya comision fué por ambos desempeñada con el mas acertado interés.

Dió el doctor Cañas á la prensa segun dice el P. Terrin, el sermon á S. Rafael porque tanto lo elogia en su poema. Tales son todas las noticias que conocemos de este jerezano.

P. JUAN DE CAÑAS.

Jesuita notable nacido en el año de 1623 de muy elevadas prendas, virtuoso y erudito y dotado de un ingenio tan sagaz como diligente. Los m. ss. del P. Estrada de quien tomamos

(1) *Ave María. S. Rafael. custodio de Cordova. Entrapelía poética sobre la historia de su patronato; que en siete centurias heróicas escribía el R. P. M. F. Buenaventura Terrin del orden de la santísima Trinidad de rudentores y socio teólogo de la régia sociedad hispalense: y la dedica á el señor don Pedro de Grootte, alguacil mayor del Santo oficio en la villa de Puerto Real, quien lá dá á luz con licencia en Madrid en la imprenta real por D. Miguel Francisco Rodriguez. Año de 1736.*

las noticias sobre este jerezano, hace de él grandes elogios presentándolo como uno de los religiosos mas distinguidos de su tiempo. Dedicado á las ciencias para las que tenia una especial disposicion, sobresalió notablemente en el estudio y conocimiento de ellas desempeñando varias cátedras en los colegios de la Compañía con aplauso de los doctos. En Cádiz fué profesor de matemáticas y su cátedra era numerosamente concurrida, habiendo contado entre sus discípulos varios hombres notables de la época entre otros al erudito conde del Aguila. Tuvo una particular inteligencia para apreciar el talento y disposicion de los escolares, habiendo pronosticado en este sentido á algunos un porvenir brillante, como sucedió con D. Diego de Astorga y Cáceres despues Cardenal y Arzobispo de Toledo. El P. Cañas fué en fin por muchos conceptos respetado y querido de sus contemporáneos, acabando su larga carrera á los 97 años de edad en el de 1717. Su nombre es citado por el P. Raimundo Diosdado Caballero en la lista de escritores jesuitas, que inserta en su obra ya en otro lugar citada y el P. Estrada le atribuye un *Memorial* escrito en defensa de la primacía de la iglesia de Sevilla (1).

FR. MARTIN DE CAÑAS.

Este venerable jerezano de la misma distinguida familia que los anteriores (2), es digno de citarse por la suerte desas-

(1) En 1723 se publicó en Sevilla en tamaño fólío un memorial inédito que ignoramos si será el que atribuye Estrada al P. Cañas, su título dice así: *Memorial que con la mayor veneracion y confianza pone á las reales plantas de Ntro. Sr. Don Felipe V, que Dios guarde, la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla. Contra este memorial voluminoso y escrito con un lenguaje por demás libre, se publicó la siguiente obra: Defensa cristiana y verdadera de la primacia que goza la Santa Iglesia de Toledo, contra un manifesto que con el título de Memorial al Rey ha publicado la Santa Iglesia de Sevilla, etc.; escrita por el Dr. D. Nicasio Sevillano, y publicada en Madrid en 1726, en fólío. Ni en una ni en otra obra hemos hallado alusion que revele el nombre del P. Cañas, ni tampoco el del autor del memorial primero.*

(2) El apellido de Cañas es efectivamente de los mas antiguos de Jerez, remontándose hasta la época de la conquista. Nuño de Cañas fué uno de los que asistieron á la toma de la ciudad y vino á ser poblador de ella como caballero del feudo y al-

trosa que alcanzó en manos de los infieles, sacrificándose por la propagacion de la doctrina del Evangelio. Era perteneciente á la órden de Santo Domingo y á su convento de Jerez, y asistió con Pedro de Vera á la conquista de la Gran Canaria. Allí fué donde alcanzó su glorioso martirio, siendo despeñado bárbaramente por los indígenas en cambio de la santa predicacion con que iba logrando iluminar la razon de sus ciegos y desgraciados verdugos. Sufrió su cruel muerte en union de otro santo compañero llamado Fr. Juan de Lebrija, cayendo ambos abrazados á un crucifijo desde un alto despeñadero sobre las tenaces rocas donde los arrojó la bárbara ignorancia de aquellos crueles infieles. La Iglesia no ha incluido en el largo catálogo de sus mártires á estos dos santos varones: pero la opinion y los fieles han conservado su memoria bajo este concepto y con esta veneracion. Así los considera en sus mártires y santos andaluces el P. Quintana Dueñas, y en este sentido los mencionan las crónicas de la órden dominica, que hemos tenido ocasion de examinar.

P. ANTONIO DE CÁRDENAS.

Este jerezano es citado por el P. Juan Eusebio Nieremberg como uno de los claros varones de la compañía de Jesús. Nació el 1.º de octubre de 1563 siendo perteneciente á una noble y distinguida familia. Su padre D. Juan de Fuentes Pabon era veinticuatro de Jerez y su madre Doña María de Cárdenas era hija de otro veinticuatro de Sevilla. Crióse el P. Cárdenas como hijo de una casa principal con todo el esmero que correspondia á su clase, y desde muy jóven comenzó á manifestar cualidades especiales en su carácter, su inteligencia y sus costumbres. Sóbrio, modesto, formal y juicioso se distinguió desde luego entre los jóvenes de la poblacion, adquiriéndose sobre todos la prefe-

caide de la Puerta de los Marmolejos, llamada despues del Real. Tuvo su repartimiento de vecino en la collacion de San Juan y de él provienen los Cañas jerezanos distinguidos entre la antigua nobleza de la poblacion.

rencia en el aprecio general. Era humilde sin bajeza, cortés sin afectacion, caballero sin arrogancia y dotado al mismo tiempo de un entendimiento precoz y claro que manifestó desde sus primeros años en los rápidos adelantos de su educacion. Inclinado á la Iglesia con una manifiesta decision, no exageró nunca sus intenciones, acudiendo siempre con sus jóvenes compañeros á cuantas recreaciones eran lícitamente compatibles con sus deberes y sentimientos religiosos. De buen porte y de gallarda presencia, lucíase en los juegos de cañas y en el arte de la gineta, concurriendo siempre á todas las diversiones de útil entretenimiento, y sin hacer en ningun acto ostentaciones de género alguno. Era llamado por unos el *honesto caballero*, por otros el *mozo viejo*, y aun por algunos el *santo caballero*: cuyas diversas denominaciones demuestran bien claramente cuales eran sus cualidades de virtud, de formalidad, de religion y de hidalguía.

Creciendo con la edad sus deseos de entrar en el servicio religioso, cuéntase un leve suceso que fué el motivo de su eleccion por el instituto de Loyola. Hallábase en Sevilla accidentalmente y yendo de paseo con un amigo suyo, hijo tambien de Jerez, principió á llover de pronto: entráronse en un portal para esperar á que escampase y era precisamente la casa donde vivia el P. Mata, apostólico varon, discipulo del grande maestro Avila. Hízoles el Padre entrar y al verlos tan cuidadosos de su persona y con porte muy aderezado se le ocurrió el decirles, «que si el interior se componia con el cuidado que lo exterior seria muy agradable á los ojos del Señor.»

Esta frase hizo honda sensacion en el ánimo de los dos amigos, y á la mañana siguiente volvieron ambos á ver al P. Mata y á consultarle sobre su propósito decidido de ponerse al servicio de Dios: el Padre dijo á Cárdenas que sus condiciones le parecian á propósito para jesuita así como las del otro para agustino, y esta indicacion fué la causa de abrazar este jerezano la sotana que muy luego llegó á vestir.

Vuelto á poco á Jerez y despues de haberse entendido en Sevilla con los PP. de la Compañía y concedida por estos su admision en la órden, notósele un recogimiento mucho mayor de lo que le era habitual y mayor frecuencia y fervor en el cumplimiento de los deberes religiosos. Un dia cuando ya creyó suficientemente preparado su espíritu, marchó de su casa sin comunicar á nadie su designio y fué como ya lo tenia convenido á vestir el hábito religioso en el convento de Montilla, donde estaba establecido un noviciado. La conducta que allí comenzó á observar lo distinguió entre sus compañeros, señalándose por su grande paciencia y su humildad. Aceptó desde luego los oficios á que menos habituado estaba, como eran la limpieza, la cocina y el cuidar de los enfermos, queriendo dar con ello una prueba de virtud en la obediencia y la resignacion. A los dos años de un noviciado cumplido, hizo su formal profesion y pasó á estudiar artes y teología en cuyos estudios hizo rápidos progresos. Ordenóse luego de sacerdote y despues de haber estado por algun tiempo leyendo artes y gramática, pasó de rector al colegio de Granada, donde sus pláticas y sermones ya en los templos ó en las plazas públicas, le grangearon una reputacion de orador y de operario celoso en la propagacion de la moral y de la fé. Al mismo tiempo manifestaba su gran caridad en las visitas que frecuentemente hacia á los enfermos, los presos y los necesitados, llevando á todas partes el consuelo y los socorros materiales y espirituales de que le era posible disponer. De la ciudad de Granada pasó por órden de sus superiores y á instancias repetidas de sus deudos y parientes á la ciudad de Jerez, su pátria, donde fué recibido con grandes demostraciones de júbilo y alegría. La autoridad que le daba en la poblacion por un lado el origen de su noble cuna y por otro la fama de sus virtudes, le hizo entonces conseguir grandes frutos religiosos.

Incansable en Jerez como donde quiera que habia estado en el cumplimiento de sus deberes, su conducta siguió siendo la misma que habia sido hasta entonces, no perdonando por su parte ocasion ni medio alguno para dar mas funda-

mento á la fé de los creyentes, para combatir los vicios y los pecados y fomentar con grande ahinco la moral y buenas costumbres. Fundó para este efecto tres congregaciones, la una para el clero, la otra para los nobles y la última para la clase llana, cuyas tres congregaciones dirigidas por su ejemplo y su palabra, se ejercian en el frecuente cumplimiento de los deberes religiosos y en la práctica de la caridad; habiendo llegado á producir con ellas grandes beneficios en pro de la religion y de las costumbres. El P. Cárdenas se ocupaba asiduamente en el confesonario y en la predicacion, y fué durante su vida el consuelo de todos sus compatriotas entre quienes vivió querido y venerado hasta su muerte que tuvo lugar el 22 de abril de 1615. Su nombre no se olvidó en largo tiempo y el recuerdo de sus virtudes siguió siendo en la poblacion un ejemplo fructifero para la religion y caridad, que tanto habia fomentado antes con la actividad de su celo y de su apostólica palabra. Fué escrita su vida por el doctor don Gonzalo de Padilla y por el P. Nieremberg en el tomo IV, página 413 y siguientes de sus *Claros varones de la Compañía de Jesús* (1).

FR. PEDRO DE SAN CLEMENTE.

Este distinguido jerezano, regular que fué de las órdenes

(1) Del apellido Cárdenas que usaba este jesuita jerezano, ha habido familia en Jerez y algunos varones dignos de memoria ya como naturales ó vecinos de la poblacion. Entre estos debemos hacer mencion de Benito de Cardenas, escribano y protonotario apostólico que vivia en el siglo XV, el cual nos ha dejado una relacion histórica de los sucesos de su tiempo, conservada con otros apuntes históricos sobre Jerez, en un libro en 4.º, letra del siglo XVI, que hemos tenido ocasion de examinar en la rica biblioteca del Sr. D. Pascual Gayangos. El encabezamiento de la relacion dice asi: *Memoria y verdadera relacion de casos acontecidos en esta cibdad y fuera de ella, ansi entre cristianos unos con otros como con los moros, desde el año de mil y quatrocientos y sesenta y uno que entró el marqués en Xerez, fecha por un hombre muy honrado de esta cibdad, vecino en la calle de la Merced y se llamaba Benito de Cárdenas, hombre de plaza porque era notario apostólico y se daba mucha fé á su sino y tenia muchos negocios eclesiásticos, y asimismo era escribano de Xerez: que en aquel tiempo trataban negocios y se daba fé y por tanto se debe tener por cierto lo que él escribió desta manera porque fué en su tiempo, y él vido mucho dello y lo otro supo por lo que oyó á personas que lo vieron.*

mercenaria y carmelita, se señaló por sus altas prendas de saber, de virtud y de gobierno. Vivió en el siglo XVI y principios del XVII, alcanzando una larga vida y mereciendo una alta estimacion de las personas mas distinguidas de su época. Habia nacido hácia el año de 1542 en una casa de nobleza reconocida, llevando por apellidos naturales los de Estupiñan y Figueroa.

Durante algunos años de su juventud estuvo agregado por relaciones de familia á la casa del duque de Béjar, y llegado á la edad de 20 años con decidida inclinacion para el servicio de la Iglesia, tomó el hábito de mercenario calzado en el convento de su misma pátria, Jerez. Allí dió sus primeros pasos en la senda de su carrera, y allí fué donde primeramente comenzó á dar las muestras mas evidentes de su talento y capacidad para el estudio, para la vida de religion y para toda clase de asuntos y negocios. Los prelados de la órden concedores muy luego de sus felices disposiciones comenzaron á utilizar muy pronto sus facultades encomendándole cargos de difícil desempeño, como lo fueron el de superior de varios conventos y el de maestro de la religion. En el año de 1588 gozaba ya de tal reputacion que era disputada su enseñaanza y su gobierno en todos los distritos de la órden: la provincia de Andalucía que acababa de ser separada de la de Castilla, lo nombró su primer presentado de número y á poco la de Castilla, á pesar de su enemistad con los andaluces por la emancipacion que habian alcanzado, lo eligió para comendador de Búrgos, prelación entonces de una gran importancia é influencia. Tal era el prestigio que se habia adquirido el P. Clemente en el seno de la órden y aun fuera de ella tambien. Por este tiempo fué solicitado para conferirle la alta dignidad de Obispo é iba á ser propuesto para ella, cuando disgustado por la indisciplina y desórden que habia en su religion y tal vez enojado por los disgustos que la emulacion le preparaba, abandonó todo su porvenir y sus altos puestos y marchó precipitadamente para Roma, con ánimo de dejar el hábito mercenario y abrazar otra religion. Ocupaba entonces el trono de la Santa Sede el pontífice Clemen-

te VIII, y el P. Clemente se dirigió á él para tomarle consulta sobre la idea que abrigaba y obtener su aprobacion ó su parecer. Su Santidad lo recibió con gran benevolencia por las buenas noticias que tenia de su persona, y conviniendo con sus intenciones le aconsejó la entrada en los carmelitas descalzos, religion que se estaba entonces estendiendo y se hallaba necesitada de varones de crédito y prudencia, que supiesen darle prestigio y activar su propagacion. El P. Clemente siguió el consejo del Pontífice, y agradecido á las distinciones con que este lo habia favorecido, quiso llevar su mismo nombre y entonces fué cuando al tomar el hábito de carmelita, en la ciudad de Génova, adoptó y siguió usando hasta su muerte el *cognomen* de San Clemente, con que ha sido conocido.

Tan luego como hubo profesado en esta religion hicieronlo prelado de varios conventos, y en ella contribuyó con su talento y su activa inteligencia á la estensa consolidacion de la órden por Italia y por España. Once años permaneció ejerciendo constantemente entre los carmelitas diferentes cargos de gobierno, y al cabo de ellos era la opinion unánime de todos el nombrarlo general: mas cuando iba á llegar este momento Clemente que venia hacia tiempo sintiendo algunos remordimientos por su cambio religioso, se decidió á volver nuevamente al seno de su primitiva órden y llevólo á cabo de la manera que vamos á indicar.

Hallándose de superior en el convento de Aguilar de la provincia de Córdoba, tuvo que pasar á Ecija para asistir á un capítulo ó congregacion de su órden á la sazón que se verificaba en la misma ciudad otro de mercenarios descalzos. Yendo por el camino y cavilando sobre esta singular coincidencia, se le renovaron fuertemente sus anteriores remordimientos y lleno de cavilaciones al acercarse á la puerta de la ciudad, determinó dejar ir á la mula que montaba para que esta le marcasse su destino. La mula que habia ya muchas veces hecho el viaje de un convento carmelita á otro, varió en esta ocasion de rumbo y fué á detener su marcha á

la puerta del convento mercenario, de donde ni aun metida de espuela consiguió el P. Clemente separarla. Creyó entonces ver en esto un designio manifiesto de la Providencia y apeándose del animal se entró en el citado convento: contó el suceso al P. Monroy su antiguo amigo y entonces general de la orden, que allí se hallaba y manifestada su intencion fué inmediatamente arreglado el cambio de hábito y con tal presteza, que habiendo sucedido esto á las nueve de la mañana, al ir la comunidad al refectorio á la hora de comida, llevaba ya el P. Clemente trocado su vestido carmelita por el sayal mercenario descalzo. Grandes fueron los servicios que á la sazón comenzó á prestar en esta religion tambien principiada: su celo, su actividad, sus muchas relaciones hicieron que á él se debieran grandes protecciones y que se propagara por multitud de puntos. Los conventos de Huelva, de Rota y de Carteya, fueron fundados casi esclusivamente por él, y los de otros diversos puntos le debieron grandes reformas en su fábrica material, en su ornamentacion religiosa y en la adquisicion de toda clase de recursos.

Estuvo al mismo tiempo desempeñando los puestos de comendador en Huelva, en Rota, en Osuna y en otros diversos puntos, y en 1616 le obligaron tambien á ponerse al frente del convento de Sevilla. Contaba entonces mas de 80 años de edad, y cansado de una carrera tan larga decidió en 1619 retirarse de todo cargo y eligió el mismo convento de Sevilla para su retiro. Pero aun no estaba tranquila del todo su conciencia: su primer voto religioso lo habia hecho en la merced calzada, y aunque mercenaria era tambien la descalcez, que entonces profesaba no se hallaba sin embargo sosegado del todo su espíritu. Pensó por tanto hacer otro nuevo tránsito y así lo hizo en 1622 volviendo á la observancia de la Merced, donde fué recibido con gran júbilo devolviéndole su antiguo puesto de presentado, su carácter de maestro con exenciones de provincial y todas las preeminencias que antes habia disfrutado. Un dia caminando en coche desde Sevilla á Ecija para asistir á un capítulo provincial, le aconteció volcar el car-

ruaje y se quebró una pierna en la caída, desgracia que por su mucha edad no tuvo buena cura. Viéndose entonces imposibilitado se retiró al convento de Jerez, donde vivió hasta su muerte acaecida en 1632 á los 90 años de su edad y 70 de religion. Así concluyó sus dias este ilustre jerezano con gran fama de su nombre, citándosele en las crónicas religiosas como gran predicador, de admirable eficacia en persuadir, gran prelado por las muchas buenas memorias que dejó de su gobierno en todas partes y como hombre y religioso de vida modelo y ejemplar aun en medio de sus largas vicisitudes. Al fin de su carrera tuvo la satisfaccion de morir en su misma pátria, en la primera religion que lo habia acogido y hasta en el mismo convento que le dió su primer hábito (1).

FR. AGUSTIN CONDE.

Venerable jerezano regular del órden franciscano observante, que vivió en el siglo XVII. Era doctor en sagradas letras y predicador de gran fama y uncion. Su vida modelo de virtud y religiosidad es citada y referida con veneracion, y se le atribuyen hechos inauditos en el cuidado de la salvacion de las almas. Dedicado á una meditacion continua pasábase las horas sumergido en un éxtasis contemplativo y la opinion de santidad con que aun durante su vida fué considerado, parece justificada con sucesos diferentes milagrosamente acaecidos por su intercesion. Hállase consignada en una memoria impresa hácia aquel tiempo y titulada, *Milagros de la Santa Cruz, de Caravaca* la curacion de una mujer energúmena verificada por la intercesion del P. Conde en la ciudad de Cádiz, y cuya curacion fue atribuida á proteccion divina directamente manifiesta por intercesion de este venerable siervo. Fué muchos años guardian del con-

(1) Hablan de este jerezano los cronistas de la Trinidad y de la Merced, y principalmente Fr. Pedro de San Cecilio en su crónica ya citada, tomo I, pag. 445 y siguientes.

vento de su religion en Cádiz, y en esta ciudad murió lleno de virtudes y en opinion de santidad el 31 de enero del año de 1633.

FR. FRANCISCO DEL CORRAL.

Este venerable jerezano religioso del orden agustino é hijo de su convento de Jerez, vivió y murió en el siglo XVI con gran fama de inteligente y virtuoso. Era noble de nacimiento, y el apellido de su familia si bien no logró estenderse en la poblacion con gran fortuna, alcanzó sin embargo mas modernamente el verse enlazado con otros de riqueza é ilustre alcurnia. Cupóle hacer su memorable carrera allá en el continente americano, aun cuando antes de su partida ya era su nombre respetablemente conocido por sus cualidades de ciencia y de religiosidad. En 1559 fué la época en que por orden de sus superiores pasó de su patria al Perú territorio donde vivió hasta su muerte y donde dejó celebrada su memoria. Allí fué prior de su convento del Cuzco y desempeñó los puestos de visitador y difinidor de la orden, habiendo por su autoridad y gran prestigio presidido el capítulo celebrado en el mismo convento del Cuzco en el año de 1557.

La reputacion de su inteligencia y su autoridad no se extendia solamente á su religion sino que en el orden seglar era tambien altamente considerado, habiendo en este concepto merecido distinguidísimas atenciones y prestado grandes servicios en el régimen, organizacion y prosperidad de aquellos reinos. Fué uno de los que concurren á la formacion de las leyes municipales del país, y por encargo del virey Don Francisco de Toledo recorrió con diferentes comisiones casi todo el territorio de aquel dilatado reino. Basta traer á la memoria el dicho de este mismo virey, tan repetido en multitud de historias, de que *valia mas aquel Corral que todo el reino*, para poder comprender desde luego la alta inteligencia de este jerezano y los muchos servicios que prestara al gobierno de aquellas tierras.

Es de notar tambien que en medio de una vida activa;

mezclada en trato continuo con los negocios civiles, jamás se desconoció en Corral su carácter religioso, ni la falta de observancia de su regla, ni el ejercicio de todas las virtudes, de las cuales se vió adornado: su nombre era al mismo tiempo que por su inteligencia mirado por sus cualidades con la mas alta veneracion, citándose á un mismo tiempo como modelo de ciudadano y de religioso. Tales fueron las eminentes prendas que adornaron á este varon, y que se ven altamente encomiadas en las crónicas de su órden y otras obras diversas relativas á la historia y los asuntos peruanos. Murió al fin en su mismo convento del Cuzco y con unánime opinion de santidad en el año de 1576.

JUAN ESTÉBAN DE CUENCA.

El nombre de Juan Estéban de Cuenca, corresponde á uno de aquellos cuatro esforzados caballeros que en tiempos de Juan II llevaron á cabo con sin igual proeza, la famosa batalla que se denomina de los cuatro Juanes. Este suceso que cuenta la ciudad de Jerez entre una de sus mayores glorias tuvo lugar en el camino de Zahara sobre el arroyo llamado de Comares, donde fueron vencidos veinticuatro moros de á caballo por solo cuatro valientes jerezanos que por llevar el nombre de Juan dieron motivo á que la batalla se denominara de los cuatro Juanes. Juan Estéban de Cuenca fué como hemos dicho uno de aquellos cuatro caballeros, y su inaudito esfuerzo es tanto mas notable cuanto que no fué una accion sostenida por un fortuita necesidad, sino meditada y dispuesta con toda calma y razon. Los cuatro Juanes marchaban su camino, y habiendo divisado el peloton de moros á larga distancia y en distinta direccion, fueron sin embargo en su busca, y con todo acuerdo los esperaron frente á frente á la pasada del arroyo ya citado: recibieron todo el empuje de los veinticuatro contrarios y cuerpo á cuerpo los vencieron y derrotaron, poniendo á unos en huida, dejando muertos á otros y llevándose cautivos á la mayor parte: asi terminó este valeroso hecho que la ciudad de

Jerez mandó pintar en los lienzos de su muralla, para que sirviera de ejemplo y memoria á los tiempos venideros.

Estéban de Cuenca no tuvo en el suceso mas parte singular que sus otros compañeros, y es igual á la de estos la gloria que por lo tanto le corresponde. Sobre los demás hechos de su vida son muy pocas las noticias que poseemos. En 1397 era jurado de la ciudad y hácia la misma época debió haberse encontrado con otros jerezanos de su linaje en las guerras de Castilla y Portugal. Era asimismo descendiente de los primeros pobladores de Jerez (1), y no nos ha quedado noticia de la época en que hubo de morir. Sus descendientes han figurado en la poblacion como parte de su distinguida nobleza, y la ciudad para perpetuar su memoria les hizo labrar cuatro estátuas, que parece se conservan olvidadas en los desvanes de las casas consistoriales de Jerez. Las pinturas de los muros dejaron de existir en el siglo XVII, hasta cuya época hay memoria de su conservacion en los historiadores. Hoy no se halla en Jerez otro recuerdo de Cuenca y sus compañeros, que el nombre dado á una de las calles de la ciudad que se denomina de los Cuatro Juanes. Tambien se denomina el sitio del arroyo donde tuvo lugar la accion, *Pasada de los cuatro Juanes*.

DON JUAN DE LA CUEVA SPINOLA.

Es digno de mencion este benemérito jerezano por haber unido á su esclarecido linaje prendas de valor y virtud nada comunes. Hermano de D. Pedro Camacho Spinola de quien

(1) La gente de Cuenca que asistió á la conquista de Jerez, tuvo su principal repartimiento en la collacion de San Mateo donde se cuentan siete de este apellido que quedaron con vecindad. Tambien asentaron algunos otros en las feligresias de San Salvador y San Lúcas, y es difícil averiguar de cual de ellos pudo descender Juan Estéban. Lo que no cabe duda es la nobleza que desde luego tuvo este linaje, pues en 1345 figura Domingo Martinez de Cuenca como uno de los primeros regidores que Alonso XI, nombró en la poblacion, y para cuyo cargo era necesario ser noble. Mas modernamente vinieron siempre los Cuencas ocupando alguna veinticuatria de la ciudad y figurando siempre en todos los puestos públicos.

hemos ya dado cuenta anteriormente, fué como él dedicado al servicio de las armas, y adquirió en ellas una merecida reputacion por su valor. Sirvió en Italia y principalmente en Lombardia bajo las órdenes del duque de Alburquerque de quien era próximo pariente, y tambien bajo las del marqués de Ayamonte y se distinguió allí por largos años hasta llegar á adquirirse el empleo de capitán, entonces graduacion de no poca importancia. Vuelto de aquel país se halló tambien en una jornada de socorro sobre Túnez, y puesto luego al frente de una compañía de arcabuceros pasó á continuar sus servicios en Flandes bajo las órdenes de D. Juan de Austria, de quien fué altamente querido y apreciado. Allí se halló y distinguió en diferentes encuentros y sitios de plazas, y á poco tiempo despues de los primeros hechos de guerra en que le cupo tomar parte, cayó gravemente enfermo y sucumbió del padecimiento hallándose en la villa de Namur, á los 48 años de su edad. D. Juan de Austria sintió en extremo su pérdida, habiéndole dado muestras de su aprecio en diferentes visitas que le hizo durante su enfermedad, la cual puso tambien bajo la direccion de su propio médico, Despues de su muerte y al ir á reconocer su cadáver se le halló puesto un cilicio, y se le vieron sus carnes acardenaladas; y revisada su maleta de equipaje se encontró por toda riqueza otro cilicio y varios objetos de mortificacion. Don Juan de la Cueva partia disimuladamente sus bienes entre aquellos que lo necesitaban y la muerte vino á poner en evidencia que su jovial y espléndido carácter, no era sino el efecto de su virtud y su caridad. Asi se hizo querido por sus acciones y respetado al mismo tiempo por su valor; dejándonos por otra parte el raro ejemplo de haber sabido hermanar los habitos de religion y penitencia con la vida aventurera del soldado flamenco y milanés.

Este tan notable jerezano no dejó sucesion alguna y ya al hablar de su hermano D. Pedro Camacho, hemos dado una idea de la opulenta casa en que habia nacido. Su madre doña Juana de la Cueva, era descendiente del célebre D. Beltran de la Cueva, primer duque de Alburquerque, favorito de En-

rique IV, y del cual ha habido en Jerez larga y distinguida parentela (1).

FR. PEDRO CHAMORRO.

El Rdo. P. maestro Chamorro, varon piadoso y erudito del orden de la Merced calzada, vivió en la segunda mitad del siglo diez y ocho. Fué maestro de número en su religion, eminente y muy celebrado predicador y ocupó puestos de los mas distinguidos en la órden, á los cuales se hizo acreedor con sus distinguidas y elevadas prendas de inteligencia y de carácter, Despues de haber sido comendador de varios conventos, entre otros el de Ubeda, el de Azuaga y el de su misma pátria, Jerez, fué definidor primero de provincia, despues elector y definidor general y sócio tambien del generallato de la órden, puestos todos que revelan la consideracion que su nombre habia alcanzado. El templo de la Merced calzada de Jerez le debió varias reliquias y pinturas costeadas por su interés particular y escribió varios volúmenes de prodigios obrados por intercesion de la virgen de las Mercedes y de la imágen que se venera en el mismo convento jerezano (2). Murió despues de 1787, año en el cual vivia segun se manifiesta en los *Varones jerezanos* de Estrada donde se hallan estas noticias, comprobadas tambien en las *Guias eclesiásticas*.

D. BARTOLOMÉ DÁVILA.

D. Bartolomé Dávila, llamado el Almogávar, vivió en tiempos de Enrique IV, y hacemos mencion de su nombre

(1) La familia de los Cuevas comenzó á establecerse en Jerez en tiempo de Enrique IV.—Doña Leonor de la Cueva, hermana de D. Beltran, casó con el famoso jerezano Estéban de Villacreces, y D. Juan de la Cueva, hijo de D. Beltran, casó tambien en Jerez con Doña Juana de Villavicenció. De estos han provenido los Cuevas jerezanos, caballeros muy principales y veinticuatro preeminentes que eran de la ciudad.

(2) Esta imágen parece ser una de las mas antiguas de la poblacion. Se dice que fué encontrada en un horno, y el color negro que la cubre favorece esta creencia. Ha gozado siempre en la ciudad de una gran veneracion, y á su templo se recurre

por ser citado en los historiadores de Jerez, como uno de los mas fuertes guerrreadores de su época. No se conservan memorias de los hechos que le grangearon este renombre, pero la denominacion de almogávar, con que ha sido conocido nos revela que su ocupacion constante era la de andar en busca de lances y aventuras por montes y fronteras, que así empleaban el tiempo los llamados almogávares (1). Entre los sucesos principales en que aparece citado su nombre, se cuenta la toma de Jimena, hecho en el cual hubo de distinguirse habiendo quedado luego por alcaide de la misma villa, puesto sumamente difícil por hallarse entonces esta situada en tierra y frontera de moros y en situacion que solo un hombre de gran temple de armas y temido y respetado de los contrarios, podia mantener con seguridad. En una ocasion habiendo tenido que pasar á Jerez con objeto de traer bastimentos á la villa, apenas supieron los moros que Dávila el Almogávar se habia marchado, cayeron en gran número sobre Jimena y se apoderaron fácilmente de ella, porque su guarnicion era corta y solo el temor con que miraban á su alcaide los habia retraido de acometer aquella empresa.

cada vez que aflige al pueblo alguna calamidad. En el año de 1300 fué aclamada por patrona de la ciudad con motivo del cerco que sufrió la poblacion, y por la peste que la affligiera en 1600 fué nuevamente aclamado este patronazgo, que sigue siendo por los jerezanos el mas fervorosamente reconocido.

(1) Esta denominacion que se aplicaba á los soldados y caballeros que andaban en aventuras y vigilancia por la frontera de los moros, era por demás honrosa y constituia en la milicia antigua un título de distincion. Posteriormente vino á ser todo lo contrario en razon á que las cuadrillas de malhechores comenzaron á encubrirse de aquella manera, y el nombre de almogávar llegó á ser sinónimo de salteador ó bandido.

En el repartimiento de Jerez se hallan muchos pobladores con la denominacion de almogavares, ya de á pié ya de á caballo. Juan Diaz, uno de ellos, se dice almogávar de D. Alonso, con repartimiento en la feligresía de S. Lucas, y en esta misma se halla tambien el almogávar Nuño Martinez con su mujer Maria Pascual. Vicente Perez, almogávar de á caballo, tuvo su repartimiento en la de S. Juan, y así se citan con esta denominacion algunos otros. Cuando el levantamiento de los moriscos en Andalucía se formaron muchas cuadrillas de almogávares, que no eran otra cosa que salteadores de caminos y en esta época es cuando principalmente se encuentran ya confundidos por completo en el lenguaje, los nombres de almogávar y de bandido.

Bartolomé Dávila figuró tambien con su hermano D. Garcia en las alteraciones de Jerez, habiendo sido de los que primero sostuvieron el partido de Enrique IV, contra los que seguian la bandera del infante D. Alonso, y en 1465 se le vé figurando entre los caballeros á quienes se les confió la guarda de las puertas de la ciudad. Hállase tambien su nombre citado en las historias de Jerez á propósito de algunos otros sucesos de diferente calidad é impotencia, y su memoria como ya hemos dicho conservada principalmente como un fuerte guerrero y gran batallador. Fué casado con doña Catalina Lopez de Mendoza.

D. BARTOLOMÉ LEANDRO DÁVILA.

Este distinguido jerezano vivió durante los siglos diez y siete y diez y ocho sirviendo en los reinados de Felipe IV, Carlos II y Felipe V. Hizo la guerra de Portugal en tiempos del primero de estos monarcas adquiriéndose en ella el grado de capitán de infantería, y posteriormente siguió con toda lealtad prestando diversos servicios que le grangearon el mayor respeto y consideracion. A la muerte de Carlos II fué enviado por la ciudad de Jerez en union de D. Fernando de Torres, caballero del orden de Calatrava, para cumplimentar á Felipe V por su exaltacion al trono, y recibió de este monarca distinciones especiales, á que correspondió D. Bartolomé con una firme y constante lealtad. En 1702 habiendo recibido una carta del Príncipe de Darmstad invitándolo á seguir las filas del Archiduque D. Carlos, no solo dejó de corresponder á la invitacion, sino que hizo prender al mensajero y dió inmediatamente parte del suceso al general marqués de Villadarias, que mandaba en la provincia, y asimismo al presidente del consejo de Castilla de quien recibió una atenta contestacion de gracias. Estas comunicaciones revelan por una parte la consideracion que disfrutaba este jerezano y por otra su lealtad á Felipe V, de quien recibió en premio de sus servicios varias distinciones, entre las cuales se cuenta el título de marqués de Grañina que no quiso aceptar, y cedió y fué

concedido en 1714 á D. Manuel Cárdenas Dávila, su sobrino. Fué veinticuatro de Jerez y Caballero del orden de Alcántara.

FR. DIONISIO DÁVILA CABEZON.

El Ilmo. Fr. Dionisio Dávila del orden de la Merced, fué maestro en sagrada teología, doctor en ambos derechos y varon de gran virtud y ciencia. Vivió en el siglo XVI y sus distinguidas prendas lo elevaron hasta los altos puestos de la Iglesia, habiendo sido sucesivamente obispo de Frari, de Aroya y de Trento. Fué tambien legado apostólico en Nápoles y gozó de gran autoridad y prestigio en la córte pontificia. La ciudad de Jerez debe á este ilustre prelado la creacion y consagracion de su capilla lateranense de S. Juan iglesia que ha disfrutado de muy especiales privilegios conseguidos de la Santa Sede por intercesion de este jerezano (1).

Su nombre por este hecho merece conservarse entre los hijos, beneméritos de la ciudad, á mas de que por su gerarquia eclesiástica y sus prendas de virtud y saber, ocuparia siempre un lugar primero entre los mas ilustres. Murió en el año de 1559, y encuéntrase citado en el *Diccionario* de Moreri.

FR. FRANCISCO DÁVILA.

El Rdo. P. maestro Dávila, del orden de la Merced, vivió en el pasado siglo, y es muy digno de memoria, dicen los manuscritos del P. Estrada, así por lo que ilustró á su pátria con su sabiduría, como á su religion con los ministerios que obtuvo. Fué celebérrimo predicador y cítase como uno de sus

(1) Esta capilla fué fundada en 1508, y se concedieron grandes indulgencias á todos los que contribuyeran á su construccion, por lo cual vinieron auxilios para ella de todos los puntos del reino. Tuvo facultad para erigirse en colegiata con dean, arcipreste, doce canónigos y seis prebendados, lo que no llegó a tener efecto por falta de rentas suficientes. Conservó, sin embargo, su sagrario y pila general de bautismo para el que demandara en ella este sacramento. Tuvo adjunto en su principio un hospital, al que luego se agregaron otros varios para formar el que estuvo á cargo de la órden hospitalaria de S. Juan de Dios.

mas notables sermones, el que hubo de pronunciar en las solemnes exequias que en 1718 consagró la colegiata de Jerez á la memoria del Cardenal Arias, Arzobispo de Sevilla. Dedicado á la enseñaanza como maestro de número en su religion, obtuvo el aplauso de los doctos por su pericia y distinguidos conocimientos. Fué rector del colegio de San Laureano de Sevilla, y desempeñó asimismo otros varios puestos de gobierno, habiendo sido comendador de varios conventos y secretario y elector general de la órden, en cuyos destinos todos se adquirió por muchos conceptos una justa y merecida reputacion. No nos consta la fecha de su defuncion.

D. GARCÍA DÁVILA.

D. García Dávila, llamado el de la Jura, fué uno de los caballeros mas heróicos y principales de la ciudad de Jerez en el siglo XV. Era hermano de D. Bartolomé el Almogávar, y como él gran guerrero y batallador. Alcanzó una larga vida y durante ella prestó infinitos servicios á su pátria manteniéndose constantemente en campaña, ya solo, ya con las tropas reales ó con el pendon de la ciudad á donde quiera que acudian los jerezanos. Señor de una casa de fortuna iba siempre á su costa y costeando á sus espensas cuatro ó cinco caballeros y criados de su servicio. Con ellos se pasaba largas temporadas y hasta años enteros recorriendo de dia y de noche los campos de la frontera, en busca como su hermano de moros con quien batallar. En 1429 se le encuentra figurando en las guerras de Aragon y posteriormente en cuantas entradas se hicieron en su tiempo por tierra de moros. Fué uno de los que mas se distinguieron en la toma de la villa de Jimena, y en uno de los muchos choques que sostuvo en sus correrías por las fronteras de los enemigos, habiéndose visto acometido por grandes fuerzas, matáronle el caballo y lo hirieron gravemente, pero salió al fin libre de la contienda con los cuatro ginetes que llevaba en su compañía. Acompañó á D. Enrique IV en sus escursiones por Andalucía, sirviéndole con cinco hombres montados á su cos-

ta, y posteriormente fué con su hermano el Almogávar el sosten del partido de este rey en la ciudad de Jerez. Hizolo el monarca uno de los primeros veinticuatro que nombró en la poblacion, de la cual fué espulsado dos veces por los contrarios de D. Enrique, cuya autoridad y obediencia sostuvo D. García con toda fidelidad. Fué alcalde mayor de Jerez en la época de mayores turbulencias de este reinado y su conducta en esta ocasion, su valor tantas veces probado y su acierto y esperiencia en los asuntos entonces de interés, lo hicieron ser en la poblacion la persona de mas respeto y autoridad entre todos sus caballeros. En 1477 cuando acertaron los Reyes Católicos á venir á la ciudad de Jerez, D. García fué el que salió á pedirles juramento de guardar y respetar los fueros y privilegios de la poblacion, acto que se verificó fuera de los muros y con toda la solemnidad que el caso requería. Por este hecho se le conoció posteriormente por D. García Dávila el de la Jura, como lo hemos llamado al principio. Posteriormente este caballero, ya por esta época de muy avanzada edad, deja de sonar en los sucesos de la historia de Jerez, y lo último que se conserva de su memoria es la fundacion de la capilla del sagrario en la iglesia parroquial de San Lucas, la cual dotó y enriqueció con esplendidez. Tales son las noticias que hemos encontrado sobre este tan distinguido caballero.

FR. GARCIA DÁVILA.

Distinguido jerezano regular del órden de Santo Domingo que vivió hácia fines del siglo XVI. Era hijo de D. Gomez Dávila y doña Catalina Spinola, y nieto de D. García Dávila, el Hermoso, y doña Leonor Nuñez de Villavicencio, y por línea de su madre descendiente de Carlos de Valera, célebre alcaide del Puerto de Santa María. Fué celeberrimo predicador y varon muy distinguido en su órden, habiéndose conservado su nombre como uno de los oradores mas distinguidos en su religion. Así se encuentra citada su memoria en varios manuscritos genealógicos de las familias con

quienes se hallaba entroncado por los nobles apellidos de su casa.

D. JOSÉ DÁVILA.

Distinguido jerezano que vivió en el siglo XVII, habiendo sido page del príncipe rey Carlos II. Tuvo en la corte de Felipe IV un alto prestigio y sirvió luego distinguidamente como capitán en nuestra armada, muriendo en dicho servicio soltero y aun en edad poco avanzada. Fué caballero alcantarino y comendador de esta orden. Recuerdan su memoria los Varones jerezanos de Estrada.

D. JOSÉ DÁVILA CARRIZOSA.

Este distinguido jerezano, brigadier de nuestro ejército, se distinguió notablemente durante el pasado siglo como un militar de valor y larga carrera. Tomó parte durante el reinado de Felipe V, en la guerra de sucesión y se halló en diversos sitios de plazas y en multitud de acciones de guerra, mereciendo siempre por su comportamiento las mas honrosas distinciones. Sirvió en el arma de caballería y en los ejércitos de España y de Sicilia, dejando en ambos una merecida reputación. Los detalles de sus hechos imperfectamente conocidos por nuestra parte, nos impiden dar una relación mas precisa de sus servicios, no constándonos tampoco la época en que hubo de morir.

Tuvo D. José Dávila otros varios hermanos y como él tambien no menos distinguidos. Uno de ellos D. Sebastian Dávila Carrizosa, sirvió bajo sus mismas órdenes en la guerra de sucesión, y despues de haberse distinguido en ella, principalmente en el sitio de Campo Mayor donde salvó milagrosamente la vida corriendo desbocado su caballo por medio de los enemigos, abandonó el servicio con el grado de capitán, y profesando en el convento de cartujos de Jerez, murió siendo un ejemplo modelo de religiosos. D. Mateo Dávila, otro de los hermanos, sirvió en

la misma guerra y en la batalla de Zaragoza recibió veinticinco heridas, cayendo prisionero en un estado casi cadáver. Murió luego en el servicio siendo capitán de caballos, y fundó por su testamento un patronato de sus bienes destinado para los pobres. Otro hermano D. Alvaro Pedro Dávila, se distinguió asimismo en la milicia, y D. Juan Dávila Carrizosa, el mayor de todos ellos, prestó importantísimos servicios al monarca, acudiendo con sus deudos y parientes, sostenidos á su costa, á diferentes hechos de campaña, principalmente cuando el desembarco de los ingleses en el Puerto de Santa María y cuando el primer sitio de Gibraltar, habiendo llegado á ofrecer el levantar por su cuenta un regimiento de caballería, lo que no tuvo lugar por no habersele concedido el vincular, en su familia, el puesto de coronel de este regimiento. Felipe V recibió sin embargo de los hermanos Dávila Carrizosa los servicios que no hemos hecho mas que apuntar, pero que bastan para que sus nombres deban ser conservados entre los de sus beneméritos compatriotas.

D. JUAN DÁVILA.

Es difícil encontrar en la historia de las armas de nuestra península, suceso alguno de consideración en donde la ciudad de Jerez no se haya visto representada por alguno de sus hijos. En la famosa cuanto desgraciada expedición del rey D. Sebastian de Portugal á Africa, tocó desempeñar este puesto á D. Juan Dávila, caballero distinguido por su linaje y no menos celebrado por su valor. Sirvió por muchos años en tiempo de Felipe II siendo capitán de infantería, y posteriormente en el servicio de las galeras reales, llegó á adquirir un alto prestigio. Tuvo bajo su mando algunos navios y con ellos se halló trasportando tropas de socorro para las guerras de Flandes. Estas noticias dá en sus *Varones jerezanos* el P. Estrada, añadiendo por último, que habiendo concurrido como otros tantos á la referida expedición á Africa del Rey D. Sebastian, murió desgraciadamente en ella como la demás multitud de valientes y aventajados militares que en

ella tomaron parte. El P. Estrada dice además que era hijo de D. Pedro Nuñez Dávila y de D.^a Catalina de Cuenca, y hace mención de un hermano de D. Juan llamado D. García Dávila, que fué gobernador de Naro en Sicilia y capitán no menos valiente y distinguido.

MARTIN DÁVILA.

Martin Dávila Ejiote, así llamado por haber dado muerte en desafío á un fuerte moro á quien llaman los historiadores jerezanos Muley Ejiote, fué uno de los aventureros mas atrevidos de su época y hombre de un valor á toda prueba. Vivió en el siglo XVI, y en los reinados de Carlos V y Felipe II á cuyos monarcas sirvió con leal distinción en diferentes sucesos militares, habiéndose hallado de capitán de la caballería de Jerez bajo las órdenes de D. Juan de Austria cuando el levantamiento de los moriscos en el reino de Granada. Fué enviado asimismo por la ciudad de Jerez en 1540 al frente de los jerezanos que acudieron en este año al socorro y custodia de Gibraltar por orden de Felipe II y se halló y concurrió en fin á multitud de otras campañas, principalmente en las que se trataba de combatir con gente mora de la cual era un enemigo irreconciliable y un infatigable combatidor. Cuando no habia ocasiones para ello, buscábase las personalmente y esta circunstancia es la que principalmente ha conservado la celebridad de su nombre. Fué uno de los compañeros de Gonzalo Perez Gallegos para el desafío de que hablaremos en la biografía de este otro célebre militar y aventurero, y últimamente se cita su otro famoso combate con el moro Muley Ejiote que se cuenta era un valiente de gran fama y hombre arrogante y forzado, y cuyo combate debió ser tan terrible como celebrada ha sido su memoria. El hecho tuvo lugar junto al vado que desde entonces se llamó de Martin Dávila, y desde el suceso fué conocido este valeroso jerezano con el mismo nombre de su vencido, como ya dejamos indicado. Era este bizarro caballero descendiente de D. Bartolomé Dávila, el Almogávar, y fué casado con

D.^a Ana del Castillo de quien tuvo distinguida sucesion. Su nombre se conservó tambien en una de las plazas de Jerez donde tenia la casa de su morada y la cual era conocida por plazuela de Martin Dávila, y despues por Plazuela del Cármen, cuando se fundó en ella el convento de frailes de esta órden. Fué hijo de D. Martin Dávila veinticuatro de Jerez y de D.^a Beatriz Adorno.

D. MARTIN PATRICIO DÁVILA SIGÜENZA Y VARGAS.

D. Martin Dávila Lcdo. y Dr. en jurisprudencia fué colegial en el mayor de Cuenca en Salamanca, su juez de estudios y catedrático de leyes en esta universidad. Habiendo pasado de la cátedra á la magistratura, se hizo en ella un distinguido lugar, viviendo durante el pasado siglo con todo el crédito de un eminente legista. Fué muchos años oidor de la audiencia de Valencia y tambien de la de Valladolid, y últimamente fué elevado á la alta categoría de consejero en el real consejo de órdenes, con cuyo destino vino á alcanzarle la muerte en el año de 1764. Perez Bayer en su historia inédita de los colegios mayores, cuya obra hemos tenido ocasion de examinar en la rica biblioteca, que posee el erudito Sr. D. Pascual Gayangos, hace mencion del Dr. Dávila al hablar de las demasías, que eran cometidas por los colegiales mayores, y califica á este jerezano con palabras poco favorables y solo por el hecho de haber aprovechado en 1723, siendo juez de estudios, las prerogativas de que disfrutaban aquellos establecimientos para favorecer con ellas á algunos colegiales: pero la carrera y los servicios del Dr. Dávila responden de su crédito y sus conocimientos, y dejan su reputacion colocada en el distinguido puesto que le corresponde. Perez Bayer en su buena intencion de combatir en la citada obra los excesivos privilegios de los colegios mayores y el favor de que por ellos disfrutaban sus alumnos, pudo indudablemente, y apesar de su respetable criterio, dejarse llevar muchas veces de juicios aventurados.

El Dr. Dávila tuvo un hermano llamado D. Manuel, cole-

gial que fué en el de Cuenca en Salamanca, y asimismo cátedrático de aquella universidad y como él distinguido también en la magistratura. Tanto uno como otro disfrutaron en su carrera de los beneficios debidos al patronato que en 1575 fundó en Madrid D. Juan de Vargas, y por el cual se daba una pensión á aquellos que siguieran estudios en nuestras universidades, siempre que fueran por línea recta descendientes del linaje del fundador. Así lo eran estos dos hermanos y como ellos disfrutaron de este beneficio algunos otros Vargas jerezanos.

ANA DIAZ.

Esta venerable mujer, cuya memoria recuerdan varios historiadores de la población, merece por sus hechos y virtudes ocupar un lugar en esta obra. No nos consta de una manera evidente, si fué Jerez el pueblo de su naturaleza: pero en esta ciudad hizo sus méritos, y no hemos vacilado en hablar de ella apesar de nuestra duda, sin embargo de que todo induce á creer que fuera jerezana.

Ana Diaz, viuda de un D. Juan Sanchez, vivia sola con una hermana, cuyo nombre no conocemos, y llevada de su caritativo celo, se dedicó á recoger mujeres de mala vida y á darles por sí propia una educacion religiosa que las apartara de su fatal camino. Habitaba en una casa de su propiedad en la calle llamada de Gaitan, y allí iba reuniendo y educando á cuantas podia llegar á atraer con su virtuosa paciencia hácia el camino de la virtud. No tenia mas bienes de fortuna que su casa, y así tenia que salir á implorar la caridad pública para atender al sosten de sus arrepentidas. Cual otro Juan Pecador, recorría diariamente las calles de la ciudad, implorando el amor del prójimo para el bien que se habia propuesto hacer.

No fueron vanas sus gestiones por mas que en ellas sufriese vejámenes sin cuento: su perseverante caridad hizo al fin notoria su obra, y la Iglesia siempre solícita en favor de todo útil proyecto, fué la primera en acoger bajo su proteccion

el propósito de Ana Diaz. El arzobispo de la diócesis la autorizó para convertir su casa en un beaterio, dándole en 19 de diciembre de 1643 las constituciones porque debía regirse, y quedó desde entonces formalmente instituido el beaterio que se llamó vulgarmente de los nazarenos, por la advocacion que le fué dada de la pasion de Jesús. En 1653 las donaciones y limosnas permitieron añadir á la modesta casa una pequeña iglesia que se concluyó en 1659 y con la cual vino á quedar terminado formalmente aquel útil establecimiento, de carácter á un mismo tiempo benéfico y religioso.

Ana Diaz despues de haber visto su obra acabada y realizada por completo su benéfica y moral institucion, á la cual se ha hecho desaparecer en nuestros dias, murió llena de virtudes el 12 de abril de 1661 (1).

D. MIGUEL DIAZ CARBALLO.

Erudito profesor de instruccion primaria que vivió en el pasado siglo. No conocemos de su vida otra noticia, que la de haber escrito una *Historia de Jerez sacada de diversos autores*, la cual se conserva en la real academia de la historia, manuscrita en un tomo en fólío con otros papeles históricos, relativos á la misma poblacion. Es un trabajo curioso y erudito en el cual se halla recopilado cuanto han dicho sobre Jerez, los autores todos, que por cualquier concepto se han ocupado de esta ciudad.

(1) Otros dos beaterios habia ya en la poblacion antes del fundado por Ana Diaz el uno del Sacramento fundado por la beata Antonia Tirado en la feligresía de S. Salvador, y en el cual las claustrales han venido dedicandose a la enseñanza de niñas; y otro el de la Concepcion en la feligresía de S. Marcos cuyo objeto era sostener en congregacion un número de beatas ancianas y pobres. En la historia de este último merecen ser citados los nombres de D.^a Ana de Castro y de D.^a Isabel Mendoza Villavicencio, esta última por la gran proteccion que dió á la casa dejándole en 1565 una pingüe renta, y la primera por haber gastado en la fabrica del mismo beaterio toda su fortuna para conseguir de esta piadosa manera, la pobreza necesaria para entrar allí de beata, como así lo hizo, viviendo en el establecimiento con el mayor crédito de virtud.

D. JUAN DIAZ DE LA GUERRA.

La ciudad de Jerez de la Frontera tan fecunda en hombres beneméritos de todas clases y condiciones, nos ofrece en el Ilmo. Diaz de la Guerra, uno de sus hijos mas eminentes y de aquellos que mas pueden llenarla de noble y justificado orgullo. Este ilustre prelado honor del país en que nació, no ha alcanzado toda la celebridad que se merece tal vez por un olvido á que su misma pátria no ha dejado tambien de contribuir. Ni el mas mínimo recuerdo ha consagrado Jerez á su memoria, y sin embargo pocos hijos de esta ciudad se cuentan con mayores títulos para poder ofrecer su nombre como un título de gloria ante los ojos de la posteridad.

Nació D. Juan Diaz de la Guerra en el año de 1726, dia 30 de junio, en la collacion parroquial de S. Marcos y en casas que eran fronteras al colegio de la compañía de Jesús. Sus padres D. Antonio Diaz de la Guerra y D.^a Elvira Gaitan, disfrutaban de una fortuna escasa, siendo el primero simple maestro de obras ó de albañil: ambos sin embargo eran pertenecientes á familias distinguidas como desde luego lo revelan sus mismos apellidos.

La educacion del Ilmo. Guerra, á pesar de la condicion de fortuna tan menguada de sus padres, fué sin embargo dirigida por estos de un modo esmerado y tal vez con sacrificios que sobrepujaban á sus alcances. Estudió latinidad y primeras letras en la escuela de los padres de la compañía de Jesús, y luego artes en el convento jerezano de la órden de Santo Domingo, luciendo brillantemente en unos y otros estudios. Sus felices disposiciones y el fácil aprovechamiento con que prontamente enriquecia su inteligencia, le gran-gearon desde luego la estimacion de sus preceptores y una superioridad notable sobre sus otros compañeros.

Trasladado luego á Granada con el afan de adquirirse una carrera, se esmeró en el estudio y el trabajo con lo cual despues de haber sufrido las penurias y estrecheces á que le

obligaban los escasos recursos de su casa, llegó al fin á alcanzar en aquella ciudad una veza en el colegio de S. Bartolomé. Esto era lo que Guerra deseaba, y luego que hubo así conseguido una subsistencia fija y la seguridad de poder proseguir sus estudios, se entregó á estos con todo empeño y comenzó á brillar y distinguirse de una manera sorprendente. Las artes liberales, los derechos civil y canónico, la historia profana y sagrada, las lenguas orientales y todos los conocimientos que en aquella época podian ilustrar la inteligencia de un grande erudito, fueron luego adquiridos por este sábio jerezano, que de tal llegó á adquirir en Granada el nombre y la reputacion. Graduado de doctor en derecho, y aun antes de obtener esta graduacion académica, regentó casi todas las cátedras de aquella universidad y en ellas como en otros muchos ejercicios lució brillantemente su riqueza de lenguaje y de saber. Era un verdadero modelo lo mismo como alumno de aplicacion y aprovechamiento, que como profesor de talento, de erudicion y ciencia.

Ya colocado á esta altura el Ilmo. Diaz de la Guerra y abrazada por propia vocacion la carrera de la Iglesia, comenzó á dirigir sus miras hácia el medro de su posicion, afanándose legalmente por conseguir un puesto correspondiente á lo que sus afanes y trabajos lo hacian acreedor. Con este fin hizo diversas oposiciones á canongías de las diócesis de Granada, de Jaen y de Badajoz, de las cuales no obtuvo sin embargo mas premio que el de ir estendiendo la fama de su crédito y sus conocimientos. Traslado entonces á Toledo, y habiéndose señalado en esta diócesis ya como sábio actuante en otros ejercicios públicos, ya como predicador eminente y como celosísimo eclesiástico, el Prelado metropolitano lo acogió bajo su proteccion y lo hizo visitador general del arzobispado y miembro del consejo de administracion de la diócesis, dándole al mismo tiempo una capellanía en la antigua capilla de los reyes viejos de aquella catedral. Guerra desplegó en el desempeño de estos puestos y en otros encargos diferentes toda la activa inteligencia de su génio, y muy luego mereció por el crédito que llegó

á adquirirse el ser nombrado auditor de la Rota romana y enviado como tal á la córte pontificia. En este ya elevado destino su reputacion tomó muy mayores creces y el gobierno de S. M., conociendo sus altos dotes, utilizó su permanencia en Italia dándole varias comisiones importantes que desempeñó con singular acierto en Nápoles y Roma, donde por algunos años estuvo residiendo.

En 1773 hallándose vacante el obispado de Mallorca, fué Guerra propuesto por el monarca castellano para ocupar esta elevada dignidad, y aceptado para ella en la córte pontificia donde eran sus méritos y prendas ya sobradamente conocidas. Durante su permanencia en Italia el Ilmo. Guerra se habia hecho notar como hombre de alto ingenio, relacionándose con todos los sábios del país, y haciendo ver entre ellos su vasta instruccion y su clarísimo entendimiento. Era por otra parte un sacerdote ejemplar en sus costumbres y deberes, y unas y otras circunstancias hicieron que su eleccion fuera acogida del modo mas favorable.

Colocado en el mismo año referido al frente de la diócesis mallorquina principió su gobierno pastoral con un celo excesivo, y con miras muy superiores á las de una vulgar administracion: pero su rectitud y severidad religiosa le grangearon desde luego multitud de enemistades que le hicieron sufrir graves y numerosos disgustos. Su nombre era murmurado, y escribiéronse páginas y libros atentatorios á su crédito y su conducta, y hasta para su seguridad particular. El Ilmo. Guerra celoso por la pureza del dogma y la liturgia, trató de corregir toda preocupacion y oponerse á toda creencia no sancionada por la Iglesia, y halló en este sentido una oposicion fuerte á sus designios principalmente al ser tocada la cuestion de Raimundo Lulio á quien ha dado una veneracion excesiva el pueblo de Mallorca. Unido á esta cuestion delicada la rigidez que introdujo en el órden económico de la diócesis y en el cumplimiento de todos los deberes eclesiásticos, tuvo contra su recta conducta una multitud de implacables enemigos á quienes su fuerza de virtud y de talento hubiera seguramente dominado y con-

vencido si el tiempo de su permanencia en aquel país hubiera sido suficiente para dar amplia realizacion á los fines de su gobierno. Estaba indudablemente, reservado otro territorio para servir de teatro á sus hechos y este territorio fué el del obispado de Sigüenza.

Trasladado efectivamente á la silla de esta última ciudad en 1777 el Ilmo. Diaz no varió de conducta en su gobierno pero encontró entonces un pueblo mas dócil á sus intentos por mas que no dejó de hallar asimismo detractores que le mortificaran y vinieran á entorpecer la realizacion de sus grandes miras. No podemos en los límites de esta obra dar una idea minuciosa de todo lo que este santo obispo realizó durante su gobierno en esta diócesis: sus hechos y su vida requieren un libro entero.

Considerando su mision bajo el mas alto punto de vista, dirigió todos sus esfuerzos á la mejora moral de sus diocesanos pero por un camino distinto del que es costumbre seguir. El trabajo y la educacion, la beneficencia y la moral, recibieron bajo su inmediata direccion mejoras considerables. Atendiendo desde luego al lamentable estado en que se hallaba la agricultura en la diócesis, trató de mejorarla y principió por dar ejemplo transformando una quinta de recreo, propiedad de los obispos, en una granja modelo y productiva donde hizo mil ensayos agrónomos y enseñó el cultivo y aclimatacion de plantas hasta entonces por incuriano conocidas en el país. Mejoró la siembra de cereales, é introdujo el plantio de árboles distintos y no solo daba el ejemplo en su establecimiento sino que repartia semillas y utensilios mas perfectos y dando recursos á todos los que creia necesitados y se hacian acreedores por su laboriosidad y morales costumbres.

Así como á la agricultura fijó tambien su vista en la industria que era casi desconocida en el país y en este sentido produjo una revolucion en la diócesis. Estableció fábricas por su cuenta tal como la de Gárgoles cuyo papel llegó á ser en su tiempo el preferido en toda España y fomentó todo lo que en este ramo habia existente en el obispado. Repartió innumerables tornos y telares é introdujo la costumbre de ocupar

con esta industria la ociosidad de las mujeres, niños y viejos. Trajo algunas manchegas que instruyeran en el hilado y tejido á las de Sigüenza, así como para el cultivo de huertas, para la cria de moreras y el manejo de la seda trajo tambien aragoneses, murcianos y granadinos que instruyeran á sus diocesanos. Hizo asimismo venir algunos franceses para lo que fué necesario enseñar en la industria de máquinas. Enemigo de la ociosidad emprendió multitud de obras útiles con el objeto de dar ocupacion á los brazos y organizó el trabajo de sus operarios por horas determinadas y con productos proporcionados. Así labró un barrio entero de la poblacion de Sigüenza, el llamado de S. Roque, el mejor de esta ciudad; hizo un nuevo pueblo en el castillo de Jubea y emprendió otra multitud de obras en puntos diversos de la diócesis. Labró tambien en la capital la llamada casa de los Infantes para establecer en ella una completa escuela de música y abrigó otros muchos proyectos de obras que la muerte no le permitió realizar.

Con el objeto de proteger el tráfico y comercio y el aumento de riqueza y poblacion, mejoró todos los caminos y abrió nuevas carreteras para poner á la diócesis en comunicacion mas fácil con las demás provincias, é intentó el hacer grandes cuarteles para tropa como medio de atraer productos y consumidores al tráfico y la industria.

En el ramo de caridad y beneficencia era inagotable: pero jamás estendió su mano sin convencimiento de la justicia y necesidad. Abolió las limosnas en dinero no repartiéndolas sino en especies. Regaló al hospital de S. Mateo todas las obras que hizo como casas, fábricas y productos de todas sus empresas, y organizó la beneficencia domiciliaria llevando á las familias el alivio de todas las necesidades á que podia con sus recursos atender. Abolió el pauperismo público, que una piadosa, pero erradísima costumbre habia venido sosteniendo con el reparto de mezquinas cantidades á las puertas de las iglesias, de los conventos y de su palacio episcopal, prohibiendo este sistema caritativo. Labró de nuevo gran parte del pueblo de Iniestola destruido por un incendio y regaló las obras á los que habian sufrido pérdidas. A todos aquellos á

quienes ocupaba en industrias de alguna clase, se prestaba á comprarles los productos, sino tenían fácil ó pronta salida. Visitaba los pobres y los enfermos, los talleres y los campos, y con una actividad personal incansable llevaba á todas partes el consuelo y la animacion.

En el órden social y las costumbres morales de sus diocesanos, combatió el celibatismo y la prostitucion, favoreciendo á los legitimos padres, á las familias honradas y promoviendo con dotes á las mujeres y otros auxilios á los hombres, la facilidad del matrimonio. Ciertas industrias y oficios que injustamente eran considerados como denigrantes, tales como la teneria y tintoreria fueron directamente protegidas por este prelado, fundando él mismo talleres de ellas y visitando en persona los que habia para desterrar tales preocupaciones.

La instruccion fué favorecida por el Ilmo. Guerra con el mismo empeño que todos los demás ramos. Las prebendas y canongias vacantes que eran de provision suya, las daba no al favor ni al capricho, sino por pública oposicion, exigiendo para cada una de ellas aquel ramo ó conocimiento de que no habia maestros en la diócesis y asi logró introducir en el seminario estudios importantes que se hallaban olvidados. Asistia personalmente á las cátedras y sostenia con los alumnos conferencias para estimularlos al estudio. Con la misma asiduidad vigilaba y llegó aumentar y perfeccionar las escuelas de primeras letras.

En el órden religioso fué enemigo de toda preocupacion y celosísimo por los deberes sacerdotales, dando él mismo ejemplo con su conducta. Predicaba y dirigia frecuentemente pláticas á los fieles y tenia sujeto al clero á periódicas conferencias que personalmente dirigia. Hacia por si mismo muchas veces el servicio parroquial para estimular á los párrocos y escitar la fé de los fieles. Quiso tambien introducir algunas reformas en los hábitos y reglas tanto del clero regular como secular pero halló en este terreno fuertes oposiciones que no pudo vencer. Introdujo sin embargo el trabajo de mano en algunos conventos de monjas y sostuvo con los regulares los derechos de su influencia pastoral que venian sien-

do atacados por injustificadas esenciones y privilegios de los monasterios. Trató de modificar tambien el rigorismo de la limpieza de sangre para ingresar al sacerdocio, en lo que habia injustas depresiones para ciertas artes y oficios: pero el cabildo catedral se le negó tenazmente en este punto á toda innovacion. Mejoró y enriqueció todas las iglesias del obispado é intentó la creacion de algunas otras que no pudo por su muerte realizar. La catedral de Sigüenza le debe una parte de su fábrica y no poco de su ornamentacion.

En medio de tantas miras, empresas y ocupaciones el ilustrísimo Guerra cultivaba las ciencias y las letras con el mismo afán que en todo demostraba. Sostenia correspondencia con los sábios de su tiempo y escribía algunos trabajos que solo comunicaba á sus amigos, pero que su modestia nunca le permitia publicar. Reunió una rica y numerosísima biblioteca, que donó á la iglesia colegiata de Jerez, donde aun se conserva, juntamente con un precioso y abundante monetario y otras varias antigüedades, que su inteligente laboriosidad habia coleccionado. La real academia de la historia apreciadora de sus vastos conocimientos lo eligió en 1777 por su académico honorario.

En su vida particular erasóbrio, modesto y sin ostentacion de nign género y tan fiel observador de sus deberes privados, como lo fué en el cumplimiento de sus atenciones públicas. El año 1800 vino al fin á poner término á su gloriosa carrera muriendo en la misma capital de su diócesis el dia 29 de noviembre con la mas santa tranquilidad y resignacion. Los muchos detractores que mortificaron y entorpecieron en vida sus designios tuvieron en aquel dia que llorar amargamente su pérdida, y su nombre querido con respeto y admiracion aun se conserva hoy en el territorio de Sigüenza como el del gran bienhechor de aquella comarca. Donde quiera que allí se dirige la vista se encuentra la huella de su mano, y despues de mas de medio siglo de trascurso no hay apenas un solo habitante á quien no sea todavia conocido el nombre del obispo Guerra y no tenga que referir algun hecho para encomio de su memoria.

El Dr. D. Manuel Arcos canónigo sigüentino y su panegirista en las exequias de su muerte, concluye con las siguientes palabras su fúnebre oracion: «El Ilmo. Sr. D. Juan Diaz de la Guerra fué un obispo sábio, celoso de la observancia de las buenas costumbres y del debido culto que prescribe la religion: un amoroso padre de los pobres que por aliviarlos vivió reducido á la mayor frugalidad y moderacion en medio de la abundancia: un génio superior amante de las letras y de las artes: un héroe cristiano que sacrificó sus talentos, sus bienes y su vida en beneficio de la iglesia y del estado.» Su cuerpo fué enterrado en la capilla mayor de la catedral de Sigüenza y al fin de su oracion fúnebre trae el Dr. Arcos la siguiente lauda epitafial puesta á su memoria.

«Aquí yace el Ilmo. señor D. Juan Diaz de la Guerra, natural de Jerez, auditor de la Rota en Roma, obispo de Mallorca y obispo y señor de esta ciudad de Sigüenza, donde falleció á veintinueve de noviembre de mil y ochocientos años á los veinticuatro de su pontificado y setenta y cuatro de su edad. Fué sábio, justo y benéfico. Yace su cuerpo en la tierra, su espíritu subió al cielo y cayó su hacienda en manos de los pobres. La ciudad de Jerez puede con justo orgullo vanagloriarse de haber tenido por hijo á este inolvidable varon, indudablemente uno de los prelados mas eminentes que ha producido nuestra iglesia y uno tambien de los hombres mas ilustres que florecieron entre nuestros progenitores del pasado siglo.»

ESTEBAN DIAZ DE VILLACRECES.

Es celebrado en la historia el nombre de este caballero jerezano por sus nobles y altas prendas, por su valor y su hidalguía. Vivió en el siglo quince, durante los reinados de Enrique IV y D.^a Isabel la Católica y era hijo de Pedro Diaz de Villacreces y nieto de otro de su mismo nombre, caballeros todos de linage esclarecido. Casóse Villacreces con doña Juana de la Cueva hermana del duque de Alburquerque y obtuvo de esta manera en la corte de Enrique IV todo el prestigio que gozaba la familia de aquel célebre valido. Fué regi-

dor de Jerez como lo habia sido su padre, y despues veinticuatro de la ciudad y obtuvo además cargos de alta importancia como lo fueron las alcaidías de Búrgos, de Jimena y de Gibraltar.

En tiempo de los Reyes Católicos se halló en las guerras de Granada y tuvo á su cargo varias empresas militares que los monarcas encomendaron á su valor y fidelidad. Acaudilló en muchas ocasiones las tropas de Jerez, y en todas partes dejó su nombre respetado y á la altura de los mas esforzados capitanes. Su valor personal rayaba en heroismo y su teson y constancia en los propósitos no tenían tampoco igual.

Siendo alcaide de Jimena cuando esta villa fué dada á su cuñado D. Beltran, tuvo con este algunas disidencias respecto al señorío de la misma y se negó á entregarla á nadie, haciéndose fuerte en ella y resistiéndose hasta el punto que fué necesaria la intervencion de Enrique IV y que este le alzara formalmente el pleito homenaje de la villa, para hacerle desistir en su proyecto de resistencia.

Su hecho de armas mas notable lo constituye la defensa que hizo en Gibraltar contra las huestes del duque de Medina Sidonia. Puso este cerco á la ciudad en mayo de 1466 por derechos que creia tener sobre la misma, y decidido Villacreces á no entregar la poblacion se estuvo defendiendo en ella del modo mas heroico hasta junio de 1467. Durante todo este tiempo hizo con sus gentes las mayores proezas de valor hasta que el hambre y la falta de recursos le mermaron sus soldados. Llegó al punto de quedarse solo con su mujer y sus hijos encerrado en la torre llamada Carahola, unico fuerte que pudo conservar y donde su necesidad llegó á ser tan grande que se vió obligado á alimentar á su familia con el cuero cocido de los zapatos y correas. Aun así se defendia, y solo ya cuando las fuerzas fisicas le faltaron por completo, fué cuando pudieron entrar en la fortaleza y hacerlo con su familia prisionero. El duque de Medina en venganza de su obstinacion lo encerró en la villa de Veger y allí con su mujer y sus hijos le hizo pasar grandes trabajos, amenazándolo diariamen-

te con la muerte. Pedro de Vera, su mejor amigo, y otros caballeros de Jerez consiguieron al fin su libertad por tratos pactados con el duque.

Estéban de Villareces figuró mucho en las revueltas de los grandes de Andalucía y con su citado amigo Pedro de Vera habia sido el sosten de la parcialidad del duque de Arcos, razon por la cual tanto encono le guardaba el de Medina. Figuró tambien en las alteraciones y revueltas de su misma pátria donde siempre tomó en todo una parte muy activa, razon por la que se halla citado su nombre con frecuencia en las memorias de aquella época. Era en fin, como le llama Barrantes Maldonado en sus *Ilustraciones de la casa de Niebla*, un caballero tan honrado como esforzado, y su nombre es indudablemente uno de los que mas honran la historia de Jerez.

Fué muy querido de los Reyes Católicos, de quienes recibió señaladas atenciones. Enrique IV le cedió en Jerez las casas, que luego ocuparon los Ponce de Leon, frente á los monjas de Nuestra Señora de Gracia, y sus vinculos vinieron á poder de la familia de los Morlas, donde hoy radica el condado de Villareces, creado en honor de su ilustre memoria.

Tuvo varios hijos de entre los cuales fué el mas distinguido Fernando de Villareces que se encuentra figurando en varios sucesos de Jerez, pero de ninguno de ellos ha quedado en la ciudad sucesion directa por linea varonil.

MARCO EMILIO.

Este nombre romano se ha conservado en una lápida sepulcral encontrada segun se asegura por nuestros coleccionadores de antigüedades en la ciudad de Jerez. Habiéndonos propuesto dar á conocer como ya hemos dicho los nombres de las familias é individuos de esta época de que por algun modo se ha conservado memoria, no hemos creído deber olvidar este, sobre el cual por otra parte no podemos dar otras

noticias que la de reproducir aquí la inscripción en donde consta que es la siguiente:

M. Aemilius.

M. F. Optatus.

Longus. H. S. E.

Suavis. D. Val. Stabilion.

Memor. Amicitiae. Hoc.

Minus. suprem. dat.

La traducción con alguna libertad hecha puede espresarse así: *Marco Emilio Optato Longo hijo de Marco yuce aquí. A la memoria de su dulce amistad dedica Décimo Valerio este último y duradero recuerdo.*

Debemos dar también noticia en este lugar de otra inscripción romana hallada junto á Jerez por el erudito jerezano D. Tomás Guzeme, y que se halla en las colecciones epigráficas que conserva la real Academia de la historia. En ella se encuentra el nombre de Lúcio Efidio y dice así:

L. Aefidius. L. f.

ingenuos. h. s. e.

sit. t. t. levis.

Lucio Efidio hijo de Lucio de origen libre, yacca aquí sepultado. Seále la tierra ligera.

FR. DIEGO ENRIQUEZ.

Distinguido regular del orden de la Merced calzada, varon de prendas singulares en virtudes, letras y gobierno. Profesó en el mismo convento de su pátria y fué comendador de él, y superior en el de Granada y algunos otros. En 1542 fué elegido por el capítulo de la orden celebrado en este año, provincial de Toledo, puesto que por esta época lo venian ocupando los mas distinguidos miembros de esta religion y que era á la sazón un generalato, pues se estendia su jurisdicción á Castilla, Andalucía, Portugal y todo lo descubierto en los reinos del Perú y Méjico. El P. Enriquez desempeñó por poco tiempo este importante destino, á pesar de lo cual y de haber sido precedido y seguido de hombres de celebridad en

su religion, como lo fué su antecesor Fr. Alonso Zurita que dejó aquel puesto para pasar al obispado de Astorga, se distinguió sin embargo en su gobierno habiéndose conservado su memoria en las crónicas de la órden con gran respeto y veneracion. A los dos años de su provincialato, y cuando tal vez á su continuacion le hubieran esperado mayores honras, murió sentido de toda la órden corriendo el año de 1544 (1).

FR. DIEGO ESPINO.

Jerezano distinguido en el órden religioso de la Santísima Trinidad donde llegó á adquirirse un alto concepto por su inteligencia y sus conocimientos. Fué maestro de número en su religion, y desempeñó con gran crédito diversas cátedras. Gozó igualmente de un alto prestigio como hombre de gobierno habiendo sido superior de varios conventos, padre de provincia y por dos veces provincial. Justamente reputado bajo estos diversos conceptos y con gran fama de virtud vino al fin á terminar su vida y su carrera en los primeros años del pasado siglo. Tuvo un hermano Fr. Manuel Espino como él tambien del órden trinitario y maestro de número en la órden, el cual se distinguió altamente en la enseñanza y el gobierno, siendo asimismo provincial de Andalucia y definidor general de su religion. De uno y otro hace mencion Estrada en sus *Varones jerezanos*.

D. FRANCISCO ESPINO Y RENDON.

Este distinguido jerezano de la misma familia que los precedentes siguió la carrera de la armada y logró adquirirse en ella un distinguido lugar. Principió de guardia marina en 1776 y siguiendo la escala gradual de ascensos, llegó á ser capitán de fragata despues de haber servido largamente en nuestras escuadras y mares de ambos mundos. En 1780 se

(1) Véase á S. Eccilio. — *Crónica sucesiva* t. 1.º, pág. 145.

señaló bizarramente en el glorioso aunque infortunado combate sostenido por el intrépido general D. Juan de Lángara, contra superiores fuerzas inglesas, y Espino que montaba el navío *Monarca*, cayó prisionero con este buque y fué transportado á Gibraltar. Cangeado despues como los demás prisioneros entre los que se contaba el mismo general Lángara, siguió distinguiéndose en el servicio y en otras diversas ocasiones alcanzando el grado de capitán de fragata en 1796. Despues de esta época continuó activamente en el servicio y últimamente alcanzó la época de nuestra guerra de la independencia durante la cual creemos que debió morir. Pertenencia á una antigua familia de Jerez (1).

D. JUAN ALONSO ESPINO.

D. Juan Alonso Espino hermano del anterior y como él distinguido marino, subió en la armada hasta el puesto de brigadier. Su valor, su celo en el servicio y su nervio y entereza como jefe han dejado acreditada su memoria en la carrera. Dió principio á esta con el empleo de guardiamarina en 9 de agosto de 1775, y su aplicacion y gran talento en breve tiempo lo fueron elevando por las graduaciones sucesivas. En 1776 era ya alférez de fragata sirviendo en el departamento de Cartagena en corso contra los argelinos, con los cuales tuvo multitud de encuentros en que se distinguió notablemente. Hallóse asimismo en otra infinidad de hechos de armas y principalmente se distinguió sobremañera en el sitio último de Gibraltar y en toda la guerra con los ingleses, desempeñando arriesgadas comisiones, tomando parte en combates distintos y verificando algunos apresamientos importantes entre otros el del bergantin inglés *Asia*, que salió de Gibraltar con pliegos de interés y fué apresado

(1) El apellido de Espino se remonta en Jerez hasta la época de la conquista de la ciudad. D. Pedro Espino y su mujer Doña María figuran como primeros pobladores de la poblacion con repartimiento en la collacion de S. Lúcas. Posteriormente se hallan en diversas épocas memorias de este apellido, y nombre de algunos miembros de esta familia figurando en sucesos diferentes.

por el jabeque *Murciano* que navegaba bajo sus órdenes.

Con este mismo buque se halló en la toma de Mahon y en el navio *S. Lorenzo* asistió en 1783 á la espedicion contra Argel en la que se señaló notablemente. En el sitio de Gibraltar basta para apreciar su mérito saber que estuvo veinte y tres veces batiendo con las lanchas cañoneras á la plaza, y siempre durante doce ó trece años que anduvo por la mar y las mas veces por las mares de nuestra peninsula, se distinguió constantemente como hombre de valor y como marinode inteligencia. Sirvió tambien algun tiempo siendo capitán de fragata bajo las órdenes de D. José Adorno embarcado en el navio *Castilla*, y muy al principio de su carrera bajo las del célebre Gravina con quien se halló en un reñido combate con una fragata inglesa de 18 cañones á la que rindieron y quemaron despues de un rudo combate, cuyo hecho valió á Espino el ascenso de un grado por su brillante comportamiento.

Pero donde se distinguió aun mas todavia el brigadier Espino fué en el servicio de tierra. Tuvo los cargos de ayudante y mayor general del departamento de Cartagena y comandante de los arsenales de Cádiz y del Ferrol, y en solo este último departamento se armaron 26 navios bajo su esclusiva direccion. El año de 1800 estuvo desempeñando la comandancia militar de marina de la provincia de Algeciras y en 1805 pasó con el cargo de la de matriculas al tercio marítimo de Vigo donde subsistió hasta 1808. En este azaroso año Espino mereció de la junta superior de Galicia el ser nombrado gobernador de Santiago puesto que tuvo hasta el momento de ser ocupada la ciudad por las tropas francesas. Igualmente durante toda la sucesiva guerra de la independencia en aquel reino prestó importantes servicios, si bien por algun tiempo tuvo que sufrir un injusto arresto decretado por el marqués de la Romana, y contra cuya determinacion se dió en 10 de abril de 1811 una real orden devolviendo á Espino su libertad y la honra de su patriótico comportamiento. Despues de esto fué nombrado otra vez comandante militar de Vigo, y en este puesto permaneció hasta que fué destinado en 1817 á formar parte en Madrid de algunas co-

misiones facultativas militares. A fines del año 18 fué nombrado y encargado de la mayoría general de la armada y mas tarde volvió á ser destinado á la comandancia de Vigo de donde pasó en 1821 á la Coruña con el cargo de juez de arribadas de este puerto. En 1824 se le nombró comandante de esta misma provincia, y desempeñando este destino murió en la ciudad de la Coruña el 24 de noviembre de 1825. Contaba á la sazón 67 años de edad y 50 de marino, y por todo elogio á su memoria no haremos sino hacer presente que en los informes de su hoja de servicios, se le considera como hombre de gran talento, de una instruccion superior y de cualidades las primeras como marino y como jefe.

VICENTE ESTEVES.

D. Martin Fernandez Navarrete en su *Biblioteca marítima*, tomo II, página 753, nos ha conservado la memoria de este jerezano como autor de un escrito intitulado de la manera siguiente: *Relacion de los robos que los corsarios franceses hacian en las Indias, presentada en Madrid en 11 de octubre de 1571*: cuya relacion dice Navarrete que se conserva m. s. en el archivo de Indias de Sevilla, y copiada en el tomo 25 de los m. ss. del depósito hidrográfico de Madrid. Dícenos el mismo autor que Esteves se hallaba avecindado en Jamáica y no nos refiere otro suceso de su vida sino el haber sido apresado por una pinaza francesa en la bahía de Conil, costa de Campeche, estando embarcado en una fragata suya y que fué llevado entonces á Normandía. De este hecho se deduce que Esteves debia ser un rico traficante cuando navegaba en buque comerciante de su propiedad, y tal vez despues de este suceso volviera á establecerse en su pátria donde aun existe ricamente acomodada familia de su apellido. Tales son todas las noticias que podemos dar de este jerezano.

P. GERONIMO DE ESTRADA.

Este benemérito jerezano á quien hemos citado y citare-

mos repetidas veces en esta obra, fué uno de los varones mas distinguidos que produjo la ciudad de Jerez en el siglo XVIII, y uno de los miembros tambien no menos ilustres de la compañía de Jesús. Nació el 12 de diciembre de 1693 y vistió la sotana de su órden el 15 de noviembre de 1710, ignorando por nuestra parte quienes fueron sus padres, ni cual la condicion de su familia. Su talento y laboriosidad le grangearon la estimacion de sus superiores y despues de haberse distinguido ventajosamente en sus estudios, y adquirido el hábito de profeso, fué dedicado á la enseñaanza en la que contó entre sus discípulos algunos jerezanos de distincion. Era un varon por demás prudente y virtuoso y estas cualidades lo hicieron resaltar en la direccion de algunos colegios de su órden habiendosido rector de el de Jerez, el de Arcos y otros puntos. El P. Estrada á mas de cumplir debidamente los cargos de su ministerio y religion, se dedicaba al cultivo de las letras mostrando en ellas su elevado ingenio y la asiduidad de su carácter. La historia y numismática fueron dos ramos á los cuales se dedicó con singular provecho, habiendo llegado á reunir respecto al último, un rico y precioso monetario, del que hubo de desprenderse por una fina atencion y delicada condescendencia. Habiendo llegado á conocimiento del erudito conde del Aguila, lo que el P. Estrada poseia, trató inmediatamente de adquirirlo haciendole indirectamente algunos ofrecimientos pecuniarios que nuestro jerezano rehusó con pertinacia, pero insistiendo y aumentando el conde sus ofrecimientos, Estrada le remitió generosamente el monetario para darle una prueba de su desinterés. No satisfecho con esto, el de Aguila, le hizo aceptar luego una decente cantidad que sirvió al P. Estrada para hacer patente su caridad y celo haciendo con ella una limosna religiosa.

De las investigaciones numismáticas y arqueológicas verificadas por Estrada en Jerez y en otros puntos se remitieron diversos datos al P. Enriquez Florez, habiendo de éste modo contribuido en algun tanto nuestro distinguido jesuita

á la confeccion de las grandes obras que nos dejó escritas para gloria de nuestro país aquel célebre agustino. El Padre Estrada tenia en alta estima y veneracion al P. Florez con quien estaba en correspondencia y este á su vez le profesaba igual aprecio como se deduce del siguiente apunte de letra del mismo Estrada que se lee en un m. s. suyo que se conserva en la real academia de la historia: «El P. Enrique Florez, dice, estuvo en Jerez y me visitó y dió un abrazo como me habia de antes ofrecido, hoy lunes 16 de mayo de 1768, hallándome por causa de la aversion real consignado en el colegio de PP. Mínimos de Jerez.» Tenia además Estrada relaciones con casi todos los eruditos de su época y con ellos partia el fruto de sus trabajos.

Este jerezano á mas de las brillantes cualidades que lo distinguian como sacerdote ejemplar y como hombre laborioso y erudito, tenia un afecto ilimitado á su pátria que demostró vivamente en su afan por inquirir sus glorias y enriquecer sus hechos históricos. Instando á la ciudad consiguió en 1753 un acuerdo del ayuntamiento para que se recogiesen todos los monumentos históricos que habia esparcidos por la poblacion y se colocaran, como así se hizo, en las casas consistoriales: y no contento con esto se dedicó luego á traducir y descifrar cuantas lápidas é inscripciones fueron halladas y dar interpretacion á los diferentes objetos que fueron encontrados. Desgraciadamente este trabajo tan importante para la historia de Jerez y de su territorio fué completamente perdido no habiendo habido despues quien se interesara en su conservacion. Hizo tambien otros trabajos relativos á la historia de Jerez de los cuales indicaremos muy luego los que han llegado á nuestra noticia.

A mas de los estudios históricos, fué tambien el P. Estrada inclinado á la poesia, habiendo dejado aunque inéditas, multitud de composiciones, tanto en latin como en castellano, las cuales hechas en general á instancias de sus amigos y repartidas entre ellos han venido á perderse por completo. Aunque de muy mal gusto y de ningun mérito, siquiera no sea mas que por conservar algunas de estas composiciones,

vamos á insertar una décima que parece hubo de dar improvisadamente en contestacion á algunos que le preguntaron la razon de haber trocado por Gerónimo el nombre de Luciano que habia tenido de pila:

Luciano en algun dia
era yo cuando *Luci-*
ano- chesio sobre mi
y advertí ya no *Lucia-*
no el *Lucia*; el *no* si oia
y el eco *no* continuado
tanto me ha noneado
que *Lucia,- no*, hasta qué
el primer nombre dejé
y me retiré á sagrado.

No tenemos noticia de que el P. Estrada diera ninguna obra á la prensa: pero si que dejó varios escritos mas ó menos concluidos de los cuales solo tenemos noticia completa de las siguientes: 1.º *Discurso histórico-apologético sobre la cátedra episcopal Asidonense*, destinado á combatir la opinion del maestro Florez que colocó el obispado de Asido en la ciudad de Medina-Sidonia, y cuyo escrito luego que llegó á sus manos le hizo variar de opinion y rectificar en el tomo décimo de su *España sagrada* lo que habia indicado en el principio de la obra. Este escrito fué entonces muy leido y á propósito de él, se lee en el anteriormente citado m. s. de la real Academia de la historia, otra improvisacion del autor para pedirle á un amigo el original que habia llevado:

Luis amigo, si por tu respeto
Te entregué por instancia repetida
Mi rudo Asidonense marmotreto,
Dime porque se dá por ofendida
Tu amistad cuando á ella me sujeto?
Que ofensa tu has formado, es cosa clara
Pues desde entonces no te ví la cara.

Otra de las obras del P. Estrada fué un *Catálogo de varones ilustres de Jerez; en virtud, letras y armas, dignidades y gobierno*, el cual dejó manuscrito entre sus papeles

no formalmente concluido, sino en forma únicamente de apuntes para su futura coordinacion y arreglo. Este manuscrito intercalado con otros diversos apuntes del autor es el que se encuentra en la real Academia de la historia, en un tomo en 4.º y del cual hemos tomado las notas que anteriormente hemos citado. En dicho catálogo se hallan diversas adiciones de letra diferente de la del autor y asimismo varios otros apuntes y composiciones que el P. Estrada debia estar confeccionando. Posteriormente otro jerezano, D. Juan Trillo y Borbon, que vivió á principios de este siglo siendo familiar y alguacil mayor de la Inquisicion y capitular y jurado del ayuntamiento de Jerez, formó con estos apuntes del padre Estrada y algunas adiciones hechas por él y otros jerezanos una obra en tres tomos en 4.º precedida de varios discursos históricos sobre Jerez, la cual se halla m. s. en nuestro poder. D. Juan Trillo indudablemente de criterio poco esmerado intercaló en el testo personajes estraños á Jerez, multitud de personas insignificantes y en casi todos ellos infinidad de errores en fechas y noticias, faltando á veces en la obra los mas notables hijos de la poblacion. Seguramente que si el P. Estrada hubiera concluido su trabajo nos hubiera dejado una obra de verdad y confianza, y nos hubiera ahorrado en gran manera el trabajo tan improbo de buscar y corregir los hechos y los nombres hasta de los mismos personajes que fueron sus contemporáneos. De todas maneras la empresa del P. Estrada y de su continuador Trillo es digna de los mayores elogios y por nuestra parte confesamos deber á su trabajo la idea para formar el nuestro y los primeros elementos para su confeccion. Despues de esta obra no tenemos noticia de que se haya conservado ninguna otra de este distinguido jesuita, y únicamente añadiremos que á su celo é inteligencia, en la investigacion de antigüedades, se debe la conservacion de muy importantes documentos relativos á la historia de Jerez y de otros diversos puntos. Tales son todas las noticias que podemos dar sobre este ilustre jerezano, varon por otra parte digno de la mejor memoria por sus virtudes solamente. En el convento de la Victoria de Jerez donde murió el 10 de fe-

brero de 1780 estuvo recluso desde la época de la espulsión de los jesuitas, habiéndosele eximido del estrañamiento por el quebrantado estado de su salud. Fué enterrado en el mismo convento de la Victoria.

P. NICOLÁS ESTRADA.

El P. Nicolás de Estrada, hermano de el anterior, y jesuita tambien como el, fué altamente celebrado en su época como un varon consumado en todo género de letras y virtudes. Hizose desde luego notable por su facilidad en aprender idiomas de los que llegó á poseer una multitud, y asimismo por su constancia en el trabajo y el estudio, que de un modo ó de otro no abandonó jamás hasta su muerte. Fué celeberrimo predicador, gran erudito y teólogo, y maestro afamado de su órden. Las memorias de su tiempo lo presentan como un sábio consumado lo mismo en ciencias divinas que humanas; peritísimo en la historia y la literatura, y de ingenio tan feliz como profundo. Fué sócio teólogo y de erudicion de la Academia médica de Sevilla, examinador sinodal del arzobispado de esta ciudad, y dentro de su religion ocupó diversos puestos de gobierno y de enseñanza. Vivió largo tiempo en Sevilla y en Málaga, y en esta última ciudad murió á los 75 años de edad en 1762. Escribió infinidad de trabajos diferentes sobre asuntos muy diversos y composiciones tanto en prosa como en verso, habiendo redactado muchas de ellas en los últimos años de su vida, durante los cuales se halló privado de la vista. Antes de su muerte suplicó á sus amigos quemaran todos sus papeles, y aunque no sabemos si esto se llevó á cabo, no tenemos por nuestra parte noticia de que se hayan conservado. Tampoco hemos visto impreso ningun otro escrito del P. Estrada mas que una oracion fúnebre que predicó en las exequias reales verificadas en 1746 por la sociedad médica de Sevilla, y de cuyo impreso vamos á insertar por conclusion la portada que dice asi:

Oracion fúnebre en las exequias reales celebradas por la Régia sociedad médica de Sevilla en el real templo de los RR. PP. mercenarios descalzos, dia 27 de setiembre de 1746. Dijola el M. R. P. M. Nicolás de Estrada de la compañía de Jesús, sócio teólogo y de erudicion, y examinador sinodal del Arzobispado de Sevilla. Dióla á la estampa la misma Real sociedad y la dedicó al Rey Nuestro Señor. Con licencia en Sevilla en la imprenta de la Real sociedad en las siete Revueltas.

Esta oracion duró cinco horas y fué terminada con un aplauso general. En la dedicatoria de ella, y en el prólogo que la antecede, se hacen altos elogios del P. Estrada, asi como en la censura de la misma que viene escrita por el Dr. D. Luis Ignacio Chacon, marqués de la Peñuela y canónigo de Sevilla.

PEDRO DE ESTUPIÑAN.

Pedro de Estupiñan, el célebre conquistador de Melilla, fué uno de los varones mas eminentes que produjo en el siglo XV y XVI la noble ciudad de Jerez. Intrépido soldado, militar y marino de dotes superiores, llevó á cabo por una parte multitud de proezas personales, y por otra prestó al país servicios de alta importancia, que han hecho sea su nombre conservado en nuestra historia con justa celebridad. Era perteneciente á una antigua y noble familia establecida en la poblacion desde los tiempos de la conquista según las memorias que de ella se conservan (1). Su padre D. Ramon Estu-

(1) Esta familia que se dice de origen aleman, tomó su apellido del castillo de Estupiñan en las montañas de Jaca, donde tuvo su antiguo solar y señorío. Sirvieron largamente á los reyes de Aragon, y en tiempo de D. Jaime ganaron el lema de su escudo *soli deo honor et gloria*. Dedicados á la marina, sirvieron tambien á los reyes de Castilla y los hermanos Ramon y Bernardo Estupiñan ayudaron con sus naves al rey Sabio en las conquistas de Andalucía. Cuando las de Cadiz y Jerez D. Ramon tuvo repartimiento en la primera y Bernardo en la segunda, y de uno y otro provienen las familias de este apellido que ha habido en una y otra ciudad.

piñan era comendador del orden de Santiago y caballero veinticuatro de Jerez, y su madre asimismo jerezana, lo fué doña Mayor Virués, señora de noble y distinguida familia. Pocas son las noticias que se conservan de su juventud que debió haberla pasado ejercitándose en las armas, y debió haberse señalado en las guerras de la comarca, y principalmente al servicio del duque de Medina Sidonia, de quien fué altamente protegido y considerado. Cuando principia á ser conocido en la historia, se le encuentra al servicio de este poderoso señor, bajo cuyas banderas servía como otros muchos caballeros de aquel tiempo, siendo contador de su casa y el servidor á quien el duque dispensaba toda su mayor confianza. Bien merecida era indudablemente esta porque eran muy distinguidas las prendas que adornaban á Estupiñan. Entre las hazañas personales que se le refieren, daremos cuenta de una que manifiesta bien claramente todo su valor é intrepidez.

Hallábase en compañía de la duquesa de Medina presenciando en Conil las almadrabas ó pesca de los atunes, sobre la que tenían los duques el derecho de propiedad, cuando apareció en el mar una galera africana, de las que andaban por aquel tiempo pirateando por las costas andaluzas, y afectando venir á la pesca se acercó para la costa internándose por entre las barcas de los pescadores. Al menor descuido pudo apresar una de estas y escapando ligeramente con ella levantó en medio del mar bandera de rescate. No bien se apereibió del hecho Estupiñan, quiso lanzarse armado contra los piratas: pero conociendo al punto que en esto esponía irremisiblemente la vida de los cautivos, se fué en una barquilla hácia el galeote de los moros sin llevar armas algunas y con solo tres ó cuatro hombres desarmados también por toda compañía. Llegado que hubo de esta manera al buque, fué admitido en él cortesmente, y entablado trató sobre el rescate; mas eran tan altas las pretensiones de los piratas, que Estupiñan enfurecido desistió luego de todo convenio, y no teniendo armas con que poder obrar en su co-

rage, se abraza furiosamente al capitán de la galera y arrastrándolo consigo se arroja con él al agua. Los que venían en su barquilla trasluciendo el objeto y motivo de aquel arrojó se apresuran á recoger á entrambos y antes de que los moros pudieran acudir al lance, Pedro Estupiñán caminaba con presteza hácia la orilla llevando en su barca cautivo al capitán del galeote. De este modo se rescataron luego fácilmente los marineros apresados, y la galera morisca tuvo que marcharse burlada y hasta generosamente despedida. Claramente se vé en este suceso todo el temple de alma y el ímpetu de carácter de este jerezano, así como también se pone bien de manifiesto la manera como andaban por entonces los piratas africanos acometiendo por nuestros mares y nuestras costas.

El duque de Medina Sidonia, queriendo poner algún coto á esta piratería, y con anuencia de los reyes católicos, á quienes les era el proyecto conveniente para sus miras sucesivas, determinó tomar algún punto en la misma costa de Africa desde el cual se pudiera fácilmente ejercer vigilancia sobre los moros de aquella parte, y que al mismo tiempo sirviera de abrigo para nuestros buques y de punto de apoyo y de partida para hacer otras conquistas, y también como de resguardo para la multitud de caballeros andaluces, que iban de continuo á hacer en el territorio de Africa sus entradas y correrías.

Melilla entonces capital de una provincia y plaza que por su posición podía ser conservada y defendida, fué después de algunos reconocimientos el punto señalado para el intento. Pedro de Estupiñán, conocedor que era de aquel territorio, donde más de una vez había dirigido sus escursiones; capitán por otra parte que había ya demostrado su valor y su pericia en multitud de ocasiones diferentes, y hallándose en las guerras de Granada, y hombre en fin, como le llama Barantes Maldonado (1) *bien entendido é diligente en toda cosa,*

(1) *Ilustraciones de la casa de Niebla*, 9.º parte capítulo 4.º donde trata de la

fué desde luego el elegido para mandar y dirigir la expedición. Dispúsose al fin esta, y con una escuadra respetable pertrechada y provista con todos los útiles de guerra y con 5.000 hombres de todas armas para desembarco, salió Estupiñan del puerto de San Lúcar de Barrameda en 1496, y el 17 de setiembre de dicho año se hallaba con su armada formalmente colocado al frente de Melilla.

El objeto y preparativos de esta expedición no habian pasado desapercibidos para los habitantes de la plaza, quienes, como era natural, habian tratado de prepararse para la defensa, y hasta habian invocado el auxilio de algunos otros estados africanos. Ocupados sin embargo la mayor parte de estos con luchas intestinas, no pudieron dar auxilio alguno á los de Melilla; y solo el rey de Fez, que tambien se hallaba á la sazón en guerra con sus vecinos, les pudo enviar un refuerzo de unos 500 hombres de á caballo.

Empero el nombre de Estupiñan, ya por aquellas costas conocido y respetado, y viniendo al frente de un cuerpo de ejército cristiano numeroso, con infantes, caballos y artillería, los puso desde luego en grande apuro, y apenas se atrevieron á oponerle una resistencia decidida. Sostuviéronse sin embargo por algunas horas; y poco seguros de poder rechazar el ataque del cuerpo expedicionario, se retiraron inmediatamente y se atrincheraron á campo raso. Estupiñan entre tanto se posesionó de la plaza en la misma noche del 17 de setiembre, y con una actividad incansable comenzó á reponer los fuertes y parapetar los muros disponiéndose de este modo para rechazar todo ataque imprevisto que pudiera venir de los infieles. Ultimamente, despues de haber resistido algunos intentos de estos, los batió y arrojó

conquista de Melilla tomo 2.º, pagina 406, y siguiente de la edicion publicada en el Memorial historico de la Real Academia de la historia. Allí puede comprobarse tambien la patria de Estupiñan que Cambiaso y Verde en su *Diccionario de hombres célebres de Cádiz*, quiso sin razon alguna disputar á la ciudad de Jerez

por completo del territorio, obligándolos á marchar y fortificarse en Quidivan, donde quedaron establecidos y donde parece que aun subsisten hoy sus descendientes.

Así se llevó á cabo la conquista de Melilla, que desde entonces viene estando constantemente en poder de nuestros reyes, y cuya importante adquisicion que se tuvo en aquella época, como el primer eslabon, dice Washington Irving (1), de una larga cadena de guerras sucesivas contra los infieles de Africa, le valió á Estupiñan honrosísimas distinciones por parte de los reyes, entre las que una de ellas fué el hacerlo veinticuatro de su misma pátria, Jerez. *Por hacer bien á vos, D. Pedro de Estupiñan, acatando vuestra suficiencia y fidelidad é algunos servicios que nos axedes fecho ó facedes de cada dia, especialmente el servicio que nos hicisteis en la toma de la ciudad de Melilla en alguna enmienda é remuneracion de ellos, tenemos por bien é es nuestra merced é voluntad que ahora é de aquí adelante é por toda vuestra vida seais nuestro veinticuatro de la ciudad de Jerez de la Frontera.* Así dice la real cédula en que se le concede esta merced, dada en Salamanca por los Reyes Católicos en 1497, y refrendada por el secretario Fernant Alvarez de Toledo y el canciller Fernant Ortiz (2).

Al año siguiente de 1498 volvió Estupiñan á Melilla con socorro para la plaza, y entonces internándose hácia Oran hizo un gran destrozo en los moros, habiéndose traído para Sanlúcar de Barrameda un considerable número de cau-

(1) *Vida y viajes de Colon*, libro XIV, cap. v.

(2) Los Reyes Católicos apreciaron tanto mas esta conquista, cuanto que antes de la expedicion de Estupiñan habian ellos enviado á su vasallo Martin Galindo para que reconociese la plaza, y habia vuelto con el informe de que era imposible tomar y conservar la ciudad por la muchedumbre de moros que en el territorio habia, y que seria aquello un matadero de cristianos. La expedicion, toma y reedificacion de Melilla costó al duque de Medina Sidonia doce cuentos de maravedises, que los monarcas le resarcieron, dándole un juro de tres cuentos de maravedises al año y otros auxilios, para lo que habia de seguir gastando en el sosten de la plaza.

tivos y otros muchos despojos que fueron por el duque de Medina repartidos entre los expedicionarios.

Poco despues de estos sucesos encontramos ya á Estupiñan desprendido del duque de Medina Sidonia, y colocado por los monarcas al frente de una armada real, en cuyo importante puesto debió prestar grandes servicios que entre otras distinciones le valieron la de una encomienda de la órden de Santiago.

En 1503, hallábase D. Fernando el Católico apurado con la guerra que por la parte del Rosellon le habia suscitado el rey de Francia, amenazando nuestras costas y fronteras con un ejército respetable y grande aparato bélico de mar y tierra. La poblacion y castillo de Salsas fué el punto adonde principalmente se dirigieron los enemigos, poniéndole un estrecho cerco. El rey D. Fernando, sagaz y previsor siempre en sus negocios, habia previsto esta acometida, y dispuso convenientemente las fuerzas de su ejército, y estableció en el Mediterráneo una armada, nombrando por general de ella, como refiere Mariana (1), á D. Pedro Estupiñan. Hé aqui las instrucciones que para esta ocasion recibió este del monarca: *Comendador, Pedro de Estupiñan: Porque la armada de Francia es venida á la parte de Colibre, y porque ya veis quanto conciene remediarse en ello á Dios y á Nos, mediante á que nos dé su ayuda; ho' vos mando, ruego y encargo que pongais muy grande diligencia en venir con esa armada y proveimientos, que habeis de traer, y venid muy en órden é muy á punto, é más brevemente que ser pueda; é procurad traer con vos cuantos mas navíos de remos que pudiéredes de quinze barcas arriba. Yo envío á mandar á Martin Fernandez Galindo, que vos dé seis galeotas armadas, de las que trae en su compañía; traedlas con vos y venid á Barcelona, y no paseis de allí sin ver mandamiento mio de lo que habeis de*

(1) Historia de España, libro 23, cap. IV.

hacer, y segun y quanto á mi servicio cumple, que aquella armada francesa se eche de alli. Por ella conocereis quanto soy servido; que en vuestra venida haya mucha diligencia, porque el principal remedio para esto, despues de la ayuda de Dios Nuestro Señor, es el que de allá se espera; y por esto no he de menester encargároslo mas de quanto yo tengo creido de manera segun lo que esto va; que en cosa no haya un punto de dilacion. De la ciudad de Girona á 11 dias del mes de octubre de 1503 años á las horas del mediodia.— Yo el rey.— Por mandado del rey, Fernando de Zafra, secretario (1).

Con sus acertadas disposiciones el monarca reunió la suficiente fuerza para resistir á los franceses, á quienes no solo contuvo, sino que derrotó completamente, obligándolos á internarse en su territorio.

La confianza que Estupiñan habia ya merecido de los reyes, era en extremo grande como la merced que recibió de ellos mas tarde nos lo viene á demostrar. El rey Fernando, luego que hubo asentado treguas con los franceses, se partió para Castilla á unirse con la reina, y Estupiñan fué una de las personas que llevó en su compañía.

Era por entonces la época en que los sucesos del Nuevo Mundo tenian absorta la atención de los reyes y del país. Colon y su familia se hallaban en la sazón en desgracia, y despues de la muerte del primero, Pedro de Estupiñan recibió de los monarcas un premio ya bien merecido por su lealtad y sus numerosos servicios, pero que hubo de serle tambien fatal para su fortuna. Nombrado adelantado de las Indias y gobernador de Santo Domingo, iba á ocupar un puesto que era en aquellas circunstancias de desempeño muy difícil, cuando un suceso que no se halla bien esclarecido, vino fatalmente á poner término á sus dias.

(1) Esta carta de instrucciones, como la real cédula antes citada, se encuentran en los m. s. s. del P. Estrada copiadas de los originales que conservaba la familia descendiente de Estupiñan.

Partido de la corte hacia la capital de Andalucía con ánimo de embarcarse para su destino, se dirigió sin embargo antes con objeto de cumplir algunos votos al monasterio de Gerónimos de Nuestra Señora de Guadalupe. Allí se encontraba hacia ya dias ocupado en sus piadosos ejercicios, cuando sin que ninguna causa ni anterior padecimiento lo hiciera preveer, vino de pronto la muerte á cortar el hilo de su vida. El suceso puso en consternacion á todo el mundo, y se hicieron multitud de comentarios, atribuyéndolo cada cual á causas diferentes, aunque la opinion mas general entonces lo creyó debido á un tósigo.

Hé aquí cómo refiere el P. Estrada, tomándolo de la tradicion, ó de algunos manuscritos, el motivo de la muerte: «Un dia entró donde estaba nuestro comendador un truan con una tohalla en el hombro y un melon en la una mano, y en la otra un cuchillo, y dijole á nuestro comendador: «Señor, ¿quereis vos una fineza de esta fruta?» No hubo de parecerle mal á nuestro comendador, por lo apasionado que era, pues le respondió que sí; lo cual visto por el truan, limpió el cuchillo por ambas partes de la tohalla, y cortando una tajada, se la dió: comiéndola, y luego al otro dia murió. Y fué cierto que traia tósigo la tohalla, porque el truan se ausentó y no pareció mas.»

Así se dice que terminó sus dias este eminente jerezano, cuando aun le esperaban nuevos triunfos que adquirir en su carrera. Su cuerpo fué enterrado en el mismo monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, y sobre su sepulcro fué colocada la incripcion siguiente:

AQUÍ YACE

EL MUY MAGNÍFICO CABALLERO EL COMENDADOR

PEDRO DE ESTUPIÑAN,

ADELANTADO DE LAS INDIAS Y NUEVO REINO

Y GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL

DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO.

Hasta aquí todas las noticias que se conservan sobre la muerte de Estupiñan.

Su familia, originaria que era de Aragon, continuó residiendo en la ciudad de Jerez de la Frontera, donde tenia su casa solariega en la calle llamada de Francos, y sus entierros en las iglesias de S. Salvador y de S. Márcos, donde se veian los escudos con sus armas. Consistian estas en un pino sobre ondas de mar con dos estrellas rojas á los lados sobre campo de oro y una orla de campo azul que en letras doradas decia: *Soli Deo honor et gloria.*

Pedro de Estupiñan dejó cinco hijos varónes, de los cuales uno de ellos figuró al lado del célebre Alvar Nuñez en los sucesos de la conquista y gobierno del Rio de la Plata. De algunos de ellos hubo descendencia directa en Jerez, hasta el pasado siglo, en que la casa de los Estupiñanes quedó incorporada á la de los Morlas de la misma ciudad. Tales son todas las noticias que podemos referir sobre la vida y familia del célebre conquistador de Melilla.

D. PEDRO FERNANDEZ CABEZA DE VACA.

Este ilustrísimo jerezano, memorable obispo de Leon, vivió durante la primera mitad del siglo XV, y es uno de los varones que honran altamente á la ciudad de Jerez. Era descendiente del maestro de Santiago D. Pedro Fernandez Cabeza de Vaca, en memoria del cual le fué puesto su nombre, y sus padres Alvar Nuñez y Teresa Vazquez de Meira, por sus hechos y su linaje ennoblecieron sobradamente la cuna de tan ilustre hijo. Alvar Nuñez, capitán de una galera de Castilla se distinguió en el combate naval ganado en el Estrecho por el almirante D. Enrique Enríquez á la armada de los reyes de Tunez y Tremecen en el año de 1407, y fué tambien nombrado uno de los trece regidores que en su época componian el consejo de Jerez. Doña Teresa Vazquez de Meira, descendiente de noble señorío en Galicia, era nieta de Vasco Perez de Meira, valiente aunque poco afortunado al-

caide de Gibraltar (1). Fué D. Pedro Fernandez Cabeza de Vaca canónigo de Sevilla y varon de gran autoridad en esta poblacion, donde desempeñó el cargo de Arcediano de la ciudad de Ecija. Hacia el año de 1431, con motivo de graves disensiones habidas entre el cabildo catedral de Sevilla, y su arzobispo D. Diego de Anaya, estuvo D. Pedro Fernandez gobernando la diócesis como procurador y vicario general del R. P. D. Lope de Olmedo, general de los monges de S. Gerónimo, que habia sido nombrado administrador de dicha iglesia por el papa Martino V, en el interin que las anteriores disenciones se arreglaban. Fué tambien este jerezano Arcediano de Valpuesta, y en el año de 1440 fué elevado á la dignidad de obispo y á la silla de Leon, donde dejó fama su nombre con la memoria de su gobierno pastoral. Cerca de treinta y un años tuvo á su cargo esta diócesis y débete la catedral de Leon una gran parte de su fábrica y la fundacion de muchas memorias, y una capilla que dejó ricamente dotada y á la cual puso la advocacion del Santisimo Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Otra fundacion verificó tambien este venerable prelado que no debemos dejar en olvido por referirse precisamente á la misma ciudad de Jerez. En 5 de febrero de 1471, hallándose en Villa-Carlos, lugar que era de su señorío, otorgó ante Sancho Garcia, notario público, escritura de mayorazgo en favor de su sobrino Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, cuyo mayorazgo fundó sobre los bienes que poseia en Jerez, y eran las casas de su morada en la inmediacion de la puerta de Rota, collacion de S. Salvador, con trece y medias caballerías de tierra, sitas

JOHN FERNANDEZ CATALAN

(1) Vasco Perez de Meira, señor de alta alcurnia en Galicia, vivió en tiempos de Alonso oncenno: fué alcaide de Tarifa y de Gibraltar y habiendo perlió a esta ciudad despues de una heróica defensa, se retiró al Africa afrentado de haberse tenido que rendir. Fué casado con doña Beatriz de Leiva y tuvo por hijo a Pedro Vazquez de Meira a quien el rey tomó bajo su proteccion y le hizo muchas mercedes en Jerez. Pedro Vazquez fué padre de la arriba citada doña Teresa.

en el término de la ciudad, diez de ellas en el pago llamado de Espartina, y las restantes en la torre conocida con el nombre de Pedro Vazquez. A esta fundacion unió la cláusula expresa del uso constante de su apellido y sus armas, que eran cabeza de vaca en campo verde sobre éscasques de oro y rojo con orla de aspas: cuyo escudo es el que han usado en Jerez los Cabezas de Vaca sus descendientes. Por este hecho debe la ciudad de Jerez á este ilustre prelado, á mas de la gloria de su nombre, el haberle dejado fundada una casa que hasta tiempos muy modernos ha venido constantemente figurando en sucesos principales, y produciendo varones distinguidos, algunos de los cuales han llegado á alcanzar celebridad.

Murió al fin en la misma capital de su diócesis el dia 2 de noviembre de 1471, y fué enterrado en la misma catedral leonesa y en la capilla que en ella habia fundado, colocando sobre su sepulcro el siguiente epitafio:

AQUÍ YACE EL REVERENDO PADRE, EL
SEÑOR DON PEDRO FERNANDEZ CABEZA
DE VACA, OBISPO DE LEON, EL CUAL PA-
SO DE ESTA PRESENTE VIDA Á DOS DE
NOVIEMBRE, DIA DE LOS FIELES DIFUN-
TOS, AÑO M.CCCC.LXXI.

Tuvo este prelado un hermano llamado Fernan Ruiz Cabeza de Vaca, que fué regidor de Jerez y caballero de mucha distincion, y una hermana llamada doña Beatriz Nuñez Cabeza de Vaca, la cual casó con Juan Barba, caballero veinticuatro de Sevilla, muy nombrado en las memorias de aquel tiempo.

JUAN FERNANDEZ CATALAN.

Hemos citado ya anteriormente á uno de los heroicos jerezanos que llevaron á cabo la batalla de los cuatro Juanes, y Juan Fernandez Catalan es otro de los que sostuvieron aquel terrible paso, y consiguieron aquella tan sin igual victoria. La historia no nos ha conservado de este invicto guerreador

como de ninguno de sus otros famosos compañeros, otro hecho alguno de su vida, fuera de lo que corresponde á la memoria de aquel lance en que dejó su fama á la posteridad. Sábese únicamente que era hijo de Diego García Catalan, hombre de valor tan esforzado como el suyo, y á quien se cita como uno de los primeros que en 1431 escalaron los muros de Jimena en la primera toma de esta villa. Era tambien pariente muy inmediato de Alonso Fernandez Melgarejo, el primer alcaide de Zahara (1) y descendia de D. Guillen Catalan y doña Dominga Perez, primeros pobladores de Jerez. Juan Fernandez Catalan debió ser entre los cuatro Juanes acaso el de mayor empuje ó respeto, ó tal vez el de mayor edad, si ha de juzgarse por el escudo de armas de su familia, donde figuran en campo rojo cuatro lanzas enhiestas con cuatro medias lunas encima, y uno lanza tendida, alusion gráficamente esclusiva á lo sucedido en la refriega formidable que realizaron, y cuyo emblema solo fué adoptado por los Catalanes, como manifestando corresponderle la representacion de aquel suceso. Sea sin embargo como quiera, la historia no ha conservado sino una igual parte de gloria para cada uno de los cuatro compañeros, sin hacer en la relacion del suceso especial elogio de ninguno. La familia de Catalan, enlazada con las principales de Jerez, vino á quedar luego confundida con estas sin que se haya conservado casa alguna que exclusivamente la represente.

D. JOAQUIN MANUEL FERNANDEZ CRUZADO.

Este distinguido artista director que fué de la escuela

(1) Alonso Fernandez Melgarejo, a quien unos hacen jerezano y otros de Sevilla, estaba casado con una señora de la familia de Catalan. Fué famoso guerreador en la misma época de los cuatro Juanes, y desde su alcaldía de Zahara fué el terror de los moros fronterizos de la serrania de Ronda verificando contra ellos muy señaladas proezas.

de Bellas Artes de Cádiz, ha dejado en la pintura un nombre ilustre y otros merecimientos que como militar y patriota enaltecen su memoria. Nació el 24 de diciembre del 1781, y fué bautizado solemnemente el 28 del mismo mes y año en la iglesia parroquial del Señor San Lúcas de Jerez. Fueron sus padres D. José Fernandez Guérrero y doña Lucía Cruzado y Suarez, quienes no escasearon diligencia alguna para darle una esmerada educación. Luego que hubo aprendido las primeras letras, le hicieron estudiar en el seminario de S. Bartolomé de Cádiz latinidad, filosofía y un año de estudios teológicos, tal vez con la idea de que abrazara la carrera de la iglesia: pero la inclinación del joven Fernandez lo llevaba al cultivo de las artes y felizmente para él no fué esta inclinación contrariada por su familia. Su padre que era maestro de escultura en la escuela gaditana, le hizo cursar en ella los estudios para la pintura, y aprender en la escuela médica de aquella ciudad el estudio de la anatomía. Al mismo tiempo, y con el objeto de enriquecer aun mas su inteligencia, le hizo aprender matemáticas y los idiomas francés é inglés.

Adornado con esta variedad de conocimientos, y guiada su educación por un padre inteligente, muy luego comenzó á dar sazonados frutos el artistico ingenio de este joven jerezano. La escuela de Cádiz se enriqueció con una bella colección de dibujos mitológicos copiada por su mano del natural, y reconocida á este trabajo á su intachable conducta y al mérito que iba descubriendo en su pincel, lo agració en 1805 con una pensión para que fuera al extranjero á estudiar los modelos del arte que con felicísimo éxito comenzaba á cultivar. En calidad, pues, de alumno pensionado, pasó primero Fernandez á la ciudad de Sevilla, donde estudió y copió los lienzos de Murillo y Zurbarán, y desde donde remitió á la escuela gaditana algunas copias y originales de estos célebres maestros. De Sevilla pasó á estudiar á Madrid, donde hizo estrecha amistad con el célebre D. Francisco Goya y D. Vicente Lopez, y en cuya capital se adquirió un nombre distinguido entre los mas aventajados profesores, habien-

do obtenido uno de los primeros premios en el concurso que en 1808 abrió la Academia de San Fernando, para aquellos que presentaran mejores obras de pensado y realizaran mejores trabajos de repente. Un pasage de la vida del Gran Capitán fué el asunto elegido para su cuadro de concurso, y la Academia de San Fernando no solo premió esta obra, sino que atendido á sus trabajos sucesivos y á los méritos que se fué adquiriendo, lo agració en 1814 con el título de su académico de mérito.

Pensaba Fernandez en 1808 pasar de Madrid á Roma, como habia sido la intencion de la escuela gaditana al pensarlo, cuando los sucesos de la guerra de la Independencia vinieron á trastornar sus proyectos y dar otro giro distinto á su carrera. Napoleon puso cerco á Madrid en dicho año, y el jóven Fernandez, herido por el fuego del amor pátrio, se lanzó con los héroes de aquel tiempo á la defensa de la córte, batiéndose denodadamente en la puerta de Fuencarral. Aquella defensa temeraria é insostenible, dió lugar á numerosas victimas, y hubiera convertido á Madrid en un lago de sangre, si una capitulacion honrosa, llevada á cabo por el ilustre hijo de Jerez D. Tomás Morla, no hubiera al fin puesto un término á la lucha. Fernandez en esta ocasion tuvo que emigrar de la córte, y henchido de entusiasmo patriótico ya no pensó en otra cosa que en la defensa de su país. La junta de Molina de Aragon, en enero de 1809 lo hizo subteniente; y agregado á nuestro ejército siguió toda la guerra de la Independencia, adquiriéndose durante ella un puesto distinguido como militar. Daroca y Cariñena, Checa, Auñon, Cuarto Valencia, Ateca, Utiel y Tortosa, fueron entre otras muchas las acciones militares que vinieron á demostrar su aptitud no menos diestra para el manejo de la espada que para el de la paleta y el pincel. En 1810 yendo de transporte desde Cádiz á Cartagena en el navio *San Telmo*, manifestó una heroica serenidad, batiéndose con los franceses en la costa del castillo de Santa Catalina del Puerto de Santa Maria, á donde las corrientes arrastraron al navio.

Hecha al fin la paz, pasó destinado Fernandez en 1814 á la secretaría del Estado Mayor general, encargándosele el ramo de topografías, y la misma comision obtuvo al año siguiente en el ejército de la derecha, á donde fué destinado cuando se hizo la reforma de la dependencia á que estaba agregado. Los conocimientos de que se hallaba adornado le hicieron de continuo estar ocupado en comisiones científicas y de enseñanza, lo mismo despues de acabada la guerra que durante ella misma, siendo casi constantemente maestro de cadetes en cuantos cuerpos estuvo sirviendo.

En 1818 fué destinado, por petición suya, al ejército expedicionario de Ultramar, á la sazón que se hallaba disfrutando licencia temporal en Cádiz, y fué destinado al Estado mayor de este ejército, donde llevó á cabo varios trabajos de importancia. Al año siguiente fué ascendido á capitán efectivo por real órden de 22 de noviembre, despues de venir disfrutando ya este grado desde 1816, y pocos meses despues fué destinado por el capitán general de Andalucía al reconocimiento de caminos militares, cuya comision estuvo desempeñando desde julio del año 20 hasta febrero del 21. En mayo de este año marchó en el navío *Asia* para el puerto de Veracruz, y hallándose en Méjico al lado del general Odonju, le alcanzaron las ocurrencias del levantamiento de aquel reino. Fernandez, fiel á su patria, desechó entonces las ofertas y ventajas que le ofreció el gobierno revolucionario de aquella colonia, y vino para España donde llegó por la vía de la Habana y de Burdeos en 5 de junio del año 22, siendo inmediatamente destinado en clase de supernumerario al regimiento de Guadalajara.

Invadida luego la nacion en 1823 por el ejército de Francia que, llamado por los realistas españoles, venia á restablecer el antiguo régimen político, Fernandez permaneció fiel á su patria, se batió contra los invasores, y cayó prisionero y estuvo recluido como tal en Granada, hasta que consolidado aquel órden político se le dió, como á todo el ejército liberal, su licencia indefinida. Fuése entonces á establecer nue-

vamente en Cádiz en febrero de 1824, y obtenida su purificación el año de 1828, se le espidió licencia ilimitada, y mas tarde su retiro, cuando ya se hallaba nuevamente entregado á su primer ejercicio de la pintura.

Las circunstancias que habian rodeado á Fernandez en el año 24. despues de la disolucion del ejército liberal, habian sido poco satisfactorias; y estableciéndose entonces en Cádiz con su padre y una hermana, decidió retirarse por completo de los azares de la milicia para volver á entregarse nuevamente á su interrumpido ejercicio de pintor. No contaba tampoco en su situacion otro medio de poder atender á sus necesidades, y estas circunstancias apremiantes son las que afortunadamente para él y para su pátria salvaron su nombre de entre la confusion en que hubiera quedado militarmente envuelto, para darle un lugar preferente entre nuestros distinguidos artistas y pintores.

Comenzó por esta época á darse á conocer con algunos retratos y muy luego se adquirió en Cádiz tal crédito, que no le daba lugar el mas asiduo trabajo al cumplimiento del número de obras que se le encargaban. En 1826 era ya su reputacion la de un maestro, y la escuela de Nobles Artes de aquella ciudad lo nombró teniente de rector de pintura con aplicacion á las clases de dibujo sin sueldo por entonces y con su asignacion correspondiente desde 1828. Elevada mas tarde esta Academia al rango de provincial por decreto de 27 de octubre de 1841, concedió á Fernandez el titulo de su académico de mérito por acuerdo en 18 de enero de 1843; y en 1846, por fallecimiento de D. Manuel Roca, fué nombrado director del ramo de pintura. En 1849 reformadas las escuelas de Nobles Artes quedó la de Cádiz con el rango de provincial de segunda clase, y Fernandez, por real órden de 31 de julio de 1850, fué nombrado profesor de dibujo natural y pintura y en 7 de octubre del mismo año, director de la academia cuyos diplomas le fueron espeditos por el ministerio de Fomento en 15 de enero de 1852. Al año siguiente, su quebrantada salud, su avanzada edad, los tra-

bajos de su azarosa vida y la asiduidad de sus tareas, no le permitieron ocupacion alguna, y privado casi por entero de la vista vivió hasta 1856, en cuyo año murió dia 31 de enero á los setenta y cuatro años cumplidos de su edad. Fernandez se hallaba condecorado con la cruz de la Real y militar de San Hermenegildo, con la concedida á los individuos que en 1813 y 14 compusieron el ejército de operaciones mandado por el teniente general D. Francisco Copons y Navia, con la distincion concedida en 1815 al segundo ejército y con la de la accion de Utiel en la guerra de la independencia.

El mérito de este jerezano considerado como artista, se manifiesta en las consideraciones que las escuelas de Madrid y Cádiz le dispensaron en distintas épocas, y principalmente la última que debe grandes servicios á su celo y sus trabajos. Su génio artistico lo demuestran, el considerable número de lienzos que ha dejado pintados entre los cuales se cuentan 24 cuadros originales, 195 retratos y una multitud de copias y trabajos de menos importancia. Entre estos cuadros merecen por su mérito mencion particular, dice D. Javier Urrutia su biógrafo, el del Santo Angel de la Guarda que ocupa el altar de su capilla en la catedral de Cádiz, un Cristo escelente, de tamaño natural, pintado para Cuba, en el que demostró su inteligencia vastísima, copiando el desnudo y descomposicion y violencia musculares sin que desapareciesen la belleza normal de las formas, ni la nobleza y dignidad propias del Hijo de Dios; una Virgen de las Angustias buenisima que le encargaron tambien de Cuba; el que representando la Asuncion de Nuestra Señora regaló á una iglesia católica que se estableció en Suiza, costeada con limosnas y donativos: otro de Santiago el Menor remitido asimismo á Cuba; los de Cain y Abel, y de Hernan Cortés despues de someter á Guatimocin. En clase de retratos cita el mismo señor Urrutia los de S. M. la Reina Doña Isabel II, que se halla en el Consistorio de Cádiz, y los de SS. MM. la Reina y el Rey, en la academia de Nobles Artes; del señor obispo de

Cádiz D. Fr. Domingo de Silos Moreno; el del celebre naturalista D. José Celestino Mutis, y los de los generales D. José Aimerich y Vargas, y D. Felipe de Freyres, que existen en el ayuntamiento de la misma ciudad. Todas las obras de Fernandez dice el mismo señor Urrutia, pertenecen á la escuela clásica que adoptó desde un principio y siguió en todos tiempos, distinguiéndose por la correccion del diseño, las consultas de la naturaleza, la sencillez del contraste y la filosofía de la composicion.

A mas de sus obras de pinturas y de sus servicios personales en la milicia, dejó Fernandez Cruzado escritas dos obras que trabajó durante su carrera militar, que fueron un *tratado de telégrafos militares*, que no nos dice su biógrafo si fué ó no impreso, y *una recopilacion de cuantas noticias poseia el gobierno relativas á las provincias del Rio de la Plata*, manuscrito, en dos tomos, que debia conservarse, segun dice el Sr. Urrutia, en la capitania general de Andalucía.

Este distinguido jerezano reunia á sus méritos y servicios cualidades personales de alta estima, que, unidas á su esmerada educacion y á su elevado ingenio, le grangearon el amor y respeto de sus amigos, de sus parientes, de sus jefes, de sus subordinados y de sus discipulos, y cuantos tuvieron la ocasion de mantener su trato y sus relaciones. Célebre pintor, militar distinguido, escritor curioso, patrióta eminente, honrado ciudadano, su nombre será siempre un título de gloria para la ciudad que lo vió nacer (1).

D. LORENZO FERNANDEZ DE GATICA.

Entendido jurisconsulto que vivió en el pasado siglo ocu-

(1) Véase la biografía de este jerezano, escrita por el citado D. Javier Urrutia, publicada en los periódicos de Cádiz en 1856, y reproducida en «El Guadalete de Jerez», núm. 1150, correspondiente al 13 de diciembre de 1856, que hemos tenido á la vista, y de donde hemos tomado las noticias espuestas.

pando uno de los altos puestos del magisterio fiscal. Fué colegial en el mayor de S. Bartolomé de Salamanca; y concluidos sus estudios legislativos, en los que lució con una brillante distincion, pasó á la villa y córte de Madrid, donde estableció su despacho de jurisconsulto, ingresando en el ilustre colegio de abogados de la capital. Sus grandes talentos y su nada vulgar instruccion llamaron desde luego la atención pública, y comenzó á distinguirse por su acierto é inteligencia en negocios diferentes, y al mismo tiempo en otras tareas literarias. En 1771, atendiendo el gobierno á sus méritos y á la inteligencia de sus prácticas, lo nombró fiscal de la real audiencia valenciana, cuyo puesto estuvo por algunos años desempeñando con gran crédito. Al llegar el año de 1785 su nombre se hallaba reputado en la magistratura como uno de nuestros mas distinguidos juristas, y habiendo á la sazón vacado una de las fiscalías del Real Consejo de Guerra, fué Fernandez Gática el designado para ocuparla. En este elevado puesto acabó de justificar su autorizado crédito y su ejemplar reputacion, alcanzándole en su desempeño el término de sus dias, en el año de 1794. Pertenecia á una distinguida familia jerezana, procedente de los primeros pobladores de la ciudad (1).

DIEGO FERNANDEZ DE HERRERA.

Si la historia de Jerez no presentara un cúmulo de nombres y de hechos tan suficientes para enaltecer su memoria,

(1) En el barrio denominado del Algarve tuvieron repartimiento los progenitores de este apellido, que fueron Garci Perez de Gática, Diego Perez de Gática y Pedro Martinez de Gática. En 1464 se encuentra avecindada esta familia en la feligresía de S. Lúcas, donde tenia sus casas Fernando Gática, uno de los caballeros distinguidos de la poblacion. En tiempo de Felipe II figura tambien esta familia entre las principales de la ciudad, habiendo asistido Alvar Lopez Gática como capitán de los jerezanos á la guerra de Portugal. Mas adelante citaremos otros varones de este ilustre linage.

y su alta fama, bastaría el de Diego Fernandez de Herrera, para poder presentar con él un gran título de gloria.

Corria el año de 1339, reinando en Castilla Alonso XI, cuando un ejército poderoso de moros africanos, se presentó ante los muros de Jerez, acaudillados por Abu-Malik, á quien los historiadores han llamado *el infante tuerto Abomelique Picazo*.

Era este hijo del emperador reinante en Marruecos, y traia dado por su padre el título de rey de Algeciras: y esto unido á la fama que se habia adquirido como guerrero en Africa y España, lo habian hecho un príncipe temible no solo por su valor y sus prendas personales, sino por el prestigio y esfuerzo del numeroso ejército que lo seguia, y el de los muchos y valientes capitanes que le acompañaban por la gloria de pelear bajo su bandera. Puso Abu-Malik sus reales inmediatos al Guadalete, con ánimo decidido de no marchar sin la presa que se habia propuesto conquistar, sentando su tienda sobre el cerro que viene desde entonces siendo llamado *la Cabeza del Real* en las inmediaciones del monasterio de la Cartuja.

El monarca de Castilla se hallaba á la sazón ausente de Andalucía, y embebida su atención con otros asuntos intestinos, y los moros con este motivo campeaban sin obstáculos por las tierras de los cristianos. La ciudad de Jerez, abandonada á sus solas fuerzas, comenzó á resistir el empuje del ejército sitiador con el esfuerzo que en otros lances análogos habian ya demostrado sus caballeros. Pero la mortandad de estos se fué haciendo considerable: el invierno se echaba encima, y la escasez y el hambre se iban ya sintiendo en la población. Abu-Malik no cesaba en sus continuos asaltos á los muros, y sin esperanza alguna de socorro, la pérdida de la ciudad era casi inevitable.

Diego Fernandez de Herrera propone entonces á la población un ataque desesperado sobre el campamento y se ofrece por su parte á marchar solo y en persona, á acabar con el caudillo de los contrarios.

Habia estado largo tiempo en Africa cautivo en rehenes de su padre, y poseia perfectamente el árabe y conocia los usos y las costumbres de sus contrarios tambien como las de su pátria. Vistióse pues en traje moro, y saliendo una noche de la ciudad camino del Badalejo, se internó fácilmente en el campo de los enemigos y se colocó próximamente á la tienda de Abu-Malik. Cerca del amanecer y como ya estaba convenido, los de Jerez salen de la ciudad y acercándose al campamento, lo atacan con grande estrépito de trompas, de atambores y gritería: Abu-Malik; al estruendo sale precipitado de su tienda pidiendo sus armas y caballo, y Herrera que lo esperaba, se dirige frente á él, y dándole una lanzada, lo deja tendido cadáver. La confusion mas espantosa se esparce entonces en el real con la muerte del caudillo: cada cual corre á una parte, y en medio de la confusion, el ataque de los jerezanos se aumenta con doble brio y muy pronto en confusa desbandada salió aquel formidable ejército huyendo en triste derrota.

Empero no faltó quien tomara venganza del héroe de aquella victoria. Diego Fernandez de Herrera, despues de su arrojado intento, tuvo que sostener una feroz lucha para escapar de entre los enemigos: los testigos de su hecho dieron al punto sobre él: Herrera se defendió con brazo fuerte, y rompiendo con esfuerzo las masas de contrarios logró al fin escaparse hasta la ciudad: su cuerpo, sin embargo, fué todo cubierto de heridas, y á consecuencia de ellas, pocos dias despues del suceso, tuvo que dar su alma al Criador.

Tal fué el heroico hecho de este invicto jerezano, que dió su vida por la gloria y libertad de su pátria y de su ley, justamente recompensado con el título de libertador del pueblo jerezano con que ha sido conservada su memoria.

Su cuerpo fué enterrado con gran pompa, habiéndose luego dudado largamente sobre el lugar de su sepultura, que se lo han disputado en Jerez las iglesias de S. Dionisio, S. Márcos y S. Mateo. La circunstancia de tener entierro en la primera los Herreras, tuvo acreditada la opinion de ha-

llarse en ella el sepulcro: pero haciéndose unas escavaciones en S. Márcos en 1782, se halló un cadáver vestido á la usanza antigua, que por el lugar y las señas, se creyó fuese el de Diego Fernandez. Hallóse tambien una lápida en la misma iglesia que declaraba allí el entierro y en la cual se leia la inscripcion siguiente:

Aquí yace el magnífico y muy noble y esforzado caballero gran libertador de su pátria Xerez, Diego Fernandez de Herrera, que mató al Infante tuerto, y á costa de su vida la libró de su gran poder año de 1339.

La ciudad, para perpetuar la memoria de Diego Fernandez, hizo luego pintar el suceso en los muros de la ciudad, poniéndole por bajo esta inscripcion: *Dedicado á la eternidad era del César 1377, que es año de Cristo 1339, dia 28 de octubre fiesta de S. Simon y S. Judas en tiempo del rey don Alonso el XI.* Esta pintura subsistia aun en 1676 en cuyo año hubo acuerdo de la ciudad para renovarla, mas no se llevó á cabo la determinacion.

Diego Fernandez de Herrera era hijo de otro de su mismo nombre y nieto de Domingo Gonzalo de Herrera y María Gonzalo, pobladores primeros de Jerez con repartimiento en la feligresía de S. Juan. Su esclarecido hecho ha venido constituyendo una de las glorias de la ciudad y el timbre mas distinguido de su linaje, ya por otra parte perteneciente á la mas alta nobleza, como lo demuestra el escudo mismo de sus armas consistente en dos calderas de oro sobre campo rojo con orla de calderas y pendones, signos como se sabe representantes de la ricahombria. Hoy existen en Jerez descendientes todavia de este magnifico caballero.

ALONSO FERNANDEZ VALDESPINO.

Célebre caballero jerezano que vivió en tiempos de Alonso XI. Fué alférez mayor de Jerez, regidor de su consejo y uno de los principales señores de la poblacion. Se halló llevando como alférez el pendon de la ciudad, en la memora-

ble batalla del Salado de Tarifa, donde se distinguió esforzadamente, y por sus muchos hechos y probados servicios en la guerra, fué uno de los condecorados por D. Alonso con la insignia de la Banda dorada (1). Fué casado con doña Magdalena Martínez Dávila, señora jerezana de la distinguida familia de su nombre. A su muerte fué enterrado juntamente con su esposa en la iglesia colegiata de Jerez, donde conservaron sus descendientes capilla de enterramiento. Alonso Valdespino testó en 1379 y su mujer en 1382, y tuvieron por única hija y heredera á Catalina Gutierrez de Valdespino, señora muy celebrada en las memorias de su tiempo, la cual casó en primeras nupcias con Lope Gonzalez de Vargas y de segundo matrimonio con Nuño Fernandez de Villavicencio, siendo por estos enlaces progenitora de muchas y distinguidas familias de Jerez.

El rey D. Alonso dió asimismo á Valdespino en la famosa batalla del Salado, las armas que han venido usando sus descendientes: una banda de oro con dragantes en campo azul y en medio un espino de oro, distintivo de su nombre.

ALONSO FERNANDEZ VALDESPINO Y VARGAS.

Alonso Fernandez Valdespino, nieto del anterior, fué caballero tan distinguido y esforzado como él. Hijo de Catalina Gutierrez Valdespino y su primer marido Lope Gonzalez de Vargas, heredó de unos y otros la nobleza y valor de ascendientes renombrados. Fué regidor y alcalde mayor de Jerez, y por dos veces corregidor de la ciudad; la una

(1) Tuvo lugar la ceremonia en el sitio llamado Peña del Cuervo, frente á Tarifa, donde había sentado el rey sus reales, y armó caballeros, al mismo tiempo que á Valdespino, á los jerezanos Gonzalo Ruiz de la Vega, Alonso Fernandez Caitan, Martin Fernandez Bohorques y al alférez de Arcos Anton Martinez de Espinosa. Fueron tambien armados caballeros de la banda algunos otros jerezanos, entre ellos Lorenzo Fernandez de Villavicencio y sus hermanos Alonso y Nuño.

en 1446 por ausencia del propietario D. Juan de Saavedra, progenitor de los condes del Castellar, y la otra en 1454 por renuncia de este mismo caballero, á quien debieron de haberle unido lazos de grande amistad y confianza.

La importancia de Valdespino, se colige por estos puestos que eran en aquella época de una importancia respetable. Fué tambien alcaide del Castellar, en cuya conquista tomó una distinguida parte. Hallóse igualmente en otras muchas ocasiones de guerra, y hubo de señalarse tambien con distincion en la batalla llamada del Rancho, dada en 1425 en los campos de Jerez, siendo uno de los que prendieron en ella al caudillo de los contrarios, moro valiente y de fama, alcaide que era de Ronda, á quien llaman los historiadores *Abdala Granatexi* (1). Era Alonso Fernandez Valdespino, hombre de carácter violento y guerrero, tan fuerte como tenáz en sus designios. Tenia sus casas junto á la iglesia de San Lúcas, y fué casado con Ana Rodriguez, mujer tambien de no menos entereza que su esposo. Así nos pintan á ambos las noticias que de ellos se conservan en las historias de Jerez.

(1) Tambien hizo prisionero Valdespino á un sobrino del mismo Abdala, llamado Hamete, y á uno y otro mandó llevar á su corte D. Juan II, tan luego como llegó á su noticia el suceso; pero la ciudad le contestó que no podia disponer de ellos por tenerlos en su casa Valdespino, de quien eran cautivos. El rey volvió á escribir á la ciudad nueva carta fecha en Toro á 16 de febrero de 1427, y el corregidor juntó en cabildo á los regidores y jurados y otros caballeros, y leida que fué, todos acordaron su obediencia. Hallabase en esto ausente Valdespino, y su mujer Ana Rodriguez se negó á entregar á Hamete, mientras no se le abonasen cien doblas, con que estaba este obligado á su marido, y además los gastos que le habia ocasionado su manutencion. Abdala se habia ya rescatado cuando el suceso. El corregidor, que lo era Juan Rodriguez de Sevilla, sacó á viva fuerza al cautivo del poder de Ana Rodriguez, y lo llevó á la cárcel. Hubo luego divergencia entre los caballeros sobre quien habia de llevar el moro á la corte, y el corregidor cortó la contienda entregándolo á su alguacil Diego de Ortasiellas, que con guardias suficientes salió con él de la ciudad, en jueves 5 de abril de 1427. Fué un suceso de mucho ruido en la población.

ALONSO FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO.

Caballero muy principal en tiempo de Alonso XI, regidor y alcalde mayor de Jerez, hijo de Gonzalo Nuñez de Villavicencio y de María Alonso de Estudillo, uno y otro hijos de los primeros pobladores de Jerez. Alonso de Villavicencio asistió á la batalla del Salado de Tarifa, mandando la gente de Jerez, y á su intrépido valor debió la ciudad el pendon que ganó en aquella memorable batalla. El rey D. Alonso lo condecoró con la banda dorada, y la ciudad ha conservado su memoria como la de uno de sus primeros heroicos caballeros.

LORENZO FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO.

Una de las familias mas antiguas y principales, y tal vez la mas ilustre de Jerez, lo ha sido indudablemente la de los Villavicencios, oriundos del lugar de este nombre en el reino de Leon, y establecidos en la poblacion desde la época de la conquista. Familia por extremo numerosa, dió lugar en Jerez á multitud de casas principales, tituladas muchas de ellas, y puede decirse que ha sido en todas épocas la de mas alta influencia en la poblacion por su numerosa riqueza y su noble y elevada gerarquía. El trascurso del tiempo y los enlaces entre ella misma vinieron refundiendo sus bienes y sus honores, y últimamente puede decirse que toda su importancia, sus títulos y riqueza se hallaban refundidos en una sola casa, representada por el ducado de San Lorenzo. Su historia es por demás interesante para la de la misma ciudad de Jerez, porque no se cuenta apenas un suceso de esta en donde no vaya mezclado el nombre de Villavicencio. Ha dado asimismo multitud de hombres ilustres en todas las carreras del Estado; y si fuéramos á hacer mencion de todos los que de algun modo se han señalado en la historia, ya general ó local, nuestra tarea nunca concluiría. En el curso de este catálogo solo haremos mencion de aquellas mas importantes por sus títulos.

sus servicios y sus méritos, ya en las letras, en las armas ó en la virtud.

El nombre de Lorenzo Fernandez de Villavicencio que hemos puesto al principio de este artículo, es comun á multitud de miembros distinguidos de esta familia, y el que últimamente vino á representarla en los poseedores del ducado de San Lorenzo, que por esta circunstancia llegó á tomar esta denominacion. El que nos proponemos representar ahora con él, es sin embargo muy anterior á la formacion de este ducado, como que pertenece á la época de D. Alonso XI y del famoso rey D. Pedro. Durante el reinado de estos dos principes, fué efectivamente D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio uno de los personajes mas importantes de la época, habiéndose merecido la completa confianza de uno y otro rey. Era nieto de Miguel Fernandez de Villavicencio, poblador de los primeros de Jerez, é hijo de Gonzalo Nuñez de Villavicencio y de doña María Alonso de Estudillo, hija de D. Rodrigo de Estudillo y de doña María, pobladores tambien primeros de la ciudad. Fué D. Lorenzo gran vasallo de D. Alonso XI, y recibió de él multitud de altas mercedes justamente adquiridas por sus servicios y por sus hechos como militar. Hallóse con el rey en todas sus largas guerras, y fué en multitud de veces acaudillando á los jerezanos, y conquistándose con ellos multitud de glorias para la ciudad y para su nombre. Se halló en el Salado de Tarifa, en la conquista de Algeciras y en el cerco de Gibraltar, y por sus hechos en estos y otros combates, le fué dada por D. Alonso la condecoracion de la banda dorada y las alcaldias de Jerez, de Medina y de Alcalá y el cargo de proveedor general de toda la frontera. A la muerte de este príncipe, su heredero D. Pedro el Cruel, le confirmó en todos sus cargos, y D. Lorenzo le correspondió con su firme lealtad, siendo él y su familia partidarios de los mas fieles que pudo contar aquel monarca. A la muerte de D. Lorenzo, que sucedió en vida de este rey, D. Pedro tuvo gran pena, y la manifestó muy distinguidamente concediendo mercedes á su familia. D. Lorenzo le habia servido con

una fidelidad á toda prueba, y hasta habia perdido dos hijos en la batalla de Nágera, donde asistió en defensa de su rey, señalándose como valiente entre los primeros. En la ciudad de Jerez habia sostenido la obediencia al monarca muchas veces, y con su alta influencia habia impedido otras que usara aquel en la ciudad del rigor que acostumbraba con sus enemigos. Murió lleno de alta nombradía, y fué casado con Inés Gomez de Ocampo, de quien tuvo cuatro hijos, que fueron Gomez, Alfonso, Nuño y Gonzalo, los dos primeros muertos como hemos dicho en la batalla de Nágera.

LORENZO FERNÁNDEZ DE VILLAVICENCIO.

Este ilustre jerezano, que vino á formar el tronco de los principales Villavicencios de Jerez, era sobrino del anterior, y alcanzó á vivir hasta la época de D. Juan II. Hijo de don Nuño, de quien hablaremos mas adelante, y de la señora doña Isabel Asturias de Solier, pasó algunos años de su juventud en Granada, donde habian tenido que emigrar sus padres despues de la muerte del rey D. Pedro. Reinando el sucesor de este, D. Enrique el de las mercedes, fuéles permitido el volver para Castilla, pero no para Jerez, sino para el antiguo solar de sus antepasados en el reino de Leon. Allí permaneció Lorenzo con sus hermanos Alfonso y Nuño, hasta que subió al trono Juan I, cuyo monarca les estendió su proteccion, llevándolos á su córte, dándoles acostamiento y permitiéndoles volver para Jerez. Lorenzo de Villavicencio correspondió á las distinciones del monarca, sirviéndole con fidelidad y distinguiéndose entre los mas principales caballeros. Fué á la guerra de Portugal, de donde volvió lleno de mercedes, habiéndose señalado principalmente en el sitio de Almeida en 1381. En 1410 se halló tambien en el cerco de Antequera con el infante D. Fernando, y en otras mil ocasiones diferentes dejó su nombre celebrado como caballero de alto linage y valor. Murió en 1433, y fué casado con doña Juana Fernandez Zaccarias, señora de edad ya madura, conocida por el nombre de la

Dueña, á quien se cita como mujer de gran provecho al mismo tiempo que de una severidad extraordinaria. Era hija de Fernando Gil Zacarías y Catalina de Natera y Zurita, y descendiente por una parte de Micer Benedicto Zacarias, almirante de Castilla en tiempo de Sancho el Bravo, y por otra de Garci Gomez Carrillo, el famoso alcaide del alcázar de Jerez en tiempo de Alonso el Sábio (1).

D. LORENZO FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO Y MELGAREJO.

D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio y Melgarejo, primer marqués de Valhermoso, vivió durante el siglo XVII y XVIII, y fué veinticuatro de Jerez y alcaide de sus reales alcázares, caballero del orden de Calatrava y distinguido en la córte y en el país, por sus señalados servicios á la nacion. Fué corregidor de la ciudad de Toledo y de la villa y córte de Madrid, y asistente de la de Sevilla desde 1695 á 1703, y últimamente miembro del consejo de Hacienda. La reina doña Maria Ana de Austria lo distinguió con merecido favor siendo su mayordomo mayor, y por Real cédula de 22 de setiembre de 1681, obtuvo de Carlos II en noble recompensa de sus servicios, el titulo de marqués de Valhermoso de Pozuelo.

Fué casado con su prima hermana doña Catalina de Villavicencio y Zacarías, y tuvo por padres á D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio, caballero del orden de Alcántara y

(1) Garci Gomez Carrillo tuvo una hija llamada doña Fenisa, que casó con Juan Gaitan, uno de los primeros pobladores de Jerez, los que á su vez tuvieron á Condesa Carrillo, que casó con el almirante Misen Zacarias, á quien D. Sancho el Bravo hizo *señor* del Puerto de Santa Maria. Martin Giraldo Zacarias, hijo de este almirante, se estableció definitivamente en Jerez, casando con doña Inés de Hinojosa y Villanueva, y tuvo por hijos á Fernan Gil Zacarias y Pedro Diaz de Villanueva. El primero casó con doña Catalina de Natera y Zurita, madre de doña Juana Zacarias, por quien entró en la familia de los Villavicencios la descendencia de Garci Gomez Carrillo, y la casa y mayorazgo que fundó el almirante Zacarias.

veinticuatro de Jerez, y á doña Ana María Benitez Melgarejo y Dávila, señora perteneciente á la mas distinguida nobleza (1).

D. LORENZO FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO Y ZACARIAS.

Este distinguido jerezano, hijo del anterior y heredero de su marquesado, fué veinticuatro de Jerez y alcaide de sus reales alcázares, y se distinguió notablemente en el servicio de las armas, llegando hasta el alto puesto de teniente general de los ejércitos.

Fué comandante general y gobernador de las Canarias, y mas tarde teniente de virey y comandante del reino de Navarra, y asimismo y desde 1714 hasta 1718, asistente como su padre de la ciudad de Sevilla.

Despues de una larga y distinguida série de servicios en su carrera, murió en su misma pátria Jerez, el 21 de enero de 1741, á los 76 años de edad, siendo enterrado con gran pompa en la iglesia de los Padres Agustinos. Fué casado con doña María Manuela Spinola y Pabon, señora de Casa Blanca, hija y sucesora única de D. Luis Spinola y doña Brianda Pabon. Tuvo este ilustre general un hermano llamado D. Francisco que fué menino de la reina doña María de Austria y caballero del orden de Calatrava, el cual murió en 15 de agosto de 1702, peleando con los austriacos en la guerra de sucesion.

D. LORENZO FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO Y SPINOLA.

Este distinguido caballero, hijo del anterior, siguió tambien la carrera de las armas, y se distinguió igualmente en ellas, ascendiendo hasta el grado de brigadier. Fué veinti-

(1) Era hermana esta señora de D. Francisco Benitez Melgarejo, á quien hemos citado anteriormente en la nota á la página 70, y por muerte de este heredó los mayorazgos de su casa, entonces muy principal. Sus padres lo fueron D. Francisco Benitez Melgarejo y Dávila y doña Isabel Melgarejo.

cuatro de Jerez y alcaide de sus alcázares, tercer marqués de Valhermoso, señor de Casa Blanca y gentil hombre de Carlos III con honores y tratamiento de Grande de España, por decreto de 21 de octubre de 1771 y cédula de 1.º de noviembre de 1772. Fué casado con doña Maria Josefa de Villavicencio y Zacarias, tercera marquesa de la Mesa de Asta, por cuyo enlace agregó á su casa este nuevo título que ha sido creado en 1691 (1). Heredó asimismo el marquesado de Casa Villavicencio que habia sido concedido en 1712 á su pariente D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio, que murió sin sucesion, siendo de esta manera el miembro de su familia en quien vinieron á reunirse todos los títulos y riquezas, que compusieron el ducado de S. Lorenzo. Murió en 19 de marzo de 1773.

D. LORENZO TADEO FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO.

D. Lorenzo Tadeo Fernandez de Villavicencio, hijo del anterior y primer duque de S. Lorenzo, por cédula de 10 de junio de 1795, fué como sus antecesores distinguido en el ejercicio de las armas. Sirvió en el regimiento de milicias de Jerez desde 1769 hasta 1794 que se halló en el sitio de Gibraltar y en la guerra con la república francesa, habiendo alcanzado en 1791 el grado de brigadier, y en 1794 el de mariscal de campo. Tuvo heredados de sus mayores los títulos de marqués de Valhermoso, de la Mesa de Asta y de Casa Villavicencio y el de señorío de Casa Blanca, y fué gentil hombre de Carlos IV, Grande de España perpétuo de segunda clase por el ducado de S. Lorenzo de Valhermoso con que fué favorecido y asimismo fué tambien veinticuatro de Jerez y regidor perpétuo de Cádiz y caballero de la real orden de Cár-

(1) Hoy posee este marquesado que fue concedido á D. Bartolomé de Villavicencio Zacarias, la señora doña Maria Eulalia Fernandez de Villavicencio y Corral casada en 1861 con el primogénito de los Excmos. Sres. marqueses de Bendaña.

los III. Casó con doña Francisca Javiera Nuñez de Villavicencio, señora del Temple y Rodrigalvez, y murió en el año de 1798. Tuvo este distinguido jerezano tres hermanos llamados D. Pio, D. Luis y D. Joaquin: el primero, teniente de de los alcázares de Jerez, y los segundos, caballeros ambos de la órden de S. Juan y otras tres hermanas doña Petronila, doña María y doña Antonia: la primera casada con D. José Nuñez Villavicencio, veinticuatro de Jerez y señor de Casarejo, la segunda con D. Antonio de Zurita, segundo marqués de Campo-Real, y la última con D. Melchor de Quirós Céspedes, teniente general que fué de nuestro ejército.

D. LORENZO FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO CAÑAS] Y PORTOCARRERO.

El Excmo. Sr. D. Lorenzo Francisco Fernandez de Villavicencio Cañas y Portocarrero, tercer duque de San Lorenzo, grande de España de primera clase y mariscal de campo de nuestros ejércitos, ha figurado en el presente siglo en los sucesos de nuestra independencia y nuestra revolucion, ocupando en nuestras instituciones un distinguido lugar. Nació en 17 de agosto de 1778, siendo el primogénito heredero de su noble y opulenta casa, y fué dedicado como casi todos sus mayores, al ejercicio de las armas. Fueron sus padres D. Lorenzo Justino de Villavicencio, grande de España, segundo duque de San Lorenzo y coronel de las milicias de Jerez, y su madre doña María Eulalia de Cañas y Portocarrero, hija del duque del Parque y de la condesa de Castrillo y de Belmonte de Tajo. En 1801 principia á figurar D. Lorenzo Francisco de Villavicencio como teniente coronel de las milicias de Jerez, hallándose y distinguiéndose en la guerra de Portugal bajo las órdenes de su mismo padre. Al fin del mismo año fué puesto al frente del mismo regimiento con el grado de coronel, y muy luego se adquirió en el ejército un nombre distinguido como jefe de valor y táctico sobresaliente. El año de 1807 se halló en la defensa del puerto de Cádiz

bloqueado por los ingleses, y al año siguiente tomó tambien una parte distinguida en la sumision de la escuadra francesa que tan hábilmente supo hacer rendir el ilustre jerezano don Tomás Morla. Por este tiempo se hallaba ya empezada la guerra contra Napoleon Bonaparte, y el duque de San Lorenzo tomó en ella desde luego una activa participacion. La junta de defensa, formada en la ciudad de Jerez, lo comisionó para el reclutamiento de soldados y organizacion de regimientos, y desempeñó estas y otras comisiones con tal acierto y actividad, que la junta suprema de Sevilla acordó premiarlo con un ascenso, y fué nombrado brigadier en 16 de setiembre de 1808. Con esta graduacion, y al frente del provincial de Jerez, fué luego destinado á campaña con el ejército de Andalucía, y se halló con él en acciones diferentes, donde tuvo ocasion de hacer patente de nuevo su ya reconocido valor é inteligencia militar. Destinado en el mismo año hácia el centro de Castilla, se señaló atrevidamente en la defensa del paso de Somosierra, donde hizo repetidas veces frente con el mismo provincial de Jerez, á fuertes cargas de caballeria, que con teson inusitado recibió de los franceses. Su temerario arrojo dió lugar á considerables pérdidas en el provincial, y á que últimamente mermadas ya sus fuerzas cayera envuelto entre los contrarios; y hecho inmediatamente prisionero con los restos que le habia quedado del regimiento que mandaba. Fué entonces conducido por los franceses á Pamplona y de este punto tan luego como la ocasion le fué propicia, se escapó diligentemente y vino á presentarse al general en jefe del tercer ejército. Entonces como ya hemos tenido ocasion de decir, se interpretaba la conducta de los militares que se hallaban en el caso del duque de San Lorenzo, de una manera exagerada, y en todas partes quería verse el afrancesamiento ó la traicion. Fué por lo tanto el brigadier Villavicencio sujeto á un consejo de guerra, y aunque no con la premura que tales cosas requieren, su conducta, sin embargo, fué luego justificada, y la regencia del reino quedó satisfecha de su proceder y patriotismo como

así consta en la *Gaceta* del 7 de noviembre de 1812. Después de esta época siguió de cuartel el duque de San Lorenzo, y en 1819 fué condecorado con la medalla de distincion por la rendicion de la escuadra francesa, hecho en el cual, como ya hemos dicho, habia tomado una parte activa. En 1820 fué tambien agraciado con la medalla por sufrimiento, y al año siguiente de 1822 el confirió el gobierno constitucional la gran cruz de Carlos III, cuyas condecoraciones todas revelan los servicios importantes que hasta aquella época llevaba prestados al país y á las instituciones de nuestra pátria. Al llegar el año 23 la reaccion del antiguo régimen le concedió pasaporte para el extranjero, marchando á la ciudad de Bruselas con licencia para cuatro años. Vuelto luego y purificado, se le confirmaron en 1830 las condecoraciones y empleos que disfrutaba, y se le destinó de cuartel en Castilla la Nueva. En 1833 se le trasladó el cuartel á Jerez, y en el mismo año se le dió pasaporte para Italia. Al publicarse el Estatuto, fué nombrado prócer del reino, así como mas tarde fué elegido senador; pero hasta el año de 1845 estuvo con ligeras interrupciones viajando constantemente por el extranjero. En 1846, siendo uno de los brigadieres mas antiguos de nuestro ejército, fué ascendido por escala al grado de mariscal de campo, y condecorado con la gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo. En el mismo año fué nombrado segundo comandante general de alabarderos, y comandante general primero al año siguiente de 1847. Al estallar la revolucion de 1848, el duque de San Lorenzo fué de los primeros que se presentaron á S. M. y al gobierno en defensa del orden y del trono, y por ello le fué conferida una real orden de gracia y confianza. Después de este suceso permaneció por algun tiempo en Andalucía y mas tarde en Madrid, figurando como senador del reino en su puesto, como gentil hombre de cámara en el servicio de S. M., y como grande de España, al frente de la nobleza de la córte. Su edad avanzada no podia ya permitirle ningun servicio activo en la milicia, y últimamente viajando de recreo en el verano de 1859, murió en Bayona el dia 6 de agosto, contan-

do la respetable edad de 81 años. Fué casado en primeras nupcias con su prima hermana doña María Josefa Salcedo Cañaverall y Cañas, muerta en 1837, y de la cual heredó los títulos de duque del Parque, marqués de Vallecernato y de Castrillo y conde de Belmonte de Tajo, poseyendo por su parte el ducado de San Lorenzo y los marquesados de Casa-Villavicencio y de la Mesa de Asta. En segundas nupcias se enlazó con doña María Josefa del Corral y García, hija de Jerez y de una familia de posición poco acomodada, pero de antigua alcurnia en la población (1). De este segundo matrimonio tuvo D. Lorenzo de Villavicencio seis hijos, entre los cuales se hallan hoy repartidos sus títulos, llevando el primogénito de su mismo nombre los del ducado de San Lorenzo y marquesado de Casa Villavicencio. D. Manuel Joaquín Villavicencio, hijo segundo, lleva el marquesado de Vallecernato; D. Luis José el ducado del Parque, y D. José Juan el marquesado de Castrillo. El condado de Belmonte de Tajo, lo lleva doña María Lorenza, esposa del marqués del Salar; y el marquesado de la Mesa de Asta, hemos dicho ya que lo disfruta doña María Eulalia, última hija (2).

(1) Doña Josefa muerta en temprana edad, era hija de una familia menestral empleada en la casa del mismo duque, pero su apellido contaba noble ascendencia en la población. En 1661 era D. Alonso del corral alférez mayor de Jerez, primer voto en cabildo y caballero veinticuatro, y ya hemos citado anteriormente como miembro distinguido de esta familia al célebre agustino Fr. Francisco del Corral.

(2) Tuvo D. Lorenzo Fernández de Villavicencio varios hermanos, entre otros D. Manuel María Villavicencio que sirvió también en la carrera de las armas y casó con doña Rosa López de Carrizosa, señora perteneciente a la más distinguida nobleza de Jerez, condecorada con la banda de María Luisa; Doña María Consolación enlazó con la familia jerezana de los Ponce de León, y Doña María del Carmen, casada con el conde de Zaballar, como tendremos ocasión más adelante de decir. De D. Manuel María Villavicencio ha quedado distinguida descendencia, contándose entre sus hijos a D. Lorenzo de Villavicencio y Carrizosa y D. Francisco Javier Villavicencio, mayordomos de semana de S. M., y el segundo casado con una hija de los marqueses de Prado Alcore.

MARTIN FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO.

Este caballero, hijo de Gonzalo Nuñez de Villavicencio y María Alonso de Estudillo, fué como sus hermanos y padres, esforzado y distinguido en las armas. Tomó el hábito de la orden de Alcántara en la que se adquirió un distinguido nombre y fué mayordomo mayor del gran maestro y comendador de Peraleda. De él se hace honrosa mención en las crónicas de esta orden militar.

NUÑO FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO.

Este esforzado caballero hermano de los ya antes citados D. Alonso, D. Lorenzo y D. Martin, y como ellos hijo de Gonzalo Nuñez de Villavicencio y de doña María Alonso de Estudillo, fué uno de los servidores mas leales que tuvo don Pedro el Justiciero. Hallóse con este rey en todas sus guerras y conflictos, y cuando su desastrosa muerte en Montiel, Nuño Fernandez al frente de la gente de Jerez iba acudiendo á su socorro. Llególe en el camino la noticia de lo ocurrido y vuelto para su pátria, no le fué permitido por los parciales de D. Enrique la entrada en la ciudad. Nuño entregó á las puertas de esta el pendon que habia llevado y fiel á sus compromisos emigró con su familia al reino de Granada, donde halló en la córte del monarca musulmano, grande amigo de D. Pedro, la mas favorable acogida. Allí se estableció con su mujer Isabel Asturias de Solier, hija de Gomez Asturias Solier, aposentador mayor del rey D. Pedro y con sus hijos Alonso, Lorenzo y Nuño, que despues fueron caballeros muy señalados en la ciudad de Jerez y en Castilla. Murió D. Nuño en Granada dia despues de haber perdido á su esposa, siendo en extremo sentida su pérdida en la córte granadina.

Sus hijos entonces volvieron para Castilla viviendo aun Don Enrique el Bastardo, pero no se les permitió el establecerse en Jerez sino en el antiguo solar de su familia en el rei-

no de Leon: solo despues de la muerte de aquel monarca pudieron venir á establecerse á aquella ciudad. El rey moro de Granada para darles una muestra de su aprecio y de la consideracion en que tenia á su padre D. Nuño les dió á su salida de aquella córte, caballos, acémilas y muchas ropas y joyas: pero al pasar por la villa de Marchena la viuda de don Juan Ponce de Leon, señor de este lugar, le salió al encuentro con su gente y mandó saquearles los equipages, en venganza del ódio que esta señora profesaba á Nuño de Villavencio desde antes de su emigracion (1). Durante la vida del rey D. Pedro, fué D. Nuño regidor y alcalde de Jerez, y asimismo proveedor de toda la frontera á la muerte de su hermano D. Lorenzo, cuyos destinos todos quiso el monarca que quedarán en su familia.

DIEGO FERNANDEZ DE ZURITA.

Caballero muy distinguido de la época de Juan II descendiente directo de uno de los primeros pobladores de la ciudad y tronco ilustre de la noble familia jerezana de su apellido. Era hijo de Fernando Alonso de Zurita y de doña Maria de Moscoso, y se señaló notablemente en su época como guerreo y hombre de gran confianza en el ánimo del rey. Siendo alcaide de Arcos en 1440 se negó tenazmente á entregar esta ciudad á D. Pedro Ponce de Leon, señor de Marchena, que la habia recibido del rey por merced con el título de conde, y no hizo entrega de ella hasta tanto que el mismo rey no le levantó el pleito, homenaje que como alcaide le habia prestado. Fué asimismo alcaide del castillo de Montemolin el cual le fué ganado en 1431 por D. Fernando de Guzman, á la sa-

(1) D. Juan Ponce de Leon habia sido uno de los partidarios del bastardo D. Enrique, y el rey D. Pedro lo habia mandado matar encomendando su prision á D. Nuño de Villavencio, en ocasion que aquel se hallaba levantado con su gente en contra del monarca. D. Nuño venció al de Leon y lo hizo prisionero, entregandolo al monarca. Este lo condenó en seguida á muerte, y desde este lance aguardaba la viuda ocasion de vengar su pena en contra de los Villavencios.

zon que se hallaba ausente y encargada la fortaleza á su escudero Pedro de Pinos. El rey mandó á las ciudades de Sevilla, de Eciija y de Jerez, que prestaran á Zurita los socorros que necesitase, y con ellos recobró bizarramente su castillo á nombre del monarca á quien pertenecía. Fué uno de los servidores mas fieles de D. Juan II, en cuya córte habia pasado algunos años, siendo maestro-sala de D. Alvaro de Luna, de quien fué muy protegido. Sirvió al rey en todas sus guerras y discordias, habiéndose distinguido en 1448 en las batallas de Olmedo y de Atienza y en otra multitud de ocasiones, principalmente en la marcha de Arévalo á Toledo en 1441, donde fué uno de los señores que en aquella ocasion se señalaron por su afécto y sus servicios á la real persona. En las guerras con los moros se señaló con notable distincion, y en la toma del castillo de Guadalmar fué hecho cautivo por el rey de Granada, á quien dejó en rehenes á su hija Inés menor de siete años, la cual rescató luego gastando una gran parte de su hacienda.

Sufrió en diferentes ocasiones otras grandes pérdidas por el servicio real, pero fué recompensado por el monarca con várias donaciones y mercedes. Entre otras fué la de cederle una parte de lo que la córte de Granada debia satisfacer á la de Castilla por el contrato de paz verificado en 1439, que eran 24,000 doblas y 550 cautivos cristianos, de lo cual dió á Zurita 80,000 maravedises, los cuales recibió personalmente en Granada del embajador Luis Gonzalez de Leiva en 1442, quedando al mismo tiempo ocupando el puesto de este, hasta el cumplimiento completo del tratado de paz referido (1).

(1) Hemos tenido á la vista una copia de este tratado de paz y de las cartas de pago de su cumplimiento, por las cuales consta estuvo recibiendo Diego Fernandez Zurita del honrado caballero Zaide Almir, en el palacio de la Alhambra, la última parte de los cautivos y doblas del contrato, desde 25 de enero de 1442 hasta 14 de marzo del mismo año. En estos documentos figuran como testigos Diego Rodriguez Alhaqueque Juan de Prados, vecinos de Jerez, y el escribano Juan de Gonzalo Ruiz de Jerez.

Zurita á mas de esta ocasion estuvo como embajador otras veces en Granada, mereciendo la confianza de D. Juan II, y de su córte en asuntos diferentes. Fué tambien adelantado de la frontera en Jerez, y su nombre en fin se ha conservado entre los buenos caballeros de su tiempo, señalado por la fidelidad y constancia de sus servicios, lo mismo en los asuntos políticos y civiles que en los lances de la guerra, donde principalmente se hizo distinguir. No sabemos fijamente la época de su muerte, pero si que otorgó su testamento en Jerez el dia 22 de diciembre de 1453. D. Fernando de Zurita, su hijo, fué muy favorecido de Juan II y Enrique IV, en memoria de los servicios de su padre, habiendo sido regidor y uno de los primeros veinticuatro de la ciudad y recibido otras distintas mercedes. Heredero del valor y riqueza de su padre mantenía trece lanzas á su costa, y se distinguió y señaló como un esforzado caballero. Tuvo tambien Diego Fernandez una hermana, doña Catalina de Zurita, señora que fué de muy altas prendas, mujer de Pedro Nuñez de Villavicencio y progenitora de casas y familias de las mas principales y distinguidas en la nobleza de Jerez (1).

(1) Tuvo doña Catalina de Zurita por hijo á Nuño de Villavicencio y Zurita, quien á su vez tuvo por toda descendencia cuatro hijas, de las cuales la mayor llevó en memoria de su respetable abuela el mismo nombre de Catalina de Zurita, y fué tan celebrada señora como ella, habiendo casado con Pedro Camacho Villavicencio Spinola, el primer poseedor del famoso mayorazgo de D. Pedro Camacho el rico. Las otras tres nietas de doña Catalina, que se llamaron doña Juana doña Maria y doña Luisa, casaron la primera con D. Juan de la Cueva, hijo del célebre privado de Enrique IV, la segunda con D. Francisco Ponce de Leon, hermano del duque de Arcos y la tercera con Francisco de Villareces, hijo del célebre alcaide Estéban de quien hemos hablado en su lugar, cuyos enlaces manifiestan la noble progenitura con que enlazó la descendencia de la referida doña Catalina. El patrimonio de su hijo D. Nuño uno de los mas ricos de Jerez, fué dividido en cinco partes, cuatro para cada una de sus hijas, y otra parte para la fundacion del patronato que se llamó de la Misericordia y que fué tambien dividido en cuatro partes, la una para dar agnaldos á los criados de la casa, y la segunda para repartir entre las casas de caridad y monasterios de monjas; otra para repartir entre pobres que fueran hidalgos ó de calidad, y la última para que se distribuyese de puerta en puerta á los menesteres de otras clases.

P. FELICIANO DE FIGUEROA.

Este distinguido jesuita es citado con grandes elogios en muchos escritores, pero en ninguno de ellos se encuentran sobre su vida sino datos muy incompletos que por nuestra parte no hemos podido tampoco aumentar. Los historiógrafos de la compañía de Jesús, que hemos tenido ocasion de examinar, así como D. Nicolás Antonio que lo cita y con él casi todos nuestros bibliógrafos, no nos dicen otra cosa sino que era natural de Jerez y varon de eminentes cualidades, sábio y virtuoso, hombre muy versado en las lenguas latina, griega y hebrea, y maestro muy distinguido en sagradas escrituras. Fué rector de diversos colegios de la órden y debió morir en el segundo tercio del siglo XVII, habiendo vivido 75 años. Cuéntase la particularidad de haber nacido en 15 de julio, haber profesado en su religion en igual dia, y haber muerto con la misma fecha. En 1648 era rector en el colegio de San Laureano de Sevilla á la sazón que afligia en esta ciudad una gran peste, y sobre este motivo se dice que dejó escritas unas *Memorias* que ignoramos si hubieron de darse á luz. Siendo rector en Ubeda, publicó una *Oracion fúnebre* que pronunció en las exéquias del conde de Riela, y cuando escribia Alegambe su continuacion á la *Bibliotheca script. societ. Jesus*, de Pedro de Rivadeneira, impresa en 1643, el P. Figueroa, segun dice el mismo Alegambe, estaba preparando para la prensa una obra de consideracion sobre cuyo asunto, título é impresion, no hemos adquirido dato alguno.

Tuvo el P. Feliciano un hermano llamado Fr. Alonso Figueroa, regular del órden carmelita, prior que era en 1650 del convento de Jerez, y á quien debió esta casa una gran parte de su construccion, que costeó con sus intereses particulares el mismo Figueroa. La noble familia de este apellido tuvo en Jerez á mas de estos dos esclarecidos representantes, algunos otros varones distinguidos, entre los cuales es digno de memoria D. Alvaro Figueroa, caballero muy principal que vi-

vió á principios del siglo XVII, y á quien se reconoce como fundador del convento jesuita de Jerez (1). La familia Figueroa databa en la poblacion desde la época de la conquista, habiéndole dado origen Enrique de Figueroa, caballero del feudo que tuvo repartimiento en la feligresía de San Juan.

FERNANDO FLORES.

Este distinguido jerezano vivió en la primera mitad del siglo XVI, y era canónigo de Jerez y protonotario apostólico. No conocemos de su vida ningun otro detalle mas que la de su dignidad eclesiástica y su oficio referido, consignado lo uno y otro en las obras que dió á la estampa. Debíó ser hombre de variada instruccion y poseedor segun se colige del prólogo de una de sus obras, de una abundante biblioteca. Dió á la prensa las dos obras siguientes: 1.^o *Historia de Herodiano, historiador, nuevamente traducido de latin en romance: que trata de los emperadores romanos que sucedieron despues del buen emperador Marco Aurelio*. Esta obra fué impresa en Sevilla en 1532 en tamaño fólio y letra gótica, y está dedicada al márkues de Tarifa D. Enrique Manriquez (2).

(1) El convento de padres jesuitas titulado de Santa Ana de los mártires, fué fabricado con fondos diferentes, y D. Alvaro Figueroa cedió para el efecto 14,000 ducados, por cuya donacion se le reconoció por fundador.

Tuvo este convento enseñanza pública de latin y primeras letras, clases que fueron en él fundadas en 1665 por doña Antonia de Bohorques mujer de D. Fernando de Villaviencio, noble señora a quien debera siempre recordar la poblacion con gratitud. Cuando la época de la espulsion de los jesuitas fué uno de los puntos designados por el gobierno para reunir las comunales de varias otras casas de Andalucía, y desde esta época no volvió a habitarse mas el convento, convirtiéndosele en bodegas y almacenes. El retablo del altar mayor de su iglesia donde se hallaban las imagenes de San Honorio, San Eutiquio y San Esteban, fué trasladado a San Dionisio.

(2) La historia de Herodiano comprende la época romana de los Antoninos desde Marco Aurelio, y llega hasta los emperadores Maximo y Balbino. Herodiano la escribió en griego en ocho libros, y Politier hizo de ella una version latina, que es la que tradujo Fernando Flores. Algunos atribuyen al historiador Fernando Perez

2.^a *Regimiento de sanidad de Miguel Savonarola* impresa tambien en Sevilla en casa de Domingo Roberto, año de 1541, en 4.^o, y dedicada al duque de Medina Sidonia. No hemos tenido ocasion de ver esta segunda obra que es citada con alguna frecuencia en nuestros antiguos escritores médicos, y de la cual como de la primera hacen mencion casi todos nuestros bibliógrafos. Miguel Savonarola nacido en Padua en 1384 y muerto en Ferrara en 1462, fué uno de los médicos mas célebres de su época, y escribió multitud de obras médicas y científicas, siendo la traducida por Fernando Flores, una de las que mas han hecho célebre su nombre.

P. DIEGO DE FLORINDAS.

Jesuita distinguido que vivió á fines del siglo XVII y principios del XVIII. Fué religioso ejemplar, célebre predicador y hombre de inteligencia celebrada en el gobierno de la compañía. Desempeñó la rectoría de casi todos los conventos andaluces de la órden y fué tambien visitador en parte de la América y se decia de él que era digno por su gran talento de gobernar toda su religion. Fué asimismo muy celebrado maestro, y murió al fin de edad aun poco avanzada siendo rector en Córdoba hácia el año de 1730. Es citado en los *Varones jerezanos* de Estrada.

FR. GOMEZ DE S. FRANCISGO.

Este distinguido mercenario llamado en el mundo Francisco Camacho, y Fr. Gomez de San Francisco dentro de su religion, vivió en el último tercio del siglo XVI y en la primera mitad del siglo XVII, habiendo sido uno de los varones de mas importancia á la historia mercenaria de la descalcez. Tomó el hábito de la observancia en el con-

de Jerez una traduccion de Herodiano de la misma version de Politier; pero creemos que sea la misma de Flores, confundiendo el *Fernando Perez de Jerez* con el *Fernando Flores de Jerez*, que así se encuentra tambien nombrado este jerezano en algunos de nuestros bibliógrafos.

vento de Jerez en 1573 y contando 17 años de edad, y desde luego se distinguió notablemente por su alto ingenio, por su elegante palabra y por sus hábitos y costumbres de observante virtud y humildad. Fué maestro de número en su religion, padre de la provincia de Andalucia, gran predicador y celoso en todas partes por la pureza de la moral y de las costumbres. Su reverenda persona, su amable conversacion y el ejemplo de una vida puntual en el cumplimiento de sus deberes y modelo en sus acciones de toda clase de virtudes, le grangearon universalmente la estimacion y el respeto de todos los religiosos de su órden, y de fuera de ella. Habiéndose organizado la reforma mercenaria de la descalcez. Fr. Gomez se incorporó desde luego en ella y fué con su autoridad y con su palabra y en el púlpito y el confesonario, uno de los que mas contribuyeron á su estension y consolidamiento. Púsosele al frente de varios conventos para dar con su ejemplo y su sabiduria la norma del régimen estrecho que debian guardar los religiosos y casi puede decirse que recorrió todos los conventos en su época instalados y principalmente los mas importantes habiendo estado de comendador en Osuna, en Rota, el Viso, Almoraina, Sevilla y en Granada. Este último fué al fin el que escogió para acabar sus dias y en el vivió los once últimos años de su larga vida, citada en las crónicas descalzas como un ejemplo de la regla, y aconsejada como un modelo de imitacion para todos los religiosos de la órden. Vino á morir por último en la referida ciudad de Granada, el 20 de octubre de 1641 cuando contaba 85 años de edad y 78 años de vida religiosa.

D. DIEGO DE FUENTES PABON.

Este distinguido caballero hijo de D. Francisco Pabon, y doña María de Villafranca, fué veinticuatro de Jerez y alcaide de sus alcázares, y sugeto de alta reputacion en el pais. Vivió en el siglo XVI, y prestó diferentes servicios á su patria, señalándose principalmente en la defensa de Jerez, cuan-

do D. Pedro Giron quiso levantarla en favor de las comunidades de Castilla. En 1521 fué enviado á la córte en union del jurado Juan Melgarejo, para asegurar al monarca Carlos V la fidelidad de la ciudad, y trajo cartas de contestacion en que se mostraba á Jerez un alto reconocimiento por su lealtad. Creemos que hubo tambien de asistir á la conquista de Orán, llevando y mandando una carabela de su propiedad, y en 1554 hizo testamento en Jerez, fundando uno de los vínculos de la familia de los Pabones. Fué casado con doña María de Villavicencio Spinola, y murió en el año de 1555.

FR. FRANCISCO DE FUENTES.

Este benemérito regular del órden franciscano, nació en Jerez de una ilustre familia, siendo el primogénito de su distinguida y opulenta casa. Era nieto del anterior, é hijo de D. Diego Pabon de Fuentes y doña Isabel de Estupiñan y Melgarejo, veinticuatro el primero de Jerez y señora de la mas distinguida nobleza la segunda, y troncos ambos de la ilustre familia de los Pabones. Fr. Francisco vivia como primogénito heredero de esta casa, rodeado del brillo y fausto de su progenitura, y esperábale un porvenir de honores y distinciones, como cabeza y representante de su linaje. Hallábase dotado de prendas muy superiores, siendo distinguido por ellas entre toda la juventud de la nobleza jerezana. Era aficionado á la ginetá y á los juegos de armas y caballería, y lucíase por su destreza entre los mas distinguidos de Jerez. Por todas partes sonreíale la fortuna y nada parecia mas distante de su espíritu que el cambio luego verificado en la senda de su vida. Un día que en Jerez se celebraba uno de los juegos de cañas, tan famosos en esta poblacion, Fr. Francisco se presentó como de costumbre á tomar su parte en ellos, montado y armado ricamente con las galas que en estos lances salian á lucir los caballeros. Verificábase el juego en laplaza del Arenal, sitio acostumbrado de la fiesta, y todos vieron llegar al jóven heredero de los Pabones, con la

misma galanura que siempre le distinguieron: pero en aquella tarde no tomó parte en la liza: dió una vuelta por la plaza, y saliéndose de ella, no se le volvió á ver. El jóven caballero marchó desde el palenque al convento allí inmediato de los PP. de San Francisco, y dejando á la puerta sus armas y su caballo, se entró en el monasterio y no volvió á salir mas de él. Nadie supo el motivo de esta al parecer repentina determinacion, ni se ha conservado la memoria de ningun lance que pudiera haberle motivado. Profesó luego en la órden, no ocupó en ella ni altos puestos, ni tuvo otra pretension que la de hacerse un modelo de virtud. Vivió casi constantemente en el mismo convento de Jerez, y en él murió despues de algunos años, dejando la memoria de su nombre con pública voz de santidad. Así consta en todas las memorias é historias de la ciudad, en las tradiciones del convento y las ascendencias históricas de su linage.

JUAN GAITAN.

Juan Gaitan de Trugillo, es entre la multitud de valientes soldados que ha producido Jerez, uno de los que mas célebre memoria han dejado á esta ciudad. Noble por su linage, y descendiente de los primeros pobladores jerezanos, tuvo desde muy jóven una decidida inclinacion al ejercicio de las armas, y se entregó á ellas tan luego como su edad pudo permitirselo. Africa fué el teatro primero de sus hazañas, habiendo pasado á este continente, siendo aun muy jóven para formar parte de la guarnicion de Melilla. Allí comenzó á dar las primeras muestras de su valor y atrevimiento, distinguiéndose en cuantos encuentros hubo con los moros, y asimismo, señalándose activamente en toda clase de servicios. Su nombre se hizo allí famoso, y quedó grabado en memoria por un desafio que tuvo con un moro de gran fama, á quien venció valerosamente. Fué este verificado con lanza corta y espada, y junto á un aduar, que desde entonces fué conocido por el nombre del *aduar de Gaitan*. Diestro ya, y

con fama de un valeroso soldado, marchó á las guerras de Flándes y de Italia, donde muy luego, logró ser conocido entre los primeros soldados de nuestros tercios. Despues de estar sirviendo cuatro años en Flándes, le dieron allí en tenencia un castillo, y cuéntase que desde él, hizo con su escasa guarnición, muchas bravas acometidas, limpiando sus alrededores de foragidos y contrarios. Su fama de valiente habia llegado ya á oídos del emperador Cárlos V, y en una ocasion que este recorria los puntos de una poblacion de que acababa de apoderarse y cuyos fuertes y entradas necesitaba tener bien guardados al llegar á donde estaba Gaitan con sus compañeros, tan luego como oyó el emperador el nombre de este bravo soldado «sigamos, adelante dijo, que si aquí está Gaitan, no há menester mas socorro.» Era además este jerezano estremadamente caballero en sus acciones y á este propósito se citan algunos lances que lo ponen bien de manifiesto. En una ocasion en Flándes estando en un punto de partida supo que unos malhechores acababan de saquear un pueblo, y al punto con otros de sus camaradas salió en busca de ellos: alcanzólos y aunque eran en gran número, dió al punto de firme sobre ellos, y consiguió arrancarles cuanto llevaban, poniéndolos en huida; acabado el lance marchó al pueblo y dió á sus legítimos dueños cuanto habia rescatado á los foragidos, que eran muchas y muy ricas mercaderías.

Habiendo asistido al saqueo de Roma, topó una casa de aspecto principal, y habiendo hallado en ella algunas monjas, mujeres y señoras, que allí se habian refugiado, prometióles su defensa que le pidieron con vivas lágrimas, y cumplió religiosamente su oferta, no habiendo permitido que nadie pisara el humbral de la puerta que estuvo con una hoguera encendida guardando toda una noche mientras duraron las horas del desórden. Al siguiente dia entregó él mismo las damas cada cual á quien pertenecia. Siguió por espacio de 45 años todas las guerras européas que sostuvo nuestra nacion, y nunca ascendió de soldado, aunque sí tuvo muchas veces comisiones diversas de mando, y así era por su

antigüedad conocido con el nombre de Juan Gaitan *el soldado*. Se halló en la prision del rey Francisco I de Francia, en la toma de Nápoles, en las contiendas de Viena, y en multitud de acciones, batallas y casos, habiendo caido mil veces cubierto de graves heridas en el campo de batalla. Tuvo siempre, sin embargo la fortuna de sacar en salvo la vida y últimamente, hallándose ya cansado del servicio, se retiró á Jerez su patria, donde acabó tranquilamente sus años de una edad ya bien avanzada. Fué sumamente diestro en el pelear y reñir con solo capa y espada, y hasta tal punto, que quedó por refran en Jerez, el siguiente dicho: «*para espada y capa la de Juan Gaitan*». El P. Estrada, de quien tomamos los hechos de la vida de este buen soldado, cuenta tambien el suceso siguiente, que ponemos por conclusion. Estando ya en Jerez Gaitan, le envió el emperador una conducta de capitan y que fuese á levantar y hacer gente á Córdoba, y respondió al emperador: «muchas veces supliqué á vuestra magestad gratificase mis servicios y me diese licencia para venirme á mi casa, y me respondió V. M.: si os venis Juan Gaitan ¿quién me queda? Y ahora que estoy viejo y harto de servir me envia á engañar muchachos: no pienso hacer tal.»

La familia de este jerezano ha dejado su nombre en una de las calles de Jerez que se denomina de Gaitan y ha producido otros varones distinguidos, habiendo sido siempre muy noble y considerada en la poblacion.

D. MANUEL GAITAN DE TORRES.

Vivió este jerezano en el siglo XVI, y fué hijo de Alonso de Torres y Catalina Gaitan, uno y otro de noble y antigua descendencia.

Debió haber tomado parte en los negocios del Nuevo Mundo y escribió un libro *sobre el modo de manejar el gobierno en Indias*, de que hace mencion en su biblioteca D. Nicolás Antonio. Fué casado con doña Constanza de Morla y tuvo varios

hijos que enlazaron con las familias de los Dávilas y Spinolas.

D. PEDRO GAITAN DE TRUJILLO.

Este caballero jerezano, fué hijo de Juan Gaitan de Trujillo, el que nos ha ocupado anteriormente, y vivió como su padre en el siglo XVI.

Hallóse en la defensa de Cádiz cuando la invasion de esta ciudad por el almirante inglés Drake, y dejó escrita una *Relacion histórica de los sucesos de su tiempo*, de que hacen mencion los historiadores jerezanos Spinola y Rallon. Fué celoso por los intereses de su familia y de su casa, habiéndose conservado la memoria de su nombre en algunos litigios que sostuvo por mantener los derechos y preeminencias de su linaje. Su hijo D. Diego Gaitan de Trujillo, fué en el siglo XVII alcaide de los alcázares y torre del homenaje de Jerez, y caballero en la poblacion de mucho respeto y autoridad(1).

ANDRES GARGIA.

Jerezano de quien se ha conservado la memoria por un escrito que dejó inédito referente á la piratería de la que tenía conocimiento por sus viajes á Indias.

Sábese de su vida únicamente, que viniendo pasajero desde Cartagena de Indias, naufragó en una fragata sobre la barra de Sanlúcar de Barrameda. El escrito á que nos hemos

(1) La familia de los Gaitanes descienden de Juan Gaitan, rico hombre toledano que tuvo repartimiento con los primeros pobladores de Jerez en la collacion de San Juan. Fué casado con Doña Femia hija de García Gomez Carrillo, como ya lo dejamos apuntado en una nota anterior. Entre sus nobles descendientes no debemos dejar en olvido á Alonso Fernandez Gaitan, tronco principal de los Gaitanes jerezanos, que fué caballero de la banda dorada y valiente entre los primeros. Vivió en el reinado de Alonso XI, y fué casado con Doña Beatriz Alonso de Medina. En todas las épocas de la historia de Jerez suena la familia de este apellido como una de las mas principales de la poblacion, y sus armas consistian en 15 veneras de oro sobre campo azul y sobre ellas la cruz roja de Jerusalén, signo de descendencia de los cruzados.

referido es una *relacion de las nuevas de corsarios y de lo ocurrido durante su navegacion*, la cuál dió en Sevilla á 19 de marzo de 1566, y se conserva manuscrita en el archivo de Indias de esta ciudad. Asi lo asegura en el tomo I de su *Biblioteca maritima*, D. Martin Fernandez Navarrete, á quien nos remitimos.

JUAN GARCIA DE CUENCA.

Noble y valiente soldado que murió en el año de 1596 en defensa de su religion y de su pátria. Habian invadido en el citado año los ingleses á la ciudad de Cádiz, y la de Jerez habia acudido en su socorro con soldados y caballeros, entre los que se contaban Garcia de Cuenca, descendiente de los primeros pobladores de Jerez. Cádiz fué tomada y saqueada horrorosamente á pesar de la heroica resistencia con que principalmente se señalaron los jerezanos, y Garcia de Cuenca ha sido uno de los que han legado su nombre entre los mas heroicos sostenedores de la lucha de aquellos dias. Atravesaba entre el desórden y el tumulto por una de las plazas de la poblacion, cuando vió un grupo de infieles que se gozaban en el escárnio de una imágen de Cristo crucificado, y enardecido ante semejante sacrilegio, desenvainó furiosamente la espada ó interponiéndose con brusco empuje entre la imágen y los que la ultrajaban, comenzó á dar tajos y reverses en defensa de la imágen de su fé: era el número de los contrarios superior á las fuerzas de un solo brazo, pero el esfuerzo de Garcia Cuenca iba acabando con ellos, cuando un nuevo peloton de infieles vino á hacer infructuosa su defensa. La superioridad del número venció su heroico esfuerzo y lleno y acribillado de heridas, cayó al fin sin vida, muriendo al pié de la imágen que con tanto valor y fé habia defendido.

Tal fué la heroica muerte de este jerezano, mártir de su pátria y de su religion. Hablan de él casi todos los historia-

dores de Jerez y Cádiz, y en 1653, según dice Gutierrez en su Año Xericiense, día 22 de enero, se dió por el cabildo de Jerez una informacion del suceso de la muerte de García Cuenca, mandada pedir por Felipe IV.

ALVAR GARCIA DE MENDOZA.

Este celebrado aventurero de noble y distinguida casa, vivió en la segunda mitad del siglo XV y dejó afamado su nombre con los hechos distinguidos de sus armas. Rico de fortuna y entregado por completo al ejercicio de la guerra, vivía á su costa en todas partes, guerreando exclusivamente por mantener el crédito de su nombre y su valor. Seguido de dos escuderos, acudía constantemente á donde quiera que iba el pendon de Jerez, y hallábase siempre aprestado con sus armas y caballos para volar á donde hubiese un peligro que vencer. Era siempre el primero en acudir á los rebatos y en todas partes se señalaba por su esfuerzo y su arriesgada intrepidez. En las tomas de Jimena y Gibraltar, en las talas de Málaga, Setenil y Ronda, y en todas las empresas de su tiempo á donde fueron las armas de Jerez, concurrió siempre Alvar Mendoza seguido de sus escuderos y poniendo siempre su valor á prueba en el puesto mas avanzado del peligro. Caballero de severa rigidez y vasallo fiel de los monarcas, sostuvo siempre la autoridat legitima de estos, señalándose principalmente cuando los disturbios de la época de Enrique IV, á quien sirvió con gran teson en contra de los partidarios del infante D. Alonso. Hallóse en Jerez cuando la entrada en la ciudad de los Reyes Católicos en 1477, y dió hospedaje en su casa al cardenal arzobispo de Toledo D. Pedro Gonzalez de Mendoza, con quien se hallaba unido por lazos de parentesco. Tenia sus casas en la collacion de S. Márcos, cerca de la iglesia, según dice el P. Estrada, de quien tomamos estas noticias.

JUAN GARCIA PICAZO.

Juan García Picazo, fué en tiempos de Juan II, uno de los cuatro héroes jerezanos conocidos por la denominacion de los cuatro Juanes.

La historia y el linaje de Picazo no nos es bien conocido, si bien sabemos se hallaba enlazado con la célebre familia de los Herreras.

Una lamentable negligencia por parte de los historiadores jerezanos ha dejado completamente olvidada la memoria de todos los hechos de estos valientes caballeros, hallándose solo por incidencia alguna que otra noticia aislada relativa á la vida de algunos de ellos. Respecto á la de Picazo no hemos por nuestra parte encontrado dato alguno y muy escasos tambien respecto á su linage. En 1473, figura como alcaide de Cardela, otro Juan Picazo, que fué cautivo de los moros y era acaso hijo del mismo de que nos ocupamos. Hállase este apellido citado en otras varias épocas de la historia de Jerez, y su origen se relaciona con la hazaña que ya hemos referido del célebre Diego Fernandez de Herrera, cuyos descendientes tomaron algunos el apellido de Picazo, con el cual designan los historiadores locales al príncipe Abu-Malik, muerto por Diego Herrera.

D. ALONSO GARCÍA DE VARGAS.

Ilustre presbítero jerezano que vivió en el siglo XVI siendo uno de los miembros de la familia de los Vargas que mas han contribuido al engrandecimiento de su casa. Fundó el mayorazgo mas importante que ha venido disfrutando esta familia, y débensele asimismo otras diversas fundaciones de capellanías, dotaciones y varias piadosas memorias, que recuerdan las virtudes que lo adornaron en medio de la opulenta fortuna que adquiriera de sus ascendientes. Fué varon

por todos conceptos de muy elevadas cualidades, y gozó en su estado eclesiástico de una venerable y alta reputacion, habiendo sido prior del clero de Jerez, canónigo de su colegiata y comisario del Santo Oficio de la Inquisicion. Su nombre se ha conservado con el mayor respeto, y debió morir en su misma pátria hácia el año de 1584.

ALONSO GARCÍA DE VERA.

Célebre caballero muy favorecido en la córte de Enrique III, á quien prestó largos servicios. Fué regidor de Jerez y aposentador mayor de Castilla, y tuvo por merced del rey en premio de sus servicios el señorío de la isla de Cádiz. Dió-le asimismo el monarca varias posesiones en término de Soria y fué por muchos conceptos altamente distinguido en su pátria y en toda la nacion. En su tiempo se levantó la fábrica de la iglesia de San Lúcas de Jerez, á cuya obra contribuyó con sus recursos y en ella fundó su entierro sobre lo alto del altar mayor junto al sagrario, donde fueron colocadas sus armas. Fué hijo de Pedro de Vera y de doña María de Natera, y casó en Jerez con doña Mencía Martínez de Zurita, de quien tuvo cuatro hijos, que continuaron en Jerez su noble y distinguido linaje.

D. TOMÁS GERALDINO.

Ilustre jerezano que vivió en el pasado siglo distinguiéndose como hombre político y financiero. Era oriundo de una familia irlandesa de alta posicion y dedicado en Jerez al tráfico y comercio, llegó á reunir un caudal crecido y á formar una de las casas mas opulentas del país. Su mucha práctica en los negocios y en el trato de sus vastas relaciones comerciales unido á una sagaz inteligencia y un claro y profundo talento, lo elevaron á las altas dignidades de la política tan luego como fueron conocidos en la córte sus dotes y cualidá-

des personales. Estando Felipe V en Sevilla, tuvo ocasion Geraldino de entrar en trato y relaciones de amistad con los consejeros de la corona, y estos de conocer el valor de este jerezano, y el alto y profundo juicio con que opinaba en los asuntos políticos y de gobierno.

De aqui provino su elevacion á los puestos que llegó á desempeñar mas bien por las reiteradas instancias del gobierno, que por su deseo de separarse del seno de sus negocios é intereses. Obtuvo el puesto de embajador y ministro plenipotenciario de Inglaterra, en el cual prestó importantes servicios al país, y vuelto de su cometido, fué nombrado en 1742 consejero en el supremo consejo de Indias dando en uno y otro destino las pruebas mas evidentes de su elevada inteligencia. Quiso se le honrar en la córte con un título de Castilla que Geraldino no quiso aceptar, y últimamente se retiró á su pátria Jerez viniendo con real encargo para tomar la directiva en la realizacion de varios proyectos de mejoras locales que por entonces se agitaban en la poblacion. Ocupado se hallaba en dar impulso á estos proyectos que se referian al mejoramiento de caminos, traídas de aguas y ereccion de algunos edificios públicos, euando vino á atajarle sus pasos la muerte, pasando á la otra vida el dia 14 de junio de 1755.

Su pérdida fué sumamente sentida por toda la poblacion, que perdió en tan distinguido jerezano uno de sus mas excelentes hijos.

Su cuerpo fué enterrado en la iglesia capilla de Nuestra Señora de las Angustias, de cuya imágen habia sido Geraldino sumamente devoto (1).

(1) Esta imagen fué donada á esta iglesia por D. Fernando de Morales veinticuatro de Jerez por escritura otorgada en 11 de enero de 1578 ante el escribano Miguel Morate. Dicha imagen pertenecia al castillo de la isla de Leon y Juan Sanchez Suaro que cambió el señorío de esta isla con su cuñado el duque de Arcos, por una veinticuatria, tierras y casas en Jerez, se trajo esta imagen á sus casas en la collacion de

D. TOMÁS GERALDINO.

Cuenta la marina española entre los nombres gloriosos que la ilustran el del heroico jerezano D. Tomás de Geraldino, brigadier de la Real armada y vindicador del honor pátrio en uno de los mas desgraciados sucesos de nuestras guerras navales. Nacido en 1754, de una familia distinguida, siendo nieto del anteriormente citado jerezano de su mismo nombre, fué dedicado á la carrera de la armada en 1770, ingresando en ella con el empleo de guardia marina el 5 de junio de este citado año. Dotado de las mas felices disposiciones se distinguió desde muy luego por su grande inteligencia, por su fácil aprovechamiento en los estudios y por su aptitud sobresaliente para la práctica del mar. Aplicacion constante en el estudio y el trabajo, celo infatigable en el servicio y valor demostrado hasta el heroismo, hé aquí las cualidades que distinguieron á Geraldino.

Aprendida la instruccion necesaria para el embarque fué muy luego destinado al mar y en clase de subalterno estuvo por espacio de siete años navegando constantemente, por los mares de Europa y de la América. En 1773, ascendió de guardia marina á oficial alférez de fragata y sucesivamente hasta el alto puesto de brigadier, fué recorriendo la escala de las graduaciones intermedias por ascenso riguroso unas veces de antigüedad, otras de premio á sus servicios. Nombrósele alférez de navío en 1776, teniente de fragata en 1778 y

San Mateo donde fué venerada en oratorio particular. D. Fernando de Morales era nieto de Doña Teresa Sanchez de Suazo, por quien obtuvo la propiedad de aquella imágen y la donacion fué hecha á favor de la hermandad del Humilladero de quien era la hermita, desde entonces llamada de Nuestra Señora de las Angustias y la cual fué luego agregada en 1724 á la congregacion de los Servitas. D. Fernando Morales era hijo de D. Pedro de Morales Maldonado y Doña Elvira Carvajal, fundadores del mayorazgo que aquel poseía.

de navío en 1780, y en 1781 y 82 los de capitán de fragata y de navío, manteniéndose en este último puesto hasta 1795, en que le cupo el ascenso al grado de brigadier. Otros siete años estuvo también navegando constantemente siendo jefe y con mando y el resto de sus años de servicio que fueron 27, los pasó en comisiones de tierra notándose de singular que en toda su carrera solo hizo en una ocasión uso de real licencia y esta solo fué por cuatro meses: circunstancia que pone bien de manifiesto su constancia en el servicio, y que revelan el celo y pundonor más estremado tratándose de un hombre que como Geraldino no disfrutaba de una naturaleza física robusta, teniendo por el contrario quebrantada de continuo su salud, como consta en los informes de su misma hoja de servicios, cuya copia tenemos á la vista. Era además casado y ni una ni otra circunstancia tenían en su fuerte ánimo suficiente poder para retraerle ni un instante del cumplimiento más exacto de sus deberes.

Las campañas que llevó á cabo, tanto siendo subalterno como jefe fueron numerosas, habiendo navegado de corso y de crucero con casi todas las escuadras de nuestra marina que en su época cruzaban por los mares. En comisiones y trasportes de tropas y caudales, hizo multitud de viajes por los puertos de Europa, y América, habiendo tenido en este último continente el mando de comandante de las fuerzas navales de las costas de Chile y Panamá desde 1790 á 1794. En 1775, asistió en el paquebot *Guarnizo* á la expedición de Argel, y se distinguió en ella protegiendo con una lancha bajo el fuego de los enemigos el reembarque de las tropas. En 1779, estuvo agregado á la división naval de la costa de Cantabria bajo las órdenes del general D. Ignacio Ponce de León, también ilustre jerezano, y asimismo sirvió en las escuadras respectivas de los generales Gaston, Córdoba, Osorio, Langara, conde de Esteing y varios otros jefes de su tiempo.

Hallóse en el bloqueo de Gibraltar donde entró de segundo comandante en la batería Principe Carlos, que mandaba

el jerezano D. Antonio Basurto, habiéndose distinguido en dicho sitio como uno de los oficiales de marina, que mas parte tuvieron en cuantas acciones y ataques sostuvieron nuestros buques.

Tuvo mando en diversas embarcaciones y principalmente en los navíos *san Fernando* y *san Sebastian*, y en este último verificó varias campañas de instruccion por el Oceano y Mediterráneo, haciendo varios ensayos en el buque de útiles y máquinas, como fueron una nueva cocina ventilatoria de hierro y un aparato para dulcificar el agua del mar, sobre las que estendió un luminoso informe que fué aprobado por real órden de 8 de enero de 1790. En este mismo año pasó á mandar la fragata *Liebre* la cual llevó con cargamento de azogues á Lima, y en 1796 vuelto de sus servicios en América, tomó el mando del navío *san Nicolás* el cual estuvo gobernando hasta el 14 de febrero del siguiente año en que murió gloriosamente á bordo del mismo, sosteniendo en lucha terrible el honor del pabellon de nuestra marina. Hallábase agregado, cuando este hecho, á la escuadra del general D. José Córdova y habiéndose avistado con la escuadra inglesa del almirante Jervis muy inferior en número, el general español se dejó torpemente acometer de los ingleses sin atinar á oponerle una resistencia que la superioridad de sus fuerzas hacia sumamente fácil. Geraldino sin embargo de la desercion de toda la escuadra, se hizo fuerte en su buque y en él murió gloriosamente mientras escapaban cobardemente sus jefes superiores. Un consejo de guerra del que formaron parte los generales jerezanos de marina, Adorno Guerra y Grandallana, exoneraron al general Córdova, al conde Morales de los Ríos y otros jefes de la escuadra, al paso que glorificaron la memoria de los pocos que como Geraldino honraron en aquella lucha el honor de su nombre y de su patria. La voz del pueblo indignado entonó un eco de admiración á los héroes de la jornada y escribiéronse composiciones diversas en loor de Geraldino y sus imitadores al paso que en coplas y romances se escarnecian los nombres de los cobardes. D. Adolfo de

Castro en su *Historia de Cádiz y su provincia*, inserta el siguiente trozo de una oda de D. José Rice en loor de Geraldino y Winthuysen, los principales héroes de la acción que dice así:

«No así el osado y bravo Geraldino
y Winthuysen fuerte,
que antepusieron una heroica muerte
al deseo mezquino
de prolongar la vida,
mancillando la gloria ya adquirida.»

Uno y otro general tenían ya ciertamente adquirida su gloria en la armada, pues uno y otro eran considerados como dos de nuestros más distinguidos marinos.

Los servicios que ya hemos apuntado de Geraldino y otros muchos más que en paz y en guerra había prestado, tenían ya dado á su nombre una alta consideración como jefe y oficial de inteligencia, de valor y de todo género de primeras cualidades.

Concluiremos añadiendo para complemento de la historia de su carrera, que sirvió algunos años en las brigadas y tropas del departamento de Cádiz; que fué oficial-ayudante de los batallones del Ferrol; comandante de este arsenal encargado de sus depósitos, así como de los erarios de los buques *san Fernando*, *Africa*, *san Fermin* *El Mejicano* y *san Sebastian*, navíos que estuvieron bajo su dirección. La ciudad de Jerez debe conservar la memoria de Geraldino entre sus más preciadas glorias, así como la conserva la historia de nuestra marina (1).

FR. ANTONIO DE S. GERONIMO.

Celebrado monge jerezano del orden de San Gerónimo, que vivió en el siglo XVII, con gran crédito de virtud y san-

(1) Tuvo D. Tomás Geraldino un hermano ó pariente muy próximo llamado don Miguel que era en 1778 canónigo de la colegiata Jerezana.

tividad. Hizo su profesion en el monasterio de Bornos, y en el vivió hasta su fallecimiento, entregado constantemente á la oracion, la caridad y la penitencia. Dicese que gozó de una inocencia perfecta, y que vivió por algunos años teniendo perdida por completo la memoria. Se le atribuyen algunas revelaciones y mercedes con que hubo de favorecerlo la Divina Providencia, y antes de su muerte permaneció por espacio de quince dias sin tomar alimento alguno. Falleció con la opinion de un justo en el año de 1642. Véase á Fr. Francisco de los Santos en su *Quinta parte de la Historia* de S. Gerónimo. (Madrid. 1658 pág. 672).

DIEGO GOMEZ DE VERA.

Ilustre caballero que vivió en el siglo XV, siendo hijo mayor de Pedro de Vera, el célebre conquistador de Canarias. Crióse durante sus primeros años en la corte de Enrique IV, de cuyo monarca fué paje, y de quien recibió distinguidas mercedes. Fué caballero del orden de Santiago y veinticuatro de Jerez, por cédula de 1478, dice así: «D. Enrique por la gracia de Dios, rey de Castilla, etc. Por os hacer bien y merced á vos Diego de Vera mi criado, vezino de la muy noble y muy leal ciudad de Xerez de la Frontera, por los buenos é leales servicios que me habeis fecho é facedes de cada dia y entendiendo que cumple así á mi servicio y á bien y pró comun de la dicha ciudad, tengo por bien y es mi merced que ayades é tengades por toda vuestra vida el primer oficio de veinticuatro del número de la dicha ciudad que vacare cualquiera de los mis veinticuatros. Y porque la mi merced y voluntad es, que vos ayades el dicho oficio que asi primero vacare, mando etc. Fecha año de 1478. El rey. Juan de Oviedo su secretario.»

Fué asimismo muy favorecido de los reyes católicos de quienes obtuvo el puesto que habia ocupado su padre de proveedor general, segun cédula que le fué espedida en 1496 cuando la guerra de Perpiñan, y como se colige de otras car-

tas reales anteriores entre las cuales ya era ocupado por los monarcas en este mismo servicio, segun puede verse en la siguiente, cuya copia trae Velazquez de Mena, al fólío 43 de su *Tratado sobre el linaje de los Veras* (1).

»Diego Gomez de Vera, mi veinticuatro de Xerez. Pedro de Vera vuestro padre, mi gobernador de Canarias y proveedor general me dixo, que Juan de Olmedo vezino del Puerto le avia dicho, que me serviria con cinco ó seis caravelas. en que yo mucho seré servido, segun vereis por lo que vuestro padre sobre ello os escribe: por mi servicio que luego sepais donde está Juan de Olmedo, y le embieis á llamar y venga á vos, y informeis si el dicho Juan de Olmedo podrá cumplir lo que prometió á vuestro padre, y con quantas caravelas me podrá servir, y que seguridad dará para cumplir lo que con vos assentare, y si vieredes que es persona que podrá cumplir, tomad luego asiento y el asiento que con él hiziéredes, juntamente con la informacion y seguridad que de el tomáredes me enwiad luego, y escribidme sobre ello vuestro parecer por que yo lomande ver, y se haga lo que cumpla á mi servicio, y esto poned luego por obra con toda diligencia, como de vos fio, en lo cual me servireis mucho. De mi Real sobre Baza á 15 de julio de 1489.—Yo el rey.—Fernando la Zapa».

Fué casado Diego Gómez de Vera con doña Inés de Villavicencio, hija de D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio y doña Ana Bernalte Dávila, señora muy distinguida, y de la cual solo tuvo una hija que enlazó con la familia de los Barahonas.

(1) *Tratado del origen generoso é ilustre del linaje de Vera y sucesion de los señores de la casa de Vera y villa de Sierrabrava*. Año de 1617 sin lugar de impresion. Dedicada á D. Juan Antonio de Vera y Zuñiga señor de la casa de Veray villa de Sierra-brava fecha la delicatoria en Burgos á 19 de julio de 1616. En esta misma obra se hallara al fólío 42 vuelto la cedula antes citada del nombramiento de veinticuatro de Diego de Vera.

D. DIEGO GONZALEZ BAZAN.

Este jerezano de una familia distinguida y noble, vivió en el siglo XVII, y fué varon señalado por su caridad, su ciencia y sus virtudes. Tenia el título de licenciado en sagradas letras y fué canónigo de la colegiata de Jerez. En la causa de canonizacion del venerable Pecador, fué el primer juez delegado de ella y como tal, el primer informante de las virtudes de aquel siervo. Fundó en union de otro jerezano don Zoilo Melgarejo, un hospital de convalecientes que se estableció en la collacion de San Salvador, con el título de la Concepcion y San Francisco Javier, cuya institucion nos dá un testimonio de los benéficos sentimientos que le adornaban. Dicho hospital subsistió hasta 1728 época en la cual fué agregado por sus cortas rentas á la hermandad de la caridad (1). El licenciado Bazan testó ante el escribano Juan de Torres, en 12 de setiembre de 1676, y hácia esta época debió morir con gran sentimiento de la poblacion. Tuvo un hermano llamado D. Cristóbal, veinticuatro que fué de la ciudad, y caballero de mucha consideracion. Hacen memoria de este jerezano varios historiadores de Jerez, y el Ilustrísimo Mascarreñas en diferentes capitulos de su *Vida de Juan Pecador*.

GONZALO GONZALEZ DE MENDOZA.

Este distinguido caballero descendiente de Fernan Alfonso de Mendoza, uno de los primeros y mas celebrados pobla-

(1) Esta hermandad fué fundada en Jerez por D. Pedro de Colon y otros caballeros en 1680. Se estableció en la plaza que se llamaba de los Roperos con una enfermeria y capilla que convirtieron luego en un edificio espacioso que es el que hoy sirve de casa de ayuntamiento. Tenia hospital, casa de convalecientes y asilo de pobres y transeuntes, reuniendo la hermandad á sus propios fondos, los allegados por supresion de varios hospitales que vinieron á refundirsele. Era uno de los centros caritativos que mas beneficios dispensaban á la poblacion.

dores de Jerez, fué como sus ascendientes valeroso y afortunado en el ejercicio de las armas, y distinguido como tal entre los muchos héroes y valientes que cuenta la historia de esta poblacion. Vivió á fines del siglo XIV y principios de la subsiguiente centuria, y cítasele principalmente por el esfuerzo y valor que desplegó en la accion de Benaluz, famosa batalla ganada á los moros en las inmediaciones de Medina-Sidonia por los años de 1389, y en lo cual perdió Gonzalo su caballo metido entre el tropel de los enemigos y durante lo mas récio de la refriega. Ibánle acompañando sus hijos Pedro y Alfonso y su hermano Pedro Gonzalez de Mendoza, quien no menos bravo que él halló en este fuerte encuentro una muerte gloriosa. Gonzalo asistia á los continuos rebatos de su época y combatia asiduamente con los moros de la frontera en cuantas ocasiones se presentaban para ello. Fundó el mayorazgo de la torre y tierras de la aldea de Santiago doy fé, uno de los mas gloriosamente históricos de la antigua nobleza jerezana por escritura otorgada ante Alfonso Gonzalez en 12 de marzo de 1414, y hácia esta época debió morir en Jerez trasmitiendo á sus sucesores su apellido con el mismo brillo que lo habia heredado de sus ascendientes (1). Su hijo D. Pedro á quien hemos ya citado, fué caballero tan distinguido y esforzado como su padre y llevaba el pendon de la ciudad en la batalla de Benaluz, como alférez mayor que era de la poblacion.

(1) El mayorazgo que fundó este jerezano, se referia á uno de los hechos mas heróicos de su antecesor Fernan Alfonso de Mendoza. Era este caballero, uno de los del feudo que guardaban la puerta de Santiago, y fué entre los primeros pobladores de la ciudad, uno de los mas atrevidos y esforzados. La torre y aldea de Santiago se hallaba situada en el sitio conocido hoy por la mesa del mismo nombre, y en la época de la conquista habitaban en ella cinco moros audaces y guerreros que vivian de la rapiña del territorio. Fernan Alfonso fué un dia á reconocer la torre y viéndose acometido por los moros, tuvo que entrar con ellos en liza. Era solo contra los cinco, pero fué tal su valor y esfuerzo que á todos venció y dió muerte. Admiróse él mismo del hecho y sintiendo que no hubiera testigos, cuenta la tradicion que el apostol Santiago en traje de guerrero se le apareció repentinamente y

D. PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA.

Este noble jerezano de la misma familia que el precedente, vivió en la segunda mitad del siglo XV y fué de los caballeros mas esforzados de su tiempo. Sirvió largamente en las guerras de Granada al servicio de los reyes católicos, y se señaló distinguidamente en la famosa toma de Alhama en el año de 1482, donde salió gravemente herido. Distinguióse igualmente en la conquista de Loja y en la de la misma ciudad de Granada, y en todas estas campañas gastó gran suma de sus riquezas por llevar á su propia costa muchos deudos, parientes y criados. Fué sumamente apreciado de los monarcas católicos que le hicieron muchas honras y mercedes en premio de sus merecimientos, y estuvo en los reales cristianos atendido siempre de todos por su valor y la nobleza de su nombre que lo unia en aquella época con altos personajes de la córte. Fué casado con doña Leonor Nuñez de Cuenca, y tuvo un hermano llamado D. Alvar de Mendoza, caballero muy místico y religioso, que hizo mermar el mayorazgo de D. Pedro durante sus ausencias militares, cediendo y vendiendo muchos bienes que fuéron por este medio á poder de los monjes Jerónimos de Bornos, razon por la cual fué considerado como uno de los bienhechores de este monasterio.

le dijo: *No temas ni te aflijas Fernan Alfonso, que yo doy fé,* por cuyo hecho desde entonces se le dió á la torre y aldea y una hermita que allí se mandó labrar el nombre de *Santiago doy fé*. D. Alonso el sábio dió á Fernan Alfonso la torre y aldea para sí y sus sucesores por cédula dada en Sevilla á 21 de noviembre de 1270 con 30 yugadas de tierra en derredor, y sobre esta propiedad fundó su mayorazgo Gonzalo Gonzalez de Mendoza. La hermita que el mismo rey mandó labrar en su cédula demerced á Fernan Alfonso subsistió con culto hasta el pasado siglo en que fué abandonada por ruinosa, siendo poseedor del mayorazgo D. Fernando de Medina y Mendoza. Los descendientes de Fernan Alfonso trageron desde el suceso cinco corazones ó panelas en su escudo alusivas á los cinco moros vencidos.

D. GABRIEL GUERRA.

D. Gabriel Guerra y Lorenzo de Mendoza, distinguido general de nuestra armada, nació en el año de 1735, siendo bautizado en la real colegiata de Jerez. Su padre D. Alonso de Guerra Rodriguez y Medina, era capitán de fragata, y su madre de familia jerezana distinguida lo fué doña Josefa Lorenzo de Mendoza y Gática. A la edad de 15 años, en 6 de mayo de 1750, ingresó en el cuerpo de guardiasmarinas, donde por su aplicacion y distinguida conducta é inteligencia estuvo desempeñando el cargo de sub-brigadier. En 1754, despues de haber estado navegando en los navios *Dragon* y *Fernando*, fué ascendido á oficial y embarcado en el navio *Infante*, y sucesivamente fué luego corriendo todos los grados del escalafon de marina hasta el alto puesto de general jefe de escuadra á que ascendió en 1791 por sus méritos y servicios. Navegó largamente por Europa, por Asia y por América, y en este último continente prestó servicios importantes mandando los bajeles de Rio de la Plata. Allí durante la última guerra con los ingleses sostuvo la integridad de aquel territorio ayudando con sus acertadas providencias las asechanzas de los contrarios y haciéndole algunas presas de buques importantes.

En 1776, cuando la expedicion española al Brasil se señaló por su intrépida decision en la toma de los fuertes de Santa Catalina, á los que con mecha encendida y acercándose hasta tiro de pistola sobre la fragata *Vénus* que mandaba, hizo una atrevida intimacion que dió por resultado la rendicion inmediata de las fortalezas. Montando el chamberguin *Andaluz* en 1762, demostró tambien su valor distinguiéndose al batirse con una fragata inglesa en defensa de vários jabeques que aquella habia atacado junto á Cádiz y á la cual hicieron marchar en retirada. Mandó por mucho tiempo la fragata *Vénus* en la que hizo multitud de viajes, servicios y campañas, habiendo estado con ella en Filipinas y traído

tambien en la misma desde las costas del Rio de la Plata á los jesuitas espulsados de aquel país. Formó parte de diversas escuadras, entre otras la que bajo el mando del marqués de la Victoria condujo desde Nápoles á España al monarca Carlos III cuando su elevacion al trono castellano, y prestó asimismo servicios muy distinguidos con los buques que fueron de su mando la fragata *santa Rosalia* y el navío *Conde de Regla*.

El número de estos en que como jefe y subalterno estuvo sucesivamente embarcado, son tambien una prueba de sus muchos y largos servicios; los navíos *Dragon*, *Fernando*, *Infante*, *Tridente*, *san Felipe*, *Sóbervio*, *Monarca*, *Africa*, *Princesa*, *santo Domingo*, *Galicia*, *san Nicolás* *san Joaquín*, *san Rafael*, *Astuto* y *conde de Regla*; las fragatas *Vénus* y *Rosalía*; el jabeque *Valenciano* y el chamberguin *Andaluz* fueron con otros los buques principales en que hizo su brillante carrera. Fué comandante de arsenales en el Ferrol, y vocal de la junta directiva de este departamento y formó parte tambien del consejo de guerra formado al general Córdova por la pérdida del combate naval de 1797. Era además caballero pensionado de la órden de Carlos III y murió al fin lleno de reputacion y servicios, hallándose en la ciudad de Sevilla en el año de 1800.

D. TOMÁS GUSEME.

Don Tomás Andrés Guseme y Delgado uno de los eruditos que honraron á nuestra pátria en el pasado siglo, nació en Jerez el 30 de noviembre de 1712. Su padre D. Diego de Guseme era natural de Gante, é hijo de D. Tomás Guseme y doña Cornelia Loir, señora perteneciente á la casa de los nobles varones de Loir en Gante. Vino D. Diego á Cádiz con motivo de la muerte de un hermano suyo llamado D. Pablo, que vivia en esta ciudad, y de quien debia recojer una herencia, y quedó naturalizado en España, avecindándose en Jerez, despues de haber estado algun tiempo sirviendo en la

carrera de Indias. Casó en Cádiz con Doña Justa Delgado, hija de D. Juan Delgado y Doña Manuela Romanos, vecinos y naturales de esta ciudad, y adquirió en Jerez algunos bienes, casa, olivares y viñas, siendo desde luego admitido en el rango y en el trato de la nobleza jerezana.

Don Tomás Andrés recibió de sus padres una educación esmerada, y manifestando desde niño una inteligencia precoz fué destinado por ellos á la carrera de las letras. Recibió la instrucción primaria en Jerez del erudito maestro D. Miguel Diaz Carballo, y en la misma ciudad aprendió la gramática latina con los Padres de la Compañía de Jesús, siendo entre estos discípulo del P. Gerónimo de Estrada. Enviáronlo luego á Granada para emprender estudios mayores, y allí obtuvo en 1726 una beca en el colegio mayor de San Bartolomé, y disfrutando este beneficioso puesto, que ganó por oposicion, siguió toda su carrera de leyes, distinguiéndose en los estudios por su grande aplicacion, y no menor aprovechamiento. En 1734 obtuvo el grado de bachiller en cánones, y seguidamente el de licenciado en derechos, recibéndose como abogado de la real Chancillería de Granada el 21 de marzo de 1735.

Una vez terminada su carrera, comenzó á cultivar por sí solo sus estudios favoritos, y á ejercitarse en la práctica del foro, llegando muy luego á conquistarse el crédito de un erudito y de un hábil y entendido jurisculto. El gobierno, conociendo sus dotes de inteligencia y de pericia en los negocios, lo utilizó bien prontamente en varios cargos de la administracion pública, haciéndolo juez y corregidor de diversas poblaciones y encargado en las mismas de diversos asuntos gubernativos, y principalmente en las pertenecientes á los estados del duque de Arcos, por quien fué altamente protegido.

De 1741 á 1745 estuvo desempeñando el corregimiento de Zahara, del que pasó en 1746 á ser asistente de Marchena, poblacion en la cual estuvo al mismo tiempo siendo juez conservador de alcabalas, y juez intendente de rentas reales. En 1749 pasó al corregimiento de Pruna y Puebla de

Argamitas, donde prestó servicios importantes que le valieron las mas atentas consideraciones. Al año siguiente fué de corregidor á Arcos de la Frontera, donde fué tambien juez de rentas provinciales, y en 1756 se le nombró gobernador de Lora del Rio, conservando el título de juez honorario de Arcos, por los servicios que habia prestado en esta poblacion. En Lora fué comisionado por el jerezano D. Gonzalo Adorno para tomar posesion del bailiato de dicha villa, habiendo sido tambien en ella y á un mismo tiempo en Alcolea y Tocina juez de residencia. De Lora pasó al corregimiento de Chipiona y Rota, y en 1765 y 66 estuvo desempeñando las alcaldias mayores de Elche y de Crevillente, á la sazón que en dichos pueblos ocurrieron motines y alborotos en los cuales prestó Guseme importantes servicios al órden y á la autoridad. En 1768 volvió á ser nuevamente asistente de Marchena, y en 1772 segunda vez corregidor de Arcos, punto en el cual se hallaba al visitar esta ciudad el erudito D. Antonio Ponz, quien hace por este tiempo en su *viaje artistico* una mención laudatoria de su encuentro con Guseme. Este fué el último destino ocupado por D. Tomás, y en él, como en todos los que estuvo desempeñando, dejó una memoria inolvidable por sus virtudes y altas prendas.

En medio de las multiplicadas atenciones que debieron darle los puestos anteriores, y las que por otra parte le acarrea el cuidado de una numerosa familia á la que amaba y atendia con el mas virtuoso deber y cariño, no dejó, sin embargo, de ocuparse en ningun tiempo de los estudios que le fueron favoritos, y principalmente los de historia y numismática. Las obras que sobre una y otra ciencia nos ha dejado escritas, son un testimonio al mismo tiempo que de su instruccion y su talento, de su afición y su constancia ilimitada en el estudio. Su diccionario numismático y sus trabajos numerosos sobre inscripciones, antigüedades, y averiguacion de puntos geográficos, serán siempre un título imperecedero de gloria para su reputacion. Fué individuo de la real academia de la historia, de quien obtuvo en 1759 los títulos de académico honorario y supernumerario y miembro

tambien de la de buenas letras de Sevilla, que le eligió en 1756 su académico de honor, habiendo correspondido Guseme á estas distinciones, con servicios literarios importantes, que en la historia de ambas corporaciones se hallan consignados. Mantenía asimismo correspondencia con los hombres mas eruditos de su tiempo, y fué en fin uno de los sábios españoles que mas contribuyeron en el pasado siglo, á dirigir los estudios histórico-geográficos por la senda del buen criterio contribuyendo entre los primeros á despertar la crítica sensata, y el espíritu de investigacion acerca de las antigüedades de nuestro país.

Cúpole á este tan distinguido jerezano, la satisfaccion durante su vida, de disfrutar no solamente de una reputacion de hombre de letras y tambien de un celoso y entendido magistrado, sino que fué al mismo tiempo respetado por su honradez y sus virtudes, tanto públicas, como particulares. Fué casado con doña Teresa de Navas, señora de un linage distinguido (1), y tuvo nueve hijos, siendo como esposo y padre, un modelo en el cumplimiento y atencion de sus deberes. Murió al fin en 1773 llorado amargamente de su familia, y de cuantos fueron concedores de sus méritos y eminentes cualidades, No dejó otros bienes de fortuna que la reputacion de su buen nombre, pero el fruto de su valia fué luego recogido por su esposa y por sus hijos. El duque de Arcos á quien había prestado Guseme muchos é importantísimos servicios, señaló á la viuda una pension de quince reales diarios y casa-habitacion en su palacio de Marchena

(1) Doña Teresa de Navas, nacida en Marchena en 16 de noviembre de 1732, era hija de D. Alonso de Navas Carrillo, natural de Priego ó hidalgo de noble familia y de doña Agustina Medicis, hija de D. Pablo de Medicis, natural de Florencia, y de doña Teresa Maria Catalina Moreno Piedra Buena, natural de Antequera é hija de D. Francisco Moreno Piedra Buena, y doña Felipa de Arenas Villarreal. D. Pablo de Medicis perteneciente á la ilustre y elevada familia Florentina de su apellido, era hijo de D. Octavio de Medicis y doña Lucrecia Alis. Casó Guseme con doña Teresa Navas en Marchena el año de 1749.

na, y la real Academia de la Historia por su parte brindó así mismo su proteccion, ofreciendo hacer lo que alcanzara para dar colocacion al hijo mayor de D. Tomás que se hallaba estudiando Jurisprudencia. Así se hizo patente la alta estimacion en que estaba este ilustre jerezano por tantos conceptos digno de una inolvidable memoria. Dejó escritas las obras siguientes:

1.° *Diccionario Numismático general, para la perfecta inteligencia de las medallas antiguas, sus signos, notas é inscripciones, y generalmente de todo lo que se contiene en ellas.* Madrid, imprenta de D. Joaquin Ibarra: años 1773 á 1777, en 6 tomos en 4.° mayor.

Esta importantísima y acaso única obra de su género en nuestra bibliográfica pátria, fué dedicada por Guseme al Excmo. Sr. Duque de Arcos, de quien habia, como hemos dicho, recibido muchas mercedes, pero á quien habia el autor tambien prestado no pocos y grandes servicios. «Obra mia, dice en la dedicatoria, no puede tener otra proteccion que la eminente de V. E. de cuya piedad há muchos años que pende mi subsistencia. V. E. se sirva acogerla con su acostumbrada benignidad, dando esta nueva vida al que ha espendido la suya en servicio de la casa de V. E. *con mucho acrecentamiento y honra para su persona y familia.*» Murió Guseme al publicarse el primer tomo, y á la proteccion del duque de Arcos, se debió la publicacion del resto de la obra. La Academia de la Historia, tuvo en alto aprecio esta determinacion, y pasó al Duque con este motivo, una comunicacion de gracias ponderando el servicio que habia prestado con ello á las otras.

Guseme escribió esta obra con no poco trabajo, como en el prólogo de ella lo asegura. «Ocupado siempre, dice, en asuntos forenses y domésticos, solo y sin compañía para el trabajo y lo que es mas sin libros. . . . há mas de once años que puse en ejecucion esta idea, y que empecé á recoger materiales para el edificio.» El primer tomo se publicó en 1773, en 1775 el segundo, el cuarto y quinto en 1776, y el último en 1777; habiéndose anunciado en el prólogo del segundo tomo, que

se publicaría uno sétimo con la vida y los trabajos del autor, el que desgraciadamente no llegó á ver la luz pública.

2.^a obra. *Noticias pertenecientes á la historia antigua, y moderna de la villa de Lora del Rio, en Andalucía.* Este trabajo en que manifiesta el autor su buen juicio y espíritu de investigacion, y en el que se consignan importantes noticias y descubrimientos arqueológicos, se publicó en el tomo primero de las Memorias de la Academia de Buenas letras de Sevilla en 1773. y constituye uno de los escritos mas bellos de Guseme.

3.^a *Desconfianzas críticas sobre algunos monumentos de antigüedad que se suponen descubiertos en Granada, en las escabaciones de su Alcazaba desde el año de 1753.* Esta obra que se conserva manuscrita en la Academia de la Historia, llevando la fecha de 1760, es una de las que manifiestan la juiciosa crítica é inteligente erudicion de Guseme. Fué escrita a propósito del ruidoso litigio suscitado en el pasado siglo sobre las falsas antigüedades que se supusieron descubiertas en Granada, y en cuyo asunto fué consultado Guseme como uno de los eruditos, entonces de mayor autoridad. Su informe que viene á comprender lo consignado en las *desconfianzas*, fué publicado en 1781 juntamente con los de otros sábios y eruditos, y con la historia del proceso que siguió en la Real Chancilleria de Granada, en un tomo en fólío con el siguiente titulo: «*Razon del juicio seguido en la ciudad de Granada ante los Illmos. Sres. D. Manuel Doz, Presidente de su real Chancilleria, D. Pedro Antonio Barroeta, Arzobispo que fué de esta diócesis y D. Antonio Jorge Galban, actual sucesor en la mitra, todos del Consejo de S. M. contra varios falsificadores de escrituras públicas, monumentos sagrados y profanos, caractéres, tradiciones, reliquias y libros de supuesta antigüedad. Madrid, en la imprenta de Ibarra, 1781.*» Dejó tambien Guseme algun otro escrito de crítica sobre el mismo asunto, y el Dr. D. Cristóbal Meñina Conde, uno de los que salieron condenados en esta célebre causa, escribió contra el escrito de Guseme una obra titulada: *Satisfaccion á las desconfianzas críticas que sobre algunos monumentos de*

antigüedad descubiertos en la Alcázaba de Granada, padece D. Tomás Andrés Guseme: año de 1764.

4.ª *Discurso breve y observaciones sobre las ruinas y despoblado que se cree ser de la antiquísima ciudad de Turdeto en el término de Arcos.*

M. S. en 4.º de 52 páginas con varios dibujos de antigüedades, y un plano de la localidad fechado y firmado por el autor en Lora del Rio á 12 de mayo de 1756. El jerezano don Antonio Mateos Murillo, de quien hablaremos mas adelante, escribió un apéndice á este trabajo en el cual se dejó llevar Guseme de una suposicion, atribuyendo las antigüedades de que dá cuenta á una ciudad, de cuya existencia, no hay testimonio alguno de un verdadero valor.

5.ª *Noticia del despoblado del municipio Arvense en la Bética y de las antigüedades que existen en la villa de Alcolea de la Orden de S. Juan con la determinacion del municipio cananense.* Manuscrito importante, que se conserva en la Real Academia de la Historia, fechado como el anterior en Lora del Rio á 12 de mayo de 1756, y añadido con un apéndice del mismo autor de fecha del mismo año.

6.ª *Noticias sobre el despoblado de Setefilla y congetura de haber sido allí la antigua Aria.* M. S. acompañado de varias lápidas y medallas y la perspectiva del despoblado y santuario de Setefilla conservado en la Real Academia de la Historia.

7.ª *Varias noticias y copias de antigüedades descubiertas por el autor y referentes al municipio Munigense,* de que se hace un extracto en el tomo 1.º de Memorias de la Academia de Sevilla en apéndice á lo publicado sobre el mismo municipio por los señores Córtes y Zayas.

8.ª *Reflexiones geográficas sobre algunos monumentos de antigüedad no publicados hasta ahora con algunas inscripciones.* M. S. presentado á la real Academia de la Historia y á la de Buenas Letras de Sevilla en cuyas Memorias se encuentra citado.

9.ª *Biblioteca de inscripciones y lápidas de España.— Exámen critico de las inscripciones romanas de España que*

se han impugnado por falsas, espúreas ó sospechosas. M. SS. que se conservan entre las colecciones epigráficas de la real Academia de la Historia, como asimismo otros varios apunte y trabajo de este mismo género del autor.

10. *Varones insignes de Andalucía.* M. S. en folio de 170 pliegos, conservado en la misma Academia de la Historia. También dejó apuntes para un catálogo de *Varones Jerezanos* de que hace mérito Trillo y Borbon en su arreglo de los manuscritos del P. Estrada.

11. *Elogio fúnebre sobre la muerte de Fernando 6.º* M. S. citado en el tomo 1.º de las *Memorias* de la Academia de Sevilla.

12. *Oracion gratulatoria en su ingreso en la Academia de Buenas Letras de Sevilla.* M. S. en la misma corporacion.

13. *Arenga pronunciada en junta general de la villa de Elche el dia 23 de setiembre de 1767 dirigida á D. Felipe Musoles, del Consejo de S. M. oidor de la real audiencia Valenciana, juez de comision por el real y supremo Consejo de Castilla para la averiguacion, castigo y pacificacion de los tumultos sucedidos en la villa de Elche, Crevillente, Albaterra, Almoradi y Catral con ocasion de su despedida.* M. S. en la real Academia de la Historia.

14. *La novedad impugnada: defensa histórico-legal por la parroquial del Sr. S. Dionisio de esta ciudad de Jerez de la Frontera sobre ser dicho santo su patron y no el gran Padre S. Antonio Abad.* M. S. fechado en Jerez á 3 de abril de 1738 y que se conserva en la Academia de la Historia. Su autor dice ser un vecino de la misma feligresía de S. Dionisio, y aunque el M. S. no es de letra de Guseme, hállase con sus demás escritos y se le atribuye en los apuntes para su vida, que existen en la misma Academia (1).

(1) Dió motivo á este escrito un sermón predicado en 16 de febrero de 1738 por el P. Comendador de la Merced en la iglesia de S. Dionisio con ocasion de haberse instalado en esta iglesia la cofradia de Nuestra Señora del Dolor y en el cual dijo aquel Padre que la primera advocacion del templo de S. Dionisio habia sido la de S. Antonio Abad, lo cual dió margen á muchas disputas en la poblacion. El escrito

A mas de los escritos que preceden dejó Guseme algunos otros de menos importancia y varios apuntes, sobre asuntos históricos y de erudicion y algunas composiciones poéticas. Muchos de estos trabajos sueltos, se hallan en la real Academia de la Historia, juntamente con algunos de sus principales manuscritos, y con otros varios papeles y documentos, que eran de propiedad del autor, formando una coleccion de varios tomos que con el nombre de *Coleccion Guseme*, se conserva en la misma citada Academia. En esta coleccion se hallan tambien unos apuntes para la vida del autor, de los cuales hemos tomado muchas de las noticias que dejamos enunciadas. Pueden además verse para la biografia de Guseme, digna de ser estensamente escrita, las noticias aunque escasas, que publicaron Sempere y Guarino á fines del pasado siglo (2).

D. BARTOLOMÉ GUTIERREZ.

D. Bartolomé Domingo Gutierrez, ha sido uno de los jerezanos mas notables del siglo XVIII. Nacido de una familia humilde, durante el reinado de Felipe V, se dedicó desde su juventud al cultivo de las letras, sin haber tenido para ello mas estímulo que el de su natural ingénio y discreccion. Sus padres de escasa fortuna, no pudieron darle otra educacion que la correspondiente á su clase menestral y lo dedicaron al oficio de sastre. Gutierrez habia tenido la desgracia de nacer á mas de pobre, con una débil contestura fisica siendo pe-

de Guseme, si no era de otro autor, desvanece eruditamente esta asercion que no tenia otro fundamento que el de haber habido una capilla de S. Antonio en la parte exterior de la misma iglesia y haberse por ella llamado plaza de S. Antonio la que despues fué de S. Dionisio, con otras razones menos importantes. Debieron escribirse sobre el asunto varios papeles, pero hoy no tenemos noticia de que se conserva ninguno mas que el citado.

(2) *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, tomo 3.º, página 97 y 98.

queño y cojo, y sus padres no encontraron otra ocupacion que fuera mas compatible con los defectos de su naturaleza. Aca-so estos mismos defectos pudieron influir en el desarrollo natural de su inteligencia, que suele con frecuencia notarse un marcado antagonismo entre el desarrollo físico y moral. Sea como quiera, Gutierrez comenzó desde muy jóven á entregarse al estudio de los libros que iban cayendo en su mano, y sin mas maestro que su misma aplicacion á la lectura, logró en breve tiempo hacerse de una lucida instruccion. Su ingénio era vivo y penetrante, y pronto y seguro su juicio, y asi es que con facilidad llegaba á iniciarse en las mas intrincadas materias. Los escritos que nos ha dejado, son una prueba bien patente de las dotes naturales de su inteligencia y del mérito y aprovechamientos de su aplicacion. Amante de su pátria se ocupó principalmente en las investigaciones de su historia, dejándonos trabajos que siempre serán dignos de ser tomados en consulta y consideracion. Fué aficionado á las musas, y en casi todas sus obras mezcló la prosa con el verso. Su vida la pasó entre los libros y las atenciones de su casa y su familia, no habiendo intentado nunca el abandonar su oficio de sastre, con el cual sostuvo siempre sus atenciones particulares. Fué casado y dejó á sus hijos la gloria de su honradez y de su ingénio, asi como á su pátria un nombre que la honra en tanto grado como el del mas ilustre hijo de la poblacion. Murió hácia el último tercio del pasado siglo y dejó escritas las obras siguientes:

1.º *Año Xericiense diario eclesiástico y civil de la muy noble y muy leal ciudad de Xerez de la Frontera*, Sevilla. 1755 en 4.º.

Esta obra, abundante en noticias históricas de todo género, principalmente en el órden eclesiástico es sumamente importante para la historia de Jerez, no solo por la abundancia de sus materiales, cuanto por la razon y exactitud de los hechos, anotados como efemérides en cada uno de los dias del calendario. Comprende multitud de hechos y datos difíciles de encontrar en otro libro alguno.

2.º *Reflexiones sobre la opinion admitida por el maestro*

Flores que niega la identidad de Astra con Jerez, Sevilla.
1754.

3.^a *Descripcion de las fiestas, procesion y colocacion del Señor Sacramentado en la nueva Iglesia de S. Sebastian,*
1754.

4.^a *Poema heróico sobre la aparicion y venida á Jerez de la ságrada imágen de nuestra Señora de Consolacion.*

Estas dos últimas obras, dadas por Gutierrez á la imprenta y citadas por él mismo, en su año Xericiense no hemos tenido ocasion de examinarlas, é ignoramos por lo tanto sus señas de impresion.

5.^a *Disertacion sobre la navegacion del Océano.* M. S. de que hacen mencion los *Varones jerezanos* del P. Estrada y de cuyo trabajo dicen que hizo grandes elogios en Cádiz el ilustre general de nuestra armada marqués de la Victoria.

6.^a *Historia, annales, antigüedades, hechos, memorias y privilegios de la muy noble y muy leal ciudad de Jeréz de la Frontera,* 1752, en cinco volúmenes en 4.^o que se conservan en la Biblioteca Columbina y copias diversas en Jeréz en poder de diferentes particulares. Esta obra la mas importante de Gutierrez y que dejó por principal herencia de sus hijos, está escrita aunque incorrectamente con alguna amenidad y abunda en datos y noticias importantes. El autor se muestra en ella como todos los historiadores de Jerez, apasionado y crédulo en los hechos referentes á la antigüedad de la poblacion, acogiendo cuentos y fábulas y pasando por alto lo que sustancialmente puede asentarse de las épocas anteriores á la conquista. Manifiesta una erudicion copiosa, y es, por lo comun, exacto en sus noticias posteriores. Acompaña á la obra con mapas hechos por su mano de la poblacion y del territorio circunvecino. En los *Varones* del P. Estrada se dice que escribió tambien varios dramas, y loas, y otras diversas composiciones, de que por nuestra parte no tenemos conocimiento.

FRAY DIEGO HERNANDEZ.

Cuenta la ciudad de Jerez por hijo á este benemérito re-

gular , cuya memoria se ha conservado como la de un mártir de nuestra religion. Era perteneciente á la Orden de San Agustin y vivia en el convento de Guecija en las Alpujarras, cuando ocurrió la rebelion de los moriscos en el año de 1568. El P. Hernandez fué entonces bárbaramente asesinado en manos de los enemigos de nuestra religion, y la historia ha conservado su nombre juntamente con el del venerable Diego de Torres, su compañero de muerte, como el de dos mártires religiosos. Asi los consideran las crónicas de aquella revolucion y las de la Orden Agustina como puede verse en el *Alphabetum augustinianum* de Fr. Tomás de Herrera. El cuerpo de este venerable jerezano fué luego depositado como reliquia con las de otros de sus mártires compañeros en el convento de S. Francisco de la ciudad de Guadix.

FRAY HERNANDO DE HERRERA.

Este distinguido jerezano del Orden de la Merced, tomó el hábito en el mismo convento de su patria en el año de 1568 juntamente con el P. Fr. Juan Bernal', uno de los varones mas celebrados en la descalces de esta religion. Fué Fr. Hernando hombre de gran virtud y estimacion y de un don especial para la enseñanza, y murió con fama de gran religioso en su convento mayor de Sevilla el año do 1628. Hace mencion de su nombre en la vida del P. Bernal el cronista Fr. Pedro de S. Cecilio á la página 199 del tomo primero de su crónica,

D. JUAN HERRERA DÁVILA.

D. Juan Herrera Dávila , general de nuestra marina, ocupa un puesto en este catálogo no solo por su alta graduacion, sino por sus elevadas prendas personales y los eminentes servicios de su brillante carrera. Perteneciente á una familia tan ilustre en la historia de Jerez como lo manifiestan sus claros

apellidos, fué dedicado desde muy jóven al servicio de la armada en cuyo cuerpo ingresó de guardia marina el dia 20 de abril de 1760.

Cincuenta y un año de servicios efectivos contados desde la época de su citado ingreso en el cuerpo, hasta el año de 1811 en que murió sirviendo al país, constituyen por sí solos un título de reputacion para un marino, si ya no tuviera este ilustre jerezano otros muchos méritos con que justificar su celebrado nombre.

Sería por demás prolijo el ir enumerando uno por uno en tan larga carrera de servicios, los prestados en cada año por este benemérito general, y solo haremos mencion de aquellos mas importantes ó que sirvan para marcar las diferentes épocas y grados de sus ascensos y servicios.

No le cupo ascender de guardia marina á oficial, hasta el año de 1767, en que fué nombrado alférez de fragata, llegando á serlo de navío á los dos años, y teniente de uno y otro grado en los años respectivos de 1773 y 74. Seis años despues en el de 1780, obtuvo el de capitan de fragata, y á los nueve siguientes el de navío, conservándose en esta graduacion hasta el 5 de octubre de 1802, en que ascendió al empleo de brigadier; y con fecha 20 de junio de 1810, al de general jefe de escuadra.

Sus servicios por el mar fueron numerosos é importantes, habiendo estado navegando quince años en clase de subalterno y por espacio de diez en calidad de jefe y con mando, haciendo corzos, y cruceros, y viajes de trasportes, y comisiones por casi todos los mares.

Sirvió en buques diferentes y en muchos de nuestras escuadras, habiendo tenido bajo su mando varios tercios de fuerzas sùtiles y escuadras de galeras, y entre otros varios buques, los navíos *S. Juan Bautista* y *Argonauta*, la fragata *Perla*, goleta *S. Antonio* y barca *S. Pelegrin*, que fueron entre otros con los que se distinguió principalmente.

Como hombre de conocimientos y marino de instruccion, se distinguió en el reconocimiento de las costas y puertos de la América septentrional, de los que estuvo sacando planos.

por espacio de mas de dos años, acreditando en esta comision científica, sus sólidos conocimientos. Como práctico marino tuvo multitud de comisiones de trasportes, conduciendo bajo su direccion convoyes numerosos entre nuestros puertos de América y la Peninsula, citándose entre otros en su hoja de servicios, el que hubo de conducir en 1783 desde la Habana á Cádiz, compuesto de 40 velas mayores.

Hallóse este ilustre marino en multitud de ocasiones de guerra, y diversos hechos de armas navales de los cuales merecen citarse algunos. Se halló en el desalojo de los Ingleses de las islas Malvinas, y mandando la barca *S. Pelegrin*, de 18 cañones, condujo al rio de Movila 29 velas cargadas de viveres y tropa, y contribuyó á la rendicion de aquella plaza. Condujo asimismo las tropas que atacaron á Panzacola, y en este hecho se distinguió notablemente, sondando con su bote la barra del puerto, bajo los fuegos de la plaza.

Esta misma serenidad y valor manifestó Herrera en otras muchas ocasiones, y principalmente, en el desastroso hecho naval ocurrido á la escuadra de D. Juan Joaquín Moreno, en la noche del 12 de julio de 1801, donde Herrera Dávila con su serena prevision, salvó al navío *Argonauta* de su mando de una pérdida fatal. A favor de una oscuridad intensísima, se atrevió un buque inglés á atravesar por entre nuestros navíos, *Real Carlos* y *S. Hermenegildo*, y descargando las baterías de sus dos costados y escapando velozmente, hizo creerse enemigos á nuestros dos citados buques, quienes despues de un vivo cañoneo, sucumbieron víctima de un horroroso incendio, y llenas sus tripulaciones de una horrorosa sorpresa, conociéndose mutuamente al entrarse al abordaje en el momento de no haber ya salvacion. Herrera con el sereno valor de un marino de larga práctica, mandó detener la órden de fuego que habia ya dado el oficial de guardia de su buque á donde habian alcanzado los fuegos del inglés, hasta advertir de donde estos provenian, y su prudente determinacion salvó al *Argonauta* de un desastre que hubiera sido análogo al de las otras embarcaciones.

Distinguióse asimismo Herrera Dávila en otros diversos hechos, y particularmente, en el apresamiento de varios buques argelinos y de otros corsarios ingleses, y hallóse en socorro de Ceuta y Algeciras, mandando una escuadra de galeras que dirigió con el mayor acierto y conocimiento.

En el servicio de tierra tuvo diferentes cargos y mandos, habiendo sido varias veces ayudante de subinspector en nuestros departamentos, y otras comisiones diferentes, y últimamente, fué destinado en 1802 al apostadero de la Habana donde fué primeramente comandante militar de las matriculas de la Isla, hasta el año de 1804 en que tomó el mando de todas las fuerzas sùtiles de defensa de aquel puerto, cuyo cargo desempeñó hasta 1808. En 1809 fué nombrado segundo comandante del apostadero y matriculas de aquel puerto, y desempeñando este destino, murió el dia 9 de abril de 1811. Tales son los hechos de la larga carrera de este ilustre marino jerezano.

FR. FRANCISCO DE HINOJOSA.

Célebre religioso mercenario, hijo del convento calzado de Jerez, maestro en la religion y de superiores dotes como hombre de ciencia, de gobierno y de piedad. Desempeñó los puestos mas distinguidos en su Orden, siendo superior de varios conventos, y manejando la direccion de algunas provincias. Tuvo bajo su gobierno la provincia de Italia con el cargo de Vicario general de la Orden en Roma, donde desempeñó así mismo el puesto de Procurador general de su religion. Viajó largamente por otros reinos en comision de asuntos religiosos y trajo para su convento de Jerez una rica coleccion de reliquias autorizadas por el Pontífice Pio V. las cuales fueron colocadas en la iglesia con toda solemnidad verificándose para el efecto una gran funcion religiosa á que asistieron los cabildos eclesiástico y secular. Vivió el P. Hinojosa en el siglo XVI y creemos hubo de morir en su mismo convento de

Jerez donde fué conservada su memoria con gran veneracion. Estas noticias nos dá el P. Estrada en sus *Varones jerezanos*.

D. GEDEON DE HIHOJOSA.

D. Gedeon de Hinojosa, célebre magistrado del siglo XVI, es uno de los varones que menciona D. Juan de Barahona y de Padilla en su cancion de elogio á Jerez y los jerezanos y ciertamente que es uno de los hombres que enaltecen en alto grado al pueblo que le vió nacer. Era licenciado en derecho, y habia estudiado en la universidad de Salamanca donde fué colegial mayor en el de Cuenca de aquella ciudad y gozó en su época de gran reputacion y estima pública. Ocupó los puestos mas elevados en la magistratura habiendo llegado á ser presidente de la Audiencia de contratacion, miembro del Consejo real de Indias, Consejero de órdenes, y ministro del Consejo y Cámara de Castilla y de la suprema y general inquisicion. Era además caballero del Orden de Santiago, y segun dice el citado Barahona (1) poseia además de sus estudios en derecho, vastísimos conocimientos en las ciencias histórico-geográficas. Fué casado con Doña Catalina de Montalvo, natural de Martin-Muñoz, segun dice Alvarez Baena (2), y tuvo dos hijos que fueron no menos ilustres que su pa-

(1) Véase en la biografía de este jerezano, la cancion allí citada en la estrofa que principia:

El uno del concejo
de Ordenes yo canto
aquel gran licenciado Hinojosa etc.

(2) *Hijos de Madrid*, tomo primero, página 5. Debemos aquí hacer mencion á propósito de citar a Alvarez Baena, de una nota que inadvertidamente dejó de imprimirse en el pliego 11, al ocuparnos de D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio Zacarias, y su hijo D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio Spinola. Estos dos caballeros son citados por el P. Estrada y D. Tomás Gusema en sus *Varones Andaluces*, como naturales de Jerez, y en este sentido y como miembros de una familia to la jerezana, los incluimos en nuestra obra: pero Alvarez Baena los coloca entre los hijos de Madrid, por cuanto dice que aunque tenían su casa y su familia en Jerez, habian sido bautizados en la parroquia de S. Martin de Madrid.

dre el uno D. Manuel Francisco de Hinojosa caballero santiaguez, corregidor que fué de Trujillo, veedor general en Cádiz, ministro luego del concejo de hacienda, y contador mayor de Felipe IV; y el otro Fr. Agustin de Hinojosa que nació en 1575, y que fué fraile francisco en Sevilla, guardian, lector y definidor de su Orden, luego predicador de Felipe IV, y en 1630 obispo de Nicaragua, cuya silla no llegó a ocupar muriendo repentinamente en Villanueva de la Serena, el dia 3 de julio de 1631. El P. Estrada hace á este ilustre hijo de D. Gedeon de Hinojosa natural tambien de Jerez; pero Alvarez Baena dice terminantemente que nació en el año referido, y que fué bautizado en la iglesia de S. Martin de Madrid, lo que por nuestra parte no hemos podido comprobar aun cuando lo hemos intentado, recurriendo á los archivos de esta iglesia, donde se nos ha dicho que no consta la fé de nacimiento de este respetable varon (1).

D. MIGUEL HUE Y CAMACHO.

Este distinguido jerezano, literato y médico de profesion, nació el 28 de diciembre de 1803 y de una familia tan hon-

(1) La familia de los Hinojosas tuvo principio en Jerez en la época de la conquista. Miguel Perez de Hinojosa, con su mujer Doña Mayor y Martin Perez de Hinojosa, tuvieron repartimiento en la collacion de S. Marcos, y sus descendientes fueron constantemente caballeros principales en la ciudad. Entre los mas distinguidos, merecen ser recordados Martin y Gil de Hinojosa, fundadores en 1562 del hospital de la Natividad para peregrinos y mendigos, que existió en la calle de la Justicia; y D. Fernando de Hinojosa, que testó y dejó sus bienes en 1587, con cláusula de dote para una huérfana, al hospital de S. Telmo que estuvo en la calle de Caballeros y habia sido fundado en 1513 por Doña Isabel García de Astorga. Esta familia fué una de las mas opulentas de Jerez, y muchos de sus miembros se distinguieron, unos como los anteriores por sus sentimientos de caridad, otros por sus hechos en las armas, y era costumbre en la familia el dedicar alguno á las letras. Entre estos se distinguió Pero Martinez de Hinojosa, bachiller en leyes que vivió en la primera mitad del siglo XV, y fué regidor y alcalde mayor de la ciudad. Otros muchos Hinojosas se cuentan en la série de alcaldes regidores jurados veinticuatro y escribanos de la poblacion. Tenia esta familia su entierro en la iglesia de S. Juan, donde habia sido sepultado Diego Martinez de Hinojosa, rico hombre de Castilla y llevaban por armas una flor de lis en campo de oro con orla de leones en igual campo.

rada como poco favorecida por la fortuna. Su padre de origen francés y natural de la Bretaña, era piloto de la armada francesa cuando estalló en su país la revolución de 1793 y vióse en la necesidad de emigrar á España, donde fué acogido con la benévola proteccion dada entonces á todos los fieles servidores del monarca Luis XVI. D. Miguel Hue, que así era llamado como su hijo, entró al servicio de nuestra marina, y despues de servir algunos años en ella se retiró con el grado de alférez de fragata y vino á establecerse en Jerez, donde casó con D.^a Josefa Camacho y donde tuvo de esta dos hijos, que fueron D. Miguel y D.^a Teresa y algunos otros que murieron de corta edad.

El padre de Hue, estableció para ayudar á su subsistencia, una escuela ó colegio particular donde enseñaba primeras letras, francés, matemáticas y algunos otros ramos, y en este doméstico establecimiento dió Hue sus primeros pasos en la senda de sus estudios. Aprendió luego latinidad y filosofia en los conventos de la Merced y Santo Domingo, y bajo la direccion de unos y otros y con su aplicacion y precoz ingenio, logró hacerse en poco tiempo de una instruccion nada comun. Fray Rafael de Fuentes y Cantillana, lector teólogo de la Merced calzada, jerezano tambien y maestro distinguido, fué uno de sus preceptores, y D. Pedro Wart y Urquide, cura de San Juan de Letran y hombre sábio y erudito, otro tambien de los que fomentaron su amor á las letras y al estudio. Este ilustrado presbítero era poseedor de una rica biblioteca y Hue concurría diariamente á ella, afanándose por adquirir el caudal de conocimientos con que llegó á enriquecer su inteligencia. Su aficion á la lectura, dice uno de sus biógrafos, era tan desmedida, que comiendo, paseando y aun en la cama, tenia puesta la vista sobre los libros, y ni los consejos, ni amonestaciones de sus padres, ni la misma debilidad de su complexion, bastaban á moderársela. Por este tiempo se ejercitaba ya en hacer algunas composiciones poéticas y cultivando al mismo tiempo las ciencias naturales, reunia con no pocos desvelos y sacrificios, un pequeño pero precioso gabinete de esta ciencia.

Concluidos en Jerez sus estudios de latin y humanidades

y habiendo pensado seguir la carrera médica, pasó en 1821 á Sevilla para estudiar esta facultad, y allí se hizo desde luego notable por su aprovechada aplicacion y la superioridad de su talento. Vivía en un modesto pupilaje en las callejas de la Pasion, casa número 2, y no pudiendo recibir de sus padres mas que la escasa pension de cuatro reales diarios, se vió en la necesidad de establecer un repaso particular para sus compañeros, con lo cual al mismo tiempo que les prestaba sus luces, se adquiría con su trabajo lo que necesitaba para su sosten. De esta manera trabajosa seguía el distinguido Hue su carrera.

En 1825 tuvo la poca fortuna de perder á su buen padre quedándole su achacosa madre y una enfermiza hermana, y á poco de este suceso ya con su diploma de médico, vino á establecerse en Jerez, donde dió principio al ejercicio de su profesion con un merecido crédito y concepto. Deseando sin embargo, posicion por un lado mas segura y por otro un clima distinto para el grave estado de la salud de su madre y de su hermana, marchó á la villa de Córtes, establecido como médico titular, y en ella permaneció hasta 1828. En este año murieron su hermana y madre y disgustado con esta pérdida abandonó dicha poblacion pasando interinamente á establecerse en Algotocin, donde estuvo hasta 1830, año en el cual se trasladó, mejorando de condiciones, á la villa de Monlejaque, con el carácter tambien de médico titular.

Por esta época vino á tomar estado con D.^a Antonia Gutierrez, jóven sevillana, á quien habia conocido cuando sus estudios, y habiéndole esta aportado algunos bienes al matrimonio, decidieron el irse á establecer á Ronda, como así lo verificaron en 1832. Hue hizo en esta poblacion amistosas relaciones con los Sres. D. Antonio y D. Francisco Rios Rosas, jóvenes entonces y poetas, hoy eminentes y altos políticos, y con ellos estableció una tertulia literaria á que concurrían algunos mas, y entre otros D. Manuel Bueso, médico tambien y poeta granadino, y muchos años secretario de ayuntamiento en Ronda. Con ellos pasaba Hue sus mas deliciosas horas y allí escribió muchas de sus composiciones

poéticas y algunas piezas dramáticas que se representaron por aficionados de la misma ciudad.

La poca fortuna que siguió siempre á Hue en su carrera, no le permitió por mucho tiempo el permanecer en aquella poblacion, y en Julio de 1834 se vió en la necesidad de salir de ella, estableciéndose en la villa de Benaojan, donde al mismo tiempo que ejercia la medicina desempeñaba la administracion de los bienes que en dicha villa poseia el marquesado de las Cuevas del Becerro. Iba ya comprendiendo Hue lo difícil de su incierta posicion, y aplicándose á mejorarla se dedicó á la agricultura y adquirió algunos bienes raíces que iba ya haciendo productivos cuando vino la muerte á deshacer todos sus proyectos y cortar el hilo de su carrera en lo mas florido de su edad.

Venia hacia tiempo aquejado de un tenaz dolor de estómago, y esto unido á los reveses y disgustos de su hacienda y su fortuna, le tenian en sus últimos tiempos sumergido en una constante melancolía. Trabajaba por otra parte en sus estudios mas de lo debido, y el continuo indescanso de su profesion se unía á las anteriores causas para trabajar á un mismo tiempo su físico y su moral. Bajo el peso de estas circunstancias contrajo en 1841 una fiebre cerebral y sucumbió víctima de ella el dia 12 de Febrero, no contando aun todavía más que la temprana edad de treinta y ocho años, y dejando á su honrada viuda con tres hijos llamados Miguel, Fernando y Evaristo.

Era Hue de carácter vivo y bondadoso, de agradable y festivo trato, y por demás constante en sus afectos é inclinaciones. Fué un honrado padre y esposo, y como médico disfrutó durante su vida de un crédito y reputacion justamente merecidos. Su pluma la ejerció principalmente en obras literarias, de las cuales solo algunas han llegado á ser conocidas del público, siendo la novela histórica el género de composicion á que se dedicó con preferencia, escribiendo tambien algunos dramas y varias otras piezas poéticas. Algunas de sus composiciones en verso han merecido el elogio de autoridades tan respetables como la del coronado poeta Quintana, y sus novelas escritas con correccion y un interés

arreglado con el mejor conocimiento, pueden hacerle ocupar un puesto nada desmerecido entre nuestros primeros novelistas. Hué escribía en una época en la cual la novela era apenas cultivada en nuestro país, y estas circunstancias favorecen indudablemente su originalidad y mérito. Padebió algun tanto del romántico extravío en el gusto de su época, pero en cambio los asuntos históricos de sus obras escritas sobre los lugares mismos á que se refieren, las llenan de verdad y de interés en sus hechos y descripciones.

Dejó escritas entre publicadas é inéditas, las obras siguientes: 1.^a *Leyendas jerezanas*, impresas en Madrid en 1838 en un tomo en 8.^o mayor, comprendiendo tres novelas tituladas *El perdon*, *Los gitanos* y *El cristiano* y *La mora*.—2.^a *La hija de Aben-Abo*, novela interesante publicada en Jerez en la coleccion del JEREZANO, periódico que se publicaba en su época. Aparte de estas dos obras no sabemos que diese á la prensa mas que alguna que otra composicion poética, entre las cuales merece mencionarse una égloga compuesta con motivo de la amnistía decretada en 1834 por la reina D.^a Maria Cristina, y la cual fué publicada con otras composiciones de los Sres. Rios Rosas y Bueso, alusivas al mismo asunto, en un folleto titulado la *Lira de Guadalvin*. Es tambien citado como de mérito un himno que escribió á propósito de la guerra civil, versificado en esdrújulos con belleza, energía y naturalidad. A mas de estas obras dejó inéditas las siguientes.—1.^a *El hombre de Tempul*, novela.—2.^a *Crónicas sevillanas*, en cinco tomos.—3.^a *La Tala de Guadalvin*, novela en un tomo.—4.^a *El Fehri de Benastepar*, novela tambien en cinco tomos.—5.^a *Las Noches de Benaofan*, que comprenden tres novelitas.—6.^a *El Castillo de Benadalic*, leyenda rondeña.—7.^a *La Compañía de Himenco*, comedia en dos actos y en prosa.—8.^a *El Ánsia por casarse*, pieza dramática en un un acto y prosa.—9.^a *D. Juanito ó el amante como son muchos*, comedia en tres actos y en verso.—10.^a *El Alcázar de Jerez*, drama en cuatro actos y en prosa.—11.^a Una traduccion en verso del celebrado drama *El Hamlet*.

Los títulos de estas obras, referentes muchas de ellas á

asuntos jerezanos, revelan el estudio que habia hecho Hue de la historia y tradiciones de su ciudad natal, siendo sensible que no se hayan dado todas á la estampa. Tambien habia reunido Hue una escogida biblioteca de mas de dos mil volúmenes, la cual fué á su muerte mal vendida y desbaratada, casi toda en poder de los fabricantes de carton de Ronda. Sus manuscritos quedaron en poder de su familia, la cual fué á su muerte á establecerse en Sevilla. (1)

D. LUIS HURTADO DE ZALDIVAR.

El Exmo. Sr. D. Luis Hurtado de Zaldivar y Villavicencio, marqués de Villavieja, nació en la ciudad de Jerez el dia 2 de Marzo de 1815, siendo hijo de D. José Hurtado de Zaldivar, conde de Zaldivar, y la noble señora jerezana D.^a Maria del Cármen Villavicencio, á quien hemos ya citado en la página 179. Fué educado el marqués de Villavieja con todo el esmero que correspondía á su elevada clase, habiendo pasado una parte de su juventud en el extranjero, instruyéndose en los Colegios de Lóndres, Bruselas y París.

En 1833 ingresó en el cuerpo de guardias reales, donde fué posta-estandarte de á caballo, y habiendo á poco principiado la guerra civil comenzó desde luego á tomar en ella una parte activa. Distinguióse con el general Pastor en la persecucion del cabecilla Merino y bajo las del general Alvarez contra Cabrera, señalándose principalmente en las batallas de Seron y Chelva. Fué tambien ayudante del general Butron en Estremadura, con quien tomó una parte muy distinguida en la batalla de Orcajo, y antes habia estado en Andalucia con la division del general Latre, no habiendo

(1) Han publicado noticias biográficas de este jerezano, el erudito corlevo D. Luis Maria Ramirez y de las Casas Deza, en el número 147 del periódico facultativo el HERALDO MÉDICO, correspondiente al 24 de Noviembre de 1854, y D. A. Grimaldi, en el número 60, año II, de la REVISTA JEREZANA, correspondiente al 16 de Enero de 1869.

tomado parte en los pronunciamientos que ocurrieron con esta division.

En 1837 sostuvo la guerra en Guadalajara, mandando una partida y desde este punto, á consecuencia de hallarse imposibilitado para el servicio activo por una caída de caballo, pidió su licencia absoluta, que no le fué concedida, dándosele temporalmente, para que atendiera á su restablecimiento. Al concluirse la guerra civil, marchó para el extranjero y á su vuelta en 1843, fué nombrado ayudante del general Serrano y destinado luego con el grado de comandante al regimiento de Talavera, de cazadores de á caballo. En 1844 fué ayudante del general Narvaez, y en 1847 fué con el mismo cargo al lado del general Concha, con quien asistió á la expedicion á Portugal. De vuelta de este reino fué enviado en comision con el general duque de Vistahermosa, á estudiar el ejército prusiano, y de regreso á España se le destinó á carabineros de la Reina. Pasó luego á mandar el regimiento de caballería de Almansa, y en 1850 el del Rey, y al llegar el año de 1854 cuando ocurrió el pronunciamiento del general Dulce, el marqués de Villavieja, que habia sido citado con su regimiento, se negó á tomar parte en el movimiento revolucionario, saliendo solo de entre las masas de caballería que al efecto se hallaban reunidas. Formó en seguida parte de la expedicion del general Blaser, y en el mismo año obtuvo el grado de brigadier, pasando en 1856 á mandar los lanceros de Pavía. Posteriormente ha tenido otros mandos y cargos, y en Octubre de 1864 fué elevado al empleo efectivo de mariscal de campo, siendo con el general Angulo, los dos únicos jerezanos que hoy se cuentan en el estado mayor de nuestro ejército. (1)

(1) Durante la publicacion de esta obra ha muerto el Exmo. Sr. Conde de Mirasol, que era otro de los que contaba entre la alta clase de generales, la noble ciudad de Jerez. Ocurrió su pérdida el día 9 de Noviembre de 1863, á la una de la tarde, en el cuartel de inválidos de Atocha, á cuyo frente se hallaba, y fué enterado en la misma iglesia de Atocha, por especial gracia concedida á sus deseos y al respeto de su nombre, digno de figurar entre los trofeos y las glorias militares que se encierran en aquel templo. El conde de Mirasol amaba con entusiasmo á su pueblo natal y estaba casado con la Exma Sra. D.^a Maria de la Concepcion Doz y Gordon, Señora distinguida por su caridad y religion, condecorada con la banda

Hállase el marqués de Villavieja condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica teniendo además y entre otras las cruces de Carlos III, San Fernando, San Hermenegildo, la de San Juan de Jerusalem y la de Cristo de Portugal. En 1857 fué elegido diputado á Córtes por Baza, habiendo ya sido otra vez candidato á la diputacion por su mismo pueblo natal, y hoy ocupa en la alta cámara un puesto como Senador. Desempeña tambien cerca de S. M. la Reina el cargo de gentil-hombre de cámara con ejercicio.

A mas de sus títulos, honores, y servicios, distínguese el marqués de Villavieja como escritor militar inteligente, habiendo dado á la estampa varias obras que testifican su celo y su pericia en la carrera. En 1844 publicó un manual para ayudantes de campo, y en 1855, en un tomo en fólío impreso en Valladolid, un reglamento de detall, documentacion y contabilidad; que ha venido sirviendo de pauta y formulario para la caballería. Tambien ha publicado una cartilla para el soldado de á caballo y una coleccion de todas las órdenes dadas á los cuerpos que han estado bajo su mando, cuya coleccion constituye un tratado práctico de todo lo que se refiere al régimen y servicio interior de un cuerpo de caballería. Ha traducido y publicado además el servicio avanzado de caballería ligera de Brak, modificándolo y aplicándolo á la caballería española, cuyo trabajo como los anteriores, son un testimonio del celo y estudio con que el marqués de Villavieja se ha afanado por atender al brillo, instruccion y organizacion del arma militar en que ha seguido su carrera.

Tales son los principales trabajos, méritos y servicios que constituyen la carrera de este distinguido jerezano. Su título de marqués poséelo por herencia desde 1845 y hállase casado con D.^a Luisa Alvarez Bohorques, noble señora condecorada con la banda de Maria Luisa y perteneciente á la casa del Exmo. Sr. Duque de Gor. (1)

de Maria Luisa, y aunque nacida en Madrid, perteneciente tambien á la familia jerezana de los Gordon. Natural es tambien de Jerez D. Luis Aristegui y Dox, hijo mayor del difunto conde, que hoy lleva su título y que sigue tambien como su padre la carrera de las armas.

(1) El Sr. Marqués de Villavieja es hermano menor del Exmo. Sr. D. José

FRAY FERNANDO ILLESCAS.

Este ilustre varon, del órden mercenario, nació en el año de 1578 y ha dejado su nombre consignado en las crónicas de la órden como el de un verdadero y santo penitente, al mismo tiempo que como el de un religioso de las mas brillantes cualidades de organizacion y de gobierno. Habiendo profesado primeramente en la Observancia de la Merced, abrazó luego la reforma descalza y fué en ella uno de sus mas fervientes organizadores. Como era costumbre en las religiones descalzas, cambió su apellido de Illescas por el de la advocacion de la Vírgen Maria, llamándose desde su segunda profesion Fray Fernando de Santa Maria. Fué Comendador del convento de Sanlúcar de Barrameda, Provincial de Andalucia y Vicario general de la órden descalza, siendo el sexto Prelado supremo de esta religion, elegido como tal en 1628. Estando en Roma durante su Vicariato, fué muy favorecido del Pontífice Urbano VIII, de quien obtuvo la aprobacion de las reglas y constituciones que hizo y formó para su órden; pudiendo considerarse en este sentido como el verdadero organizador de su reforma. Tomó tambien una parte muy activa en la canonizacion de San Pedro Nolasco, y durante su gobiérno se hizo en Berbería la primera redencion de cautivos, que hicieron los mercenarios descalzos á nombre de las provincias de España. En 1634 se retiró del gobierno de la órden y vino á vivir al convento de Sanlúcar, y en 1636 hallándose en el de San José de Sevilla, terminó santamente su carrera el dia 14 de Abril, hallándose aun en la poco avanzada edad de 58 años. Dejó escrito un libro de las reglas y constituciones que dió á la órden y un manual de ceremoniales relativos á la misma. (1)

Hurtado de Zaldivar, conde de Zaldivar, senador del reino, gran cruz de Carlos III é hijo tambien de Jerez.

(1) La familia á que pertenecia este celebrado jerezano, databa en Jerez desde la época de la conquista. Martin Diaz de Illescas y D.^a Maria Miguel, su mujer, tuvieron repartimiento en San Mateo con los primeros pobladores de la ciudad. En 1430 era regidor de Jerez Juan Rodriguez de Illescas, y en 1474 Diego de Illescas, regidor tambien, desempeñaba la Alcaldia mayor de la ciudad. Estos puestos manifiestan el rango general que esta familia disfrutaba.

FRAY JUAN INFANTE.

Dicen las crónicas mercenarias que este benemérito regular, hijo de Jerez y de su convento de la observancia de redencion de cautivos, fué á la conquista de las Indias con el gran Cristóbal Colon y fué el primero que llevó la religion de Cristo á aquellas apartadas tierras. El cronista Fr. Pedro de San Cecilio, escribió espresamente un libro para sostener esta primacia que los frailes de Sto. Domingo y S. Francisco han disputado largamente y al parecer con mayor y mas sobrado fundamento. No hemos tenido ocasion de ver el libro del P. San Cecilio, pero en su *Crónica mercenaria* donde tambien aborda la cuestion, se apoya para sostenerlo en tradiciones americanas y en testimonios que dice existian en el Real Consejo de Indias y en los conventos mercenarios de Córdoba y de Jerez. Creemos que no se halle comprobado el hecho que las crónicas regulares aseguran y disputan relativamente á que concurrieran religiosos de orden alguna en el primer viage de Colon; y aun en el segundo, donde ya consta que fueron varios religiosos bajo la direccion del beneditino Juan Bruil, no parece que fueron ninguno de ellos pertenecientes al orden de la Merced. Sin embargo de esto los frailes de esta religion han persistido siempre en la creencia de que el jerezano Fray Juan Infante asistió con Colon á la conquista americana, y así lo tienen consignado en sus crónicas. En el convento de Jerez se hallaba su efigie en un cuadro á cuyo pié se leia la siguiente inscripcion latina.

»Zolotes triumphatoris crucifixi gloria Fray Ioannes Infante huius domus filius; dum Christophorus Colombus Insulas Indorum lustrat et pro Catholicis possidet Regibus: »Duce et Christianis militibus tantum mirantibus zelum, »Iesu in Eucharistia velato quatuor Orbii plagis manibus post »sacrum ostenso; pro magno Crucifixo ardentem Americam »tenui. Anno Christi MCCCCXCIII.»

Esta inscripcion que inserta en su crónica el P. San Cecilio, viene por el mismo traducida de la siguiente mane-

ra: «Fray Juan Infante, hijo de esta casa, celador fervoroso de la gloria del crucificado triunfador. Acompañando á Cristóbal Colon en el descubrimiento de las islas de los Indios de que tomó posesion por los Reyes Católicos, dijo allí la primera misa, y para tomar posesion de la América por Jesucristo crucificado, volvió la hostia consagrada en sus manos y la manifestó á las cuatro partes del mundo. Admiráronse de tan gran celo el Almirante mismo y todos los soldados cristianos que con él estaban. Año de Cristo de 1493.»—El P. San Cecilio hace grandes elogios de este jerezano y dice que era Vicario del convento de Córdoba cuando conoció á Colon y se decidió á seguirle en su inmortal viage de descubrimiento. Adolfo de Castro dice que fué el P. Infante, Visitador de Méjico, y que murió en el acto de estar diciendo misa atravesado por la lanza de un pariente de Motezuma. Véase la *Crónica* de San Cecilio, tomo I, página 141 y 142, y la *Historia de Jerez* de Castro, página 172. (1)

FRAY PEDRO JAINA.

Varon eminente que vivió en tiempo de los Reyes Católicos y cuya virtud, ciencia y predicacion le dieron una gran fama. Era del orden de Santo Domingo y profesó en el mismo convento de su patria la ciudad de Jerez. Fué, dice el obispo de Monópolis, (2) el primer colegial que tuvo esta casa en San Gregorio de Valladolid y muy favorecido de Don Alonso de Burgos, el fundador de este colegio. La princesa D.^a Isabel, hija de los Reyes Católicos, despues reina de Portugal, por su enlace con el príncipe D. Manuel, lo tuvo en tan alto aprecio, que quiso tenerlo constantemente á su lado, y en obsequio suyo hizo diversas donaciones al convento de Jerez, las cuales se conservaban en el monasterio con el aprecio y estimacion que merece un origen tan respetable. (3)

(1) Del apellido Infante se conserva familia en Jerez, que por la época en que vivió el P. Infante vemos que existia ya en la ciudad en el siglo XV.

(2) *Tercera parte de la historia de Santo Domingo*, por Fray Juan Lopez, obispo de Monópolis, Valladolid, 1613, página 291.

(3) Dió D.^a Isabel al convento siendo en él presentado el P. Jaina, una saya

Fué confesor de esta princesa muchos años, y habiendo muerto D. Juan de Avila, obispo de Avila, hubo un formal empeño, principalmente por parte de D.^a Isabel, para elevar al Padre Jaina á aquella prelación. «*No he nacido yo para obispo, sino para fraile,*» fué la respuesta que dió á las instancias con que era solicitado para ocuparla. Al subir D.^a Isabel al trono de Portugal, llevó consigo á este ilustre jerezano y siguió siendo en aquel reino su confesor y confidente. Allí tambien rechazó el arzobispado de Praga, para el cual queria proponérsele, contentándose siempre con su modesta condicion de simple regular. Fué gran predicador y teólogo, y murió con la veneracion de un santo en 1501, hallándose en la ciudad de Lisboa, y fué allí enterrado en la capilla de Santa Catalina de Sena, del convento de su misma órden. Cuentan la vida de este jerezano, el obispo de Monópolis, ya citado, y hablan de él Portillo, Castro y otros historiadores de Jerez. (1)

FRAY DIEGO DE JEREZ.

Monje gerónimo, que vivió en el siglo XVI muy celebrado por su paciencia y su humildad. Enviado á estudiar á Sigüenza, vióse acometido de una enfermedad grave de la vista, que le mortificó por largos años, y por la cual se vió en la necesidad de abandonar sus estudios. Retirado á Sevilla vivió en esta ciudad santamente y murió en el monasterio de la misma poblacion con olor de santidad, á la

de brocado de tres altos, riquísima, con la cual se hizo un terno y frontil, que aun duraba en el siglo XVII: un retablo de mucho precio de talla y pincel: dos arcos preciosas, en una de las cuales se colocó el Santísimo Sacramento y en la otra un dolo, reliquia de San Pedro mártir: dió asi mismo otras preciosidades de su cámara y limosna suficiente con que se costó una parte de la fábrica del convento.

(1) Como contemporáneo del padre Jaina es citado tambien con veneracion otro dominico jerezano, el padre Fray Mateo de Jerez, que fué prior del convento de su pátria, confesor tambien de los Reyes Católicos, maestro insigne de la órden y varon singular por sus virtudes. Hacen mencion de su nombre casi todos los historiadores jerezanos.

El Padre Jaina era de una familia distinguida en Jerez, á la cual pertenecia Diego Alfonso de Jaina, jurado de la ciudad en 1435 y caballero muy considerado en la poblacion.

edad de setenta años. Hacen mencion de este varon el P. Sigüenza en su *Historia de la órden de San Gerónimo*, tomo III, página 368, y Guzeme en sus *Varones andaluces*. (1)

FRAY FRANCISCO DE JEREZ.

Virtuoso y sábio regular del órden de Menores de San Francisco, fundador del convento capuchino de su pátria y su primer prelado, por los años de 1543. Fué uno de los varones mas eminentes de su órden y religioso de gran fama en la religion y fuera de ella. Era sabio y erudito, y reunia al mismo tiempo una alta capacidad y decision para los asuntos mas árduos, circunstancias que unidas á sus muchas y probadas virtudes, habian colocado su nombre á una altura respetable entre los varones insignes de su tiempo. En 1670 hallándose en la ciudad de Roma, á la sazón en que se verificaba el cónclave en que salió elegido Pontífice Clemente XI, el P. Jerez fué uno de los candidatos al papado y obtuvo algunos votos en la eleccion; cuyo hecho revela suficientemente todo su valor y toda su celebridad. Fué predicador de

(1) Del mismo apellido de Jerez se citan por el P. Sigüenza y los demás cronistas gerónimos, otros varios varones cuya pátria se disputa entre Jerez de la Frontera y Jerez de los Caballeros, y por nuestra parte nos inclinamos á creerlos de esta última ciudad, por ser en Estremadura donde tuvo en su principio mas prosélitos la órden de los gerónimos. Uno de ellos, Fray Juan de Jerez, es citado tambien con la misma duda por Nicolás Antonio, en su *Biblioteca*, como autor de varios escritos que dejó inéditos, pero que segun dicen las crónicas de la órden, fueron robadas del monasterio de Guadalupe por un mōnje que abrazó el órden trinitario y las dió á luz como propias, grangeándose con ellas un célebre prestigio. Este fraile fué el P. Fray Gerónimo de Guadalupe, el que efectivamente figura en nuestras obras bibliográficas como autor de varias obras que por las señales que dan los historiadores gerónimos, pertenecen todas al P. Juan de Jerez, que vivió y murió santamente en el siglo XVI. Tambien murió en el mismo siglo, año de 1546, otro monje gerónimo del mismo nombre que el anterior, el cual habia sido militar valiente y de airada vida, y cuyo arrepentimiento fué tan grande que lo tuvieron en opinion de santidad. Otro célebre gerónimo fué el P. Pedro de Jerez, segundo prior de Guadalupe, que murió hácia 1416 y es venerado en su órden como santo; y hácia la misma época y enlazado con parentesco al anterior, se halla el P. Fray Guillermo de Jerez, fundador y prior del monasterio gerónimo de Montamarta. Todos estos, como hemos dicho, los creemos naturales de Jerez de los Caballeros, poblacion inmediata al punto donde los gerónimos tuvieron su mas importante centro y principio de prestigio en nuestra nacion.

Felipe IV, distinguiéndose en el púlpito por su elocuencia y su erudicion, y dentro de su orden desempeñó puestos de gobierno diferente, siendo multitud de veces Definidor, Ministro provincial y superior de varios conventos. Murió en Madrid en 1684, y dejó tambien diversos escritos de los cuales se citan los siguientes: 1.º *Sermon de la Santa Eucaristia*, publicado en Málaga en casa de Juan Serrano, año de 1647; 2.º *Oratio in festiuitate novi culti Beati Ferdinandi*, pronunciada en Roma en 1674; 3.º *Apología varia*, obra docta y erudita, como la califica el P. Bononia, en su *Biblioteca de los padres menores capuchinos*, de donde tomamos en parte estos apuntes. (1)

FRAY ALONSO DE JESUS.

Este bendito Padre, como le llama el cronista San Cecilio, fué regular del orden mercenario y perteneciente á la distinguida casa de los Padillas de Jerez. Nació en el año de 1586, llamándose sus padres Alonso Nuñez é Isabel Padilla, y fué uno de los religiosos mas notables de la orden y de los que han gozado en ella de mayor veneracion. Habiendo profesado primeramente en la observancia de la Merced, fué luego el primero que abrazó la mas estrecha regla de la Merced descalza, siendo el primero que tomó el hábito de esta reforma en el convento del Viso, el mas antiguo y primitivo de esta religion. Este hecho ha sido suficiente para que la memoria de Fray Alonso se haya conservado entre sus correligionarios: pero las virtudes de humildad y de paciencia con que se hallaba adornado, han sido las que á su nombre

(1) Véase además al P. Fray Juan de San Antonio en su *Biblioteca uiversa franciscana*, y hablan así mismo de este varon otros diversos historiadores y bibliógrafos. Su apellido de familia ignoramos si era el mismo de Jerez ó si era este el adoptado como de costumbre en los capuchinos, por ser el de su patria. Sea como quiera, en Jerez hubo siempre familia de este nombre, y desde muy antiguo distinguida, pues ya en 1436 figura Fernan Lopez de Jerez como alguacil mayor de la ciudad, puesto que era siempre ocupado por los principales y mas nobles caballeros. Las armas que usaba esta familia de que hay multitud de eminentes varones en la historia general de la nacion, eran una torre de plata en campo verde sobre ondas azules y al pié una barca de oro con remos de plata y orla de ocho alpas de oro en campo rojo.

le han dado gloria y veneracion. Aquejado de gravísimas dolencias y dolores agudísimos durante la segunda mitad de su vida, jamás refieren las crónicas que se le oyó ni una sola queja, ni la mas pequeña muestra de que le hubiera faltado un instante la resignacion y la paciencia. Nunca se le vió sino dulce y resignado, y dando alabanzas á Dios, y esta heroica y santa conformidad en medio de padecimientos que cuentan fueron tan horribles como continuos, le granjearon un crédito de virtudes que á su muerte han sido recordadas como dones de santidad. Las crónicas lo pintan y consideran como el Job de la Merced descalza, y esta comparacion unánimemente aceptada en su religion, dice de Fray Alonso todo lo que de su paciencia pudiéramos añadir. Fué treinta años religioso y murió en 4 de Febrero de 1633, á la edad de cuarenta y siete años, y despues de haber pasado más de veinte entre sus agudos dolores y padecimientos. (1)

FRAY ALONSO JIMENEZ.

Este santo varon del órden trinitario, nació en 18 de Setiembre de 1672, y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Miguel. Tomó el hábito religioso en el convento de su misma pátria el 10 de Marzo de 1692, profesando al año siguiente en 11 del mismo mes. Su maravillosa virtud, y los dones con que visiblemente parece que fué favorecido de la providencia, le grangearon la veneracion de cuantos le conocieron. Murió en Sevilla con opinion de santidad, el 6 de Mayo de 1709, siendo sepultado en el presbiterio de su iglesia trinitaria. Es citado por Portillo, tomo II, página 116, de sus *Noches jerezanas*.

FRAY FRANCISCO JIMENEZ.

Este venerable franciscano, fundador de la provincia descalza del reino de Valencia, llamada de San Juan Bautista, nació en el año de 1535, siendo noble por nacimiento y he-

(1) Véase al P. San Cecilio, *Crónica ya citada*, tomo II, página 1082.

redero de una casa de las mas acomodadas entonces en Jerez. Dió en sus primeros años muestras evidentes de las mas laudables condiciones, siendo humilde y estudioso, de carácter récto y de la mas sana intencion. Su inclinacion eclesiástica fué contrariada por sus padres, que tenian concertado para él un enlace matrimonial, sobre el que insistian con pertinaz empeño: pero su vocacion religiosa era tan irresistible, que se vió obligado á desobedecer á sus padres, y abandonando su familia y casa, marchó á la ciudad de Valencia donde tomó inmediatamente el hábito en el convento de Jesus de la Observancia. Trasladóse luego á Alcalá donde estudió artes y teología con el mas lucido aprovechamiento, habiendo llegado á ser uno de los teólogos mas distinguidos de su órden. Fué luego maestro en su religion y dedicado principalmente al púlpito, se adquirió como orador sagrado una reputacion cristiana, que dió muy grandes frutos en provecho de los fieles. Estuvo por algun tiempo siendo secretario del general de la órden y elegido despues por superior de la custodia de Valencia, la elevó al rango de provincia, venciendo para ello grandes contrariedades que sufrió con la mayor resignacion. Con tal objeto fundó una multitud de conventos y las crónicas lo reconocen y proclaman como padre y fundador de aquella provincia, que como hemos dicho se llamaba la de San Juan Bautista.

A mas de estos servicios á su órden, el P. Jimenez fué un modelo de virtudes las mas acabadas, y su celo religioso, su caridad y sus predicaciones, proporcionaron grandes bienes temporales y espirituales á todos sus coetáneos. Fué un varon de costumbres las mas austeras, de gran humildad y doctrina, por demás rígido en sus deberes y de uncion apostólica tan grande, que arrastraba tras de sí á los hombres mas incrédulos. Vestia un hábito áspero, sin otro traje interior, y mortificaba sus carnes con cilicios los mas duros, entregándose de continuo á la penitencia. No dejó nunca de verificar sus predicaciones cuaresmales, observando siempre en ellas el mas riguroso ayuno; y de esta piadosa conducta no pudieron nunca desviarlo, ni aun en sus últimos años, cuando ya se hallaba su salud muy quebrantada por estar

herniado y con otros muchos achaques. Su figura era respetable, de grave y severo aspecto. Murió con opinion de santo á los sesenta y dos años de edad, el dia 16 de Agosto de 1597, hallándose en el convento de San Juan de la Rivera, uno de los que él mismo habia fundado; y su gloria dicen que fué revelada al beato Andrés Ibernon y á otros santos varones. La ciudad de Jerez no fué nunca olvidada de este su venerable hijo, que pasaba en ella largas temporadas, y en el convento franciscano descalzo de la misma, dejó en testimonio de su amor pátrio varias piadosas memorias. (1)

Dejó escritos veinte tomos de sermones, que se conservaban manuscritos en el convento de Torrente, y en los cuales se comprendian casi todas sus predicaciones. Escribió tambien un tratado de *Consolatione in hora mortis*, que quedó inédito, y se le atribuye además un notable sermón sobre San Francisco, que fué impreso en 1640. Tales son las principales noticias sucintamente referidas, que se conservan de este venerable jerezano, de quien hacen mencion casi todas las crónicas franciscanas y principalmente el P. Fray Antonio Panes, en su *Crónica de la provincia descalza de San Juan Bautista*. (2) De sus escritos hablan los bibliógrafos de la órden P. Bononia y Fray Juan de San Antonio y tambien Don Nicolás Antonio y otros.

(1) En una de las ocasiones que el P. Jimenez estuvo en Jerez, refiérese que vino acompañado del entonces lego San Pascual Bailon; y estando uno y otro en casa de D.^a Catalina de la Cerda, donde el P. Jimenez se hospedaba por relaciones de parentesco, pidió la señora á ambos que rogasen á Dios porque le diera descendencia. San Pascual con este motivo le anunció que no podría tener otra mayor que la de convertir su casa en un santuario, y así tuvo lugar. Sucedia esto en 1580 y en 1603 testaba aquella señora haciendo fundacion de un monasterio de descalzas de San Francisco en union de su esposo Don Mateo Marquez Gaitan, que habia testado con igual objeto en 1602. Este monasterio del título de San José, es el convento llamado en Jerez de las monjas de Santa Clara, que ocupa el mismo sitio donde tenian las casas los fundadores.

(2) Habla Panes del P. Jimenez en diferentes lugares de su obra, como fundador que fué de la provincia á que su crónica se refiere: pero se ocupá principalmente de los hechos de su vida en el tomo I, página 237.

FRAY JUAN JIMENEZ.

Este eminente regular del orden franciscano, era sobrino del anterior, de cuya mano recibió el hábito en el convento de San Juan de la Rivera, á la edad de quince años. Había nacido en el de 1562 y bajo la direccion de su venerable tio habia venido á estudiar á Valencia, traido á esta ciudad por San Pascual Bailon. A uno y otro imitó en la práctica de todas las virtudes y sobresalió así mismo en el cultivo de las letras, siendo peritísimo en ellas y en todo sobresaliente, por su saber y penetracion. Dedicado á las cátedras de la orden, al púlpito y al confesonario, llegó á adquirirse tal prestigio en Valencia, que las crónicas de su orden refieren que estaba siempre ocupado en consultas de todas clases, siendo tenido en aquella ciudad casi por un oráculo. Los vireyes cardenal duque de Lerma y marqués de Pobar, lo tuvieron en tanta estima que no tomaban determinacion de ninguna clase sin oír antes su parecer. Su prestigio con estos altos dignatarios lo aprovechó para el fomento del bien de sus conciudadanos, y entre otros muchos beneficios públicos y particulares le debió la ciudad de Valencia el establecimiento y fundacion del instituto de San Felipe Neri. Fué un varon grande tanto en santidad de vida como en superioridad de ingenio, y las crónicas descalzas lo citan y lo cuentan como uno de los hombres mas eminentes de la orden. Era gran teólogo, celeberrimo predicador y dotado de las mas escelentes cualidades de gobierno, que hizo manifiestas en los diferentes destinos que tuvo muchas veces á su cargo, como fueron los de custodio, ministro provincial, definidor, y otros. Como lector y maestro de número se señaló con distincion en la enseñanza, y en sus numerosos escritos dejó otra prueba mas de su saber y laboriosidad. Era de semblante grave y severo, pero de trato dulce y honestísimo, y así como su venerable tio tuvo tambien opinion pública de santidad. Murió en Añora el 23 de Febrero de 1628, y cuentan las crónicas descalzas que su alma fué vista volar al cielo por algunos varones de la orden.

entre otros el venerable P. Fray Diego Monzon. Los escritos del P. Jimenez fueron los siguientes:

1.º *Crónica del B. S. Pascual Bailon.*—Valencia, 1601, en 8.º. De esta obra se han hecho varias ediciones.

2.º *Version castellana de los ejercicios divinos de Nicolás Eschio, referidos por el P. Surio.*—Valencia, 1609, en 16.º—Madrid, 1613, en 16.º—Sevilla, 1614, por Matias Clavijo, y 1621 por Gabriel Ramos, ambos en 16.º—Zaragoza, 1668.

3.º *Exposicion de la regla de los frailes menores.*—Valencia, 1611, en 16.º, en casa de Juan Cristóbal Garriz, y con aprobacion del venerable Fray Antonio Sobrino.—Valencia, 1622.—Barcelona, 1629, en 16.º

4.º *Ejercicios espirituales.*—Valencia, 1622, en 16.º

5.º *Historia de la imagen del crucificado etc.*—Valencia, 1625, en 4.º

6.º *Comentaria in logicam Aristotelis ejusque philosophiam.*—m. s.

7.º *Summam Theologicam in primam et tertiam partem, D. Thomæ.*—m. s.

8.º *De raptibus et revelationibus.*—m. s.

9.º *Artem methodicam curationis animarum.*—m. s.

10.º *Summa Theologiae moralis.*—m. s.

11.º *Ordinem judicialem,* en 8.º—m. s.

12.º *Comentaria in Job.*—m. s.

13.º *Comentaria in Cántica.*—m. s.

14.º *Comentaria in Apocalypsim.*—m. s.

15.º *Crónica del V. P. Fray Antonio Sobrino.*—m. s.

16.º *Crónica del V. P. (hoy ya beatificado) Fray Andrés Hibernon.*—m. s.

Dejó así mismo escritos algunos tomos de sermones y otros varios papeles, y hacen memoria de su vida y sus escritos, casi todos los cronistas de su orden como Wadingo, Serrate, Panes, San Antonio, Bononia, etc., y así mismo casi todos nuestros bibliógrafos.

PADRE PEDRO DE LEON.

Este venerable jesuita, ha dejado en la historia un nom-

bre celebrado por su ciencia y sus virtudes y por su edificante predicacion. Cuéntalo la órden de Loyola como uno de sus varones mas insignes, y la ciudad de Jerez tiene la gloria de enumerarlo entre sus ilustres hijos.

Nació el P. Leon en el año de 1548 de padres nobles y honrados y recibió su primera educacion y enseñanza en las ciudades de Jerez y de Sevilla. En esta última, siendo aun muy jóven, recibió el hábito religioso de manos del P. Diego de Avellaneda, célebre teólogo que murió en 1598, y fué inmediatamente enviado á Granada, donde pasó su noviciado bajo la direccion del P. Dr. Juan de la Plaza. Aquí fué donde comenzó á dar las primeras pruebas de sus célebres virtudes, señalándose por su humildad y su obediencia, su celo religioso y su feliz aprovechamiento en los estudios.

Concluido el noviciado leyó algun tiempo gramática en Granada, pasando despues á Córdoba y Sevilla para estudiar teología y artes, y aprendidas estas materias volvió á ser destinado á la cátedra que habia dejado. Pero aunque apto para la enseñanza por su ilustracion, su talento y su carácter, la actividad de su genio y su evangélico entusiasmo lo impulsaban á otra clase de ejercicio mas fecundo en resultados de una palpable y útil trascendencia. Este ejercicio fué la predicacion, en la cual se adquirió un célebre renombre, consiguiendo con ello grandes triunfos para la moral pública y para el engrandecimiento de la religion.

Dedicóse durante algunos años al servicio espiritual de los ajusticiados, y en esta árdua tarea consiguió admirables frutos, habiendo llegado á asistir á mas de trescientos criminales, que murieron con la mas santa resignacion á la voz de sus dulces exhortaciones. En 1616 fueron apresados en las costas de Cádiz treinta y seis corsarios ingleses que fueron ajusticiados la mayor parte en el Puerto de Santa Maria, y á todos ellos los convirtió al catolicismo con tanta brevedad y firmeza que escitó la admiracion pública hasta el punto de haber quedado el hecho consignado como extraordinario en una relacion del suceso que fué dada á la prensa en el mismo año del acontecimiento. Se ha conservado tambien la memoria del último criminal á quien asistió en el trance de

la muerte, y fué un turco de mal vivir, á quien convirtió y bautizó en el mismo dia destinado á cumplir la sentencia.

El P. Leon en tan difícil y evangélica tarea no se limitó esclusivamente á el cuidado espiritual de los criminales. Viendo de continuo pobladas las cárceles de detenidos cuyas causas se eternizaban en los tribunales, no observando tampoco en la administracion de la justicia, ni órden ni aun equidad, fundó una congregacion en Sevilla destinada á activar las causas y favorecer su pronto y legal despacho, cuya corporacion estuvo prestando bajo la direccion de su activo celo, inmensos beneficios. De este modo acudia este virtuoso y sábio jerezano á donde quiera que podia ser útil al desgraciado, y al buen régimen de la sociedad.

Su vigilancia por la moral pública produjo beneficios no menos ostensibles, y viendo que el cáncer de la prostitucion era uno de los vicios mas escandalosos de su época, acudió tambien á combatirlo por cuantos medios estaban á su alcance. Fundó á este fin un colegio en la misma capital de Andalucia, para recoger en él mujeres públicas, y despues que eran allí educadas en sanos y religiosos principios, les buscaba dotes para que pasaran al claustro ó para que contrajesen matrimonio. Consiguio al mismo tiempo el que estuvieran cerradas en los dias festivos las casas de meretrices, y tambien el que se les prohibiera tener puertas traseras á sitios escusados, cuyas medidas acogió toda la poblacion honrada de Sevilla con el mayor aplauso.

El juego y la vagancia fueron otros de los vicios sociales que combatió el P. Leon con constancia y con resultados sorprendentes. Habia en las proximidades de Jerez, en el sitio llamado de Caulina, casi una poblacion entera formada de gitanos y truanes, que viviendo á costa del prógimo, tenian infestada con sus latrocinios y escándalos á toda la comarca. El P. Leon se trasladó á vivir entre ellos y al poco tiempo desapareció aquel enjambre de vagos y malhechores, los unos entregándose al trabajo y los otros emigrando llenos de vergüenza; y lo que no habian podido conseguir las autoridades lo realizó el venerable jesuita solo y sin mas ayuda que la de su evangélica palabra.

Seríamos por demás difusos si hubiéramos de ir reseñando los hechos todos de la vida de este santo varon; porque la Andalucía toda cuenta triunfos inauditos referentes á sus virtudes y á su apostólica actividad. A toda ella y aun en algunos otros obispados y provincias, estendió este venerable su santa predicacion, ejerciendo sus misiones por espacio de treinta y tres años consecutivos en el púlpito de las iglesias, en el medio de las plazas públicas y en los campos y las aldeas. La uncion de su palabra arrastraba tras de sí la caridad, la beneficencia, el órden público y la moral cristiana, modificando donde quiera que era oido la perversion de las costumbres, y encendiendo en todas partes la tibieza de la fé. Fué, como nos dice el P. Nieremberg, uno de los operarios mas insignes que ha tenido la Compañía de Jesus, siendo por su actividad religiosa y por el brillo de sus virtudes, de los que mas contribuyeron al crédito y la propagacion de la órden.

El P. Leon contribuyó efectivamente á la estension de los jesuitas en Andalucía, siendo su llegada á un pueblo algo importante, seguida muy brevemente del empeño del vecindario, por pedir una comunidad. Así fundó por sí mismo el convento de Cazorra y activó el establecimiento de otros muchos, señalándose tambien en la direccion de los que tuvo bajo su cuidado, y principalmente en el de Cádiz, de donde fué mas tiempo superior.

Los historiadores de la Compañía atribuyen al P. Leon el don de profecía, y aseguran que por su intercesion se obraron multitud de prodigios.

Escribió tambien algunas obras de las cuales se citan las siguientes.

1.^a *Industrias sagradas que usa el ministerio apostólico de la Compañía de Jesus*, en tres tomos, escritos por encargo de sus superiores.

2.^a *Pláticas para conversion de pecadores*, en cuatro tomos, donde comprendió sus predicaciones apostólicas.

3.^a *Tratado de los medios mas útiles para ganar almas para Dios*.

4.^a *Tratado del modo y recato con que los confesores*

han de tratar las mujeres que visitan y confiesan.

De estas obras no tenemos otra noticia que la de sus títulos, é ignoramos si fueron dañadas á la estampa.

Murió el P. Leon con unánime opinion de santidad á la edad de 87 años el dia 27 de Setiembre de 1632 y su cráneo se conserva con el de otros ilustres jesuitas en la biblioteca de San Isidro de Madrid, donde hemos tenido ocasion de examinarlo. Su vida fué escrita por el P. Gonzalo de Peralta, segun nos dice el venerable Nieremberg, en sus *Claros varones de la Compañía de Jesus*, tomo II, páginas 732 y siguientes, donde se ocupa de nuestro venerable jerezano. (1)

D. ÁLVARO LOPEZ DE CARRIZOSA.

Este distinguido caballero vivió en el pasado siglo, distinguiéndose en el servicio de la armada, y era perteneciente á una de las mas nobles familias de Jerez (2). En 1780 llegó á obtener el grado de capitán de navio, y siendo luego comandante del arsenal de la Carraca, creemos que hubo de alcanzarle la muerte en el año de 1784. Era hijo de D. Pedro Lopez de Carrizosa, veinte y cuatro de Jerez y alcaide muchos años de Tempul, y su madre doña Beatriz de Zarzana, pertenecia á una ilustre familia de quien nos tendremos mas adelante que ocupar.

(1) El Padre Nieremberg menciona tambien al P. Juan de Leon, jerezano y hermano del que nos ocupa, y el cual fué un gran teólogo maestro y controvertista, que por espacio de treinta y ocho años estuvo enseñando teología en Colonia, Maguncia y otros puntos de Alemania, á donde fué enviado por S. Francisco de Borja. Ambos eran sobrinos de D. Juan de Leon, sábio presbítero jerezano que fué como sus sobrinos, aunque en sus últimos años de edad, admitido en la Compañía de Jesus.

(2) Son oriundos los Carrizosas jerezanos de Rodrigo de Carrizosa, uno de los primeros pobladores de la ciudad, y vienen desde aquellos primeros tiempos ocupando constantemente uno de los lugares mas distinguidos en la historia de la poblacion y en la de su nobleza. Han prestado en todas épocas importantes servicios á su patria y dados á esta beneméritos varones que la ilustran. Sus armas son tres carrizos de oro en campo rojo y entre ellos un leon bermejo, con orla de ocho aspas rojas en campo rojo. Hoy pertenecen á esta distinguida familia el Excelentísimo Sr. D. José Lopez de Carrizosa, brigadier de marina, gran cruz de Isabel la Católica y gentil hombre del difunto Infante D. Francisco de Paula, y el Sr. Don Francisco Javier Lopez de Carrizosa y Pabon, marqués de Casa-Pabon y senador del reino.

D. FELIPE LOPEZ DE CARRIZOSA Y ZARZANA.

Este ilustre jerezano, teniente general de la armada, es uno de los marinos que por su alta graduacion y sus largos servicios en la carrera, honran al cuerpo en que sirviera y á la ciudad que lo vió nacer. Era hermano del anterior y nacido por tanto en cuna de la mas antigua nobleza jerezana, y pertenecía como caballero á la ínclita órden de San Juan. Dió principio á su carrera en 1752, ingresando en ella con fecha 28 de setiembre con el empleo de guardia marina, y siendo aun jóven de edad, no le cupo el primer ascenso á alférez de fragata hasta el año de 1760. Hallóse luego navegando con esta misma graduacion, por espacio de seis años, y desde 1766 en que obtuvo el destino de alférez de navio, ascendió rápidamente en la carrera por los servicios distinguidos que en ella hubo de prestar. No hemos tenido á la vista para redactar estos apuntes mas que una incompleta y descarnada hoja de sus servicios, y esta circunstancia nos impide detallar sus méritos, como con otros hemos hecho: pero en una carrera como la marina, donde rara vez se han visto ocupados sus altos puestos sin una série de antecedentes justificados con brillantéz, la elevada graduacion de teniente general es por sí solo un título que hace distinguir el nombre de aquellos que le alcanzan.

D. Felipe de Carrizosa despues de 1766, ascendió al año siguiente á teniente de fragata y al grado igual de navio en 1771, y sucesivamente en 1776 y 78 á los de capitan de una y otra clase, y por último en 4 de agosto de 1781 á la ya superior graduacion de brigadier: de esta á la de jefe de escuadra no ascendió hasta 14 de enero de 1789, y finalmente á la alta clase de teniente general en 25 tambien de enero de 1794.

Hizo, como todo marino, servicios por tierra y mar, y principalmente por este último, y tuvo mando de buques y de escuadras, sirviendo y distinguiéndose lo mismo en servicios pacíficos que en acciones y combates, donde hubo de reconocérsele su inteligencia y su valor. Viajó y sirvió

lo mismo de jefe que como subalterno en los mares y puertos de ambos mundos, y murió por último en la península y hallándose en la isla de Leon el día 8 de enero de 1798. Tales son todas las noticias que tomadas como hemos dicho de su incompleta relacion de servicios, podemos dar hasta ahora de este benemérito general ó ilustre hijo de Jerez. Tuvo otro hermano llamado D. Pedro, comendador que fué de la órden de San Juan, y en ella caballero distinguido. (1)

D. FRANCISCO LOPEZ DE CARRIZOSA.

D. Francisco Lopez de Carrizosa, de la misma familia que los precedentes, siguió como ellos la carrera de la marina y tuvo tambien en ella una distinguida consideracion. Entró en el cuerpo de guardia marina el 16 de abril de 1776, y en 1779 ascendió al grado de oficial y al de alférez de navío en 1782. Llegó á ser capitán de fragata habiendo obtenido los oficios anteriores de teniente de fragata y de navío en los años respectivos de 1787 y 1791. Sirvió en Europa y en América y se distinguió principalmente en este último punto cuando la guerra con los ingleses, durante la cual se halló embarcado en el navío *Arrogante*, y con la escuadra del general Solano, siguiendo todas las operaciones de ella en los mares de ultramar. Estuvo igualmente sirviendo por Europa en la escuadra del general D. Luis de Córdova, con la que dió muestras de un oficial distinguido, y viajando bajo las órdenes del brigadier Morales, de América para Europa en trasporte de caudales y otras comisiones, se manifestó asimismo un marino de inteligencia y activo interés en el servicio. Fué tambien algunos años ayudante del mayor general de la armada, y en 1791 capitán del puerto y encargado de subdelegacion en el Puerto de Santa Maria, cuyo destino le fué conferido con el objeto de que atendiera

(1) En la misma órden de San Juan á que pertenecian muchos otros varones de esta familia, fué muy distinguido á principios del siglo XVII el comendador D. Diego Lopez de Carrizosa, cuyo sepulcro se encuentra en la iglesia de San Juan de Jerez, y en él su estatua arrodillada con armadura de guerrero.

al cuidado de su salud, por entonces bastante quebrantada. Tuvo bajo su mando la fragata *Venus*, el paquete *Eulalia* y algunos otros buques, y vino á morir despues del año de 1807.

ÍÑIGO LOPEZ DE CARRIZOSA.

Íñigo Lopez de Carrizosa es uno de los caballeros que mas han brillado en la historia de Jerez, por su valor, su nobleza y patriotismo. Vivió en el siglo quince y fué regidor de la ciudad y luego uno de sus primeros veinticuatro, y hállase su nombre conservado en todas las historias de la poblacion, como uno de los que mas principal parte tomaron en todos los sucesos de su época.

Amaestróse en su juventud con las guerras de los moros y las civiles que por entonces agitaban á los cristianos, y ejerciéndose continuamente en ellas, llegó en su edad madura á ser altamente respetado como hombre de esfuerzo y de valor. Fué alcalde mayor de Jerez en épocas diferentes, y sostuvo siempre en la ciudad el partido independiente, que rechazaba toda influencia de los magnates de Andalucía. Sufrió por esta conducta disgustos y persecuciones, y en 1471 cuando el marqués de Cádiz con el titulo de corregidor que habia arrancado á Enrique IV, vino á posesionarse de la ciudad para enredarla en sus contiendas civiles con el duque de Medina Sidonia, Íñigo Lopez que era á la sazón alcalde y que á todo trance queria la independenciam de su pueblo, se resistió tenazmente al marqués y sostuvo en la poblacion una lucha encarnizada. Vencieron al fin las tropas del marqués favorecidas por los parciales que contaba en la ciudad, pero Íñigo Lopez se atrincheró en sus mismas casas con los pocos que le seguian, y despues de una heróica resistencia, fué herido y hecho prisionero y sus casas quemadas y saqueadas. Este hecho ha conservado su nombre en lugar preferente de la historia de Jerez, y honra su memoria colocándolo entre los patricios eminentes de la ciudad.

En 1467 figuró tambien Íñigo Lopez al frente de la nobleza de Jerez cuando esta hubo de someter sus discordias

personales á la decision del duque de Medina Sidonia, y aparece en el documento que estableció la paz hecha por el duque, firmando de los primeros y declarando tener á su servicio por escuderos de á caballo á Juan Bautista y Juan de Lara, por *home de á pié* á Fernando, por pages á Alfonso y á Pedro, y por home de su hijo á Pedro de Salas: cuyo séquito revela su posicion, rango y fortuna.

Las prendas personales de Íñigo Lopez eran por extremo distinguidas y sus rasgos de nobleza y generosidad los de un cumplido caballero. Dotado al mismo tiempo de sentimientos religiosos los mas puros, fundó en 1479 la capilla del sagrario de la Iglesia de San Juan de los Caballeros de Jerez, é instituyó en ella varias memorias. Su muerte debió ocurrir hácia 1498, año en el cual se halla fechado su testamento otorgado en 24 de enero ante el escribano Fernando de Orbaneja. Tuvo por hijo á Fernando de Carrizosa, caballero tan esforzado como su padre y de quien se ha conservado la memoria en las historias de Jerez, entre otros hechos diversos, por una expedicion en Africa á que asistió en 1479, y en la cual se distinguió notablemente.

D. MANUEL LOPEZ CEPERO.

Uno de los varones mas ilustres que ha producido Jerez y que mas honran y enaltecen á esta ilustre ciudad, lo ha sido el Exmo. Sr. D. Manuel Lopez Cepero, eclesiástico insigne y por demás esclarecido en las letras, en las artes y en la política. Nació el 5 de Marzo de 1778, llamándose sus padres D. Gil Lopez Cepero y D.^a Juana de Ardila, y provenia de antiguos hijos-dalgos establecidos en la poblacion desde la época de la conquista. (1) Se educó en la Universidad literaria

(1) La familia de Cepero, oriunda de las montañas vascongadas y de Asturias, asistió á la conquista de Andalucía tomando vecindad en Baza y en Jerez. En esta ciudad se dicen descendientes de uno de los Lopez que asistieron á la conquista y repoblacion. Es digno de memoria entre los miembros jerezanos de esta familia el presbitero y licenciado D. Juan Cepero, beneficiado que fué de la iglesia de San Juan, y á quien debe este hermoso templo alguna parte de su excelente fábrica.

de Sevilla, donde recibió los grados de licenciado y de doctor en cánones, teología y jurisprudencia, recibiendo á poco tambien la investidura de sacerdote. Con un ingenio sobresaliente y el caudal de conocimientos de sus aprovechados estudios, inauguró su carrera eclesiástica de la manera mas brillante.

No siendo mas que diácono habia obtenido por oposicion el curato de la villa de Albaida, y en los años sucesivos hizo distinguidas oposiciones á varios puestos eclesiásticos, entre otros el de canónigo lectoral de Sevilla. En 1802 tambien en concurso público obtuvo en propiedad el curato del sagrario de la iglesia catedral hispalense, y en 1805 fué nombrado examinador sinodal de la diócesis, estando ya por este tiempo desempeñando varias cátedras de la misma Universidad de Sevilla, donde mas tarde fué catedrático propietario y decano de la facultad de teología. No contaba todavía Cepero la edad de 30 años, y los triunfos conseguidos en su carrera le habian ya grangeado una alta reputacion y el mas elevado concepto.

En 1808 al estallar la guerra de la independencia, fué uno de los primeros que levantaron su voz desde el púlpito en pró de la causa nacional, y sus palabras escuchadas con entusiasmo por el pueblo de Sevilla, aceleraron la constitucion de la Junta suprema, tomando Cepero una parte de las mas activas en todo lo referente á la defensa del pais. Entonces fué nombrado teniente de vicario general castrense, del ejército que se puso bajo las órdenes de Castaños, cuyo puesto aceptó Cepero con preferencia á todo otro, para dar un testimonio de su ardiente deseo de servir personalmente á la pátria hasta el punto que su carácter sacerdotal le permitiera. Antes de estos sucesos se habia tambien distinguido notablemente por su solicitud en promover las juntas parroquiales de caridad, dando en ello una prueba de sus bienhechores sentimientos, y una y otra circunstancia habian favorecido notablemente el crédito popular que disfrutara, crédito que se aumentó considerablemente cuando la penuria y carestía del año 12, donde dió las mas altas pruebas de su actividad caritativa, en medio de los sufrimientos

y vejámenes por que le hizo pasar el ejército francés durante su permanencia en la capital de Andalucía.

Hasta esta época no había Cepero entrado de una manera directa á tomar parte en los negocios políticos, donde su nombre hubo de adquirirse una justa celebridad. En 1813 fué elegido diputado por la provincia de Cádiz para las cortes ordinarias de aquel año, y como orador fogoso y elocuente y hombre de saber y conocimientos, se hizo desde luego en ellas un distinguido lugar. Sinceramente adherido á las ideas constitucionales, fué uno de los campeones mas activos en luchar contra los amaños del partido de reaccion, y por ello tuvo luego que sufrir las mas sañudas persecuciones. Entronado el absolutismo en 1814, fué preso y condenado á la pena máxima de reclusion, siendo violentamente arrancado de su casa en union del ilustre Martinez de la Rosa, con quien vivia en Madrid. Puesto en camino para la Cartuja de Sevilla, á donde habia sido destinado, salió de la capital preso en el mismo coche que conducia tambien á su íntimo amigo el célebre poeta D. Juan Nicasio Gallego, que iba destinado á la Cartuja jerezana. (1) Cepero, aunque sin pretensiones de poeta solia escribir algunos versos, y al des-

(1) D. Juan Nicasio escribió varias de sus mas excelentes poesias durante su reclusion en el monasterio cartujo de Jerez, y á su salida de él dejó escrito en un mirador del convento, la siguiente octava, que aunque publicada en sus obras no creemos demás el reproducirla aquí:

»Condujo aquí por términos estraños
»A un mísero mortal suerte voltaria
»Despues que consumió sus verdes años
»En triste vida, turbulenta y vária:
»Enseñáronle insignes desengaños
»A no esquivar la celda solitaria
»Y á desdeñar el tráfago importuno
»El santo ejemplo de la grey de Bruno.

Este célebre y clásico poeta adquirió tambien en esta época estrechas relaciones de amistad con distinguidas personas de la poblacion, y entre otras con D.^a Margarita de Morla y Virués, señora de instruccion y de la mas elevada inteligencia, á cuya memoria dedicó una excelente poesia elegiaca D. Juan Maria Capitan. (Véanse sus poesias, tomo II, página 14.)

pedirse de su amigo á la puerta de la Cartuja de Sevilla, le improvisó el siguiente soneto:

Adios Canisio. Con que al fin te ausentas
Y dejas á tu amigo sepultado,
Cabe el risueño Betis, que enlutado
A su vista en tu ausencia representas?
Ese vigor y fuerza que hoy ostentas
Perpétua sea: guárdetela el hado!
Para que alegres dias á tu lado
Logre pasar despues de las tormentas.
¿Porqué una misma cárcel no custodia
A los que tanto tiempo fuimos uno?
¿Será porque la envidia siempre odia,
Aun en la triste soledad de Bruno
Ceder al desgraciado á quien agovia
Los medios de gozar consuelo alguno?

Despues de esta separacion los dos ilustres amigos siguieron en la mas cordial armonía, comunicándose mutuamente sus cuitas y sus trabajos. Cepero en la Cartuja de Sevilla se dedicó al estudio de la cria de aves y de abejas, y reunió importantes observaciones que á su muerte preparaba para la prensa: pero se vió entonces acusado de sus émulos, porque era visitado en su celda de personas y amigos respetables, y para aislarlo de toda comunicacion lo trasladaron al monasterio de Cazalla, haciéndole sufrir en el viaje un tratamiento tan duro como se podia dar al criminal mas odioso. El sentimiento que le causara esta traslacion lo espresó entonces Cepero, en el siguiente romance que consideramos digno de ser conocido.

Como simple tortolilla
Que en su nido reposaba,
Y del astuto milano
Fué sin saberlo asaltada;
Ó cual corderillo débil
Que de la amable majada
En la silenciosa noche
El fiero lobo arrebatá;
Así, mi Fileno amado,

Cuando apenas reposaba
Tu triste amigo en el seno
De su tranquila morada,
Con horroroso aparato
Del dulce asilo le arrancan.
¡Cuántos temores le cercan!
¡Qué de sustos le acompañan!
¡Cuánta incertidumbre aumenta
Las congojas de su alma!
Pero del alta justicia
Cual si del cielo bajara
La imágen se le presenta
En majestad soberana;
Y con apacible rostro
Que luz cándida bañaba
Entendió que le decia:
»Si de mi senda te apartas
»Do quier eres infelice,
»Y do quier feliz si andas
»Los caminos que mi diestra
»Te mostró desde la infancia,
»Ve.»—Y con el divino cetro
Que al débil pecho tocara,
Como las tinieblas huyen
Cuando la aurora rosada
Asoma por el oriente
Entre ondas de nieve y grana
En el ánimo turbado
Se deshizo la borrasca;
Mas del corazon ardiente
Salieron estas palabras.

Adios, mi amado retiro,
Adios, soledad amada:
Adios, venerable amigo:
Del cielo pródigo caigan
Bendiciones que te premien
El desvelo y la eficacia
Con que mitigar supistes

El rigor de mi desgracia.

Adios, dulces abejas
Embeleso de mi alma,
Que á un tiempo le habeis servido
De admiracion y enseñanza.
¡Plegue al cielo que tengais
La primavera templada
Y que de melosas flores
Vestida halleis la comarca!

Adios, simples pajarillos
No canteis hasta que salga;
Retardad hoy el tributo
Que siempre le dais al alba.
No tendrá celos la aurora
De que por esta mañana
Hagais duelo á vuestro dueño
Deteniendo la alborada.

Adios, tiernos arbolitos,
Adios os quedad, mis plantas;
¡Ay! vos sentireis mi ausencia
Cuando en las noches de escarcha
No tengais quien os defienda
De abrasadoras nevadas.

Adios, lorito y palomas
Que me habeis hecho compañía
Ya con los blandos arrullos
Ya con la finjida parla.

Adios, mis queridos libros,
¡Con cuanto gusto os llevara!
Mas no olvidaré, os lo juro,
Las verdades sacrosantas
Que me enseñásteis. No querrá
El cielo que hallen entrada
En mi pecho los delitos
Que á la humanidad degradan.

Ya en mi taller solitario
No resonarán del hacha
Los golpes, ni las canciones

Con que los acompañara
Mientras de la fértil vega
La anchurosa faz miraba.

Ya los mirlos y jilgueros
Que en el verjel anidaban
No tendrán quien los inquiete
Observando en cuales ramas
A sus dulces compañeras
Celosos mullen la cama.

Ya no veré á mis amigos
Ni tendré ya la esperanza
De recibir sus saludos
¡Que tanto me consolaban!
¿Qué importa que su memoria
Vaya en el alma gravada
Si no podré ni aun decirles
Los sentimientos, las ánsias,
Que fieras le martirizan,
Ni lo mucho que los ama?

Tú que lo ves, padre Betis,
Y en tus ondas sosegadas
El lloro ardiente recibes
Que mis mejillas derraman;
Tú diles ¡ay! cuan en vano
El corazon se agitaba
Por hallarles, y en su seno
Dar alivio á mi desgracia.
Tú el adios último dales
Que el pecho consigo arranca;
Ay! el adios solitario
Que ahora se pierde en tus aguas.
Cuéntales tú, amado rio,
Que la calumnia me arrastra
Á la mansion ominosa
Do el rey D. Pedro cazaba,
Al antiguo castillejo
Que en las sierras mas alzádas
De las riveras de Huezna

Edificó aquel monarca
Para perseguir las fieras
En sus oscuras moradas.
Allí en los lóbregos bosques
Que entre erizadas montañas
A quienes eterna niebla
La negra cima velara
Porque menos horroricen,
Alzaré mi voz cansada
Y repetiré sus nombres,
Y los gravaré en las anchas
Cortezas de las encinas,
Y en las lucientes pizarras,
Porque monumento sean
Después que la fiera Parca
Acabe mi triste vida,
Donde quede eternizada
Mi amistad y desventura....
Pero adios Betis; me aguardan.

Este romance manifiesta la manera como Cepero fué sacado de la Cartuja de Sevilla sin permitirle recoger ni aun sus libros, y así mismo los estudios que en ella lo ocupaban. Era allí constantemente vigilado de los monges, y el pretexto de su traslación, que no tenía otro fin sino el aislarlo por completo y alejarlo de sus amistades y relaciones, fué el suponer que en una de sus pajareras tenía figurado ridícula y escarnecidamente al monarca, acusación por demás extravagante é impropia de hombres formales. En la Cartuja de Cazalla fué recibido con las mayores prevenciones por parte también de los monges, y sufrió no pocos disgustos, permaneciendo en este monasterio hasta el año de 1820.

Inaugurada nuevamente una situación constitucional fué elegido diputado para las Cortes del 20 al 23 por las provincias de Cádiz y Sevilla, y aceptó la representación de esta última, por ser la de su vecindad, con arreglo á la legislación vigente entonces para estos casos. (1) Cepero desem-

(1) En la nota segunda de la página 29, hicimos mención de aquellos dipu-

peñó en estas Córtes el puesto de Secretario, y fué en ellas como lo habia sido en las del año 13, uno de los miembros mas importantes de las mismas. La prensa, sin embargo, lo acusaba de haber perdido durante su larga reclusion, el vigor de las ideas que habia brillantemente sostenido el año 13: pero la conducta de Cepero, entonces, fué de las mas nobles, dirigiéndose en todas las cuestiones á buscar la conciliacion entre los partidos y á extinguir los ódios y enemistades de los sucesos pasados, conducta tanto mas laudable cuanto el mismo Cepero era uno de los que mas motivos personales tenian para clamar contra los enemigos políticos de aquella situacion.

Llegado el año 23 no le sirvió su noble proceder para dejar de ser nuevamente víctima de la intolerancia absolutista. Habia hecho ánimo de dejar por completo la vida pública y retirarse á una hacienda de campo que tenia en Sierra Morena y donde habia reunido todos los objetos que eran de su gusto y aficion á las letras y las artes; habiéndolo tomado tan resueltamente esta determinacion que no quiso aceptar destino alguno, que pudiera estorbarle este propósito, renunciando hasta tres veces el puesto de chantre de la catedral de Cádiz, para el que fué nombrado apenas se inaugurara el período constitucional. En un soneto que dirigió á su constante amigo D. Juan Nicasio, manifiesta terminantemente esta resolucion:

Sabes, Canisio, cuál es mi deséo
Si á ver llegare rotas las cadenas?
No buscar el alivio de mis penas
En el bullicio y falso devaneo.
Todo mi bienestar y mi recreo
Ha de cifrarse en cultivar colmenas,
Más sábias é industriosas que fué Atenas
Con su inclita Academia y su Pireo.
Quiero maestros que jamás me engañen,

tados que lo habian sido en las modernas Córtes y nos constaba que fuesen naturales de Jerez: no hicimos entonces mencion de Cepero, y hacemos por lo tanto aquí esta rectificacion.

Que afectando virtud no oculten vicio.

Que la luz y verdad nunca me empañen.

Si de romper la tierra el noble oficio

Me agrada mas que liras cuando tañen,

Romperla quiero, y Dios será propicio.

A pesar de este propósito y de su noble conducta y proceder, su hacienda de campo fué bárbaramente saqueada por las tropas absolutistas: su rica biblioteca, su monetario, sus cuadros y coleccion de antigüedades y todos los objetos de su estudio, allí con trabajo reunidos, fueron completamente destrozados. El mismo Cepero que se hallaba á la sazón en su hacienda, salvó milagrosamente su persona: pero no le sucedió lo mismo en Sevilla á donde vino á refugiarse: allí fué preso y trasladado públicamente entre bayonetas francesas á la cárcel de la ciudad, donde permaneció arbitrariamente hasta que la inculpabilidad de su conducta obligó á sus contrarios á darle libertad.

Retirado nuevamente á su hacienda de Sierra Morena, que habia comprado integramente al crédito público, pero cuya propiedad habia perdido, se entregó de nuevo y con mayor afan al estudio y cultivo del campo, haciendo importantísimas observaciones, ensayos y mejoras, que sirvieron para transformar aquella inculta comarca, desde entonces y por su impulso convertida en una region agrícolamente productiva. Allí permaneció hasta 1834, año en el cual tuvo que venir á Jerez por haber perdido en esta ciudad al único hermano que tenia y de cuyos hijos se encargó como padre, para velar por su educacion. Con este objeto volvió á establecerse en Sevilla, de cuya catedral fué nombrado canónigo, puesto que prefirió al de comisario de los santos lugares, que entonces le ofreció su constante amigo el Conde de Toreno. Acababa de desaparecer el antiguo régimen político y con esta ocasion le fué tambien devuelta la propiedad de su hacienda de Sierra Morena, que habia tenido que llevar en arrendamiento durante todo aquel período, haciéndole producir mas de siete mil duros que percibieron como propietarios los monges de Cazalla.

La muerte de su hermano obligó á Cepero á dejar su re-

tirada vida y á tener que tomar nuevamente una parte activa en los sucesos públicos. Verificada por entonces la estincion de las órdenes monásticas, se encargó de salvar los monumentos artísticos y literarios de los conventos de Sevilla, y los servicios que prestó á esta ciudad en aquellos momentos nunca serán bien elogiados. Nada se perdió de cuanto mas importante encerraba en este punto la capital de Andalucía, teniendo para ello que vencer obstáculos inmensos, contra los que tuvo Cepero que oponer toda su influencia, su prestigio y actividad, llegando hasta el caso de esponerse á levantar contra sí tumultos populares: pero su escesivo amor á las letras, á las artes y á las glorias del país, le hicieron arrostrar todo, y á esta decision debe Sevilla la conservacion de las preciosidades artísticas que hoy componen sus museos. A Cepero se debe tambien la reunion en biblioteca de todos los libros de los conventos y la traslacion y conservacion en la iglesia de la universidad hispalense, de los preciosos sepulcros de Arias Montano, de los Riveras, de los Ponce de Leon y otros. Cuando en medio de los tumultos y revoluciones de aquel tiempo nadie se ocupaba mas que en destruir, Cepero velaba y trabajaba dia y noche para conservar lo que de otro modo se hubiera completamente perdido.

La vida de Cepero á datar desde esta época no deja de ser menos activa en la participacion de toda clase de negocios, tanto políticos, como eclesiásticos, científicos y artísticos. En 1835 formó parte de la junta de armamento y defensa de Sevilla, y al llegar el año 43 en el pronunciamiento contra la regencia, fué vocal y presidente de la junta formada tambien en la ciudad y alma y agente principal de los sucesos ocurridos entonces en la poblacion. Cepero como otros muchos hombres importantes de la época, abrazaron en la escuela liberal el bando moderado, del que fué con sus amigos Torrenó y Martinez de la Rosa, fundador y representante en el buen terreno en que esta escuela política ha llegado á merecerse el respeto de la nacion. En 1845 fué Cepero nombrado senador del reino, y en este alto cuerpo colegislador como en los congresos anteriores á que habia pertenecido, dió

muestras de su celo é inteligencia por el bien de su país, señalándose siempre como un distinguido orador.

A más de los puestos y distinciones adquiridas de que hasta aquí llevamos hecho mérito, tuvo y ocupó Cepero otros no menos importantes. En 1838 fué nombrado comisario de la obra pía de los Santos lugares de Jerusalem, y al año siguiente, trasladándose á Sevilla, llevó á esta ciudad el cargo de Juez sub-delegado de cruzada. Gobernó en *sede vacante* por muerte del Emmo. Cardenal Cienfuegos, el arzobispado de Sevilla, y desde 1844 hasta su muerte fué dignísimo dean de la misma catedral. Fué tambien ministro honorario del tribunal del Escusado y catedrático y decano de la facultad de teología en Sevilla, desde 1847 hasta la separacion de esta enseñanza de la universidad. Formó parte de las juntas de caridad y beneficencia de Sevilla y de las de agricultura de la provincia y general de la nacion, y fué vocal y presidente de la comision de monumentos históricos y artísticos de la provincia. Era individuo de las reales academias de la lengua y de San Fernando y miembro preeminente de la de buenas letras sevillana, perteneciendo tambien á otras varias corporaciones de esta índole. Se hallaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, con la de Cárlos III y otras, y murió con gran sentimiento público en la misma ciudad de Sevilla el dia 12 de Abril de 1858, á la respetable edad de ochenta años. Dió á la prensa varios escritos y dejó inéditos otros, teniendo por nuestra parte noticia de los siguientes:

1.º *Lecciones políticas para el uso de la juventud española.*—De esta obra se hicieron dos ediciones en Sevilla año de 1813, en la imprenta de D. José Hidalgo y otra en Madrid año de 1814, en la imprenta de Villalpando, con correcciones del autor.

2.º *Catecismo religioso, moral y político.*—Dos ediciones en Madrid, en la imprenta de García, año de 1821.

3.º *Curacion de la mangla ó tiñuela en el olivo y todos los árboles.*—Sevilla, año de 1835, en la imprenta de Hidalgo.

4.º *Reclamacion en favor del clero español contra el proyecto de la ley electoral.*—Sevilla, 1836, imprenta de Hidalgo.

5.º *Sermon en la solemnisima funcion de accion de gracias, celebrada en la santa metropolitana y patriarcal iglesia de Sevilla, el 10 de Octubre de 1839, en cumplimiento de la Real órden de 18 de Setiembre próximo.*—Sevilla, 1839, en la imprenta de Hidalgo y compañía.

6.º *Voto que D. Manuel Lopez Cepero, vocal de la Junta de Sevilla, presentó á la misma en la noche del 17 de Julio, sobre la cuestion de junta central.*—Sevilla, 1843, en la imprenta del Sevillano.

7.º *Discurso improvisado en la santa iglesia catedral de Sevilla el dia 27 de Junio de 1843, en accion de gracias por el alzamiento de la provincia é instalacion de la junta de gobierno.*—Sevilla, 1843.

8.º *Sermon improvisado en la santa iglesia catedral de Sevilla el 30 de Julio de 1843, en accion de gracias por el alzamiento del sitio y victoria de Sevilla sobre el ejército de Espartero.*—Sevilla, 1843.

9.º *Sermon predicado en la inauguracion del convento de la Rábida.*—Impreso en el ALBUM DE LA RÁBIDA, publicado á espensas de SS. AA. los duques de Montpensier, en Sevilla, año de 1856.

Hállanse además impresos en los diarios de córtés multitud de discursos pronunciados por Cepero en asuntos políticos, eclesiásticos y de otros géneros de que han tratado los congresos de que formó parte, y asimismo algunos importantes que pronunció en la Junta general de agricultura convocada en 1849, y que se hallan tambien impresos.

Dejó varios manuscritos sobre diferentes objetos, y entre estos una coleccion de cartas dirigidas á D. Juan Nicasio Gallego, en las que se comprenden sus estudios y observaciones sobre las abejas; cuyas cartas tenia preparadas para la prensa cuando ocurrió su muerte. Hállanse como todas sus demás propiedades y papeles en poder de su sobrino el Sr. D. Jacobo Lopez Cepero, residente en Sevilla, á quien debemos la atencion de estas noticias. Ha dejado además este ilustre hombre una coleccion de cuadros y diversas otras curiosidades, que habia reunido con inteligente perseverancia, y que son un testimonio de su amor á las bellas artes y

principalmente á la pintura, en la que su opinión é inteligencia era reconocida como de gran autoridad entre los peritos. En su coleccion de cuadros que asciende al número de mil y es tal vez el museo particular mas importante de España, se encuentran originales de Murillo, Velazquez, Zurbaran, Cespedes, Vargas, Cano, Pacheco, Ardemaus, Iriarte, Campaña, Herrera, Rivera y otros españoles, así como de Rubens, Salvator Rosa, Cranak, Guido, Ticiano y otros estrangeros. Acompañan á los cuadros algunas esculturas de Torregiano, Montañés y Ramos, constituyendo el todo un precioso museo que es visitado en Sevilla por todos los artistas é inteligentes nacionales y estrangeros.

Tales son todos los principales hechos y noticias referentes á la vida de este ilustre varon, honra de nuestro país y del pueblo en que naciera. Su nombre, como el de todos los hombres públicos de nuestra pátria y de su época, ha sido combatido y satirizado de mil modos por sus émulos particulares y por el encono de los partidos: pero su historia responde victoriosamente á todos. Como eclesiástico ha brillado por sus estudios y trabajos religiosos y por el exactísimo desempeño de todos sus destinos: como hombre político cábele la gloria de haber sido uno de los principales actores de nuestra moderna revolucion política, y de haber sufrido por ella, tanto como supo distinguirse en su sosten: como orador sagrado y profano se ha distinguido entre los primeros, y como hombre de ciencia ha dejado en las academias y cátedras universitarias la memoria de su valer: asimismo se ha distinguido en el fomento de las artes y de todos los intereses públicos, reuniendo títulos sobrados para el reconocimiento de la posteridad.

En la declaracion que en sus últimos dias escribió de su puño y letra para encabezar su testamento, despues de someterse completamente á la iglesia católica-apostólica-romana, de la que jamás, dice en distintos lugares, me he separado ni querido separarme y á cuyo juicio y correccion deja sometidos todos sus hechos y opiniones, manifiesta solemnemente, que en ninguno de los cargos públicos así eclesiásticos como civiles y políticos que desempeñó durante su vida,

le guió ni tuvo nunca otro norte que el del bien general y la gloria de su pátria, y atendiendo siempre á los principios de sana moral, de religion y de justicia. «Todos los errores, dice, que haya cometido ó podido cometer en este punto, han sido involuntarios ó meramente del entendimiento; pues aunque en mi vida particular haya sido el peor de los cristianos y el menos digno de los sacerdotes, como hombre público no me arguye ni levemente la conciencia de haber faltado á mi deber.» Otras diferentes declaraciones hace en este importante documento referente á sus opiniones religiosas y políticas, para que la maledicencia, dice: «no pueda perjudicar en tiempo alguno tergiversando mal los borrascosos sucesos de mi vida, al buen nombre que deseo dejar á los hijos de mi único hermano D. Pedro, de quienes soy tutor.» Tales son las últimas declaraciones del Excmo. Cepero, que hemos creído deber recordar en conclusion, para dar cumplida idea de la rectitud y honradez de sus intentos.

D. DIEGO LOPEZ DE MENDOZA.

Ilustre brigadier de nuestra armada que vivió en el pasado siglo distinguiéndose en su larga carrera por su inteligencia y reconocido valor. Siendo capitán de navio, cuyo grado habia obtenido en 1781, estuvo algunos años desempeñando en Cádiz el puesto de comandante de este arsenal, y en 1791 sus méritos y altos servicios lo elevaron al grado de brigadier. Viajó y sirvió en Europa y en América y murió en el año de 1793. No habiendo tenido á la vista ningun documento detallado de sus servicios, nos limitamos respecto á los hechos de su vida y su carrera á la simple enunciaciion de su categoría y de lo que acabamos de esponer. Pertenece, como lo manifiestan sus apellidos, á una noble familia en la cual se cuentan algunos otros distinguidos jerezanos, como lo fué D. Cristóbal Lopez de Mendoza, almirante y alcaide del castillo de Tempul, y su nieto D. Juan Lopez de Mendoza, que se distinguió en el reinado de Cárlos V, habiendo servido en Italia bajo las órdenes del duque de Osuna

y señalándose con el emperador en la jornada de Tunes y en la toma de la Goleta. (1)

D. DIEGO LOPEZ DE MORLA.

D. Diego Lopez de Morla, primer conde de Villacreces, hombre distinguido por su instruccion, su ingenio y sus servicios, nació el 7 de Julio de 1787. Fueron sus padres Don Diego Lopez de Morla y Lila, señor de los Arquillos y veinticuatro de Jerez, y D.^a Maria Joaquina Virués de Segovia y Lopez de Spinola, pertenecientes ambos á ilustres familias jerezanas y poseedoras de una de las mas ricas vinculaciones de la ciudad. (2)

Educóse el conde de Villacreces con el mayor esmero y diligencia por parte de sus padres, y despues de haber pasado en el extranjero algunos de los primeros años de su juventud, ingresó en el colegio médico de Cádiz, donde aprendió el noble arte de curar. Recibió el grado de doctor en medicina y cirugía y no olvidó nunca el cultivo teórico y práctico de estas facultades, así como el de otras diversas ciencias y conocimientos que hubo de poseer.

En 1808, al estallar la guerra de la Independencia, se adhirió con entusiasmo á la causa nacional, sufriendo durante la invasion francesa, el secuestro de sus bienes por las intrusas autoridades de Napoleon. Sirvió entonces como soldado

(1) Este jerezano, intrépido militar, fué por bastantes años castellano de Taranto en Italia, y allí casó con D.^a Isabel Minadoy. Era hijo de D. Juan Lopez de Mendoza y D.^a Sebastiana Lopez de Morla, y nieto como hemos dicho del almirante D. Cristobal y de su mujer Elvira Garcia.

(2) El tronco principal de la familia de los Morlas lo fué Juan de Morlans, uno de los primeros pobladores de Jerez, que tuvo con su mujer Leonor Martínez, repartimiento en el barrio de francos de la collacion de San Juan. Se han contado entre sus descendientes varones muy distinguidos, de los cuales habremos de citar algunos en esta obra, y las armas de familia consisten en un pino con dos leones á los lados. Han usado ante su apellido unos el patronimico de Lopez y otros el de Martínez. De los apellidos maternos del jerezano que nos ocupa, nos habremos de ocupar mas adelante, y respecto al de Lila, segundo de su padre, es perteneciente á la casa hoy jerezana del marqués de los Alamos del Guadalete, título concedido en 1685 al gaditano D. José de Lila, y el cual posee hoy D. Pedro Alcántara de Lila y Zurita.

voluntario y obtuvo el grado de capitán de infantería durante el penoso y memorable sitio de la invicta ciudad de Cádiz. Al concluirse la guerra y en premio de sus servicios y los de su familia y sus mayores, le fué concedido en 1815 el título de conde de Villacreces, con el cual se recordaba la memoria de su célebre antecesor Estoban de Villacreces, á quien ya hemos mencionado en esta obra.

Al advenimiento del régimen constitucional se adhirió también á esta situación política, y por ello tuvo que sufrir algun tiempo de emigración. Tomó desde muy jóven una parte activa en los asuntos municipales de Jerez; primero como caballero veinticuatro de la poblacion y luego como regidor y síndico del ayuntamiento, puesto que desempeñó aun antes de ser mayor de edad, y para los cuales se le dispensó legalmente esta, en virtud del singular talento é instruccion que lo adornaba. Su influencia en todos los asuntos de la poblacion fué siempre considerable, y le es deudor Jerez de mejoras importantes debidas á su celo é iniciativa.

Como poseedor que era de una de las mas opulentas fortunas de la ciudad, se dedicó al fomento de los intereses comerciales de Jerez y débesele en este ramo servicios importantísimos. Instaló en 1826 un banco de descuentos con emision de billetes al portador, que hasta su muerte estuvo funcionando con gran crédito y que fué el primero que con una organizacion entendida y provechosa se fundó en nuestra nacion; adelantóse á comprender el conde de Villacreces la utilidad de estos establecimientos, que hoy se van generalizando con gran utilidad de la riqueza pública. También instaló en 1830 una caja de ahorros bajo las mismas bases conque luego el Gobierno las generalizó por las provincias, pudiendo en fin decirse que ha sido uno de los que más han contribuido al fomento de la riqueza pública en Jerez y de los primeros que en nuestro país han demostrado prácticamente el valor de ciertas instituciones y la utilidad que presta el crédito para el aumento y facilidad del tráfico y las negociaciones.

Peró lo que más principalmente debe nuestra nacion al talento é iniciativa del conde de Villacreces, son los conoci-

mientos relativos á la investigacion del tiempo medio. En 1845 dió á conocer sus ideas y trabajos sobre este punto, y aunque tuvo algunos impugnadores, entre los que hubo de contarse el director que era entonces del observatorio astronómico de San Fernando, la utilidad del asunto fué desde luego unánimemente reconocida y adoptadas las tablas que publicó el conde el mismo año referido en LA GACETA del Gobierno, cuyas tablas siguen sirviendo en nuestro país para la determinacion del tiempo referido.

A más de estos trabajos y de las ocupaciones múltiples que como banquero y alto comerciante ocupaban al conde de Villacreces, no olvidaba el estudio de las ciencias y principalmente las de su profesion médico-quirúrgica. Tenia consultas en su casa y visitaba como médico particular, asociándose á todos los proyectos médicos y tomando parte en los trabajos de las corporaciones científicas. Fué muchos años sub-delegado médico en Jerez y miembro de la asociacion médica de la misma ciudad, perteneciendo asimismo á otras academias y corporaciones médicas y científicas del reino y del extranjero. Poseía una instruccion vasta y general, hablaba la mayor parte de los idiomas vivos de Europa y conocia del mismo modo varias lenguas muertas. Últimamente habia abrazado como médico la doctrina homeopática y con los profesores de la poblacion que tenian esta creencia, estableció en su misma casa un dispensario gratuito, habiendo ejercido siempre la medicina sin otro interés que el bien de sus semejantes y el amor que profesaba á la ciencia.

A cualidades y méritos tan distinguidos reunia el conde de Villacreces un trato ameno y festivo y grande agudeza en el decir. En sus hábitos, su carácter y entretenimientos ofrecia sin embargo algunas escentricidades, que con sus dichos y razones se conservan como anécdotas en la memoria de la poblacion.

Era caballero de la inclita orden de San Juan y maestrante de Ronda y de Sevilla, y unia á su título de conde el de señor de los Arquillos que habia heredado de sus padres. Fué casado con D.^a Elvira Nuñez de Prado y Virués de Segó-

via, su prima hermana, y murió el día 26 de Julio de 1860 á los setenta y tres años de edad.

D. ANTONIO LORENZO DE MENDOZA.

Marino distinguido que vivió en el pasado siglo, perteneciendo á una familia ilustre toda ella en el servicio de la armada. Llegó á capitán de navio en 1784, habiendo dado principio á su carrera en 1748, y obtuvo los grados anteriores por ascensos rigurosos de escalafón. En 1776 era capitán de fragata y habia obtenido su primer carácter de oficial en 1754, ascendiendo sucesivamente en 1757, 60 y 66, á los grados de alférez de navio y clases sucesivas de teniente de la armada. Murió en la misma ciudad de Jerez el día 2 de Marzo de 1798, despues de largos servicios distinguidos en empleos de tierra y comisiones de navegacion. Tuvo un hermano llamado D. Garcia, que sirvió como él en la marina desde 1746 hasta 1772, y el cual se retiró en este último año del servicio con el grado de teniente de navio.

D. ESTÉBAN LORENZO DE MENDOZA Y GATICA.

Este ilustrísimo jerezano vivió en el pasado siglo señalándose notablemente en la carrera de la iglesia. Fué colegial en el real de Santa Cruz de Granada y en esta ciudad hizo sus estudios de artes y teología, licenciándose en 1739 en esta última facultad. Su talento y su reconocida erudicion le proporcionaron apenas graduado en sagradas letras, una cátedra de teología en el famoso Sacro-Monte granadino, con una canongía en la misma iglesia, cuyos destinos principió á desempeñar en 1741. Hizo diferentes oposiciones á las lectorales y magistrales de Antequera, de Granada, de Jaen y de Málaga, conquistándose en todas ellas distinguidos triunfos científicos. Fué nombrado en 1747 examinador sinodal de Málaga y en 1748 obtuvo por oposicion el puesto de canónigo lectoral de la iglesia de Jaen, en cuyo obispado fué luego provisor y gobernador en *sede vacante* durante el año de 1769. Su larga carrera llena de distinguidos mérecimientos, lo elevó en 1778 por acuerdo unánime

de la Cámara de Castilla á la abadía mitrada de Alcalá la Real, donde se distinguió notablemente, habiendo dejado una memoria respetable. A su interés se debe la construcción del palacio abacial de Alcalá, que mandó edificar en 1781, y otras obras y mejoras eclesiásticas que recuerdan su nombre con elogio en la historia de aquella ciudad y su abadía.

D. IGNACIO LORENZO DE MENDOZA.

D. Ignacio Lorenzo, distinguido capitán de fragata, dió principio á su carrera en 1768, ingresando en ella de guardia marina con fecha 9 de Julio. Fué embarcado por primera vez en 1770 en el navío *Santo Domingo*, con el que estuvo navegando en nuestros mares de corzo sobre los cabos de San Vicente y Santa Maria, y al año siguiente ya práctico é instruido en su carrera fué elevado á oficial y destinado á la artillería de marina con el cargo de ayudante de este cuerpo, destino que luego ocupó tambien con los ingenieros de la armada.

Navegó largamente por Europa y por América y se señaló principalmente como práctico y militar, sirviendo por mar y tierra, casi siempre en los cuerpos de batallones de marina. Estuvo por algun tiempo sirviendo en la escuadra que en 1791 mandaba el ilustre jerezano general D. Felipe Carrizosa, de quien hemos ya hecho mérito, y sucesivamente en las gobernadas por los generales Gaston, Córdoba, Borja, Solano y Lángara, hallándose con este último en el sitio memorable de Tolon en 1793, donde se señaló notablemente por su valor y serenidad, batiéndose en tierra hasta el último momento y siendo uno de los que mas se distinguieron en los ataques y defensas de la plaza y el embarque peligroso para la escuadra. Despues de este trágico suceso fué cuando lo elevaron con fecha 25 de enero al grado de capitán de fragata, habiendo obtenido los anteriores de teniente de igual clase y de navío en 1779 y 1783, y el anterior de alférez de esta última categoría en 1776.

Los buques en que hizo sus diversas campañas fueron los navios *Santo Domingo*, *San Eugenio*, *San Hermenegildo*,

San Dámaso, San Miguel, San Justo, San Pedro y San Fermín, el Astulo, Princesa, Velasco, Reina Luisa, Oriente y Concepcion, las fragatas *Esmeralda, Rosalia, Venus y Juno*, la urca *Espaciosa* y el paquebot *Santa Eulalia*. Con ellos estuvo sirviendo ya de corso y de crucero, ya en comisiones de trasportes y en diferentes sitios y acciones navales habidas en nuestros mares y los de América, y en todas ocasiones manifestó un celo y decision en el servicio, que lo distinguieron prácticamente.

Tuvo siempre mando en los cuerpos del ejército de mar, y en tierra desempeñó tambien varios destinos y comisiones, habiendo por algun tiempo desempeñado el cargo de sub-inspector en el departamento gaditano. Hallábase condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, y murió en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda el 5 de Agosto de 1819, á los sesenta y cuatro años de edad y contando cincuenta y uno en el cuerpo de la armada.

D. JOSÉ LORENZO DE MENDOZA.

Este otro ilustre miembro de la misma familia que los anteriores, siguió la carrera de la armada y llegó á ocupar en ella el distinguido puesto de brigadier. Sirvió largamente á la nacion desde 1750 en que obtuvo el empleo de guardia marina, y demostró en numerosos viajes y otras comisiones diferentes su inteligencia práctica como marino y sus conocimientos como hombre de instruccion. Hallóse en corzo muchas veces contra los argelinos, presenciando y tomando parte en diversas refriegas y combates que dejaron su valor acreditado, y tuvo asimismo ocasion de asistir á otros hechos de armas navales, señalándose siempre en todos ellos de una manera distinguida. Cuando la primera espedicion á Argel dió muestras de gran serenidad y valor al batirse contra diversas baterías y durante la guerra con los ingleses, fué uno de los oficiales que mas se distinguieron en América, encontrándose en los sucesos de Panzacola y nueva Orleans y en la toma de la Habana; despues de los cuales fué ascendido á capitán de navío con fecha 4 de Octubre de 1783.

Sirvió por Europa en comisiones de mar y tierra muchos años y estuvo navegando con varias escuadras, entre otras la mandada por el marqués de la Victoria, con la cual se halló en la venida de Carlos III de Nápoles para España, y en la conduccion de una á otra península de varias personas reales. En 1795 fué por último elevado al grado de brigadier, y á los cincuenta y un años de servicios vino á terminar su larga carrera, muriendo en el año de 1801.

D. BARTOLOMÉ LOZANO.

El Dr. D. Bartolomé Lozano, presbítero y canónigo de la Colegiata de Jerez, vivió en el siglo XVI y es uno de los siete varones eminentes que menciona D. Juan de Barahona y de Padilla en su cancion de elogio á los jerezanos ya referidos en otro lugar de esta obra. Lleno de virtudes era tenido en la poblacion por un modelo de santidad y hombre de ciencia, al mismo tiempo era consultado por todos como una autoridad respetable por su instruccion y su criterio. Barahona lo menciona en el prólogo de su traduccion de la *Vida del hombre noble*, y hace ver que á su estímulo debió el llevar á cabo la obra. «Tomé, dice, la pluma en la mano y comencé á romanzar el libro primero: el cual despues que hube acabado..... comuniquelo con nuestro buen Dr. Lozano, y parecióle tan bien, que me puso nuevo ánimo de seguir hasta el fin los que me quedaban.» Esta cita de Barahona para justificar la publicacion de su trabajo, manifiesta toda la autoridad de que el Dr. Lozano debia disfrutar en las letras.

A las prendas de ciencia y virtud que lo adornaban unánsese las de una escesiva humildad y modestia con que nos lo pinta en su cancion el mismo autor citado, en la estrofa que con grande elogio le dedica, y cuyas principales frases dicen:

Al buen Doctor Lozano

Que ni el saber lo entona
Ni la mundana honra
Lo desvia una tilde

De la virtud humilde
Por la cual el Señor, lo sube y honra
Entre los hombres tanto
Que todos le tenemos por un santo.

No conocemos apenas hecho alguno de la vida de un jerezano que de otro no menos ilustre recibia muestras tan públicas y laudatorias de su mérito, y es de sentir en este punto la incuria con que los historiadores locales han dejado caer en el olvido recuerdos que son de tanta honra y valer. Ni sabemos los trabajos y carrera del Doctor Lozano, ni se encuentra apenas mencion alguna de su nombre en las historias de Jerez. Sábese únicamente que á su muerte dejó la mitad de su fortuna para las monjas de la Misericordia ó de la Concepcion, y que su testamento fué hecho ante Fernando San Miguel, en el año de 1591, época en la cual parece que debió morir. Portillo en sus *Noches jerezanas*, tomo II, página 79, nos ha conservado estas últimas noticias, y por nuestra parte no nos ha sido posible adquirir mas.

Apesar de la brevedad de los apuntes anteriores, creemos sin embargo que por ellos se adquiere algun conocimiento de los méritos del canónigo Lozano, y queda en algun tanto recordada la idea de su venerable memoria.

FRAY DOMINGO DE SANTA MARIA.

Célebre fraile del órden de Santo Domingo, perteneciente á la familia jerezana de los Hinojosas. Vivió en el siglo XVI y habiendo profesado muy jóven pasó al reino de Méjico donde fué uno de los mas notables catequistas y propagadores de la fé católica. De 1547 á 1550 estuvo desempeñando el puesto de superior de su órden en aquella provincia, y en Setiembre de 1559 murió con gran fama y crédito de virtuoso religioso. Dejó escritas las obras siguientes: 1.º *Arte y enseñanza de la lengua mística*.—2.º *La doctrina cristiana escrita en lengua mística*.—3.º *Epístolas y Evangelios escritos tambien en el citado idioma*. (1)

(1) Véase el tomo XIII, página 31 de la *Biografía eclesiástica completa*. Es asimismo citado en otras diversas obras bibliográficas llamándole algunos fray Diego y no haciendo mencion otros de su pátria.

D. JOSÉ MARIA MARISCAL Y RIVERO.

El Ilustrísimo Sr. D. José Mariscal y Rivero, Abad intrado de la Colegiata de Olivares, nació en el pasado siglo de una familia de fortuna humilde, y habiendo abrazado la carrera eclesiástica, llegó por sus distinguidos méritos á granjearse una elevada consideracion. Estudió latinidad y filosofía en el convento de Santo Domingo de Jerez, y merced á la proteccion que le dispensara el Doctor D. Juan Antonio de Soto, cura beneficiado que fué de la iglesia parroquial de San Lúcas y canónigo despues de la Colegiata jerezana, pudo continuar el estudio de las sagradas letras, en las que llegó con su distinguido ingenio á adquirirse una aplaudida erudicion. Obtenida luego por oposicion una pingüe capellanía fundada en la iglesia parroquial de San Miguel, consiguió ordenarse de sacerdote y entrar á servir como capellan de coro en la iglesia Colegiata. Muerto por este tiempo el Doctor Soto, dejando á Mariscal por heredero, reunió entonces una fortuna que aumentada con la herencia de una hermana de aquel protector suyo, hubiera tal vez servido á otro para olvidarse del estudio y su carrera y entregarse completamente al ocio de la comodidad y la molicie: pero en manos de este distinguido varon lo fué para el acrecentamiento de su activa laboriosidad.

A poco de este suceso fué elegido para una prebenda de la misma Colegiata, la cual estuvo disfrutando por algun tiempo, hasta que trasladándose á la villa de Madrid obtuvo en ella el puesto de inquisidor honorario del Santo Oficio. Mas tarde pasó de canónigo y dignidad de chantre á la Colegiata de San Felipe de Játiva, y últimamente en 1818 fué promovido á la silla de Olivares, abadía *verenullius*, con territorio jurisdiccional propio, que era entonces, y con atribuciones y categoría de dignidad episcopal. El Dr. Mariscal, distinguiéndose notablemente en este puesto, mereció ser nombrado por el pontífice Pio VII, caballero de la orden de la espuela dorada y prelado doméstico de su Santidad, con asistencia al Sacro Solio Pontificio, cuyas distinciones reve-

lan la consideracion que habia llegado á adquirir su nombre. Fué un varon de ingenio claro, y poseía al lado de excelentes dotes religiosas, conocimientos vastos en las ciencias divina y humana. Amó mucho el trato de los doctos y fué protector aficionadísimo á la agricultura y otras artes. Ultimamente hallándose en una quinta de su propiedad, le sobrecojió repentinamente la muerte el dia 14 de Mayo de 1836. Sus padres, aunque pobres de fortuna, pertenecian á una familia distinguida, en la que se contó á D. Antonio Mariscal, Baron del Prado del Rey y fundador en 1771 de la villa del nombre de su título, distante unas nueve leguas de Jerez.

FR. GARCIA MARQUEZ DE ARANDA.

Este venerable del órden de San Francisco, vivió en el siglo XVI y fué primero militar, sirviendo con nuestros tercios en España y en América. En 1558, siendo alférez de infantería pasó á servir á Indias, y hallándose en la Nueva España abandonó el servicio militar y trocó el trage guerrero por el tosco sayal de San Francisco. La sinceridad de su conversion y el ardiente deseo de patentizar su fé, lo condujo con otros compañeros al Japon, donde la religion cristiana comenzaba á obtener grandes conquistas. Allí, predicando la fé de Cristo le alcanzaron las iras de la persecucion de que fueron mártires los Santos Pedro Bautista, Martin de la Ascension, Francisco Blanco, y Francisco San Miguel, á quienes con otros veinte y dos compañeros de martirio acaba recientemente de canonizar nuestro Pontífice Pio IX. Fray Garcia Marquez fué preso en el lugar de Xixoco y encerrado en un oscuro calabozo, donde falto de alimento, lleno de sed y de fatiga, dió su alma al Criador, confesando y predicando á sus verdugos la fé, por quien gloriosamente moria. Fué otro verdadero mártir, y como de tal se ha conservado su memoria. Era hijo de Bartolomé de Aranda y Ana Hernandez Marquez, segun dice D. Agustin Lorenzo de Padilla, de quien tomamos estas noticias. (1)

(1) Véase su *Compendio de la antigüedad y nobleza de los Marquez*. (Sevilla, 1689.) Pág. 202.

D. JUAN MARQUEZ.

D. Juan Marquez, eminente teólogo y predicador, vivió en el pasado siglo con gran crédito y fama. Fué colegial mayor y catedrático en Osuna, y demostró en públicas oposiciones verificadas en Cádiz y Sevilla, sus vastos conocimientos en las ciencias eclesiásticas. Fué en muchas ocasiones aplaudido con vítores en las iglesias, y citanse á este propósito entre sus mas célebres sermones uno que hubo de predicar en Jerez en la colocacion del Cristo del Calvario, en ocasion de haber sufrido una reforma el retablo de la capilla de este nombre, donde estaba colocado. A su muerte, sucedida hácia mediados del pasado siglo, dejó algunas mandas piadosas para el culto de esta misma imagen. Hallábase á su muerte desempeñando el puesto de abad en la iglesia Colegiata de Osuna, de cuya Universidad fué tambien Rector, segun dice el P. Estrada, de quien tomamos estas noticias. (1)

JUAN MARQUEZ DE CUENCA.

Este distinguido jerezano de la misma familia que los precedentes, vivió en el siglo XVII, y se ha conservado su memoria como la de un eminente letrado. Era hijo de Juan Marquez, jurado de Jerez, y su madre se llamaba Doña Catalina de Cáceres y Amescua. Disfrutó como jurisconsulto un elevado concepto y su nombre se halla mencionado con elogio en la obra de D. Melchor de Herrera, titulada *Idea del abogado perfecto*. (2) Desempeñó el licenciado Marquez va-

(1) Cita tambien el P. Estrada entre los varones jerezanos á Antonio Perez Grajales, que fué rector asimismo de la universidad de Osuna y varon de gran literatura. No refiere la época en que viviera, y por nuestra parte no hemos recogido tampoco ninguna otra noticia acerca de este varon.

(2) No hemos podido haber á las manos este libro, cuyos ejemplares deben ser ya raros, y no nos es posible por lo tanto trascribir lo que se refiere en él, de este jerezano. La referencia de la cita la tomamos del Dr. Padilla, en su obra sobre los Marquez, ya citada, y la menciona tambien Guseme y Estrada en sus manuscritos.

rios puestos distinguidos, entre ellos el de alcalde mayor de Gibraltar y auditor de guerra de su guarnicion: fué tambien abogado de presos en la Inquisicion de Sevilla, y en esta misma ciudad estuvo desempeñando una cátedra de *Instituta* en la celebrada universidad llamada de Maese Rodrigo. Ignoramos la época de su muerte como las demás circunstancias de su vida, pudiendo únicamente añadir que pertenecía á una familia de antiguo linaje en Jerez. (1)

DIEGO MARTINEZ BERGADO.

Háse conservado la memoria de este jerezano como la de uno de los caballeros que mas se distinguieron en las guerras de Andalucía cuando el levantamiento de los moriscos. Los servicios entonces prestados por Diego Martinez, así como como las distinciones de su casa y su linaje se manifiestan en un documento que apropósito de aquella guerra trae el P. Rallon en el capítulo II, libro 13, de su historia de Jerez. Es una certificacion que dice así: «Certifico yo Cristóbal Gaitan de Quirós, que en la compañía de caballos que envió esta ciudad contra la rebelion de los moriscos de Granada, de que fué capitán el Sr. D. Martin Dávila, y yo su teniente, como consta de los papeles de su nombramiento fecha 7 de Junio de 1570, fueron conmigo á la orden del señor

(1) Esta familia provino en la poblacion de Juan Marquez, uno de los cuarenta caballeros del feudo que quedaron por custodia de las puertas de la ciudad á poco de la conquista. Diósele vecindad en la collacion de San Salvador y destino á la Puerta del Real. Era caballero de la mesnada del Rey Sábio y nieto de Martin Marquez, rico-home que vivía en tiempo de Alonso VIII. Sus descendientes en Jerez ocuparon siempre un lugar distinguido y se encuentra el apellido con frecuencia en la historia de la poblacion. A fines del siglo XV era el bachiller Marquez, así nombrado, uno de los letrados de la ciudad, y es digno de especial mencion D. Mateo Marquez Gaitan, fundador en union de su esposa D.^a Catalina de la Gerda, del convento de Descalzas de Jerez, segun en otro lugar hemos ya referido. En 1661 era jurado de la poblacion Antonio Marquez, y en tiempo de Felipe IV, figura distinguidamente el jerezano Juan Sanchez Marquez, que era pagador general de ejército y se hallaba en Portugal cuando el levantamiento de este reino, con cuyo motivo prestó servicios muy importantes á la nacion. El apellido no se ha estinguido en Jerez, conservándose todavia descendientes de aquellos antiguos Marquez. Sus armas consistian en un escudo acuartelado con cuatro barras rojas y lobo andante, celada y gola por timbre con dos espadas en cruz sobre el escudo.

Duque de Arcos por la via de Ronda, siendo general el señor Duque de aquella tierra, Diego Martinez Bergrado y sus cinco hijos que son Martin Bergrado, Cristóbal Martinez Bergrado, Santiago Martinez Bergrado, Francisco Martinez Bergrado y Diego el menor, gente noble y principal de los antiguos pobladores de esta ciudad, descendientes de los caballeros Martinez del repartimiento: y fueron con sus armas y caballos y cuatro peones á su costa, y se portaron como tal gente noble, asistiendo á lo mas fuerte de la guerra al igual de los mejores y mas duros soldados. Y cuando el Sr. Duque de Arcos despachó la gente á las ciudades, pasamos á Granada con el Sr. D. Juan de Austria y con nosotros vino Diego Martinez Bergrado con sus cinco hijos y peones y sirvieron en lo restante de la guerra buscando siempre ocasion de señalarse. Y cuando el Sr. D. Juan de Austria echó bando que al que tragese muerto ó preso el reyezuelo Abenabó, le daría un hábito de Santiago; estando sobre Ogiva, tropezamos en una emboscada que Abenabó nos habia tendido, y Diego Martinez Bergado dió el ejemplo embistiendo de frente á los enemigos, los que viendo esto, dieron á huir llevándose á su capitán, pero les cortaron el paso y quedaron presos el mismo Abenabó y unos ocho ginetes. Por desgracia estábamos al pié de una sierra y en la confusion del momento Abenabó se tiró del caballo abajo y se deslizó por la sierra arriba, donde no fué posible perseguirle. Diego Martinez hizo presa del caballo que tenia su silla y su jacz bordados de oro y seda y lo trajo á nuestra compañía, y despues vino con él, todo lo cual presencié yo mismo y digo que fué hecho de valiente soldado, y que Diego Martinez fué herido y estuvo á pique de ganar el hábito, y lo merecia por ser persona honrada, noble y principal, y haber servido en toda esta guerra á su costa, con sus hijos y criados, acompañado tambien de sus amigos Bartolomé Garcia Alba, Andrés Garcia Jahon y Rodrigo Barroso; los cuales así mismo se hallaron presentes á la captura de Abenabó, y se volvieron á Jerez con Diego Martinez, luego que fué la guerra terminada. Fecha á 31 de Julio de 1571.—Cristobal Gaitan.—Se vé por este escrito las cualidades de nobleza y valor que ador-

naron á este jerezano y los servicios distinguidos que tanto él como sus hijos prestaron en esta guerra. No necesitamos por lo tanto añadir una sola palabra ni en su elogio, ni en el de su familia.

BARTOLOMÉ MARTINEZ DÁVILA.

Caballero muy distinguido y esforzado que vivió en tiempos de Alonso onzavo y de D. Pedro el Cruel. Concurrió á la célebre batalla del Salado y á la conquista de Tarifa y cerco de Gibraltar con el primero de los reyes referidos, y luego con su sucesor el rey D. Pedro, se señaló distinguidamente en las guerras de Aragón y en otros muchos sucesos. Era hijo de Juan Bernalte Dávila, uno de los caballeros que asistieron con el infante D. Pedro á la conquista del castillo de Tempul, y nieto de otro Bartolomé Martínez Dávila, hijo de Mateo Dávila, caballero de los primeros que poblaron en Jerez. (1)

D. ANTONIO MATEOS MURILLO.

El Ldo. Mateos Murillo, presbítero y abogado de los reales consejos, vivió en el pasado siglo y se distinguió como hombre de letras, erudito y anticuario. Cultivó con particular acierto los estudios histórico-cronológicos, y fué miembro de la Real Academia de la Historia. Dejó escritas las obras siguientes:

1.^o *Clave de ferias ó prontuario manual para la inteligencia de las fechas de los monumentos de España, útil para jueces, abogados, archiveros y demás personas que lean historias y usen privilegios, instrumentos ú otras memorias*

(1) Era Mateo Dávila, rico-home de Castilla y se halló en la conquista de Jerez, donde quedó avecindado en la collacion del Salvador con su mujer D.^a Domenga. Dicese que fué el primero que enarbó el pabellon cristiano en los muros de la ciudad, y D. Alonso el Sábio lo hizo señor de la aldea de Villamarta, cuyo señorío convirtióó Carlos II, en marquesado el año de 1679, á favor de D. García Dávila. En la actualidad posee dicho titulo D. Alvaro Dávila y Grandallana, como sucesor de este apellido, uno de los que mas figuran en la historia de Jerez.

antiguas.—Madrid, 1760, en 8.^o—Esta obrita que dedicó al cardenal arzobispo de Sevilla D. Francisco de Solís, es sumamente interesante para la averiguación de fechas, y hoy anda todavía en manos de los eruditos, vendiéndose por cuenta de la Real Academia de la Historia.

2.^o *Disertacion histórico-cronológica en la que se trata de los progresos que ha tenido desde su origen la M. N. y M. I. ciudad de Jerez de la Frontera, hasta la entrada de los árabes en la España*.—Madrid, 1753, m. s. en 4.^o, que se conserva en la Academia de la Historia. Supone la identidad de Jerez con Asta, y hace la historia de esta última ciudad hasta la época de cambiar su denominación. Al final promete la continuación de la historia de Jerez, que no hubo de llevar á cabo.

3.^o *Juicio que ha formado en razon de unas lápidas nuevamente descubiertas en la ciudad de Jerez de la Frontera*.—Madrid, 1753, m. s. en 4.^o, que presentó á la Academia de la Historia, donde se conserva, y hemos tenido ocasion de examinarlo. Las lápidas á que hace referencia se hallaron en la Puerta Real de Jerez, y contenian las dos inscripciones siguientes:

1.^a

L. VECILIO. C. F.
TESTAMENT.

2.^a

.... V. F. SER. VERNO
.... E. VIRALL. POTEST
HONORL ET. VIRTUTH. CAV.
CUR. D. DI. PECUN. GOL.

La primera de estas inscripciones es incompleta y no ofrece en sus cortas líneas dificultad de lectura: *Lucio Vecilio, hijo de Cayo en su testamento*. La segunda es la que constituye el objeto de la disertación del autor, y en ella manifiesta su mucha erudición. Se propone sin embargo un fin laudable, pero difícil, pues la inscripción no es interpre-

table en la parte que se halla defectuosa. Véase sin embargo como la completa y traduce:

Q. FULVIO. C. F. SER. VERNO.
HIVIR. ET. SEVIRALI. POTEST.
HONORIS. ET. VIRTUTI. CAV.
C. RUF. R. P. CUR. D. D. PÆCUN.
COLUMNAN.

Cayo Rufo, curador de la república, dedicó á su costa esta columna á Quinto Fulvio Verno, hijo de Cayo, de la tribu Sergia, uno de los dos de el gobierno de la ciudad y potestad seviral, siendo la causa el honor y la virtud.

Como se vé esta interpretacion es enteramente gratuita, y es indudable que el desco de aclarar todo lo que á la historia antigua de Jerez se refiriera, llevó en esta ocasion á Mateos Murillo, mas allá de lo que no hubiera hecho sin la alucinacion de su amor pátrio.

4.º *Reparos que podrian tenerse presentes al tiempo de la revision de la obra de D. Tomás Guseme, titulada DESCONFIANZAS CRÍTICAS: m. s., en cinco hojas en fólío, que se encuentra en el tomo primero de la coleccion de Guseme, en la Academia de la Historia, cuyo manuscrito se halla firmado por el autor en Madrid á 11 de Diciembre de 1760. De la misma letra que este manuscrito es tambien otro en que con algunas variaciones se halla copiada la disertacion de Guseme sobre las ruinas de Turdeto, y que por hallarse entre los papeles de Mateos Murillo, creemos tambien le pertenezca.*

Debia hallarse este ilustre jerezano ocupado en escribir alguna obra estensa de cronología, y de la cual se hallan varios apuntes en la misma Academia de la Historia, y asimismo una coleccion de inscripciones que se halla entre los legajos de las correspondientes á la Bética de la misma corporacion. Consérvase tambien en esta y con el nombre de coleccion de Mateos Murillo, varios tomos de apuntes y documentos varios, que como hombre curioso y erudito habia reunido el autor.

No nos ha sido posible adquirir ningunas otras noticias ni sobre la vida ni los trabajos de este distinguido hijo de

Jerez, cuya muerte ocurrió en Madrid á las once y media de la noche del día 19 de Noviembre del año de 1791, segun consta en los archivos de la Real Academia de la Historia.

D. NICOLÁS MAYORGA.

Brigadier de la real armada, que vivió en el pasado siglo, siendo perteneciente á una familia de la mayor nobleza y distincion. Fué hijo de D. Juan Diaz Mayorga, teniente coronel de ejército y pariente muy próximo del general Don Martin Mayorga, Virey de Méjico que murió en 1783.

Ingresó el brigadier Mayorga en la armada con el empleo de guardia marina, el dos de Marzo de 1758, y prestó largos servicios en su carrera navegando por Europa y por América en multitud de buques y escuadras, y verificando toda clase de servicios. El navio *Africa* fué la primera embarcacion con que se dió á la mar, y en 1767 cuando obtuvo el primer empleo de oficial. A los dos años siguientes obtuvo el grado inmediato y sucesivamente en 1774 y 76 los de teniente de fragata y de navio.

El jabeque *Santo Cristo* fué el buque primero que tuvo bajo su mando siendo teniente de fragata, y en 1780 siéndolo de navio, mandó el bergantin *Renombrado*, con el cual fué de viage á Veracruz y agregado allí á la escuadra del general D. José Llano, tomó una parte distinguida en el sitio de Panzacola. En 1783 fué ascendido á capitán de fragata y mas tarde con el mando de la fragata *Casilda*, prestó servicios importantes con motivo de la evacuacion de Oran en el año de 1791.

En 1792 fué ascendido al empleo de capitán de navio, y con esta graduacion estuvo mandando sucesivamente la fragata *Pilar* y los navios *Terrible*, *San Antonio* y *Soberano*, con los cuales estuvo viajando hasta 1802 en que pasó con el grado de brigadier á los navios *San Joaquin* y *Regla*, últimos buques que estuvieron bajo su direccion.

El brigadier Mayorga, sirvió cuarenta y nueve años en la armada, casi constantemente por el mar, verificando multitud de viajes de trasportes, corsos y de cruceros, y otras

varias comisiones, habiendo dejado un nombre dignamente reputado en su carrera. Murió en Jerez el 4 de Enero del año 1807.

FR. FRANCISCO DE MEDINA Y ARTIAGA.

Célebre mercenario que vivió en el siglo XVI, habiendo sido General de su orden. Era doctor en Sagrada Teología y fué un varon sábio, severo y prudente, cuya vida llena de virtudes y altos merecimientos, acabó, sin embargo, de una manera poco afortunada.

Tomó el hábito religioso en el convento de Jerez, su patria, y vivió muchos años en Madrid, donde su celda era visitada por lo mas distinguido de la córte. Entregado continuamente al estudio y al cumplimiento de sus obligaciones, raras veces se le veia por las calles, llevando una vida modelo en el orden religioso y en la severidad de sus costumbres.

Dedicado á la enseñanza leyó artes y teología en varios conventos y fué tambien catedrático de prima en la célebre Universidad de Salamanca, adquiriéndose una celebridad como maestro por sus vastos y profundos conocimientos y su carácter especial para con los discípulos.

Tuvo puestos diferentes de gobierno dentro de su religion, habiendo sido comendador de varias casas, definidor de varios capítulos y provincial dos veces de Castilla, en cuyos puestos dió á conocer su prudencia, su rectitud y moralidad estremada. Era un varon privilegiado por su ciencia y sus dotes personales, y tan humilde en medio de la alta consideracion que disfrutaba, que jamás aceptó puesto alguno distinguido, sino á instancias repetidas y por obediencia y sumision á sus prelados, y aun á la misma voluntad divina, á quien en todo veia y reverenciaba y quería de todas maneras acatar.

Pero el destino humano es muy mudable y rara vez dejan los hombres distinguidos de padecer sinsabores y penalidades, suscitadas comunmente por la envidia y la emulacion. Así sucedió al P. Medina cuando fué al fin de sus años elegido General de toda su orden. Levantáronse émulos

que ambicionaban aquel puesto elevado y le imputaron una acusacion injusta que abrumó los últimos dias de su existencia.

Habiase reunido en Valencia en el año de 1600 el capitulo general de la Merced calzada, para elegir sucesor en el generalato de la órden que habia quedado vacante por la muerte del escelente P. Fray Pedro de Balaguer, y el P. Medina asistió como provincial que era de Castilla á aquella célebre reunion. La religion de los mercenarios se hallaba por entonces sumamente trabajada con multitud de disenciones intestinas y con la reforma descalza que se venia hacia años discutiendo, y los religiosos todos se encontraban en estrema agitacion. El capitulo general, fué escogido para palenque de las mas acaloradas disputas, y abundando los aspirantes al generalato, todo eran intrigas y manejos, hasta de la mas vil especie, siendo un completo desconcierto lo que dominaba en la rennion.

En medio de semejante estado de cosas se levantó uno de los miembros mas respetables del Capitulo, y haciendo ver la necesidad de poner órden en el ánimo de los capitulares, propuso al P. Medina, como candidato neutral en las contiendas, haciendo un elogio de sus virtudes y cualidades tan sincero, como verdadero. La votacion se llevó seguidamente á cabo, y el resultado fué quedar por mayoría elegido General de la religion, debido por un lado esto al respeto que inspiraba el nombre del P. Medina, y por otro á las rivalidades con que encontradamente luchaban las demás.

Aceptado humildemente el puesto, para el cual ninguno era mas acreedor, se dispuso á venir á Madrid, para hacerse presente á la córte y dar principio á su gobierno. Pero apenas se supo en Valencia su eleccion, sus opuestos candidatos se apresuraron á volver para Madrid, y validos de grandes influencias obligaron al Nuncio de su Santidad á que anulara la eleccion, y se le pasó una órden al P. Medina para que no prosiguiese su viaje y se retirara al convento de Hueite, hasta nueva determinacion. Antes de esto se le habia propuesto la renuncia por sus interesados contrarios, y se le habian pedido rastutamente destinos, distinciones y destitu-

ciones, á que habia siempre respondido este venerable jerezano, con una lacónica frase que vino á hacerse célebre en las crónicas de la órden, y que revela toda la entereza y moralidad de sus intenciones. «*Examinaremos y dispondremos.*» Frase que le valió todos los sinsabores de este asunto.

No contentos sus émulos con lo que habian logrado, evitaron toda defensa por parte del P. Medina, y recurrieron á la Santa Sede, quien sorprendido como el Nuncio español, aprobó la determinacion de este y cayó sobre nuestro jerezano el vilipendio del que sostiene una determinacion que se considera anticanónica. Intimamente persuadido, sin embargo, de la rectitud de sus procederes, no quiso dar tampoco paso alguno en su favor, y sorprendido con un resultado que su conciencia no esperaba, se afectó profundamente al apercibirse del suceso y murió poco despues en Madrid, á donde se le habia permitido trasladarse. Su entierro se verificó sin ceremonia alguna, porque hasta este extremo llevaron sus émulos el encono.

Su muerte fué la de un justo y las crónicas de la órden nos refieren minuciosamente la humildad con que soportó el suceso que vino á acibarar su venerable vejez. Así mismo nos dan cuenta del profundo arrepentimiento que manifestaron despues los autores de su desgracia, testimonio el mas fehaciente de la injusticia de que fué víctima.

Dejó escritos el P. Medina unos comentarios sobre Santo Tomás, *In tertiam partem S. Tomæ comentarorum*, en tres tomos, que con las aprobaciones y licencias correspondientes, estaban ya dispuestos para darse á la prensa y quedaron inéditos, conservados en el convento mercenario de Salamanca.

El convento de Jerez conservaba el retrato de este ilustre varon, como hijo de la casa y de la ciudad, y estaba colocado en el claustro primero con la siguiente inscripcion latina: *Fulgebit in perpetuas eternitates Fr. Franciscus de Medina, Cesariensis, sapientissimus et argutissimus magister et doctor insignis, Castello bis Provincialis dignissimus, Ordinis Generalis electus nunquam in mérito. Vir et religionis et præstantia melior dignus fortuna. Scripsit tomos tres in tertiam*

partem S. Tomæ Aquinatis. Extant Salmanticæ. Prodant utinam. (1)

Fué el P. Medina trigésimo tercero General de la órden mercenaria, y aunque ha habido algun escritor que lo ha escluido de la lista de los generales de la órden, las crónicas mas autorizadas lo cuentan como tal. Tambien lo han hecho algunos natural de Huete, segun dice en su *Biblioteca* D. Nicolás Antonio. Su vida la escribe estensamente en su *Crónica*, el P. S. Cecilio.

INÉS DE MEDINA.

Haase conservado en las crónicas de la órden trinitaria la memoria de la beata Inés de Medina, como la de una mujer modelo de religiosidad y de virtud. Conocida por el nombre de la beática y sántica Inés, gozó durante su vida de una veneracion casi de santa, y despues de su muerte guardaron su nombre los religiosos, para trasmitirlo á la posteridad con aquel crédito.

Vivió esta santa mujer en el siglo XVII, y habia nacido en Jerez de padres pobres, aunque honrados y virtuosos, y descendientes tambien de noble y claro linage. (1) Dió Inés desde sus primeros años muestras de una grande inclinacion

(1) «Resplandecerá en las perpétuas eternidades Fr. Francisco de Medina, jerezano (*cesariense*), sapientísimo y agudísimo maestro y doctor insigne, dos veces Provincial dignísimo de Castilla: electo General de la Órden con justo mérito: varon por su escelencia y religiosidad digno de mejor fortuna. Escribió tres tomos sobre la tercera parte de Santo Tomás de Aquino, que se conservan en Salamanca. Quiera Dios sean publicados.» Como se vé en esta inscripcion, Jerez es llamada *Cesariana*, opinion entonces muy comun entre los eruditos.

(1) El apellido de los Medinas se remonta en la ciudad hasta la época de la conquista. D. Ibañez Medina con su mujer D.^a Justa, figuran entre los primeros pobladores de Jerez, con repartimiento en la collacion de San Mateo. Tambien se hallan en esta misma á D.^a Ursula Medina, mujer de Ferran Martinez, y á Juan Dominguez de Medina con su mujer D.^a Mayor. De ellos proceden las familias jerezanas de este apellido, y tambien del capitan Alonso de Medina, natural de Medina do Pomar, que vino á establecerse en Jerez en tiempos de Juan II, casándose con la señora jerezana D.^a Francisca de Riquelme. En toda la historia de Jerez figura noble y distinguidamente este apellido desde aquellos primeros tiempos, hasta llegar á nuestros dias.

á la virtud y la religion, prefiriendo á las distracciones y juegos propios de la menor edad, los entretenimientos mas piadosos. Ocupábase en hacer altares y componer imágenes, y si era alguna vez mandada salir á algun recado fuera de su casa, nunca dejaba de pasarse por la iglesia. Si la dejaban sola era muy luego encontrada orando de rodillas, y si algunas veces recibia por estas ú otras causas alguna reprehension, bajaba humildemente los ojos y demostraba silenciosamente su desconsuelo. Pedíale muchas veces á su madre que le permitiera ir al convento de la Santísima Trinidad, de cuyo misterio era devotísima, y cuando llegó á mayor edad su amor á las cosas divinas se aumentó considerablemente, y queriendo dedicarse á ellas por completo, tomó el hábito de beata trinitaria, á la edad de veinte años y de manos del P. Mtro. Fray Pedro de Ahumada, ministro del convento de Jerez.

Su vida despues de haber recibido el hábito la consagró constantemente á la oracion y la penitencia y al cuidado de las imágenes, altares y ornamentos de la iglesia. Amanecía diariamente á las puertas del convento y pasaba inmediatamente al arreglo y limpieza del templo, y de los altares y vestiduras de la iglesia, y luego á sus ejercicios de confesion y de comunión, llegando el crédito de sus virtudes hasta haberle permitido la comunión diaria, aun sin prévia confesion. El cronista redactor de las memorias de su vida asegura haberle confesado por espacio de quince años casi constantemente sin haberle encontrado nunca ni aun siquiera pecado venial.

Humildísima en extremo, ocultaba favores visibles con que era distinguida por la Providencia, y siempre considerándose pecadora se imponia voluntarias las mas duras penitencias, usando de ayuno perpétuo, de cilicios y otras mortificaciones. Su conversacion era dulce y agradable, siempre de objetos divinos y de consuelos religiosos. Toda la poblacion de Jerez la veneraba santamente, y las mas altas personas recurrian en sus tribulaciones morales, á escuchar su consuelo y sus consejos. Tuvo un continuo martirio en un dolor fijo de estómago, que padeció constantemente, y á pe-

sar del cual siempre se le veía en sus modestos ojos y en la sonrisa de sus labios, la mas envidiable resignacion.

Venerada de todos vivió así hasta la edad de cuarenta y tres años, habiendo muerto en opinion de santa en una víspera de Navidad. Su cuerpo fué decentemente enterrado en la misma iglesia trinitaria de Jerez, debajo del altar comulgatorio de San Antonio Abad. Estas noticias están tomadas de varios fragmentos de una crónica trinitaria, manuscrita, que se conserva en la Real Academia de la Historia.

D. PEDRO MELENDEZ MARQUEZ.

Este distinguido jerezano vivió en el siglo XVI y se señaló ventajosamente en el servicio de la armada. Tuvo mando de General en las flotas de Nueva España por los años de 1596 y 1599, y prestó muchos otros servicios á la corona en nuestros mares de Indias. Pertenecía á nobles familias de Jerez y se hace elogio y memoria de su nombre en la historia de Cádiz, del P. Concepcion. (1)

D. DIEGO MELGAREJO.

D. Diego Melgarejo fué uno de los mas afamados caballeros que la ciudad de Jerez produjo en el siglo XVI. Noble por su nacimiento, se dedicó al servicio de las armas y se distinguió notablemente en ellas, tomando parte en casi todos los sucesos mas importantes que acaccieron en su época. Sirvió primero en la carrera de Indias bajo las órdenes de D. Juan Tello de Guzman, á la sazón de hallarnos en guerra con Francia, y del servicio de la armada pasó luego á Italia y á servir con el Duque de Alba, en Flandes, encontrándose en las guerras de estos estados, donde hizo celebrado su valor. El Duque de Medinaceli, bajo cuyas órdenes estuvo

(1) Del apellido Melendez que lleva este jerezano, ha habido antigua familia en Jerez y algunos varones de ella distinguidos. Hemos visto anteriormente que á ella pertenecía por linea de madre el Arzobispo Alvarez de Palma, y á fines del pasado siglo y primeros años de este, figura D. Francisco Diaz Melendez, jerezano, como oficial distinguido de la armada.

tambien en campaña, lo distinguió con grande estima por sus muchos y esforzados servicios, y en las guerras con los turcos fué uno de los capitanes que mas se señalaron. Hallóse en la jornada de Oran y en la toma del Peñon de Velez, y en el socorro de Malta, y en este último suceso fué el primero en saltar en tierra y prestar los primeros y mas arriesgados servicios. Se halló tambien en la batalla naval de Lepanto y en la rebelion de los moriscos de Granada, y en 1572 tuvo bajo sus órdenes un tercio de ejército, mando que le dió D. Juan de Austria por el alto concepto que le merecia. En 1587 se halló en la defensa de Cádiz, mandando las tropas de Jerez que tan bizarramente hicieron al inglés Drake retirarse de aquella poblacion, y por último murió en 1588 pasando tambien con tropas desde Jerez á Cádiz, naufragando el buque que lo conducia á la desembocadura del Guadalete. Tal fué el desgraciado fin de este valiente soldado y caballero. (1)

D. ANTONIO MENDOZA Y MOSCOSO.

Distinguido oficial de marina que vivió en el pasado siglo y principios del actual. Comenzó en 1777 su carrera y llegó á ser en 1807 capitán de fragata, muriendo poco despues durante la guerra de la Independencia. Navegó largamente por Europa y por América en multitud de buques de nuestra marina y en las escuadras de los generales Gaston

(1) La familia á que pertenecia este jerezano, noble y distinguida en todo el reino, figura notablemente en toda la historia de Jerez hasta muy modernamente. Ya en la época de la conquista aparece Pedro Melgar como enviado de la ciudad á la córte para la instalacion de los caballeros del feudo, y Juana Melgar su hermana ó hija casada con Diego de Pavon, alcaide de la puerta del aceituno y progenitor de los Pavones jerezanos. En tiempos de Juan II, se distingue valerosamente Alonso Fernandez Melgarejo, á quien hemos citado en la página 141 y en la página 204 hemos tambien mencionado otro miembro distinguido de este linaje, el caritativo Don Zoilo Melgarejo. Durante el siglo XV hallábase esta familia muy estendida en la poblacion, figurando varios Melgarejos entre los principales caballeros de la ciudad. Mas tarde siguió este linaje perteneciendo á la nobleza jerezana, habiéndose conservado en la familia hasta muy modernamente el señorío y alcaidia de la torre que por ello se llama hoy todavia de Melgarejo, en el término de la ciudad. Usan por armas una cruz dorada de Calatrava, en campo rojo.

Córdoba, Tejada y otros, distinguiéndose como un oficial práctico é inteligente. Hallóse asimismo en varios hechos de guerra donde manifestó su sereno valor, siendo los mas notables la jornada del último cerco de Gibraltar y el combate de la escuadra combinada en 1782. En 1807 sostuvo en el cañonero *Alcon*, un combate con dos fragatas y un bergantin inglés á la salida del puerto de la Coruña, donde dió muestras de gran valor é inteligencia. Estuvo por varios años mandando una division de cañoneras por la costa de Cantabria, donde prestó inmensos servicios al comercio y seguridad de aquellos puertos, y el primer buque de porte que tuvo bajo su mando fué el bergantin *Volador*. Hizo tambien por algun tiempo servicios de tierra en los batallones de marina, y desempeñó asimismo otros cargos en los departamentos de la Habana y del Ferrol, dejando en todas partes el nombre de un buen marino y de un inteligente oficial.

FRAY FERNANDO MIRABAL.

Célebre religioso del órden de mínimos de San Francisco de Paula, que vivió en el siglo XVIII. Se adquirió un renombre por su ciencia y habilidad en el magisterio de la enseñanza, habiendo desempeñado cátedras diversas en los diferentes conventos de la órden. Fué igualmente aplaudido como superior de varias casas de la misma, y obtuvo varios otros cargos de gobierno, especialmente el de Provincial. Asimismo fué Calificador, Consultor y Corrector del Santo Oficio, y lleno al fin de merecimientos y virtudes, murió en Jerez el 7 de Enero del año de 1662. Es citado por Fr. Juan Morales en su *Epítome de Mínimos*.

D. JUAN FRANCISCO MIRABAL.

D. Juan Francisco Mirabal y Spínola, primer conde de Fuentebermeja, vivió durante los reinados de Carlos II y Felipe V, y fué veinticuatro de Jerez, caballero del órden de Calatrava y Señor de Pastranilla y Lobaton. En 1693 le otorgó Carlos II el título de conde de Villa Fuentebermeja.

como recompensa á los merecimientos y distinciones de su persona y á los servicios prestados por sus antecesores y familia. Era hijo de D. Juan Francisco Mirabal, veinticuatro tambien de Jerez y caballero alcantarino, y de la Sra. Doña Maria Luisa de Spínola. Murió en los primeros años del pasado siglo y fué casado con su prima D.^a Juana Josefa Ponce de Leon, de quien tuvo por heredero á Juan Francisco de Mirabal, segundo conde de Fuente Bermeja, que murió soltero en 26 de Junio de 1709, y á D. Francisco José de Mirabal Ponce de Leon y Spínola, tercer poseedor del condado, el cual fué como su padre, veinticuatro de Jerez y además regidor perpétuo de Gibraltar y señor de Villagarcía, Miraflores, Peñaquebrada y Arcas. Se distinguió por su afición y proteccion á las letras, y como tal le prodiga grandes elogios el editor de los *Repasos históricos sobre Ferrera*, obra que le fué dedicada y en la cual se hallan multitud de noticias referentes á su casa y su linaje. (1)

D. JOSÉ FRANCISCO MIRABAL.

Caballero distinguido de la ilustre familia de los Mirabales que vivió á fines del siglo XVII y primera mitad del XVIII. Era perteneciente á la órden de S. Juan y fué en ella comendador de Cubillas. Tuvo por hermanos á D. Juan José Mirabal, caballero alcantarino y veinticuatro de Jerez y á Don Martin Mirabal, que fué gentil hombre de Felipe V, y sus padres lo fueron D. Martin de Mirabal y D.^a Catalina Ponce de Leon. Murió en 1732 y yace enterrado en la Iglesia de San Juan de los Caballeros de Jerez. (2)

(1) Véanse: *Repasos históricos sobre los doce primeros años del tomo VII de la historia de España del Dr. D. Juan de Ferreras, dedicados al ilustrisimo Sr. D. Francisco José de Mirabal y publicados por Juan Antonio Pimentel mercader de libros, en Alcalá, año de 1723, en 4.^o*—La dedicatoria comprende una historia genealógica de los Mirabales, y multitud de noticias sobre esta familia, que hemos tenido en cuenta para nuestra obra.

(2) D. Martin Mirabal, padre de este jerezano, fué muy distinguido en el servicio de las armas, habiendo servido en España y en Italia. Fué capitán primero en el ejército de Cataluña, luego sargento mayor de un tercio en Nápoles, posteriormente teniente de Maestre de Campo general en el ejército de Estremadura y

D. LUIS DE MIRABAL.

El mas ilustre miembro de la familia de los Mirabales, y asimismo tambien uno de los hombres mas eminentes que ha producido Jerez, lo fué el primer marqués de Mirabal, D. Luis Feliz de Mirabal y Spínola, varon de prendas las mas elevadas y cuyo nombre ha figurado en el gobierno y la política de España con la mas esclarecida distincion.

Nació este ilustre repúblico en la segunda mitad del siglo XVII, siendo hermano del ya citado D. Juan Francisco, primer conde de Fuente Bermeja. Dedicáronlo sus padres á la carrera de la magistratura y fué enviado con este motivo á la universidad de Salamanca, donde estudió jurisprudencia con el mas sobresaliente aprovechamiento. Fué colegial mayor en el de Cuenca de aquella universidad y desempeñó en ella varias cátedras de leyes con aplauso de los doctos, adquiriéndose un respetable concepto entre los legistas de aquella célebre escuela. Siguiendo luego su carrera pasó á ejercer prácticamente en el foro, siendo nombrado fiscal de la Audiencia de Valladolid y oidor del mismo tribunal. Mas tarde pasó á ser en Madrid alcalde de casa y córte y fiscal y consejero de Castilla, donde hizo ver la inteligencia superior que lo caracterizaba.

En 1715 siendo oidor del consejo real y con la reputacion de uno de los hombres de mas práctica y conocimiento en la política, fué enviado por Felipe V, de embajador á los estados generales de Holanda, en cuyo destino acabó de corroborar su crédito prestando importantes servicios y manejándose en los negocios con hábil sagacidad. El monarca, atento á su conducta, lo llamó luego para Madrid y fué elegido presidente y gobernador del Consejo de Castilla, puesto el mas elevado en la administracion de aquella época, y recompensó asimismo sus servicios dándole en 8 de Octubre de 1722 el título de marqués de Mirabal.

costa de Andalucía, y por último Gobernador y capitán general de las Canarias. Era caballero del orden de Calatrava y se hallaba ligado por parentesco con su mujer D.^a Catalina Ponce de Leon, hija de D. Juan Ponce de Leon y D.^a Maria de Mirabal.

El estado en que se hallaban por aquella época los negocios del país, eran en extremo críticos, y la corte se puede decir que estaba dividida en dos grandes partidos, el uno que aspiraba á emprender una política nacional é independiente y el otro que á la sombra del mismo monarca seguia representando la influencia del gobierno francés. Mirabal para honra de su nombre figuraba entre los jefes del primer partido, y cuando en 1724 renunció Felipe V el trono en su hijo Luis I, Mirabal fué nombrado el jefe del gobierno, á quien se encomendó la direccion de los negocios públicos que la corta edad del monarca no podia sin la ayuda de hombres hábiles y prácticos, entender ni dirigir con buen acierto. La política entonces seguida por el nuevo rey fué eminentemente nacional é independiente, y á despecho de los contrarios de Mirabal y aun del mismo monarca que no se habia retirado de los negocios de una manera absoluta, sino que siguió rodeado de sus adeptos y sosteniendo por medio de ellos su influencia.

Muerto malogradamente el jóven rey, volvió inmediatamente al trono Felipe V, pero no sin que para ello hubiese habido antes grandes debates y cuestiones. Mirabal, al decir de algunos historiadores, y segun tambien aparece de la serie de los sucesos, fué uno de los que se opusieron, y por su alta posicion el mas importante de todos los que así opinaron: pero fué vencido en la cuestion y tuvo que sufrir las consecuencias de esta derrota: fué retirado por completo de la gracia del monarca, aunque atendiendo á sus largos méritos y servicios se le dejó el cargo de consejero con diez mil escudos de pension. Debiósele sin embargo hacer una cruda guerra, pues á muy poco tuvo que dejar este cargo y salir fuera de Madrid, lo que no tiene nada de extraño, porque Mirabal era odiado de los franceses, por el desafecto que les tenia, y no era tampoco bien querido de la reina, que lo consideraba como uno de sus principales enemigos políticos. Su caida fué por lo tanto completa y con ella acabó su vida pública y no mucho despues la natural, pues murió el 24 de enero de 1729.

Fué hombre honrado y amante de su patria hasta el ma-

por extremo, y acreditado como dice el Marqués de San Felipe, en letras, celo é integridad. (1) No falta, sin embargo, historiador que rebaje en algun tanto su mérito é inteligencia; pero la historia de los hechos en que intervino son el mas fehaciente testimonio de su firmeza de carácter, de la fé de sus convicciones y de la lealtad é inteligencia con que supo dirigir cuantos asuntos estuvieron bajo su intervencion.

Fué casado dos veces, la primera con D.^a Maria Magdalena Dávila Guzman, señora de Arca y Peñaquebrada, que murió á 12 de diciembre de 1705, y en segundas nupcias con D.^a Isabel Maria Queipo de Llanos, señora de Bobadilla del Monte. Tuvo varios hijos y el mayor de ellos D. Joaquin Antonio Mirabal, tuvo por hija á D.^a Maria Melchora Mirabal, que casó con su primo hermano D. Francisco José de Mirabal, tercer conde de Fuentebermeja, de quien hemos ya hecho mérito.

D. MARTIN JOSÉ DE MIRABAL.

D. Martin José de Mirabal y Spínola, hermano del anterior y del primer conde de Fuentebermeja, fué tan ilustre como sus hermanos, habiéndose distinguido en la carrera de la magistratura y en los consejos de la nacion. Fué colegial en el mayor de Cuenca en Salamanca, y brilló como su hermano D. Luis en los estudios, acabado los cuales estuvo en la misma universidad desempeñando las cátedras de cánones con aplauso de los inteligentes y mas doctos. Trasladado luego á la magistratura fué por algunos años oidor de las audiencias de Sevilla, de Granada, de Valencia y Valladolid, y su práctica, sus conocimientos y servicios, lo elevaron á la dignidad de consejero en el Real consejo de hacienda. Pasó despues á la presidencia de la sala de contratacion de Indias, y luego al puesto de fiscal general del supremo consejo de estas, y por último á una de las plazas de consejero en el mismo. Fué tambien miembro del su-

(1) *Comentarios de la guerra de España ó historia de su rey Felipe V, el Animoso*, edicion de Génova, tomo II, página 325.

premo consejo de Castilla, y con esta alta consideracion murió en Madrid el 21 de Setiembre de 1721, dejando la memoria de su nombre consignada entre la de los patricios y varones mas eminentes de su tiempo. Fué casado con Doña María Margarita de Monroy Meneses y Loaisa, señora de estos mayorazgos en Madrid y Talavera y de los de la casa y señorío de Huerta de Valdecarabanos, como hija única de D. Tomás de Monroy y Meneses, caballero del orden de Alcántara, y de D.^a Paula Teresa Imbrera, hija de los condes de Tebes.

D. PEDRO DE MIRABAL.

Vivió este jerezano en el siglo XVII y fué caballero muy distinguido en el orden de San Juan, habiendo sido Comendador de Bóveda y Alcolea y Bailio del Santo Sepulcro de Toro. Sirvió así mismo en el ejército y se señaló notablemente en Italia, donde hizo la guerra en 1645 y 46, cuando la rebelion de Nápoles en tiempo de Felipe IV. Era hijo del Veinticuatro de Jerez D. Juan Francisco Mirabal y de Doña María de Pavon, y tuvo entre otros hermanos á D. Francisco Mirabal, caballero muy distinguido en el servicio de la armada, que murió frente á Lisboa en 1630, ahogado en el naufragio del galeote *San Pedro*, juntamente con otro miembro distinguido de su familia D. Francisco Mirabal, hermano que era de su padre y capitán de infantería de la armada.

D. RODRIGO DE MIRABAL Y SPÍNOLA.

Este otro miembro de la ilustre familia de los Mirabales, fué hermano de los ya citados conde de Fuentebermeja y primer marqués de Mirabal, y como todos sus hermanos, hombre de mérito y distincion. Era caballero de la orden de San Juan y fué en ella Comendador de Benavente y Bailio de Lora del Rio, habiéndolo sido antes del Santo Sepulcro de Toro. Sirvió así mismo en el ejército siendo maestro de campo y tambien en la armada de la nacion, donde hubo de distinguirse navegando por el océano. Murió en el año

de 1747 y hace mencion de su nombre, Guseme en sus *Varones andaluces* y en sus *Noticius sobre Lora del Rio*.

D. BRUNO JOSÉ DE MORLA Y MELGAREJO.

Vivió este distinguido caballero á principios del pasado siglo y fué hijo de D. Diego Antonio de Morla, caballero del órden de Alcántara, y su segunda mujer D.^a Magdalena de Zurita y Haro. Era señor del alcázar y torre de Melgarejo, título y posesion que heredara por línea de su segunda abuela D.^a Costanza Melgarejo. Casó con D.^a Maria de Villavicencio y tuvo varia descendencia. Su nombre se ha conservado como autor de un curioso libro sobre los juegos de caña á la gineta, que imprimió en el Puerto de Santa Maria en la imprenta de los Gomez, con el siguiente tilulo: *Libro nuevo, vueltas de escaramuza de gala á la gineta, compuestas por D. Bruno José de Morla y Melgarejo, señor del alcázar y torre de Melgarejo, practicadas en la plaza de la M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera, en el año de 1737, por sus diputados, siéndolos D. Felipe Antonio Zarzana Spínola, Veinticuatro del número de esta y su Acuide de la fortaleza de Tempul, Alguacil del Santo Oficio de la Inquisicion, y D. Martin Fernando de Torres y Villavicencio, asimismo Veinticuatro de la dicha ciudad, y demás nobleza hasta el de veinticinco caballeros.*

No trae el libro fecha de impresion, pero la dedicatoria dirigida al *Serenísimo Señor D. Felipe, Infante de España*, está fechada en Jerez á 20 de Junio de 1738. Trae varias láminas y figuras representando los juegos que describe, y es por lo demás una obra curiosa y de arte para los aficionados á la gineta. Son muy raros los ejemplares que ya existen de este libro.

FRANCISCO DE MORLA.

Francisco de Morla, ilustre por su cuna y por sus hechos, fué uno de los principales caballeros que acompañaron á Cortés en la célebre conquista de Méjico. Amigo de

Diego Velazquez, el famoso conquistador y gobernador de Cuba, se halló con él en sus empresas y se estableció en la ciudad de Santiago, donde se hallaba cuando Hernan Cortés fué encargado de la expedición para el territorio mejicano. Alistóse de los primeros en la empresa y llevó á ella su caballo, que segun Bernal Diaz, era de color castaño oscuro, gran corredor y revuelto.

Morla por su calidad hidalga y por sus prendas personales de valor y discrecion, fué una de las personas mas consideradas por Cortés, y de las que mas disfrutaron de su confianza. Hízolo desde luego capitán de una de sus compañías y con ella le dió el mando de uno de los buques de su armada, igual consideracion que la de Alvarado, Juan Velazquez, Diego de Ordás, Cristobal de Olid, Francisco Montejo, Juan de Escalante y demás esclarecidos capitanes de aquella atrevida empresa. Morla correspondió á su cargo con toda lealtad y con sobrados hechos de pujanza y valentía, que hicieron de su nombre uno de los mas respetados y queridos.

Hízose al mar la expedición en Febrero de 1519, y muy luego se presentó á Morla una ocasion en que dar muestra de su valor y de su intrepidez. A poco de su salida de Cuba, una fuerte tormenta vino á dispersar la armada y á poner su buque en gran conflicto: perdióse el timon arrancado por un golpe de mar y en altas horas de la noche; y el bajel quedó abandonado á merced de las enfurecidas olas: no era posible el socorro, y en tan angustioso estado se acercó el amanecer y vieron el timon perdido, flotando por el agua: Morla, con ánimo resuelto se tira entonces al agua amarrado con una cuerda, y luchando con la fuerza de las olas consigue alcanzar el timon y volverlo para la nave, que pudo de esta manera salvarse con brevedad. Así le cupo á Morla en este caso vencer el primer peligro que tuvo la expedición.

Llegados á las costas mejicanas y emprendida con decision la conquista de aquel vasto imperio, que ha inmortalizado los nombres de Cortés y de sus soldados, Morla tuvo la poca fortuna de no haber visto la empresa concluida; despues de habérselo hallado en todos los grandes conflictos y en

las mas difíciles batallas. Presenció únicamente la primera parte de los sucesos, muriendo aunque con toda gloria y heroismo, delante del mismo Méjico, antes de que por segunda y definitiva vez entraran en esta ciudad los españoles.

Los historiadores de esta inmortal conquista hacen mencion á cada paso del nombre de este jerezano, y tendríamos que ser muy difusos para detallar todos los sucesos en que hubo de tomar parte. Bernal Diaz del Castillo, testigo de los hechos de cada conquistador, lamenta su muerte como la pérdida de uno de los primeros capitanes, y es de notar para gloria del nombre de Morla, que este autor que no olvida el referir de cada uno, al lado de sus méritos sus flaquezas, no tiene para este jerezano mas que elogios.

Fué Morla uno de los que mas auxiliaron á Cortés en todos casos, acompañándolo á todas partes y siempre cerca de su persona, salvándolo en muchos conflictos, y entre las ocasiones mas notables en que hubo de señalarse en primer término, merece ser citada la gran batalla de Tabasco, que decidió la alianza y amistad con este pueblo y fué el primer hecho de armas importante de la conquista. Los infantes rodeados por cuarenta mil indios se hallaban en el apuro mas fuerte, porque no podian ni aun manejar sus armas y la caballería estaba lejos para salvarlos inmediatamente, cuando llegó Francisco de Morla sobre su caballo castaño que el historiador Gomaza dice era sucio picado, y alanceando con impetu á los indios los puso en huida y espanto. A poco llegó Cortés y los demás capitanes, á quienes se unió Morla y juntos vencieron la batalla, en cuya memoria por haber sido dia de la Virgen de Marzo, se fundó luego allí una villa é iglesia con el nombre de Santa Maria de la Victoria. La rápida acometida de Morla, solo por entre aquella confusa multitud, en la primera batalla que se daba en el pais, es uno de los hechos que caracterizan mas su intrepidez.

Era gran ginete, *estremado* hombre de á caballo, como le llama Bernal Diaz, y esta circunstancia alentaba su valor en los combates, arriesgándose en muchas ocasiones á meterse entre las masas de los indios con demasiada confianza en su fuerza y habilidad.

Después de la muerte de Motezuma y en los grandes apuros en que se vieron para salir la primera vez de Méjico, Francisco de Morla con los demás capitanes y soldados de á caballo, fué de los que más se distinguieron en defender los aposentos de los españoles, dando con sus caballos récias entradas en los indios, para poderse abrir paso hácia los puentes y calzadas.

Decidióse en fin la salida de Méjico á media noche, y así lo hicieron con gran recaudo: mas bien pronto se apercibieron los indios y atacaron con récio ímpetu al ejército sobre los puentes de la laguna. Morla con Cortés y la vanguardia, salvaron muy luego del peligro: pero la gente de retaguardia que mandaba Pedro de Alvarado, se vió acometida de tal modo y tan embarazada para defenderse, por la carga de riqueza que traian, que casi toda pereció en el paso, salvándose su capitan por aquel salto famoso que ha dejado su nombre en memoria del sitio y del suceso. Morla, al ver el aprieto dió voces á Cortés para que volviera en apoyo de los que quedaban, y él mismo se lanzó á los sitios de mayor apuro, como tenia siempre de costumbre al hallarse en cualquier accion. La fortuna ó su valor mas que temerario, no le pudo en esta ocasion ser suficiente para vencer como en otras ocasiones, y allí sucumbió malograda aunque gloriosamente, siendo uno de los mas sentidos por Cortés y todo el ejército, de entre los muchos que murieron cuando aquella desastrosa retirada. Tuvo lugar este suceso de su muerte en la noche del 10 de Julio del año 1520. (1)

D. TOMÁS MORLA.

Vamos á ocuparnos, aunque con la brevedad que nuestra obra exige, del ilustre general D. Tomás Morla, varon por muchos títulos preclaro y tan célebre por su rara inteligen-

(1) Hacen mencion de Morla todos los historiadores de la conquista de Méjico, pero pueden verse principalmente para la comprobacion de su patria y de las demás noticias que esponemos, á Bernal Diaz del Castillo en su *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España*, y á Francisco Lopez de Gomara, en su *Historia general de las Indias*.

cia y su carácter, como por los muchos trabajos y servicios que prestara á la nacion en las diferentes épocas de su carrera. Su nombre es sobradamente conocido en nuestra historia y aunque muy diversamente calificado por la fama, hoy todo el mundo hace justicia á sus altas cualidades y á lo que debe el pais á sus servicios.

Nació este célebre jerezano en el año de 1748, y aunque era perteneciente á una familia de noble y esclarecida alcurnia, sus padres no gozaban sin embargo sino de una fortuna bien modesta. Llamábanse D. Tomás Morla y D.^a Maria Pacheco y Valle, y desempeñaba el primero, en la ciudad, el oficio de escribano. Fueron uno y otro celocísimos por la educacion de sus hijos, de los cuales tuvieron á mas de Don Tomás Bruno, que así era llamado el ilustre general que nos ocupa, otro varon de nombre Antonio y cuatro hijas llamadas D.^a Tomasa, D.^a Maria, D.^a Elvira y D.^a Vicenta. D. Antonio fué dedicado á la iglesia y murió en 18 de setiembre de 1798, siendo Abad de la colegiata jerezana.

Educóse el general Morla en su patria y en el convento de padres dominicos, donde aprendió latin y filosofia, y destinado luego por sus padres al servicio de las armas, pasó al colegio militar de Segovia con destino al cuerpo real de artillería. Contaba diez y seis y medio años de edad, cuando ingresó en este establecimiento, y merced á sus felices disposiciones y á su rápido adelanto en el estudio, le fué dispensado algun tiempo de carrera, y en octubre de 1765 salió ya habilitado del colegio con el grado de subteniente.

Muy luego comenzó á dar las muestras mas eficaces de su talento militar y de su nada comun instruccion, adquiriéndose un alto concepto entre los mas distinguidos oficiales de la artillería.

No ocurrían por entonces acontecimientos militares de importancia donde pudiera el distinguido cuerpo á que pertenecía, ofrecerle campo alguno donde demostrar su pericia y valor para la guerra: pero en el servicio ordinario de plaza y de guarnicion, en los trabajos de fortificaciones y de organizacion práctica del arma, y aun tambien en algunas operaciones militares de eventualidad, logró demostrar muy

brevemente sus conocimientos y su alta inteligencia y su dispuesta aptitud para toda clase de sucesos.

En 1780 asistió y tomó una parte distinguida en el sitio de Gibraltar, no siendo aun mas que teniente de artillería, señalándose como hombre de valor y militar entendido y de instruccion. Mandando en la batería flotante llamada *Talla piedra*, cuyo primer gefe lo era el príncipe de Nassau, se portó con la mayor bizarría y fué herido en el sitio. Estuvo tambien dirigiendo una galería de mina construida al pié del Peñon, en el sitio llamado la Cueva de Levante, tocándole de este modo el figurar con distincion en los dos grandes, aunque poco afortunados medios de conquista que se proyectaron contra Gibraltar, cuales fueron las famosas baterías flotantes y la gran mina para volar el Peñon y la ciudad.

El crédito que Morla disfrutaba en el ejército acabó de cimentarse con su comportamiento en este asedio, y atendiendo entonces á sus méritos especiales se le comisionó por el gobierno para que fuera á estudiar al estrangero los adelantos militares de la época. Viajó con este objeto por casi toda Europa y recogió una suma de conocimientos y noticias que sirvieron no poco á nuestro país, y al mismo tiempo dejó donde quiera que estuvo una respetable opinion de su persona y de la ciencia que por sí ya poseía. En los archivos de nuestras dependencias militares se conservan ó registran multitud de comunicaciones y trabajos de los que remitia á nuestro gobierno, resultado de sus observaciones.

Vuelto de su expedicion y con el crédito de un oficial de los de mayor instruccion en nuestro ejército, se le empleó en diferentes comisiones que desempeñó con la mas acertada inteligencia. La fundicion de artillería de Barcelona se puso en 1792 bajo su direccion y allí ensayó y perfeccionó muchos procederes y construyó por primera vez los *montages* de batalla á la *griveaubal*, y otras nuevas y útiles aplicaciones de los conocimientos que habia adquirido.

Abierta al siguiente año de 1793 la guerra con la república francesa, fué Morla destinado á ella con el cargo de cuartel maestre general del ejército del Rosellon, y sus consejos como gefe del estado mayor dieron los brillantes re-

sultados que tuvo en su principio esta campaña. Su segunda época, desastrosa para nuestro ejército, fué dirigida contrariamente á sus indicaciones, y sus malos resultados fueron espuestos por Morla al general en jefe de las tropas, cada vez que era discutida alguna operacion.

Concluida esta guerra estuvo en otras comisiones militares de importancia, siendo una de ellas el reconocimiento de los Pirineos para determinar el sistema de fortificaciones que debiera establecerse en ellos, y asimismo fué uno de los generales elejidos para arreglar una nueva organizacion de nuestro ejército, por entonces viciado hasta el extremo en su régimen y constitucion.

En el año de 1800 fué nombrado gobernador de Cádiz y capitán general de Andalucía, y el crédito que ya disfrutaba en el país lo acabó de enaltecer en este puesto. La fiebre amarilla desolaba el puerto gaditano y una formidable escuadra inglesa intimaba al mismo su rendicion ó su bloqueo. En conflicto semejaute solo un hombre del temple y serenidad de Morla, podia hacer frente á todo, y sus enérgicas y oportunas determinaciones fueron las que salvaron á la ciudad del mayor de los peligros que pueden asaltar á una poblacion. La escuadra inglesa se retiró de la vista del puerto ante las decididas comunicaciones que Morla pasára á los almirantes, y tras de esta retirada sucedió luego la de la epidemia, que no obstante hizo en la ciudad víctimas sin cuento.

Por esta época habiase declaró la guerra á Portugal, año de 1801, y el favorito Godoy al frente de nuestro ejército penetró con singular fortuna en el vecino reino. Morla asistió tambien á esta expedicion como jefe del estado mayor general, y correspóndele por lo tanto una parte del buen éxito y combinacion de las operaciones. Concluida esta campaña siguió al frente del estado mayor y redactó una série de reglamentos para la nueva organizacion del ejército, á que el gobierno no dió la importancia que debia, por lo cual no quiso Morla concluirlos. La gestion de los asuntos públicos habia ya llegado á tomar un giro poco provechoso, y Morla que previa los desastres que amenazaban á la pátria,

acudió con sus consejos á evitarlos: mas no fué tampoco su voz oída, y entonces tomó la resolucion de retirarse á la vida privada.

Ocurrió sin embargo un suceso que le hizo por entonces retardar esta determinacion, continuando al servicio del gobierno en su siempre dispuesto ánimo para acudir donde quiera que habia un conflicto. En 1804 se habia presentado en Granada el vómito amarillo, y el pueblo se hallaba exasperado por la poco acertada conducta seguida por las autoridades superiores, y hacia falta un hombre capaz y de decision para ponerse al frente de la provincia, y Morla no vaciló en aceptar el puesto de capitan general del distrito, por las circunstancias en que se le ofrecia. Merced á su presencia y acertadas disposiciones, los ánimos se tranquilizaron, y cuando todo estuvo concluido pidió el relevo de su puesto, indicando su deseo de pasar á la villa de Bornos y al Puerto de Santa Maria, para cuidar de su salud.

Así le fué concedido en 1805, y desde esta época permaneció completamente retirado hasta que supo la elevacion de Fernando VII al trono. En este suceso creyó ver Morla un cambio radical de los negocios y solicitó entonces pasar á la córte, apesar de sus años y de sus muchos achaques, que efectivamente padecia. No le fué sin embargo permitido por entonces el salir de su retiro. La carta dirigida en esta ocasion por él al ministro Olaguer Feliu, merece ser conocida, porque manifiesta perfectamente las ideas que tenia de nuestro gobierno de entonces y del estado del país. Dice así:

Exmo. Sr.—*Jamás evento al trono de un soberano puede ser mas plausible á una nacion que el de Fernando VII á la Española: sola su aclamacion la ha salvado y precavido de ser un teatro de horrores. Esta felicidad promete otras muchas que afianza su amable y justo carácter, sus virtudes y aun las tribulaciones en que se ha visto. Puedo aregurar que la suma agitacion en que estaba mi espíritu, se calmó del todo con la noticia de la elevacion al trono de S. M., que precisamente es el iris de la paz y salvacion de la monarquía. Me es sensible que mi salud y fuerzas no correspondan á mis vivos deseos de servir con energía á tan apreciablesimo Amo. Dignese*

V. E. elevar al trono mis cordiales sentimientos y de pedir al mismo tiempo el real permiso de S. M., para pasar á la Corte á fin de tener la dulce satisfaccion de verlo en el s6lio y besar su R. M.—Ruego á Dios guarde á V. E. muchos años.—Puerto de Santa Maria 29 de Marzo de 1808.—Tomás de Morla.

La contestacion que se dió á esta carta fué el ponerla al márgen el siguiente acuerdo: *Enterado y que cuide de su salud y reparacion de fuerzas.—Olaguer.—Abril 5 de 1808.*

No debia sin embargo tardar mucho en que llamado por el pais saliese del rincon en que lo dejaba la voluntad de un ministro. Era efectivamente el año 1808 y no necesitamos recordar los sucesos que inauguraron por este tiempo nuestra gloriosa lucha de la Independencia. Los pueblos todos de la monarquía se alzaron contra Napoleon, y Cádiz lo hizo acaso con mas heroismo que todos los demás. No contaba en su recinto ni tropas suficientes, ni armas, ni municiones, ni medios algunos bastantes para sostener su situacion, á la sazón crítica en extremo. Dos escuadras se hallaban á su vista, la una en bahía y la otra á la entrada del puerto: los buques españoles se hallaban mezclados con la primera, que de aliada que nos era se le iba á declarar por enemiga, como perteneciente al pueblo francés: no se podia aun saber la actitud que podrian tomar los ingleses, de quienes era la otra escuadra, porque aun no habiamos formalizado paces con ellos, y el pueblo sin embargo, llevado de su entusiasmo patriótico, se levanta y declara la guerra á Francia. El ilustre general que gobernaba en la poblacion se detiene un solo momento á reflexionar sobre tan grave situacion, y el pueblo que quiere un jefe pronto y decisivo, porque conoce la oportunidad de los momentos, asesina y arrastra á aquel benemérito caudillo á quien hasta entonces habia profesado el mas justo aprecio y consideracion. Queda la ciudad en mayor apuro sin jefe militar á su cabeza, y entonces aparece el general Morla, cuyo nombre desde el primer momento es invocado como el del único propósito para resolver tan gran conflicto. Y no se engañaron los gaditanos: la ciudad fué puesta en salvo merced á sus enérgi-

cas disposiciones, y la escuadra francesa fué hecha prisionera, la guerra á Napoleon declarada y la alianza inglesa propuesta y entablada con la mas hábil y patriótica discrecion.

Así inauguraba Morla su gobierno dando á Napoleon el primer golpe que llenó de entusiasmo al país, y que unido á la derrota de Bailen, admiró á la Europa entera. Cádiz fué desde este momento la llave del país, y pudo ser desde luego el baluarte de nuestra independencia y la cuna de nuestra libertad.

El crédito y popularidad de Morla se estendió rápidamente y fué inmediatamente llamado para ponerse al frente de Madrid, amenazado por las huestes de Napoleon. Llegó á la capital, apenas repuesto de un ataque de gota, y con la franca resolucion que lo caracterizaba, manifiesta la imposibilidad de la defensa. El furor patriótico se decide sin embargo contra su opinion, y entonces no vacila en salvar á la ciudad de su entusiasmo, y prepara la resistencia con el intento de obtener luego las ventajas de una capitulacion y evitar los desastres de un triunfo violento de los enemigos. Apareció en fin Napoleon con sus ejércitos ante las tapias de la capital, y luego que la lucha hizo patente la inutilidad de la defensa, salió al campo enemigo para entablar en persona una capitulacion.

Bonaparte recibió á Morla con la mas dura altivez, y le increpó de una manera que honra á nuestro ilustre general: le recordó su gobierno en Cádiz, la rendicion de la escuadra francesa, su táctica sagaz para comprometer á los ingleses, su actividad para proveer los ejércitos vencedores en Bailen; sus duras calificaciones contra Francia y su conducta con los prisioneros de Dupont, y hasta su activa parte en la guerra con la república francesa, palabras todas que hacian la apología de la conducta patriótica de Morla, y que revelaban el encono que Napoleon guardaba contra un hombre en quien veia el primero que en Europa le habia hecho descender de su alto crédito, humillándole sus armas y preparándole la resistencia tan terrible que hallaba en el país. Al mismo tiempo le dirigió atroces amenazas contra su persona

á todo lo cual respondió heroicamente Morla, entregándose en el acto como prisionero de guerra, pero despues de haber arrancado una capitulacion la mas honrosa para la capital.

El pueblo de Madrid, que segun decia Morla en un parte, gritaba vencer ó morir cuando se hablaba de capitulacion y huia cuando era atacado, calificó de cobarde á Morla y se le llenó de toda clase de dieterios contra su reputacion. El ilustre general veterano en todas las campañas de su época, respetado por su pericia en los combates como por sus vastos conocimientos en la milicia, y el hombre que habia siempre acudido en su pátria á donde quiera que habia sido necesario resistir ó vencer un gran conflicto, fué acusado de falta de valor á los sesenta años de edad y de falta de patriotismo en los momentos que prestaba un gran servicio á su país, esponiendo su persona y presentándose osadamente ante su mas fuerte enemigo. No podia efectivamente atacarse de un modo mas injusto su conducta y cualidades, y hoy estraña sobremanera que pueda haber quien repita semejantes calificaciones. La capitulacion de Madrid fué una gran conveniencia reconocida entonces y despues por todo el mundo, y Morla la llevó á cabo, porque no hubo quien aun reconocida su necesidad, se atreviera á exigírsela á Napoleon: y antes que ser cobardía, dió en aquella ocasion una muestra de que no era hombre que le aterraban los peligros y que cuando la razon le dictaba una conducta, nada era capaz de desviarlo un punto de ella. (1)

Despues de este suceso de que Morla dió parte detallado á la Junta central, y al mismo tiempo de su entrevista con José Bonaparte y el juicio que habia formado de este personaje, que no era por cierto el que el vulgo referia, quedó retirado de todo acto público, no pudiendo citarse hecho algu-

(1) Léese en algunas historias contemporáneas que Morla salió á capitular cuando las tropas españolas que debian socorrer á Madrid tenian ya sus avanzadas dentro de la capital: pero para conocer la inexactitud de este hecho, que á ser esacto justificaria el tildé de afrancesamiento que algunos han dado á Morla, basta leer el *Manifiesto de las operaciones del ejército del centro* que dió á imprimi6n en Sevilla el Duque del Infantado, su general en jefe, el año de 1809, y el cual tiene por objeto exponer las causas porque no pudo aquel ejército llegar al socorro de Madrid.

no que manifieste el haberse identificado con el gobierno del rey intruso, ni en asunto contrario á la independencia del país. Su alta edad y sus padecimientos y achaques físicos exacerbados con la agitacion de los sucesos tan activos en que habia tomado parte, lo imposibilitaron de toda ocupacion, quedando casi completamente ciego de una afeccion que le aquejaba hacia tiempo en la vista. En este estado permaneció hasta su muerte que tuvo lugar en el mismo Madrid en el año de 1811.

El general Morla poseia un talento superior, que se adelantaba á la comprension de los demás y hablaba siempre el lenguaje de la verdad que amargaba á muchos y que le acarrecaba frecuentes enemigos y detractores. Su carácter era por demás recto y de una severidad estremada, si bien revestido en ocasiones de una jovial escentricidad. Cítanse á este propósito multitud de anécdotas y hechos referentes ya á su vida particular, ya á sus determinaciones y providencias en los mandos y gobiernos que tuvo á su cargo, de los cuales ha publicado algunos el erudito gaditano D. Adolfo de Castro. Fué Morla honrado hasta el extremo de no haber jamás solicitado cosa alguna para su medro, ni ambicionando títulos ni honores. Carlos IV, en premio de sus servicios le dió la encomienda del Campo de Criptana, del orden de Santiago, con una pension que cedió á favor de sus hermanas.

Ascendió en el cuerpo de artillería hasta el grado de coronel y era teniente general desde 1795. Fué consejero de estado y de la guerra y director general de artillería, y tuvo otros diferentes cargos y mandos en su larga y brillante carrera. Poseia vastos conocimientos no solo en el arte militar, sino en otras ciencias y artes, habiendo dejado su nombre colocado en este sentido entre las eminencias de nuestro país. La historia de nuestra artillería lo considera como su mas brillante figura, y sus obras son hoy todavía un glorioso testimonio de su ciencia y su valia.

Escribió y dejó á su muerte una multitud de trabajos, de los cuales no han llegado á nuestra noticia mas que los siguientes:

1.º *Tratado de artillería para el uso de caballeros ca-*

detes del real cuerpo de artillería.—Segovia.—1784.—Tres tomos en 4.º con otro tomo de láminas en fólío. De esta obra, que es célebremente conocida en toda Europa, se han hecho multitud de ediciones y ha venido sirviendo de enseñanza á nuestros artilleros.

2.º *Arte de fabricar pólvora.*—Madrid.—1800.—Tres tomos en 8.º. Esta obra ha gozado de la misma celebridad que la anterior y contribuido á la justa reputacion del nombre de Morla.

3.º *Noticias de la constitucion militar prusiana:* manuscrito en 4.º mayor que en 1740 fué remitido al gobierno, y ha sido uno de los trabajos de Morla mas elogiados, tanto por su contenido, quanto por las dificultades que tuvo que vencer para observar la táctica y pertrechos militares que los prusianos ocultaban entonces á todo el mundo.

4.º *Noticias de las piezas de artillería llamadas carronadas con planos y figuras:* manuscrito trabajado en union del brigadier D. José Guillelmi, que estuvo tambien viajando en comision con Morla, durante algun tiempo.

5.º *Reconocimiento de los Pirineos.*—M. S. conservado en la direccion general de ingenieros y en el cual se hallan consignados los resultados de sus observaciones en aquella cordillera, cuando se le encargó su estudio para establecer un sistema de fortificaciones.

6.º *Memoria sobre la nulidad de las fortificaciones del Castillo de Figueras.*—M. S. de que nos dió noticia el difunto Sr. Conde de Mirasol, haciéndonos de él grandes elogios y manifestándonos que habia estado en su poder mucho tiempo hasta que lo donó á la familia del mismo Morla.

7.º *Carta del mariscal de campo D. Tomás Morla, teniente coronel del real cuerpo de artillería y cuartel maestro general del ejército de Cataluña.*—1794.—M. S. en fólío de 27 páginas que hemos tenido ocasion de examinar en una obra inédita de D. José Bordiu y Góngora, en dos tomos en fólío, titulada *Vice-versas políticos españoles*, y que comprende varios impresos y manuscritos de diferentes asuntos y épocas. (1) Esta carta del general Morla, interesante por más de

(1) D. José Bordiu y Góngora, gobernador civil jubilado y hombre curioso y

un concepto, es una historia crítica de las operaciones del ejército del Rosellon, mientras permaneció bajo las órdenes del conde de la Union y del Marqués de las Amarillas. Es uno de los escritos en que manifiesta Morla sus grandes conocimientos prácticos de guerra y su severa crítica y lógica manera de discurrir. Defiende al marqués de las Amarillas de las acusaciones que se le hacian y ataca la fama del conde de la Union, cuyo mando demuestra hasta la evidencia lo funesto que fué para nuestro ejército.

A mas de estos trabajos dejó tambien inéditos otros muchos referentes al arte militar y á varios objetos de artes y agricultura, resultados de sus estudios particulares y de sus observaciones por el extranjero. Entre estos se contaba una memoria sobre los baños de Pisa, donde Morla habia estado en busca de alivio para sus males. Tales son todas las noticias que por nuestra parte conocemos respecto á los escritos de Morla, no permitiendo la índole de nuestra obra detenernos en mas detalles sobre los sucesos de la vida de este por tantos títulos ilustre jerezano.

FRAY FRANCISCO DE MORTOLES.

Celebrado religioso del órden de la Merced calzada, que vivió en el siglo XVI y XVII. Fué Vicario general de su órden en el reino del Perú, donde se señaló por su fervoroso celo en la propagacion del cristianismo. Vuelto de la América al convento de Jerez, su pátria, hizo en la fábrica de este grandes mejoras materiales. Fué luego provincial de Andalucía y no nos dice por último el P. Estrada, de quien tomamos la noticia de este varon, cuándo sucedió su muerte, ni cuales fueron los demás títulos que adornaron su carrera. Era predicador distinguido y el P. Estrada lo elogia como religioso de las mas escelentes cualidades.

erudito, dejó á su muerte acacida hace pocos años, una numerosa coleccion de manuscritos de diversa índole, de los cuales paran un gran número en poder de nuestro particular amigo el distinguido escritor D. Vicente Barrantes.

ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA.

Entre los célebres conquistadores del nuevo mundo y tal vez entre los de cualidades de mas elevado género aunque tambien entre los de fortuna mas menguada, figura el sin par jerezano Alvar Nuñez Cabeza de Vaca.

Célebre por sus desventuras tanto como por la rectitud de su carácter, ninguno le aventajó en constancia y sufrimiento y á todos superó por la nobleza y elevacion de sus ideas. Su figura descuella hoy en la historia americana rodeada de los mas bellos atractivos, sin una mancha de sangre que salpique su ropaje, sin un acto de arbitrariedad ni de avaricia que desdore su conducta, y siempre unido su nombre á los hechos mas memorables de valor, de bondad, de constancia, sufrimiento y rectitud.

Hubo de nacer este memorable varon en el año de 1507, segun algunos han escrito, y era nieto del célebre Pedro de Vera, conquistador de la gran Canaria, que nos ocupará mas adelante. Su padre llamábase Francisco de Vera, y era caballero del orden de Santiago y veinticuatro de Jerez, y su madre de linaje jerezano tambien no menos esclarecido, lo fué D.^a Teresa Cabeza de Vaca. (1)

No se tiene noticia alguna de su vida hasta el año de 1527, época en la cual se hallaba avecindado en Sevilla, á la sazón que Pánfilo de Narvaez preparaba su famosa cuanto desgraciada expedicion al nuevo mundo. Alvar Nuñez marchó en ella con el cargo de tesorero y alguacil mayor, y en 14 de abril de 1528 llegaron á las costas de la Florida, donde despues de haber hecho la ceremonia de tomar posesion de

(1) Alvar Nuñez adoptó el apellido de su madre, sin embargo de lo cual le llaman algunos genealogistas y otros escritores Alvar Nuñez de Vera Cabeza de Vaca. Lopez de Haro en su *Noviliario genealógico* confunde á Alvar Nuñez con su padre Francisco de Vera, y le atribuye á este los titulos y servicios del primero. Ha habido tambien algunos que han equivocado la pátria de Alvar Nuñez, haciéndolo natural de Sevilla y Estremadura: pero este error no lo ha cometido ningun escritor formal, porque el mismo Alvar Nuñez declaró su pátria y su familia al fin de sus *Naufragios*.

la tierra y reconocerse mutuamente sus destinos, comen-
zaron á explorar el territorio para buscar punto fijo á la con-
quista. Pero estaba sin duda decretado que aquella armada,
hasta entonces la mayor que habia surcado los mares del
nuevo mundo, habia de perecer en su demanda: y así fué
que en poco tiempo las tempestades sucesivas que en su cos-
teo la fueron maltratando, unido á la ingratitud de las tier-
ras que tocaban y á la feroz acogida que por lo general re-
cibieron de los habitantes del pais, las naves se dispersaron
ó perdieron y la mayor parte de los tripulantes sucumbie-
ron, los unos en medio de las olas, los otros devorados y de-
vorándose unos á otros por el hambre y no pocos tambien
por la ferocidad de los indígenas. De este modo acabó aque-
lla celebrada expedicion de la cual solo volvieron á España
algunos pocos y otros quedaron cautivos y prisioneros de los
indios.

Alvar Nuñez fué uno de estos últimos y la historia de su
cautiverio nos la ha dejado escrita en sus célebres *Naufra-
gios*, obra por demás interesante bajo muchos puntos de
vista. En ella nos da cuenta de los grandes trabajos que pa-
sara, de sus muchas miserias y sufrimientos, causando hor-
ror la lectura de los tristes detalles que refiere. Casi todos
los cautivos fueron al principio comidos de los indios, y solo
Alvar Nuñez y otros cuatro compañeros se salvaron de este
sacrificio, porque el estado miserable de sus cuerpos llegó á
producir repugnancia á los indígenas: tales estaban de flacos
y llagados. Mas esto no impidió para que los dedicaran á
faenas y trabajos los mas rudos, llegando á ser de tal modo
el trato que estuvieron recibiendo, que el mismo Alvar Nu-
ñez refiere, que cuando mejor lo pasaba era cuando lo po-
nían á adobar cueros, porque entonces se alimentaba con las
raspaduras de las pieles. En tan lamentable situacion per-
manecieron algunos años, hasta que por un lado el ánimo é
intrepidez de Alvar Nuñez y por otro un suceso que casi
puede llamarse providencial, les vino á proporcionar su sal-
vacion.

Habia Alvar Nuñez escitado y animado á sus compañe-
ros para escapar de una tribu en otra, como medio de ver si

hallaban algun punto donde mejorar su triste suerte, y aunque con riesgo inminente de sus vidas lo habian puesto en ejecucion. Llegaron entonces á uno de los pueblos que iban recorriendo, y se vieron allí obligados por los indios á que fueran á curar unos enfermos. No tenian medios ni conocimientos para ello, pero se encomendaron á Dios, y con pases, soplos y oraciones, lograron conseguir lo que se les pedia, curando á cuantos enfermos se le presentaron. Cundi6 el suceso por todas las tribus, y los que hasta entonces habian sido tratados como esclavos fueron poco menos que adorados como dioses: de todas partes venian á implorarles la salud y cada cual les traia lo mejor de su fortuna, siendo sus sucesivas peregrinaciones una serie no interrumpida de ovaciones: en todos los puntos les salian al encuentro, los recibian con alegría y los agasajaban con esplendidez.

Este suceso que cambi6 completamente la situacion de Alvar Nuñez y sus compañeros, ha dado materia á varias controversias, atribuyéndose por unos á meras coincidencias naturales, y por otros á manifiesta determinacion de la divinidad. El marqués de Sorito, general del pasado siglo y hombre de los mas piadosos sentimientos, escribi6 espresamente una obra para probar los milagros de Alvar Nuñez, y si bien es cierto que no logró llevar la conviccion al ánimo de los lectores, es indudable que el suceso tiene tales caracteres que no se le halla facilmente una explicacion satisfactoria. (1)

Sea como quiera, es lo cierto que á esta circunstancia debieron la seguridad de sus personas y los recursos necesarios para poder recorrer la dilatada parte del nuevo continente, que los separaba entonces de Méjico, el país mas próximo que habitaban los españoles. San Miguel de Culuacon fué el primer pueblo que tocaron, y de él pasaron al mismo Méjico. Alvar Nuñez march6 enseguida á Veracruz, y em-

(1) La obra de Sorito se intitula asi: *Exámen apologetico de la histórica narracion de los naufragios, peregrinaciones y milagros de Alvar Nuñez, por el Excmo. Sr. D. Antonio Ardoino, caballero del insigne órden del toison de oro, marqués de Sorito, mariscal de campo de los reales ejércitos y gobernador de Tarragona.*—Madrid, imprenta de Juan de Zúñiga —1736, en 6.ºto

barcándose para España llegó á Lisboa el 9 de agosto de 1537, pisando el suelo pátrio despues de diez años de ausencia pasados en cautiverio y peregrinacion.

Alvar Nuñez permaneció en España hasta 1540, y durante este tiempo debió escribir la historia de sus naufragios y presentarlos al Rey con el objeto de conseguir algun gobierno en América, pretension que despues de lo que en este continente habia sufrido, era una muestra de que en su ánimo no hacian mella las desgracias. El emperador le dió entonces el cargo de Adelantado Gobernador y Capitan general del Rio de la Plata, y el 2 de noviembre de 1540 salió para este punto desde Cádiz y arribó felizmente con su armada al puerto de Santa Catalina, en el Brasil, en 21 de marzo de 1541. Allí determinó pasar por tierra á la Asencion, residencia de los gobernadores, y para ello dividió su expedicion llevándose él una parte y enviando la otra con los bajeles bajo el mando de su pariente Pedro de Estupiñan Cabeza de Vaca. Muchos fueron los trabajos que pasó Alvar Nuñez en este viaje que hizo con el objeto de conocer la tierra y descubrirla, y en el cual empleó casi todo un año. Anduvo mas de cuatrocientas leguas por paises despoblados y vírgenes, atravesando grandes rios, disputando el paso con los indios y venciendo otra multitud de obstáculos: al fin llegó á la Asencion en 4i de marzo de 1542, sin pérdidas casi algunas, hecho por demás notable en una expedicion y viage tan atrevido.

El gobierno de Alvar Nuñez en el rio de la Plata se distinguió notablemente por su justicia y probidad, siendo en este sentido, como dice el P. Miñana, un prodigio en aquellos tiempos. (1) Puso raya en la avaricia de los descontentos sacrificando para ello hasta sus intereses particulares, y en todos sus actos y determinaciones no se vió otra cosa mas que un interés de bien comun, la justicia mas equitativa y el mas noble desprendimiento. Se atrajo el amor de los indios como ningun otro tal vez lo consiguiera, y desde su llegada al pais comenzó á dirigir expediciones, algunas mandadas

(1) *Historia de España*, libro 4.º capítulo II, continuacion de la de Mariana.

por él mismo, habiendo sido su propósito el avanzar en tierra adentro la conquista, hasta comunicarse con los del Perú. Sometió por la fuerza aquellos pueblos que eran rebeldes, y en todos los hechos de armas era siempre el primero en lanzarse al mayor peligro.

Pero todos sus proyectos se estrellaron contra las miras interesadas de la ambicion y la avaricia. Su justicia y su desinterés, y su noble trato con los indios, comenzaron á disgustar á algunos españoles mal contentos, y á la sazón de hallarse enfermo de cuartanas, y ausente en una expedicion parte de sus jefes y soldados, se amotinaron contra él y entraron en su casa para prenderlo á viva fuerza. Alvar Nuñez apercebido del suceso saltó de su cama, y ciñéndose su espada y cota se preparó á defenderse: pero era solo contra la multitud, y aunque hizo una resistencia bien tenaz, rodeáronlo por todas partes de armas y no tuvo mas remedio que sucumbir. Encerráronlo en una oscura prision y allí permaneció largo tiempo cruelmente tratado. Al fin fué enviado á España y con él Pedro Estupiñan y su sobrino Alonso Riquelme Melgarejo, quienes juntamente con otros deudos y parciales habian intentado el libertarlo: tambien tuvo Alvar Nuñez en su prision los medios de producir un levantamiento de los indios en su favor: pero el bien y la paz de la colonia la antepuso á su propia conveniencia y se decidió á sufrir su adversa estrella. Aun durante el mismo viage, fué puesto en libertad de volver á su gobierno por los mismos que venian en su custodia y habian sido de los principales autores de su mal, con motivo de una fuerte tormenta que hizo removerles la conciencia: pero ni Alvar Nuñez ni sus deudos quisieron entonces, para no ir á levantar discordias y parcialidades.

Llegaron por fin á la córte y el monarca de Castilla mandó prender á un mismo tiempo á Alvar Nuñez y sus dos principales acusadores, de los cuales murió el uno en la cárcel y el otro perdió el juicio antes de que la causa terminara. Alvar Nuñez salió primero juntamente con los otros condenados, pero apelada la sentencia, no solo salió libre sino que le fué señalada una pension de dos mil ducados en Sevilla.

Retirose entonces á esta ciudad y ejerciendo la primacía del consulado en ella, murió querido y respetado en el año de 1558. Tal fué la vida de este ínclito varon, hombre de los que rara vez producen los siglos, como así algunos lo han juzgado. Su celebridad ha sido y es grande, y los hechos que se le han dado la justifican plenamente, rodeándolo al mismo tiempo del mas vivo interés.

Han quedado de él dos obras, la una escrita por él mismo, que comprende sus naufragios y peregrinaciones con multitud de curiosísimas noticias sobre el pais de la Florida, y la otra redactada por su escribano Pedro Fernandez, dónde se da cuenta de la historia de su gobierno en el rio de la Plata. De estas obras se han hecho varias ediciones juntas y separadamente. La primera que se imprimió fueron los naufragios con el siguiente titulo: *La relacion que dió Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, de lo acaecido en las Indias en la armada donde iba por gobernador Pamphilo de Narvaez, desde el año veinte y siete hasta el año de treinta y seis que volvió á Sevilla con tres de sus compañeros: cuya impresion se hizo en Zamora año de 1542, en 4.º y letra gótica, por Agustin de Paz y Juan Picardo y á costa de Juan Pedro Musseti.* Ningun bibliógrafo hace mérito de esta edicion, que es rarísima y de la cual no conocemos por nuestra parte mas que un solo ejemplar que posee el Sr. D. Pascual de Gayangos. La segunda edicion que es la que todos los bibliógrafos dan por primera, fué publicada en Valladolid en 1555 por Francisco Fernandez de Córdoba, juntamente con los comentarios de su gobierno en el Rio de la Plata, y lleva la portada siguiente: *La relacion y comentarios del Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, de lo acaecido en las dos jornadas que hizo á las Indias.* La edicion trae al principio de los comentarios otra segunda portada que dice así: *Comentarios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, Adelantado y Gobernador del Rio de la Plata, scriptos por Pero Hernandez scribano y secretario de la provincia.* Esta edicion, tambien en 4.º, está dedicada al príncipe D. Carlos y la primera lo está á Felipe II. Posteriormente han sido reproducidas las dos obras, primero en 1740 en la coleccion de Barcia y en 1852 por Rivadeneira

en el tomo XXII de su *Biblioteca de autores españoles*. A más de estas ediciones existen dos traducciones de la relación á la Florida: la una al italiano publicada en la colección de Juan Bautista Ramusio, y la otra al inglés lujosa y elegantemente impresa en un tomo en 4.º mayor, con la siguiente portada: *The narrative of Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Translated By Buckingham Smith.*—Washington, 1851.—De esta edición, aunque moderna, solo tenemos noticia de que existan en España dos ó tres ejemplares. (1).

BARTOLOMÉ NUÑEZ DE VILLAVIGENCIO.

Ilustre jerezano que vivió en el siglo XVI, habiéndose distinguido en el servicio de las armas. Hallóse en la célebre batalla de San Quintin, donde se dice haber sido uno de los primeros que asaltaron los muros de la población. Sirvió también en la armada bajo las órdenes del marqués de Santa Cruz, y tuvo mando de buques y de escuadras, citándose algunos triunfos navales que fueron obtenidos bajo su mando y dirección. Desempeñó también los puestos de corregidor de Villanueva de la Serena de Murcia y de otras ciudades, y era caballero Sanjuanista y comendador de Benfallan, habiendo también desempeñado el puesto de visitador en la misma orden de San Juan. Dejó fundadas algunas memorias piadosas en Jerez y una capilla en la Colegiata, donde se encuentra su sepulcro, y sobre él su estatua de jaspe arrodillada. Hacen mención de este varón los historiadores de la población, como puede verse en Rallon, Estrada y Portillo. El P. Claudio Clemente en sus *Tablas cronológicas* hace también mención de este jerezano en el año de 1580, llamándole general de la armada de Indias. (2)

(1) El autor de esta traducción Sr. Buckingham Smith, persona de la más distinguida ilustración y que ha formado parte de la legación de los Estados Unidos en Madrid, hubo de hacer algunas investigaciones sobre la vida de Alvar Nuñez, y que ignoramos si las ha dado á la prensa.

(2) Véanse sus *Tablas cronológicas* añadidas por el Licenciado Vicente José Miguel, é impresas en Valencia en 4.º año de 1689.

BARTOLOMÉ NUÑEZ DE VILLAVICENCIO,

Este ilustre caballero hijo de Nuño Fernandez de Villavicencio y de Catalina Gutierrez Valdespino, vivió en el siglo XV con muy señalado favor de la corte de Juan II. Fué cazador mayor de este monarca y era conocido por el nombre de Bartolomé Nuño de Villavicencio el sábio, no teniendo por nuestra parte noticia del porqué de este sobrenombre. Tuvo un hermano llamado Pedro Nuñez, con quien se halló señaladamente en la batalla de Olmedo, y era tambien hermano materno de Alonso Fernandez Valdespino y Vargas, á quien hemos citado anteriormente en la página 168, y nieto del celebrado Alonso Fernandez Valdespino, de quien dejamos en igual sitio hecha tambien mencion. Su padre Nuño fué hijo del tambien ya citado Nuño Fernandez de Villavicencio é Isabel Asturias de Salier, y tuvo el favor de los reyes Juan I y Enrique III, habiendo sido doncel con el primero y caballero de la banda dorada por el segundo. Fué Bartolomé Nuñez como soldado y caballero esforzado entre los mas principales de su tiempo y hallóse en la accion que dieron junto á Jerez los partidarios de los infantes de Aragon, con los que dentro de esta ciudad sostuvieron constantemente la legitima autoridad de Juan II. En 1446 por cédula de 22 de noviembre dada en Tordecillas, fué nombrado regidor de la ciudad de Jerez, y tuvo tambien el importante cargo de alcaide de Estepona, cuya villa sostuvo con una guarnicion de jerezanos hasta que fué mandada demoler por el monarca, habiéndole costado á Villavicencio que poseia una rica fortuna, grandes desembolsos el mantenimiento de la guarnicion. Fué cásado con Teresa Gonzalez de Gallegos, hija del veinticuatro jerezano Diego Gonzalez de Gallegos y Antonia Garcia Roman de Trujillo. (1)

(1) El P. Rallon en su *Historia de Jerez* hace mencion detenida de este jerezano, y Gutierrez en su *Año Xericense*, dia 3 de Marzo.

PEDRO NUÑEZ DE VILLAVICENCIO.

D. Pedro Nuñez de Villavicencio, llamado el *chiquito*, porque lo era de cuerpo, según dice el P. Gerónimo de Estrada, fué un valiente caballero, como otros muchos de la ilustre familia á que pertenecía. Asistió á las guerras de la conquista de Granada y en ellas se hizo notar por sus hechos de valor. Seguido de dos escuderos, de nombres Pedro Lopez y Alonso Tirado, y montando un brioso corcel de renombre *chaparrillo*, hizo proezas singulares y consiguió hacerse conocer y ser temido en las huestes de los moros. Solo con sus escuderos se defendió en una ocasion por la Vega de Granada, contra cincuenta moros que le acometieron, matando á muchos de ellos y poniendo en huida á los restantes, y en lances parecidos llevó á cabo otras empresas, que le dieron el renombre de esforzado y valeroso. No nos dice el P. Estrada, de quien tomamos estas noticias de este varon, quien fuera este Pedro Nuñez de entre los muchos de su familia que se encuentran con este mismo nombre: pero atendiendo á lo que de él refiere y á la época en que lo cita, creemos debiera ser el veinticuatro D. Pedro Nuñez de Villavicencio, que murió en 1481 peleando con los moros en Villaluenga, y el cual era hijo de D. Pedro Nuñez de Villavicencio, á quien apellidaban en Jerez el bueno, y su segunda mujer D.^a Leonor Mendez de Sotomayor, y era tenido por la ciudad en tanta estima, que á su muerte impetraron los capitulares del ayuntamiento, para que diera el monarca la veinticuatría á Pablo Nuñez de Villavicencio, su hijo, como en premio á la buena memoria y los servicios del finado, cuya gracia fué así concedida. Fué este D. Pedro casado con Isabel Gaitan y era sobrino del antes ya mencionado D. Bartolomé Nuñez de Villavicencio el sabio. (1)

(1) Podríamos citar en la misma ilustre familia de Villavicencio otros varones distinguidos, que como los citados, llevaban el antepatronymico de Nuñez, que con el de Fernandez eran los usados por todos los de esta familia. Las historias de Jerez los citan á cada paso, y á ellas nos remitimos, por no ser posible el allegar á todos noticias suficientes para formularles una biografía. Todavía, sin embargo, habremos de ocuparnos mas adelante de otros varones eminentes de esta familia.

D. DIEGO OBANDO Y ADORNO.

Oficial de marina nacido en 1770. Ingresó en la armada en 1788 y viajó por Asia y por América en los buque *Leocadia*, *San Carlos* y *San Pedro Apóstol*. Era teniente de navio en 1809 y en 1803 servia de ayudante de marina en la comandancia de Casita. Afectada su salud en el servicio del mar, donde se habia sin embargo distinguido, pasó al ejército de tierra, y en 1821 con el grado de coronel desempeñaba el puesto de gobernador de uno de los presidios de Nueva España. Posteriormente á esta fecha no conocemos los términos de su carrera, y le damos cabida en nuestra obra por hacer mencion de un apellido ilustre en nuestras carreras públicas, y del cual solo conocemos por jerezano á este distinguido oficial.

ÁLVARO OBERTOS DE VALETO.

Álvaro Obertos de Valetto ilustre y piadoso fundador de la célebre Cartuja de Jerez, nació en esta ciudad en el año de 1427. Sus padres de noble y esclarecido linaje lo fueron Francisco Martínez de Morla y Francisca Obertos de Valetto, hija de Miguel Obertos de Valetto y Vargas y de Juana Martínez de Trujillo. Por línea materna era Álvaro Obertos descendiente de la noble y esclarecida familia genovesá de los Fiescos, á la cual perteneció el pontífice Inocencio IV, de quien era sobrino Miser Huberto, el fundador de este linaje en nuestro país. (1)

No se tienen noticias, sino muy escasas, de la juventud y vida de Álvaro Obertos: por su noble calidad y la época en

(1) Miser Huberto vino á España en tiempos de San Fernando y asistió á la conquista de Sevilla, en cuya ciudad quedó avecindado con su mujer D.^a Adelva. Murió en esta misma poblacion y fué enterrado en la catedral hispalense, en la capilla primitivamente llamada de San Jorge y despues de nuestra Señora de Granada, segun lo refiere Zúñiga en sus *Anales*. Juan Obertos descendiente de Miser Huberto, vino á establecerse en Jerez casándose con una señora de la familia de los Vargas, y este fué padre de Miguel Obertos de Valetto y Vargas á quien arriba dejamos citado.

que viviera, es de suponer que se dedicara al ejercicio de las armas, como así lo manifiesta la lápida que cubre su sepulcro, donde se vé delineada su figura con traje de guerrero. Su carácter é inclinaciones fueron sin embargo de otro género, señalándose desde muy jóven por sus piadosos sentimientos y los actos de la mas religiosa caridad. Hacia frecuentes limosnas, dotaba en casamiento á muchas huérfanas, y su mano siempre pródiga acudia á remediar tantas necesidades, que era en la poblacion llamado unánimemente el padre de los pobres. Esto no obstante, merecia el respeto y consideracion de los mas principales caballeros y de los hombres de armas de la ciudad, distinguiéndose al mismo tiempo que por sus cualidades pacíficas y benéficas, por sus condiciones de entereza y de valor.

Fué jurado de la collacion de San Juan, donde tenia las casas de su morada, y su nombre con este motivo se encuentra con frecuencia citado en las actas del cabildo y tambien mezclado en varios acontecimientos de los que en su época ocurrieron en la ciudad. Vivia solo con una antigua criada de su casa llamada Elvira Rodriguez, y antes tambien con su abuela D.^a Leonor Martinez de Morla, á quien tuvo un afecto entrañable.

En 1463, por el mes de abril, fué á Sevilla con objeto de visitar el monasterio de la Cartuja, que gozaba de gran crédito por la piadosa caridad de sus monjes, y enterado de sus excelencias tuvo largas entrevistas con el prior D. Fernando de Torres, á quien ofreció todos sus bienes, para que llevaran á cabo la ereccion de otra Cartuja en el término de Jerez. Toda su hacienda la puso á disposicion del P. Torres, y aseguró este ofrecimiento con toda formalidad por escritura otorgada en Sevilla ante el escribano Alonso Ruiz de Porras, en el dia 3 de Mayo del mismo año de 1463.

Era el deseo de Álvaro Obertos que se diera desde luego principio á la fundacion, y su ánimo que se verificara en el término de su ciudad natal: pero habiendo los monjes sevillanos abrigado otros proyectos, el asunto se fué dilatando algunos años, durante los cuales Álvaro Obertos, cumpliendo su ofrecida idea, fué cediendo á la Cartuja de Sevilla los bie-

nes que poseia, aunque haciéndolo parcialmente, y con la cláusula de ser para la proyectada fundacion. Los monjes le ofrecieron el fundarla en el valle de Sidueña, término del Puerto de Santa Maria, y como esto no dejara satisfecho el deseo de Álvaro Obertos, se reservó en la cesion de cada uno de sus bienes, el usufructo vitalicio de todos ellos. Instáronle á que cediese este usufructo, sin el cual era imposible el dar principio á la obra, y habiéndose resistido á ello mientras no se designase un punto del término de Jerez, refiérese que fué al fin determinado por un hecho milagroso el sitio que definitivamente se eligió. Buscando lugar á propósito, hallábase Álvaro Obertos en el que hoy ocupa la Cartuja, cuando hubo de aparecércelo un anciano que le designó aquel mismo sitio para realizar la fundacion. Iba acompañado de los priores de las Cartujas de Sevilla y del Paular, comisionados que habian venido por el capítulo de la órden, para entenderse con Obertos en el asunto, y fué creido por ellos que aquel venerable anciano no habia sido otro que el apóstol San Pedro, protector de su religion. Creidos y admirados del suceso decidieron fundar allí, donde ya existia una ermita que recordaba otro hecho portentoso, y de la cual tomó luego el monasterio la misma advocacion. (1)

Acordes ya en todo, se pidió permiso al cardenal D. Pedro Mendoza, arzobispo que era de Sevilla, y al corregidor de Jerez que lo era el marqués de Cádiz, D. Rodrigo Ponce de Leon, y en 17 de Diciembre de 1478 se puso la primera piedra de la obra con asistencia de Álvaro Obertos y de los monjes que habian venido (2) á constituir el nuevo monaste-

(1) Esta ermita, denominada de Nuestra Señora de la Defension, habia sido fundada por los jerezanos en memoria de una refriega que tuvieron en aquel sitio contra una asechanza de los moros, y en la cual salieron victoriosos por proteccion de la Virgen Santísima, que es tradicion se apareció en una nube iluminada, que fué el motivo y defensa para la victoria, por lo cual dieron á la ermita el nombre de Nuestra Señora de la Defension.

(2) Estos monjes que habian llegado á Jerez en 13 de febrero de 1476, fueron D. Diego de Medina, D. Cristóbal de Sevilla, D. Lopez de Hiestrosa, D. Benito Centurion, y algunos frailes conversos con el P. D. Juan de Mondragon, encargado de obtener las licencias de las autoridades civil y diocesana. Se hospedaron en un caseron que se habia comprado, del cual hicieron mitad iglesia y mitad para vivir. Este caseron se conservaba sirviendo de lavadero, y era conocido en el convento con el nombre de habitaciones antiguas. Poco despues vino por rector de estos monjes el P. D. Fernando de Llerena, profeso de las Cuevas.

rio, dependiente por entonces del de las Cuevas de Sevilla.

Álvaro Obertos concurrió á toda la obra y durante ella asistia y ayudaba á los operarios, habiéndose conservado en el monasterio el cántaro con que traia por su mano el agua á los obreros. Tambien fué conservado el devocionario con que rezaba, engastado en plata y cristales formando un relicario en cruz, preciosa memoria cuyo paradero ignoramos en la actualidad.

Algunos dias antes de su muerte llamó al P. D. Fernando de Llerena, y cuéntase que estando reconciliándose con él, su criada Elvira Rodriguez los dejó encerrados y entretanto sacó de la casa varias alhajas y baules, que fueron valuados en 30,000 castellanos. Despues de su muerte esta mujer dirigida por un canónigo y un escribano, puso pleito á los monjes presentando un testamento en que Alvaro Obertos le dejaba grandes legados. No llegó á sentenciarse el pleito, pero el canónigo fué penitenciado y el escribano sin crédito privado de su oficio. Muy luego preséntose tambien un mancebo alegando ser hijo de Obertos y de la misma Elvira; pero esta negó el tal parentesco y el hecho quedó desmentido. Las averiguaciones á que dieron lugar estos sucesos sirvieron de testimonio justificativo para hacer patente la vida ejemplar del fundador.

Alvaro Obertos murió el dia 12 de Marzo de 1482, y su nombre como ha dicho uno de los historiadores de la órden de cartujos, es digno de estar escrito en mármoles y bronces por toda la duracion de los siglos. Fué enterrado en la capilla mayor de la Cartuja, donde aun se ve la lápida que cubre su sepulcro, con su figura como ya hemos dicho delineada en traje de guerrero. No gravó al monasterio con sufragios de ninguna clase, pero el capítulo general de la órden se los concedió amplísimos y anuales, cubriendo su sepulcro los dias para ello señalados, con un tapete de terciopelo carmesí, bordado con sus armas que eran las de los Morlas y con muchas luces y flores, y sobre él el devocionario de rezo del difunto, de que ya hemos hecho mérito.

El monasterio de la Cartuja jerezana, es célebre por su grandiosidad y el fundador de un monumento tan importan-

te vivirá siempre con una gloriosa memoria y ocupará una de las páginas más ilustres en la historia de la población. (1)

OMAR.

Abu Omar Mohamad ben Obaidalla ben Gasath, árabe jerezano, fué uno de los poetas mas ilustres de su tiempo. Vivió en la primera mitad del siglo XII, siendo contemporáneo de los que ya anteriormente hemos citado poetas árabes célebres tambien. Murió en el año 619 de la Egira, correspondiente al 1241 de nuestra era, y es citado por Casiri en su *Biblioteca arábica*, tomo I, página 100.

D. DIEGO MANUEL DE ORBANEJA.

D. Diego Manuel de Orbaneja y Salas, distinguido brigadier de nuestro ejército, vivió en el pasado siglo y durante algunos años del presente, y se adquirió en su larga carrera un nombre respetable por su valor y sus servicios. Nació en el año de 1750 y era perteneciente á la noble familia de Orbaneja, que data en la población desde la época de la conquista. (2) Principió su carrera militar en el año de

(1) Hasta poco después de la muerte de Alvaro Obertos, en 1484, no fué incorporada la Cartuja como casa independiente al seno de su religion. Fué su primer prior D. Alvaro de Abreu, monje profeso de las Cuevas, y florecieron en ella diferentes varones eminentes, hijos muchos de la población. ¡Ha sido uno de los monasterios mas célebres por sus hechos de caridad y las muchas donaciones que recibiera, lo hicieron uno de los conventos más ricos de su órden. Poseia grandes dehesas y otras propiedades rústicas, entre ellas la llamada *Alto Cielo*, donde fundaron una bella y suntuosa capilla que con las habitaciones que tenia adjuntas se halla lastimosamente convertida en una casa de labor. En estas propiedades mantenía el monasterio sus famosas yeguas, que llegaron á producir la más estimada raza de nuestra cria caballar. Las pingües rentas que disfrutaba servian para sostener escuelas y asilos, para proteger las artes y las letras y para dispensar toda clase de útiles y benéficas protecciones. Cuando la invasion de las tropas francesas en la época de Napoleon I, estuvo sirviendo el monasterio de cuartel general de los franceses, quienes saquearon sus riquezas y preciosidades. Después de la esclaus-tracion acabaron de perderse estas y el edificio ha venido lentamente arruinándose hasta que por último se ha decidido atender á la conservacion de lo que ha quedado, declarándolo el gobierno monumento nacional.

(2) Gutierre Ruiz Orbaneja, progenitor en Jerez de esta familia; caballero

1766, ingresando de subteniente en el regimiento de provinciales de Jerez, y en 1770 siendo teniente del mismo cuerpo y hallándose de guarnicion en Cádiz concurrió á la asamblea general de instruccion para el ejército en el Puerto de Santa Maria. Asistió con lucimiento al sitio y bloqueo de Gibraltar, y en 1783 á la guerra con la república francesa, donde se señaló brillantemente formando parte del ejército del Rosellon, con el grado de capitán de infanteria. Como hechos memorables de su comportamiento en esta guerra, se citan en sus hojas de servicios la batalla de las alturas de Epolla y la brillantez con que sostuvo la retirada de las tropas que fueron á Bañuls, así como la bravura con que rechazó fuertes ataques de los enemigos, siendo comandante de las avanzadas de S. Clemente. Cítase asimismo su valeroso comportamiento en los ataques de las alturas de Pasamillas y retirada de los ejércitos á Gerona, siendo en toda esta guerra uno de los oficiales que más se hicieron distinguir.

Concluida la campaña obtuvo en 1795 el grado de teniente coronel, y destinado de guarnicion nuevamente á Cádiz se halló en el asedio de la escuadra inglesa sobre este puerto, en el año de 1800, y sucesivamente estuvo acantonado en Rota, Santa Catalina y Puerto de Santa Maria. Antes habia servido las guarniciones de Málaga, Gerona y Barcelona, y desempeñado entre estos puntos y el de Cádiz diversas comisiones militares, y últimamente se le dió en 1801 la comision de perseguir los malhechores en el distrito de la provincia y de su patria, cuyo cometido desempeñó con gran acierto, limpiando la comarca del sin número de bandidos que entonces la infestaban. Su celo en este servicio, que lo ocupó por algunos años, le fué recompensado con varias reales órdenes de gracias espedidas por el gobierno, y en las cua-

del feudo y alcaide de la puerta de Santiago, tuvo su repartimiento como poblador de la ciudad en la collacion de San Juan. Sus descendientes han venido en todos tiempos figurando como caballeros nobles y principales. Uno de los oficios de escribano de la ciudad, ha venido constantemente siendo servido por miembros de esta familia, desde Diego Garcia de Orbaneja que lo tuvo á mediados del siglo XV, y una de las veinticuatrias de la poblacion radicaba tambien últimamente en esta antigua familia.

les constan los hechos que llevó á cabo prendiendo á los mas célebres cuadrilleros que aterraban la provincia, como eran Miguel Beja, Francisco Fernandez y otros varios. Entre estas reales órdenes se distingue la espedita con fecha 2 de Mayo de 1801, por el ministro D. Gerónimo Antonio Caballero, en la cual se le dan las mejores gracias por la accion que sostuvo en las mismas calles de Jerez con la cuadrilla del célebre Pichardo, y en la cual sucumbió con otros de los suyos este atrevido bandolero. (1)

En el año de 1802 obtuvo el grado de coronel y el mando del regimiento de provinciales de Sevilla, y en 1808 al estallar la guerra de la independencia se hallaba de guarnicion en Cádiz y fué destinado con el regimiento de su mando al ejército que mandaba el general Castaños. La junta superior de Córdoba atendiendo á los servicios que prestara en esta época, le concedió el grado de brigadier y se le dió el mando de la quinta division del ejército de Sierra Morena, con el carácter de segundo jefe. Hallábase á la sazón quebrantada su salud hasta el punto de no serle posible su permanencia en el servicio activo; pero apesar de esto aceptó el mando que se le conferia para la defensa de la pátria, y estuvo cumpliendo sus deberes bajo las órdenes del general D. Tomás Zerain, mandando y operando con su division en los puntos de Santa Eufemia y Almaden. En vista, sin embargo, del estado de su salud y por consejo de sus mismos superiores, tuvo que retirarse al fin del servicio de campaña,

(1) José Pichardo era vecino de Jerez y vivia en la plaza de San Juan frente á la calle de la Justicia, en casa de su propiedad. Era el terror de la poblacion y de sus caminos, y su osadia era sin igual. Cobró alguna vez de las mismas autoridades el precio á que estaba pregonada su cabeza, y se presentaba muchas veces en casa de los ricos comerciantes con letras falsificadas por él mismo, de una manera muy grosera, pero las cuales hacia efectivas con la autoridad de su trabuco. Era casado y tenia hijos y murió frente á su misma casa cuando la accion arriba referida. Su vida creemos ha sido publicada con la de otros bandidos célebres en un librito que recordamos haber visto hace algunos años, y si no estamos equívocados existe tambien una pieza dramática en que figura Pichardo como protagonista. De Jerez han salido en todas épocas como de toda poblacion grande, algunos criminales de profesion, y entre los que más nombre han adquirido se cuenta al llamado *Zapaterillo de Jerez*, sobre quien hay escrita una obra dramática que lleva su mismo nombre.

y con autorizacion de la Junta central se fué á establecer á Jerez, donde permaneci6 constantemente retirado.

Durante el sitio de Cádiz se hallaba ya en su casa, aunque ocupada Jerez por los franceses 6 invitado á adherirse al rey intruso José Napoleon, se resistió tenazmente á aceptar ningun empleo de los que le fueron ofrecidos, circunstancia por la cual le fueron reconocidos sus grados militares con especificacion en su hoja de servicios, de haber sido fiel á su patria y servirle de mérito sus sufrimientos durante la ocupacion francesa de Jerez por las tropas de Napoleon. (1) Era caballero de la 6rden de Santiago y muri6 en la misma ciudad de Jerez en el a6o de 1824. Fué casado con D.^a Maria Josefa de Roy y Rallon, se6ora de antiguo linaje jerezano.

D. GERÓNIMO ORMAECHEA Y GUERRERO.

D. Ger6nimo Ormaechea, presb6tero y doctor en sagradas letras, vivi6 en el siglo XVII. Fué can6nigo magistral de las iglesias colegiadas de Abella y de Logro6o, y tambien visitador general del obispado de Málaga y limosnero mayor del Emmo. Sr. Cardenal de Trejo. Ignoramos la 6poca de su muerte como las demás circunstancias de su vida. Dej6 escritas las obras siguientes: 1.^a *Commentaria in cantica canticorum Salomonis*.—Logro6o, 1637.—Tomo 1.^o en f6lio. No public6 ningun otro tomo mas de esta obra segun nuestras noticias y las que nos dan nuestros bibli6grafos.—2.^a *Discurso apologetico de la virgen vencedora: de la fé triunfante: de la heregia vencida: de la casa de Austria exaltada: del cat6lico rey Felipe III sublimado: de Espa6a vengada: de la Francia castigada: en el sitio de Fuenterrabia al Ilmo. Arzobispo de Burdeos, general de la armada del rey cristian6simo,*

(1) En la obra titulada *Cádiz en 1812*, publicada por el erudito D. Adolfo de Castro, se refiere que al celebrar José Napoleon sus dias en el Puerto de Santa Maria, asisti6 el *general Orbaneja* á la funcion religiosa verificada con motivo de la tal festividad: pero indudablemente debió ser fortuito y acaso violento este acto de Orbaneja, pues constan en su hoja de servicios sus disgustos y sufrimientos por su resistencia al reconocimiento de la intrusa dominacion.

dedicado al Exmo. Sr. Conde Duque.—Logroño, 1639, en 4.º, en casa de Juan Mongaston, donde tambien fueron impresos sus comentarios. No hacen mencion nuestros bibliográficos de este libro de Ormaechea, que hemos tenido ocasion de ver en las bibliotecas públicas de la córte. Es una inventiva contra los franceses, de quienes el autor no era nada afecto, y principalmente contra el Arzobispo de Burdeos, á quien trata en la obra sin piedad alguna. El libro abunda en altos elogios de los españoles, revelando el mucho patriotismo del autor.

D. FRANCISCO ORTIZ DE MEDINA ROSAS.

Erudito jerezano que debió vivir en el siglo XVI y de quien se conocen pocas noticias. Escribió con gran copia de documentos y diplomas auténticos, una *genealogía de la casa de Villavicencio*, obra que dejó inédita, pero que ha gozado de mucho crédito entre los escritores nobiliarios. Don Juan Ferrer de Villavicencio, oidor que era de Granada en 1627, aumentó copiosamente el manuscrito de Ortiz. Hace mencion de este jerezano D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca* y D. Luis de Salazar y Castro en el libro 1.º cap. 11 de su *Historia de la casa de Lara* y en su *Biblioteca genealógica* m. s. en la Real Academia de la Historia. Tambien se encuentra citado Ortiz y su continuador Ferrer Villavicencio, en la *Biblioteca hispánica-histórico-genealógica-heráldica*, impresa en *Leipsik*, año de 1724, y cuyo autor Gerardo Ernesto Franckenau, se cree por algunos sea un seudónimo de D. Luis de Salazar.

D. FRANCISCO PABON.

D. Francisco Pabon, hijo del jurado Juan Rodriguez y de Leonor de Fuentes, fué caballero muy señalado y favorecido por los monarcas Felipe el hermoso y Carlos V. Hemos citado ya su nombre al hablar en la página 187 de su hijo Diego de Fuentes, y fué en Jerez veinticuatro de la ciudad, y alcaide de sus alcázares: tuvo tambien el cargo de re-

gidor en la ciudad de Cádiz, y fué por muchos años almirante de sus costas y lugares, puesto que en aquel entonces disfrutaba de mucha consideracion y preeminencias. Cuando la guerra de los comuneros figura D. Francisco Pabon, entre los caballeros que se señalaron en Jerez favoreciendo la autoridad de los monarcas, juntamente con su hijo Diego de Fuentes, como en su lugar lo dejamos apuntado. Tuvo á más de este, otro hijo llamado D. Luis, y fué casado con doña Maria de Villafranca, señora de buen linaje y de cuyo apellido quedaron memorias en Jerez. (1) Testó este distinguido jerezano en 18 de Setiembre de 1552, y creemos que hubo de morir al siguiente año.

D. MIGUEL PABON DE FUENTES.

Este distinguido caballero descendiente del anterior, vivió en el siglo XVII, y era hijo de D. Diego Pabon, caballero del orden de Calatrava, veinticuatro de Jerez y hermano de Fray Francisco de Fuentes, á quien hemos mencionado en la página 188. Su madre natural de Villamartin, lo fué doña Ana de Vera Navarrete y Velasco, enlazada tambien por noble parentesco con otras familias de Jerez. Fué D. Miguel Pabon caballero de la orden de Santiago, veinticuatro como su padre de Jerez y familiar del santo oficio de la Inquisicion. Distinguióse como hombre de valor en el ejercicio de las armas, siendo capitan de las milicias de su pátria. En 1656 se señaló en la defensa de Cádiz y sus costas, y en otras muchas ocasiones diversas, hizo con iguales motivos señalados servicios al país. Fué casado con D.^a Brianda Pabon y Guzman, y murió en su misma pátria el dia 24 de julio de 1682.

(1) Era esta señora hermana de D. Diego de Villafranca, marido de Beatriz de Fuentes, quienes labraron entierro y capilla en San Miguel hácia 1519 y fundaron mayorazgo en 1549.

D. MIGUEL PABON DE FUENTES Y ÉSTUPIÑAN.

D. Miguel Pabon de Fuentes y Estupiñan, primer marqués de Casa Pabon, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, nació en la segunda mitad del siglo XVII. Era nieto del anterior, y fueron sus padres D. Fernando Tomás Pabon de Fuentes y Estupiñan, caballero del orden de Calatrava, y D.^a Francisca Gonzalez de Rojas y Mendoza, señora de noble familia nacida en la ciudad de Málaga. Fué D. Miguel Pabon caballero de la orden de Santiago, veinticuatro de Jerez y alguacil mayor del Santo oficio, y siguiendo la carrera de las armas llegó hasta el alto puesto de general, señalándose con sus servicios durante la guerra de sucesion. Siendo coronel de dragones, desempeñó los puestos de corregidor y capitán á guerra de las ciudades de Marsella y Ronda, y en 1706 por sus méritos y servicios y los prestados por sus antecesores, le fué concedido con fecha 31 de diciembre el título de Marqués de Casa Pabon, con el que ha venido conservándose en Jerez la memoria de una familia que remonta su importancia hasta los primeros tiempos de la conquista y repoblacion de la ciudad. (1)

Tuvo éste ilustre jerezano gran favor y prestigio en la corte de Felipe V, y últimamente fué nombrado gobernador de la Habana, puesto que debia servirle de paso para el vi-reinato de Méjico, que le habia sido ofrecido formalmente

(1) Diego Pabon, caballero toledano, fué el progenitor en Jerez de esta familia. Asistió á la conquista de la ciudad y tuvo repartimiento en ella como poblador en la collacion de San Salvador. Fué caballero del feudo y alcaide de la Puerta de Rota y casó con Juana Melgar. Ruy Sanchez Pabon, su hijo, fué caballero de la orden de Santiago, y Ruy Fernandez Pabon nieto de este fué uno de los primeros alcaldes de Tempul. Todos sus descendientes han venido figurando constantemente en los oficios de la ciudad y entre los principales caballeros, siendo en Jerez donde llegó esta antiquísima familia á adquirir su mas alta importancia y la conservacion directa del linaje y apellido. Su antiguo solar era en Asturias, atribuyéndosele un origen francés y su establecimiento en España por la época de los godos. Tienen por armas un pabon dorado en campo rojo con un estandarte de Santiago en las garras y á los piés otro estandarte con medias lunas y orlado el escudo con flores de lis en campo rojo. Esta familia tenia capilla y su entierro en la iglesia de San Miguel.

por el monarca. Pero no estaba destinado seguramente para disfrutar de uno ni otro puesto, pues al ir á embarcarse para América y hallándose en Jerez en despedida de su familia, sus amigos y parientes, le acometió un accidente repentino, del cual sucumbió inesperadamente corriendo el año de 1712. Así terminó su carrera este benemérito caballero cuando aún le esperaban nuevas honras que adquirir. Fué auxiliado en sus últimos momentos por el jesuita jerezano P. Pedro de Fuentes, su íntimo amigo, y á quien le ligaban además algunos lazos de parentesco. A más de los títulos y honores referidos, tuvo tambien el general Pabon los señoríos de las villas de Morchales, Moral y Casa-bermeja y fué casado con D.^a Francisca Maria Verdugo Ruiz de Alarcon, señora malagueña hija de D. Pedro Verdugo Ruiz de Alarcon y D.^a Inés Alarcon Lillo y Monroy, ambos de linajes y casas principales. De este matrimonio fué hijo mayor D. Fernando Pabon de Fuentes, segundo marqués de Casa-Pabon y gentil hombre de cámara del rey, que casó con su parienta D.^a Luisa Pabon y Guzman y tuvo á D. Miguel Pabon, tercer marqués, casado con D.^a Vicenta de Castilla, hija del consejero de cámara D. Álvaro de Castilla. Despues vino el marquesado al Dr. D. Juan José Pabon y Vera, canónigo que fué de la colegiata de Jerez, y hoy lo posee D. Francisco Javier Lopez de Carrizosa y Pabon, en quien han venido á refundirse dos de los apellidos mas antiguos, ilustres y principales de Jerez. (1)

D. FRANCISCO PACHECO.

Este insigne jerezano bien conocido en la historia de las letras españolas, nació en el año de 1535 y abrazó la carrera

(1) Tuvo el general Pabon á más de la descendencia referida, otros tres hijos varones de carrera distinguida: uno de ellos D. Francisco Pabon, siguió la carrera de la armada y fué capitán de marina, y los otros D. Diego y D. Miguel, sirvieron en el ejército, donde se distinguieron principalmente el segundo que fué caballero sanjuanista y obtuvo hasta el grado de brigadier. A más de estos varones quedaron del general Pabon otras cinco hijas que tuvieron enlaces diferentes, casi todas fuera de Jerez.

de la iglesia, en la que fué un modelo de ciencias y de virtudes. Su grande ingenio y su vasta erudicion lo hicieron admiradísimo, y su nombre se encuentra citado en las historias de su tiempo, con los más grandes elogios. Era licenciado en sagradas letras, y tan consumado en ellas como en todas las demás ciencias y artes, que cultivó con gran provecho y con pública y general utilidad. Fué canónigo de la iglesia metropolitana de Sevilla, y capellan mayor de la capilla de los reyes de la misma catedral, habiendo además ocupado por muchos años el destino de administrador del hospital de San Hermenegildo, y el puesto de censor de obras en la misma poblacion. La fama que ha dejado este insigne jerezano, varon digno de honrar un siglo, como le llama Ortiz de Zúñiga en sus *Anales*, débela principalmente al empeño con que hubo de promover y fomentar la ilustracion pública y el estudio de las buenas letras, considerándosele como uno de los restauradores de ellas en el siglo XVI. No tuvo su pluma nunca ociosa, y sus escritos latinos y castellanos tanto en prosa como en verso, aunque no fueron dados á la prensa, con gran sentimiento de los doctos, corrieron sin embargo con admiracion. Como muestra de sus grandes conocimientos en el idioma latino se han citado las inscripciones que escribió para varios sitios y objetos de la santa catedral hispalense, como fueron el ante-cabildo, la torre, el San Cristóbal y otros, así como tambien varios emblemas y geroglíficos que adornan la célebre custodia de la misma iglesia, y que muestran su feliz ingenio. Uno de los trabajos mas importantes que lo ocupaban aun á su muerte, era la reunion de materiales para escribir la historia eclesiástica de Sevilla, de cuyos trabajos solo se ha conservado un catálogo y memorias, que dejó arreglados, de los arzobispos de aquella Santa Iglesia, obra inédita de que existen varios ejemplares manuscritos, y uno de ellos en la Biblioteca nacional de la corte, anotado y adicionado por D. Juan Torres y Alarcon. Formó tambien este ilustre eclesiástico el orden de los rezos propios de los santos de Sevilla, y le debió en fin esta iglesia y su diócesis, otros servicios importantes, que han conservado su memoria con el mayor respeto

y estimacion. Además de sus cuidados eclesiásticos y de sus ocupaciones literarias y científicas, el licenciado Pacheco, no descuidó el cultivo de las artes y principalmente la pintura, en la cual fué gran perito y práctico maestro. Los retratos de Lope de Vega, de D. Juan de Jaúregui, de Fernando de Herrera y de otras personas ilustres de su época, se deben á la habilidad de su pincel, que ha sido muy comunemente confundido con el de su discípulo y sobrino el célebre pintor Pacheco, que reunia la circunstancia de llevar su mismo nombre. (1) Fué tambien como de éste, maestro de otros distinguidos pintores de su época, y se le considera en este sentido como uno de los fundadores de la escuela artística sevillana. Era el licenciado Pacheco gran amigo de D. Juan de Barahona y de Padilla, como así lo manifiesta este en la estrofa que le dedica en su cancion de elogio á los jerezanos, y se hallaba enlazado en Jerez con vínculos de parentesco, á varias familias distinguidas, no siéndolo menos la suya, en rica y elevada consideracion. (2)

Murió el canónigo Pacheco el día 10 de Octubre de 1599, á los sesenta y cuatro años de edad, y fué enterrado en la misma catedral hispalense delante de la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, cubriendo su sepulcro una losa con la siguiente inscripcion.

D. O. M. S.

Francisco Patiecco, Mundensi, Canonico hispalensis ecclesiae ejusque sanctorum ad solvendas divinas preces historiae scriptoris, sacrae regum Basilicae Sacerdoti Maximo, divi Hermenegildi hospitii praefecto, librorum censori viro inge-

(1) El P. Estrada hace tambien á este natural como su  de Jerez: pero no aduce testimonio alguno contra el comun sentir de todos los escritores que le dan por pátria á Sevilla.

(2) En 1490 era el jerezano D. Pedro Lopez Pacheco, general de toda la costa de Granada, y mucho antes en 1405, se distinguia entre los caballeros de Jerez á Juan Pacheco, vecino de la collacion de Santiago. En 1599 vivia tambien D. Miguel Pacheco, siendo uno de los primeros propietarios de la ciudad, y en el siglo XVII seguia figurando esta familia, perteneciendo á ella D. Cristobal Pacheco Partrite y D. Pedro Pacheco Collado, jurados que eran en 1661. En el término de la ciudad se halla tambien un recuerdo de esta familia en la dehesa que se titula de las Pachecas.

nii dexteritate, et omnium doctrinarum genere clarissimo ob litterarum praestantiam morum, probitatem et animis candorem laudis immortalis vene moerenti vita difuncto sexto idus octobris anno aeternae salutis MDXCIX aetatis suae LXIV, haeredes memores benefitii hoc monumentum posuere. Sit pax aeterna sepulto, Patiecus jacet hic. Romanae gloria linguae. Eloquio insignis, carmine clarus erat. Hoc uno meruit Foelix Hispania laudis Arpinum quidquid Mantuae quidquid habet.

Estos epitafios escritos á su misma muerte, relevan el alto concepto que como sábio y virtuoso disfrutaba este insigne varon, y son el mas cumplido elogio que pueden ponerse á su memoria. He aquí su traduccion tal como la hace Ortiz de Zúñiga en sus *Anales*.

«Consagrado á Dios óptimo máximo. A Francisco Pacheco, natural de Jerez de la Frontera, canónigo de la iglesia de Sevilla y escritor de la historia de sus santos para su rezado, capellan mayor de la sagrada capilla de los reyes, administrador del hospital de San Hermenegildo, examinador de libros, varon clarísimo en la destreza del ingenio y en todo género de ciencias, benemérito de alabanza inmortal, por la ventaja de las letras, la bondad de las costumbres y el candor del ánimo, que pasó de esta vida á 10 de Octubre del año de la salud eterna 1599 de su edad 64. Sus herederos acordándose de sus beneficios le pusieron este monumento. Eterno sea el descanso para el aquí sepultado. Yace aquí Pacheco, gloria de la lengua latina, insigne en la elocuencia, claro en la poesia. Por él solo mereció España cuanta alabanza se dá á Arpinas y á Mantua.» (1)

FERNANDO DE PADILLA.

El nombre de este jerezano fué famoso en el siglo XVI por sus prendas de valor y sus arriesgadas aventuras. Era noble por nacimiento y de una de las principales familias de

(1) Arpinas fué la patria de Ciceron y Mantua la de Virgilio.

Es de notar en esta inscripcion la opinion de sus autores que dan á Jerez el nombre de Munda, opinion en aquella época algo estendida.

Jerez, siendo nieto de D. García Dávila el de la jura, de quien nos hemos ocupado en su lugar, y de su mujer D.^a Leonor Gutierrez de Padilla. Su padre Lorenzo de Padilla fué alcaide del Puerto de Santa Maria y tambien aventurero militar, habiéndose señalado en varias expediciones algunas de ellas á su costa, que hicieron los caballeros de su tiempo en las tierras de África. Fernando de Padilla heredó el valor é intrepidez de sus mayores y llegó á adquirirse con sus hechos una verdadera celebridad.

Un suceso casual pero que revela suficientemente su carácter, fué tal vez el principal motivo de la fama que llegó á adquirir su nombre. Hallándose en el Puerto de Santa Maria á la sazón que estaba en este lugar su señor el Duque de Medina Celi, tuvo algunas palabras con uno de los que á este acompañaban, y por circunstancias que mediaron en el momento no pudo saciar con él el encono y despecho que le produjera, viéndose obligado á volverse desde luego para Jerez. A muy poco supo que habia pasado por esta ciudad el Duque, de vuelta para Castilla, y acordándose de lo ocurrido, salió solo con uno de sus escuderos llamado Valderrama y alcanzando al Duque cerca de Espera, se llegó á la comitiva y reconociendo al caballero con quien habia tenido la reyerta, que se llamaba Fabian de Salazar y marchaba precisamente junto á la litera del Duque, emprendió con él á mandobles y le dió muerte en el acto. No fué sin embargo la agresion tan fácil que no tuviera que sostener una fuerte lucha con el mismo Salazar y los demás acompañantes, de entre los cuales pudo al fin escapar, lleno todo de heridas. A consecuencia tambien de esto murió muy luego su caballo, que hizo desollar á su escudero para que no fuera conocido por el hierro y la marca de su casa. Pero fué inútil esta precaucion porque habia sido conocido ya por los del Duque y entregado su nombre á la justicia tuvo que emigrar inmediatamente despues de haberse curado ocultamente sus heridas. Tal fué el motivo y principio de la carrera aventurera de este jerezano.

Un hermano natural suyo llamado Sancho de Padilla, de valor y temple de armas como él, acudió luego del suceso á

unírsele en su ayuda, y juntos ambos marcharon á Portugal y desde este punto á Génova, y por donde quiera fueron dejando memoria de sus aventuras. En Génova se hicieron respetar con sus espadas, y determinando tomar otro rumbo, se entraron un día en un buque y mandaron levar anclas y hacer vela. Quién lo manda? dijeron con admiracion los marineros: Fernando de Padilla, respondió nuestro jerezano, y tal era su decision que no hubo quien le hiciera observacion de ningun género. Ya en la mar, concertaron navegar en corzo, ofreciendo todo el lucro á la marinería, con lo cual esta se entregó por completo á disposicion de los dos hermanos. Anduvieron algunos años con otras naves que adquirieron corceando por el archipiélago y mediterráneo, llegando á adquirir fama con sus hechos, el nombre de Fernando Padilla.

Habia ya por este tiempo muerto la mujer de Fabian de Salazar que con su derecho y el favor de Medina Celi, velaba por el castigo del que habia muerto á su esposo, y mediante esta circunstancia y el favor de la familia de Padilla, se consiguió el perdon para D. Fernando. Vuelto entonces á su patria entró al servicio del ejército, donde obtuvo el mando de una compañía de caballos. Asistió á la jornada de Tunez y fueron tales sus hechos en este campo, que se granjeó toda la proteccion y confianza de Carlos V. Sostuvo con licencia del Marqués de Mondejar, jefe de la caballeria, un desafío que provocara un moro de á caballo, y le dió muerte á las primeras vueltas que diera con él: acudieron á sostener el puesto del muerto otros dos moros que á distancia le acompañaban, y muy luego tumbó al uno, escapando ligeramente el otro. Vióse muy en peligro varias veces, una de ellas recorriendo un olivar, donde cayó en una celada y perdió su caballo y hubiera quedado muerto á no ser socorrido con oportunidad: pero no se cuidaba nunca da sí mismo, y en medio del peligro de este caso se entretuvo en luchar con un turco duro de morir, á quien pudo al fin acabar, luchando cuerpo á cuerpo, y de quien tomó una rica malla que ofreció al Duque de Medina Sidonia. De este lance salió muy mal herido, y el emperador se interesó vivamente

por él, mandándolo visitar por sus médicos y cirujanos.

Escaramuseando en otra ocasion se le desbocó de pronto el caballo y lo metió por entre los enemigos: todos lo creyeron muerto, pero muy luego lo vieron salir luchando de entre el tropel de los contrarios y volver aunque herido á las filas del ejército. Fué luego de los primeros en entrar en Túnez, y Carlos V. premió su valor y sus servicios en esta campaña, dándole el hábito de Santiago y haciéndolo veinticuatro de Jerez, con otras gracias y mercedes que le concedió para sus deudos y parientes. (1)

Retirado despues á su pátria, vivió tranquilo sus últimos años dejando una sucesion noble y distinguida, á la cual perteneció D. Juan de Barahona y de Padilla, como ya lo dejamos indicado en la nota, á la página 61 de la biografía de este ilustre militar y escritor.

D. GONZALO DE PADILLA.

El Dr. D. Gonzalo de Padilla, eclesiástico insigne tan sábio como virtuoso, vivió en la primera mitad del siglo XVII, y su memoria ha sido conservada con la mayor veneracion. Sus muchas virtudes han sido elogiadas en alto grado, y su ciencia y sus escritos lo han sido igualmente por autores de gran crédito. Fué cura rector y beneficiado de la iglesia de San Lúcas de Jerez, y disfrutó de tal autoridad, que era consultado para todos los asuntos de interés en la poblacion. Tuvo muchas veces comisiones del cabildo de seglares, para arreglar negocios diferentes con otras poblaciones y autoridades superiores, siendo su crédito de probidad y ciencia, conocido en todas partes. Mantuvo relaciones con muchos de los sábios de su época, por quienes fué distinguido y respetado y hasta tal punto, que el eminente historiador Rodrigo de Caro, dejó de hablar de Jerez en su reputada *Corogra-*

(1) Entre las mercedes que le hizo Carlos V, se cuenta la cesion de las tierras de Tempul, sobre lo cual entabló un pleito la ciudad, reclamando su derecho de propiedad sobre aquel término. Este pleito se falló en favor de Jerez en 1549, y sobre él se imprimió un libro, segun dice Bartolomé Gutierrez en su *Año Xericense*, dia 27 de Febrero.

fía, por saber que el Dr. Padilla se ocupaba de la historia de esta poblacion. (1) Era perteneciente á las distinguidas familias de los Padillas y los Martinez de Vergado, y tuvo durante su vida crédito de santidad, muriendo con esta misma opinion hácia el año, segun creemos, de 1634. Dejó varios escritos á su muerte y de ellos solo conocemos por nuestra parte los siguientes: 1.º Una historia de Jerez que dejó inédita y por concluir, y de la cual existia en el pasado siglo algunos fragmentos en poder de D. Mateo Dávila Sigüenza, y con los cuales formó D. Juan Trillo y Borbon una historia de la ciudad, que se conserva manuscrita en nuestro poder en un tomo en fólío, existiendo un índice de sus capítulos en la Real Academia de la Historia, entre varios papeles relativos á Jerez. En esta historia se incluyen dos cartas relativas á la misma, la una del maestro Gil Gonzalez Dávila, y y la otra del Dr. Bravo, de Córdoba, ambos historiadores ilustres y con quienes mantenia correspondencia el Dr. Padilla. 2.º *Vida del P. Antonio de Cárdenas*, jesuita jerezano de quien hemos hablado en esta obra y citado á su propósito al Dr. Padilla, á quien se refiere el ilustre P. Nieremberg en su biografía del jerezano Cárdenas. No hemos tenido ocasion de poder ver este libro de Padilla, que debe hallarse impreso. 3.º *Estacion de la Cruz*, libro piadoso dado á la prensa en 1633 y del cual tampoco hemos hallado ejemplar ninguno, habiendo adquirido la noticia de su existencia en los manuscritos históricos sobre Jerez que hemos tenido ocasion de examinar. Hasta aquí todas las noticias que sobre este varon eminente hemos podido únicamente reunir.

D. FRANCISCO PALOMINO.

D. Francisco Palomino y Dominguez, eminente presbítero y teólogo, nació el 11 de Diciembre de 1778, siendo bau-

(1) «Háme escrito el Dr. D. Gonzalo de Padilla, natural de aquella ciudad (Jerez) y beneficiado de ella, va trabajando su historia: espero de sus letras y piedad la satisfaccion que en estos borrónes falta.» Asi dice Caro en la página 123 de su *Corografía del convento jurídico ó antigua Chancilleria de Sevilla*. (Sevilla, 1633, fólío.)

tizado el 20 del mismo mes en la iglesia de S. Dionisio. Vivian sus padres como feligreses de esta collacion en la plaza de Plateros y llamábanse D. Francisco Palomino y D.^a Maria Dominguez. Dedicado á la iglesia adquirió vastos y profundos conocimientos en las sagradas letras, llegando á ser uno de los teólogos mas reputados de Andalucía. Fué muchos años cura propio en la parroquia de San Miguel de Jerez, y examinador sinodal del obispado de Cádiz, y se distinguió notablemente por su celo religioso, su ilustracion y cualidades sacerdotales. Combatió el protestantismo con el mas inteligente acierto, y desplegó en esta tarea toda su actividad y su constancia, habiendo sido uno de los eclesiásticos andaluces que más se han señalado en este punto. Sus escritos dirigidos todos á este fin, son un bellissimo testimonio de su celo y cuidado por la fé, y merecen ser leidos por la breve claridad con que en ellos se encuentra demostrada la verdad y doctrina de nuestra iglesia y refutadas las erradas pretensiones bíblicas del protestantismo. Era este ilustrado presbítero descendiente de los primeros pobladores de Jerez, y murió en esta su pátria el 5 de diciembre de 1849. (1) Dejó impresas las obras siguientes:

1.^a *Demostracion en que se manifiesta que la fé y religion de los protestantes no es la de la Biblia.*—Cádiz, 1841, en la imprenta de la viuda de Bosch, tamaño en 4.^o (2)

2.^a *Refutacion de la obra titulada el Cristianismo restaurado del Reverendo G. H. Rule, ministro protestante.*—Je-

(1) El apellido Palomino proviene en Jerez de Fernan Yañez Palomino, caballero del feudo y alcaide de la Puerta de Sevilla, cuyo repartimiento de vecindad fué en la collacion de San Márcos. Sus descendientes figuran en todas las épocas posteriores de la historia de Jerez, y muchos de ellos se han distinguido en el servicio de la nacion. Entre estos merece ser recordado Juan Alonso Palomino, que se señaló como capitán en la conquista del Perú, y luego en las guerras civiles de aquel reino, figurando en el partido contrario á los Pizarros.

(2) Para la publicacion de esta obra imploró el autor el auxilio pecuniario de sus feligreses, y entre estos contábase una familia protestante, que por su riqueza era de las principales de la ciudad. El cura Palomino se dirigió á ella con su demanda y no fué desatendido, antes al contrario, recibió con largueza lo que pedia, hecho que fué muy celebrado en la poblacion. Esta familia era la de D. Gedoon Cranston, quien luego murió en el seno de nuestra religion, abjurando sus creencias protestantes.

rez de la Frontera, 1845, en 4.º, imprenta de D. Juan Mallen.
3.ª *Motas de la religion*.—Obra publicada con anterioridad á las dos primeras, y que no hemos tenido ocasion de ver, por lo que no nos es posible dar otra noticia acerca de ella.

D. CRISTOBAL PALOMINO.

Este ilustre jerezano de la misma familia que el anterior, vivió en el siglo XVII, y era abogado de gran crédito y reputación. Fué luego presbítero y regular de la orden hospitalaria, habiendo tomado en esta el nombre de Fr. Cristóbal de Santa Maria, con que es designado y conocido en las crónicas de San Juan de Dios. Ejercia su profesion de leyes en Jerez con toda estimacion pública, y en 1630 cuando se verificó la exhumacion del venerable Pecador, para las primeras diligencias de su beatificacion, asistió al acto como testigo, y fué tal la impresion que hiciera sobre su ánimo la vista del venerable cadáver, que decidió abrazar la orden á que el santo habia pertenecido. Ya se hallaba á la sazón tonsurado desde jóven y luego que profesó en la religion hospitalaria fué en ella altamente considerado por su ciencia y sus grandes conocimientos en derecho. En 1640 fué enviado á América con el cargo de Comisario general de Indias, donde prestó á la orden muy importantes servicios. Concluida su comision se ordenó de sacerdote y se separó de la religion hospitalaria estableciéndose como presbítero en Cartagena de Indias. En esta ciudad fué consultor del Santo Oficio, y para regularizar la union de los eclesiásticos organizó la hermandad de San Pedro, para la que obtuvo varias bulas pontificias. Fué uno de los eclesiásticos de más autoridad por sus virtudes, y vino luego al fin á volver á entrar en su primitiva orden por un hecho providencial que se halla referido en varias crónicas é historias. Un dia diciendo misa en el convento de San Juan de Dios, al elevar su vista al santo, vió que la imagen le volvia el rostro, y no pudiendo conseguir el verlo creyó que era un aviso de la providencia, é inmediatamente pidió á los superiores de la orden, que volvieran nuevamente á recibirlo.

Acogieronlo con toda la estimacion que sus virtudes y su saber y crédito merecian, y así vino á terminar su carrera dentro de la misma religion que primero lo habia acogido. Su vida fué por lo demás ejemplarísima y murió á los 85 años de edad en su conyento de Panamá, año de 1665.

D. MIGUEL MARIA PANÉS.

D. Miguel Maria Panés y Pabon, marqués de Villa-Panés. nació en el pasado siglo, siendo hijo de D. Tomás Panés, ségundo poseedor de su título y de D.^a Petronila Pabon, hija del primer marqués de Casa-Pavon. Fué D. Miguel Panés caballero de la órden de Carlos III, varon del sacro romano imperio y secretario con ejercicio del secreto de la inquisicion en Sevilla. Era poseedor de una rica biblioteca que comprendía sobre doce mil volúmenes y en la cual se hallaban multitud de preciosidades bibliográficas. Esta biblioteca estaba abierta al público y se perdió en el mar al ser trasladada á Génova, donde fué enviada á la muerte del jerezano que nos ocupa, por su disposicion testamentaria. Durante la guerra de la Independencia D. Miguel Panés se adhirió á la causa nacional, pero no á las reformas políticas que entonces se iniciaron, y tuvo que sufrir por uno y otro hecho, no pocas pérdidas y disgustos. Los franceses saquearon su casa de Jerez de donde llevaron en alhajas y curiosidades valor mas de un millon de reales, y en Cádiz donde se hallaba el marqués á la sazón, se escribieron y publicaron sátiras acerbas contra sus opiniones en política, contrarias á las córtes y al partido liberal que fué combatido en un periódico que el mismo marqués publicaba. Algunos de los epigramas lanzados contra este jerezano eran por demás injustos, pues cualesquiera que fuesen sus opiniones, no podia desconocerse su ilustracion y su distinguida inteligencia, y ambas, sin embargo, se satirizaban de la mas dura manera, como desde luego lo manifiesta el epigrama siguiente de D. Pablo de Jerica, recientemente reproducido por D. Adolfo de Castro. (1)

(1) Véase su obra, *Cádiz en la guerra de la Independencia*, (Cádiz, 1862.) página 35.

«En Cádiz estás marqués
Y metido á cortesano:»
Dijo un quidan jerezano
A nuestro invicto Panés.
«En vivir aquí, buen hijo
Que estás engañado siento:
No es aqueste tu elemento:
Esto es córte, no cortijo.»

A las pruebas de ilustracion y amor á las letras y las artes que el marqués de Villa-Panés tenia dadas, uníase su posicion social elevada para escluir toda verdad en el fondo de este epígrama, que no obstante esto obtuvo y ha obtenido cierta celebridad. La conducta sin embargo del marqués durante la invasion enemiga, y sus pérdidas por ella, son un título que le hacen acreedor á una buena memoria, y por nuestra parte no le negaremos ni este ni ninguno de los otros méritos porque fué en España y en el estrangero distinguido y condecorado. Casó con D.^a Francisca de la Mata Linares, y murió hácia el año de 1828. La casa que habitaba en Jerez y que aun es conocida por la casa de Panés, es de las mayores y más suntuosas de la poblacion. Toda ella estaba esteriormente cubierta de escelentes pinturas al fresco, y su interior ofrecia notabilísimas preciosidades y riquezas. Despues de la muerte del marqués fué deshabitada por sus herederos viniendo á quedar en un estado lamentable. La ciudad de Jerez debe á este ilustre varon recuerdos distinguidos habiendo tomado parte en cuanto era de interés y fomento en ella. Contribuyó al establecimiento de la sociedad económica jerezana de la cual fué el primer director, y por este y sus demás títulos merece la mas distinguida consideracion. (1) Por nuestra parte sentimos no poseer datos más estensos y precisos acerca de sus méritos y distinciones.

(1) La Sociedad Económica de Amigos del Pais de Jerez, fué fundada en 1787 y estuvo funcionando hasta 1815, en que quedó suprimida por decreto de D. Fernando VII. En 1833, año de la muerte del monarca, se restableció nuevamente la Sociedad: pero no tomó verdadera vida hasta 1843. Durante su primera época fué el marqués de Villa-Panés su constante Director, y desde 1843 han venido siéndolo D. Francisco Rivero y de la Tijera, D. Pedro Carlos Gordon y el Ilustri-

FRAY JUAN PASCUAL.

Este venerable que con esta calificación se encuentra citado en las crónicas de su orden, fué regular de la orden de San Francisco y uno de los mas notables hijos de esta religion. Nació hácia el año de 1478, y no sabemos la familia á que era perteneciente, solo sí que se hallaba en posicion acomodada. Dedicáronlo sus padres al estudio y mostraba felices disposiciones; pero extraviada su juventud, todas las noticias que se conservan de su vida nos lo pintan como entregado á todo género de vicios. Su conversion religiosa se verificó casi por inspiracion: estando una noche como de costumbre en una casa de juego, oyó tocar á maitines en un próximo convento, y aquel eco religioso hizo tal impresion en su conciencia, que inmediatamente decidió retirarse de la licenciosa vida que llevaba. Pidió entonces permiso á su familia, y con la anuencia de ella abrazó el estado eclesiástico profesando en la orden franciscana. Su vida como religioso fué una antitesis completa de la que habia llevado de seglar. Se entregó á la oracion y penitencia con el mayor celo y fervor, y poco satisfecho todavia con la estrechez de la orden seráfica, intentó con otros venerables su reforma, habiendo sido uno de los que sirvieron de modelo para la organizacion de la descalcez. Instaló algunas comunidades bajo una regla mas severa, con bulas de Paulo III, que lo autorizaron para ello, y ha sido en este sentido uno de los que se han considerado como fundadores de la descalcez seráfica. Su nombre juntamente con el del venerable Guadalupe y de San Pedro Alcántara, se encuentra citado en todas las crónicas descalzas, y en las disputas sostenidas para fijar el verdadero fundador de los descalzos franciscanos, figura este venerable como uno de aquellos á quienes se con-

simo Sr. D. José de Lavalle, conde de Premlo-Real, que dignamente ocupa hoy este puesto. Los primitivos estatutos de la Sociedad fueron dados por Carlos III, en 1786, y se reimprimieron en Cádiz en 1836 en casa de Niel. Posteriormente en 1855 se reformaron é imprimieron nuevamente en Jerez en casa del distinguido tipógrafo Sr. Bueno.

sidera como tal. Vivió 74 años, muriendo en el de 1552 en el pueblo de Rifaña. Su sepulcro fué venerado como santo y en este concepto sé ha conservado su memoria en las crónicas franciscanas, principalmente en la del P. Fr. Francisco de San Nicolás y Serrate, donde se encuentran mayores noticias de su vida.

GONZALO PEREZ GALLEGO.

Entre el número considerable de caballeros jerezanos que durante el reinado de Carlos V se lanzaron á la vida aventurera de las guerras y conquistas de aquel tiempo, figura y descuella en primer término Gonzalo Perez Gallego, renombrado por su valor, su intrepidez y bizarría. Era noble por nacimiento y descendiente de los primeros pobladores de Jerez y á la sazón hijo primogénito de una de las casas mas ricas y opulentas de la ciudad. Su padre Gonzalo Perez era veinticuatro de la poblacion, y en 1518 hizo renuncia de este puesto en su hijo, muriendo poco despues. Habíase señalado en la ciudad por su genio atrevido y su espedita decision, siendo uno de los que en valor y temple de armas habian competido entre los principales caballeros. Gonzalo Perez heredó el carácter é intrepidez de su mismo padre y logró hacerse mas famoso que él.

Siendo todavia jóven se señaló en la guerra de las comunidades, primer suceso de armas á donde hubo de concurrir siguiendo la nobleza jerezana que casi toda ella se mantuvo fiel á Carlos V. Pero sus mas notables hazañas tuvieron lugar en el territorio africano, y navegando por aquellas costas con buques armados á su costa, con los cuales prestó grandes servicios á los reyes de España y Portugal y principalmente á estos últimos, de quienes recibió las mas altas pruebas de reconocimiento y distincion.

En 1526 hallándose sitiada por los moros la plaza de Arcila, en África, que era de los portugueses, Gonzalo Perez que andaba corceando con sus naves, acudió al socorro de la ciudad y contribuyó á salvar la poblacion, hecho que el rey de Portugal le agradeció infinito, remitiéndole direc-

tamente una carta particular en que así se lo manifestaba. A este suceso le acompañaron varios jerezanos y entre otros sus amigos Martin Dávila y Charles de Valera, quienes tomaron parte en uno de los sucesos que más estendieron el nombre y la fama de Gonzalo Perez. Ocurrió, que hallándose en la misma Arcila concertaron un desafío con tres arrogantes moros llamados Bengali, EbuHEMA y Benhalla, y los tres jerezanos esperaron hasta cinco meses el cumplimiento de su palabra: pasado este tiempo se volvieron á Jerez, y los moros entonces remitieron un nuevo cartel provocativo. El asunto se hizo público á todo el mundo y el emperador espidió un decreto para cortar el lance, decreto que evitó la vuelta á Arcila de Martin Dávila y Valera, pero no de Gonzalo Perez, que hallándose en el mar con un galeon y dos pataches suyos, acudió inmediatamente á África y allí concertó nuevamente el desafío, pero no consiguió tampoco el que acudieran sus contrarios á realizarlo. El P. Rallon en su historia de Jerez inserta un certificado del que era entonces gobernador de Arcila, que al mismo tiempo que dá una idea del resultado de este suceso, manifiesta otros hechos y servicios de Gonzalo Perez, y alguna de sus hazañas personales. Dice así:

«Antonio de Silveira, capitán y gobernador de la villa de Arcila, por el rey mi señor, digo que es verdad y hago saber á todos los que la presente vieren, como en 20 dias del mes de Octubre del año pasado de 1526 años, llegó á esta villa Gonzalo Perez de Gallegos, y me dijo que era venido á cumplir un desafío que él y Martin Dávila y Charles de Valera, caballeros de Xerez de la Frontera, habian convenido con tres moros: los cuales Martin Dávila y Charles de Valera, por no poder venir, por mandado del Emperador, no estaban con él; y me pidió le diese mi alfaque, que fuese á Alcazarquivir con sus cartas á notificar á los moros del desafío, como era venido y estaba pronto á cumplir lo prometido, apesar de lo mucho que ellos se habian demorado: que si querian que el lance fuese adelante con tres por tres, él tomaría dos compañeros de esta villa en lugar de los dos que no habian podido pasar; y que si habian por bien de combatir uno á uno, el

dicho Gonzalo Perez pelearía con el primero y en venciendo haría campo con el segundo y en este orden con el tercero: que ellos escogiesen las armas y él escogería el campo. Yo fuí contento y á mi escribano dicté una carta como arriba está relatado, y la mandé por mi alfaque á el alcaide de Alcazarquivir, y por mas abundamiento yo de mi parte le escribí otra: sobre lo cual pasaron de una á otra parte varias contestaciones y despues de esto vino á esta villa un caballero moro que se llamaba Hamete Bengali y trajo del alcaide de Alcazarquivir carta autorizada para que concertase el desafio. Y delante de mí, el dicho Gonzalo Perez señaló por campo una de las Talanqueras de esta villa, que el moro rehuzó porque quería campo mas largo, y despues señaló otro terreno que está entre el rio dulce y la villa á un cuarto de legua del campo llano, con condicion de que la caballería mora se estuviese de la otra parte del rio, y la mía arrimada á los muros de la villa. Por último, respondió el moro que le placía y que si dentro de cinco dias no venía nadie á combatir con él, el dicho Gonzalo Perez podía irse donde quisiere y proclamar el campo por suyo. Concluido esto, sucedió que antes de los cinco dias, vino un tropel de moros á embestir las talanqueras y el dicho Gonzalo Perez mató en ella á uno de los moros desafiados, que no se atrevió á venir solo al sitio del señalamiento, y pasados los cinco dias, viendo yo que nadie parecía, metí en el campo á Gonzalo Perez con las armas de convenio, haciendo los autos acostumbrados en semejantes casos, y allí le hice esperar hasta que la noche vino y le dí el campo por vencido. Y por quanto el dicho Gonzalo Perez cumplió como caballero valeroso y estuvo en esta villa dos meses, donde se halló conmigo en otros muchos negocios de sustancia, manifestando su valor en otro combate que tuvo con un caballero moro, á quien mató en las barbas del mismo rey de Fez, con gravísimo peligro de perder la libertad cuando nó la vida, le mandé pasar esta certificacion firmada de mí. Y yo Tristan Lopez, Camarero del señor capitan, la escribí, y pasó en 8 de este mes de Marzo de 1527.—Antonio Silveira,—Tristan Lopez.»

Para complemento de la historia de este suceso, inserta-

remos como documento no menos interesante, la real órden de Cárlos V prohibitoria del desafio, y que impidió la vuelta á Africa de Martin Dávila y Valera. (1)

«El Rey.—A nuestros corregidores de las ciudades de Xerez de la Frontera, Cádiz, Gibraltar, Cartagena, Málaga y de las otras ciudades y villas de su comarca y á los lugartenientes y á cualquiera de vos á quien esta mi cédula fuere mostrada: Yo soy informado que tres caballeros vecinos de la ciudad de Xerez, que se llaman Gonzalo Perez Gallegos, Martin Dávila y Charles de Valera, estando en la ciudad de Arcila, sobre palabras que tuvieron con un moro de allende, enemigo de nuestra santa fé, que se llamaba Bengalí, hicieron cierto desafio segun uso de caballeros hijosdalgos, contra este moro y otros dos compañeros que con él viniesen: que Bengalí aceptó y que los dichos Gonzalo Perez y Martin Dávila y Charles de Valera los estuvieron esperando en Arcila cinco meses y los moros no vinieron; con lo que se fueron los caballeros á sus casas, y que ahora Bengalí, EbuHEMA y Benhalla, escriben con un alfaque un cartel firmado con sus nombres, llamándolos para que vayan á cumplir el desafio, y los caballeros fueron á embarcarse provistos de bastimentos, pero en virtud de una cédula que yó envié, se les estorbó la pasada, y despues me han suplicado les permita ir á cumplir el desafio. E por quanto los dichos Gonzalo Perez Gallegos, Martin Dávila y Charles de Valera, cumplieron ya como debian y no eran obligados á más como caballeros, mi merced y voluntad es que el dicho desafio no se efectue ni se entienda mas en ello. Por ende yo vos mando á todos y á cada uno de vos en vuestros lugares y jurisdicciones, que luego que esta mi carta viéredes, manden de mi parte á los dichos caballeros y á cada uno de ellos, que por la presente

(1) En la página 122 de esta obra hemos dado cuenta de quien era este Martin Dávila, y respecto á Charles de Valera era tambien en su tiempo uno de los caballeros mas esforzados, que fué alcalde del Puerto de Santa Maria y persona muy querida del Señor de esta ciudad, que lo era el Duque de Medinaceli. Fué casado con D.^a Elvira Spinola, señora jerezana de quien tuvo varios hijos, uno de ellos llamado D. Cristobal, que casó con Leonor Melgarejo, y fueron abuelos de Fr. Garcia Dávila, dominico y predicador célebre á quien hemos citado ya en esta obra.

les mandamos so pena de perdimiento de bienes y de las personas á mi merced, que ahora ni en ningun tiempo non pasen allende ni vayan á otra parte á efectuar el desafio ni entiendan mas sobre él en ninguna manera, que yó por la presente les doy por satisfechos en sus honras y personas y en haber fecho y cumplido todo lo que debian y eran obligados á hacer en semejantes casos como caballeros hijosdalgos, lo cual así mesmo mandad á todos y á cualquier persona de cualquier estado y condicion que sea, lo guarden so las penas que á vosotros os pareciere, á las cuales en caso contrario los condeno por esta mi cédula sin otra mi citacion ó declaracion. Otro si mando á todos los maestros, patrones y capitanes de caravelas fustas ó cualesquiera naves é á los marineros é gentes de ellas; é á otras cualesquiera personas de los dichos puertos, villas é lugares, que no pasen á los tres caballeros dichos, ni á ninguno de ellos, ni á otra ninguna persona que quiera ir por ellos á dicho desafio, so las penas dichas; y hacédlo así pregonar públicamente para que no se pretenda ignorarlo etc. En Granada á 14 de Octubre de 1526. —Yo el rey.—Por mandado de S. M., Antonio Villegas.»

Por esta cédula se ve lo ruidoso que fué el caso, y despues de ella y en vista de lo valerosamente que Gonzalo Perez se portó en Arcila, el emperador le perdonó el haber contravenido sus órdenes dando otra cédula en Valladolid á 17 de Marzo de 1527, en la cual hacia altos elogios de las prendas de Gonzalo. Conseguido el perdon volvió á Jerez, pero su genio aventurero no se avenia á la quietud, y muy luego con motivo de la jornada de Tunez, armó dos de sus caravelas, y con sus deudos, amigos y servidores á su costa, marchó á incorporarse en África con las huestes de Carlos V. Allí tomó parte en todos los movimientos y operaciones de la toma de Tunez, distinguiéndose siempre entre los primeros por su esfuerzo y su valor. Se hizo principalmente notable por el atrevimiento y bizarría con que salvó en el choque de una escaramuza á D. Juan Mendez de Haro, señor del Carpio, que habia perdido el caballo y estaba para caer cautivo, cuando seguido de dos escuderos lo arrancó Gonzalo Perez de entre la turba de contrarios que lo rodea-

ba: y sobre todo por un desafio que llevó á cabo con permiso del emperador y delante de todo el ejército con un moro principal de Tunez, á quien dejó muerto en el acto, y cuyas ropas y baston de mando que llevaba, recogió Gonzalo por trofeo y se han conservado en sus descendientes, poseyendo hoy este precioso recuerdo histórico el Sr. marqués del Castillo, heredero de la casa de Gallego. El emperador por este hecho colmó de distinciones y elogios á el valor de Gonzalo Perez, quien juntamente con Fernando de Padilla, citado yá poco antes, fueron los representantes del pueblo de Jerez en aquel famoso hecho de armas. Cuando el lance del Sr. del Carpio, perdió Gonzalo un famoso caballo, que se llamaba *Alcaidejo*, y en el trance del desafio fué herido en un muslo de una lanza que le hubo de arrojar un moro, de los que acompañaban á su vencido competidor.

En el año de 1541 concurrió tambien á la desastrosa expedicion de Argel, con dos naves de su propiedad, las cuales se perdieron naufragando con ellas gran parte de sus tripulaciones, compuestas en su mayoría de jerezanos. Gonzalo salvó la vida por haber sido de los que saltaron primero en tierra, donde fué partícipe de los grandes trabajos que costó el reembarque de las tropas y donde se señaló notablemente entre los que mas se esforzaron para sostenerlo. (1)

Poco despues de este suceso se retiró definitivamente á su pátria, donde murió en avanzada edad casado con una de las principales señoras de la poblacion, de quien tuvo varios hijos. Uno de ellos llamado Alfonso, fué tan esforzado y distinguido como su padre, con quien hizo algunos servicios al rey de Portugal, por lo que este monarca les ofreció dos hábitos de la órden del Cristo, que no quisieron aceptar, diciendo *que querian mas que aquel rey le fuera á ellos deudor, que no tenerlos que ser ellos por aquella merced*. El Padre Rallon dice que tuvo otro hijo llamado D. Elmo, y que uno y otro sirvieron en América algun tiempo con sus buques

(1) En esta expedicion perecieron muchos jerezanos y otros quedaron cautivos. Entre estos últimos lo fué el veinticuatro Fernan Ruiz Cabeza de Vaca y dos hermanos llamados Marchoz, que segun dice el P. Rallon, murieron cautivos en Constantinopla.

y personas. Gonzalo Perez poseia una rica labor, buena ganadería y famosa cria caballar y tenia sus casas en las inmediaciones del alcázar, junto á la Colegiata, en el edificio que fué conocido por el nombre de *Diezmo de Cádiz*, y luego fué convertido en bodegas. Poseia tambien la torre de Gigonza, propiedad hoy de su ya citado descendiente el marqués del Castillo del valle de Sidueña, y así mismo el lugar de la *Mesa de Asta*, que cambió en 1555 por otros bienes, con Pablo Nuñez de Villavicencio, su pariente. (1)

Gonzalo Perez era de gentil persona, espléndido y liberal, gran ginete y muy diestro en el juego de cañas, preciándose de tener siempre en su caballeriza los mejores caballos de la poblacion. Su casa era el amparo de todo el que habia algun menester, y en todo cuanto útil se proyectaba en la ciudad, era siempre el primero en interesarse por su realizacion. Descendia de los primeros pobladores de la ciudad y usaba por armas distintivas de su linaje, tres ortigas sobre peñas y ondas de mar. (2)

(1) La torre de Gigonza habia sido comprada por el padre de Gonzalo á Juan de Palma, en 1513, y habia sido propiedad de Payo de Rivera, hijo del famoso adelantado de Andalucía Per Afan de Rivera, quien la vendió al almirante de Castilla D. Alonso Enriquez. De este la adquirió el marqués de Cádiz, y estuvo tambien en poder de la familia de los Cabeza de Vaca, y luego en la de los Ponce de Leon, que hoy la poseen. Esta torre hoy convertida en establecimiento de baños minerales, toma su nombre de la antigua *Saguntia*, pueblo tributario en la dominacion romana, que existió en su mismo sitio, segun han demostrado las antigüedades de la época allí halladas.

(2) Dieron origen en Jerez á los Gallegos, los primeros pobladores Martin Gallego y su mujer D.^a Maria, que se avecindaron en la collacion de San Mateo. Sus descendientes figuran en la historia de la ciudad desde la época de la conquista, citándose á cada paso la memoria de sus nombres por mil motivos diferentes. Pero Gallego, tal vez hijo de los citados Martin y D.^a Maria, dió su nombre á la aldea que los moros llamaban Margarigut, en el sitio luego denominado la Matanza, cuya aldea pasó más tarde á otras familias, siendo ya en el siglo XIV de Alonso Fernandez de Valdespino. En el siglo XV se hallaba la familia de los Gallegos muy estendida en la poblacion, y entre sus más notables miembros se recuerdan á Alfonso Sanchez Gallego, bachiller en leyes, regidor y alcalde que fué entonces de la ciudad, y á Diego Gonzalez Gallego que era 1431 jurado y mayordomo del consejo. Otros muchos figuran tambien en los oficios de la ciudad durante el mismo siglo y los siguientes, siendo siempre considerados entre la principal nobleza, enlazándose con los Dávilas y Villavicencios y los Ponce de Leon, que han venido á ser sus últimos descendientes y representantes en la actualidad, pues el apellido hoy ha dejado de figurar como en lo antiguo.

El erudito Jerezano D. Francisco Perez de Grandallana, escribió en 1859 una excelente biografía de Gonzalo Perez, que hemos tenido á la vista y que fué publicada en la *Revista de ciencias, literatura y artes*, de Sevilla, y en la *Revista del Guadalete*.

D. DOMINGO PEREZ DE GRANDALLANA.

Brilla en la historia de la marina española al lado de aquellos nombres que en más alto grado la ilustran, el del por diversos títulos eminente jerezano D. Domingo José Perez de Grandallana, teniente general y ministro que fué de marina en el reinado de Carlos IV, y por su ilustracion y sus servicios en la armada y el gobierno del país, uno de los varones más distinguidos de aquella época.

Nació este ilustre patricio en el año de 1753 y de noble y esclarecida familia. (1) Sus padres D. Francisco Perez de Grandallana y D.^a Maria de Sierra, ocupaban en Jerez un lugar entre las familias de más distincion, y animados de sentimientos mas piadosos que guerreros ni marinos, intentaron dedicar á D. Domingo á la carrera de la iglesia: pero la inclinacion de este en armonía con las tradiciones de su casa, era más favorable á la de la marina, á la que tambien se habia aficionado con doble empeño por el trato con sus tíos D. José de Grandallana y D. José Luis Sierra, alférez de navio el primero y capitán el segundo, de la real armada. (2) Atendida, pues, esta inclinacion, se decidió su destino á esta carrera y en 13 de Octubre de 1766 entró de guardia marina en el departamento de Cádiz.

El génio superior y las singulares dotes que desde luego

(1) La familia de Grandallana, oriunda de la villa de este nombre en el condejo de Castropol, en Asturias, no se estableció en Jerez hasta fines del siglo XVII, y su calidad se comprueba, con el uniforme de marino y el hábito de Santiago, que vestían algunos de sus individuos, en aquella época eminentemente aristocrática.

(2) D. José Grandallana era hermano del padre de D. Domingo, y D. José Luis Sierra lo era de su madre D.^a Maria, natural de Sanlúcar de Barrameda, é hija como aquel del almirante D. Luis de Sierra.

manifestó en el cuerpo, lo elevaron rápidamente en la carrera, y le granjearon una reputacion notable y de tanta más difícil adquisicion entonces, cuanto que era la época en que vivian las celebridades más notorias que cuenta nuestra marina. Un elocuente párrafo de otro marino hijo de Jerez y altamente ya ilustre en su carrera, manifiesta en este sentido y con más autoridad que la que pudieran tener nuestras palabras, todo el mérito y valía del jerezano que nos ocupa. «En aquella época, dice, en que los Mazarredos y Churrucas, los Escaños, Gravinas y Valdés, los Císcar, Alavas, Galianos y Mendozas, parecian asumir la ilustracion y la ciencia, descollando cada cual en un ramo distinto y conociendo cada uno la valía de los otros, distinguíase por su gran erudicion y profundo talento, no ménos que por los servicios eminentes prestados á su país, un oficial que en catorce años habia recorrido su carrera desde guardia marina á capitán de navio, mandando luego gran número de buques, alcanzando en breve la elevada categoría de teniente general, el cargo de gefe de estado mayor del cuerpo que se creara en Madrid para reorganizar el ramo, y por último el de ministro de la corona. Este ilustre personaje, cuyo nombre fué escrito varias veces por el capitán del siglo para encomiar sus talentos, era D. Domingo Perez de Grandallana.» Este cuadro que reasume la carrera de este general, que manifiesta al mismo tiempo todo su mérito é importancia y que reúne el ser escrito por otro marino jerezano que aunque jóven todavía ha llegado ya á adquirirse toda la autoridad de un ilustre y veráz historiador, nos dispensa de esponer en elogio del personaje que nos ocupa, ningunas otras palabras mas que las ya precisas, para compendiar su biografía. (1)

(1). El Sr. D. Francisco Javier de Salas, autor del párrafo que hemos copiado de su obra titulada *Marina Española*, (Madrid 1865, página 194) es uno de los oficiales que mas honran el cuerpo de nuestra armada. Capitán de fragata destinado hoy al depósito hidrográfico en Madrid, cuenta una distinguida carrera práctica, y brilla y se distingue por sus conocimientos especiales en marina y su erudicion copiosa y general. Miembro de la Real academia de la Historia, ha llegado á este puesto con los mas sobrados títulos, manifiestos en su obra antes citada y en su *Marina Española de la Edad Media*, trabajo histórico por demás importante, y con el que, aun sin publicar mas que un primer tomo, ha logrado grangearse la

Rápida fué efectivamente la carrera del ilustre general Grandallana: en 21 de Agosto de 1770 ascendió de guardia marina á oficial alférez de fragata, y á los diez años en 1780 era ya capitán de navio, habiendo obtenido los grados intermedios en los años sucesivos de 1774, 76, 78 y 79. En este espacio de tiempo fueron numerosos y distinguidos sus servicios, habiendo navegado largamente por Europa y por América, encontrándose en multitud de acciones y batallas y mandado diferentes buques, entre los que fué el primero que se puso bajo su dirección en 1771, no siendo mas que alférez de fragata, la balandra *San Juan Nepomuceno*, la misma donde luego estrenó también su mando otro ilustre marino jerezano ya mencionado en esta obra, el teniente general D. José Adorno.

Distinguióse principalmente Grandallana en este período de su carrera, mandando las fragatas *Cecilia* y *Rosalía* y los jabeques *Mallorquín* y *Gamo*, habiéndose con estos en 1778 encontrándose en una importante victoria obtenida contra varios buques argelinos, y con la fragata *Rosalía* en el combate gloriosamente perdido por el general Lángara, sobre el Cabo de Santa Maria, donde se batieron heroicamente nuestros buques contra la muy superior armada inglesa del almirante Rodney. También se halló como subalterno en la función del Socorro de Melilla y en la expedición y toma de Sta. Catalina, y con la dotación del navio *Paula* en América en el socorro de los fuertes de Panzacola, habiendo asistido á otros muchos hechos de armas navales desde 1768 en que asistió por primera vez á un combate, no siendo más que guardia marina. Su valor, serenidad é intrepidez fueron sobradamente probados en todos estos hechos, así como su pericia é inteligente actividad para toda clase de servicios, lo mismo en tierra que por la mar. Sirvió en sus desembarques en los batallones de marina, y en 1776 era ayudante de la compañía de guardias marinas de Cartagena, y en 1788 capitán de la del Ferrol.

mas justa y sólida reputacion. La ciudad de Jerez contará al Sr. de Salas, entre el catálogo de sus más ilustres hijos, y por nuestra parte cumplimos un deber consignando aquí su nombre y dedicándole estas breves palabras como testimonio de reconocimiento á sus méritos y á la amistad con que nos ha honrado.

Ascendido en 1789 á la categoria de brigadier, y sucesivamente en 1794 y 95 á la de gefe de escuadra y teniente general, su historia como gefe superior es doblemente importante. En 1793 se halló en la memorable jornada de Tolon mandando el navio *Mejicano*, y el noble y heróico comportamiento de nuestra escuadra en la toma y abandono de aquel puerto, donde tan tristes y horrorosas escenas ocurrieron, fué debido en gran parte á sus consejos, como asi se halla consignado en una real órden espedida á su favor en 8 de Octubre de aquel año, en la cual se le encomia y patentiza en alto grado este servicio. Enarbolando luego y por primera vez su insignia de gefe de escuadra en el navio *Nepomuceno*, siguió mandando una division en la escuadra del general Lángara, y sucesivamente en las de los generales Gravina, Melgarejo y Perlez, verificando multitud de corzos y cruceiros y otras diversas operaciones de importancia. En 1797 fué nombrado tercer general de la escuadra del Océano, con la que verificó varias campañas en este mismo mar y por el Mediterráneo, y en 1799 formó parte del consejo de guerra que juzgó la conducta de los generales que mandaron la escuadra derrotada en 1797 sobre el cabo de San Vicente, cuya derrota atribuia Grandallana no tanto á la imprevision de aquellos gefes, como á los vicios y defectos de la táctica que entonces seguian nuestras armadas. En este mismo año formó parte con su escuadra de la combinada que mandaba el ciudadano almirante Boix, y de la cual se retiró en una de sus salidas, para quedar de comandante general de la bahia de Cádiz, con su insignia enarbolada en el navio *Atlante*.

Creado el cuerpo de estado mayor de la armada, fué nombrado Grandallana en 1801, primer gefe de él, prestando al frente de este cuerpo los mas importantes servicios. Su mision era ocuparse de la reorganizacion de nuestra marina, y á él se deben las ordenanzas de 1802, obra considerada como modelo de perfeccion para su época, y asimismo el *Tratado de señales de dia y noche é hipótesis de ataques y defensas*, publicado en 1804. En esta última fecha ocupaba ya Grandallana el elevado cargo de consejero de la corona, con el

carácter de Secretario de Estado y del despacho de Marina é Indias, y con su elevacion á este primer puesto en el gobierno del país, que tuvo lugar en 1802, coincidió la inauguracion de una política eminentemente patriótica y el más fecundo período administrativo del reinado de Carlos IV. Las importantes reformas que entonces se iniciaron, el fomento que se dió á las obras públicas y el crédito financiero que llegaron á tomar los valores del Estado, promovieron en aquellos años un gran adelanto y bienestar, no solo para la nacion, sino para nuestras colonias americanas, cuyo comercio y relaciones se acrecentaron notablemente con las acertadas medidas dispuestas por Grandallana en la direccion de su departamento. Así mismo, le cabe á este jerezano una gran parte en los esfuerzos hechos por aquel gobierno para sostener en nuestras relaciones exteriores la política de paz y de neutralidad, y cuando en 1805 se vió al fin la nacion comprometida en una nueva guerra con el reino unido de la Gran Bretaña, Grandallana dejó inmediatamente su puesto en el gobierno, y, llevado de su alto patriotismo, marchó á ponerse al frente de la escuadra del Ferrol, para tomar personalmente parte en la campaña que iba á ser emprendida y que tan glorioso pero lamentable desenlace habia de tener en Trafalgar. El dia 18 de Febrero llegó Grandallana al Ferrol, y en 1.º de Marzo enarboló su insignia en el navío *Principe*, y á fines del mismo mes se halló ya en una de las primeras funciones de aquella guerra naval, donde dió una prueba más de su intrepidez como marino. Atacada una division de fuerzas sutiles españolas por un navío, una fragata y una balandra de los enemigos, y apurada aquella en su situacion, Grandallana se lanzó en su ayuda con su falúa y algunas lanchas cañoneras, sostuvo algunas horas un fuerte combate, que obligó al enemigo á ponerse en precipitada fuga, siendo perseguido hasta donde le permitieron la calidad de los buques y la entrada de la noche, con que terminó el combate que tuvo lugar frente al cabo Prior. Siguió luego al frente de su escuadra, tomando parte en las operaciones de aquella guerra, y organizada definitivamente la escuadra que habia de operar en union con la francesa del almirante Villeneuve, quedó Grandallana con el cargo de segundo comandante de

la española que mandaba el célebre Gravina, y zarpando desde la ría de Ares el 31 de Agosto, se dirigieron á las aguas de Cádiz, donde en 5 del siguiente mes, sobre el cabo de Trafalgar, tuvo lugar el célebre combate de este nombre. Grandallana no asistió á él por haber quedado desembarcado en Cádiz al arribar á este puerto en 31 de Agosto la escuadra combinada, permaneciendo en el departamento hasta Mayo del año siguiente, en que nombrado consejero de Estado pasó nuevamente á Madrid.

El desastre de Trafalgar y el deplorable estado en que vino á colocarse la nacion debieron afectar hondamente el ánimo de Grandallana y predispuesta á mal estado su salud, no tardó en resentirse esta, y en edad todavía temprana, y cuando aun podia haber prestado grandes servicios á su patria, sucumbió en Madrid el dia 10 de Agosto de 1807, no contando más que 54 años de edad. Fué enterrado en el monasterio de San Martin, hoy desaparecido, y con él tambien sus restos, pero su nombre ha quedado en la marina conservado como el de uno de sus más ilustres miembros. De su pluma se han conservado tambien, aunque inéditos, algunos breves, pero importantes trabajos, que son los siguientes:

Reflexiones sobre los defectos de la constitucion militar y marineria española, para el desempeño de los combates de sus escuadras; con un paralelo entre esta y las constituciones inglesa y francesa del mismo objeto, en que se demuestra la equivocacion de nuestros principios, y la necesidad de conformarlos y de resolver sobre los de nuestra antigua ilustracion y severidad.—Manuscrito en 4.º, con 301 páginas, firmado por el autor, que se conserva en poder de sus herederos.

Pensamientos sueltos.—Manuscrito que comprende las opiniones del autor sobre multitud de puntos referentes á la marina y diversos ramos con ella en relacion.

Reflexiones que he de tener presente.—Así se titula otro de sus manuscritos redactado en la época en que fué ministro de Marina.

Tanto este manuscrito como el anterior, ambos de cortas dimensiones, se hallan originales en el Depósito hidrográfico fólío 9 de la coleccion Vazquez Figueroa, y copia de

ellos en nuestro poder, que nos ha sido facilitada por el señor D. Francisco Javier de Salas.

A más de estos escritos, ya hemos indicado que le corresponde la principal parte en el *Tratado de señales de día y noche é hipótesis de ataques y defensas* dispuesto por el Estado mayor de la armada é impreso en 1804, y en la *Ordenanza naval* publicada en 1802.

El general Grandallana estuvo casado en primeras nupcias con D.^a Teresa Sarti, de quien no tuvo sucesion, y en segundas con D.^a Maria Rosario Reinoso, de quien tuvo un hijo que murió en tierna edad, y tres hijas, D.^a Rosario, D.^a Francisca y D.^a Elvira, la primera casada con D. José Vazquez Figueroa, general de marina tan ilustré como distinguido por su saber y erudicion y sus servicios al país.

Hácese mencion de Grandallana en la *Biblioteca marítima* de Navarrete, y expresamente en el escrito de D. Tomás Tamayo titulado *Elogio del Excmo. Sr. D. Domingo Grandallana*, impreso en Madrid año de 1815, en 4.^o Inclúyelo igualmente el vicealmirante D. Francisco de Paula Pavía en su *Galeria biográfica de los generales de marina* etc. (Madrid 1873 y 74), haciendo un alto elogio de las cualidades de honradéz y religiosidad que distinguieron á este ilustre jerezano y de los eminentes servicios que prestó á la patria, como político y como marino, así como del concepto en que su nombre ha quedado en la armada, llena su memoria de respeto y admiracion.

D. FRANCISCO PEREZ DE GRANDALLANA.

Ilustre marino brigadier de la armada, sobrino del anterior y continuador del distinguido nombre de su tio, bajo cuyas órdenes sirvió en diferentes puestos. Nació hácia el año de 1774 y comenzó á servir de guardia marina en el año de 1791. Despues de haberse distinguido brillantemente en los estudios de la carrera, fué embarcado por primera vez en 1792 en la urca *Santa Rosa*, con la que viajó por nuestras costas y las de Cuba y Puerto-Rico, trashedando en el mismo año á la fragata *Juno* con la que prestó varios servicios en la guerra del Rosellon. Durante ésta fué ascendido á alférez de fragata y

estuvo tambien mandando en las costas de Cataluña una de las bombardas armadas durante aquella guerra. En 1796 ascendió á alférez de navío, habiendo navegado en crucero y comisiones de guerra y de otros géneros por Europa y por América con los navíos *San Eugenio*, *San Lorenzo*, *San Nicolás*, *San Fernando*, *San Julian*, *San Agustin*, el *Paula*, el *Bahama* y otros buques, formando parte de las escuadras de los generales Borja y Lángara y con la de este último se halló en los sucesos del puerto de Tolon, siendo ayudante de su tío D. Domingo que enarbolaba su insignia de general en el *San Juan Nepomuceno*. Desempeñó con el mismo igual puesto en el navío *Sta. Ana* de la escuadra de Mazarredo, con la que concurrió al levantamiento del bloqueo de Cádiz por los ingleses en el año de 1798. Al siguiente año se le dió el mando de una lancha cañonera en el apostadero de Algeciras, donde prestó importantes servicios al comercio de cabotage.

Por esta época intentó retirarse del servicio y así lo hizo tomando este con fecha 4 de Mayo del año 1800; pero volvió nuevamente á situacion activa y en 12 de Febrero de 1801, se le dió el mando del correo bergantin *Palomo*, con el que fué á Puerto-Rico, la Habana y Veracruz. En 1804, siendo hacia dos años teniente de fragata, obtuvo el mando sucesivamente de las corbetas *Mercurio* é *Indagadora* con destino al apostadero de Lima; pero declarada de nuevo la guerra con Inglaterra, fué destinado á la escuadra del Ferrol bajo el mando de su tío D. Domingo, y para ello saliendo con la *Mercurio* de la Coruña tuvo que sufrir la persecucion de dos fragatas inglesas, á quienes dejó hábilmente burladas abordando felizmente al puerto del Ferrol. Habia ya obtenido el empleo de teniente de navío á 8 de Diciembre de 1804, y en 1805, agregada la escuadra de su tío á la combinada que mandaban los generales Gravina y Villanueva, se unió D. Francisco con su corbeta *Mercurio* á aquella, siendo comisionado á hacerlo para conducir varios pliegos importantes al almirante francés. Al llegar esta escuadra á Cádiz fué Grandallana traspordado al navío *San Justo*, y el 21 de Octubre de 1805 se halló en el memorable combate de Trafalgar.

Ascendido por aquel glorioso hecho al empleo de capitán

de fragata, quedó desembarcado en el departamento de Cádiz hasta 1808. En este año, al estallar la guerra de la Independencia, D Francisco se presentó inmediatamente á la Junta superior de Sevilla y fué encargado por esta de la organizacion de un batallon de voluntarios, con el cual, agregado al ejército de operaciones de Andalucía al mando del general Castaños, estuvo en todas las operaciones de este hasta el 6 de Febrero de 1809, que fué llamado por la Junta y se le dió el mando del navío *San Justo*. En 20 de Marzo se le comisionó para la organizacion de las piezas sutiles y fortificaciones de defensa de la Isla de Leon, y poco despues se le llamó nuevamente á la villa para la defensa de esta ciudad, donde habiendo caido prisionero de los franceses en 1.º de Febrero de 1810, quedó por determinacion de estos detenido en Jerez de la Frontera. Evacuada luego Andalucía por el ejército francés, Grandallana se presentó á la Regencia del reino en 28 de Agosto de 1812 para justificar su conducta militar y patriótica, la cual fué aprobada por la junta de generales establecida al efecto en el Puerto de Santa María, y el monarca á su vuelta á España ratificó esta aprobacion por decreto de 22 de Junio de 1814.

En 1817 fué destinado Grandallana nuevamente al mar y se le dió el mando de la fragata *Diana*, con la que estuvo prestando multitud de servicios en comisiones, trasportes y cruceros, para lo que fué recomendado de real orden para premiar sus méritos; ascendió entonces á capitán de navío y tomó el mando del *Fernando VII*, que tuvo bajo sus órdenes hasta el 26 de Mayo de 1820. El año 22 se le encargó del navío *Guerrero*, último buque que de los restos de nuestra armada tuvo bajo su direccion hasta que se retiró completamente del servicio.

En 1825 fué ascendido al empleo de brigadier, y últimamente, achacoso ya en extremo, pidió su completo retiro en 1831, muriendo en la ciudad de Jerez el 25 de Noviembre de 1841. El brigadier Grandallana se hallaba condecorado con diferentes cruces por méritos de guerra y servicios de marina, y en su hoja de servicios se halla calificado como de mérito sobresaliente en todos los conocimientos, estudios y ramos de su carrera. Marino de Trafalgar y soldado de la Independen-

cia, el brigadier Grandallana nos ofrece títulos sobrados en su historia para honrar las tradiciones de su familia y el pueblo que le vió nacer.

D. FRANCISCO PEREZ DE GRANDALLANA Y ANGULO.

Este distinguido jerezano, sobrino de los anteriores y mayorazgo que fué de su casa, nació en los primeros años del presente siglo, siendo hijo de otro de su mismo nombre, marino distinguido y notable escritor y publicista (1). Creemos que por cláusula de vinculacion ó mayorazgo, todos los varones de esta rama llevan el nombre de Francisco, circunstancia que ha determinado cierta confusion en las hojas de servicio de los diferentes marinos habidos en esta familia, y que nos ha impedido poder rehacer alguna biografía de las que en el primer manuscrito de esta obra teníamos confeccionadas. El jerezano que nos ocupa no se halla en este caso por haber seguido otra carrera, pero en su poder quedaron nuestros trabajos, apuntes y documentos sobre su familia, y á su muerte nos ha sido imposible el recogerlos así como el poder adquirir sobre el mismo sino muy escasas noticias.

Dedicado á la carrera de las leyes, estudió jurisprudencia en Sevilla, y establecido luego en Jerez como primogénito de su casa, se consagró á las atenciones de esta y al cultivo de las letras. No hubo de ejercer nunca su profesion de abogado, sino alguna vez en favor de la amistad ó del desvalido, mereciendo sin embargo entre los jurisconsultos del territorio la consideracion de una capacidad distinguida en el conocimiento del derecho. Modesto por demás en sus aspiraciones, eludió siempre toda participacion en negocios públicos, y vivió cons-

(1) D. Francisco de Paula Grandallana, padre del jerezano que nos ocupa, siguió la carrera de la armada, y alcanzó una elevada graduacion, siendo hermano mayor del que anteriormente nos ha ocupado. En 1806 casó con D.^a Petrola de Angulo, de quien dejó dos hijos y varias hijas, que enlazaron con principales familias de Jerez, como las de los Dávila, Orbaneja y otras. Fué D. Francisco hombre de superior inteligencia, y dejó varios escritos de interés público, que se conservaban manuscritos en poder de su hijo mayor. A la muerte de éste no hemos podido adquirir noticia de estos escritos ni de otros que teníamos sobre el mismo en poder del difunto, referentes á la carrera y servicios de su padre.

tantemente entregado á sus afectos de familia y al cultivo de sus aficiones literarias, señalándose como aventajado poeta lírico y dramático. De su mérito en este sentido nos escribía en una ocasion la célebre Fernan Caballero, diciéndonos que era «*poeta poco fecundo pero castizo, noble, elevado y enérgico como ninguno,*» juicio que por ser de escritora tan justamente renombrada, hemos creído deber consignar en este sitio. Desde Jerez, donde constantemente residió Grandallana, colaboraba en periódicos literarios de Sevilla y de Madrid, y dió á luz tanto en estas publicaciones como en la prensa jerezana, algunos artículos de erudicion histórica y principalmente diversas composiciones poéticas. Compuso tambien algunas obras dramáticas y una de ellas se representó alguna vez con éxito en el teatro de Jerez. Algunos de los escritos históricos de Grandallana publicados en periódicos, hacen referencia á su pueblo natal, y los hemos mencionado en esta obra. Sus poesías fueron coleccionadas por el mismo é impresas en un tomo con la siguiente portada:

*Poesias de D. Francisco Perez de Grandallana.—Jerez.—*Imprenta del GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, número 2.—1866.

Trae al principio una advertencia en que anuncia que el libro no se vende, y está dedicado al hijo del autor, en una primera composicion llena de máximas y consejos, cuyo principio dice así:

«Cuando tu razon despierte
De esa pura infantil calma
Yo entonces, hijo del alma,
Dormiré el sueño de muerte.
Y pues entonces mi acento
No podrás, hijo, escuchar
Aquí te quiero dejar
Gravado mi pensamiento.»

No se equivocaba el autor al escribir estas sentidas redondillas, pues su único hijo aun contaba muy pocos años, cuando su padre bajó al sepulcro en el año de 1870.

Éra D. Francisco Grandallana, caballero maestrante de

Sevilla, individuo del Colegio de abogados de Jerez, consultor honorario de marina é individuo de la Sociedad económica jerezana.

D. FRANCISCO SIMON PEREZ DE GRANDALLANA.

General de marina hermano del anterior, nacido en el año de 1816. Comenzó sus servicios en 1832 y como á poco de su ingreso en la armada se inició la guerra civil que estallara á la muerte de Fernando VII, Grandallana fué destinado á los mares de la costa de Cantabria, donde permaneció varios años tomando una parte de las más activas en todos los sucesos de aquella guerra. Su hoja de servicios enumera multitud de hechos de armas que enaltecen en alto grado su valor y su pericia y consigna diversas reales órdenes en recomendacion de gracias por sus servicios en aquella larga contienda. Allí obtuvo algunos ascensos por méritos de guerra y diferentes cruces de distincion militar, como la de San Fernando de 1.^a clase, la del tercer sitio de Bilbao, la de Fuenterrabia y otras muchas, mereciendo por último en 1837 la alta distincion de ser declarado por sus servicios benemérito de la patria.

Luego que terminó en el Norte la guerra civil, durante la cual tuvo largo tiempo bajo su mando las trincaduras *Cristina* y *Vizcaya*, pasó á las costas de Valencia y Cataluña en 1840 para cooperar á la extincion de los últimos restos de aquella guerra. En 1841 fué destinado á servir en América, siendo á la sazón teniente de navío, y allí tuvo bajo su mando el bergantin *Cubano* y la corbeta *Isabel II*, y á bordo de esta, en 1846, dió una gran prueba de su valor, arrojo y entereza: la tripulacion de guerra que llevaba el buque, compuesta de tropas de infantería y algunos artilleros, se le sublevó en el mar, y merced á su decision y presencia de ánimo, se debió la salvacion de la goleta, como así lo consigna la real orden de 8 de Agosto de 1846, en que por este servicio se le daban las gracias y se le ascendia á capitán de fragata.

En 1848 se le concedió licencia por enfermo para volver á la península, y habiendo tomado á poco el mando del vapor *Pizarro*, estuvo desempeñando con este buque y con la cor-

beta *Venus* diferentes comisiones por Europa, habiendo concurrido á la expedicion de nuestras tropas á Italia para sostener el trono de la Santa Sede, mereciendo entonces por sus servicios el ser condecorado por Su Santidad con la cruz de comendador de la órden de San Gregorio, y obtenido tambien la medalla de Pio IX. En 1850 pasó á mandar la 6.^a division del servicio de guarda-costas, y en 1852, siendo capitán de navío, volvió nuevamente á Cuba con el mando del vapor *Pizarro*, que quedó varado y perdido en la playa de Tango Tarango á la entrada barlovento del puerto de Mariel. Un largo proceso se entabló entonces en averiguacion de su conducta, y en 1854, el Tribunal supremo de guerra y marina absolvió por completo toda su responsabilidad, quedando á salvo el crédito marino que en largos años de navegacion se habia Grandallana conquistado.

Ascendido en 1860 á brigadier y en 1866 á general gefe de escuadra, estuvo desempeñando varios cargos correspondientes á su clase, como lo fueron, siendo brigadier, las Capitanías de los puertos de Sevilla y Cádiz y el de segundo gefe del apostadero de la Habana, y por último estuvo desempeñando el cargo de comandante general del Ferrol. Tanto en estos cargos como en otros anteriormente desempeñados, dió muestras de su pericia en todos los ramos de su carrera, constando en su expediente de servicios varias reales órdenes de recomendacion y gracias por su inteligencia en obras de construccion naval y direccion y servicio de arsenales.

En 1858 la ciudad de Jerez nombró á Grandallana por su representante en Córtes, y hasta 1863 estuvo desempeñando este cargo, en el que prestó á la poblacion servicios distinguidos, mereciendo la estimacion de sus compatriotas y alcanzando en el seno de la representacion nacional el más apreciado concepto. Afectado por último de una penosa y larga enfermedad, sucumbió en Jerez bajo el cuidado de su familia el dia 22 de Setiembre de 1868. Marino de larga navegacion y bravo y esforzado en los peligros de la guerra, el general Grandallana ha conservado en la marina la reputacion tradicional de su apellido; y como hombre público ha dejado su nombre con él timbre de honradez que tanto distinguiera á su

ilustre tío D. Domingo Grandallana. Hallábase condecorado á más de las cruces antes mencionadas, con la de marina de la diadema real, con las de Isabel la Católica y Carlos III, la de San Hermenegildo y dos veces la de San Fernando. Sirvió en la armada 36 años, 2 meses y 13 días y navegó como jefe y subalterno en 36 buques, habiendo concurrido á todos los servicios de mayor entidad que prestó la armada en su época. Estuvo casado con D.^a Maria de los Dolores Zapata, señora perteneciente á una distinguida familia de Arcos de la Frontera, y dejó algunos hijos menores á su muerte, el mayor de los cuales, D. Francisco, aunque muy jóven, figura ya honrosamente en la marina con el grado de alférez de navío.

D. ALONSO PARADINAS.

Este ilustre eclesiástico, de que hablan varios historiadores de Jerez y mencionan otras memorias de la ciudad, vivió en el siglo XV y era Doctor en sagradas letras, y varon muy respetado por su ciencia y sus virtudes. Fué arcediano de Alba en la iglesia catedral de Salamanca, y no nos consta la época de su muerte ni los demás títulos que reuniera para el gran crédito y reputacion que disfrutó entre sus contemporáneos. En 1648 se hallaba en Roma encargado de negocios por la iglesia salmanticense; y aprovechando esta ocasion, obtuvo para la ciudad de Jerez una bula de Paulo II, concediendo indulgencia plenaria á los que muriesen peleando bajo el pendon jerezano, importante gracia por la cual debe Jerez de la Frontera la más respetable memoria á este su ilustre hijo. Algunos historiadores salmanticenses, como el insigne y erudito Gil Gonzalez Dávila, á quien han seguido en este punto los demás, hacen á Paradinas natural de Salamanca, tal vez sin otro fundamento que el haber vivido este eclesiástico y figurado constantemente en aquella ciudad; pero el testimonio de todos los historiadores jerezanos y el hecho que antes hemos referido sobre la bula de indulgencia obtenida para el pendon de Jerez, creemos que justifica el lugar que le damos en esta obra.

D. DIEGO PARADA Y LEON.

Séale permitido al autor de esta obra consagrar una página de su libro á la memoria de su difunto padre, no para consignar un nuevo nombre rodeado de altos timbres, sino para pagar un tributo de filial recuerdo á un útil y laborioso ciudadano. Nació D. Diego Parada y Leon en la ciudad de Jerez, en el año de 1811, hijo de D. Ignacio y de D.^a Maria Josefa de Leon y Arango, esta natural de la ciudad de Tarifa y oriundo y natural el otro de San Pedro de Filgueira en el reino de Galicia. (1) Creció D. Diego al lado de sus padres, en la casa de los marqueses de Campo Real, á cuyo servicio estuvieron aquellos largos años, mereciendo D. Ignacio toda la confianza del antiguo marqués D. Alvaro de Zurita y Haro, que murió malogradamente bajo el peso de una enagenacion mental, ocasionada por domésticos disgustos, y con quien D. Ignacio concurrió en armas á la guerra de la independencia, para la cual habia levantado aquel gentes á su costa y asistido con ellas á la batalla de Bailen.

Recibió D. Diego su primera educacion en las escuelas llamadas de la Compañía, por haber estado á cargo de la de Jesus, y en ellas adquirió la instruccion que en las mismas se daba y la habilidad caligráfica que lo distinguió siempre en el manejo de la pluma. Sin otros mas elementos y teniendo que atender desde luego á su subsistencia y porvenir, entró desde muy jóven en las oficinas de la curia, donde le acompañaba un amigo de la niñez que fué luego escribano público de la ciudad y mas tarde su compañero de empresas comerciales. Ambos trabajaban con igual celo y propósitos en el camino que entonces seguian, pero D. Diego se separó de la ruta de

(1) Pertenecen á aquel territorio la familia de los Parada, á que D. Ignacio pertenecía, y son de antiguo abolengo en aquel pais. Hácenla derivar los genealogistas, de una luja de D. Pelayo, y figura importantemente en toda la historia gallega. Ha llevado siempre por enseña escudo de barras azules en campo de oro y orla de dos eulebras en el mismo campo, y ha producido diversos nombres de entidad histórica. Dividido el linage en familias de diversas condiciones de fortuna, aun tiene alta representacion social en varias ramas, una de ellas en la casa de los condes de Vigo.

su compañero y obtuvo en la época en que las rentas de estancos provinciales se hallaban en arriendo, el cargo de administrador de algunas de ellas en Jerez. Muchos años estuvo desempeñando este cargo con las empresas de quienes aquellas dependían, y mereció la confianza de estas hasta el punto de hacerlo partícipe en intereses por el solo concurso de su inteligencia y laboriosidad. Utilizando por otra parte los tráficos y negocios particulares á que sus ahorros alcanzaban, á la par que desempeñaba sus destinos, aprovechaba el tiempo disponible para atender al porvenir de su fortuna.

En 1846 asociándose por efecto de amistad á su antes amigo mencionado, y en union de otros consocios allegados por sus relaciones de familia, estableció, fundó y organizó una casa mercantil en el antiguo edificio llamado de los Diezmos, que adquirió muy luego vastas relaciones por la península y el extranjero, consiguiendo una estension comercial que no habia tenido otra análoga en la localidad. Basada esta casa sobre el comercio de hierros, carbones, y maderas y ampliado despues á otras diferentes industrias y al almacenado y exportacion de vinos y á las negociaciones de giro y banca, funcionó largos años con gran crédito, y prestó importantes servicios á la ciudad y la provincia, contribuyendo en alto grado al sosten, realce y enaltecimiento de la importancia mercantil de Jerez. Sus numerosas é importantes transacciones y el favor que con ellas adquiriera le permitió hasta hacer emisiones de papel, aceptado con gran crédito en el tráfico local; y por último tuvo su terminacion por muerte y disgregacion de sócios, liquidando todos sus negocios y cumpliendo esactamente todos sus compromisos comerciales adquiridos bajo la razon social de Sres. Parada, Tejo y Compañía. (1) Si es importante y meritorio el recuerdo histórico de aquellos nombres que influyen de algun modo ó enaltecen una poblacion, ya bajo el punto de vista científico, artístico ó literario, ya bajo el militar, político ó religioso, no lo es menos tambien el de aquellos que prestan

(1) Eran estos consocios D. Juan del Tejo, D. Pedro Lahera, de Cádiz, que lo fué breve tiempo, y el entonces rico comerciante y banquero de esta última ciudad, D. Antonio Coma, con quien D. Diego Parada, tenia relaciones íntimas de parentesco.

sus servicios en el orden financiero, económico ó mercantil, y en este sentido hemos creído cumplir hasta cierto punto un deber, formulando esta biografía. (1)

Retirado luego D. Diego de toda clase de negocios mercantiles de complicada direccion, se concretó al cuidado del fruto de sus trabajos, representado por algunas fincas rústicas y urbanas que constituian su modesto capital particular. No se entregó por esto á la ociosidad de simple propietario, y fijando su atencion en lo que constituye la principal riqueza de Jerez, comenzó á hacer por su parte lo que le era posible en favor de la mejora y perfeccion del crédito y negocio de los vinos. De la viña de su propiedad en el pago de Parpalana, titulada Nuestra Señora de la Merced, obtuvo aunque en cortas cantidades, caldos dulces que merecieron preferente acogida en el mercado, y añejó diversas cosechas con algun atraso para ello en su fortuna, pero con las cuales contribuyó á levantar el crédito de los pagos colindantes á su viña, que estaban considerados para este objeto con demérito en la localidad. Ofrecia á la sazón para sus intentos grandes desventajas la paralización del mercado de vinos, y se hallaban los cosecheros todos en una situacion difícil, que aun no ha desaparecido todavía, y atento con gran interés á este asunto, que á la vez que le afectaba directamente, interesaba asimismo á la riqueza pú-

(1) Justo era consignar en este libro y en representacion de lo que arriba queda expresado, algunos nombres de jerezanos distinguidos en esta clase de negocios, y algo hemos expuesto á este fin en las biografías de D. Tomás Geraldino y de D. Diego Lopez de Morla, primer conde de Villacreces, amigo particular de D. Diego Parada, y gran encomiador de sus cualidades. Como estos ha habido en Jerez otros fundadores de notables casas de banca y de comercio en diferentes épocas, y principalmente en este siglo, en cuyo primer tercio reinando Fernando VII, figuró con alta influencia financiera la casa entonces jerezana de los Apecechea, de quien se conserva en el cementerio de la ciudad un suntuoso panteon de familia. Más modernamente se han instalado otros establecimientos notables de comercio, giro y banca, como la casa de D. Luis Díez, que funcionaba ya cuando los Diezmos de Parada, y cuya casa ha hecho honor á su fundador: siendo de la misma época la titulada Crédito Comercial de los señores Sanchez Balbás y Comp.^{te} la que autorizada por real decreto, tuvo sin embargo poca fortuna en su terminacion. Posteriormente ha funcionado con gran credito el Banco de Jerez, fusionado hoy con el de España; la titulada CAJA AGRÍCOLA, y sentimos no poseer más datos sobre esta materia para dar á conocer los nombres más distinguidos de la poblacion, en este género de asuntos.

blica local, se propuso hacer por su parte cuanto le fuera dado para mejorar aquella situacion, utilizando sus conocimientos prácticos vinateros y comerciales, y aprovechando tambien la circunstancia de haber entrado á formar parte de la corporacion municipal.

No se habia mezclado nunca D. Diego en los asuntos públicos de política ni administracion dentro ni fuera de la localidad, y habia siempre eludido toda clase de participacion en ellos: pero últimamente, cuando vivia más desprendido de atenciones, se vió comprometido á figurar en el municipio y tuvo que aceptar en él un puesto por los años anteriores á la revolucion de 1868. Su práctica é inteligencia en todos los intereses de la localidad, entre los cuales pasó toda su vida, le daban una autoridad y competencia en el seno de aquella corporacion, y desde luego consagró á ella toda su actividad é inteligencia. Bajo la administracion de que formó parte se llevaron á cabo importantes mejoras en la poblacion, y entre otras debemos recordar la reinstalacion en Abril de 1868 de la antigua feria de ganados en los llanos de Caulina, que inauguró aquel municipio con gran ostentacion, y viene desde aquella fecha siendo una de las más importantes de Andalucía. Llevóse entonces tambien á cabo la organizacion para el servicio público de la biblioteca de la Colegiata por convenio entre aquel municipio y el cabildo de la Colegiata, y se realizaron otras mejoras que seria prolijo enumerar, y en todas las cuales tomó D. Diego Parada una parte activa en union de los alcaldes y corregidor que por entonces presidieron el municipio. (1) Pero como dejamos ántes indicado, el asunto que preocupaba más entonces la atencion, era el referente á la industria vinatera, que por el giro tomado en el comercio tenia á los cosecheros en pésima situacion. Aceptados en los mercados del vino jerezano los caldos de otras localidades,

(1) Entre estos lo fué D. Manuel Vivanco, celoso y activo funcionario, que durante el corto tiempo que estuvo al frente del municipio no perdonó medio para llevar á cabo cuantas mejoras interesaban á la ciudad, habiendo puesto un gran empeño en realizar el vasto proyecto de levantar un teatro, circo y mercado monumentales, que aunque formulado y anunciado en subasta por anteriores municipios, no habia podido tener realizacion: y sobre ello formuló un proyecto que dió á luz en un folleto impreso en Jerez año de 1868.

que se le asemejan en parte y admiten fácil combinacion con él, el comercio de exportacion explotaba la ventaja que los bajos precios de aquellos vinos le proporcionaban, y se entabló una competencia insostenible para el mercado local que puso y sigue teniendo en crisis esta industria agrícola de la poblacion. D. Diego Parada suscitó esta cuestion varias veces en el municipio, y propuso algunas mociones para atender á aquella crítica situacion, combatiendo las medidas de trabas comerciales que algunos deseaban, y apoyando sus ideas en otro órden de miras basadas sobre el principio de asociacion. A este propósito emprendió una série de trabajos para la organizacion del gremio de cosecheros, que propuso á la municipalidad y á diferentes interesados, y la creacion de una caja ó banco agrícola que debia fundarse por los mismos y para el exclusivo objeto de la industria y comercio vinícola, como medio por el cual se podia atender á las necesidades de los agricultores, sin que el cultivo se resintiera y por consiguiente el crédito de los caldos, y se podia sostener aquel y dar treguas para el estudio de las cuestiones que la crisis envolvía. Para la realizacion de estos proyectos formó una estadística de las propiedades y propietarios de viña y del territorio cultivado, como de otros datos diversos conducentes al objeto y formuló sobre ellos las bases de sus proyectos, redactando algunos escritos en que examinaba claramente la situacion de este importante asunto y esplanaba los medios de acudir á la solucion de la crisis vinatera. Estos escritos y trabajos los preparaba para darlos á luz y en parte dió á conocer algunos á la municipalidad: pero los sucesos políticos de la revolucion de 1868 vinieron á estorbarlo, quedando sus trabajos inéditos y manuscritos en nuestro poder.

Las impresiones que en su ánimo produjeran los sucesos tan lamentables que se siguieron á la revolucion en la misma ciudad de Jerez, y los quebrantos que en su bienestar y su fortuna sufrieran en aquellos últimos años, despues de una vida llena de afanosa laboriosidad, afectaron profundamente su salud y herido de una lesion orgánica que se le fijara en el centro circulatorio, vino á quedar imposibilitado para atender á ningun cuidado, y á consecuencia de este estado, rodeado de

su numerosa familia, sucumbió el día 18 de Octubre de 1871, á los 60 años de edad. Habia casado en el año de 1828 con D.^a María de las Merceðes Barreto y Guerra, nacida en Cádiz y de una familia perteneciente á la casa cubana de los condes de Casa-Barreto, y tuvo de este matrimonio diez hijos que viven en la actualidad, y de los cuales el mayor es el autor de estas líneas. Recargado con las atenciones de una familia tan numerosa, su incansable laboriosidad y el poder de una inteligencia clara y fecunda, halló medios para desde su primera modesta condicion, llegar por el camino de la probidad y del trabajo á adquirir una fortuna y posicion desahogada, coadyuvar en el círculo de sus alcances al fomento de los intereses de su pueblo natal, y atender por último á la esmerada educacion de sus numerosos hijos (1). A su memoria consagró uno de ellos el siguiente epitelio latino:

«Nobile stirpe clara sed non ditissime nascit;
Labore præstantior sibi fortunam optime parabit.
Plurimos habuit etiam, Parens optimus, liberos
Suaque beatus uxore, faciliter vitam relaput.
Munifice cultor amicitie; tenerusque animi
Non invidus, nec scellus afficit unquam illum.
Tum aliquid in ultimum adverse subit eventum.
Decesit tandem. Pro dolor! Nihil ominus vivit et si;
Fugiter eyus filliorum lacrimis surrexit imago.» (2)

(1) Los hijos varones de D. Diego Parada, todos naturales de Jerez, lo son, á más del autor de esta obra los siguientes: D. José Parada y Barreto, literato musical residente en Madrid; D. Emilio Parada, comandante retirado de infantería; D. Adolfo Parada, ingeniero jefe de montes; y D. Ricardo, D. Manuel, y D. Ignacio, residentes en Jerez: sus hijas lo son, D.^a Maria del Cármen, D.^a Merceðes y D.^a Victoria.

(2) No nació entre riquezas, pero sí de noble y clara estirpe: su laboriosidad en el trabajo, le proporcionó acomodada fortuna. Tuvo excelente padre, numerosos hijos, y dichoso por su esposa, corrió tranquilamente la vida: Dió generoso culto á la amistad, y de sencillo ánimo, ni fué envidioso ni la maldad cupo nunca en su alma. Sufrió al fin alguna contrariedad en su fortuna, y murió por último. O dolor! Pero sin embargo aun vive en las lágrimas filiales que lo recuerdan de continuo.

D. CAYETANO PICADO Y ANGULO.

Ilustre marino jerezano, muerto gloriosamente en Trafalgar. Perteneciente á una familia enlazada con las más nobles y distinguidas de Jerez, entró en el servicio de la armada con el empleo de guardia marina en 14 de Mayo de 1792 y ascendió á alférez de fragata en 1798 y al de igual clase de navío en 8 de Diciembre de 1804. Viajó por los mares de la península y de América embarcado en los navíos *España*, *Glorioso*, *Firme*, *Fulgencio*, en la fragata *Minerva*, bergantín *Príncipe de la Paz*, goleta *Postillon* y urcas *Brújula* y *Justa*, y tuvo bajo su mando algunas cañoneras, con las que se distinguió en 1801 en Cádiz y Ayamonte, protegiendo las operaciones del ejército en la guerra con Portugal. Sirvió algun tiempo tambien en los batallones de marina, y últimamente embarcado en el navío *Neptuno*, que mandaba el intrépido Valdés, murió á bordo del mismo en el combate de Trafalgar. Su nombre figura entre las víctimas de aquel tan infortunado como glorioso suceso, y la ciudad de Jerez no puede menos de honrar siempre la memoria del que murió representándola entre los héroes de aquel trágico acontecimiento. D. Cayetano Picado, tuvo otro hermano llamado D. Miguel, que sirvió tambien en la armada, de la que se retiró siendo alférez de fragata y fué luego comandante de los voluntarios realistas de Jerez, en tiempo de Fernando VII. (1)

FR. JUAN DE PINA CELI.

Ilustre religioso de la órden de S. Francisco de Paula, varon de esclarecidas dotes, que lo elevaron hasta las primeras

(1) Los voluntarios realistas creados en 10 de Julio de 1823, se organizaron por reglamento de 8 de Junio de 1825, en subinspecciones y brigadas: en la subinspeccion de Andalucía, formaba como tercera la brigada de Jerez de la Frontera, compuesta de seis batallones, un escuadron de caballeria y de compañías de artilleria, asantonán lo la fuerza en Jerez, Cádiz, donde estaba la artilleria, San Fernando, Medina, Puerto de Santa Maria y Sanlúcar, donde radicaba el escuadron de caballeria. El batallon de Jerez lo mandaba D. Miguel Picado, como primer comandante, y como segundo D. Tomás de Castro, teniente que era retirado de infanteria.

dignidades de su religion. Profesó en el convento de su pueblo natal, del que fué gran bienhechor, y su piadosa virtud y su elevacion de ingenio lo fueron ascendiendo hasta los más altos puestos de la órden, habiendo sido Provincial de Andalucía, despues Vicario general de Portugal é Indias, y por último co-general de la órden en todas las provincias de España. Obtuvo grande favor y prestigio en la córte de Roma, donde residió algunos años con el cargo de Procurador general, y no olvidado nunca de su pueblo natal, trajo de la capital del orbe católico el cuerpo del mártir S. Márcos, cedido por concesion apostólica, y lo donó á la iglesia de su advocacion en Jerez, por escritura otorgada ante el escribano Gomez Trugillo en Jerez á 24 de Octubre de 1620 y á favor del jurado Bartolomé Roman, para que el cuerpo del santo mártir fuese conservado en la capilla que éste tenia en la iglesia de S. Marcos. La escritura de donacion, que tenemos á la vista, fué extendida en la casa morada del R. Fr. Juan, que era la de su hermano don Pedro Pina Celi, quien se halló presente al acto, figurando además como testigos D. Miguel Fernandez de Villavicencio, veinticuatro de la ciudad, el pintor Juan Sanchez, Francisco Pina Celi y Diego de la Cruz, y el beneficiado de la iglesia de San Marcos Ldo. Benito Ximenez Marocho. El cuerpo del santo mártir venia guardado en una caja dorada, y en ella tambien la bula y auténticas de Su Santidad con sello pendiente de oro y seda encarnada, y todo bajo dos llaves, que debian guardar el Licenciado Marocho y el jurado Juan Roman, y en lo sucesivo quienes reemplazasen al primero en el beneficio de la iglesia y al segundo en el patronazgo de la capilla. No fué este el único testimonio que dejó el Rdo. Pina Celi de su celo religioso en la ciudad de Jerez, pues el convento de su órden, denominado de la Victoria, le debió una gran parte de su fábrica, hoy convertida en casa particular, y asimismo ornamentó espléndidamente su iglesia, en la que su hermano D. Pedro fundó un patronato que han venido poseyendo sus descendientes. El P. Pina Celi hubo de morir hácia la mitad del siglo XVII, y su nombre se halla conservado con veneracion en las crónicas de la órden, mencionándolo con grande elogio en su *Epítome de Minimos* el conocido cronista Fr. Juan de Morales.

D. ANTONIO PIZARROSO.

La ciudad de Jerez, que se ha visto siempre representada dignamente por sus hijos en todas las carreras, artes y profesiones, no podia dejar de estarlo en la escena teatral, y D. Antonio Pizarroso ha sido su digno representante en el difícil arte de la declamacion. Nació este distinguido artista en Jerez el 19 de Marzo de 1814, hijo de D. Cárlos Pizarroso y D^a Petrola Garcia Corvalan, señora perteneciente á una antigua é ilustre familia, que contaba algunos enlaces con distinguidas familias de Jerez (1). El padre de Pizarroso, hombre de notable instruccion, se hallaba en Jerez cuando el cerco de Cádiz durante la guerra de la Independencia, y estuvo desempeñando el cargo de intérprete de la comision de gobierno militar del ejército de Napoleon. A consecuencia de esto, al retirarse las tropas francesas, fué acusado de afecto al enemigo y se le encasó y encerró en un calabozo, donde estuvo por espacio de once meses; pero al cabo fué absuelto y puesto en libertad, por haberse averiguado y probado que en vez de ser hostil á su pátria habia prestado á ésta grandes servicios en su cargo de intérprete, salvando la vida á muchos patriotas.

Durante estos sucesos, menguada y perdida la fortuna de la familia, el padre de Pizarroso, valiéndose de su instruccion y conocimientos, principalmente matemáticas é idiomas, se dedicó á la enseñanza y entró de profesor á formar parte del celebrado colegio que en la ciudad de Cádiz dirigia por entonces D. José Brandes. Allí recibió Pizarroso su primera educacion bajo la direccion de distinguidos maestros, y se preparaba para ingresar en la armada, á cuya carrera pensaban destinarlo, cuando huérfano por la prematura muerte de su padre, cambió por completo su posicion y tuvo lugar el motivo que lo llevara á la escena teatral.

Desde muy niño habia demostrado Pizarroso una notable

(1) La familia Corvalan cuenta antigua y noble ascendencia en la provincia de Cádiz, y á ella pertenecieron los hermanos Corvalan, celebres en la historia de la conquista de Canarias. En Jerez tuvo esta familia enlace con la de los Villavicencios y otras de las más distinguidas.

precocidad de ingenio, hasta tal punto que, no teniendo más que siete años de edad, asistía ya á las cátedras de latin, francés, historia y geografía, y á los trece años le confiaban en el mismo colegio el regentar las de geografía y gramática castellana, principiando en tan temprana edad á ejercer el cargo de maestro, para el que luego habia de demostrar más tarde sus grandes facultades, y en cuyo ejercicio tambien lo habia de venir á sorprender la muerte. Pero entre otras de las especiales facultades que lo distinguían, se señalaba su clara y expresiva pronunciaci3n y su exactitud y precision en la lectura, cosa poco comun en las poblaciones andaluzas, y con este motivo era siempre el obligado para la recitaci3n de discursos, poesías y comedias, de donde provino su inclinaci3n y gusto por declamar, y el haberse decidido á entrar en el teatro cuando las estrecheces de su casa lo apremiaron con empeño.

En Cádiz mismo fué donde se presentó por primera vez en la escena, tomando parte en el beneficio de la primera actriz D.^a Juana Diez, el año de 1832, y acogido con favor por el público, estuvo trabajando en aquel teatro hasta el año siguiente, que fué contratado como galan sobresaliente para Valencia, donde permaneci3n hasta 1837. En este año fué contratado para Bilbao, y en esta señalada ciudad le cogió el célebre sitio de la guerra civil de aquella época, teniendo Pizarroso la gloria de haber sido uno de sus her3icos defensores, y merecido por ello el estar condecorado con la cruz militar de aquel sitio, y el ser aclamado entre los vítores de aquella poblaci3n cuando poco ántes de su muerte volvi3n á pisar nuevamente su escena. No fué este el único servicio militar que Pizarroso prest3n á su pátria, pues aunque siempre transitoriamente, empuñ3n otras veces el fusil y concurri3n á hechos de armas, por lo que se hallaba condecorado con varias cruces militares.

Después de los teatros de Cádiz, Valencia y Bilbao, recorri3n en diferentes épocas todos los más importantes de la naci3n y principalmente los de Madrid, donde por largos años estuvo constantemente conquistando los aplausos del público de la capital. Trabaj3n en unión de los más célebres actores españoles de su tiempo, siguiendo como actor de carácter la

escuela de Latorre y Lombía, de quien fué continuador. Habiendo vivido en la época del renacimiento del teatro moderno, es uno de los actores que más se señalaron en la ejecución de multitud de obras dramáticas, algunas de ellas escritas expresamente para él. Desde sus primeros tiempos brilló en multitud de obras como *La Abadía de Castro*, *El Zapatero y el Rey*, *Los dos cerrajeros*, *Bocanegra*. *El guante de Coradino*, *Alfonso Munio*, *Sancho García*, *Guzmán el Bueno*. *Las querellas del Rey Sábio*, *Venganza catalana*, *La llave de oro*, *El rigor de las desdichas*, y otras muchas que sería prolijo enumerar, porque como actor de largos años y trabajando de continuo en los teatros de la corte, ha tomado parte en la representación de casi todo el repertorio moderno. Una de las cualidades que más distinguieron siempre en la escena á Pizarroso fué la de la exactitud y buen gusto en el vestir y la caracterización personal de sus papeles.

Pero no debe el arte dramático á Pizarroso los solos méritos que acabamos de exponer, y su nombre, á la par que como actor distinguido, se conservará siempre como el de uno de los maestros más sobresalientes en el arte. Nombrado profesor del Conservatorio de música y declamación, desempeñó muchos años este puesto, siendo discípulos suyos todos los más distinguidos alumnos que han salido de aquel establecimiento.

Suprimidas despues las clases de declamación en el Conservatorio, Pizarroso se puso al frente de la escuela que se abrió entonces por la empresa del Teatro Español, y cerrada ésta, la continuó particularmente en su casa, retirándose de la escena y consagrándose exclusivamente á la enseñanza para que no dejara de existir en la nación, como así lo decía él mismo, alguna escuela del arte, «aunque para ello tenga que hacer grandes sacrificios por mi parte.» En esta noble y patriótica tarea se hallaba ocupado el ilustre Pizarroso, cuando vino á sorprenderle la muerte, falleciendo de una fuerte congestión pulmonar el día 13 de Abril de 1874. El día de su entierro el Teatro Español se colgó de negro, y desde sus balcones arrojaron coronas los actores y las actrices, sonando al mismo tiempo la marcha fúnebre que tocaba la orquesta del Teatro. Pizarroso dejó por herencia á su único hijo D. Carlos,

distinguido jurisconsulto, la fama de su nombre como artista, el laurel de un hombre honrado y el modelo de un cumplido caballero. Se hallaba por sus méritos condecorado con una encomienda de número de la real orden de Isabel la Católica, con la de caballero de la de Carlos III, y con las militares de San Fernando, de Cheste, del sitio de Bilbao y otras.

Pizarroso se ocupaba tambien en escribir un tratado sobre declamacion que no llegó á publicar, y de su pluma solo han visto la luz pública los dos siguientes impresos, dignos de su elevada inteligencia.

1.^a *Reflexiones sobre el arte de la declamacion*, por Don Antonio Pizarroso, primer actor y profesor del Real Conservatorio de música y declamacion.—Madrid, imprenta de R. Labajos, Cabeza 29, 1867, en 8.^o

2.^a *Discurso pronunciado el 1.^o de Octubre de 1872, en la apertura de la clase de declamacion instalada en el Teatro Español*, por D. Antonio Pizarroso, primer actor en el mismo, maestro de declamacion del Real Conservatorio, comendador de número de la Real orden de Isabel la Católica, caballero de la Real y distinguida de Carlos III, etc., etc.—Madrid, imprenta de José Ducazal, plaza de Prim, núm. 6, 1872.

Hállanse algunas noticias sobre la vida de Pizarroso en la *Corona artística del gran teatro del Liceo*, publicada en Barcelona en el año de 1848; y debemos mencionar el artículo que entre otros de la prensa de Madrid publicados á su muerte, dió á luz en EL GUADALETE de Jerez con el título de *Apuntes para una biografía* el Sr. D. Manuel Cancela, jóven actor, de Jerez, discípulo y amigo del mismo Pizarroso.

D. FRANCISCO PONCE Y CERDA.

Caballero jerezano que vivió en el siglo XVII y primera mitad del XVIII. Era perteneciente á la orden militar de Calatrava, y fué familiar y alguacil del Santo Oficio. Tomó una parte activa en la guerra de sucesion cuando el advenimiento al trono de Felipe V, señalándose en varios hechos de armas, como capitan de caballos. Fué el primer coronel que tuvo el regimiento de milicias provinciales de Jerez, al ser creado en

1734, y murió á poco de ocupar este puesto, siendo de edad ya más que septuagenario. (1) Su severo carácter y rígida escentricidad le dieron cierto renombre, y en Jerez fué conocido con el apodo de *el caribe*, palabra que dá una idea del exagerado concepto que se tenia en la poblacion, de sus singulares condiciones. Tenia sus casas en Jerez, en la Cruz Vieja, y habia estado casado con una hija de D. Lorenzo de Fuentes, noble y rico hacendado de aquel tiempo

D. IGNACIO PONCE DE LEON.

D. Ignacio Ponce de Leon y de la Cueva, ilustre general de marina, vivió en el pasado siglo, distinguiéndose durante su larga carrera, por los muchos servicios que prestara, y los altos puestos que llegó á desempeñar. Nacido en el año de 1721, entró al servicio de la armada en 1737 y despues de haber viajado largamente y señaládose en diferentes hechos de armas, era capitán de navío en 1766. Uno de los sucesos marítimos de mayor importancia que tuvieron lugar durante este período primero de su carrera, fué el glorioso combate de 1744 dado sobre el cabo Sicié contra la escuadra inglesa, y en él se halló y distinguió D. Ignacio al lado del marqués de la Victoria, que alcanzó este ilustre título en aquella célebre jornada. Señaladísimos tambien fueron sus hechos de armas en el año de 1764, cuando el ataque de los ingleses al puerto de la Habana, donde el general Ponce, entonces capitán de fragata y segundo comandante del navio *San Agustín*, estuvo al frente de su marinería defendiendo en tierra los puestos más difíciles y dando las mayores pruebas de su heróico valor.

Ascendido en 1775 al empleo de brigadier y poco despues en 1779 al de jefe de escuadra, desempeñó diferentes mandos

(1) El regimiento de provinciales de Jerez estuvo casi siempre mandado por jerezanos: á D. Francisco Ponce sucedió el marqués de Valhermoso D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio, y á este, su hijo el marqués de Casa Villavicencio, continuando el cargo en esta familia hasta el último militar de ella general duque de San Lorenzo. De 1821 á 1823 lo fué D. Antonio José Chinchilla, y desde esta fecha hasta 1837, el marqués de Torresedo D. José Joaquín Orlando, los únicos que no fueron jerezanos. En este regimiento siguieron su carrera militar varios hijos de la poblacion.

y se señaló en multitud de servicios, demostrando en todos su inteligencia y su pericia práctica. En el último año citado se le dió el mando de la primera division de la escuadra que mandaba el teniente general D. Luis de Córdova en combinacion con la francesa del almirante conde de Orbiliers, y enarboló su insignia en el navio *Gallardo*, encontrándose en los sucesos más ventajosos que alcanzó esta escuadra en su campaña contra los ingleses, como fué el apresamiento sobre las mismas costas de Inglaterra del navio de 64 cañones llamado el *Ardiente*, que formaba parte de la armada inglesa perseguida por la nuestra en los mares del canal de la Mancha. En 1780 se halló tambien el general Ponce en el apresamiento sobre el cabo de Santa María del rico convoy inglés compuesto de 37 fragatas, 9 bergantines y 9 paquebots, con 294 cañones, 1.692 hombres de equipaje, 1.159 de tropa y 244 pasajeros, cuya presa fué uno de los hechos más importantes de aquella campaña marítima. Tomó tambien parte en el bloqueo de Gibraltar en 1782 y se halló y señaló, al mando de una division naval, en el combate dado al almirante inglés Howe en la desembocadura del estrecho el mismo año referido.

En 1783 los largos y distinguidos servicios de este ilustre marino lo elevaron á la categoría de teniente general, y al año siguiente fué nombrado miembro del Consejo Supremo de Guerra, en cuyo elevado cargo continuó hasta su muerte ocurrida en Madrid el dia 14 de Agosto de 1789. Era caballero de la ínclita órden de San Juan de Jerusalem, y su nombre ha quedado en la historia de nuestra marina conservado como el de uno de los jefes de más honrosa carrera y elevada capacidad. El vice-almirante D. Francisco Pavía, en su ya citada obra *Galería biográfica de los generales de marina*, inserta la biografía de este ilustre jerezano, considerándolo como uno de los jefes más beneméritos que fueron de la armada.

D. JOAQUIN PONCE DE LEON.

Este distinguido jerezano, hermano del anterior, siguió la carrera de las armas, y llegó en ella al alto puesto de general. Principió á servir en la córte como page del monarca y

en 1744 era capitán de caballería en el regimiento de Alcántara. En 1751 pasó á los guardias de Corps, y en la guerra con Portugal á mediados del pasado siglo, se distinguió brillantemente como comandante de escuadron, ascendiendo en 1763 al grado de brigadier. Fué luego por sus servicios elevado á general con el empleo de mariscal de campo que obtuvo en 1779, y en esta alta graduacion continuó hasta su muerte, ocurrida en el año de 1788. Tuvo gran favor en la córte, donde se hizo apreciar por sus méritos y carácter, y el monarca lo distinguió predilectamente, habiéndolo nombrado en 1777 gentil-hombre de cámara, puesto que desempeñó al lado del infante D. Gabriel Antonio, de quien fué particularmente estimado. Era caballero de la órden de Alcántara, y fué en ella comendador de la Puebla de Brozas. Tuvo tambien un hermano llamado D. Eutropio que sirvió con él en guardias de Corps, y el cual se retiró del servicio en 1769 con el grado de capitán.

D. JOSÉ PONCE DE LEON.

D. José Ponce de Leon y de la Cueva, hermano de los anteriores y mayor que ellos, sirvió distinguidamente en el cuerpo de la armada, donde ingresó de guardia marina en el año de 1734. Prestó dilatados servicios en Europa y América y fué por algunos años subinspector de batallones de marina en Cartagena de Indias. En 1760 ascendió á capitán de navío y con esta graduacion murió prematuramente en el puerto de Veracruz, en América, en el año de 1768. Era caballero de la órden de San Juan, lo mismo que su otro hermano D. Pedro, tambien distinguido marino, muerto en la isla de Malta, siendo capitán de fragata, hácia 1766. Y ya que vamos mencionando los méritos que distinguieron á los numerosos hermanos Ponce y Cueva, haremos tambien mencion de otro llamado D. Manuel, de opulenta fortuna, quien dejó en la ciudad una memoria venerable por sus virtudes personales, su modestia y su caridad, habiendo sido un verdadero padre de los pobres y un bienhechor de todas las instituciones religiosas, y muy principal-

mente del templo de Nuestra Señora de la Merced y del convento de monjas agustinas de Nuestra Señora de Gracia. (1)

D. PEDRO PONCE DE LEON.

Vivió este jerezano en el siglo XVII, y fué distinguido en las armas y en el desempeño de altos cargos militares de gobierno. Fué alcaide de Conil y de Jimena, y más tarde, gobernador y capitán general de Venezuela, elevado puesto que acredita el haber antes prestado otros servicios numerosos é importantes. Mencionalo Trillo en sus *Varones jerezanos*, y por nuestra parte no conocemos otros datos sobre la vida y carrera de este miembro de la familia de los Ponce (2).

(1) Debemos hacer mérito de otros marinos jerezanos pertenecientes á esta familia, como lo fueron D. José Ponce de Leon, capitán de fragata retirado, que murió en Jerez el 3 de Julio de 1834, y el también retirado alférez de navío D. Francisco Ponce, que murió en el mismo año. En el pasado siglo fué también capitán de fragata D. Luis Ponce de Leon, muerto en 1786, y D. Frey Juan de Dios Ponce de Leon, capitán de navío, coronel de ejército y caballero profeso del orden de San Juan, que vivía aun hácia 1820. En 1841, día 12 de Febrero, murió también en Jerez, siendo comandante de armas de la ciudad, D. Pedro Ponce de Leon y Riquelme, que había dado principio á su carrera en 1816, y se hallaba retirado con el grado de capitán de fragata.

(2) Merecen un recuerdo también como miembros de esta familia, los presbíteros D. Juan y D. Francisco Ponce de Leon, canónigo el primero de Sevilla, visitador general del arzobispado, y capellán el segundo de la misma iglesia sevillana, y uno y otro hijos del primer marqués del Castillo del valle de Sidueña, y ambos distinguidos por sus conocimientos eclesiásticos. Concediose el título de este marquesado en 1797 á D. Luis Ponce de Leon, como en distinción á los méritos y servicios de esta ilustre familia establecida en Jerez desde el siglo XV, con carácter solariego, si bien con anterioridad ya figuraban algunos Ponces en la historia local. D. Ponce figura ya entre los primeros pobladores jerezanos, en la collacion del Salvador, y Fernan Perez Ponce mandaba en la ciudad cuando el célebre cerco de Jusuf en tiempo de Sancho el Bravo; pero la familia de los Ponce de Leon no radican en Jerez sino desde el siglo XV, siendo proveniente de D. Eutropio Ponce de Leon y su hermano D. Francisco, hijos de los condes de Arcos, que casaron en Jerez y dieron principio en la ciudad á esta ilustre familia.

D. JOAQUIN PORTILLO.

D. Joaquin Portillo, uno de los historiadores de Jerez, nació en esta ciudad en el año de 1802. Dedicado al comercio de libros, pasó su vida entera en la ciudad y en el establecimiento librería que tuvo situado en la calle de Francos, donde se reunían sus numerosos amigos, constituyendo una tertulia diaria, formada por personas distinguidas en la población. A pesar de que Portillo vivía retirado de todo asunto que no fuera el cuidado de su familia, á quien amaba entrañablemente, y á las atenciones de su profesion de librero, sufrió sin embargo un destierro en el año de 1837, que lo pasó en la villa de Llerena, á consecuencia de ser calificada la tertulia de su establecimiento como centro de reunion política favorable en ideas al partido llamado carlista. Este suceso fué acaso el único que perturba la vida de D. Joaquin, y de él se lamenta largamente en sus *Noches jerezanas*. Portillo no tuvo, como él mismo asegura, ninguna educacion literaria; pero sí fué muy aficionado á la lectura, y teniendo libros á su disposicion y trato frecuente con personas ilustradas, consiguió el adquirir bastante instruccion. Fué dado á las lecturas de historia, y se aplicó á conocer la de su pueblo y á escribir algo sobre ella, consiguiendo al fin dar á la estampa una historia y descripcion de la ciudad, que si nó puede considerarse como un modelo en su género, merece la consideracion de estar escrita con el más loable propósito, en aras del amor que el autor tenia á su pueblo. «Estoy muy lejos (dice él mismo en el final de su primer tomo,) de haber adquirido el título de historiador. No soy literato ni tengo aquellos conocimientos que son indispensables para esta clase de empresas. Un deseo puro por las glorias de mi pueblo, los consejos de varios sugetos distinguidos y ser enemigo de la ociosidad, son las causas que me han movido á llevar adelante mi plan, en lo que de modo alguno puedo ser vituperable.» Más adelante expresa su agradecimiento á las personas que le ayudaron y alentaron en su empresa, de la que habia desesperado «por mil (dice) aflicciones domésticas, lo quebrantado de mi salud por una larga enfer-

medad que padecí, la miseria de los tiempos y el tener en medio de ella que agenciar para mi familia el sustento indispensable.» Entre las personas á que se refiere, hace expresa mención de D. Juan Ferran, médico distinguido que fué en la poblacion, y sugeto muy erudito y que en edad muy avanzada, sobrevivió bastantes años al autor.

La Historia de Portillo se halla escrita en forma de diálogo, y la supone el autor escrita durante su destierro en Llerena, figurando hablar él mismo con su vecino de esta poblacion. Su estilo es sencillo y su lenguaje muchas veces demasiado trivial, y en cuanto á la narracion histórica no ofrece novedad alguna sobre los historiadores que le precedieron, á quienes no hace otra cosa que compendiar, añadiendo muy escasas noticias por su parte. Se ocupa muy poco de los hechos anteriores á la reconquista, y no guarda tampoco método regular en lo que expone de los tiempos posteriores, siendo, sin embargo, interesantes los datos que consigna en el segundo tomo de la obra sobre la historia de los edificios y monumentos de la ciudad, principalmente los de carácter religioso, aun cuando en su mayor parte sean tomados de la obra no publicada del canónigo Mesa Xinete. La obra se titula *Noches jerezanas*, y está dedicada á los S^{res.} D. Estéban Gonzalez y D. Juan Manuel Gonzalez, ambos naturales de la provincia de Santander, y vecinos acomodados que fueron de la ciudad (1).

Además de esta obra escribió otro opúsculo histórico sobre Jerez dedicado al Marqués del Castillo, que no llegó á ver la luz, y una historia y descripcion de la Cartuja Jerezana, tambien inédita, pero que incluyó en su mayor parte en las *Noches Jerezanas*.

Portillo murió á los 51 años de edad el 6 de Julio de 1853, y su nombre merece recordarse con la consideracion á que se hace acreedor todo hombre modesto y laborioso, y como autor de un libro histórico escrito y publicado con notable sacrificio

(1) Uno y otro fueron albaceas y fideicomisarios del fundador del Instituto de segunda enseñanza de Jerez, y los primeros patronos de la fundacion. El primero de ellos figuró mucho en la poblacion como jefe en ella del partido progresista, siendo alcalde de la ciudad y comandante de su milicia nacional en los años del 40 al 43.

y sin más móvil que el del entusiasmo y celo por el mayor lustre de su patria.

FR. JOSÉ QUIJADA.

Mínimo de la orden de San Francisco de Paula, notable por su virtud, su humildad y penitencia. Nació en el año de 1770, y habiendo tomado el hábito en el convento jerezano de su orden, fué en él un modelo de toda clase de virtudes religiosas. Murió en la epidemia del cólera de 1834, y véase lo que en su elogio dice el historiador Portillo á la página 138, tomo segundo, de sus *Noches Jerezanas*: «El día 8 de Julio de 1834 murió del cólera morbo asiático el jerezano Fr. José Quijada, á los 68 años de su edad. Fué un religioso prudente, sábio y humilde. Vivió ménos para sí que para sus conciudadanos. Su memoria será siempre interesante y grata á los corazones sensibles, á la virtud afligida, que socorrió á manos llenas.

LUIS QUIRÓS.

Jesuita del siglo XVI, considerado como uno de los mártires de su orden en los trabajos de propagacion del cristianismo por América. Fué de los que vistieron la sotana en los primeros tiempos de la Compañía, viviendo bajo el generalato de San Francisco de Borja en 1568. Fué rector del colegio de Albarracín fundado para catequizar los moriscos de aquella comarca, y en el mismo año antes referido fué enviado á la Florida para predicar y estender en aquellos países el Evangelio, en compañía de otros siete compañeros. Vendidos por un indio apóstata, fueron todos ellos sacrificados en aquellas inhospitalarias tierras, donde tantos españoles derramaron su sangre cuando la conquista, y por la que dejó tan esclarecido su nombre el intrépido Alvar Nuñez. La muerte de Luis Quirós tuvo lugar el 4 de Febrero de 1571, y su nombre lo conmemoraron las crónicas de su orden y el *Menológico de la Compañía* (Madrid 1729) á las páginas 19 y 20; incluyéndolo por nuestra parte en esta obra, sin una completa seguridad de

que fuera nacido en Jerez, aunque como tal lo menciona don Juan Trillo y Borbon. De su apellido ha habido familia en Jerez, y á fines del siglo XVII figuraba en la ciudad la casa de D. Juan Quirós entre las de los caballeros principales de ella.

FR. ESTÉBAN RALLON.

Fr. Estéban Rallon, monje gerónimo é historiador ilustre de Jerez, nació en el año de 1608, de una noble y antigua familia que databa en la ciudad desde la época de la conquista. (1) Fué dedicado á la Iglesia y abrazó la religion de San Gerónimo, tomando el hábito de esta órden en el convento de los gerónimos de Bornos. En este monasterio y en el de Sanlúcar de Barrameda vivió casi constantemente, habiendo sido superior de ambos, y asimismo maestro de número en la órden. Fué un varon sábio y erudito, tanto en letras sagradas como profanas, y religioso de grandes virtudes: murió siendo prior de Bornos en 4 de Febrero de 1689.

Dejó escrita una historia de Jerez, que se conservaba manuscrita en el convento de Bornos, y cuyo paradero, si no es que se ha perdido, se ignora en la actualidad. Existen, sin embargo, varias copias de ella en poder de particulares, y aun una incompleta en la Real Academia de la Historia, pero todas ellas adulteradas, con interpolaciones, extractos y añadidas, que hacen muy difícil la apreciacion del texto original. Modernamente ha sido publicada por un erudito de la localidad, que creemos lo sea D. Manuel Bertemati, la historia del P. Rallon, en tres tomos, en cuarto, de los cuales el último quedó por concluir, llevando la obra la siguiente portada:—

(1) Juan Rallon, oriundo del Consejo de Valdés en Asturias, asistió á la conquista de Jerez con D. Alonso el Sábio, y quedó avecindado en ella en la feligresia de San Mateo. Fué caballero del feudo y el progenitor de los Rallones jerezanos. Su descendencia ha producido varones muy señalados que figuran en todas las épocas de la historia de la ciudad, como Juan Rallon, que era uno de los caballeros de más importancia en Jerez, durante el reinado de Enrique IV. Tenia esta familia su entierro y capilla en la Iglesia de San Mateo, y usaba por escudo de armas tres saetas ensangrentadas en campo de oro.

«Historia de la M. N. y M. L. ciudad de Xerez de la Frontera, escrita por el Padre Fr. Estéban Rallon, de la órden de San Gerónimo: corregida y aumentada con presencia de las notas y enmiendas de sus anónimos comentadores.—Tomo primero.—Primera edicion.—Jerez: Establecimiento tipográfico de la REVISTA JEREZANA, Lancería 4, 1860.—El tomo segundo es de la misma fecha y el tercero lleva la de 1861. El editor de la publicacion dice en el prólogo de ella que ha tenido á la vista tres distintos manuscritos, y que con ellos ha formado el conjunto que publica, «sin otro deseo—añade—que el de salvar del olvido al P. Rallon y librarle en lo futuro de falsas ó erróneas interpretaciones;» pero esta laudable intencion se hubiera satisfecho más cumplidamente publicando íntegro el manuscrito que pudiera parecer más genuino, con la adición de aquellas variantes que ofrecieran los demás; pues de otro modo, la obra publicada á nombre del P. Rallon, aun cuando lleve comprendidos los trabajos del erudito gerónimo, no puede ser considerada sino como un trabajo moderno de compilacion, que ni por su estilo ni por muchas de las apreciaciones que contiene, puede referirse con buen criterio al historiador jerezano del siglo XVII. La obra, sin embargo, es meritoria, y deja entrever el mérito de su principal autor, que indudablemente ha sido el más minucioso historiador de Jerez, y su obra la más rica en detalles, por más que el enlace hecho en ella de la historia local con la general hagan en extremo difuso y pesado el trabajo.

El P. Rallon era sobrino de otro de su mismo nombre, fraile mercenario calzado del convento de Jerez, gran teólogo y predicador, muerto en 1635; y como último eclesiástico de esta familia que ha figurado en Jerez, mencionaremos al presbítero D. Rafael Rallon, que se distinguió por sus sentimientos patrióticos en la ciudad el año de 1808.

D. JUAN RAMIREZ CARTAGENA Y DÁVILA.

Militar jerezano que vivió en tiempos de los reyes Felipe III y IV, á quienes sirvió honrosa y distinguidamente. Fué maestro de campo de infantería española y se halló en las

guerras de Flandes al lado de otros muchos jerezanos que figuraron tambien en las mismas. Tuvo allí D. Juan Ramirez el mando de un tercio de infantería, siendo digno su nombre de ser recordado como uno de los más señalados miembros de la nobleza jerezana de aquella época. Era caballero de justicia en la órden de San Juan de Jerusalem, y su linage se relaciona con el reino de Navarra, como lo demuestran las armas de familia que llevan por orla las cadenas de Navarra entremezcladas con aspas y veneras, teniendo el escudo en pal de bandas azules en oro y lirios, de oro en azul y en oro tambien un leon desgajando un árbol. Los descendientes de este jerezano han venido figurando en la ciudad con notable distincion, enlazados con los Dávilas y Virués, radicando en su casa el marquesado de Valdehoyos, creado en el año de 1750. Muchos han ocupado puestos señalados, como D. Agustin Ramirez Cartagena, veinticuatro de la ciudad en el siglo XVII, y han figurado otros en el servicio de la armada, como D. Juan Ramirez y Hoyos, alférez de fragata que vivió retirado en Jerez desde 1818, y algunos que más modernamente tambien han servido en la misma armada. Perteneçiente á ésta y tambien á los Ramirez, lo fué D. José Carreño y Ramirez, alférez de navío, muerto prematuramente en 1821, y cuyo primer apellido han conservado las casas que eran de su familia en la calle de Francos.

D. JUAN RAMOS.

Presbítero jerezano, de memoria venerable por sus numerosas virtudes, su ilustracion y sus conocimientos, á los que debió la ciudad servicios de grande importancia en los ramos de instruccion pública, de beneficencia y de agricultura. Su vida, presente aun en la memoria de muchos jerezanos, ofrece un modelo de incansable laboriosidad y de desvelos en favor de toda clase de intereses públicos y aun particulares, y aunque por nuestra parte pudiéramos hacer de ella un sumario, lo tenemos ^{en la historia} ~~recido~~ por el difunto D. José de Lavallo, conde de Premio Real, amigo íntimo del P. Ramos, testigo de todos sus méritos, y compañero con él en algunos, y en obsequio á la

memoria de uno y otro, creemos conveniente el dar publicidad al que nos remitió el citado conde al pedirle algunos datos sobre el P. Ramos, porque su escrito constituye una sumaria pero completa biografía de tan benemérito jerezano (1). Dice así:

«Hijo de padres modestos, honrados y laboriosos (D. José Ramos y D.^a Isabel Sanchez), nació en Jerez de la Frontera por los años de 1766, D. Juan Ramos y Sanchez (2).

Por la piadosa inclinacion de sus padres, tomó el hábito de Santo Domingo en 1801, estudiando en el convento de su ciudad natal, filosofía y teología, y llegando á diácono cuando se verificó la invasion de los franceses en España bajo Napoleon I y tuvo principio la guerra de la Independencia. Pasó á Cádiz, donde se ordenó de presbítero. De allí se trasladó á Algeciras, á Ubrique y últimamente á Jerez, donde á la salida de los franceses y vuelta del rey D. Fernando VII, tornó á su convento, donde permaneció hasta que ganó por oposicion una beca en el colegio de Santo Tomás de Sevilla, donde desempeñó la cátedra de Teología. Suprimido el colegio por disposicion del Gobierno, tomó la resolucion de secularizarse, como lo llevó á efecto; y desde este punto se abrió para él una nueva carrera de trabajos y merecimientos.

Era el presbítero Ramos de una ilustracion superior á sus estudios y á su época, de espíritu recto y levantado, enemigo

(1) D. José de Lavalle, conde de Premio Real, aun cuando no nacido en Jerez, en esta ciudad vivió largo, años y radicó su casa y su familia. Hombre hábil en asuntos comerciales y erudito en letras y artes le debe la ciudad servicios en unos y otros ramos. Fue muchos años individuo y presidente de la Sociedad Económica jerezana, y su nombre es acreedor á un recuerdo en esta obra, que sin datos más precisos á la vista, sentimos no poder hacer con mayor estension.

(2) Aun cuando modesta fué la cuna de este presbítero, como dice el señor conde de Premio Real, su apellido sin embargo ha tenido importante representacion en la ciudad. Hallámosle unido á familias tan distinguidas en la poblacion, como la de los Dávilas y algunas otras, y en 1661 figuraban caballeros veinticuatro de Jerez, D. Francisco y D. Bartolome Ramos. En otras épocas han figurado tambien en la localidad distinguidos jerezanos de este apellido, y jerezano creemos fuera el Reverendó P. Fr. Benito Ramos, lector de Teología, provincial y definidor que fué en la orden de Mínimos de San Francisco de Paula, el cual era Rector del convento de Jerez, en el año de 1787.

de los abusos, amigo de los adelantos y no ménos severo en el cumplimiento de sus deberes religiosos y de su ministerio sacerdotal, que no dejó de cumplir con la exactitud de un jóven en todas sus partes, hasta el último dia de su vida. Pero la misma superioridad de sus disposiciones y talento y la claridad con que veia todas las cuestiones políticas y económicas, no dejó de proporcionarle émulos que acibararon mucho su vida en algun período de las partes más trabajosas de ella.

Fué gran móvil para su secularizacion la necesidad de atender á su viuda madre y cuatro hermanos solteros y enfermos, para lo cual, no bastándole la pension que el gobierno pasaba á los secularizados y el estipendio de la misa, únicos recursos con que contaba, se dedicó á la educacion de los niños de una familia acomodada (1). Sobrevino entonces la reaccion política de 1823 y la venida de un nuevo ejército francés, que representaba ideas muy opuestas á las de la invasion de 1808, y con motivo del sitio que puso á la plaza de Cádiz, se estableció en Jerez un hospital de 500 heridos y enfermos de aquel ejército; en cuya ocasion, rogado por la autoridad eclesiástica para que dispensase á aquella reunion de extranjeros su ministerio sacerdotal, por la facilidad con que poseia el idioma francés, se allanó á ello por obsequio á dicha autoridad y á todo el clero de su ciudad nativa, á pesar de la repugnancia que tenia de permanecer en una atmósfera tan infecta y haberse de entender con gentes de costumbres é ideas tan opuestas como las que se reunen en un ejército, cuyo cargo desempeñó hasta la extincion del hospital.

Como premio de este servicio, se le anunció sería nombrado para uno de los curatos vacantes de su ciudad natal, y aun obtuvo su provisional nombramiento para la parroquia auxiliar de San Pedro. El espíritu de caridad que lo dominaba le hizo aceptar este cargo con ardor; ya preparaba la forma-

(1) Era esta la de Gordon, oriunda de Escocia y una de las más principales entonces, que sostenian el comercio de exportacion de vinos, desempeñando al mismo tiempo el consulado inglés en la ciudad, datando su importancia en la poblacion desde el pasado siglo. Parte de ella ha vuelto á tener su residencia en Escocia, siendo numerosa la que subsiste aun en Jerez enlazada con otras de la poblacion.

cion de una junta parroquial de beneficencia para cubrir todas las grandes necesidades de los muchos pobres de su feligresía, ya se ocupaba en preparar varias pláticas para mover los corazones de sus feligreses á la práctica de aquella virtud, cuando fué sorprendido con la presencia de otro eclesiástico que traía á su favor el definitivo nombramiento del prelado para aquel mismo curato. Sin reclamar ni dificultar este despojo, entregó el templo segun lo habia recibido, y se retiró á su casa.

Poseia la familia cuyos hijos habia estado educando, una hacienda de olivar, viña, arboleda y jardin, inmediata á la ciudad, llamada Vallesequillo, á donde el presbítero Ramos concurría todas las tardes, dedicándose á dirigir el cultivo de la hacienda y fomentar sus arbolados de todas clases, enjertar, podar, etc., conservando así por muchos años, en que no dejó de asistir á aquel recreo, una perenne clase de agricultura, que se complacia en explicar á cuantos amigos concurrían allí, fomentando la afición á los arbolados frutales ó útiles para otros objetos; así como al cultivo de las flores, debiéndose muchos de los adelantos que ha hecho Jerez en estos ramos en los últimos años, á los esfuerzos, ejemplo y lecciones de este digno é ilustrado sacerdote.

Restablecida por aquellos tiempos en Jerez la Sociedad Económica de Amigos del País, que mandó establecer el señor rey D. Carlos III en 1784, y que duró pocos años entonces, fué llamado á formar parte de ella el Padre Ramos—nombre con que era generalmente conocido.—El archivo de esta benemérita corporacion está lleno de los trabajos que se debieron á su incansable laboriosidad sobre mejoras y adelantos en la instruccion pública, en la beneficencia, en el estudio metódico de la agricultura, de la ganadería, reforma de contribuciones, formacion de poblaciones rústicas, etc. (1)

(1) Los trabajos de que hace aqui mención el Sr. de Lavalle, como otros que el P. Ramos conservaba y que tuvimos ocasion de verle leer algunos particularmente en su casa, merecian ser conocidos ó por lo ménos designados en sus títulos y objetos. No nos ha sido posible por nuestra parte suplir esta falta, pero recordamos como muy importante para la localidad los de colonizacion del estenso término de la ciudad, asunto sobre el cual hizo estudios y proyectos de no poca consideracion. Y á este propósito, debemos recordar el nombre de

Tambien desempeñó en aquel cuerpo por algunos años los cargos de secretario y de censor, gozando siempre de la estimacion de todos por la buena fé con que proponia cuanto comprendia contribuir al fomento de los bienes morales y materiales de sus conciudadanos. Grandes, aunque de poco fruto, fueron tambien sus esfuerzos para propagar la aficion al cultivo de la seda, que daría un recurso á muchas familias pobres; por último, enmedio de sus escasos recursos, parece imposible el número de pobres que socorria, ya por sí, ya estimulando la caridad de sus amigos, siendo ingeniosísimo para proporcionarles ocasion de ejercer la caridad.

Por este motivo, sin duda, fué llamado á formar parte de la primera junta municipal de beneficencia que formó en Jerez un gobernador ilustrado de la provincia, de cuya junta fué secretario algunos años; y tambien su archivo puede dar testimonio de su laboriosidad, siendo cierto que á él se debe la iniciativa de muchas de las mejoras que hoy se disfrutan, sobre todo la reunion en el magnífico hospital de Santa Isabel de los varios pequeños hospitales que habia diseminados por la ciudad, con grandes ventajas para su servicio y ahorro en su administracion.

Casi por este tiempo falleció en Jerez un riquísimo vecino, natural de las montañas de Santander, llamado D. Juan Sanchez, el cual, entre varias disposiciones benéficas de su testamento, fué una el establecimiento de un colegio de humanidades en dicha ciudad. Era muy amigo del Padre Ramos el primer albacea que dejó nombrado; y sabiendo su afecto á promover la instruccion pública, le consultó sobre el modo de realizar este pensamiento, que tan fecundo podría ser para fomentar la instruccion secundaria. A sus acertadas indicaciones y direccion se debió en gran parte la excelente planteacion

otro jerezano, acaso ascendiente del P. Ramos, que hubo de hacer tambien estudios sobre el mismo objeto, y que con mayores recursos, trató de llevarlo por sí á la práctica. Tal fué D. Bartolomé Ramos Dávila, militar distinguido en Italia y en España, cuando la guerra de sucesion en el pasado siglo, y á quien dió Felipe V autorizacion para fundar una villa en la dehesa de Berlanguilla, que era de su propiedad, y que quedó sin realizacion por haber muerto prematuramente.

de este establecimiento, del que por mucho tiempo fué el mismo D. Juan Ramos secretario y administrador. Este es el mismo establecimiento que, convertido despues en Instituto de segunda enseñanza, ha dado y continúa dando en Jerez tan abundantes y excelentes frutos.

Entre los servicios que se debian á este digno sacerdote, fué uno la propagacion de la semilla de zulla, forraje de los más agradables y útiles que se conocen para el ganado caballar, el cual crece espontáneamente en el término de esta ciudad, pero jamás se habia pensado en su propagacion á otros puntos del reino. El Director general de Caballería sostuvo con el presbítero Ramos una correspondencia sobre este punto, y dicho presbítero hizo ensayos que produjeron buen éxito, facilitando á dicho señor Director abundante semilla, que aquel hizo ensayar en otros puntos, produciendo los más felices resultados.

Debió llegar al gobierno, quizás por el mismo digno general Director de Caballería, y por otros conductos, noticia de los servicios de D. Juan Ramos, pues los vemos detallados en la honrosísima real orden de 1.º de Diciembre de 1853 inserta en el tomo XII del BOLETIN OFICIAL del ministerio de Fomento, página 186, por lo que S. M. se dignó distinguirlo nombrándolo caballero de la orden de Carlos III.

Por aquel tiempo era tambien este presbítero vocal y secretario de la Junta de Agricultura de la provincia de Cádiz, instalada por disposicion expresa del gobierno en Jerez, donde tambien trabajó con el empeño y constancia que le era natural, y más en un ramo de conocimientos á que profesaba tan decidida aficion.

La vida laboriosísima que siempre habia llevado, debió menoscabar su salud, y sin embargo, lo saludable de su temperamento se la hizo soportar hasta edad muy avanzada casi completa, siendo pocos los días que por hallarse enfermo dejase de asistir á su primitivo templo de Santo Domingo por la mañana á celebrar misa y asistir al confesonario, ayudando además en cuanto podia á sus antiguos hermanos, á pesar de hallarse secularizado tantos años antes; ni dejaba de reunirse con ellos á prima noche para decir el rezo divino en union de

ellos, empleando las otras horas en sus demás tareas y en su asistencia á Vallesequillo, que era su mayor encanto.

Tal fué su vida hasta el 15 de Julio de 1857, en cuya noche fué acometido de una apoplejía que le embargó el cerebro, y que á pesar de los esfuerzos de su facultativo y los cuidados de sus amigos, sucumbió el dia 17 del mismo, sin haber vuelto en sí, no pudiendo recibir más auxilio espiritual que la administracion del santo óleo.

Cuando tuvo lugar este acontecimiento ya habian muerto su madre y todas sus hermanas, á las que sostuvo y asistió siempre con esquisito amor y cuidado.

Si hubiésemos de reseñar todos los actos de caridad que —á pesar del cuidado que ponía en ocultarlos han podido descubrir sus amigos en el curso de la vida de este dignísimo jerezano,—podríamos llenar muchos pliegos. Además de socorrer á todos sus parientes pobres con lo poco que agenciaba, estendió sus beneficios á cuantos á él llegaban, atendiendo sobre todo á las madres viudas y á los niños. Su abnegacion no conocia límites, y ocurrió muchas veces dar cuanto tenia, sin quedarle para comer al dia siguiente. Era muy frecuente en él llevar pan en las faltriqueras, que repartía á los niños pobres que iba encontrando.

No hace muchos años murió un amigo de D. Juan Ramos, y con gran sorpresa de éste supo por sus albaceas que le habia dejado en su testamento una manda de 20.000 reales.

Desde luego repartió la cuarta parte entre los criados de aquel amigo, que sabia le cuidaron con particular caridad durante su enfermedad última. Valiéndose de una respetable señora, que hoy tiene en Madrid una posicion muy distinguida (1) y puede atestiguarlo, hizo construir y repartir entre niños y niñas pobrísimos, de los inmediatos á Vallesequillo, multitud de trajes. Era la época de carestía en los alimentos, y sin prever las consecuencias, convocó á multitud de madres pobres, viudas con hijos, para darles, segun el número de estos, pan para sustentarlos. Con estas piadosas liberalidades, muy pronto se agotaron los recursos del buen P. Ramos, que andaba ya

(1) La Excm. Sra. Condesa de Argillo.

huyendo de la nube que habia acostumbrado á tal socorro; y el que esto escribe puede certificar que los 20.000 reales fueron invertidos, sin que el Padre Ramos hubiese aprovechado de ellos un maravedí para su persona.

Su trato era muy franco y su conversacion amena y atractiva. Sus costumbres sencillísimas; su piedad sólida y sincera, y su doctrina muy pura. Nunca fué muy aficionado al púlpito; pero los que le oyeron pocos años antes de su muerte en el de Capuchinos, podrán decir, como el que esto escribe, que lo hacia con particular facilidad, correccion y uncion.

Queremos pasar por alto las muchas amarguras que devoró en silencio de quienes jamás pudieron conocer lo recto de su corazon. Con su conducta, cristianamente severa, perdonaba á cuantos le ofendieron, atribuyéndolo á errores del entendimiento.

Nació, vivió y murió pobre, amando á Dios y al prójimo, y haciendo cuanto pudo por la humanidad.

D. JUAN DE DIOS RAMOS IZQUIERDO.

Marino jerezano, de larga y distinguida carrera, digno por ella de figurar entre los ilustres hijos de su pueblo natal, como tambien entre los beneméritos oficiales de la armada, donde su nombre aun sigue en sus hijos figurando con alta distincion. Nació D. Juan de Dios en el año de 1771, y entró al servicio de la armada en 7 de Febrero de 1784, recorriendo toda la escala de su carrera hasta el empleo de capitán de navío, último que alcanzó en el año de 1825. Su hoja de servicios, que tenemos á la vista, relata minuciosamente los hechos de su carrera, y para dar una idea de ésta basta que por nuestra parte relatemos los buques en que hizo sus campañas. Son estos los navíos *Castilla*, *San Agustin*, *San Fernando*, *Atlante*, *Africa*, *Vencedor*, *San Fulgencio* y *San Leandro*; las fragatas *Astrea*, *Flor de Mayo*; las urcas *Aurora* y *Polonia*; el jabeque *Santo Cristo del Grao*; los bergantines *Volador* y *Saeta*, y diferentes otros menores obuceros y cañoneras. Este número de buques expresa desde luego una carrera de activo movimiento, y la circunstancia de haber alcanzado el periodo más

decadente de nuestra marina cuando salia de subalterno para entrar en la categoría de jefe, esplica el no haber obtenido graduaciones más elevadas en su cuerpo. Viajó por todos los mares de la América en nuestras entonces vastas posesiones de aquel continente, é igualmente en los mares de Europa y África y en los de nuestras colonias de Asia y Oceania, verificando multitud de corsos, cruceros y comisiones marítimas de todas clases. Tuvo bajo su mando diferentes buques y divisiones de cañoneras, encontrándose en varias acciones de guerra, que acreditaron su valor. Desempeñó varios cargos en los arsenales y cosas de tierra y brigadas de artillería de marina, en que ejerció varios mandos, y por último permaneció muchos años en situacion pasiva durante el período de nuestra decadencia marítima, pidiendo despues su retiro en 1841, cuando su avanzada edad no podia ya permitirle servicio de ningun género. Al año siguiente, dia 15 de Junio de 1842, falleció al fin á los setenta y un años de edad. Se hallaba condecorado con la cruz de marina y placa de San Hermenegildo y otras distinciones militares. Estuvo enlazado con una señora de apellido tambien ilustre en la marina, que llevan dignamente en la armada sus hijos los generales D. Juan de Dios y D. José Ramos Izquierdo y Villavicencio (1).

FR. ANTONIO RENDON Y SARMIENTO.

Célebre fraile mercenario, hijo del convento de Jerez y perteneciente á la antigua familia jerezana de los Rendones (2). Vivió en el siglo XVI, y fué doctor en teología y gran predicador. Debe la reputacion de su nombre á sus notables hechos

(1) Debemos hacer mencion de otro marino jerezano de esta familia, D. José Izquierdo Villavicencio, que habiendo empezado su carrera en 1794, murió herido abordo de la corbeta *Urquijo* en 1804, siendo alférez de fragata, despues de haberse, aunque subalterno, distinguido en su carrera.

(2) Proviienen los Rendones jerezanos del intrépido Garci-Perez Sarmiento de Búrgos, cuyo arrojo decidió uno de los combates del cerco de Tarifa en tiempos de Sancho el Bravo. Lleva por armas esta familia banda de oro en campo verde y rojo, orlado con roeles de oro y siete lanzas sobre el morrion, con el mote *vencer y nunca vencido*. Esta familia ha tenido diferentes enlaces con otras distinguidas y antiguas de la poblacion.

en América, donde acompañó á Diego de Almagro en la conquista de Chile, y fué allí uno de los primeros y más importantes propagadores de la fé cristiana y el fundador de diferentes conventos de su órden, como los de Valdivia, Osorno, Santiago y la Concepcion. Se halló en multitud de hechos militares de la conquista de Arauco, ejerciendo su sagrado ministerio, y prestó en aquellas regiones otros numerosos servicios á su patria. Alcanzó una larga vida y murió lleno de merecimientos en el Cuzco, despues de haber sido por dos veces provincial de los mercenarios de aquella region. En el archivo de la Merced calzada de Jerez se conservaban algunas memorias sobre este jerezano, segun asegura en sus manuscritos el P. Estrada. Por la época de Fr. Antonio vivia en Jerez D.^a Maria Rendon y Sarmiento, acaso hermana suya, señora muy distinguida, casada con D. Juan Nuñez de Villavicencio.

D. FRANCISCO RENDON.

Merece ocupar un puesto entre los varones ilustres de Jerez D. Francisco Rendon y Garcia, por sus singulares prendas y merecimientos que lo elevaron á una distinguida categoría en el órden administrativo, desde la más modesta y humilde posicion. Aunque de linage ennoblecido en la historia de la ciudad, nació, sin embargo, D. Francisco en pobre cuna durante el pasado siglo. Su padre, de oficio zapatero, llamábase Pedro Rendon y su madre Juana Garcia, y ambos de fortuna muy menguada, no pudieron darle más que algunas lecciones y ejemplo de honradéz, y si acaso más enseñarle algo de su oficio. No le hubo á D. Francisco de satisfacer el porvenir que su casa le ofrecia, y desde muy jóven salió á buscar otra fortuna, colocándose en una casa de comercio en Cádiz: allí adquirió algunas relaciones, y mediante ellas, consiguió el trasladarse á los Estados-Unidos de América, llevándolo á su servicio el cónsul español de Filadelfia. La confianza que inspiró á éste y las aventajadas dotes que lo distinguian, le fueron dando á conocer en el consulado hasta el punto de llevar él solo todos los negocios, entonces importan-

tísimos, de aquella dependencia. Muerto el cónsul y entablada á la sazón la guerra de independencia de aquellas colonias inglesas, que han venido á constituir la nación más importante de la América y en cuyo acontecimiento la política y las armas españolas determinaron con su interyencion el resultado definitivo, Rendon fué nombrado cónsul, y tomando una parte la más principal en aquellos asuntos, cábele el poder ser considerado como uno de los agentes más activos que tuvo la nación española en aquel tan trascendental acontecimiento.

Vuelto á España despues de terminadós aquellos sucesos y mereciendo toda la confianza del gobierno español, fué nombrado gobernador y superintendente general de rentas en la provincia de Zacatecas de Méjico, donde permaneció algunos años, sirviendo á su pátria con distinguido celo é inteligencia. Trillo y Borbon, de quien tomamos estas noticias y que conoció á Rendon, dice, que permanecia en América en los primeros años de este siglo, y no añade más sobre los términos de su carrera; elogia, sí, el alto concepto que se habia sabido adquirir y sus bellas cualidades de carácter, así como el haber gozado por sus méritos toda la estimación del conde de Floridablanca. Por nuestra parte, no hemos adquirido tampoco otras noticias sobre su vida.

FR. PEDRO RENDON.

Regular de la órden hospitalaria que vivió en el pasado siglo, siendo uno de los más beneméritos varones de ella. Fué prior de los conventos de Jerez, Medina, Ronda, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Córdoba y Cádiz, y luego por dos veces provincial de Andalucía y secretario de provincia. Enviado luego á América, organizó y reformó la provincia del Espiritu Santo de Méjico, dejando allí su nombre considerado como el de uno de los miembros más diligentes y provechosos del instituto de San Juan de Dios. Estimado y venerado en toda la religion hospitalaria, ocupó en ella otros puestos de los más elevados siendo definidor de la órden, y en 1787 era Asistente general con voces para el Generalato, cargo supremo que no

llegó á obtener habiendo ocurrido su muerte á poco de la fecha referida (1).

JUAN RIQUEL.

Caballero jerezano de grande nombradía, en la historia de la ciudad, donde figura con gran importancia en los sucesos del siglo XV. Fué regidor de la ciudad, cargo que ya desempeñaba en 1454 y luego uno de los primeros veinticuatro de la población cuando se reformó el municipio en 1464. Desempeñó en este mismo año el cargo de alcalde mayor y lo fué también en el de 1468, que se recuerda en los anales de la ciudad, por haber habido una gran contienda entre los caballeros jerezanos con motivo de los juegos de cañas. La ciudad había venido siempre dividida en bandos sostenidos con motivos diferentes, y con ocasión de las contiendas y guerras entre el duque de Medina Sidonia y el marqués de Cádiz, Juan Riquel fué uno de los que capitanearon en Jerez el partido de éste último (1). Fué quien le facilitó con sus parciales en 1471 la entrada y toma de Jerez al marqués, teniendo bajo su custodia la alcaldía y guarda de la puerta de Rota, y figuró constantemente en las contiendas de los parciales de estos grandes, sufriendo en ellos algunos reveses importantes, pero desqui-

(1) Como este distinguido regalar y el ya antes citado mercenario Fr. Antonio, ha dado la familia jerezana de los Rendones, otros eclesiásticos esclarecidos, contándose siempre alguno de ellos en el clero de la población. Como tal, es digno de memoria el Dr. D. Juan Rendón, confesor del venerable Peador, y varón de gran virtud y ciencia, y su sobrino el Dr. Aparicio Rendón, canónigo de la Colegiata, que vivieron en el siglo XVI y principios del XVII. En 1820 era prior del convento agustino de Jerez, Fr. Ramón Rendón, de notable inteligencia y méritos religiosos, y más modernamente, han desempeñado algunos curatos de la ciudad, otros eclesiásticos de esta familia.

(1) Los partidos y bandos antiguos de Jerez, vinieron sostenidos por emulaciones y antagonismos de las principales familias de la localidad, y los Dávila y Villavieciños, fueron las que figuraron siempre opuestas, y al frente de estas paralelidades agrupándose á su alrededor todos los demás. Distinguiábanse por las divisas de sus colores y libreas, llevando los partidarios de los Dávila, color morado y oro, y los de Villavieciño, encarnado y plata. En 1575, quiso formarse un bando neutro con otros colores, y hubo pleito sobre el asunto, que vino á dirimirlo á la ciudad, el Dr. Perez Manuel.

tándose tambien á su vez en otros como en el que se refiere en algunas memorias jerezanas con la denominacion de CABALGATA DE JUAN RIQUEL. El mariscal Fernando Arias, partidario del duque de Medina, posesionado de la villa de Zahara, hacia frecuentes irrupciones en el término de Jerez, y en una de estas taló los campos y propiedades de Juan Riquel, llevándose muchos ganados de éste. Tan luego como la noticia llegó á la poblacion, salió Riquel con los suyos y los caballeros Dávila, Vera, Cabeza de Vaca y demás partidarios del marqués, y llegaron hasta las mismas cercanías de la villa del mariscal, de donde Riquel trajo en remuneracion de lo que habia perdido, 500 cabezas de ganado.

Era Riquel uno de los propietarios y ganaderos más ricos de la poblacion, y sus caballos tenian fama en el reino, habiéndoselos pedido más de una vez los reyes, conservados en la memoria de una de estas peticiones reales, hecha por los reyes católicos. Cuando la entrada de estos en Jerez, en el año de 1477, Juan Riquel fué uno de los caballeros veinticuatro elegidos para llevar una de las varas del palio bajo el cual hicieron los reyes su entrada en la ciudad, y ya antes habia ido á felicitar á los monarcas en Córdoba, en representacion del pueblo de Jerez. Sirvió tambien como toda la nobleza jerezana, en las guerras de la época, y su nombre, por último, figura importantemente en toda la historia de su época, habiéndose conservado hasta nuestros dias en una de las calles de la ciudad denominada de Juan Riquel, y en ella, próxima á la iglesia parroquial de San Lúcas, tuvo su casa solariega la familia de su apellido. (1)

D. FRANCISCO RIQUELME.

Uno de los varones de más ilustre memoria que registra la historia de nuestra marina y que más puede enorgullecer á

(1) Debemos citar como miembros de esta familia al R. Francisco Riquel, letrado de la ciudad y su comisionado en la corte en 1456. Fernando Riquel, que era jurado en 1468 y Manuel Riquel, veinticuatro muerto en 1510. Sigúe figurando la familia Riquel en el siglo XVI, ocupando puestos en el municipio, y creemos que á ella se halle unida la que luego figura con el apellido de Riquelme.

la ciudad que le dió cuna, es el general brigadier D. Francisco Riquelme, modelo de valor y patriotismo y honra de la marina y de las armas españolas. Nació este insigne jerezano en el año de 1761 y dió principio á su carrera en 14 de Enero de 1779, entrando de guardia marina en la armada y comenzando desde luego á presenciar y tomar parte en la casi no interrumpida série de servicios y hechos de armas que constituyen su carrera.

Embarcado como guardia marina en la escuadra de don Antonio Ulloa, y agregado á la division que en la misma mandaba el general Lángara, sufrió despues de haber estado en corso y de crucero sobre las islas Terceras, el contratiempo más fuerte que puede ocurrir al marino, cual es la pérdida del buque: una horrorosa borrasca hizo naufragar al navio *Poderoso*, donde enarbolaba su insignia Lángara y donde iba tambien Riquelme, en la boca del estrecho, siendo este el primer suceso con que el mismo año de 1779 comenzó su vida marítima este intrépido y bizarro jerezano. Poco despues, en Enero del año siguiente, con la escuadra del mismo Lángara, se halló en el infortunado combate del cabo de Santa Maria, donde Riquelme se batió por primera vez y derramó su sangre por la pátria abordo del navio *Fénix*, donde el general enarbolaba tambien su insignia: allí se batió con heroismo y cayó herido y prisionero, como despues de una heroica defensa cayó prisionera la escuadra ante la superioridad numérica del enemigo, pero dejando enaltecido en alto grado el honor de nuestra bandera (1). Por su comportamiento en este hecho, fué ascendido á alférez de fragata, conquistando éste su primer ascenso con su sangre y su valor.

Puesto en libertad, muy luego salió otra vez á campaña y en Julio del mismo año de 1780, concurría con la escuadra combinada española y francesa al memorable apresamiento

(1) Este combate fué sostenido por Lángara, con solo once navios y tres fragatas, contra veintin navios, diez fragatas y otros buques menores, que contaba la armada inglesa, al mando de Rodney, siendo uno de los combates en que más han brillado por su denuedo los marinos españoles. Quedaron aprisionados el navio *Fénix*, en que iba Riquelme, y otros cuatro más, quedando otros perdidos.

sobre el mismo cabo de Santa María de un convoy inglés numeroso, de que ya hemos hecho mérito en la biografía de otros marinos jerezanos que se hallaron también en esta jornada. Hizo con esta misma escuadra varios viajes de crucero, y en 1781 fué agregado á la que al mando del general Moreno se destinó á la conquista de Menorca, que se hallaba en poder de los ingleses desde la guerra de sucesión. Riquelme tomó la parte que le correspondía en la recuperación de aquella isla, demostrando á bordo y en tierra el valor é intrepidez que demostró siempre en todos los hechos de armas. Después de este suceso, fué de nuevo agregado á la escuadra combinada bajo el mando de Córdova y asistió á todas sus campañas, ascendiendo en ellas á alférez de navío en 2 de Marzo de 1782.

No había aun apenas salido Riquelme de los mares de Europa hasta la fecha mencionada, ni servido fuera de las grandes escuadras y en esta época fué destinado á América, marchando con la urca *Santa Justa* á Puerto-Rico, donde estuvo sirviendo en aquellos mares algunos años. Vuelto á Europa, desde el puerto de la Habana en la fragata *Rosalía*, estuvo embarcado en otros buques, uno de ellos, la fragata *Santa Agueda*, con la que fué de comisión á Tánger. En Abril de 1787 fué ascendido á teniente de fragata y destinado de ayudante al cuerpo de guardias marinas estuvo en el departamento de Cádiz, cursando los estudios sublimes de su carrera y completando de este modo su educación científica, después de contar ya una honrosísima práctica de marino y militar. En 1792 le correspondió el ascenso á teniente de navío, y al año siguiente se hallaba nuevamente á las órdenes de su antiguo general Lángara, embarcado en el navío *Concepción* con el cargo de ayudante de la escuadra. Fué entonces con esta al puerto de Tolon y la quema del arsenal y voladura de su escuadra, que nunca han olvidado los franceses, que llevó allí á cabo Lángara, dió ocasión á Riquelme para dar otra nueva prueba de su intrepidez é inteligencia, siendo casi el oficial que más se distinguiera en los complicados sucesos que allí tuvieron lugar. Por ello fué ascendido á capitán de fragata, y nombrado segundo comandante del navío *San Agustín*, asistió

con él durante el año de 1794 á la campaña marítima y acontecimientos de Rosas, durante la guerra del Rosellon.

En 1795 se le dió el mando de la fragata *Santa Lucía* y marchó con ella á Manila, permaneciendo en los mares del archipiélago filipino hasta 1802. En este año, con motivo del casamiento del príncipe de Asturias, luego rey de España, don Fernando VII, se concedieron diferentes grados al ejército y marina, y entre los dados por eleccion al mérito, fué uno de ellos el de Riquelme, que se le elevó á capitán de navío por real decreto espedido en Barcelona á 5 de Octubre de 1802. Justa y merecida era esta gracia en el que habia ya dado tantas pruebas de su inteligencia como marino y de un valor acreditado con su sangre, que no habia de tardar mucho en volver á demostrar con heroismo. La batalla de Trafalgar se acercaba ya muy próxima, y Riquelme, á quien la guerra parece lo llamaba para todos sus más grandes sucesos, fué destinado á las órdenes del ilustre Alava en el navío *Santa Ana*, y en él tuvo la gloria de ser uno de los sostenedores de la honra de la nacion y de la marina en aquel trascendental acontecimiento, cuya fecha, 5 de Octubre de 1805, será siempre memorable en nuestra historia.

Ascendido despues de este suceso al empleo de brigadier y hallándose con el mando del navío *San Telmo*, en las costas de Galicia, año de 1808, la guerra de la Independencia vino á proporcionar á Riquelme nueva ocasion de prueba para sus servicios y nuevo campo de laureles para la gloria de su nombre. Organizado en aquel reino un ejército de operaciones, bajo el mando del entendido, aunque poco afortunado, general Blacke, á cuyo ejército se incorporaron las fuerzas de la marina, Riquelme fué nombrado general de division, y si habia demostrado hasta entonces su inteligencia y su heroismo en las acciones de mar, tocábale ahora hacer patente su no menor valor en tierra y sus altas dotes como intrépido é inteligente general. Cuatro mil cuatrocientos hombres y cinco piezas de artillería componían la division puesta bajo sus órdenes, y con ella se distinguió notablemente en todas las operaciones de aquel ejército, desde la primera acción que este llevara á cabo, la desastrosa batalla de Rioseco, en la que quedó

casi todo deshecho perdiendo más de cinco mil hombres, pero en la cual dió muestras Riquelme de su inteligencia sosteniendo en orden su division y manteniendo y conservando la posicion de Benavente que le habia sido encomendada.

Continuando luego la série de operaciones que reorganizado aquel ejército llevó á cabo por las provincias del Norte, se halló Riquelme en todos los múltiples y arriesgados pasos de esta espedicion, hasta la célebre retirada que dió nombre y reputacion á Blacke, pero para la cual se sostuvieron reñidas batallas en Valmaseda y Espinosa de los Monteros, donde estaba reservado á Riquelme sellar con su sangre y con su vida el crédito de su nombre, su valor y patriotismo. Sosteniendo con su division la retirada del ejército en la última de las batallas mencionadas, cayó mortalmente herido, batiéndose intrépidamente al frente de sus tropas, y hallando una muerte gloriosa en defensa de su pátria. No olvidando sin embargo en aquellos últimos momentos su entusiasmo por el mar, y recogido del campo por sus soldados, aun vivió lo bastante para ser llevado abordo de la fragata *Venganza*, donde espiró el 19 de Noviembre de 1808, ocho dias despues de la sangrienta batalla en que fué mortalmente herido. Así terminó su carrera este invicto jerezano, en medio de la gloriosa lucha de la Independencia, cubierto de los laureles del heroismo. Su retrato se conserva en el salon de generales y jefes de la armada, muertos en campaña, en el museo naval de Madrid y señalado con el número 403 en el catálogo del mismo donde se halla inserto un resumen de sus servicios que termina del siguiente modo: «El brigadier D. Francisco Riquelme era un dechado de honradez, firmeza y lealtad, y su nombre se recuerda siempre con honor en la armada española:» lacónicas palabras que expresan con toda autoridad más que cuanto por nuestra parte pudiéramos aquí añadir (1).

(1) La familia jerezana de este tan ilustre marino, ha contado tambien otros de sus miembros en el servicio de la armada, como lo fueron los hermanos D. Pedro y D. Alonso Riquelme y Novela, que ingresaron en ella en 1795, y murieron luego retirados del servicio, en Jerez, habiendo alcanzado el primero á vivir hasta 1840, y sido presidente algunos años, de la real sociedad económica jerezana. Tambien murió en el servicio en Cádiz, año de 1819, otro jóven marino de esta familia, D. Beltran Riquelme, siendo alférez de fragata.

D. PEDRO JOSÉ RIQUELME.

Vivió este jerezano en los reinados de Carlos II y Felipe V, de cuyos monarcas mereció distinguidas atenciones, por sus servicios y méritos. Fué caballero de la orden de Alcántara, y veinticuatro de Jerez, y desempeñó los cargos de corregidor de Trugillo, Mancha Real, Jaen y Carmona. Fué gentil hombre de cámara, de Felipe V, y era hijo de D. Juan Riquelme y Villavicencio, veinticuatro de Jerez, y D.^a Isabel Ramirez de Zurita, y estuvo casado con D.^a Catalina de Villavicencio Spínola, de quien tuvo por hijos á D. Juan Riquelme de Villavicencio, que fué tambien gentil hombre del rey, á D. Martin, coronel de ejército, D. Luis, caballero sanjuanista, y algunos otros, que continuaron en la ciudad la descendencia de esta distinguida familia, representada últimamente en los marinos que anteriormente hemos mencionado.

JUAN ROMAN.

Historiador jerezano, el más antiguo despues de Gomez Salido, y el más importante por los numerosos datos que dejara recopilados, que han servido de fundamento para todos los historiadores posteriores. Vivió en el siglo XV y primeros años del XVI; fué escribano de la ciudad y perteneciente á una familia que vino largo tiempo ejerciendo aquel oficio y otros cargos importantes de la poblacion. Tenian su capilla y entierro en la iglesia de San Marcos, fundada en 1517 por don Bartolomé Roman, hijo del que nos ocupa, y en cuya capilla fué depositado el cuerpo de San Márcos mártir, segun lo dejamos espuesto en la biografia del P. Pinaceli. En 1513 hizo Juan Roman renuncia de la escribanía en su otro hijo Francisco, con fecha 27 de Diciembre, cuya escribanía habia heredado de su padre Gonzalo Roman hácia 1466. Juan Roman figura en algunos hechos militares del siglo XV, concurriendo á ellos con los caballeros jerezanos, y debió morir poco despues del año referido 1513 en que hizo, ya muy anciano,

renuncia de su oficio. Los escritos que se han conservado de su pluma, como historiador de la ciudad, son los siguientes:

1.º—«Historia de los hechos de los caballeros de Jerez de la Frontera, desde los tiempos de la conquista de dicha ciudad hasta los del rey D. Fernando y D.^a Isabel, con noticia de lo que escribió el arcipreste Diego Gomez Salido: Origen y descendencia de la ilustre casa de Villavicencio y copia de algunos privilegios de la ciudad.» Manuscrito en 4.º de 357 páginas, que segun el Sr. Muñoz Romero, existia en la Biblioteca de D. Benito Maestre.

2.º—«Recopilacion de las actas del cabildo de Jerez, desde el año 1500 hasta 1509.» Manuscrito.

Este escrito constituye una continuacion del anterior, y á ambos hacen referencia los historiadores diversos de la ciudad. La descendencia de Roman ha venido figurando hasta el presente siglo y á ella pertenecieron en el pasado el presbítero D. Antonio Roman y D. Pedro Roman, ambos sócios fundadores de la Económica jerezana.

D. JUAN RODRIGUEZ.

Entre el corto número de pintores que la ciudad de Jerez ha producido figura en primer término D. Juan Rodriguez y Jimenez, conocido generalmente por el sobrenombre del Tahonero. Nació este célebre artista el día 6 de Febrero de 1765, hijo de padres humildes que ejercian el oficio de tahonero, y que el mismo Rodriguez ejerció en sus primeros años; dando con ello motivo al apodo ó sobrenombre con que hemos dicho que se le conoce. Desde sus primeros años, dió claras muestras de su inclinacion artística y sufrió muchas veces duras reprehensiones por el tiempo que al parecer malgastaba pintando con carbones las paredes. Estos primeros dibujos, y su inclinacion persistente, fueron llamando la atencion de padres y estraños, y por último, fué tomada en sério su aplicacion, y un religioso mercenario de la ciudad, el P. Palma, que cultivaba el arte de la pintura, y que ha dejado en la poblacion

algunos trabajos apreciables, (1) fué el primer maestro que dirigió el lápiz y el pincel del luego tan celebrado Tahonero. Hizo bajo esta direccion é impulsado principalmente de su génio, muy rápidos progresos, y no tardó en distinguirse por sí solo independientemente de la sombra protectora que le diera en su apoyo y su enseñanza el venerable maestro mercenario.

Poco despues, no bastando á sus aspiraciones ni á su deseo de perfeccion artística, los recursos que la ciudad podría prestarle, marchó á Cádiz en 1804, y matriculándose en la escuela de Bellas artes, perfeccionó su educacion, estudiando y copiando los modelos del antiguo y del natural y las reglas ordenadas del dibujo y la pintura. Su reputacion se acrecentó considerablemente en esta última ciudad y se estendió tambien fuera del reino, siendo llevados á Inglaterra muchos lienzos que pintó por esta época. En 1813 pasó de Cádiz á Sevilla, donde concluyó de enaltecer su nombre, estudiando los célebres autores de la escuela sevillana, y llevando á cabo obras de notable y especial mérito en los cinco años que permaneció en aquella poblacion. Más tarde, en 1824, pasó á la capital del reino Lusitano, donde por la fama de su nombre fué llamado, y dejó en Lisboa los más acabados testimonios de la habilidad de su pincel.

La laboriosidad del Tahonero fué siempre constante y el entusiasmo é interés artístico no le abandonó en ningun período de su vida, hasta que se vió perdida su razon, estado doloroso á que lo condujo en sus últimos años el trabajo nunca interrumpido y la predisposicion que á tales estados llevan siempre consigo el cultivo de las artes de imaginacion. El Tahonero venia además preparado para ello con un temperamento escesivamente nervioso, que le habia determinado anteriormente un padecimiento de la misma índole; y con tal cúmulo de antecedentes y con el estravío mental en que por último cayera, terminó al fin su vida en Cádiz el dia 26 de No-

(1) Entre los cuadros pladosos que ordinariamente pintaba el P. Palma, ha quedado como de mayor mérito el San Cristóbal de la Iglesia de San Miguel, que algunos atribuyen en parte al Tahonero, y puede no ser dudoso que hayan jugado en aquel lienzo los pinceles de ambos.

viembre de 1830, á los 65 años de edad. Estuvo Rodriguez casado dos veces, la primera en Jerez con D.^a Ana Lopez, de quien no tuvo sucesion, y la segunda en Cádiz con D.^a Benita Garcia, de quien tuvo un hijo, D. Juan Rodriguez, que siguiendo las huellas de su padre, ha llegado á adquirirse una notable reputacion artística, y el cual, establecido en Jerez y enlazado con una noble señora de la familia de los Ponce de Leon, ha sabido levantar el gusto, la aficion é inteligencia artística y crear una escuela propiamente jerezana, que la forman multitud de artistas y cultivadores del arte por aficion (1).

No poseemos catálogo ni noticias suficientes de las obras que pintara el Tahonero, y es difícil conocer hoy todo lo

(1) Pocas noticias poseemos sobre el arte pictórico en Jerez, por más que no ha debido dejar en ninguna época de haber quien lo cultivase. La pintura mural estuvo en boga en los antiguos tiempos, y varios hechos históricos de la localidad se conservaban pintados en sus muros, segun consta en los acuerdos del municipio, restaurar y pintar tambien algunos nuevos. Un exámen investigador sobre las imágenes y cuadros de las iglesias y aun de casas particulares, y en los archivos de unas y otras, acaso encontraría datos interesantes. No conocemos tampoco nombres propios que citar sobre este punto, referentes á épocas pasadas y solo sabemos de Juan Sanchez que era pintor en Jerez á principios del siglo XVII. Del pasado siglo no tenemos noticia de otro nombre más reputado que el del P. Palma, de quien, por otra parte, sentimos no poder dar noticias detalladas, y en la presente época es cuando puede decirse que este arte ha tomado alguna verdadera importancia en la localidad. Las exposiciones verificadas en Jerez han sido un testimonio del progresivo desarrollo que ha tomado en la ciudad la aficion á la pintura, y en Madrid mismo principian á adquirir triunfos con sus pinceles algunos jerezanos como el jóven y ya distinguido artista D. José Cala y los Ximenez. En Jerez han sostenido con crédito el arte D. Álvaro Miron, pintor de paisajes y costumbres caballerescas, D. Séverino Lopez, autor de cuadros religiosos é históricos, D. Francisco Pinto, que ha producido cuadros religiosos y de costumbres, D. Manuel Berruti tambien de este género, y D. Domingo Garcia y otros muchos artistas y aficionados al arte, como D. Angel Sierra, D. Teodoro Mateos, D. Manuel Ponce de Leon, D. Pedro y D. José Gordon y otros de diferentes familias de la localidad. Son dignas de recuerdo algunas jerezanas pertenecientes á familias distinguidas de la ciudad, que han consagrado su ingenio á este arte y sus nombres debemos consignarlos en este lugar, porque con ello enaltecen la ilustracion de su sexo y la historia de las hijas de la poblacion. D.^a Rosario y D.^a Cármen Rivero, D.^a Cecilia de Isasi, D.^a Francisca Sanchez Mira, D.^a Cármen Capdepon y D.^a Rosa Prendergast de Gordon, han figurado en las exposiciones de Jerez con copias y originales de mérito, que constan en los informes de aquellas exposiciones, como el publicado en 1857 que tenemos á la vista y al que nos remitimos para el conocimiento de sus obras, como para el de algunos de los cuadros de los pintores jerezanos que hemos dejado mencionados.

que produjo su no poco fecundo pincel; pero no son desconocidas en el mundo artístico sus obras más importantes ni el estilo y principales caracteres que le distinguen, por más que aún sea todavía uno de los pintores españoles que con reputación y celebridad no ha sido bien estudiado ni conocido en un justo y verdadero valor. Tampoco por nuestra parte podemos aquí consignar mayores datos que los ordinariamente conocidos, ni apreciaciones críticas de sus obras, de las que algunas conservamos, (algunas de las pocas que hemos visto,) en la memoria, y para lo que tampoco tenemos conocimientos bastantes para emitir opinion en la materia. Conocida la historia de su vida y la marcha de sus trabajos y de su educación artística, no puede menos de haber en sus obras una gradación de caracteres que marquen las diferentes épocas por que artísticamente fué avanzando, aunque en todas ellas resalte siempre el carácter distintivo de su pincel. En las obras de su permanencia en la ciudad natal, no podría encontrarse una gran perfección de escuela de dibujo, porque su educación artística hasta entonces habia sido necesariamente incompleta. Consérvanse, sin embargo, de este tiempo algunas obras de no escaso mérito, como lo es su bella Santa Catalina, y pintó para la iglesia colegiata de Jerez San Caralampio, San Lorenzo y otros cuadros de esta misma iglesia. Del mismo tiempo son algunos cuadros que se conservaban en San Juan de Letran y algunos en casas particulares, como la del coleccionista D. Ramon de Torres (1). En todas ellas se descubre la belleza y brillantez de colorido y el genio y gusto de invención de sus composiciones. En Cádiz pintó numerosas obras que en su mayor parte fueron á Inglaterra, donde su nombre obtuvo

(1) Este distinguido jerezano, juriscónsul de reputado crédito, muerto hace pocos años, tuvo afición extremada á las artes y antigüedades, y reunió en su casa un verdadero museo de objetos de este género. Era notable su colección de estampas y no escasa la de cuadros, entre los que conservaba algunos del Talonero. Poseía una abundante colección de monedas, entre ellas algunas encontradas en la población de la antigua Ceret; curioso número de armas y trajes y objetos diversos, que á su muerte creemos han sido en mucha parte puestos á la venta y algunos ido á manos de D. Modesto de Castro, que enlazado por algun vínculo de parentesco con la familia del difunto Torres, suponemos en su reconocida ilustración que habrá tratado se conserve todo lo que más pudiera ser interesante para la localidad.

notable reputacion, y los lienzos que hizo para varios conventos sufrieron las consecuencias de la esclaustracion, conservándose solo alguno que otro, adquirido entonces por particulares. Tambien dejó en Cádiz pintado el antiguo telon de boca del teatro que figuraba una bella composicion representando á Apolo y las musas. Este telon, inutilizado muchos años, creemos ha sido recientemente restaurado. Una más correcta perfeccion en el dibujo, producto de su educacion artística en esta ciudad, distingue ya á sus obras de esta época y aun más las que llevó á cabo en Sevilla, donde dejó en la bóveda del presbiterio de la iglesia de San Agustin, que pintó por encargo al príncipe de Angola, una de sus más completas obras de composicion, dibujo y colorido. El estenso estudio que en esta ciudad consiguió hacer ante las obras de los grandes maestros andaluces, acabaron de perfeccionar su gusto y de enriquecer su imaginacion, desplegando todo su genio en las pinturas que despues hizo en Lisboa, donde en los lienzos y bóveda de la iglesia de la Encarnacion dejó un monumento que constituye el más acabado timbre de su celebridad. Justa y merecida es sin duda alguna ésta, y lamentable el descuido con que hasta aquí ha sido mirado entre nosotros, siendo de esperar que algun dia se acuerden nuestros museos del nombre del Tahonero y recogiendo algunas de sus obras pueda ser estudiado y considerado como es debido el que en una época de dolorosa decadencia en la pintura española supo enaltecer á ésta llevando desde el extremo de su rincon de la península sus obras y su renombre á los paises extranjeros, conservando la reputacion y supremacia que en otros habrá tenido nuestra pintura nacional.

PEDRO RUIZ CANELAS.

Caballero jerezano que vivió en la segunda mitad del siglo XV. Fué alcalde en Jerez de la Santa Hermandad por el estado noble de caballeros hijosdalgos, y alcaide tambien del castillo de Xevar en el territorio de Málaga, de cuyo fuerte se apoderó de una manera que merece ser referida. Habia concurrido Canelas á la famosa quanto desgraciada espedicion de

D. Alonso de Aguilar en las ajarquias de Málaga en el año de 1483 y en medio del desastre y la dispersion de aquel tan florido ejército, iba Ruiz Canelas con otro compañero, ambos heridos, huyendo de la cautividad, cuando se echaron sobre ellos unos moros que guardaban la referida torre. Tragéronlos á la fortaleza y ataron á Canelas con una toca de lino, dejando al compañero sin atar porque estaba muy mal herido, y se marcharon á buscar y cautivar otros dispersos, dejando solo un moro en su custodia. Luego que vieron esto los dos heridos, arremetieron con el que los custodiaba y cogiendo Canelas con las dos manos que tenía atadas una espada dió con ella muerte al moro: libres ya cerraron las puertas del castillo y levantaron afumada en señal de pedir socorro, el que luego les vino de Antequera. Los moros volvieron antes y combatiéron la torre, pero Canelas se defendió valerosamente, y vista la tenaz resistencia y la próxima llegada de auxilio, se retiraron aquellos, quedando Canelas por dueño y señor de la torre. Así lo hallaron las tropas que acudieron de Antequera, á quienes Canela dió el castillo despues de un convénio en el que por el despojo de lo que en él habia le dieron quince cahices de trigo. La torre de Xevar habia sido de cristianos y la habian tomado los moros por traicion. Ruiz Canelas disfrutaba en Jerez de alto concepto, tenia rica labor y estaba casado con Catalina Rodriguez, hija de Diego de Dueñas y Beatriz Rodriguez (1).

FR. JUAN DE SALAZAR.

Este venerable mercenario, hijo de Jerez y de su convento calzado, vivió en el siglo XVI y murió mártir de su celo religioso en el Perú. Concurrió á la fundacion de diferentes conventos de su órden en aquel país, donde fué además un catequista fervoroso y de los que más contribuyeron á la conver-

(1) El apellido Canelas data en Jerez desde la época de la reconquista, en la que figura Vicente de Canelas, con su mujer D.^a María, avecinados en la feligresía de San Juan. Posteriormente suena en casi todas las épocas, y modernamente aun figuraban como oficiales de la armada en 1825 y 35 D. Julian y D. Miguel Ortiz Canelas, naturales de Jerez.

sion evangélica de los indios, entre los cuales murió víctima de su cristiano trabajo. Exhortando con su predicacion á algunos indígenas del Paraguay, fué acometido por estos, muerto y tostado al fuego como San Lorenzo y despues comido por los salvages. Cuéntase que estos enfermaron y murieron seguidamente á aquel acto, y que aterrados ante el suceso los habitantes del lugar, que era Santa Cruz de la Sierra, no volvieron á repudiar á los misioneros mercenarios, acogiéndolos desde entonces con gran veneracion. Las memorias de la órden á que pertenecia este religioso, lo recuerdan como un mártir y con la denominacion de un San Lorenzo mercenario. El padre Estrada que vió los papeles del archivo del convento de la órden calzada mercenaria de Jerez, atestigua las relaciones que allí se conservaban sobre este venerable jerezano.

FR. AGUSTIN SALUCIO.

Célebre religioso de la órden de Santo Domingo, nacido en el año de 1523, de una familia jerezana descendiente de la ilustre casa genovesa de los Spínolas (1). Pocos varones han llegado á adquirir una reputacion y celebridad tan justificada como la que obtuvo dentro y fuera de su órden este eminente jerezano, en quien resplandecieron las más altas dotes religiosas de humildad, de constancia, de saber y fortaleza. Entró en su religion el 20 de Marzo de 1541, vistiendo su primer hábito dominico en el convento de Santo Domingo el Real de Jerez y verificó su profesion definitiva en el de Santo Tomás de Sevilla. En Córdoba estudió latin, griego y hebreo, lenguas en que llegó á ser peritísimo, y en el colegio de San Gregorio de Valladolid obtuvo el grado de Doctor en teología y de maestro de su religion, en la que se distinguió como uno de los más sábios teólogos y escrituristas.

Dedicado á la predicacion con grandes dotes oratorias, y

(1) «De esta familia—dice Argote de Molina—son descendientes los caballeros Adornos y Salucios, ilustres y principales en Jerez de la Frontera, á quien hoy hace famosa la gran doctrina y religion del maestro Fr. Agustin Salucio, del órden de predicadores.»—(*Nobleza de Andalucía*, Sevilla, 1588. Libro 2.º, capítulo 127, página 246.)

con un celo sin igual por el bien religioso y la moral pública, su nombre corrió con gran celebridad y mereció ser predicador de los reyes Felipe II y III, conservándose la memoria de uno de sus más célebres sermones predicado ante el primero de los monarcas referidos, que hubo de exclamar al escucharlo diciendo: «este fraile es predicador de veras.» Su entereza y perseverancia en la predicacion contra los abusos de la moral y las costumbres públicas, se recuerda en una de sus predicaciones cuaresmales en Sevilla, donde despreciando hasta amenazas personales, levantó su voz con firmeza y consiguió el que fuera arrojada de la ciudad la más famosa ramera de aquellos tiempos (1). Corrió el P. Salucio muchas provincias de España desempeñando su apostólico ministerio, y como en Sevilla, en todas partes obtuvo algun suceso provechoso para el bien público.

Como maestro de su orden, desempeñó diversas cátedras de enseñanza en los conventos-colegios de su religion, y sus vastos conocimientos y los profundos estudios á que vivió constantemente entregado le conquistaron la reputacion de uno de los más sábios religiosos de su tiempo. Habia reunido una numerosa biblioteca de toda clase de conocimientos y no habia volúmen en ella, dicen los cronistas dominicos, que no estuviese abundantemente anotado por su mano. Sus estudios sobre las santas escrituras fueron profundísimos y su varia erudicion ha dejado testimonios en algunos de sus escritos.

Ocupó el P. Salucio diferentes cargos de gobierno en su orden y en todos ellos dejó gratos recuerdos. Su carácter severo y á la vez dulce y atractivo, le grangeaban la estimacion y el respeto de los frailes, y hubiera podido ascender á las dignidades más altas, si su modestia y su deseo de vivir retirado en su celda y con sus libros no hubiera sido siempre la aspi-

(1) Era esta conocida por la Romana, mujer de extraordinaria seduccion, á quien el Pontífice Pio V habia obligado á salir de los Estados romanos, donde habia llevado la perturbacion al seno de las principales familias. Lo mismo habia producido en Sevilla, llenando de desunion y escandalosas escenas á la ciudad, y tomando tal prestigio que nadie se atrevia á dirigirse contra ella. El padre Salucio, arrojando las iras de los patrocinadores de la ramera, fué el único que tuvo valor para pedir y conseguir su expulsion de la ciudad, devolviendo á las familias la paz que aquella les habia robado.

raion única de sus deseos. Fué, sin embargo, prior de varios conventos y obtuvo varias veces el cargo de provincial y por tres veces el de definidor de la órden, siendo en 1595 vicario general en la misma. Por encargo de Felipe II fué tambien visitador general de trinitarios, y en tiempo de Felipe III desempeñó el mismo puesto cerca de los mercenarios, habiendo renunciado la dignidad episcopal que varias veces se le propuso con insistencia por el cardenal duque de Lerma.

En 1596 se hallaba en Jerez, á cuyo convento tuvo siempre grande afecto, que demostró en reformas y mejoras que hizo en la fábrica y ornamentacion del mismo, y como se hallase quebrantada algo su salud, dejó en 16 de Marzo la poblacion para trasladarse á Córdoba, cuyos aires le habian sido en otras ocasiones favorables. Allí tuvo en sus últimos años su residencia casi habitual, y allí murió en 29 de Noviembre de 1601.

Dejó el P. Salucio multitud de escritos, de los cuales, segun dice el P. Touron, se conservaban 20 tomos manuscritos en el convento de Zaragoza, donde habia residido algunos años; pero de ellos solo tenemos noticia de los siguientes:

1.º—«Sermon pronunciado en las honras de Felipe II, en Córdoba.»—Publicado con otros por D. Juan Iñiguez. Madrid año de 1599, en 4.º

2.º—«Aviso para los predicadores del santo Evangelio.»—Manuscrito en 4.º, en la biblioteca nacional de Madrid.

3.º—«Tratado de las monedas de que hay memoria en la sagrada escritura, sacado de ellas su verdadero valor y el que resulta cotejadas con las de oro y plata que se usan en España y reducidas á estas los valores y pesos de todas las cosas que en la sagrada escritura se aprecian y valúan.»—Esta obra, conocida y citada por diversos autores, no tenemos noticia de su impresion.

4.º—«Discurso acerca de la justicia y buen gobierno de España, en quanto á estatutos de la limpieza de sangre, y si conviene alguna limitacion en ellos.»—Zaragoza, 1637, en fóllo.—Esta obra fué publicada y prohibida despues de la muerte del autor. El P. Gerónimo Cruz, de la órden de los gerónimos, la publicó con una refutacion de ella y el título de «Defensa

de los estatutos y nobleza españolas, destierro y abusos de los informantes » Sobre el asunto á que se refiere esta controversia, se conservan otros escritos del P. Salucio manuscritos en la biblioteca nacional, y cuya enumeracion segun los autores de la «Biblioteca de libros españoles raros y curiosos,» es la siguiente:

5.º—«Discurso sobre los estatutos de limpieza de sangre en las catedrales. Sentencias de Inquisicion, etc.»

6.º—«Discurso sobre limitacion de tales estatutos.»

7.º—«Discurso sobre limitacion de estatutos y de las calidades de los caballeros de Calatrava.»

8.º—«Discurso acerca de la justicia y buen gobierno de España en los estatutos de limpieza de sangre.»

9.º—«Papel sobre los estatutos de Toledo y lo que sucedió en los principios.»

Hablan del P. Salucio las crónicas dominicas, tales como la del obispo de Monópolis, Fr. Juan Lopez, («Historia general de la órden de Santo Domingo» 3.ª parte, libro 1.º capitulo 69), el P. Echard en su «Biblioteca dominica,» tomo 2.º pág. 346, y el Rdo. P. A. Tournon en su «Historie de hommes illustres de l'ordre de Saint Dominique» Paris, 1743 y 49, tomo 4.º, página 736. La celebridad de Salucio hizo que por pertenecer á una familia oriunda de Italia, lo incluyese Miguel Justiniano en sus «Escritores de Liguria.»

DIEGO DE SANABRIA.

Caballero del siglo XV, que vivió en tiempos de los reyes católicos, á quienes prestó grandes servicios en las guerras del reino de Granada, señalándose principalmente en la toma de los pueblos de la Serranía de Málaga y Ronda, como Coin, Cartama, Benacruz, Marbella, Casarabonela y la misma ciudad de Ronda, donde en 1485 quiso el mismo monarca premiar el valor de este soldado, y lo armó por su mano caballero en el real de aquella ciudad el día 17 de Mayo, como así lo refiere en este día de su *Año Xericiense*, Bartolomé Gutierrez. Hubo en Jerez familia del apellido de este jerezano, figurando por largos

años Francisco de Sanabria como escribano público de la ciudad.

JUAN SANCHEZ DE HERRERA.

El nombre de este jerezano corresponde al de uno de aquellos cuatro caballeros que llevaron á cabo en tiempos de D. Juan II la batalla tan celebrada en las historias de Jerez con la denominacion de batalla de los Cuatro Juanes. Hemos ya mencionado en esta obra los nombres de los otros compañeros de Juan Sanchez de Herrera y referido tambien el suceso que les dió celebridad, y respecto á otras noticias particulares sobre el que nos ocupa, solo podemos decir que pertenecia á la familia jerezana de los esclarecidos Herreras y que era muy próximo pariente de uno de sus cuatro compañeros Juan Garcia Picazo, mencionado en el correspondiente lugar de este libro.

D. PEDRO SARMIENTO.

D. Pedro Sarmiento, noble caballero y distinguido militar, vivió en los siglos XVI y XVII y figuró largamente en nuestras guerras exteriores de aquella época. A la edad de diez y nueve años salió de su casa para emprender la carrera de las armas y anduvo por mar y tierra, sirviendo primero en Italia, luego en Portugal y en los estados flamencos y alemanes, distinguiéndose en todas partes por su valor, arrojo é intrepidez. Hizo su carrera de alférez, capitán, sargento mayor y maestro de campo en la infantería española, y sirvió algunos años bajo las órdenes del célebre Sanilio Léiva y al lado de otros ilustres capitanes. Salió herido por su intrepidez en muchos combates y estuvo tambien prisionero de los ingleses en uno de nuestros desgraciados encuentros por mar. En las guerras con los estados alemanes prestó grandes servicios en el territorio de Munster, y el prelado de aquella ciudad le mostró su reconocimiento ofreciéndole toda clase de recompensas; pero Sarmiento rehusó, agradeciendo todas sus atenciones, suplicándole tan solo el que le permitiera llevar consigo algunas reli-

quias sagradas. Concedióselo el prelado y le dió algunas tomas del Monasterio de Bergen, dos leguas distantes de Munster, las cuales trajo D. Pedro á Jerez, y donó á la iglesia parroquial de San Miguel. Estas reliquias eran algunas cabezas de las once mil vírgenes y huesos de San Antonio Abad, de San Victor mártir, de Sta. M.^a Magdalena y de Sta. Polonia, de las cuales hace alguna mención Bartolomé Gutierrez en su *Año Xericiense*. Trillo y Borbon hace mérito de dos jerezanos del mismo nombre de Pedro Sarmiento, con análogos servicios y de una misma época, y es de creer sean uno mismo como aquí lo consideramos. Le dá tambien á uno de ellos el título de marqués de Casares, y á este se refiere las reliquias de que hemos hecho mérito. Por nuestra parte, no conocemos otras noticias sobre los jerezanos del apellido Sarmiento.

D. MARTIN SENDIN RIVERO.

Nada realza tanto en las altas posiciones sociales como la elevación conseguida por los exclusivos méritos de la persona, y esta tan envidiada circunstancia, la reunió en su más alto grado, el general que fué de nuestro ejército D. Martin Sendin Rivero. Perteneciente á una familia de humilde condición, de fortuna elevada luego por él á distinguido rango, vivía este jerezano en su patria dedicado al servicio de labranza y de guarda de ganados, cuando se encendia, al comenzar el pasado siglo, la guerra llamada de sucesión. Cúpole al amo á quien servía la obligada suerte de presentar por él un soldado y un caballo, y nuestro D. Martin se ofreció espontáneamente á este servicio, con el que obtuvo el reconocimiento de sus dueños, y se abrió el porvenir de una carrera, en la que alcanzó su elevada posición.

Hizo toda la guerra de aquel tiempo en las filas del ejército Borbon, y desde simple soldado en campaña ascendió hasta los puestos superiores de la milicia. Mandó como coronel de caballería el regimiento de dragones de Lusitania, y ocupó diferentes puestos y mandos militares, siendo brigadier y mariscal de campo. Con esta graduación vivía en 1760, y hubo de morir hácia 1764, en edad ya avanzada. Su nombre

figura distinguidamente en la historia militar del pasado siglo; honra como el primero á la ciudad que lo vió nacer, y ha dado un nuevo apellido que enumerar entre los ilustres de la poblacion (1).

PEDRO DE SEPÚLVEDA.

Caballero jerezano que vivió en el siglo XV, siendo uno de los más señalados y distinguidos en esta época. Fué alférez mayor de la ciudad, nombrado en 1451 por D. Juan II (2), y así mismo regidor y uno de los primeros veinticuatro al crearse ó tomar esta denominacion los regidores. En 1455 fué elejido diputado á Córtes por Jerez en union del Capitular

(1) No se ha conservado en Jerez descendencia de los Sendines que haya llegado conocidamente hasta nuestros dias, y solo podemos citar de esta familia á D. Martin Sendin Rivero, presbitero ilustrado que vivió á fines del pasado siglo, acaso hijo de D. Martin, y que fué uno de los sócios fundadores conciliares de la Sociedad Económica Jerezana. De su segundo apellido Rivero existen diferentes familias que han figurado distinguidamente en la poblacion, y entre ellas ha ocupado un primer rango la de los Sres. Rivero y de la Tixera, á que perteneció D. Francisco Rivero, caballero de altas prendas, gentil hombre honorario de la cámara real, presidente que fué de la Sociedad Económica Jerezana y del Municipio de la ciudad, y así mismo su hermano, que en la actualidad vive, el Excmo. Sr. D. Rafael Rivero y de la Tixera, diputado á Córtes que ha sido y senador del reino, alcalde varias veces y presidente del Ayuntamiento jerezano, en cuyo puesto ha prestado grandes servicios á la ciudad, lo mismo que como particular, patrocinando cuanto útil se ha llevado á cabo ó proyectado en la localidad, y teniendo siempre su persona y los recursos de su opulenta fortuna dispuestos para cuantos conflictos ha sufrido la poblacion. Su nombre pasará á la posteridad en la memoria de la ciudad, y por nuestra parte cumplimos con un deber de historiador consignando aquí á su nombre estas breves palabras, que otros explanarán en lo sucesivo debidamente.

(2) El cargo de alférez mayor data de esta época, con carácter de nombramiento real permanente, siendo el primero Pedro de Sepúlveda, que lo cedió á su hijo Juan en 1479. En 1487 entró á desempeñarlo Pedro Suarez de Toledo, á quien siguió en 1495 su sobrino Gomez Suarez Rallon. Muerto éste en 1518, le sucedió D. Juan de la Cueva hasta 1521, en que por su muerte lo obtuvo Pedro Argumedo, y tras de éste su hijo Pedro Nuñez de Argumedo, que lo vendió en 1553 á Salvador Villavicencio. En 1567 lo era Pedro Benavente Cabeza de Vaca, y en 1588 Fernando de Vera. En 1622 lo vinculó en su casa D. Cristóbal de la Cueva con el primer voto en cabildo, á quien le llamaron el veinticinco, y desde esta fecha vinieron desempeñándolo sus sucesores hasta D. Manuel de la Cueva, que lo ocupó en 1827, siendo el último alférez mayor de la ciudad, por extincion del cargó en las modernas reformas constitucionales.

Diego de Vargas (1), habiendo sido tambien el elegido para felicitar á Enrique IV cuando su elevacion al trono en 1454, juntamente con el regidor Payo Patiño. Pedro de Sepúlveda concurrió á todos los hechos de armas donde iba el pendon de Jerez, como portador del mismo por su cargo de alférez, y se distinguió en multitud de hechos y muy principalmente en la toma de Ximena, año de 1456, donde fué uno de los primeros que asaltaron los muros (2). Murió lleno de servicios, respeto y merecimientos en el año de 1487, habiendo ya antes fallecido su único hijo varon, Juan de Sepúlveda, por lo que entraron á ocupar en este año su puesto de alférez Pedro Suarez de Toledo, y su veinticuatría Juan de Salas. Venian los Sepúlvedas figurando en la ciudad desde la época de la reconquista, en la que quedaron vecindados en la collacion de San Lucas, Pascual Domingo de Sepúlveda con D.^a Dominga su mujer y Juan Perez de Sepúlveda con D.^a Maria.

D. ÁLVARO DE LA SERNA.

Distinguido marino jerezano, nacido en el año de 1773, hijo de D. Álvaro la Serna, caballero de la orden de Santiago, y D.^a Nicolasa Martinez de Hinojosa. Entró en el servicio de la Armada en 1792 é hizo casi toda su carrera en América, verificando multitud de viajes y servicios por los mares de aquel continente, y hallándose en numerosos hechos de armas, durante nuestras guerras con Inglaterra. Sirvió en diferentes puestos, buques y armadas, y en 1811 de vuelta de América,

(1) De los antiguos procuradores á Cortes de Jerez consta que lo fué en 1333 Gonzalo Nuñez de Villavicencio. En 1397 lo fueron Pedro García y Miseria y Lucas Fernandez de Lezana, que tomaron asiento entre los de Astorga y Oviedo. En 1410 lo fueron Pedro Fernandez Pesaño y Alonso Nuñez de Villavicencio. En 1455 los citados Sepúlveda y Vargas y Pedro de Fuentes.

(2) En este hecho debieron quebrar un brazo á Pedro de Sepúlveda, pues en el mismo año de 56 consta lo siguiente de las actas del cabildo: «Que el 29 de Junio del mismo año mandó pedir el rey 500 caballeros á la gineta bien aderezados é 600 ome de á ple mancebos ballesteros y lanceros con talgas para ocho dias. Pedro de Sepúlveda dijo en cabildo que por tener quebrado un brazo no podia ir á llevar el pendon, pero que enviara un pariente fidalgo en su lugar con dos caballeros para llevar el pendon, y el consejo acordó que así.»

sirvió en la guerra de la Independencia, prestando importantes servicios durante el memorable sitio de Cádiz, agregado á las fuerzas sutiles del Puerto y mandando el pailebot correo *Centinel*a. En 1815 volvió nuevamente á América, y en 1831 siendo capitán de fragata, aun permanecía en la Habana teniendo el mando interino de aquella provincia marítima. Despues de cuarenta y ocho años de activo servicio, se retiró por último con el grado de capitán de navío en el año de 1840, muriendo poco despues. Tuvo un hermano, D. Alberto de la Serna é Hinojosa, que siguió tambien la carrera del mar, y era en 1802 teniente de fragata, retirándose, á lo que creemos; del servicio, con esta graduacion; y otros dos hermanos, don Pedro y D. José, este último general ilustre, de quien nos ocuparemos seguidamente. Pertenecia á una familia antigua y noble en Jerez (1).

D. JOSÉ DE LA SERNA.

Larga y no poco distinguida é importante, es la historia militar de D. José de la Serna é Hinojosa, conde de los Andes y último virey que tuvo España en el Perú, historia que por los sucesos con que se halla enlazada, se presta á largas narraciones; pero que aquí circunscribiremos á los más precisos límites biográficos. Nació este ilustre general en el año de 1769, siendo hermano del anteriormente citado, D. Alvaro, y comenzó su carrera militar en el año 1782 en el cuerpo de artillería. Despues de haber hecho con todo esmero y detencion sus estudios facultativos, obtuvo el grado de alférez de su arma en 1789, y muy luego comenzó á tomar parte y distin-

(1) La familia de la Serna figuraba en la ciudad como de su principal nobleza en el siglo XVI. Luis de la Serna tenia una distinguida representacion en la localidad, y estuvo casado con Isabel Spinola, hermana de Elvira, mujer de Carlos de Valera, á quien mencionamos en esta obra. Enlazaron tambien los Serna con otras familias principales de la poblacion, como las de Herrera, Hinojosa, Medina y Zarzana, y usaban por armas de linaje banda de plata en campo verde, cinco flores de lis en oro, tres fajas negras en plata y padillas azules en cuartel averado. Hoy esta familia se halla representada en Jerez por la de D. Pedro Moreno de la Serna, abogado y propietario de reputada consideracion en la ciudad.

guirse en los sucesos bélicos de su época. La campaña de Marruecos durante los años de 1790 y 91, fué la primera á que hubo de concurrir, siendo uno de los defensores de Ceuta en el cerco que le puso el rey marroquí, y tuvo ocasion principalmente de demostrar su arrojo y decision atacando fuera de la plaza las baterías del enemigo. Declarada luego la guerra á la república francesa asistió en ella á diferentes hechos de armas, permaneciendo constantemente en el ejército de Cataluña hasta la terminacion de la misma en 1795, habiendo ascendido en 1794 al empleo de teniente de artillería.

Poco despues de estos sucesos vino la guerra con los ingleses, y destinado La Serna á la artillería de marina, estuvo desde 1799 hasta 1802 bajo las órdenes del general Mazanedo en la escuadra que tenia éste bajo su mando. En esta campaña se distinguió brillantemente, principalmente en los sucesos del puerto de Brest, donde al frente de algunos artilleros de la escuadra, sosteniendo primero uno de los fuertes de la plaza y con el mando luego de dos piezas de artillería y en union de otras fuerzas francesas que formaban un total de 6 000 hombres, estuvo operando contra el enemigo en defensa del arsenal, distinguiéndose en primer término como soldado valeroso y artillero inteligente, dejando en aquel suceso bien colocado su nombre, el de su cuerpo y su nacion. Acababa de combatir contra los franceses en Cataluña y Rosellon, y aquí se batia en union de ellos contra los ingleses, para muy enseguida volver á combatir á los primeros, en la gigantesca lucha de la Independencia donde su hoja militar adquirió los más distinguidos timbres.

Hallábase en 1808 con el empleo de teniente coronel en el reino de Valencia, y al estallar la lucha de Independencia, La Serna, que fué un modelo siempre del más alto patriotismo, se agregó inmediatamente á la defensa de la pátria, y entró á formar parte del improvisado ejército organizado por la Junta de Valencia, y á cuyo frente brillara por su denuedo otro ilustre jerezano, el general Adorno, ya mencionado en esta obra. La Serna se halló en las operaciones todas de defensa de aquel reino contra la invasion francesa, distinguiéndose en el paso y sosten del rio Júcar y en la defensa de la capital, dando mues-

tras de su valor é inteligencia militar. De Valencia pasó á Aragon y Navarra, y concurrió á la batalla de Tudela y á otras diversas acciones, donde fué ascendido por sus méritos y hechos hasta el grado de brigadier. En 1809 asistió al segundo sitio de Zaragoza, siendo uno de sus heroicos defensores; pero allí tuvo la mala estrella de caer en poder del enemigo, y como jefe superior y patriota contumáz fué conducido á Francia é internado como prisionero en aquel país, donde permaneció hasta 1812 bajo estrecha vigilancia. En este año sin embargo pudo al fin evadirse por la frontera Suiza, y teniendo que evitar los territorios más ó ménos dominados por el enemigo, si habia de volver seguramente á España; tuvo que atravesar la Baviera, el Austria, la Bulgaria, la Moldavia y parte de la Macedonia para encontrar un buque que lo condujo á Malta y desde este punto á Mahon, donde al llegar despues de mil trabajos sufridos en esta expedicion, se halló tambien sometido á una rigorosa cuarentena: llegado al fin á España en el mismo año de 12, el gobierno de la nacion premió sus méritos y sufrimientos ascendiéndolo inmediatamente al empleo efectivo de coronel de artillería con el de brigadier de ejército que disfrutaba, y al concluirse la guerra de la Independencia y vuelto el monarca á España fué elevado á mariscal de campo en 1815, y destinado al año siguiente para el ejército del Perú, con el cargo de general en jefe.

Se hallaba ya por entónces iniciada en el territorio peruano la guerra separatista, y el general La Serna, que llegó á aquel país en 1.º de Setiembre de 1816, se vió precisado para tomar su mando, á hacer una jornada peligrosa de doscientas once leguas á través de todo el territorio en gran parte enemigo para llegar desde Arica, punto de su desembarco, hasta el pueblo de Catagaita, donde se hallaba el cuartel general. Allí se encontró un ejército escaso y apenas provisto de recursos para poder emprender una campaña decisiva contra los insurgentes; pero no desmayando ni deteniéndole esta situacion, emprendió desde luego las operaciones, y con un acierto y entereza superior llevó á cabo multitud de acciones, de ventajosos resultados como fueron las de Tarija, Ingui, Salta y otras que permitian esperar una pronta pacificacion de

todo el país. La actividad que desplegó en sus primeras campañas levantó el espíritu de aquel ejército, y el temor de los contrarios, y aseguró la pacificación de toda la provincia Sur del río Desaguadero, consiguiendo al mismo tiempo duplicar las fuerzas españolas y organizarlas y equiparlas convenientemente; pero resentida por entónces su salud con lo rudo de la campaña y las novedades de aquel clima, dejó en 1819 el mando del ejército con anuencia del gobierno de Madrid, y se dispuso á volver para España: mas el virey, que era á la sazón general Pezuela, no le consintió salir del territorio, considerando de necesidad su presencia, dado el prestigio que allí se habia adquirido y la difícil situación en que se hallaba el virreinato. La Serna con este motivo permaneció en Lima todo el año de 1820 durante el cual se esperaban los refuerzos de la península necesarios para dominar la insurrección; mas como son sabidos los acontecimientos que tuvieron lugar en aquel año y que estorbaron la salida del ejército para aquel país, la insurrección peruana tomó entónces nuevas creces, y Pezuela se vió precisado á dejar el mando y á embarcarse para España, tomando La Serna por necesidad y patriotismo el cargo del virreinato y el de general en jefe por aclamación misma del ejército y población de Lima en Enero de 1825. La situación era en extremo difícil, porque á la falta de los refuerzos que debian haber llegado de España, el erario de aquel reino se hallaba completamente exhausto y sin crédito de ningún género y la insurrección con las noticias llegadas de la península, habia tomado proporciones casi insuperables; pero nó desmayó ante ello la entereza de La Serna y poniéndose inmediatamente al frente del ejército, comenzó con decisión la campaña. Una larga serie de difícilísimas operaciones militares constituyen la historia de este período de su mando en aquel reino, que hacen la más completa apoteosis del ilustre general: en continua lucha de acciones y de encuentros más ó menos sangrientos, y en muchos de los cuales derrotó con gran ventaja al enemigo: verificando incesantemente marchas y contramarchas arriesgadas y no accediendo jamás á otras proposiciones de las que le fueron propuestas por los contrarios, sino la de suspensión cuando más de las hostilidades hasta

que el gobierno de Madrid resolviera sobre la situación difícil de aquel reino, y teniendo que salvar muchas veces celadas que en son de paz fueron también dirigidas á apoderarse de su persona; así sostuvo el vireinato por espacio de cuatro años hasta el 9 de Diciembre de 1824, en que habiendo tenido lugar la desgraciada batalla de Ayacucho, quedaron los insurrectos dueños del país. La Serna que se batió cuerpo á cuerpo en el combate, cayó herido en el mismo y fué recogido prisionero en el campo de batalla, permaneciendo en poder de los contrarios hasta la capitulación que luego fué verificada por el general Canterac y mediante la cual quedó libre para volver á España, á donde llegó por el mes de Junio de 1825. Pidió entonces su cuartel para Jerez, y el gobierno que ya lo había ascendido en 1824 á teniente general, recompensó nuevamente sus servicios dándole el título de conde de los Andes, en premio á los grandes sacrificios que había hecho por su patria en aquellas regiones. Fué el último virey del Perú é indudablemente también el más ilustre y patriota, no siendo entre sus sacrificios en aquel reino ménos digno de consignarse, el ejemplo de su honradez y desinterés, pues al volver á España le adeudaba la nación la mayor parte de sus sueldos, que no había percibido por atender á las necesidades de su gobierno. Murió por último en el año de 1833, dejando su ilustre nombre para timbre de la historia de su patria y de su ciudad natal. Hallábase condecorado con multitud de cruces y distinciones de guerra y con las grandes de San Fernando, San Hermenegildo é Isabel la Católica.

FR. BARTOLOMÉ DE SIERRA.

Domínico de venerable memoria, nacido en el año de 1542. Fué maestro en su religion y esclarecido en las letras y no menos en la virtud. Compañero de San Luis Beltran, marchó con el santo á Nueva Granada, donde le siguió constantemente en su gobierno provincial de aquel país é imitándole en sus religiosos méritos. Muerto San Luis, el P. Sierra dirigió las primeras informaciones para su canonización y ges-

tionó su aclamacion como patrono del nuevo mundo. Permaneció muchos años en América y á su vuelta á España se retiró al convento de Ecija, donde murió en 14 de Abril de 1618. Los historiadores de esta ciudad refieren la veneracion de santidad que disfrutaba, manifestando que á su muerte el pueblo ecijano acudió en tropel á recoger como reliquias los trozos de su hábito.

FR. FERNANDO DE SIERRA.

Célebre mercenario, varon de grandes prendas y de acendrado amor á su pátria y á su convento de Jerez, donde dejó la memoria de su nombre enlazada con la fábrica y suntuosidad del monasterio. Vivió á fines del siglo XVII y principios del XVIII y profesó en el mismo convento de su pueblo natal, del que fué luego comendador y gran bienhechor. Era bachiller en sagrada teología y maestro de su órden, en la que ocupó elevados püestos gozando de gran prestigio y veneracion por su saber, sus virtudes y sus altas prendas de carácter. Fué comendador de varios conventos, provincial y elector de la órden y vicario general de ella en la Nueva España, donde dejó gratos recuerdos de su gobierno. La ciudad de Jerez recordará siempre su nombre por el interés que demostró hácia ella y muy principalmente á su convento mercenario, hoy hospital con el título de Santa Isabel, cuya fábrica casi toda fué debida á la liberalidad de este jerezano, que consagró á ella sus recursos de fortuna y toda su inteligencia y buen gusto, para darle la grandeza y suntuosidad que demuestra en algunas de sus partes como en la espaciosa y rica escalera de mármol rojo que ostenta el edificio y se debe á este distinguido religioso. Para dar importancia al convento, interpuso su autoridad y valimiento para conseguir se verificara en el mismo el capítulo general de la órden que tuvo lugar en el año de 1717. Debió morir el P. Sierra de avanzada edad, hácia mediados del siglo, y como hombre de ciencia debió dejar tambien algunos escritos; pero solo tenemos noticia de la siguiente obra biográfica que se menciona en las bibliografias de su órden: *Vida del re-*

nerable varon Fr. Antonio Fernandez.—1682.—Manuscrito.

Pertenecia el P. Sierra á una familia de posicion en aquella época y antigua en la ciudad. (1)

D. LUIS SOLES Y EGUILAZ.

D. Luis Soles y Martinez de Eguilaz, malogrado jóven, muerto en la más temprana edad, merece ocupar un puesto en esta obrá, no solo por haber dejado algunas pruebas públicas de su feliz iugenio, cuanto por haber pertenecido á una familia distinguida en las ciencias y las letras, y á la cual ha hecho altamente ilustre el célebre poeta D. Luis de Eguilaz. Nacido este en Sanlúcar de Barrameda, no nos cumple en este sitio hacer su historia ni su apología que ha ocupado ya y aun habrá de ocupar más en lo sucesivo la pluma de eminentes literatos y eruditos; pero sí debemos dejar aquí recordado el que en Jerez de la Frontera recibió toda su educacion literaria y que en esta ciudad comenzó á ensayar su pluma y á dar al público las primeras muestras de su claro y fecundo ingenio. (2) Su hermano materno D. Luis Soles, de quien aquí va-

(1) El apellido Sierra venia distinguidamente en Jerez en todo el siglo XV. En 1405 figuraba en la ciudad Juan Garcia de Sierra, y en 1464 Sancho Sierra, que tenia sus casas en la collacion de San Lúcas. Digno de memoria es de la misma época Anton Sierra, muerto valerosamente en la defensa de la Jarda, en 1472, de donde fué traído por los caballeros jerezanos que asistieron á aquel encuentro con los moros. En el pasado siglo figura D. Alvaro de Sierra como rico hacendado de la ciudad, el P. Jesuita Francisco de Sierra, su sobrino, quienes legaron su fortuna á la Compañía de Jesus para el sosten y fundacion de una escuela de primeras letras, que aquella sostuvo hasta su expulsion.

(2) La ciudad de Jerez ha consagrado un recuerdo á este su ilustre hijo adoptivo, dando el nombre de Eguilaz á una de las plazas de la poblacion, formadas nuevamente por el derribo de los conventos de San Cristóbal y la Concepcion. Eguilaz vivió en sus primeros años en la calle de Mora, donde tenia sus casas propias la familia Soles. Recibió su primera enseñanza en la escuela del profesor de instruccion primaria D. Diego Caro, donde por coincidencia particular fué su condiscipulo el no menos distinguido poeta dramático D. Manuel Tamayo y Baus, hijo de los célebres actores dramáticos de uno y otro apellido que por entonces residieron largo tiempo en Jerez y allí tambien tuvo otros condiscípulos que han figurado y figuran distinguidamente en la nacion, entre ellas el escritor, hombre público y ministro D. Augusto Ulloa, cuyo padre á la sazón era juez de primera instancia en Jerez. Estudió luego Eguilaz latin y filosofia,

mos á ocuparnos, nació en Jerez en el año de 1841, hijo de D. Pedro Soles, francés de nacion, y rico hacendado y comerciante en esta ciudad y de doña Luisa Martinez de Eguilaz, natural de Cádiz, señora distinguida por su ilustracion y su clara inteligencia y el feliz acierto con que supo trasmitir á sus hijos el amor al estudio y al saber. Casada esta señora en primeras nupcias con D. Damaso Martinez de Eguilaz, militar distinguido que fué en la guerra de la Independencia, y con quien D.^a Luisa se hallaba tambien enlazada por vínculos de parentesco, tuvo de este matrimonio dos hijos, que fueron el antes citado célebre poeta D. Luis de Eguilaz y otro mayor D. Juan Antonio, que murió en Sanlúcar de Barrameda, y que hubo de cultivar tambien algo las letras, dejando varios escritos, principalmente algunas traducciones del inglés: en segundo matrimonio con el ya antes citado D. Pedro Soles, tuvo doña Luisa tres hijos, uno de ellos, D. José, empleado y escritor, otro, D.^a Luisa, que murió soltera en Madrid en 1874, y cuyo raro ingenio y elevado espíritu consagrado al estudio y á las letras, coadyuvaron en gran manera á favorecer las producciones literarias de sus hermanos, principalmente las de D. Luis, á quien consagramos esta biografía.

Recibió éste su primera educacion en las ciudades de Jerez y Sanlúcar de Barrameda, y en esta última residió muchos años, como la poblacion donde la familia de su distinguida madre, viuda muchos años, tenia una importancia digna de mención. D. Juan Antonio Martinez de Eguilaz y D.^a Maria Josefa de la Piedra, abuelos maternos del jóven D. Luis, habíanse establecido en aquella ciudad en los primeros años de este siglo, y la importancia agrícola que esta poblacion entonces obtuviera, la debió en parte á aquellos esclarecidos consortes. Doña Maria Josefa de la Piedra, nacida en Cádiz en 1775, habíase dedicado al estudio de las ciencias naturales y culti-

graduándose de bachiller en esta facultad, en el Instituto de 2.^a enseñanza de la poblacion, y bajo la direccion del profundo humanista, poeta y erudito maestro D. Juan Maria Capitan, comenzó á cultivar las letras y á ensayar su pluma, trasladándose luego á Madrid con el caudal de conocimientos literarios que adquiriera con aquel inolvidable maestro del Instituto jerezano.

vando especialmente la botánica, llegó á adquirir una respetable consideracion entre los sabios de su época. Lagasca, Baddía, Rojas Clemente, los hermanos Boutelon y otros muchos botánicos y hombres de ciencia ilustres en la nacion, cultivaban la amistad de D.^a Josefa y sostenian con ella una importante correspondencia científica. Su esposo D. Juan Antonio Martinez, nacido en Logroño en 1755, habia adquirido una fortuna considerable en el comercio con las Américas y desde su casamiento con D.^a Josefa en 1796, habia comenzado á emplear una parte de su fortuna en el territorio agrícola de Sanlúcar, plantando en él nuevos cultivos y fomentando otros antiguos en la localidad, contándose entre los primeros la introduccion de la patata y aclimatacion del plátano, tabaco y otros vegetales, y entre los segundos la estension y perfeccionamiento de los arbolados y principalmente del cultivo de la vid por el que mereció que el ilustre Rojas Clemente en su célebre obra sobre las variedades de la vid dejara en una de estas con la denominacion de *Martinecia* conservada la memoria de este distinguido agricultor. Otros botánicos ilustres de los que antes hemós mencionado, consagraron tambien en sus escritos algunos recuerdos al mismo Sr. Martinez y dieron á conocer algunos de sus estudios prácticos y todos ellos recibieron tanto del Sr. Martinez como de su esposa D.^a Josefa, datos y noticias de grande interés científico. Algunos de los citados hombres de ciencia tuvieron ocasion de residir largas temporadas en casa de los mismos, dando lugar estas relaciones á que constituyera esta familia una especie de centro de estudio para la botánica y la agricultura, é influido tambien por la determinacion que llevó á cabo el gobierno de Carlos IV, estableciendo un jardin de aclimatacion en la ciudad de Sanlúcar de Barameda. Murieron D. Juan Martinez en 1828, y D.^a Maria Josefa de la Piedra, á la avanzada edad de 83 años en 1858, habiendo éste dejado una traduccion de la obra francesa de Sarsasin sobre el cultivo del tabaco, adicionada con los ensayos de aclimatacion que sobre este vegetal habia hecho su esposo en Sanlúcar, cuya obra dedicó al célebre Lagasca y se conserva manuscrita en el Jardin botánico de Madrid. Hizo tambien D.^a Josefa algunos trabajos para la Cérés hispánica que inten-

taban publicar varios botánicos españoles, con quienes para el objeto estaba en relaciones.

Esta larga digresion que hemos hecho sobre la familia del jerezano que nos ocupa, demuestra la importancia que la misma tenia adquirida en aquella ciudad, segun antes lo dejamos indicado. D. Luis Soles estuvo algun tiempo en Sevilla haciendo estudios matemáticos y otros preparatorios para ingresar en el cuerpo de Ingenieros de montes, y más tarde se trasladó con su madre y sus hermanos á Madrid. Tanto en las poblaciones anteriores como en esta última, á la vez que sus estudios científicos, cultivaba el jóven D. Luis otros, para los que su ingenio demostraba felicísimas disposiciones, como eran las bellas artes y las letras, ocupándose con el concurso de su antes mencionada hermana D.^a Luisa, en la composicion de diversas obras literarias. De su ilustre hermano D. Luis de Eguilaz, escuchamos alguna vez grandes elogios de la aptitud y disposicion que demostrara, tanto para la novela como para los escritos dramáticos, y hubiera indudablemente alcanzado una justa reputacion, si la muerte no hubiera venido prematura y fatalmente á cortar el hilo de sus aspiraciones. Afectado de una fiebre tífico-nerviosa, que puso á la vez en peligro á toda su familia, sucumbió dejando á ésta llena de desolacion, el dia 17 de Enero de 1870. Su muerte parece que fué el augurio fatal de esta ilustre familia, habiendo sucumbido en muy corto tiempo subsiguiente, los tres hermanos, D. Juan Antonio, D.^a Luisa y D. Dámaso Luis, sobreviviendo á ellos su anciana y respetable madre y el único de sus hijos D. José, que la acompaña en su soledad, y mantiene á su lado y con su pluma el distintivo de su familia.

Las obras que el malogrado jóven D. Luis Soles ha dejado escritas y más ó ménos concluidas, son las siguientes:

1.^a—*En el quinto cielo*.—Novela publicada en 1870 en el folletin del periódico político EL IMPARCIAL.

2.^a—*La bendicion del trabajo*.—Novela inédita.

3.^a—*Hazaña ignorada*.—Leyenda en verso.—M. S.

4.^a—*El contraveneno*.—Comedia en tres actos en prosa.—M. S.

5.^a—*El testigo muerto*.—Drama en tres actos y en verso.

6.^a—*La cuñada de José.*—Comedia en prosa, en tres actos.—M. S.

7.^a—*Los espíritus fuertes.*—Juguete cómico en un acto.—M. S.

8.^a—*El comunismo legal.*—Drama en tres actos.—M. S.

9.^a—*Gerion.*—Juguete cómico en dos actos.

10.^a—Fragmētos de varios trabajos literarios, en prosa y verso, que no hubo de concluir.

Indudablemente el jóven Soles y Eguilaz hubiera llegado á ocupar un lugar nada desmerecido, al lado de su célebre hermano D. Dámaso Luis, si sus obras concluidas y perfeccionadas por él mismo, hubieran visto la luz pública; y desde luego podemos asegurar que como novelista hubiera llegado á obtener una alta reputacion: su única obra publicada, el *Quinto cielo*, deja bien comprender la valía de su pluma y de su ingenio, pudiendo considerarse esta novela como una de las más bellas producciones de este género que han visto la luz pública modernamente en nuestro país: la originalidad del asunto, á la vez ameno é instructivo; el interés de su trama siempre vivo y de una encantadora sencillez; el perfil tan acabado con que se señalan los tipos de los sugetos que intervienen en la accion, y una narrativa general, breve por la forma y el estilo, pero salpicada con algunas galanas descripciones, hacen de la obra una novela tal vez superior á las de Julio Verne, con las que tiene analogía, pero de las que se diferencia por el interés, estilo y carácter completamente diferente. De desear fuera que no quedaran sin publicar los trabajos inéditos de este jóven y malogrado jerezano.

FR. AGUSTIN SPÍNOLA.

Pertenecia este distinguido regular de la órden de Santo Domingo, á la antigua familia jerezana de su apellido, que hemos hablado al ocuparnos de D. Pedro Camacho Spínola, pariente muy inmediato del que nos ocupa. Vivió Fr. Agustín á fines del siglo XVI y principios del XVII, y fué hijo de D. Bernardino Spínola, veinticuatro de Jerez, muy afamado en la ginetá, y D.^a Catalina Gaitan de Torres y Morla, y tomó desde

muy jóven el hábito religioso en el convento dominico de Jerez. Sus cualidades de ingenio y de virtud le dieron un alto concepto en la religion, y desempeñó varios cargos en la órden, habiendo sido prior del convento de Santa Catalina, mártir de Jaen, y por mucho tiempo tambien del de Jerez. Hizo sus estudios en el célebre colegio dominico de San Gregorio, de Valladolid, y fué doctor en teología y uno de los maestros que tuvieron mayor reputacion de saber en su órden. Sus virtudes fueron muchas, tanta como su ciencia, y disfrutó de grande consideracion social. Heredó los vínculos y mayorazgos de su casa por muerte de su hermano mayor D. Luis Spínola, veinticuatro de Jerez y familiar del Santo Oficio y capitán de infantería en las antiguas milicias de su pueblo natal, habiendo sido tambien como su padre muy renombrado en el manejo de armas á la gineta. (1) Tuvo Fr. Agustin una hermana llamada D.^a Constanza, que fué monja en el convento del Espíritu Santo de Jerez, donde florecieron otras muchas virtuosas madres pertenecientes á la misma familia de los Spínolas.

FR. JUAN DE SPÍNOLA Y TORRES.

Este ilustre jerezano, sobrino del anterior, figura en las memorias de Jerez como uno de sus más esclarecidos historiadores y por su ingenio y méritos personales, como poeta, como caballero y como religioso ejemplar. Fué hijo de D. Luis

(1) D. Luis Spínola estuvo casado con Florentina Ponce de Leon, hija de Pablo Nuñez de Villavicencio y D.^a Blanca Zurita y nieta de D. Pedro Nuñez y Florentina Ponce de Leon, señora muy distinguida de quien aquella adopto el apellido. En segundas nupcias casó D. Luis con Isabel de Medina y Sotomayor, hija de D. Pedro Nuñez de Medina y D.^a Maria Hinojosa y Adorno, y no tuvo sucesion en uno ni en otro matrimonio. El vinculo y mayorazgo que este poseia y heredó el Maestro Fr. Agustin, habia sido fundado por una tia de ambos, doña Aldonza Contreras, hija de D. Luis Spinola Contreras y D.^a Catalina Nuñez de Villavicencio, sobre una torre y tierras que poseia en el Amarguillo, termino de Jerez, en el año de 1511, las cuales habia heredado de su abuelo D. Agustin Spinola, quien las poseia por donacion de D. Gaston de la Cerda, duque de Medina Cell. Fué D.^a Aldonza Contreras mujer de gran virtud y humildad, y fundando este vinculo de sus bienes en favor de sus sobrinos, se retiró de la vida de opulencia de su casa, tomando el hábito de beata.

Spínola Basurto y D.^a Teresa Gaitan y Torres, y se educó en el seno de su familia y entre la nobleza jerezana, á la que su distinguida familia pertenecía, figurando largos años entre ella como uno de los caballeros principales de la poblacion. Fué D. Juan Spínola hombre de superior ingenio, y se dedicó al cultivo de las letras, gozando en su tiempo de no poco renombre como celebrado poeta: más tarde se dedicó á estudios históricos y religiosos y compuso la historia de su pueblo natal. Tenia D. Juan Spínola su casa en la plaza del Mercado y tuvo tres hijos, quedando luego viudo y tomando entonces el hábito de religioso en el convento de Santo Domingo de Jerez, donde respetado por sus méritos y conocimientos, murió hácia el año de 1646. Tuvo un hermano llamado D. Agustin de la Cueva, que fué monje cartujo, y una hermana D.^a Teresa, que fué monja en el convento dominico jerezano, donde habian profesado otras de su misma familia. Dejó el P. Spínola los siguientes escritos:

1.^o—*Transformaciones y robos de Júpiter y celos de Juno.*
—Lisboa, por Jorge Rodriguez.—1619.—En 8.^o

Escribió este poema mitológico, siendo de muy pocos años, y lo dedicó á su tio Fr. Agustin Spínola, anteriormente citado. No hemos tenido ocasion de ver este poema mencionado en la *Biblioteca de libros raros y curiosos*, de los del señor Zarco del Valle y Sancho Rayon, y solo conocemos las dos siguientes estrofas del mismo, que citan los autores citados:

No cantaré de Júpiter supremo
Batallas contra el sexo giganteo,
La conversion de Rodope y de Hemo,
Ni la sangrienta guerra de Tifeo;
No aquel castigo del varon blasfemo,
Hijo del fuerte Eolo Salmoneo,
Ni la victoria que con fuertes manos
Alcanzó de los bárbaros Tebanos.

.
Pero si Apolo desde el alto asiento
Con las corrientes de Aganipe fria,
El corto ingenio y débil instrumento
Pródigo de licor baña y rocia

En dulce estilo y en sonoro acento,
Pienso cantar, hermosa Euterpe mía,
Robos y amores del celeste amante
De Juno hermosa, Júpiter tonante.

Este poema consta de seis cantos, y es de creer que no fuera esta la única obra poética salida de su pluma, si bien parece ser la única que ha sido conservada ó de que al menos se tiene noticia.

2.º—*Historia de la ciudad de Jerez de la Frontera.*—M. S.

Consérvase esta historia, de que hablan casi todos los historiadores jerezanos más modernos, en el convento de Santo Domingo de Jerez, y en 1646, cuando la muerte del autor, se acordó por el Ayuntamiento el darla á la prensa, para lo cual se comisionó á los veinticuatro D. Diego Tiburcio de Villavicencio y D. Juan Francisco Mirabal, segun consta de un acuerdo de las actas de cabildo de aquel año; pero no hubo ciertamente de llevarse á cabo la publicacion, y el manuscrito del autor se ignora en la actualidad dónde se halle, si no es que ha desaparecido por completo en manos de los que se valieron de él para hacer otras historias. Tales son todas las noticias que sobre este ilustre jerezano nos ha sido posible reunir. (1)

D. PEDRO SPÍNOLA.

D. Pedro Spínola Camacho Corral Cueva y Villavicencio, vivió en el siglo XVII y principios del XVIII, y fué militar de larga y honrosa carrera. Era en esta época el representante de la casa de los Camacho Spínola de que hemos hecho mencion á la pág. 95, y fué el primer conde del Paraíso, título concedido por Cárlos II en el año de 1700, tanto á la distincion de sus servicios como á los de su casa y su linaje. Fué D. Pedro Spínola capitán de caballos en Flandes y luego coro-

(1) Como eclesiástico tambien distinguido de la familia, debemos citar al Ldo. D. Luis Spínola Gallego, vicario de Jerez, de grande estimacion por su virtud, doctrina y letras, el cual era hijo de un hermano paterno de Fr. Juan Spínola, llamado D. Pedro, que fué militar muchos años, distinguido en Flandes y otros puntos y en Jerez alcalde de la hermandad, por el estado noble, el cual estuvo casado con D.ª Magdalena de Gallego.

nel en los regimientos llamados Viejo de Sevilla y de las órdenes. Sirvió también en guardias de Corps como afecto á la dinastía de Felipe V, y era también caballero de la orden de Santiago. Su título de conde que aun figuraba en Jerez en este siglo, ha desaparecido modernamente en las *Guias de forasteros*, como ha desaparecido también en la población la importancia de la familia Spínola, de que no creemos quede representación directa en la ciudad, conservándose, sin embargo, su memoria en el interior de algun templo ó sobre alguna antigua portada en el escudo de armas que distinguía á esta familia que era una banda de jaqueles rojo y plata con lirio rojo en el medio en campo todo rojo.

GOMEZ SUAREZ DE TOLEDO.

Este intrépido jerezano ha dejado consignado su nombre en los anales de la historia de Jerez como esforzado y atrevido militar. Fué alférez mayor de la ciudad, cargo que obtuvo en 1495 por renuncia de su tío Pedro Suarez de Toledo, caballero distinguido de la orden de Santiago. Gomez Suarez se halló en muchos hechos de armas, pero el que ha conservado su nombre, tuvo lugar cuando el levantamiento de los moriscos despues de la conquista de Granada en Sierra Bermeja y Lánjaron. En uno de los ataques á los contrarios y al avanzar rápidamente sobre ellos Gomez Suarez viendo cerca de sí al portador del estandarte de Sevilla y queriendo fuera primero sobre el enemigo el pendon de Jerez, atajó á adelantarse al de Sevilla, pero trabando éste cuestion sobre el puesto, Gomez le pegó un tajo de espada que le derribó mano y estandarte, tras lo cual se entró con su pendon en los contrarios, que salieron derrotados al escape. Así refieren el hecho algunos historiadores jerezanos, y así consta en las probanzas del linaje que hicieron testificar el suceso, y fueron despachadas por la chancillería de Granada en 1588, segun aseguran los papeles genealógicos de esta familia. Gomez Suarez era perteneciente á la de los Rallones que por enlace con los Suarez de Toledo tomó una parte de ella su apellido. Murió en el año de 1518 y tuvo un hermano llamado Juan Suarez de Toledo Rallon, que

fué alcaide de Medina Sidonia y tan valeroso como todos sus progenitores. (1)

ANTONIA TIRADO.

Esta piadosa é ilustrada jerezana conocida que fué ordinariamente por el nombre de la beata Antonia, fué la fundadora del beaterio denominado del Santísimo Sacramento, establecimiento destinado á la enseñanza de las jóvenes, que existe aun en Jerez, en la calle que se llama del Beaterio. La sola indicacion de la índole de este establecimiento, basta para enaltecer el nombre de su fundadora, á quien adornaron tambien las prendas y dotes de la más alta virtud.

Nació la beata Antonia en el año de 1746, de una familia bien acomodada en la poblacion y tuvo otros hermanos, uno de ellos eclesiástico, que fué cura de San Salvador. Muertos sus padres, pasó á vivir en compañía de este último, y animada de gran piedad y celo religioso, se hizo hermana de la órden Tercera de Santo Domingo, viviendo consagrada á sus atenciones domésticas y al cumplimiento fiel de los deberes religiosos de un alma católica. Vivía en la misma casa donde se halla fundado el beaterio, que era de su propiedad y de la de su hermano, y conservábase en tradicion expresada por ella misma á las que fueron sus compañeras, que el móvil de la fundacion de su establecimiento lo debió á una inspiracion de su espíritu. Pensando en el número de asociadas que debia necesitar para su objeto, tuvo tambien la inspiracion de que debian ser tantas como flores brotaran en aquel año, que era el de 1789, de un rosal que ella cultivaba con gran esmero

(1) Databan los Suarez de Toledo de la época de la conquista, siendo su progenitor Fernan Suarez de Toledo, que pobló en la collacion del Salvador. Han venido figurando en la ciudad en todas épocas y caracterizaban su escudo de armas esquaques de azul y plata. Entre los varones más esclarecidos de esta familia cuentan al Rdo. P. Maestro Fr. Fernando Suarez, que vivía á fines del siglo XV, y á quien estando en Roma encargó la ciudad impetrara del pontífice romano que los cargos eclesiásticos de la ciudad, se proveyesen siempre en jerezanos. Debemos recordar tambien como eclesiástico distinguido de la familia jerezana de los Suarez, á D. Sebastian Suarez, lector que fué del convento agustino de Jerez, y luego catedrático del Instituto de la ciudad.

en su casa: y habiéndole brotado 15 rosas, buscó otras tantas compañeras, la mayor parte de la misma órden Tercera de Santo Domingo á que ella pertenecia, y comenzó á reunir las en su casa y preparar con piadosos ejercicios el fin de su proyectado establecimiento.

El año 1800 murió el hermano sacerdote con quien vivia, dejándola facultades para disponer de lo que poseia en beneficio de la institucion que proyectaba, y encomendándola á su discrecion el favorecer como pudiera, á la familia de otro hermano que tenian y gozaba de poca fortuna. La beata Antonia cumplió religiosamente este encargo de su hermano y atendió con sus sobrantes á la fundacion del beaterio, cuyas constituciones le fueron dadas en el mismo de 1800 por el arzobispo de la diócesis, constituyendo en su casa la comunidad de 15 beatas con facultad de tener capilla con Sacramento, y por ocupacion la enseñanza pública de niñas. La fundadora reunió limosnas para completar con sus recursos lo necesario para la adquisicion de una casa inmediata á la suya, con lo cual ensanchó el edificio, y más tarde, cuando ya no existia ella, tuvo la comunidad un legado de un desconocido, muerto en Cádiz en 1817, quien encargó á su albacea levantara al beaterio una nueva iglesia, que se comenzó á construir en un solar trasero al edificio, pero quedó sin terminacion por muerte de D. Ventura Imaña en 1820, que era el encargado de aquella testamentaria.

La beata Antonia no vió su fundacion completamente perfeccionada: las madres no tuvieron clausura hasta el año de 1812, muerta ya aquella, ni se estableció la enseñanza de una manera cumplidá por las vicisitudes de los tiempos, hasta pasada la invasion de los franceses. Los fundamentos, reglas y modelo de régimen de vida y enseñanza que habian de guardar las madres, fueron, sin embargo, enseñadas por ella misma á sus compañeras, para quienes fué un ejemplo de la más acabada perfeccion de su instituto. Era rígida en la observancia de los preceptos de la casa, laboriosa en el trabajo y celosa en los deberes de instruccion para las educandas, consiguiendo en una época tal vez la menos apropiada para el fin que se propuso, el adquirir suficiente prestigio para mantener una

institucion que encontró oposiciones y dificultades, unas por falta de recursos bastantes, otra por los sucesos mismos que entonces tuvieron lugar. Su virtud y su constancia vencieron sin embargo todos los obstáculos, hasta el de ser respetada su institucion por las tropas francesas que invadieron la ciudad en la guerra de la Independencia. Hallándose estas en Jerez murió santamente la fundadora, año de 1810, mereciendo tal consideracion, que las autoridades francesas que tenian prohibido todo enterramiento en iglesias y conventos, permitieron la inhumacion de la venerable en su misma casa y oratorio y hasta la tributaron honores funerales. Tal era el crédito de virtud y santidad que la beata Antonia se habia sabido adquirir en aquella época.

El beaterio de su fundacion subsiste aun bajo las mismas condiciones con que fué creado, y es de lamentar que la ciudad de Jerez no haya favorecido esta institucion lo bastante para contar en ella un establecimiento de enseñanza á la altura que indudablemente se propusiera su fundadora. El nombre de ésta deberá, sin embargo, figurar siempre al lado de aquellos que más se hayan señalado por la ilustracion del pueblo de Jerez. (1) Su familia era antigua en la ciudad. (2)

D. CÁRLOS DE TORRES.

D. Carlos Antonio de Torres, marqués de Arellano y teniente general de la armada: vivió en el pasado siglo, siendo perteneciente á una ilustre familia distinguida en el servicio de las armas. Su padre, teniente general de ejército y miembro del Consejo supremo de la guerra, murió en el año de

(1) Debemos hacer aqui mención de otra protectora de la ilustracion y la enseñanza del pueblo jerezano, D.^a Antonia Bohórquez y Angulo, como fundadora en el siglo XVII de las cátedras de filosofia y teología, que regentaron los padres jesuitas hasta su expulsion. Esta señora estuvo casada con D. Fernando Nuñez de Villavicencio, y llevó á cabo su fundacion estando ya viuda en el año de 1633.

(2) Suena alguna vez en las memorias de la ciudad el apellido Tirado y hemos mencionado á la pág. 317, á Alonso Tirado, que en tiempo de los reyes católicos asistió á la guerra de Granada con el jerezano D. Pedro Nuñez de Villavicencio, con quien se distinguió en diferentes hechos de armas.

1769, dejando á D. Cárlos la reputacion de su nombre y su título de marques, creado en el año de 1731. Comenzó D. Cárlos su carrera en el de 1741, y mediante una larga série de servicios, prestados principalmente en los cuerpos de infantería de marina, llegó hasta el alto puesto de teniente general. En 1776 era capitán de navío y despues de haber navegado siendo subalterno, hubo tambien de distinguirse con el mando de algunos buques, entre otros el navío *San Joaquín*, perteneciendo á la escuadra que mandaba el general Gaston. Sus servicios más importantes fueron prestados en la infantería de marina, á cuyo frente, como comandante general, estuvo muchos años. Sus ascensos á brigadier, jefe de escuadra y teniente general, tuvieron lugar en 1782, 89 y 93, y despues de su última elevada graduacion estuvo tambien algunos años encargado de la Comandancia y Capitanía general del departamento de Cádiz. En esta ciudad murió por último en el año de 1814, no dejando otra sucesion que dos hijas, una de ellas casada con otro general que fué de marina D. Francisco Montes, y la mayor enlazada con la familia Orive, en quien radica hoy el marquesado de Arellano. El vicealmirante D. Francisco de Paula Pavía incluye en su obra sobre generales de la armada, ya mencionada en otros lugares, á este ilustre y distinguido marino jerezano.

JUAN DE TORRES.

Juan de Torres, hijo de otro de su mismo nombre, hállase muy nombrado en las memorias del siglo XV como escribano de la poblacion, oficio heredado de su padre y trasmitido luego á sus descendientes, quienes han venido ejerciendo el mismo cargo. Fué Jurado de la ciudad y gozaba de gran prestigio y buena fortuna, todo lo cual perdió por un lamentable suceso que fué muy ruidoso, y que por dejarlo aquí consignado escribimos este artículo.

Iba Torres una noche montado en ancas de su caballo con Gomez Patino, regidor, jurado y veinticuatro que fué tambien de la ciudad, y habiendo encontrado un hombre envuelto en

una bernia, prenda muy usada entonces, y que era una especie de capa de tejido muy grueso de lana y de varios colores, trabáronse de palabras con el desconocido, y este nombró con muy malas palabras á Juan de Torres, que inmediatamente saltó del caballo y sacó un puñal por no llevar espada: el desconocido desenvainó la suya y descubijó su bernia, y Torres tuvo la poco acertada fortuna de herir á su contrario de tal modo que murió de sus resultas. Juan de Torres conoció al punto de caer, al herido, que era Sancho de Padilla, esforzado mancebo hijo de Fernando de Padilla, caballero distinguido, cuñado de D. Garcia Dávila el de la Jura, mencionado á la página 118 de esta obra. La alcurnia del muerto y los numerosos deudos que tenia, intimidaron á Juan de Torres y huyó de la ciudad marchando á Jimena y á Estepona, donde estuvo sirviendo por espacio de cuatro años, por ser puntos recién conquistados y tener privilegio sus moradores de estar libre de la justicia.

Sucedía el caso hácia el año de 1480 y los oficios de Juan de Torres habian sido dados por los monarcas al corregidor Juan de Robles, segun cédula de los mismos, dada en la villa de Adrada á 25 de Agosto del año referido, pero trascurridos los años que Torres vivió en Jimena y Estepona, su madre arregló el asunto con la familia del finado y compró en 100,000 maravedises los oficios al corregidor sin mas condicion que la de que Torres no habia de vivir en Jerez. Así lo hizo, marchándose á Gibraltar que se hallaba recién conquistada y allí casó y tuvo varios hijos, á los cuales luego que fueron mayores cedió á uno llamado Francisco su juradería y á otro de nombre Andrés su puesto de escribano. Alcanzó á vivir Torres muchos años llegando hasta una edad muy avanzada, pero al fin murió tambien airadamente á consecuencia de una herida en la cabeza que recibió en la misma iglesia de Gibraltar en medio de un tumulto y pendencia que se armó casualmente en dicho templo, y cuya herida de espada se la hizo Andrés Suazo, de familia tambien jerezana enlazada á los Dávila. La Providencia parece que nada deja impune y este mismo Andrés Suazo tuvo tambien al cabo una muerte desastrosa, muriendo en 8 de Agosto de 1558, á consecuencia de un arcabu-

zazo que recibió en un desembarco de turcos ocurrido en Algeciras. (1)

D. JUAN DE DIOS TORRES.

D. Juan de Dios Torres, marqués de Angulo, distinguido marino, nació en el año de 1780. Su padre D. Fernando de Torres y Angulo, marqués de este título, era veinticuatro de Jerez y hubo de morir en los primeros años de este siglo. Comenzó D. Juan de Dios Torres y Angulo, su carrera en el año de 1795, entrando de Guardia marina en el cuerpo de la armada, donde ya le precediera su hermano D. Manuel de Torres y Araujo, muerto prematuramente y que era ya en 1793 alférez de fragata. Apenas concluidos sus primeros estudios fué destinado D. Juan al servicio de mar, navegando largamente por Europa y por América con las escuadras de los generales Mazarredo y Gravina, hallándose con la primera en los sucesos del puerto de Brest, y con la del segundo en otros servicios en la isla de Santo Domingo. Demostró desde luego dotes de valor y mando singulares, y tuvo despues de servir algun tiempo en batallones, bajo su gobierno algunos buques menores, como el falucho *San Antonio*, la barca *Lijera* y el cañonero número 2, en los cuales estuvo prestando importantes servicios por las costas de Cádiz y Algeciras durante la guerra con los ingleses en los primeros años de este siglo. En esta misma guerra fué tambien uno de los marinos que del

(1) El apellido de Torres figura distinguidamente en Jerez desde la época de la reconquista. Gonzalo Ruiz de Torres, procedente de Aragon, fué uno de los primeros que formaron el Concejo de Jerez y avecindado en la collacion de San Mateo, dió origen á una de las principales familias de este apellido, mas tarde enlazada con los Gaitanes y con otras nobles y principales de la ciudad. Hubieron tambien repartimiento en la collacion de San Lúcas, en cuya iglesia tuvo este linaje, capilla de enterramiento. Han venido ocupando siempre puestos públicos en la poblacion, y su escudo de armas lo forman cinco torres de plata en campo rojo. Entre los Torres jerezanos dignos de mención, recordaremos á Diego de Torres, el primer alcalde de la hermandad en Jerez por el estado noble: Pedro de Torres, corregidor interino de la ciudad en 1164, y D. Fernando de Torres, veinticuatro de Jerez, caballero de la órden de Calatrava, y mayordomo de la reina viuda de Cárlos II, y á quien la ciudad encomendó su representacion para felicitar á Felipe V, cuando su advenimiento al trono.

glorioso combate de Trafalgar al que concurrió siendo alférez de fragata bajo las órdenes del inmortal Gravina. Fué ascendido entonces á alférez de navío por su bravo comportamiento y denodado valor acreditado mas tarde en la guerra de la Independencia. Al estallar esta se hallaba de ayudante de la mayoría general en Cádiz, y tomó una parte activa en la rendición de la escuadra francesa, al año de 1808, por lo que fué ascendido á teniente de fragata. Seguidamente salió en esta guerra á campaña de tierra con los batallones de marina, y se halló en la célebre batalla de Talavera, con cuya cruz fué condecorado, y en otras acciones de guerra hasta la disolución del ejército de Andalucía en el año de 1810. Estuvo entonces embarcado en el navío *San Julian*, y en las fuerzas sutiles de Cádiz para la defensa de este puerto, y en 1811 salió para América en el navío *Algeciras*, donde estuvo prestando diferentes servicios en aquellos azarosos años, hasta el año de 1813. Vuelto nuevamente á Europa embarcado en el navío *San Pedro*, quedó en el departamento de Cádiz agregado á su arsenal con el cargo de ayudante hasta el año de 1820, en que pasó con licencia á Valencia y le fué allí concedido su retiro en el año de 1821. A pesar de los multiplicados servicios y las acciones de guerra tanto por tierra y mar á que en defensa de su patria concurrió el marqués de Angulo, no obtuvo más graduación marina que la de teniente de navío, con la cual murió en la ciudad de Valencia en 1822. Su nombre es digno de memoria, siquiera no tuviese otros títulos que los de haber figurado distinguidamente en tan importantes sucesos como los de Trafalgar y la guerra de la Independencia. El título de marqués de este distinguido marino, que habia sido creado en 1733, pasó á la familia de los Rocha y Torres, en la cual han figurado tambien algunos marinos jerezanos. (1)

(1) D. Francisco de la Rocha y Torres, nacido en Jerez en 1795, murió en 1838, siendo teniente de navío, despues de haber servido por mar distinguidamente y en la guerra de la Independencia; y en temprana edad y á consecuencia de graves disgustos morales sucumbió tambien posteriormente D. Juan Antonio de la Rocha, siendo teniente de navío y caballero de la orden de Cristo.

D. JUAN TRILLO Y BORBON.

Distinguido jerezano que vivió en la segunda mitad del pasado siglo y primer tercio del presente, y á quien se deben diferentes trabajos sobre la historia de Jerez. Fué alguacil mayor del tribunal del Santo Oficio y jurado del ayuntamiento jerezano, señalándose por su acendrado amor é interés por los asuntos de su patria y de su pueblo natal y por el enaltecimiento de sus glorias y memorias y sus instituciones tradicionales. Estuvo casado con D.^a Antonia Munichicha Lopez Pina-celi y Argumedo, señora perteneciente por sus segundos apellidos, á antiguas familias de la poblacion de quienes hemos mencionado en esta obra algunos varones distinguidos y por el primero á la que por corrupcion llamaban en Jerez de los Bonichicha. (1)

D. Juan Trillo ha dejado varios trabajos manuscritos sobre la historia de Jerez, de los cuales son por nuestra parte conocidos los siguientes:

1.^o—*Un diario de sucesos de su época*, que se conserva en el archivo de la Sociedad Económica jerezana, y que es el trabajo de mayor interés que su autor ha dejado para la historia local.

2.^o—*Varones jerezanos del P. Estrada*, manuscrito en tres tomos, de que ya hemos hecho mérito al hablar de este jesuita jerezano.

3.^o—*Copia en tamaño fólío, de la historia del Dr. Padilla*, de que ya hemos hecho mencion hablando de este autor.

Aun cuando en estos trabajos Trillo no hiciera mas que conservar y compilar, es indudable que en ello ha prestado un servicio á la historia de su pueblo natal, y principalmente por

(1) A esta familia pertenecieron los distinguidos jerezanos D. Antonio y D. Francisco de Munichicha, coroneles de ejército, y el Dr. D. Manuel de Munichicha, hermano de los mismos, colegial que fué en el sacro monte de Granada y en el de Cuenca en Salamanca, canónigo y arcediano de Medina en la catedral de Cádiz, de cuyo obispo D. Fr. Tomás del Valle, fué confesor, siendo varon muy estimado por sus vastos conocimientos en las ciencias eclesiásticas y en as letras.

su diario de noticias lleno de notable interés. Trillo debió morir por los años de 20 al 23, ó á lo más poco despues, y no tenemos por nuestra parte otras noticias de su vida ni de su familia (1).

FR. ALONSO TRUJILLO.

Célebre monge benedictino del siglo XVII, de gran estimacion religiosa y no menos mérito literario. Fué fecundo poeta y como tal lo elogia altamente Lope de Vega en la silva 2.^a de su *Laurel de Apolo* con los siguientes versos:

Y de su fertil y abundosa esfera
Jerez de la Frontera
Por donde el mar el Calpe insigne baña
Columna al cielo y término de España
Como si ahora en las escuelas fuera;
Que no hay sin flores dulce primavera
A Fr. Alonso de Trujillo opone
Porque sus muros el laurel corone
Siendo felice tránsito pasarse
Las musas desde humanas á divinas
Porque si cuando hermanas fueron dinas
De ser divinas... ¿Qué podrá llamarse
Cuando divinas son en la escelencia
De aquella celestial cándida ciencia?
Que no implica su amor, antes lo aumenta,
El celebrarle en números sagrados,
Y si fuera objecion que sus cuidados
Del Tibre por la márgen alimenta
Dilatando su dulce monarquía,
Tan alta vive en Roma la poesía,
Que no hay desde ella un paso
A la cumbre mas alta del Parnaso.

(1) El apellido Trillo tiene antigua ascendencia en Jerez, contándose varios Trillos, avencindados cuando la reconquista en la collacion de San Mateo, como fueron Garcia de Trillo, Diego de Trillo, natural de Carcabuey, y su hermano Juan de Trillo Galarza con su mujer Juana Perez. Modernamente subsiste en la ciudad familia de este apellido, y á ella pertenece D. Salvador Trillo, mayordomo del Ayuntamiento, casado con D.^a Cármen Parada, hermana del autor de esta obra.

Hallábase Fr. Alonso en Roma cuando Lopez de Vega escribía su *Laurel* (1630), según lo demuestran los versos anteriores, y desempeñaba efectivamente por aquella época el cargo de procurador general de su orden en la corte pontificia. Este elevado cargo en una religion tan importante como la de los monjes benedictinos, manifiesta desde luego el concepto y valer que disfrutara este insigne jerezano, á quien, como acabamos de ver, tanto ensalza por su ciencia y por su ingenio el gran Lope de Vega. Es de suponer que antes de su cargo de procurador general, debiera haber desempeñado Fr. Alonso otros puestos en su orden, y muy principalmente alguno de los prioratos ó abadías de la congregacion y probablemente la del monasterio de Carrion de los Condes, sobre cuyo santo patrono escribió un poema titulado así: *De la vida y martirio de San Zoilo*.

Este poema, compuesto en octavas, con mas de diez y seis mil versos, que revelan la fecundidad del autor, quedó inédito á su muerte, ocurrida cuando se preparaba á darlo á la imprenta. No conocemos otras noticias de la vida de Fr. Alonso, siendo probable haya dejado otros escritos. (1)

DOÑA FRANCISCA TRUJILLO.

Insigne y esclarecida jerezana, fundadora y abadesa del monasterio de Nuestra Señora de Gracia en Jerez. Nació en los últimos años del siglo XVI, y era perteneciente á la antigua y noble familia de su apellido, que databa en Jerez desde la época de la reconquista. Vivía D.^a Francisca en posicion acomodada, y en 1526 cedió las casas de su propiedad y en las que moraba, para fundacion de un monasterio agustino de monjas, que quedó instituido en el mismo año con la advocacion de Nuestra Señora de Gracia. Este monasterio, que ha sobrevivido á las últimas revoluciones políticas, fué no solamente fundado por D.^a Francisca, sino organizado tambien por ella misma, ha-

(1) Del mismo nombre y apellido de este ilustre jerezano, hácese memoria de un lego mercenario del convento de Jerez, que murió en opinion de santidad en la epidemia de 1649, victima de su celo en la asistencia de los apestados.

biendo tomado el hábito y profesion de S. Agustin en la misma casa y sido su primera priora. Este cargo estuvo desempeñando hasta su muerte, ocurrida en el año de 1547, y su nombre, á más del timbre adquirido como fundadora, se ha conservado en las tradiciones de la comunidad, con la mayor veneracion, como el de una venerable y santa religiosa. Su vida y la relacion de sus méritos y sus virtudes, se conservaba manuscrita en el monasterio, pero el volúmen fué estraviado al principio de este siglo con motivo de la invasion de los franceses, que obligó á salir del convento á la comunidad, sufriendo muchos estravíos y pérdidas. Ha sido siempre uno de los monasterios jerezanos en que más han brillado los ejemplos de órden y virtud monástica y en la historia de su comunidad y en la série de sus prioras y maestras se encuentran apellidos de las más ilustres familias de Jerez: de entre estos y en tiempos de los más modernos se conservan como recuerdo de grandes religiosas que dejaron fecundas semillas de virtud en el convento á D.^a Sancha de Gatica y Ponce de Leon y á D.^a Petronila de Villavicencio, prioras que fueron á principios del pasado siglo, y á la R. M. Sor Juana Cristobalina de Colon, maestra del convento en 1778 y las Reverendas Sor Josefa Maria Gallardo y Sor Francisca Rendon, priora y maestra del convento en 1819. Han florecido en el mismo otras madres ilustres en santidad y descendientes de la venerable fundadora, y su última prelada Sor Manuela de Vera, se hallaba ligada á aquella descendencia por su abuelo materno el Dr. don Alonso Benitez de Trujillo, médico jerezano distinguido en el pasado siglo.

D. SANCHO DE TRUJILLO Y GATICA.

Insigne eclesiástico y prelado, último obispo titular que fué de Marruecos en el siglo XVI. Era, como sus apellidos lo revelan, de familias ilustres en Jerez y distinguidas en el órden eclesiástico. Fué canónigo de la santa iglesia metropolitana de Sevilla, y pertenecia al tribunal del Santo Oficio en esta última ciudad, siendo el último de su dignidad que tuvo el título anejo del obispado de Marruecos, que radicaba en un

canonicato de Sevilla con jurisdiccion en la iglesia de San Telmo y beneficio de otras propiedades que pasaron por donacion de D. Sancho y con autorizacion pontificia á posesion del Santo Oficio, segun puede versé en los *Anales* de Ortiz de Zúñiga, en el año de 1560. Fué D. Sancho varon de altas dotes como eclesiástico de virtud y ciencia, y hubo de morir hácia el año de 1570. Tenia en Jerez sus casas en la calle de Algarve, y sobre ellas fundó una capellanía que vino sirviéndose en la iglesia de San Dionisio de Jerez, y que instituyó por su testamento otorgado á 3 de Setiembre del año referido de 1570, ante el escribano de Sevilla, Rui Gomez: de cuya fundacion hace mérito Gutierrez en su *Año Xericiense* á la pág. 72.

De la misma familia y como esclarecido tambien en el estado eclesiástico, debemos citar al P. D. Juan de Trujillo, monje cartujo, de gran reputacion y virtud, profeso y prior que fué de la Cartuja jerezana, de donde pasó en 1551 al priorato de Cazalla, muriendo santamente en 1555. Portillo en sus *Noches jerezanas* menciona tambien como hijo de la ciudad á Fr. Manuel de Gatica, mercenario, muerto en 1600, siendo obispo de Badajoz.

D. ALONSO VALDESPINO.

Ilustre jerezano y venerable cartujo, que vivió en el siglo XV y fué uno de los primeros monjes de la Cartuja de Jerez. Fué hijo de Diego de Vargas, jurado de la ciudad, y de D.^a Juana de Torres, señora que murió en 1497, dejando las más piadosas memorias. D. Alonso Valdespino era sobrino del jerezano de su mismo nombre, mencionado á la pág. 168, y como éste, fué caballero esforzado y distinguido en los asuntos civiles y militares de la localidad. Habiendo enviudado quiso retirarse del mundo y tomó en 1478 el hábito de monje en la Cartuja de Sevilla; pero habiendo á poco fundado Alvaro Obertos el monasterio de Jerez, Valdespino vino á hacer de nuevo su profesion en este convento, y en él vivió y murió santamente en el año de 1514. Valdespino tuvo una hija llamada Leonor Nuñez, á quien dejó toda su fortuna al entrar en el monasterio, reservándose únicamente 30.000 maravedises, que

donó en administracion á los cartujos para redencion de cautivos; pero habiendo muerto Leonor en 1498 sin sucesion, los bienes todos de Valdespino pasaron á ser propiedad de la Cartuja jerezana. (1)

CÁRLOS DE VALERA.

Célebre militar y aventurero del siglo XVI. Fué compañero de Martin Dávila y Gonzalo Perez Gallegos en el célebre y ruidoso desafío que los tres tuvieron en Africa, y del cual hemos hablado en la biografía de aquellos. Fué Carlos ó Charles de Valera, como entonces se le mencionaba, alcaide del Puerto de Santa Maria por el señor de esta ciudad Duque de Medina Celi, de quien fué muy protegido. Casó con doña Elvira Spínola, y dejó larga descendencia enlazada con las principales familias de Jerez. La suya ocupaba tambien dis-

(1) Han florecido otros muchos venerables jerezanos en este celebre monasterio. cuya historia es dificil de escribir, perdido como creemos se halle todo lo referente al archivo del convento. En la serie de sus priores figuran en el siglo XV D. Alvaro de Abreu, su primer prior, y los PP. D. Gonzalo de Palma y D. Juan Bonifacio, que fueron sus sucesores. Durante el siglo XVI veanse algunos de priores con algunas de las fechas correspondientes á sus prioratos.

1506.—D. Diego de Lujan.

1529.—Fr. Andres de Salas.

1531.—D. Bruno de Anza.

1549.—P. Juan de Trujillo.

1550.—P. Diego de Salas.

1551.—P. Jera.

1559.—P. Juan de la Panc.

1560.—Fr. Rodrigo de Valdepeñas.

1572.—P. Francisco Rodriguez.

1574.—V. P. D. Bernabé de Torres.

En los primeros años del siglo XVII era prior el V. D. Francisco Caravaca.

1612.—D. Diego de Guelvar.

1665.—D. Blas Domínguez.

1683.—V. P. Pedro de Mena.

1692.—D. Juan Jimenez.

1693.—D. Cristóbal Xara.

A principios del siglo XVIII flouran los priores D. Juan de Alora y D. Matias Calonge, y más adelante constan diversos nombres, que se mencionan en las guías eclesiasticas. En 1801 era prior D. Nicolás de Hoyos, y después D. Francisco Alente. D. Andres Aragon lo era en 1820.

tinguido lugar en la ciudad, y á ella pertenecia Diego de Valera, jurado de la ciudad y obrero mayor de sus muros en 1520.

D. JOSÉ DE VARGAS MALDONADO.

D. José de Vargas Maldonado Lopez de Carrizosa y Perea, marqués de la Fresneda y vizconde del Fresno, vivió en el pasado siglo, y se distinguió en la carrera de las armas. Fué hijo de D. Juan de Vargas Maldonado y Perea, alcalde de la hermandad por el estado noble, en la ciudad de Jerez, á fines del siglo XVII, época en que naciera D. José. Dedicado al servicio militar, se distinguió durante la guerra de sucesion en el arma de caballería, habiendo tenido bajo su mando el regimiento de caballería de Sevilla. Fué gobernador de Ocaña en 1744 y del real sitio de Aranjuez, corregidor de Zaragoza é intendente general de Aragon en 1748, y ocupó además otros puestos de elevada categoría. Era caballero de la orden de Santiago, y murió poco despues de la mitad del pasado siglo. Tuvo cuatro hermanos militares, todos distinguidos en la guerra de sucesion: el mayor, D. Juan, capitán de caballería retirado como mayorazgo de su casa en Jerez, D. Diego coronel y gobernador que fué de Rosas, D. Francisco, que murió en campaña, y D. Pedro, de quien vamos á hacer inmediatamente mencion.

D. PEDRO DE VARGAS MALDONADO.

Este distinguido jerezano, general de ilustre y larga carrera, nació en el año de 1680, y fué, como todos sus hermanos, dedicado al servicio de las armas, en las que se conquistó una alta y merecida reputacion. El historiador Bartolomé Gutierrez en la dedicatoria que hizo de su *Año Xericiense* á este esclarecido hijo de la ciudad, dió á conocer los principales méritos y servicios militares que contaba aquel en su carrera, y de ningun modo podemos hacer mejor la historia de esta que reproduciendo la relacion del mismó Gutierrez. Encabeza su dedicatoria con el epígrafe siguiente: «Al Excelentísimo Sr. D. Pedro de Vargas Maldonado Lopez de Carrizosa

y Perea, marqués de Campo Fuerte, regidor perpétuo de la ciudad de Cádiz, capitán general de la provincia y ejército de Estremadura, del Consejo de S. M. en el supremo de la guerra, etc. A la terminacion de la dedicatoria, en la que hace la historia genealógica de los apellidos de D. Pedro, expone los servicios personales de este y dice así:

«V. Excelencia empezó á servir desde sus tiernos años de Aventajado, y ascendió á Alférez, de Maese de Campo subió á Capitan, despues á Sargento Mayor y se siguió el ser Coronel, en la especialidad de haber mandado un Regimiento para instruirlo en el Militar ejercicio. Fué V. Excelencia Brigadier, Inspector General de Infantería, Mariscal de Campo y de Logis de la Caballería, en el sitio de Campomayor, Mayor General, Teniente General, y se halló el año 1702 en la funcion que hubo en estas costas con los Ingleses, cuando desembarcaron en Rota, obligándoles á retirarse á sus naves con no pocas pérdidas de ellos. En la famosa batalla de Almansa, en la de Gudiña en Portugal, en la de Zaragoza, la de Virhuega y la de Valaguer. En los sitios de Campomayor, en el que sufrió Zeuta de los moros, en el de Barcelona y en los demás que se tuvieron durante la guerra dentro de España, siempre asistiendo á los continuados encuentros y choques que le tocaron contra los Enemigos quando sublevaron los reinos de Aragon, Valencia y Principado de Cataluña. Y el año 1721 pasó V. Excelencia á sosegar los tumultos y alteraciones de los Isleños de la Habana en Indias, á donde con un destacamento de Tropas logró reducirlos á la satisfaccion de S. M. Hizo V. Excelencia de Mayor General en la campaña de Lombardía, despues de la toma de los Reinos de Nápoles y Sicilia y coronacion del Rey D. Carlos; y habiendo vuelto de estas funciones mandó la plaza de Zeuta 6 años, sufriendo en los dos de ellos el contagio peligroso de una terrible peste que rigurosa quitó las vidas á muchos habitantes de aquella plaza. De allí pasó V. Excelencia al comando General de el Principado de Cataluña y su Real Audiencia; y para la relevacion de este empleo se le confirió á V. Excelencia en propiedad la Capitanía General del Ejército y Provincia de Estremadura, y despues la plaza en el Supremo Consejo de Guerra.»

Comprende esta relacion hasta el año de 1755 en que escribia Gutierrez, y en ella se hallan comprendidos los largos y meritorios servicios de este ilustre general, que comenzando á servir en el reinado de Cárlos II, permaneció en activo ejercicio durante más de medio siglo, tomando parte en todas las campañas tan numerosas é importantes del reinado de Felipe V, y continuando sus servicios bajo los reinados de Luis I y Fernando VI, hasta que le alcanzó la muerte ocupando su elevado cargo de Consejero en el supremo de la guerra, cargo obtenido en 1753. Llevaba D. Pedro el título de marqués de Campo Fuerte, por su enlace matrimonial con la marquesa D.^a Ana Maria de Vivanco, por quien asimismo obtuvo el carácter de regidor perpétuo de Cádiz. Era además comendador de la órden de Santiago y gentil hombre de cámara. Murió en Madrid á los 78 años de edad el dia 31 de Diciembre de 1758.

FR. MARTIN DE VARGAS.

Ilustre y venerable jerezano, célebre monge reformador del órden del Cister en España. Floreció en el siglo XV, debiendo haber nacido hácia los últimos años del XIV, y no se ha conservado memoria de los primeros años de su vida, constando únicamente que se hubo de dedicar al estudio de las letras divinas y humanas, en las que dice Angelo Manrique, cronista de su órden, que hizo progresos maravillosos. Con objeto quizás de instruirse debió hacer algunos viajes fuera del reino, y hallándose en Italia tomó el hábito de monge en la órden de S. Gerónimo. Allí se adquirió tal reputacion y fama de saber y de virtud, que el papa Martino V, elevado á la silla de S. Pedro en 1415, lo eligió por su confesor y predicador. Algun tiempo después, no halagando el prestigio y favor que disfrutaba sus aspiraciones de virtuoso recogimiento tomó permiso del pontífice para volver á España y al mismo tiempo para cambiar de hábito religioso, como lo verificó efectivamente profesando en la órden del Cister.

Algunos escritores religiosos han fijado su atencion en este cambio de hábito, llevado á cabo por el venerable sin causa ostensible para ello y atentos á lo realizado por él mis-

mo cuando su reforma en el Cister han creído ver en el hecho un suceso providencial. Sea como quiera, ello es verdad que á muy poco de su vuelta á España y hallándose en el monasterio cisterciense de Piedra, comenzó Vargas á preparar la reforma de esta órden, concertándose para ello con algunos monjes de aquel mismo monasterio del reino de Aragon. Hallábase por entonces relajada en extremo la regla, y Vargas se propuso constituir la bajo la estrechez y pureza primitiva de la regla de San Benito y constituciones fundamentales del Cister, para lo cual marchó en union de otro monje para Roma, donde luego que hubo llegado y para meditar detenidamente su reforma, permaneció por algun tiempo oculto y en oracion y penitencia en el monasterio de Santa Cecilia.

Como su autoridad y prestigio en Roma habia sido grande, su voz no podia ser desoída del pontífice que atendió las solicitudes del venerable, mandando informasen sobre sus proyectos el cardenal arzobispo de Sevilla, y los abades de Salas y Valladolid: y despues de llenadas estas y otras formalidades, quedó Vargas autorizado para establecer su reforma en España. Consistia esta en la instalacion de dos nuevos conventos ó heremitorios, como los denominó el venerable, uno en Castilla y otro en Leon, en los cuales se observase estrictamente las reglas de San Benito y el Cister: debian estar gobernados por priores en lugar de abades y no perpétuos, sino por tiempo limitado y depender de un superior general con el título de Reformador, que habia de ser elegido por los monjes. El pontífice concedió autorizacion para la reforma y licencia para todos los monjes que quisieran abrazarla y al venerable Vargas que fuese durante su vida el superior general de la reforma.

Con estas aprobaciones volvió para España y habiéndosele reunido varios monjes que le esperaban en Piedra, marcharon juntos á Toledo, donde el tesorero de aquella catedral, Ildelfonso Martinez, los acogió en su casa y se dispuso á ayudarle en su empresa. Buscaron lugar, allegaron lo necesario, tomaron licencia del arzobispo que á la sazón se hallaba en Toro, y se establecieron orillas del Tajo en la vega de San Roman, en celdas que labraron con ramages: allí permanecieron

muy cerca de un año, hasta que en 21 de Enero de 1427 lograron poner la primera piedra para su monasterio denominado de Monte Sion. El P. Miguel de Cifuentes que habia acompañado á Vargas en su viaje á Roma, quedó encargado de la direccion de la obra y gobierno de los monjes, entre tanto que Vargas marchó de nuevo á Piedra para despedirse de sus antiguos compañeros y resolver otros asuntos de interés para su nueva órden. La fama de sus virtudes era ya general, y en la córte de D. Juan II halló Vargas gran proteccion, habiéndole ofrecido D. Alvaro de Luna para la institucion de la reforma, el levantar un suntuoso templo y monasterio, que no quiso aceptar el venerable, porque aspiraba á que sus heremitorios no tuvieran otro carácter que el de la pobreza. D. Juan II le cedió, sin embargo, la abadia de Valbuena, la cual aceptó Vargas y tomó posesion de ella, erigiéndola en segundo heremitorio de su órden, nombrando prior de él al P. Martin de Logroño. Tanto de esta ereccion como de la de Monte Sion dió cuenta al Pontífice romano, obteniendo su aprobacion en 1432 y en 1434 nueva autoridad para erigir otros seis heremitorios. El Pontífice Eugenio IV declaró esta órden completamente independiente de la del Cister, aprobando sus constituciones y estrecha regla en la que los monjes no se alimentaban sino de yerbas, vestian con la mayor pobreza y guardaban casi silencio absoluto. Tenian sus capítulos generales cada tres años y apesar de las muchas contrariedades que encontró en su camino el venerable, llegó á ver organizada por completo su reforma y obtuvo para ella diversos privilegios de los monarcas españoles y de la córte pontificia.

En 1438 volvió Vargas nuevamente á Roma, y fué uno de los asistentes al concilio de Ferrara presidido por Eugenio IV, donde prestó eminentes servicios, que este pontífice declaró en un privilegio donde decia haciendo referencia al venerable: «Considerando los méritos de las grandes virtudes con que el Altísimo habia adornado su persona, y los servicios que á Nos y á la Silla Apostólica habia hecho,» etc., palabras que hacen toda la apología que de sus méritos y virtudes pudiéramos hacer. Despues de haber gobernado su religion largos años murió santamente el dia 2 de Junio de 1446, hallándose en su

monasterio de Monte Sion, aunque según algunos, tuvo lugar su muerte en Valdeiglesias, y aun difieren otros en parte de la fecha que suponen fué, no en 2 de Junio, sino en 6 de Abril. Su reforma religiosa permaneció bajo las constituciones por él establecidas, agregada luego á la congregacion de los monjes bernardos en España.

La vida del venerable Vargas se halla relatada en los historiógrafos bernardos y cistercienses y en las crónicas generales benedictinas y en todas las biografías generales y particulares de las órdenes religiosas y de los reformadores eclesiásticos. Tuvo el venerable un hermano residente en Córdoba que tomó alguna parte en los asuntos de su reforma, y en Jerez tenia larga y distinguida parentela, siendo su hermano Juan de Vargas uno de los caballeros más distinguidos de la ciudad, y de prestigio é influencia en la corte de Juan II, como su sobrino Alonso Perez lo fué en la de Enrique IV y los reyes católicos, de quienes recibió muchas mercedes (1).

D. PEDRO DE VARGAS MACHUCA.

D. Pedro de Vargas Machuca, primer marqués de Casa-Vargas, vivió en el pasado siglo, señalándose por sus numerosos servicios en cuanto pudo en su época ser de interés para su pueblo natal. Fuéle concedido el título de marqués en 1782 y llevaba además el de vizconde de Jara, siendo así mismo grande de España honorario, distincion concedida á sus méritos personales y á los de su ilustre ascendencia. Hizo don Pedro grandes sacrificios por obtener la concesion del antiguo obispado de Asidonia para la ciudad de Jerez; fué uno de los

(1) Alonso Perez de Vargas casó con Doña Maria Giron de Haro, dama de la Reina Isabel y fundaron el mayorazgo y señorío del Villar del Saz, que vino á recaer en la familia de los Zuritas hoy marqueses de Campo-Real por el enlace de Doña Maria de Haro y Vargas, única hija de Alonso Perez, con el jerezano D. Fernando de Zurita. Este vinculo llevaba la cláusula del uso del apellido Haro. Alonso Perez murió en Toro y fue traído por su esposa á Jerez y enterrado en el convento de San Francisco en la capilla que halda sido enterramiento de la reina Doña Blanca, vedido por los reyes católicos á la viuda de Vargas, para entierro de esta familia, de la cual ya nos hemos ocupado en la página XLIV.

fundadores de la Real Sociedad Económica jerezana, y su opulenta fortuna y la influencia de su elevada posición social la empleó en cuantos asuntos ocurrieron en su tiempo de interés para enaltecimiento de su pueblo natal. Murió en el año 1800 cuando la primera epidemia de fiebre amarilla que asoló á Jerez, y faltando su sucesión varonil pasó á la familia de los Bartsos y Sopranis los títulos y mayorazgos de su casa que representaba la noble descendencia del célebre Diego Perez de Vargas, el que adquirió el sobrenombre de Machuca en tiempos de San Fernando y fué uno de los conquistadores y primeros pobladores de la ciudad. En 1584 habia sido fundado el principal mayorazgo de esta familia con la cláusula de conservación del apellido de Vargas, por el ilustre D. Alonso Garcia de Vargas, canónigo y prior que fué del clero de Jerez.

FR. ANTONIO VAZQUEZ DE ESPINOSA.

Religioso carmelita descalzo de grande veneración alcanzada por sus méritos de ciencia y de virtud. Nacido en el último tercio del siglo XVI, abrazó el estado eclesiástico y se aplicó con grande éxito al estudio, llegando á ser un eminente teólogo. Residia en Jerez ejerciendo su sagrado ministerio; pero deseoso de hacer mayores sacrificios en beneficio de las almas y en la estension de la fé, pasó á América y recorriendo los reinos del Perú y Méjico, se señaló como uno de los más fervientes catequistas del nuevo mundo. Vuelto á España por los años de 1622 residió algunos años en Málaga, Madrid, Sevilla y otros puntos, y en esta última ciudad murió santamente en el año de 1630. Habia sido teólogo censor del Santo Oficio, y dejó escritas las obras siguientes:

1.^a—*Confesionario general luz y guia del cielo y método para poderse confesar.*

2.^a—*Viaje y navegacion del año de 1622 que hizo la flota de Nueva-España y Honduras.*—Málaga, por Juan René, 1623, en 8.^o

3.^a—*Sumario de indulgencias.*—Madrid, por Juan Gonzalez, 1623, en 8.^o

4.^a—*Circunstancias para los tratos y contratos de las Indias del Perú y Nueva-España*: Málaga, 1624, en 8.^o

5.^a—*India descriptionem*.—Manuscrito.—Esta obra voluminosa se hallaba escribiéndola el autor cuando ocurrió su muerte, ignorándose en la actualidad su paradero. Hacen mención de este ilustre jerezano los cronistas bibliográficos de la orden carmelitana Casanate, Roman, Jacob, Pablo de Todos los Santos, Cosme Villiers, así mismo Nicolás Antonio y otros bibliógrafos como Antonio de Leon y Navarrete en sus respectivas bibliografías oriental y marítima.

D. FR. FRANCISCO DE VERA Y VILLAVICENCIO.

El ilustrísimo Fr. Francisco de Vera, prelado insigne de la orden mercenaria, nació á mediados del siglo XVI, perteneciente á las distinguidas familias jerezanas que manifiestan sus apellidos. Sus padres fueron D. Bartolomé Nuñez de Vera Villavicencio y D.^a Catalina de Valdespino, y dedicado á la carrera eclesiástica, profesó en la orden de la Merced calzada, donde su nombre llegó á adquirir el más alto prestigio por su ciencia y sus virtudes religiosas. Fué insigne predicador, gran teólogo y dotado de altas prendas de carácter ocupó los puestos más distinguidos de su orden. Estuvo al frente de los conventos de Málaga, Córdoba y otros puntos y siendo luego rector de la orden en los reinos de Marruecos, llevó á cabo el rescate de buen número de cautivos. Desempeñó el cargo de Procurador general de su orden en Roma, y elegido despues por Vicario general del nuevo mundo pasó á América, donde se adquirió el mismo elevado prestigio que obtuviera dentro y fuera de su orden en Europa. Elevado por sus singulares méritos á la dignidad episcopal, fué primero coadjutor de los arzobispados de Búrgos y Sevilla, despues obispo de Elna y Perpiñan y por último elegido para la silla de Salamanca. Hallábase en Jerez para pasar á esta última diócesis y antes de verificarlo le sobrevino la muerte, sucumbiendo en el año de 1616 en su mismo pueblo natal. Fué enterrado en el convento jerezano donde habia profesado y habia sido su deseo morir.

El ilustrísimo Vera, con la memoria de sus altas virtudes, ciencia y elevadas dignidades ha dejado algunos escritos, fruto de su religiosa piedad, que son los siguientes:

1.^a—*De las indulgencias concedidas por los príncipes de la Iglesia á la Orden mercenaria y de la fundacion de esta misma orden.*—Méjico, 1594, en 8.^o

2.^a—*Tratado de la vida perfecta.*—Méjico, 1596, en 8.^o

3.^a—*Catecismo de la doctrina cristiana.*—Perpiñan, 1612.

Hacen mérito de este ilustre prelado jerezano las crónicas mercenarias, diversos historiadores locales, como Zúñiga, en sus *Anales de Sevilla*, y el bibliógrafo de la orden mercenaria Fr. Antonio Ambrosio de Harda.

El ilustrísimo Vera tuvo un hermano de padre, D. Juan Villavicencio, distinguido canónigo que fué de la iglesia de Sevilla y con el mismo puesto eclesiástico á D. Juan de Guzman su sobrino, hijo de su hermana paterna D.^a Maria de Vera.

PEDRO DE VERA.

Pedro de Vera, el célebre conquistador de Canarias, nació durante el primer tercio del siglo XV, siendo hijo de Garcia de Vera y de D.^a Aldonza de Vargas. Algunos escritores lo han hecho descender de la casa de Hita y Buitrago; pero segun todas las más autorizadas noticias genealógicas, no tuvo con aquella otra relacion de parentesco que la de haber casado su hermana Maria de Vera con Diego Gomez de Mendoza, señor de aquel linaje.

Pedro de Vera se educó, como todos los caballeros jerezanos de su tiempo, manejando la espada en las lides y contiendas de la reconquista, y su nombre adquirió desde muy temprano la reputacion de bravo, resuelto y esforzado, denominándole por esto algunos escritores Pedro de Vera el *Valeroso*, con que así dicen era conocido en los primeros años de su vida. Variamente, sin embargo, se han interpretado por los historiadores las cualidades de este insigne jerezano, y aunque contestes todos en el mérito personal de su valor y pericia de guerrero, lo han acusado algunos de excesivamente temerario

y de cruel, y aun de pérfido y falso como caballero; pero si es cierto que en los lances de la guerra fué siempre duro y severo para sus contrarios, son altamente injustas las otras calificaciones; porque pocos hombres habrán dejado mayores testimonios de su lealtad y firmeza como caballero. Hallándose en la córte de Enrique IV, monarca de quien había recibido algunas mercedes, oyó á un caballero navarro murmurar con otros del rey, y en el acto le arrojó el guante, y saliéndose á lucha con él le dió muerte en buena lid, y arrancándole la lengua, la vino á arrojar entre los otros, manifestando que aquello mismo estaba dispuesto á hacer con todo el que faltara á su monarca. Como ésta, dió otras muchas pruebas de lealtad al rey, contra quien nunca hizo armas en las revueltas de aquellos tiempos, y como al monarca, fué igualmente leal y fidelísimo en todas sus amistades. El duque de Arcos, marqués de Cádiz, no tuvo un adicto que le fuera más constante, y por su servicio tomó Vera en las discordias civiles de este magnate y el de Medina Sidonia la parte tan activa que refieren las historias, y en las que se cuentan multitud de episodios militares que sería prolijo referir, siendo el más notable la sorpresa y toma de Medina Sidonia, en la cual, luchando Pedro de Vera con el alcaide cuerpo á cuerpo, lo arrojó por el muro, muriendo despeñado.

En las correrías por tierras de moros se señaló así mismo Vera por multitud de lances y hazañas, y con el mismo marqués de Cádiz asistió á multitud de hechos de armas y toma de villas y ciudades. Los reyes católicos, apreciando todo su valor, esfuerzo é inteligencia, le encomendaron en 1483 la prosecucion de la conquista de Canarias, y en tres años que la estuvo dirigiendo con el título de gobernador y capitán general de aquellas islas, dejó completamente conquistada y asegurada la gran Canaria. En su conducta en esta conquista se han fundado algunos escritores para tacharlo de falso y de cruel con los indígenas; pero el que estudie sin prevencion su manera de conducirse en aquella empresa, no verá otra cosa en lo que pudiera censurársele sino exigencias necesarias para la seguridad de la conquista. La justificacion de su conducta hállese en la aprobación que dieron á ella los monarcas, quienes des-

pues de este servicio dieron á Vera el cargo de proveedor general de las armadas reales, que estuvo desempeñando hasta que en el mismo cargo fué sustituido por su hijo Diego Gomez de Vera.

Retirado en sus últimos años á Jerez, murió en esta su ciudad natal hácia 1496 ó poco tiempo despues, siendo enterado en el convento dominico de la poblacion, donde su familia habia fundado enterramiento. Estuvo casado con D.^a Beatriz de Hinojosa, señora jerezana, y tuvo varios hijos, de los cuales hemos mencionado á Francisco de Vera, uno de ellos, en la biografía de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Entre sus descendientes figuraron algunos distinguidamente, y entre ellos un nieto de Pedro de Vera, comendador de la órden de Santiago y quatralvo que fué de las galeras pontificias, y el célebre Creverio de Vera, militar primero, despues eclesiástico y autor de un *Viaje á la Tierra Santa* publicado en 1597, de que hacen mencion todos los bibliógrafos, no habiendo por nuestra parte averiguado si hubo de ser natural de Jerez (1).

Pedro de Vera figuró en su ciudad natal con igual importancia que en los sucesos generales á que nos hemos referido, habiendo sido veinticuatro y alferez y alguacil mayor de la ciudad.

D. FR. ANTONIO DE VIGO.

Ilustre prelado jerezano perteneciente á la órden mercenaria, en la que fué altamente distinguido. Recuérdase en memoria como uno de los Redentores más activos de su religion, habiendo llevado á cabo en su gobierno durante los años de 1651 y 1660 el rescate de más de 600 cautivos cristianos. Fué maestro en su religion, grande y consumado teólogo, y

(1) Al citado Pedro de Vera, nieto del conquistador, debe hacer referencia el siguiente impreso: —«Carta de Alonso de Espinosa, entretenido de Alarache, escrita á una persona grave de Sevilla, en que le avisa de una famosa victoria que el capitan Pedro de Vera con 36 soldados de su compañía y una tropa de 30 caballos alcanzó de más de 400 moros y de la venganza que en ellos tomó por haberle muerto á traicion cuatro soldados. Dáse cuenta cómo le quemó todo el aduar, cautivando muchos moros y tomando muchas cabezas de ganado.»— Sevilla.—Francisco de Sima.—1619.—Fólio.

por último, en atención á sus altas y elevadas prendas y á sus grandes méritos y servicios religiosos hallándose en América, fué promovido á la dignidad episcopal y nombrado arzobispo y gobernador de Lima, en cuya ciudad murió el año de 1663 en el mismo día en que se verificaba su consagración. Fué enterrado en el convento mercenario de aquella ciudad. Escribió diversas obras de teología y otros asuntos, segun refiere el P. Horda en el tomo 3.º de su *Biblioteca mercenaria*, manuscrito en la Real Academia de la Historia. (1)

MARCELO DE VILLALOBOS.

Célebre canonista y magistrado del siglo XVI, varon de grandes cualidades como hombre de ciencia y de gobernacion social y como de los hombres que prestaron más distinguidos servicios en el régimen y colonización del Nuevo Mundo. Nació en el último tercio del siglo XV, ocupando su familia en Jerez distinguida consideración. Dedicado á las letras, pasó á estudiar en Salamanca, donde ingresó en el colegio mayor de San Bartolomé en 22 de Marzo de 1505. Graduado de Licenciado en cánones, obtuvo despues de notorios servicios en su carrera, el puesto de oidor en la audiencia de Santo Domingo, siendo uno de los primeros magistrados que pasaron con tal carácter á la conquista de América. Allí prestó numerosos servicios, y entre ellos el de haber dirigido la población y colonización de la isla de Santo Domingo. Fué así mismo oidor en Méjico y vuelto á España, donde ocupó el puesto de Inquisidor en Sevilla. Fué nombrado miembro del Consejo real de Indias, y en este elevado cargo permaneció hasta los últimos años de su vida. Cábele una parte de la reputación adquirida por los primeros magistrados que concurrieron á la forma-

(1) Como de la misma familia de este ilustre prelado, debemos hacer mención de D. Juan Antonio de Rojas, canónigo que fué de la catedral de Cádiz y benemérito jerezano. Dejó por su testamento hecho en Jerez en 1739 la fundación de renta para un cura de noche en la colegiata de Jerez. Era hijo de D. Diego Agustín de Rojas y D.ª Catalina Vigo, tal vez hermana del arzobispo Fr. Antonio. D. Diego Agustín de Rojas, despues de viudo, fué eclesiástico y canónigo en Cádiz y era abogado y poeta distinguido.

cion de nuestra legislacion americana, y su nombre figura con la importancia que sus varios y numerosos servicios le dan en la historia de los sucesos de la conquista del Nuevo Mundo. La familia de Villalobos siguió figurando distinguidamente en Jerez, y en el pasado siglo gozaba en la ciudad el veinticuatro D. Pedro de Villalobos, como en fines del siglo XV lo era Francisco de Salas Villalobos, hermano de Nuño de Villalobos, jurado de la poblacion y muy próximo pariente del insigne jerezano D. Marcelo. Las historias de la conquista americana hacen diversas menciones de este ilustre magistrado, y lo mencionan así mismo Vergara en su *Historia del colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca*, pág. 155, y Salazar en su *Casa de Lara*, libro II, pag. 548.

D. JUAN DE VILLAVICENCIO.

Vivió este distinguido jerezano en el siglo XVII, y sirvió en la armada de la nacion y en el tráfico de Indias como almirante de flota. En 1634 se hallaba embarcado en la armada del general D. Martin Vallecilla, y por muerte de éste y de su segundo D. Gaspar de Caraza, tomó Villavicencio el mando como almirante en el puerto de Veracruz. Hizo varios viajes con su armada, y en 1636 arribó á España con la flota, compuesta de 30 velas, y trajo en ella por valor de 577.399,794 maravedises. Consérvase de este jerezano el siguiente escrito: *Carta al rey con fecha en la mar, entre Peniche y Lisboa á 18 de Agosto de 1636, dando parte de su salida de Veracruz con la armada de D. Juan de Vega Baza en 14 de Mayo y de la Habana en 7 de Julio*. Hállase original en el archivo de Indias de Sevilla y una copia en el depósito hidrográfico de Madrid, segun Navarrete, en su *Biblioteca maritima*, tomo II, pág. 323 y 324.

Como de la misma familia de Villavicencio y almirante tambien de mar, en el siglo XVII, se menciona á D. Pedro Nuñez de Villavicencio, gran protector que fué de la religion calzada de los mercenarios y á D. Juan Alfonso de Villavicencio, caballero Santiagués veinticuatro jerezano y militar distinguido en el servicio de las galeras reales, de las que tuvo

algunas bajo su mando en tiempo de Felipe II, no debiendo dejar sin mencion, tratando de los miembros de esta familia que se han distinguido en el mar, á los hermanos D. Juan y D. Bartolomé Villavicencio, representantes de la ciudad en la memorable batalla de Lepanto, donde murieron heroicamente sobre la capitana de Malta, como valientes caballeros de la orden de San Juan. (1)

FR. LORENZO DE VILLAVICENCIO.

Entre los más célebres teólogos que produjo nuestra nacion en el siglo XVI, figura el insigne jerezano Fr. Lorenzo de Villavicencio, honra del hábito agustino, como varon de saber en las ciencias eclesiásticas. Nacido á principios de aquel siglo, tuvo por padres á D. Juan de Villavicencio y D.^a Ana Morales, quienes por inclinacion particular lo dedicaron á la iglesia, profesando en el convento agustino de Jerez en 2 de Febrero de 1539. Hizo rápidos progresos en el claustro, tanto en los estudios como en la práctica de la vida religiosa, y muy pronto se adquirió grande prestigio y reputacion en toda la orden. Fué maestro y profesor real de sagradas escrituras y enviado á Alemania, se graduó de Doctor en teología en la célebre universidad de Lovaina, y se señaló en aquellos paises combatiendo en la enseñanza y en la cátedra las doctrinas de los cismáticos y herejes. Era sábio y elocuente en el púlpito y en 1567 fué nombrado por Felipe II predicador real. Ocupó diferentes puestos de gobierno en su orden y fué Vicario general de la misma en la Alemania inferior, donde hizo su última visita como tal en el año de 1561. Ilustre y celebrado por su saber en toda España y con grandes méritos y servicios prestados á la religion católica en sus públicas enseñanzas y predicaciones contra los cismáticos protestantes, tuvo sin embargo que su-

(1) En el mismo buque, segun lo refiere el P. Rayon, murieron tambien los jerezanos Alonso Galdames y Payo Patiño, hijos de D. Francisco Roman de Trujillos, caballeros tambien de la orden de San Juan. D. Juan de Austria hizo expresa recomendacion de los méritos de los hermanos Villavicencio, segun consta que del mismo inserta en su historia de Jerez, el referido P. Rallon.

frir amargos sinsabores en los últimos tiempos de su vida con motivo de sus escritos. Acusado de herético como traductor del protestante Andrés Hiperio, cuyas obras aunque habia vertido en parte, las habia purgado de todo espíritu anticatólico, se le formó un proceso ruidoso que llenó de amargura su venerable vejez, por más que de él saliera su nombre religioso completamente inmaculado. Llevado su proceso á Roma, fueron sus escritos sometidos al exámen del cardenal Justiniani y despues de prolijas discusiones y de embarazosos trámites sostenidos por los émulos de su reputacion y celebridad, fueron aprobadas sus obras por la córte pontificia y declarado como escritor eminentemente ortodoxo. Esta declaracion, si bien por sí sola suficiente, tiene, sin embargo, otra sancion tan importante y es la de haber venido los escritos de Villavicencio, sirviendo como base de la enseñanza teológica y servir aun de consulta fundamental en este género de estudios algunos de sus libros que merecieron ser reproducidos y editados por el célebre P. Fr. Enrique Flores. Su mérito y valor se comprueba asimismo por el desden con que los protestantes han tratado á Villavicencio, acusándolo de simple traductor, como lo hace Bayle en su *Diccionario histórico*, (tomo IV, página 446), y asimismo otros escritores análogos. Murió Villavicencio en Madrid en el convento de San Felipe el Real, en el año de 1581. Sus escritos fueron los siguientes:

1.º—*De recté formando theologiæ studio libri IV. Restituti per fratrem Laurentium á Villavicencio, Xerezanum Doctorem Theolog, Agustinianum Eremitani. Cum indice verum et verborum locuplentissimo. Antwerpæ Apud Hæredes Arnoldi Birkman—1565—Cum privilegio regio.*—En 8.º

De esta obra, por la que fué acusado Villavicencio, se hizo una segunda edicion más en 1575; Colonia, y la que reprodujo en el pasado siglo el célebre Fr. Enrique Flores, con la siguiente portada:

De recté formando theologiæ studio libri IV. Collecti ac restituti per R. P. Mag. Dr. Laurentium á Villavicencio Doct. Theologum ac Regium Concionatoren ordinis Eremitarum San Agustini. Tertia editio ex autographo postrema Auctori manu concinato. Curante R. P. M. Fr. Henrico Florez epuden ordinis

Doct. Theolog. Complutensi. Matriti ayund, Joaquin Ibarra.
—MDCCLXVIII.

2.º—*De formandis sacris concionibus sen de interpretationes scripturarum populari libri III.*—Amberes 1563.—Colonia 1575.—Madrid 1763.—Esta última edicion fué hecha tambien por el P. Flores, con la siguiente portada:

De formandis sacris concionibus sen de interpretatione scripturarum populari libri III, collecti per R. P. Fr. Laurentium á Villavicentio sacro Theologie doctorem agustinianum. Tertia editio.—Accedit Brandolini Lipi Oratio de Virtutibus D. N. Jesu Christi nobis in ejus passione ostensis. Curante R. P. Henrico Florez, fratre epuden ordinis doctore Theologo complutensi.—Matriti Apud Antoniorium Marin.—MDCCLXVIII.
—En 4.º.

Esta obra fué traducida al castellano por Fr. José Bella, monje agustino del reino de Valencia, muerto en 1793, pero no dió á luz la traduccion. El manuscrito se conservaba en poder del P. Provincial de los agustinos Fr. Isidro Velaroig, despues de la muerte del P. Bella.

3.º—*Fabulas compendiosas in evangelia et epistolas quæ per totam quadragesimam populo proponi solent.*—Lovaina, 1563. Apud Gravium.—En folio.

4.º—*Fabulas in evangelia et epistolas quæ per totius anni decursum diebus tum festi tum etiam. Dominicalibus populo christiano cantat eclesia.*—Lovaina, 1563, por Bartolomé Grasio.—Venecia, 1566, por Bartolomé Rubino.—En folio.

5.º—*De phracibus sacræ scripturæ.*—Antuerpiæ, 1571.

6.º—*Libro II de economia.*—Antuerpiæ, 1564.

7.º—*Adversus concilium Ægidis Witizii etc.*—Antuerpiæ, 1568.

8.º—*Sermones super Evangelia tan de sanctis quan dominicarum et quadragesimæ.*—Lugdini, 1568.—En 8.º.

9.º—*Comentaria in quator Evangelistas.*—Manuscrito.

10.—*Comentaria in onnes divi Pauli epistolas.*—Manuscrito.

11.—*Alabanzas de lo que se sirve á Dios en cantarlas en el coro y comunidad y de los órganos y música del coro.*—Manuscrito.

12.—*Tratado de los mártires de estos tiempos que padecieron en Francia y Flándes.*—Manuscrito.

Tales son las obras del sábio y venerable Fr. Lorenzo, cuya vida escribió brevemente el P. Flores en el prólogo de la edicion de 1763 del *Reete formando theologiæ studio etc.*, y hablan de este ilustre jerezano multitud de autores entre los cuales citaremos los siguientes:

Herrera.—*Alphabetum Agustinianum*, pág. 946.

Bayle.—*Dictionn historique*, pág. 446.

Jochen.—*Lexico Eruditorium*, tomo 4.º

Clesius.—*Eleucho librorum*, pág. 136.

Scoltus.—*Bibliot. hisp.*, pág. 265.

Gratiano.—*Anastassi Augusti*, pág. 128.

Panfilo.—*Crónica agustina*, folio 121.

Crusenio.—*Monastico-Augustiniano*, parte 3.ª, capítulo 39.

Elisio.—*Encomiastico-Augustiniano*, pág. 426.

Torrelli.—*Secoli Agostiniani*, tomo 8, capítulo 608, n.º 25.

Sisto Senensé.—*Biblioteca sacra*, pág. 294.

Angelo Rocca en sus *Obras*, tomo 2.º, páginas 114 y 15.

Nicolás Antonio, Alberto Mireq, Dupin, en sus respectivas bibliotecas, Moreri en su *Diccionario histórico*, y todòs los biógrafos y bibliógrafos nacionales, extranjeros y otros numerosos escritores.

D. LUIS DE VILLAVICENCIO.

D. Luis de Villaviceucio Venegas; caballero y jurisculto distinguido, vivió en el siglo XVII. Fué colegial de Cuenca en Salamanca y Catedrático de su Universidad, luego Oidor en Valladolid y Presidente de la Casa de Contratacion de Indias en Sevilla. Tuvo tambien los cargos de fiscal en el Consejo de Guerra, y el de Consejero en el de Ordenes, del que fué tambien Presidente Consultor del Supremo Tribunal de la Inquisicion. Era caballero de la Orden de Alcántara, y se hace mencion de su nombre, méritos y distinciones en la *Historia de las Órdenes*, de Acavo y en los manuscritos de Estrada y de Guseme. En estos mismos manuscritos se hace mencion de otros miembros distinguidos de la familia Villavi-

cencio, tales como el Dr. D. Agustin Villavicencio y Villavicencio, colegial salmaticense, Oidor de Audiencia, y luego canónigo en Toledo donde murió en opinion de santidad, y el P. Fr. Diego Villavicencio, mercenario calzado, doctor de Salamanca y maestro celebrado en su Orden.

D. JOAQUIN VIRUÉS.

General distinguido del ejército español, nacido en el año de 1764. Sirvió en el arma de Infantería comenzando su carrera en el regimiento provincial de Ronda en el que era capitán en 1784, pasando luego á servir en cuerpo de Cazadores. En 1795 se hallaba con el grado de teniente coronel, y se habia distinguido brillantemente en la guerra del Rosellon, donde entre otros hechos diversos se hubo principalmente de señalar en la batalla de Almadras, y paso del puente provisional de Ter, cubriendo y salvando con su batallon la retirada del ejército. Ascendió á coronel en 1802 despues de la guerra con Portugal y al estallar la guerra de la Independencia, siendo elevado á brigadier, adquirió los más brillantes títulos de su reputacion militar. Se halló en 1808 en Cádiz tomando parte en la rendicion de la escuadra francesa y en el mismo año concurrió á la defensa y evacuacion de Madrid. Al año siguiente asistió al choque de Aranjuez y á la batalla memorable de Almonacid, donde á su inteligencia y bizarría se debió la salvacion de nuestra artillería. Asistió en el mismo año á el ataque de Villamanrique, y al general de Sierra Morena, y en 1810 concurrió á la defensa de Cádiz, y en la célebre batalla de Chiclana decidió con su division la victoria para nuestras armas. Permaneció durante todo el sitio de aquella ciudad siendo comandante general de la línea de Puntales, y levantado aquel se le confirió el mando de la segunda division del ejército de Ballesteros, el que estuvo tambien mandando interinamente como general en gefe, concurriendo con él á todas sus operaciones y desempeñando al mismo tiempo en 1811 los cargos de comandante general interino de Granada y otros no menos importantes hasta la evacuacion de los franceses de aquel reino. Nombrado luego comandante general de los reinos de Murcia y de Valen-

cia renunció este cargo para asistir con el mando de una division, siendo Mariscal de Campo, á las últimas operaciones para la definitiva expulsion de los franceses, hallándose en las batallas de Ardicato y montañas de Larum en el año de 1813 y en el ataque de Sara y toma de la línea enemiga en el mismo territorio francés: teniendo este ilustre jerezano la gloria de haber sido uno de los generales más activos de la guerra de la Independencia; haberse encontrado en casi todos los sucesos más importantes de ella y seguido en guerra al enemigo hasta batirlo definitivamente fuera del territorio español. Despues de terminada por completo la lucha de la Independencia en 1814, se le confirió el mando de las fuerzas ligeras de Sevilla, donde interinamente desempeñó la capitanía general y estuvo presidiendo durante seis meses el consejo de guerra de generales. Al año siguiente pasó de sub-inspector general del ejército de observacion en Aragon, pasando en 1816 á situacion de cuartel en Sevilla. Proclamada en 1820 la constitucion se le confirió el gobierno militar de Sevilla, cuya capitanía general estuvo interinamente desempeñando en 1821 y 22 despues de haber estado algun tiempo en Madrid. Verificada luego la restauracion política de 1823 pasó con el gobierno en su retirada á Cádiz; donde se le nombró inspector general de infantería, y por último, retirado de cuartel en Sevilla despues de haber sido purificado por sus servicios al gobierno liberal, murió en aquella poblacion en 1829. Hallábase Virués condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo y con multitud de otras cruces y distinciones por sus hechos y servicios numerosos en las guerras de su época, y su hoja de militar que sucintamente hemos relatado, testifican la brillante carrera con que ha dejado su nombre enaltecido entre los soldados más distinguidos de la pátria. Pertenece á una familia ilustre y respetable en Jerez, aunque de no mucha antigüedad en la ciudad, pero sí enlazada con alguna importante de la poblacion como la de los condes de Villacreces y marqueses de Valdehoyos, contándose en ella algunos otros militares y marinos jerezanos y entre estos últimos á D. José Virués Figueroa, oficial de la armada en el primer tercio de este siglo: D. Joaquin Virués, tuvo un hermano por demás ilustre, de

quien nos ocuparemos seguidamente, y otro mayor, D. Francisco Javier Virués y Spínola, una de las personas más ilustradas de Jerez á fines del pasado siglo, individuo fundador de la Sociedad Económica jerezana, y autor de un notable informe dado por esta corporacion sobre los intereses de la localidad, al gobierno de Carlos IV en 1798, que publicó en su *Memoria histórica* de esta sociedad.

D. JOSÉ JOAQUIN VIRUÉS Y SPÍNOLA.

Este ilustre jerezano, hermano del antecesor general, tambien de brillante carrera y servicios, ha dejado á la vez enaltecido su nombre como militar, como escritor y como artista. Nació en 27 de Julio de 1770, y comenzó su carrera militar, siendo cadete de guardias españolas en 27 de Julio de 1786. Sirvió tambien, como su hermano, en el regimiento provincial de Ronda y se halló en toda la guerra del Rosellon concurriendo á multitud de acciones y batallas, que se relatan minuciosamente en su hoja de servicios, mereciendo por su bravura é inteligencia diversas recompensas y ascender por méritos de guerra hasta el empleo de coronel que obtuvo en 1795. En 1801 concurrió á la guerra de Portugal con el cargo de ayudante de estado mayor del ejército, y concluida esta breve campaña, fué ascendido á brigadier y nombrado jefe de la secretaría de negocios del real servicio cerca del principe de la Paz. En 1805 pasó á desempeñar el cargo de gobernador militar de Motril y al año siguiente el mismo puesto de Sanlúcar, hasta Octubre de 1808 que pasó á serlo interino de Cádiz, en cuyo puesto permaneció hasta Febrero del año siguiente que salió en comision para Lóndres sobre asuntos de nuestro país. Vuelto de su comision en Setiembre del mismo año fué agregado al ejército de la izquierda, siendo á la sazón mariscal de campo, á cuyo puesto habia ascendido en Agosto de 1808. Se halló en el célebre y desastroso sitio de Badajoz socorrido por el ejército del marqués de la Romana, que á la muerte de este tuvo Virués bajo su mando, haciendo de general en jefe, y por último, se halló en la batalla de Jévara, resistiendo heroicamente la retirada del ejército á Yelves, en Febrero de

1811, mandando como comandante general la segunda division, y por su arrojo y decision cayó en poder del enemigo y en calidad de prisionero fué trasladado á Madrid. El general Virués, como otros muchos hombres importantes de aquella época, juzgaron equivocadamente difícil la salvacion de la pátria por la continuidad de la guerra, y creyeron servir mejor á su país aceptando la dinastía invasora y en los momentos en que Virués se halló prisionero, fué uno de aquellos en que más resaltó el desaliento general y la pérdida de todo otro medio de salvacion pública. En esta creencia no vaciló en atacar en Madrid al gobierno intruso y desempeñó bajo él algunos cargos públicos que dieron lugar á su exoneracion y á un período de larga suspension en su carrera. Su conducta patriótica estaba sin embargo sobrado justificada en sus numerosos servicios durante la mayor parte de la misma guerra de la Independencia y luego que la efervescencia del entusiasmo patriótico de entonces hubo pasado lo suficiente para poder dar lugar á una reflexion más detenida, Virués obtuvo su rehabilitacion militar y política. Nada perdió sin embargo la pátria ni el mismo Virués con el acontecimiento que interrumpiera su vida militar, pues este período lo consagró al cultivo de las letras y las artes en que se hallaba, y dió á luz algunas de las obras que más que las armas enaltecen su memoria. En el período constitucional del 20 al 23, Virués no fué ageno del todo á los asuntos públicos y tuvo luego que sufrir la purificacion política á que se hallaron entonces sometidos todos los ciudadanos, y principalmente los hombres públicos, resultando purificado Virués por real orden de 8 de Marzo de 1825. Tambien fué luego rehabilitado en su cargo y antigüedad de mariscal de campo, por real orden de 18 de Noviembre de 1830, y aunque ya por su edad y su salud, no se hallaba en condiciones de volver como militar á una vida muy activa, prestó sin embargo algunos servicios importantes en la milicia, y entre otros el de dirigir el colegio de infanteria para cadetes, donde se conservaba su retrato en la última época en que este colegio subsistía en Toledo. Murió al fin este ilustre jerezano hallándose en Madrid, el dia 15 de Mayo de 1840, á los 70 años de edad. Dejó escritas Virués diferentes obras literarias, y

otros trabajos diversos, publicados unos é inéditos otros, y de los primeros conocemos por nuestra parte los siguientes:

1.º—*La Enriada en verso castellano*.—Madrid, imprenta de D. Miguel de Burgos.—1821.—En 8.º

Esta obra del célebre Voltaire, está traducida por Virués, en versos endecasílabos, asonantados con notable exactitud y lenguaje bien castizo. En el prólogo que la precede, dice así Virués: «Concluiremos, pues, advirtiéndole que por no engrosar inútilmente por ahora este volúmen, no insertamos en él las notas, prólogos y discursos que andan ordinariamente con el original, y que publicaremos uniéndole á ellos el *Ensayo sobre el poema épico*, del mismo autor, y aun la parodia ó imitación jocosa de la Enriada, si por ventura algun día debiéramos dar una segunda edición.» No sabemos si Virués llevó á cabo esta segunda edición, aun cuando tenemos alguna noticia de que hubo de publicar el *Ensayo sobre el poema épico*.

2.º—*Nueva traduccion y paráfrasis genuina en romances españoles de los salmos de David, con notas sobre cada versículo del texto*.—Madrid, imprenta de D. Leon Amarita.—1825.—Tres tomos en 12.º—Está dedicada la obra al monarca D. Fernando VII.

3.º—*Nueva traduccion y paráfrasis genuina de los cánticos del antiguo y del nuevo testamento, y de los himnos de la santa Iglesia, adaptada poéticamente á todos los géneros conocidos de metros y texturas musicales*.—Con licencias necesarias.—Madrid, imprenta de Yenes.—1837.—En 12.º—Forma coleccion con la obra anterior, constituyendo el tomo 4.º Se promete en esta obra dar por continuacion otras traducciones bíblicas que creemos no hubieron de publicarse.

Tanto en esta obra como en las anteriores, demuestra el general Virués su fecunda facilidad poética y conocimiento y manejo de habla castellana, pudiendo como traductor ser colocado al lado de Fr. Luis de Leon, del P. Isla, de Jáuregui, de Burgos, y de todos nuestros escritores modelos en este género de trabajo literario. Fuera de estas obras, no conocemos de Virués más que sus célebres escritos musicales, que son los siguientes:

4.º—*Cartilla armónica ó el contrapunto explicado en seis*

lecciones.—Madrid, en la imprenta real, año de 1825.—En fóllo.—Dedicó Virués esta obra á S. M. la Reina y fué traducida al francés por Nuñez Taboada, y así mismo en otros idiomas. En ella inició el nuevo sistema de música que ha dado á su nombre una celebridad en este arte y cuyo sistema desarrolló más tarde por completo en la siguiente obra:

5.^o—*La Geneuphonía ó generacion de la bien-sonancia música.*—Dedicada á S. M. la Reina D.^a Maria Cristina de Borbon (Q. D. G.)—De orden de S. M.—Madrid, en la imprenta real.—Año de 1831.—En fóllo.—Acompaña á la obra un retrato de Virués con traje civil, hecho en litografía y tomado de la edicion, y al mismo tiempo se verificó en Lóndres en idioma inglés. La obra se publicó también á un mismo tiempo en casi todos los idiomas de Europa, siendo la edicion española, como hecha bajo la direccion del autor, la más correcta y completa. En ella dió Virués á conocer los fundamentos de la armonía musical, simplificando las teorías didácticas de este arte, y sobre su sistema se halla fundado todo el edificio de las doctrinas musicales modernas. Su obra se adoptó por texto en todas las escuelas y conservatorios de Europa, y con ella comenzó, al fundarse, su enseñanza el conservatorio de Madrid, teniendo la gloria este ilustre jerezano de haber realizado en este arte uno de sus mayores progresos y adelantos.

Era el general Virués caballero de las órdenes de Calatrava y de San Juan, maestrante de la Real de Ronda y se hallaba condecorado con multitud de cruces militares y civiles. Pertenece á las reales sociedades económicas de Motril y Sanlúcar de Barrameda, individuo de la Real academia de nobles artes de San Fernando, de la Filarmónica de Bolonia en la clase de maestros de capilla de honor y maestro asimismo de honor del Real conservatorio de Madrid. Su nombre como militar, como literato y como músico, ocupará siempre un lugar eminente entre las celebridades é ilustraciones de nuestra patria.

ZACARÍA.

Zacaría, célebre poeta árabe, hijo de la ciudad de Jerez, vivía en el siglo VI de la Egira, y era llamado *Abu-Zacaria-*

Yahie-Ben-Algiar. Gozó de gran reputacion y favor en la corte de los almoravides, habiendo sido *alcatif* ó secretario del príncipe *Taxfin-Ben-Aly*, que gobernaba en España hácia la misma época que D. Alonso VII de Castilla. Abu-Zacaria era además *alfaqui* ó doctor en su ley, y sus obras y poesías fueron con justicia muy estimadas. Como muestra de ellas vamos á insertar á continuacion una de sus composiciones, escrita para consolar á Ben-Aly despues de la pérdida de una batalla, y cuya traduccion nos la ha dado el erudito Conde en su *Historia de los árabes*:

«Inclito rey en armas poderoso!
¿Quién de vosotros hay tan denodado
Y diestro y animado en los combates,
Que al enemigo acometer intente
Con viva fuerza ó cautelosa maña
Al asomar de la rosada aurora,
O en la tiniebla de la noche oscura,
Sin que pavor ni timidez invada
Su corazon, cuando á los más valientes,
De sobresalto y de temor palpita?
Los caballeros en la lid sangrienta
Su valor muestran y ánimo constante,
Y heridos y de sangre y polvos llenos
El pundonor los vuelve á la batalla
Y la siguen en noche triste oscura:
Oscura nó, que el fuego de las armas
Y el resplandor de los ilustres hechos
Tornó la noche como clara aurora,
Y ellos con clara luz resplandecian:
Fuego de santo celo los guiaba
A pelear con las infieles hazes
En batalla campal y descubierta,
O en cauteloso ardid y en emboscadas
Solos cuarenta las espaldas vuelven,
Y en torpe fuga buscan salvamento:
Por eso de la muerte atropellados
Fueron dos mil y más de mil cayeran

Sin el amparo de otros campeones
Que como montes al encuentro salen
Y el ímpetu rechazan del corriente
Arrebatado del bridon contrario.
Trábase nueva lid; espesos golpes
Se multiplican; recio martilleo
Estremece la tierra, y con las lanzas
Cortas se embisten; las espadas hieren,
Y hacen saltar las aceradas piezas
De los armados y al sangriento lago
Entran como si fueran los guerreros
Camellos que la sed ardiente agita,
Cual si esperasen abrevarse en sangre
Que á horbotones las heridas brotan
Fuentes abiertas con las crudas lanzas.
Las gotas de la fresca húmida noche
Que los floridos prados rociaba
Causan dolor á las sangrientas bocas.
En ella hambrientos y feroces lobos
Con los valientes osos combatian,
Por afirmar sus piés en la pelea
En la vertida sangre resbalaban:
Entre los altos pabellones vienen
Que dá vigor y movimiento al cuerpo
Como hace el corazon al cuerpo humano:
Los capitanes á la frente envia,
Que son ellos la gente denodada
Y más valiente y práctica en la guerra,
Insignias de tu estado conocidas
No conviene vestir en la batalla,
Pues basta que los tuyos le conozcan
Y los que han de llevar tus mandamientos.
Oculta tu poder al enemigo
Cuando es mayor y con ficcion le engaña
Y recela emboscadas enemigas
Que el infiel usa ímucho de este engaño.
Al principiar de la cruel pelea
A espaldas de tu campo nunca tengas

Raudo río ú pantano cenagoso,
Lugares fuertes haya sin peligro,
Y al retirarte cuida de la zaga,
La retaguardia cubra diligente
La retirada en órden y concierto,
Y en retirada vence al enemigo,
Que así lo hicieron nobles capitanes.
Cuando de tu poder desconfiando
Recelares del fin de la batalla,
Procúrala escusar con arte, y nunca
Muestres temor, y dala por la tarde,
Y en el trance no muestres cobardía,
Que si los tuyos tu flaqueza vieses
Desmayarán y cederán el campo.
Cuando en estrechos y apiñados hazes
Mirares tú la selva de enemigos
Ensancharás tu gente concentrada:
Y en buen órden las últimas hileras
Estén así mientras al duro trance
Con furia igual mil muertes repartiendo
Fieros golpes, heridas, sangre y polvo
Que se enciende cual fuego y nubes de humo
Espadas que deslumbran como rayos
Y las herradas puntas de las lanzas
Cuando se despedazan como lobos
Y fieros osos con rabiosa saña.
Y tú con diligencia á todas partes
Proveerás lo que mejor conviene
Como caudillo diestro y animoso
Para llegar á la elevada cumbre
De la victoria, fin de tu deseo.
Si algun siervo te falta mal su grado
En la batalla á lo que tú quisieras
No le trates con saña ni le mires
Con torva faz; que el corazon lastima
De los valientes el mirar airado
De su caudillo, y si de aquel no esperas
Servicio grande ni admirable hazaña

Confía de los otros guerreros.
Y tu airado semblante y torvo ceño
Del ánimo turbado claro indicio
No les muestres jamás, que los prudentes
Con palabras agudas y cortantes
Como espadas que hieren y lastiman
Dirán despues: su turbacion notamos.
¿Cuándo tuviste tú pavor ni miedo?
¿Cuándo al pavor tu corazon dió entrada
O de Sanhaya estirpe generosa?
¿Y cuando estás en salvo y sin peligro
Muestras temor, decid, no sois vosotros
Los leones que á todas partes giran
Que acechan vigilantes emboscados
En el verde cañal de espesa selva?
¿Qué pudo ser lo que á deshora vino
A vuestro rey, y con descuido tanto
Faltásteis de su lado á la defensa?
El caudillo prudente y valeroso
Que lo vè todo y todo lo previene
Nunca ocasion tendrá de torpe miedo
Ni vergonzosa fuga: adverso lance
Alguna vez como esta sobrevino;
Que no siempre el mortal es venturoso.
Y las tiendas traspasan arrojando
Agudas lanzas que las armas rompen
Y con ellas tambien los fuertes pechos.
De sangre y confusion llenan el campo
Estratagema usada de batalla
Que en las batallas el engaño es bueno
Ni te parezca ¡oh! rey que no es loable
El engañar con arte al enemigo
Ni cosa desusada entre la gente.
Cada dia se ven sucesos nuevos
En las crudas batallas, por destreza
De animosos caudillos avezados
A los sangrientos juegos de la muerte.
Capitanes cual tú los inventaron.

¡Oh el más valiente en todos los valientes
Cuantos aquella noche te seguian!
Hoy eres ya más sábio y esforzado,
En tí el valor, el ánimo y destreza.
Oye mi rey de la esperiencia y uso
La utilidad: en los primeros años
El que ha de caudillar cuando mancebo
En huestes se acostumbre y se ejercite
A mirar los encuentros sin espanto:
Las contrapuestas hazes y el combate
Que oiga sin turbacion ni cobardía.
Aquel clamor confuso y alarido
De los varones que el furor de guerra
A brava lid incita y arrebatá:
Que no le dé pavor el duro estruendo
De los crujiétes y vibradas armas.
Ni aquel ruido é ímpetu brioso
De feroces caballos que revuelven
A todas partes bravos campeones
Que la pelea cruda ardiente incitan
De polvo y sangre y de sudor cubiertos.
Lo que decirte quiero rey ahora
Consejos son de guerra, estratagemas
Que usaron otros grandes capitanes
Y reyes á las armas inclinados,
De ánimo como tú noble y guerrero.
No porque yo me precie de caudillo
Y práctico en batallas los recibas;
Sino porque varones muy famosos
Y diestros en la guerra los usaron
Y en ocasiones grandes venturosas
A nuestros fieles fueron de provecho;
Por eso, rey, te doy estos avisos:
Tú benigno mi dádiva recibe.
Procura siempre venturoso campo,
En sitio espacioso, entradas y salidas
Y si temieres el rebato y fuerza
De los contrarios, cerca de honda fosa

Tu campo todo: si en campaña rasa
Siguiendo vas al enemigo, y viene
En tu seguida los vecinos campos
Con veloces algaras tala y roba
Y destruye sus pueblos y alquerías
Finge asonadas falsas y rebatos;
Con buen ardid, de noche muchos fuegos
Encenderás y espesas ahumadas
De día en atalaya y altas cumbres;
Que el engañar en esto no es dañoso
Y es útil dar temor al enemigo
Y á sus gentes continuo sobresalto:
Así pierde osadía y no persigue
Y menos adelanta sus algaras.
Nunca en tus hazes desmandada gente
Quieras llevar ni traigas á pelea,
Sino la gente buena fiel y honrada
Que espera del valor galardón justo
De mano de su rey, y en la otra vida
Del paraíso la delicia eterna.
Antes que al enemigo des batalla
En campo llano dispondrás tu gente
Escogiendo el mas ancho y escampado
O con propio lugar para emboscadas;
Nunca tu gente en estrechura pongas,
Ni donde falte campo á tus caballos
O estorbar y atropellen tus peones
En todos cuatro lados fortifica
Tu hueste sin dejar la retaguardia.
En medio es lugar propio del caudillo
Que la fortuna estable y permanente
Solo á Juzef, tu abuelo, fué debida
Que la victoria siempre fué colgada
De sus banderas en famosas lides,
Fortuna que tambien Alá concede
Que siga Aly tu padre y nó otro alguno
Con vestigios que nunca el tiempo borre:
¿Cómo á Taxfin el noble y generoso

Que liberal, benéfico y humano
A todos hace bien, faltar pudisteis?
Así tuvo ventaja su enemigo:
Vuestros ojos lloraron la desgracia
Más su valor disimuló su pena.
Y no visteis en él su sentimiento.
¿A quién no admira que en sus tiernos años
En su florida edad tan triste lance
Y matanza cruel y atroz pelea,
No le turbase y con sereno aspecto
Con fuerte y libre corazón mandase
Y en apuros seguros dispusiese
Lo conveniente á la ocasión terrible?
Después ya del suceso á los culpados
Perdonó generoso, inclita muestra
De su grandeza de ánimo, pudiendo
Justa severidad usar al punto
Conviene ó Taxfin que algunas veces
De nocturna incursión y violencia
Y fuerza superior del enemigo
Así verás los tuyos avezados
Y entradas y rebatos valerosos
Cuando de noche en la tiniebla oscura
Asaltó el enemigo tus estancias
Llenando de pavor tus campeones
Con la feróz y brava acometida
De sus fuertes caballos, y espantados
Huyeron del esfuerzo de tus lanzas:
¿Cuántas victorias y sucesos grandes
En sus pueblos y tierras has tenido?
¿Cuántas veces huyeron sus valientes
De tu valor y generoso aliento?
¿Cuántas voces sus nobles capitanes
A tu espalda rendidos se humillaron
Pidiéndote merced?, inclito jóven
Tu vida es nuestro bien, en ti consisten
Los triunfos y victorias y tú solo
Eres bien y alegría de tu pueblo,

Eres tú su contento y sus delicias
Y á todo el mundo, á los nacidos todos,
Les doy el parabien de verte salvo:
El color de las alas ví mudarse
Y pudo ser el caso duro y fuerte
Que los riscos y montes conmoviera,
Las águilas y buitres carniceros
Acudieron al punto, no dejaran
En toda España quien á Dios loase.
¡Oh, no permita Alá que tú nos faltes!
Que en tí consiste el bien, salud y amparo
De sus pueblos y ley: Dios te prospera,
Guárdete Dios que guarda al que le invoca
Y pone en él su bien y su esperanza.

Esta composicion, bella por más de un concepto, nos revela todo el ingenio de este árabe jerezano. Casiri nos hace mencion de Zacaríá en su *Bibliot. aráb.* tomo 1.º, página 96, y Condé en su *Historia de la dominacion de los árabes en España*, tomo 3.º página 44, de la edicion que hemos tenido á la vista, (Barcelona 1844.—Tres tomos en 8.º).

D. PEDRO ZALDIVAR.

Intrépido guerrillero de la época de la independencia el más distinguido y célebre de cuantos tomaron las armas en Jerez para la defensa del país, al verificarse la invasion de los franceses á principios del presente siglo. Zaldivar era á la sazón un vaquero ó guarda de ganado vacuno, y habia vivido constantemente en los campos de Jerez, cuyo territorio conocía palmo á palmo. Al estallar la guerra de la Independencia, el eco general de la nacion llegó tambien á sus oidos, y aunque nacido en humilde condicion y educado en su agreste oficio, la sangre de su linage debió mover sus sentimientos y la voz del patriotismo enardecer su fantasía. Ya hemos en esta obra mencionado otros jerezanos que llevan tambien por apellido el de este guerrillero, y hemos visto que se cuentan entre la alta aristocracia del país, figurando el Condado de Zaldivar y

los que con el mismo apellido lo llevan entre los grandes de la nacion. Nuestro jerezano, aunque nacido en pobre cuna, no era pues de oscura linage, y aunque lo fuera, con sus hechos ha sabido enaltecerlo. Al ser invadido Andalucía, Zaldivar se levantó á defender el territorio jerezano, en union de otros de la localidad, y en la introduccion histórica de esta obra y al ocuparnos de esta época, dimos ya una idea de lo que hacian estos guerrilleros, á cuya cabeza figuraba como jefe Zaldivar, y se distinguia como el más esforzado y atrevido. Hallándose un ejército numeroso ocupando la comarca durante todo el sitio de Cádiz, Zaldivar tenia á raya todo aquel ejército, y las fuerzas acantonadas en los diversos puntos del territorio, de tal modo, que en el monasterio de la Cartuja, donde habia una fuerte guarnicion, tuvieron que aspillerar sus tápias para defenderse de las asechanzas y ataques de Zaldivar. En Jerez, donde se hallaba el cuartel general, ya hemos en otro lugar referido cómo se llevaban hasta los centinelas de los estremos de la poblacion, arrastrándolos á carrera de caballo con garfios y con cuerdas, y no era en fin posible que se alejará soldado alguno francés por los campos de la ciudad, sin caer en manos de Zaldivar. El terror que inspiraba su nombre á los franceses era estremado, y no habiendo médio de verse libre de su sable ó de su certera puntería, fué publicamente á muerte pregonado su cabeza: pero cuando se iba en Jerez solemnemente con tambor y fuerza armada fijando el pregon por las esquinas, Zaldivar, asomado á una ventana en la plaza del Egido, escuchaba tranquila y risueñamente el precio que ponian por su cabeza. Hemos conocido y tratado uno de sus amigos y compañero tambien en algunas de sus atrevidas aventuras, y oídole referir algunos de aquellos lances. En una ocasion, los dos solos pasando cerca de un cortijo, vieron un destacamento de caballería que descansaba en el patio del caserío: eran diez ó doce soldados y estaban desmontados, sentados y comiendo; se acercaron sigilosamente á la puerta, y haciéndoles puntería, descargaron sus escopetas, escondiéndose rápidamente tras de las tápias: los franceses ante la sorpresa, montaron saliendo á la desbandada, y allí quedaron algunos tendidos en

la casa, llevándose ellos el botin de sus armas y caballos. (1).

La incansable actividad de Zaldivar, su osadía y atrevimiento contra el enemigo, y la multitud de servicios que prestó en aquella época á la causa nacional, fijaron la atencion sobre sus méritos y sobre la conveniencia y justicia de su recompensa. El gobierno de la nacion lo agregó entonces al ejército y obteniendo el grado de coronel, sirvió distinguidamente como un valiente militar. Su vida, sin embargo no fué larga y las visicitudes políticas lo llevaron á una terminacion fatal. Despues de concluida la guerra de la Independencia y estallado la discordia de los bandos políticos liberales y realistas, Zaldivar tomó partido contrario á los constitucionales, y afecto á la persona del monarca, sirvió con lealtad la causa de los partidarios de las antiguas tradiciones, y vino á ser víctima de estas contiendas políticas. Habiéndose levantado en el período inaugurado el año 20 contra el régimen liberal, estuvo algun tiempo sosteniendo su causa en la alta Andalucía, y al fin atacado y perseguido por diferentes fuerzas, sucumbió en la plaza de la villa de Porcuna en el año de 1823, poco antes de que viera realizado el propósito de su empresa. Así han terminado desgraciadamente en nuestra pátria por el encono de las discordias civiles y políticas, multitud de hombres ilustres de todos los partidos, y así terminó este intrépido guerrillero, cuyo nombre sin embargo es acreedor por sus servicios en la independencia de la pátria, á todo género de consideracion. Su apellido y descendencia se ha conservado y conserva distinguidamente en la ciudad de Jerez:

(1) Este y otros hechos análogos de entre los muchos que se refieren de Zaldivar y sus compañeros, nos lo refiere uno de estos, el Sr. Pedro Borrego, famoso tirador y hombre de valor personal imponderable, que fué cazador de profesion hasta que en sus últimos años con algunos ahorros, pudo tener una pequeña labor, muriendo de edad luego muy avanzada. Muchos de sus hechos personales y de los de Zaldivar, se los oimos referir en el campo sobre los mismos sitios donde habian tenido lugar. El Sr. Pedro Borrego, inspiraba tal respeto por los campos de Jerez, que caminando con él se llevaba una completa seguridad personal, aun en los tiempos que más abundaban los malhechores en el territorio.

D. CARLOS ZARZANA.

Marino jerezano del pasado siglo, distinguido por sus méritos personales, sus servicios y su linaje. Fué hijo de D. Felipe Antonio Zarzana, caballero veinticuatro de Jerez y alguacil mayor del Santo Oficio, y de D.^a Leonor de la Serna Spínola. Sirvió en la armada desde guardia marina hasta capitán de fragata, y era caballero comendador de la orden de San Juan, á la que pertenecieron casi todos sus hermanos, siendo uno de ellos D. Juan Miguel Zarzana, marino también capitán de navío en la orden de Malta, y en esta caballero de justicia, bailío y comendador. La familia de estos Zarzanas, de que seguidamente mencionaremos á un distinguido general, oriunda de Italia y allí noble y distinguida, habiendo pertenecido á ella el pontífice Urbano V, vino á establecerse en Jerez en el siglo XVI, enlazando con las principales de la población, siendo el primero que asentó en esta D. Felipe Zarzana, que casó con D.^a Catalina Spínola Villavicencio, y ocupó una veinticuatría de la ciudad, desempeñada sucesivamente por sus sucesores, hasta principios de este siglo. Los jerezanos que nos ocupan, D. Carlos y D. Juan Miguel Zarzana, tuvieron entre otros hermanos y el que seguidamente nombraremos, á dos religiosos distinguidos, uno en la orden de Santo Domingo, llamado Fr. Antonio Zarzana, y otro Fr. Alonso, que fué de los clérigos menores.

D. FRANCISCO ZARZANA.

D. Frey Francisco Zarzana y de la Serna, teniente general de ejército y hermano de los anteriores, figuró durante el pasado siglo en el más alto concepto de caballero y militar. Dió principio á su carrera en el real cuerpo de guardias de corps, y sirvió largamente en España y en Italia, señalándose como inteligente soldado y general. Era brigadier en 1779 y en 1781 mariscal de campo, ascendiendo á teniente general en 1789. Tuvo bajo su mando las compañías de reales guardias de corps, y mereció la mayor confianza de la corona, siendo gentil

hombre de cámara de los reyes. Era como todos sus hermanos perteneciente á la órden de San Juan, en la que tuvo la encomienda de Quiroga y fué bailio y lugarteniente y administrador general del gran priorato de Ampurdan. Murió en Jerez el 15 de Abril de 1801 y fué enterrado en el cementerio general en un sepulcro tumulado con inscripcion que relatava sus méritos y dignidades, cuyo sepulcro creemos que ha desaparecido modernamente. Tuvo un hermano á más de los ya citados anteriormente, que sirvió tambien en guardias de corps, llamado D. Anacleto, el cual fué page del gran maestro de San Juan.

D. ANTONIO ZURITA Y ADORNO.

Este distinguido jerezano, caballero marino y eclesiástico, merece por varios conceptos un recuerdo en esta obra. Entró al servicio de la armada en el año de 1792 y sirvió en Europa y en América, distinguiéndose en este último continente en la escuadra del general Aristizabal, con la que se señaló principalmente en la toma de Puerto Delfin. Sirvió asimismo distinguidamente bajo las órdenes y en la escuadra del general Mazarredo, en nuestras guerras con Inglaterra, y en el año de 1800 siendo alferez de fragata se retiró del servicio y abrazó el estado eclesiástico, siendo en 1801 nombrado canónigo de la Colegiata de Jerez. Era caballero de justicia en el órden de San Juan y vivió largos años en su ciudad natal, muriendo de muy avanzada edad. Su mérito como caballero, como marino y como eclesiástico, lo revelan sus servicios y la alta inteligencia y la instruccion de que se hallaba adornado. Cultivó las artes y las letras y de las primeras ha dejado algunas composiciones musicales religiosas de singular mérito, que se han ejecutado algunas veces en los templos de Jerez. Subió algunas veces al púlpito, manejando la sagrada palabra con aplauso general, y fué respetado en la ciudad como varon adornado de todas las cualidades de virtud. Tuvo un hermano, D. Cayetano Zurita, que fué marino como él y uno de los que asistieron al memorable combate de Trafalgar, embarcado en el navio San Leandro, por lo que fué ascendido á alferez de navio

contando á la sazón de su carrera seis años solos de servicio de la armada, donde tenia como su hermano un reputado concepto. En el año de 1806 murió tambien retirado en Jerez, el capitan de navio D. Gaspar de Zurita, perteneciente á la misma familia que los ilustres hermanes D. Antonio y D. Cayetano.

D. DIEGO DE ZURITA.

Vivió este caballero en el pasado siglo y escribió un tratado sobre el manejo de armas á la gineta, segun dice D. Adolfo de Castro en su *Historia de Jerez*, página 125. Como escritores tambien jerezanos, de la familia de Zurita, citase á D. Fernando de Zurita, mencionado en Nicolás Antonio, como autor de una obra titulada *Méritos disponen premios*, impresa en Madrid en 1654, y al P. Fr. Alonso de Zurita, mercenario provincial de Nueva-España, á quien se le supone autor de un tratado *De conceptione*. Por nuestra parte no hemos adquirido sobre estos escritores ninguna noticia que poder añadir en comprobacion de su naturaleza, ni tampoco bajo otro concepto.

APÉNDICE.

Habiamos pensado en este apéndice incluir algunos documentos históricos para mayor ampliacion de esta obra: más por la conveniencia de no aumentar su volúmen y darle más pronta terminación, nos limitamos á la insercion de algunos complementos de biografías anteriores, y á añadir algunas otras de corta estension.

ABULABBAS.

Hemos hecho mérito de este célebre poeta jerezano en la página 2 de esta obra, y como muestra de su feliz ingenio, reproducimos aquí una de sus composiciones, tomada de la excelente obra del alemán Schack, titulada *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, traducida por D. Juan Valera, y publicada en Madrid en 1867, tomo 1.º página 221. La poesía, bellísima por más de un concepto, es una composición elegiaca, escrita por Abulabbas en recuerdo de Damasco, donde había residido mucho tiempo, y dice así:

Suspira por vosotros
Mi corazón herido
De Damasco la hermosa
¡O mis caros amigos!
¿Porqué ninguna nueva
De vosotros recibo?
Ni cuando estoy despierto
Ni cuando estoy dormido
Mi corazón encuentra
Para su mal alivio,
Desde que tan distante
De vuestro lado vivo.
Aquellos gratos días
Recuerdo de continuo
Que estando yo en Damasco
Pasaron fugitivos.
¡Cuál otro era yo entonces
Si el albor matutino
De Nairab en los valles
Húmedos de rocío
Las flores contemplaba
Y escuchaba el sonido
Del aura entre las hojas
Y el murmurar del río
Y de blancas palomas

El amante gemido!
Del monte en la ladera
Tal mi ventura ha sido
Que otra igual en mi vida
De lograr desconfío.
Allí riegan las plantas
Arroyos cristalinos
¡Bien pudieran mis ojos
Con lágrimas suplirlos!

D. JOSÉ ANGULO Y AGUADO.

La biografía de este general, que insertamos en la página 43, debemos completarla en este sitio, consignando su fallecimiento ocurrido en Madrid en Mayo de 1868, después de una penosa y larga enfermedad. Murió á los 53 años de edad, dejando su nombre distinguido por sus méritos, entre la série de nuestros más ilustres generales. Debemos rectificar también el nombre de la madre de este jerezano, que se llamaba Basilia y no Bráulia, como equivocadamente se imprimió á la página 43. Añadiremos así mismo que el coronel D. Rafael Angulo, de quien hacemos mérito á la página 51, se halla desde 1866 retirado del servicio en Jerez, donde en 8 de Abril de 1872, ha muerto otro hermano de estos distinguidos militares, el señor D. Frey Francisco de Angulo y Aguado, caballero profeso del hábito de Alcántara, y persona de alta distincion en Jerez, por sus dignas cualidades, su ilustracion y méritos literarios.

D. FRANCISCO BASURTO.

Fué nombrado en 1816 agregado en Madrid á la comision para escribir la historia de la guerra de la Independencia, cuya comision reunió en el ministerio de la guerra una rica coleccion de documentos, que ha utilizado el erudito brigadier Sr. Arteche, en sus notables publicaciones históricas. D. Francisco Basurto era uno de los marinos de mayor reputacion científica en nuestra armada. Véase la página 65.

MIGUEL BENITEZ.

A las noticias sobre este soldado valeroso, que damos en la página 69, debemos añadir que dejó fundado en Jerez un patronato con sus bienes, algunos de los cuales radicaban en los pagos del término de la ciudad, denominados Pelona y Valdepajuelas.

D. FR. DOMINGO CANUBIO.

En las poesías de D. Juan Maria Capitan, publicadas en Jerez año de 1856, se halla el siguiente soneto escrito cuando la elevacion del ilustrísimo Canubio á la silla de Segorbe:

Algun angel de paz y de ventura
Veló tu primer sueño y en albricias
Plugo inspirarte místicas delicias
Para prez de Guzman en la clausura.
Abrió tu pátria un templo á la cultura
Y á tal hijo las musas más propicias
En floridas y cándidas primicias
Acrecen ya del Lete la hermosura.
Más antes de Segorbe que en la cumbre
Con la sal y la luz de los doctores
Cante Iberia tu celo y mansedumbre
El adios, que lamentan los amores
Tras la huella impalpable de tu lumbre
Irá envuelto en suspiros y loores.

Murió este venerable prelado á consecuencia de una congestion cerebral, en su palacio de Segorbe el dia 5 de Diciembre de 1864, y á las noticias biográficas de las páginas 96 y siguientes, debemos añadir que fué un modelo de virtudes religiosas, y que estuvo en su diócesis venerado como un varon santo. Debió dejar algunos escritos como hombre muy versado que era en letras humanas y sagradas, y por algunas indicaciones que sobre este punto nos habia hecho en carta

particular: pero no hemos adquirido posteriormente noticia alguna sobre el asunto. Se hallan impresos algunos de sus discursos, sermones y pastorales, y de estos solo conocemos los siguientes:

1.º *Discurso pronunciado en el Instituto de segunda enseñanza de Jerez de la Frontera.*—Jerez, 1845.

2.º *Carta pastoral á sus diocesanos.*—Valencia, 1859.

3.º *Carta pastoral.*—Valencia, 1860. (1)

SOR RITA DE CÁZARES MIRABAL.

Venerable monja del convento jerezano de Nuestra Señora de Gracia, muerta en olor de santidad. Vivió en el pasado siglo, siendo hija de D. Gerónimo de Cázares y de D.^a Juana Mirabal, hermana del célebre ministro y presidente del consejo de Castilla, D. Luis de Mirabal, mencionado en esta obra. Fué Sor Rita un modelo de todo género de virtudes religiosas y consérvanse tradicionalmente en el convento diversos hechos milagrosos de su vida. Escribió esta la misma venerable, por mandato de su confesor, y cuéntase que al empezarla, estando con la pluma en la mano, miró á la imágen de un niño Jesus de quien era camarera, como para implorarle su permiso y aquél volvió la cabeza hácia ella en ademan afirmativo, quedando desde entonces en aquella posicion: y esta imágen es la que en una cuna de plata, se pone á la veneracion en el coro del convento todas las navidades. Tuvo Sor Rita seis herma-

(1) Despues de la muerte del Ilmo. Canubio, ha venido recientemente á continuar la série de prelados jerezanos, el Ilmo. Sr. D. Sebastian Herrero, nombrado Obispo de Cuenca en 1875 y trasladado á la silla de Vitoria en este presente año de 1876. Varon esclarecido por su saber y altas prendas, es uno de los jerezanos que más honran hoy con su nombre al pueblo que le vió nacer. Juriseconsulto distinguido, orador de grandes cualidades y escritor y poeta eminente, siguió primeramente la carrera judicial y fué durante algunos años fiscal letrado en su mismo pueblo natal. Abandonando la toga, vistió luego el hábito felipense y fué por algunos años superior del colegio de esta comunidad en Cádiz, donde sus méritos religiosos y su uncion apostólica le grangearon general veneracion. Fué elegido más tarde para una dignidad del cabildo eclesiástico gaditano, y desempeñando este cargo pasó al obispado de Cuenca y hoy al de Vitoria. Sus merecimientos especiales hacen esperar que aun brille en más elevada gerarquía eclesiástica.

nas que fueron todas monjas en el mismo convento agustino, y todas ellas virtuosas en extremo, formando un plantel de vírgenes, que enaltecen la memoria de esta ilustre familia jerezana. (1)

FR. LUIS CARVAJAL.

Célebre teólogo del orden franciscano de la regular observancia. Vivió en el siglo XVI y háse dudado acerca de su patria, sobre la que únicamente se dice que correspondía á las provincias andaluzas. El P. Estrada es el único que le fija la naturaleza, haciéndolo jerezano, y dice fueron sus padres D. Francisco Carvajal y D.^a Beatriz de Perea, apellidos que efectivamente estuvieron enlazados en Jerez y formaron casas y familias de la más distinguida nobleza. Consta por las crónicas franciscanas, que Fr. Luis Carvajal fué hijo y Guardian del convento de Jerez, y esto corrobora la asercion del P. Estrada. Sábese así mismo que fué guardian en Sevilla, y en esta ciudad se hallaba en tiempo de Paulo III, y fué enviado como teólogo de su orden al Concilio de Trento, donde se distinguió notablemente, habiendo predicado al mismo Concilio el segundo Domingo de Cuaresma, dia 6 de Marzo de 1547. Fué colegial de San Pedro y San Pablo, en Alcalá de Henares, y estuvo así mismo estudiando en París en cuya Universidad obtuvo el grado de Doctor. Estas sucintas noticias manifiestan las cualidades de ingenio y sabiduría que adornaban á este emi-

(1) Ha sido el monasterio de Gracia uno de los que más han brillado en modelos de vírgenes cristianas, entre las diferentes comunidades de monjas que han existido en Jerez. Ya hemos mencionado al hablar de su ilustre fundadora, algunos respetables nombres que han figurado en su comunidad, y poderíamos citar otros diferentes que se conservan con gran veneracion. Entre estas, y como más modernas ó hijas de la ciudad, citaremos á la madre Micaela Veguero y Montenegro, muerta de 81 años de edad, y cuya vida escribió su confesor el V. P. Ruiz, considerándola como santa, habiendo hecho merito de ella el venerable Fr. Diego José de Cádiz, al predicar en las honras fúnebres de aquel virtuoso eclesiástico: y como más moderna aun, Sor Maria de la Concepcion Benítez, que murió en 1842, y cuya vida fué un modelo de virtudes monásticas y espirituales, dejando algunos escritos testimonios de ello, que creemos hayan sido perdidos como los referentes á la vida de la madre Veguero, y los que dejara la venerable Cázares Mirabal, extraviados en poder de las personas piadosas que los obtuvieron de los confesores de las mismas venerables.

nente franciscano, cualidades que por otra parte ha dejado manifiestas en los escritos que se le refieren, y de los cuales hacen mencion nuestros bibliógrafos. Son los siguientes:

1.º *Theologarum sententiarum* ó sea *Restitutæ theologiæ et à sophistica et barbarie pro virili repurgatæ spesimine, de Deo.*—Amberes, 1548, en 8.º.—Colonia, 1545.

2.º *Oratio habita in concilio Tridentino, Dominica secunda quadragesimæ anno MDXLVII.*

3.º *Apologiam monasticæ professionis.*

4.º *Dulcorationem amarulentiarum Erasmicæ responsionis.*

5.º *Declamatio expostulatoria pro Inmaculata Conceptione Dei Genitricis Marice, et dilutio quindecim argumentorum, quæ adversus præfatum declamationem quidam Parisiis ei objecit.*—París, 1541, en 8.º.

6.º *Epistolam ad Laurentium de Figueroa fericæ comitem.* Salamanca, 1528.

Estas obras, sobre las que no podemos dar otras noticias que las expuestas, tomadas de nuestros historiadores bibliográficos, son un testimonio de la alta reputacion que ha dejado con su nombre el P. Carvajal. Cítasele como ya hemos manifestado, en casi todas nuestras bibliografías, en las crónicas de su órden y en las nóminas y noticias sobre los Padres del Concilio Tridentino.

D. MARTIN PATRICIO DÁVILA.

Este jerezano, que mencionamos á la página 123, era hermano de D. Joaquin Dávila Sigüenza, marqués de Zafra, quien vivia en Jerez en 1784 y creemos que como su hermano, fuera nacido tambien en esta ciudad. Fué hombre de notable erudicion y poseia una rica biblioteca, de la que hace mérito en sus Viages el erudito Ponz, al ocuparse de Jerez.

ANA DIAZ.

En complemento de la biografia de esta bienhechora fundadora del estinguido beaterio de arrepentidas, que insertamos á la página 124, ponemos á continuacion el acta de instalacion

y aceptacion de constituciones para el dicho beaterio, que con el manuscrito original de dichas constituciones y firmado por Ana Diaz, su hermana Tomasa Diaz y otras beatas, tenemos en nuestro poder. Dice así:

«En la ciudad de Jerez de la Frontera á 18 dias del mes de Enero de 1644 años, la madre Ana de Jesus, beata fundadora del recogimiento de esta dicha ciudad, por ante mí el presente notario, requirió á su merced el Sr. Ldo. Francisco Fajardo, visitador de los conventos de monjas sujetos á la jurisdiccion del Eminentísimo Cardenal de Borja, Arzobispo de Sevilla, segun el auto de su Eminencia que está al fin de los 15 capítulos de las constituciones de este libro, el cual le leí de *verbo ad verbum*, y siendo por su merced oido y entendido y habiendo obedecido con la decencia y acatamiento debido, dijo: que esta prestó de cumplir lo que por él se le manda, y en su cumplimiento fué luego al dicho recogimiento, que es en la collacion de Santiago, en la calle de Gaitan de esta dicha ciudad, y mandó tañer la campana y se juntasen las madres beatas y demás mujeres recogidas, y se juntaron en el coro del dicho recogimiento, las madres Ana Diaz de Jesus, fundadora, Ana de la Cruz, D.^a Susana de Jesus, Maria de San Juan, Elvira de San Antonio, Isabel de las Llagas, Isabel de San Pedro, Juana de Santa Maria, Beatriz y Cristobalina del Rosario, Catalina de San Miguel, Maria de Santo Domingo, Maria de Santo Tomás, Catalina de San Salvador y Melchora de Jesus, recogidas, á las cuales habiéndoles fecho el dicho señor Visitador una plática espiritual, yo el presente notario les leí é intimé en clara é inteligible voz, los quince capítulos y dichas constituciones, de suerte que los oyeron y entendieron, y todas las susodichas dijeron que las obedecian, guardarian y cumplirian como en las dichas constituciones se contiene, y no firmó más que una porque las demás dijeron que no sabian, y el dicho señor Visitador les hizo otra monicion y salió fuera y cerraron las puertas; todo lo cual pasó en mi presencia, de que doy fé. Y el dicho Visitador lo firmó de su nombre.—Diego Narvaez, Escribano.—El Ldo. Francisco Fajardo.—Ana Diaz de Jesus.—D.^a Susana de Jesus.—Tomasa Diaz.—Isabel de las Llagas.—Juana de Santa Maria.—Firman estas con una cruz.

D. FRANCISCO ESPINO Y RENDON.

Este marino, de quien damos cuenta á la página 137, murió en 26 de Enero de 1814, no dejando sucesion varonil á lo que creemos. Fué su heredera D.^a Rosalía Aparicio, señora con quien debia tener vínculos de parentescó por el apellido Rendon, que unido al de Aparicio, se encuentra desde bien antiguo en Jerez.

D. FELIX ESTRADA.

Entre los numerosos marinos jerezanos de que damos cuenta en esta obra, merece tambien ser citado D. Felix de Estrada, capitán de fragata que fué en el pasado siglo. Vivía en 1782 y era próximo pariente de los PP. jesuitas Gerónimo y Nicolás Estrada, que dejamos citados en esta obra. No hemos llegado á adquirir otras noticias sobre la vida y méritos de D. Felix, ni tampoco sobre la familia jerezana de su apellido. (1)

(1) Al mencionar en este lugar otro marino jerezano, debemos aprovechar esta circunstancia para dejar consignados los nombres de algunos otros que en la actualidad representan honrosamente en la armada á la ciudad de Jerez. Ya hemos mencionado en la página 350 á D. Francisco Javier de Salas, que á su distinguida carrera de servicios en la armada, reúne la alta consideración de sus méritos literarios, ocupando como erudito historiador un puesto en la real academia de la Historia, y ahora debemos citar á D. Francisco Carrasco y Guisasola, que en la actualidad (1876) sirve de jefe en el apostadero del rio de la Plata, y á quien se debe un estudio importante sobre las mareas en las aguas de Filipinas. trabajo publicado en el *Anuario de la Direccion de Hidrografia*, (año V, Madrid 1867, página 222) y además una traduccion francesa notablemente añadida con copiosos datos por el mismo Sr. Carrasco, y cuyo titulo es *Prevision del tiempo*, (Madrid 1867) cuya obra se halla de real orden recomendada á los marinos. Otro marino jerezano distinguido, lo es D. Eduardo Sanchez y Zayas, señalado navegante de quien en el ante citado *Anuario* se halla impresa una interesante relacion del viaje verificado por el mismo en los mares de China y el Japon, el año de 1864, con el mando de la corveta NARVAEZ, y en cuya relacion se dan curiosísimas noticias sobre costumbres y varias circunstancias particulares de aquellos paises.

D. LUIS HURTADO DE ZALDIVAR.

Hemos dado á la página 229 la biografía de este general, marqués de Villavieja, y debemos consignar aquí su muerte ocurrida en Bayona de Francia, el 21 de Noviembre de 1868. Se suicidó sin conocerse la causa ni el motivo, y su cadáver fué traído para su inhumacion á Madrid.

D. JOSÉ ISASI Y MONTALVO.

Marino jerezano de distinguidas prendas personales que vivió á fines del pasado siglo y primer tercio del actual. Dió principio á su carrera en 1774 y se retiró en 1785 con el empleo de teniente de fragata. Fué un eminente patriota, y de ello dió repetidas pruebas. En 1794 al declararse la guerra marítima con Inglaterra, se presentó inmediatamente á ofrecer activamente sus servicios al país, y en 1808 al estallar la guerra de la Independencia, no pudiendo repetir lo mismo, cedió al punto su sueldo de retiro en beneficio para la defensa nacional. Murió despues del año 1830, y de su apellido Isasi, se conservan hoy en Jerez familia de acomodada posicion, que figura entre las primeras casas del comercio de exportacion vinatera de la localidad. Tal vez pariente de D. José Isasi, por su apellido Montalvo, lo fuera D. Rafael Jimenez de Montalvo, caballero del hábito militar de Montesa, y tambien marino de su misma época, que sirvió muchos años en América y vivia en 1817, sirviendo á las órdenes del capitan general de Yucatan.

D. FRANCISCO DE JUAN MARTINEZ.

Jerezano distinguido en las letras, hijo de padres oriundos de Castilla la Vieja. Estudió en el Instituto de segunda enseñanza de Jerez, y siguió la carrera de las leyes en Sevilla, donde quedó luego establecido. Cultivó la poesia en sus primeros años y colaboró despues y dirigió en la capital de Andalucía algunas publicaciones periódicas. Murió en los baños de Alsola donde habia ido á buscar alivio para antiguos pade-

cimientos, en el año de 1869, contando sobre 40 años de edad. Como muestra de su ingenio poético, véase la siguiente composición poética, una de las primeras que salieron de su pluma, y fué publicada en 1848 en la REVISTA JEREZANA:

EL AMOR BURLADO

Á LA SEÑORITA DOÑA M. M. R.

Para herir corazones
Y sorprender artero
Disfrazose el flechero
Rapazuelo falaz,
Sus formas infantiles
De azucena y de rosa
Trocó de mariposa
Por el bello disfraz.
Ya las trémulas alas
Brillantes de oro y seda
Estiende al aura leda
Por el fresco vergel:
Ya entre las gayas flores
Se pierde ó ya aparece:
Ya gira ó ya se mece
Posada en un clavel.
Ora las alas bate,
Ora besa una rosa
La halaga y veleidosa
Otra pasa á besar.
Ya en el jazmin se para
Y su perfume aspira;
O ya inquieta se mira
La azucena rondar.
Y sus pintadas alas
Que en las auras se mecen
Los pétalos parecen
De fantástica flor:

Ideal flor animada
Que en mil giros vagando
Va para sí tomando
De otras flores olor.

 Por el vergel ameno
Alegre y suelta gira
Cuando á la bella Amira
Cogiendo flores vió.

 Y al observar incauta
De sus ojos traidores
Los vivos resplandores
Que eran llamas creyó.

 Fugaz allá dirige
Sus vuelos y embriagada
En luz tan regalada
Festiva los rondó.

 Ya se acerca girando,
Aun más se acerca luego
Y con delirio ciego
Insana se arrojó.

 No bien tocado habia
De sus ojos la hoguera
Victima lastimera
¡Ay! fué de su candor.

 Murió la mariposa
Y el amor despechado
De su disfraz privado
Ocúltase traidor.

 Y en los ojos de Amira
Oculto aun permanece
Y más y más se acrece
De su enojo el rigor.

 Guardad vuestras miradas
De tan falaces ojos:
No paren en enojos
Las burlas del amor.

SEBASTIAN MAROCHO.

Jerezano que vivió en el pasado siglo y en la segunda mitad del XVII, habiendo nacido en el año de 1647. Alcanzó una larga vida, muriendo despues de 1743. Era de linage antiguo en la ciudad, y se halla mencionado su apellido en varias épocas, debiendo haber sido parriente inmediato del Ldo. Benito Ximenez Marocho, beneficiado de la iglesia de San Márcos, á quien hemos mencionado en la biografía del P. Fr. Juan de Pinaceli. Sebastian Marocho, á quien citamos en el catálogo de historiógrafos jerezanos que vá inserto con el prólogo de esta obra, dejó escritas unas Memorias sobre los sucesos de su tiempo en Jerez, que son en extremo curiosas y de notable interés para la historia local. Comprenden noticias desde el año 1635 hasta 1743 y se conservaba este interesante manuscrito en poder de D. Manuel Ponce de Leon y Alderete. D. Francisco Pérez de Grandallana, tenia tambien una cópia del mismo, y de esta conservamos en nuestro poder un extracto.

PEDRO MARTINEZ DE COCA.

Caballero jerezano que figuró entre los más valerosos guerreadores de la frontera por la primera mitad del siglo XV. Era descendiente de D. Rodrigo de Coca y D.^a Sancha, primeros pobladores de la ciudad en la reconquista, y su familia figuró distinguidamente en la poblacion hasta principios del presente siglo. Alonso Martinez de Coca era uno de los principales ciudadanos de Jerez á principios del siglo XVI, y en 1520 figuraba tambien distinguidamente Diego de Coca, jurado de San Dionisio. D. Alvaro de Coca era oficial de marina á principios de este siglo, y murió prematuramente en 1819, no habiendo quedado de esta familia más que el recuerdo de su apellido conservado en una calle de Jerez, y en la casa donde vivian que se conoce por la casa de Coca.

INÉS DE MEDINA.

Esta beata jerezana, cuya biografía insertamos á la página 285, era algo parienta del P. Fr. Francisco de Medina, general de los mercenarios descalzos, mencionado á la página 282. La beata Inés, escribió una *Carta ascético-religiosa*, dirigida al P. general Fr. Francisco, su pariente, de la cual hacen mérito algunos bibliográficos.

D. DIEGO DE MENDOZA.

D. Diego de Mendoza, era capitán de navio de la real armada en el pasado siglo y contó una distinguida hoja de servicios en su carrera. Era inmediato pariente y de la misma época que D. Antonio Mendoza y Moscoso, á quien dejamos mencionado en la página 288, y como sugeto esclarecido de esta familia, hacemos aquí esta mención de su nombre.

ABU OMAR.

De este árabe jerezano que hemos mencionado á la página 322, se halla en la obra que antes hemos citado del alemán Schoek, la siguiente composición poética escrita por encargo de Ibu-ul-Ahmar, rey de Granada, de quien Omar era secretario: tiene por objeto escitar el ardor bélico para la guerra contra los enemigos de la fé musulmana y dice así:

Camino de salud os abre el cielo.
Quién no entrará por él de cuantos vivan
En España ó en Africa si teme
La gehenna inflamada y si codicia
El eterno placer del Paraíso.
Sus sombras y sus fuentes cristalinas
Quién anhele vencer á los cristianos
La voz interna que le llama siga:
Llénese de esperanza y fortaleza,
É irá con él la bendición divina.

Mas, ¡ay de tí! si exclamas «porqué ahora
Ha de volverse á Dios el alma mia,
Será mañana.» ¿Y quién hasta mañana
Te puede asegurar que tendrás vida?
Pronto viene la muerte y tus pecados
La penitencia solo borra y limpia.
Mañana morirás si hoy no murieres;
La jornada terrible se aproxima
De la que nadie torna; para ella
Provision de obras buenas necesitas.
La obra mejor es ir á la pelea,
Armame pues, y ven á Andalucía;
No pierdas un instante; Dios bendice
Á todo aquél que por su fé milita.
Con las infames manchas del pecado
Llevas toda la faz ennegrecida.
Lávate la con lágrimas primero
Que á la presencia del Señor asistas
O siguiendo el ejemplo del Profeta
Arroja del pecado la ignominia
Y por la fé lidiando, en las batallas
El alma con tu sangre purifica.
¿Qué paz has de tener con los cristianos
Que niegan al Señor y te abominan
Porque mientras adoran á tres dioses
Que no hay más Dios que Aláh, constante afirmas?
¿Qué afrenta no sufrimos? En iglesias
Por do quiera se cambian las mezquitas,
¿Quién al mirarlo de dolor no muere?
Hoy de los alminares suspendidas
Las campanas están, y el sacerdote
De Cristo el sacro pavimento pisa
Y en la casa de Dios se harta de vino.
Ya en ella no se postran de rodillas
Los fieles, ni se escuchan sus plegarias,
Pecadores sin fé la contaminan.
¡Cuántos de nuestro pueblo en las mazmorras
Encerrados están y en vano ansian

La dulce libertad! ¡Cuántas mujeres
Entre infieles tambien lloran cautivas!
¡Cuántas vírgenes hay que por librarse
Del rudo oprobio, por morir suspiran;
Y cuántos niños, cuyos tristes padres,
De haberlos engendrado se horrorizan.
Los varones piadosos que en cadenas
Yacen entre las manos enemigas
No lamentan el largo cautiverio,
Lamentan la vileza y cobardía
De los que á darles libertad no vuelan;
Y los mártires todos cuya vida
Cortó la espada, y cuyos santos cuerpos
Llenos de sangre y bárbaras heridas
Cubren los vastos campos de batalla,
Venganza de nosotros solicitan.
Un torrente de lágrimas derraman
Desde el cielo los ángeles, que miran
Tanta desolacion, mientras el hombre
Las entrañas de piedra no se agitan.
¿Porqué, hermanos, no arden vuestras almas,
De indignacion y de piadosa ira
Al saber como triunfan los infieles,
Como la muerte aclara nuestras filas?
Olvidados teneis los amistosos
Lazos que antiguamente nos unian:
¡Nuestro débito olvidado! ¿Son tan viles
Los que adoran á Cristo, que no esgriman
El acero en defensa del hermano
Y por vengar la injuria recibida?
Se estinguió el vivo ardor de vuestros pechos,
La gloria del Islan está marchita,
Gloria que en otra edad os impulsaba
Mientras que ahora el miedo os paraliza.
¿Cómo ha de herir la espada si desnuda
En una diestra varonil no brilla?
Más los Beni-Merinos que más cerca
De nosotros estan ya nos auxilian,

La guerra santa es el deber supremo
Y en cumplir el deber no se descuidan.
Venid, pues, la pelea con laureles
O con la palma del martirio os brinda.
Si morís peleando, eterno premio
El señor de los cielos os destina:
Os servirán licores deliciosos
Del paraiso en la floresta umbria,
Las hermosas huries oji-negras
Que anhelando están ya vuestra venida.
¿Quién pues, cobarde á combatir no acude?
¿Quién su sangre no dá por tanta dicha?
Alah promete el triunfo á los creyentes
Y su promesa se verá cumplida.
Venid á que se cumpla. Nuestra tierra
Clama contra los fuertes que la olvidan.
Cual clama en su afliccion el pordiosero
Contra el que el oro en crápulas disipa.
Porque están los muslines divididos,
Y los contrarios en estrecha liga,
Liguémonos tambien y pronto acaso
De todo el mundo haremos la conquista.
¿Qué ejército más fuerte que el de aquellos
A quienes el altísimo acaudilla?
¿Cómo en vez de suspiros y de quejas
Por nuestra santa fé no dais la vida
Delante del Profeta? ¿Con qué excusa
Lograreis disculpar vuestra desidia?
Mudos os quedareis cuando os pregunte,
«¿Porqué contra las huestes enemigas
Que mis pueblos maltratan no luchásteis?»
Y estas palabras de su boca misma
Duro castigo si teneis vergüenza
Serán para vosotros, y en el dia
De la resurreccion que no interceda
Justo será, por vuestras almas miseras
A fin de que interceda á Dios roguemos
Que al gran Profeta y á su ley bendiga,

Y por su ley valientes combatamos
A fin de que las fuentes dulces limpias
Que riegan el eterno Paraiso
Nos den hartura en la region empírea.

El lector católico hallará en esta composicion sobradas irreverencias, algunas tal vez exageradas por la forma de la traduccion, pero literariamente dá una idea del elevado ingénio poético de este árabe jerezano, y á este fin se encamina la reproduccion de dicha poesia.

D. MIGUEL MARIA PANÉS.

En la *Memoria histórica de la Sociedad económica jerezana*, del Sr. D. Manuel Bertemati, se hallan diferentes noticias y documentos referentes al marqués de Villapanés, y es lástima que este interesante trabajo, de un mérito indudable, se halle escrito con más espíritu político que histórico. Constan en dicha obra los importantes servicios del marqués como director de la Sociedad económica, á la que proporcionó en su casa y con sus recursos los médios de establecer escuelas y talleres para fomentar la enseñanza pública y la ilustracion de las artes y oficios en Jerez, y no se comprende como el ilustrado autor de la citada memoria se afana por rebajar la importancia de estos hechos, sin otro motivo para ello que el de no haber sido Villapanés partidario político de las ideas liberales de su época. Fué efectivamente Panés combatidor incansable de estas, y sostenía en Cádiz el titulado DIARIO DE LA TARDE, y daba á luz diferentes publicaciones sosteniendo en su terreno aquellas estafalarias polémicas de los políticos de entonces, donde lo grotesco de la forma y lo mordaz de los conceptos se mezclaban abigarradamente en casi todas las publicaciones. Panés fué entonces el blanco principal de sus adversarios, y el Sr. de Bertemati publica varios impresos de la época en que se le satiriza, y algunos tambien del marqués contra sus adversarios D. Pablo de Xerica, satírico y mordaz poeta, fué incansable en sus epigramas contra Panés. Puede verse el que insertamos á la página 330, varios que trae el señor de Berte-

mati, y alguno que se halla entre las poesías del mismo Xerica impresas en Vitoria, año de 1869. (1)

D. JUAN PIÑERO Y RAMOS.

Hé ahí un nombre que escribimos con honda y triste emocion. Es el nombre de un buen ciudadano, de un cumplido caballero, de un hombre de elevada inteligencia, que en un rincon de provincias no pudo brillar á la altura que merecía, y á donde acaso hubiera llegado si una muerte prematura no hubiese venido á darle un lugar en esta crónica de muertas glorias jerezanas.

D. Juan Piñero y Ramos nació en 14 de Marzo de 1826, siendo sus padres D. Agustin Piñero y Meca y D.^a Margarita Ramos y Amores. Desde niño manifestó las más felices disposiciones, revelando un claro y perspícuo talento, y cuando en 1839 pasó de la escuela al entonces Colegio de San Juan Bautista, hoy Instituto provincial, fué uno de los más aventajados alumnos, singularmente en la seccion de letras, figurando como discípulo predilecto del sábio humanista y virtuoso sacerdote D. Juan Maria Capitan, que desempeñó largos años la clase de literatura en aquel reputado Establecimiento. Desde entonces probó el señor Piñero sus dotes de fácil é inspirado poeta y ameno escritor; y apenas rebasaba los límites de la adolescencia, cuando se leían entre sus maestros y amigos íntimos galanas composiciones que probaban lo fértil y abundante de su númen.

En 1844 pasó á Sevilla á seguir la carrera de jurisprudencia, y en aquella Universidad obtuvo tambien las mejores notas: recibió el título de Licenciado en 1851, abriendo en Jerez su bufete de abogado.

Un año despues, y en union de un leal amigo, que bien podríamos llamar hermano por el inmenso cariño que siempre se profesaron, fundó el periódico *El Guadalete*, hoy uno

(1) Esta edicion ha sido hecha por D. Ramon de Xerica, ingeniero de montes y sobrino del autor. Antes de ella existen las siguientes ediciones: Valencia, 1814.—Paris, 1817.—Victoria, 1822.—Burdeos, 1831.

de los más antiguos de España; y la nueva publicacion que comenzó en modestas formas, con carácter meramente literario, repartiendo sólo dos números en la semana, fué aumentando en tamaño hasta convertirse en periódico diario al llegar 1854. El Sr. Piñero tuvo entonces ocasion de probar sus innegables dotes de escritor y de poeta en la multitud de composiciones y artículos que dió á luz, continuando al frente del periódico hasta 1860, en que para atender con más asiduidad á sus tareas de juriconsulto y al cuidado de su patrimonio, dejó á su amigo y compañero la exclusiva direccion del *Gua-dalete*.

Gran parte de las composiciones que en el periódico se publicaron, y algunas inéditas, han sido coleccionadas en un bello volúmen de más de 300 páginas, que se ha dado á luz recientemente, aunque debió publicarse hace cuatro años. Entre las inéditas figura la bellissima introduccion de un canto épico á Hernan Cortés, que su inspirado autor no pudo concluir, porque la muerte vino á sorprenderle prematuramente.

En 1853, al fallecimiento del respetable Padre Capitan, fué nombrado el Sr. Piñero para desempeñar interinamente la cátedra en que aquél docto y venerable anciano tanto brilló.

Tambien, poco tiempo despues, la Sociedad de Amigos del País de Granada, nombró al Sr. Piñero, socio de mérito.

Como juriconsulto, tuvo la satisfaccion de felicitar cuantos negocios le encomendaron; pues repugnando á su honrado carácter todo asunto que no llevase el sello de la razon y de la justicia, solo aceptaba la defensa de lo que era digno de ella.

Amante entusiasta del esplendor y de la gloria de su pueblo, á más de ser en la prensa, á que dió vida, el campeón incansable de todo pensamiento útil ó digno, empleóse constantemente el Sr. Piñero en fomentar cuanto pudiera contribuir á la prosperidad de la ciudad en que nació. Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, tomó parte calorosamente en las exposiciones que tan patriótica corporacion organizó en dos épocas distintas, y desempeñó además numerosas comisiones encaminadas á los mismos honrosos propósitos.

A más de esos trabajos en el seno de la Económica, ocupóse en otros, solo, ó asociado de varias personas, debiendo ser

citado el utilísimo proyecto de constituir una Asociación de vinateros, cuyo Reglamento, fruto de largas y maduras meditaciones, y obra del Sr. Piñero, hubiera dado grandes resultados, si la incalificable inercia de las mismas clases que tan vital interés tenían en plantearlo, no malograra el patriótico pensamiento, en más de una ocasion fracasado.

Al comenzar el año de 1869, el Sr. Piñero, que siempre figuró en el partido liberal, formó parte del Ayuntamiento elegido por sufragio universal en Diciembre de 1868. Desempeñó una de las tenencias de alcalde, patentizando su gran celo y elevada inteligencia en los varios y trascendentales proyectos que inició y que no tuvieron el éxito merecido, porque las terribles agitaciones políticas de aquel año lo hicieron imposible. Y cuando al llegar el siguiente se proponia el Sr. Piñero acometer con nuevos bríos la realización de sus nobles y dignas aspiraciones, la cruel enfermedad que venia minando su existencia le condujo rápidamente al sepulcro, en corto número de dias, falleciendo el 4 de Enero, cuando aún no habia cumplido 44 años de edad.

Su muerte fué ocasion de duelo, no solo para su escelente familia, á quien dejó sūmida en el más profundo dolor; no solo para sus cariñosos amigos, que le lloraron amargamente, sino para todo el pueblo de Jerez que perdia á uno de sus hijos más distinguidos por las nobilísimas prendas que le adornaban y por el envidiable talento de que dió tan relevantes pruebas.

El Municipio entero y cuanto Jerez encerraba de notable, confundiéndose en la fúnebre comitiva todas las clases sociales, asistieron al entierro del Sr. Piñero, como merecido y popular tributo al que por su gran corazon y su alta inteligencia será siempre uno de los nombres más dignos de estimacion y respeto en estas modestas biografías.

FR. JOSÉ QUIJADA.

La familia de este jerezano que mencionamos á la página 381, figuraba acomodadamente en Jerez en el primer tercio del presente siglo. D. Juan Quijada, hermano tal vez de Fr. José, vivia en 1825, y de él se hace mencion en una escritura hipot-

tecaria á su favor, hecha en dicho año por D. Martin Cuenca, ante el escribano D. Salvador Perez Rivero.

D. DIEGO DE ROA.

Caballero jerezano del siglo XVI, distinguido por su nobleza y autoridad. Fué alcalde mayor de la poblacion, y en 1570 uno de los encargados para formar el padron de la nobleza jerezana. Su apellido y su familia, antigua y distinguida en la ciudad, dió algunos varones respetables y entre ellos D. Diego de Roa, eclesiástico y beneficiado de la iglesia de San Dionisio, al principio del siglo XVII.

FR. GERÓNIMO TOSTADO.

Célebre carmelita á quien unos dan por pátria la ciudad de Jerez, y otros hacen natural del reino de Portugal, y en la duda que por nuestra parte no hemos aclarado, le damos un lugar condicional en esta obra. Nació en el año de 1523, y profesó en la órden de los carmelitas. Estudió en París donde recibió el titulo de Doctor teólogo, y fué varon notable por sus méritos y saber. Ocupó altos puestos en su religion, siendo Vicario general de España, Portugal y Nápoles. Fué opuesto á la reforma descalza de Santa Teresa, cuya santa hace con este motivo diversas alusiones á él en sus escritos. Murió en Nápoles en 24 de Febrero de 1582. Escribió las obras siguientes:

De los varones y mujeres ilustres de la órden carmelitana.

—Manuscrito.

Algunos estatutos para el régimen de los antiguos carmelitas de España.

Disposiciones y decretos sobre los carmelitas descalzos.

DEED OF TRUST

WARRANTY DEED

ÍNDICE.

	Página.		Página.
PRÓLOGO	5	Jerezanos ilustres.	1
Bibliografía histórica de Jerez.	9	Abulabbas.	1
Resúmen histórico de la ciudad de Jerez de la Frontera	1	Abulabbas Ahmad.	2—483
I.—Origen y antigüedad de la ciudad	1	Abulhasan.	2
II.—Época romana.	VI	Adorno Dávila, D. Diego.	2
III.—Época de los godos	XVI	Id. Fr. Gerónimo.	3
IV.—Jerez en poder de los ma- hometanos.	XX	Id. y Dávila, D. Gonzalo.	4
V.—Conquista de Jerez por los cristianos	XXVIII	Id. Hinojosa, Gonzalo	5
VI.—Jerez en poder de los cris- tianos.—Carácter y sucesos de la ciudad hasta el reinado de D. Pedro el Cruel.	XXXVI	Id. Spinola, D. José.	8
VII.—Reinado de D. Pedro y de sus sucesores hasta Don Juan II.	XLII	Id. id. D. Pedro.	12
VIII.—Sucesos del siglo XV. Reinados de Juan II y Enri- que IV.	XLVII	Id. id. D. Rafael	17
IX.—Reinado de los reyes ca- tólicos	LI	Agustin y Ortega, Fr. Bartolo- mé de San	21
X.—Casa de Austria.—Jerez bajo esta dinastía.	LIX	Alvarez de Palma, D. Blas	22
XI.—Dinastía de Borbon.—Si- glo XVIII.	LXVIII	Id. de id., Fr. Cristóbal.	25
XII.—Siglo XIX.	LXXV	Id. de id., D. Ramon	25
		Andino, Gonzalo	28
		Ángeles, Fr. Miguel de los	28
		Angulo y Dávila, D. Gerónimo.	29
		Id. y Aguado, D. José	43—484
		Argumedo y Velasco, Fr. Juan.	31
		Argumedo y Villavicencio, don Juan de	31
		Aristegui y Velez, D. Rafael	32—230
		Barahona y Padilla, D. Juan de.	52
		Barreda, D. José.	61
		Basurto, D. Antonio.	64
		Id. D. Bartolomé	65
		Id. D. Francisco.	65—484

	Página.		Página.
Basurto, D. Juan.	66	Díaz, Villacreces, Estéban	133
Bazan y Galindo, Fr. Andrés	63	Emilio, Marco.	135
Bebio, Lucio	67	Enriquez, Fr. Diego.	136
Benitez, Miguel	69—485	Espino, Fr. Diego.	137
Bernalte Dávila, Juan.	70	Id. Rendon, D. Fran. ^{co}	137—490
Benavente Cabeza de Vaca, don Pedro.	71	Id. D. Juan Alonso.	138
Bernard, D. Ramon	72	Estevez, Vicente	140
Bernardo, Fr. Juan de San	75	Estrada, D. Félix.	490
Bueno y Villagran, Fr. José.	82	Id. P. Gerónimo de.	140
Caballero Olivos, D. Alonso.	84	Id. P. Nicolás	145
Cabeza de Vaca, D. Juan.	86	Estupiñan, Pedro.	146
Cala y de la Oliva, D. Juan Lo- renzo.	87	Fernandez Cabeza de Vaca, don Pedro.	154
Camacho, V. Fr. Francisco.	88	Fernandez Catalan, Juan.	156
Id. de Córdoba, P. Juan.	93	Id. Cruzado, D. Joaquin Manuel.	157
Id. Spinola, D. Pedro.	95	Id. de Gatica, D. Lorenzo	163
Canubio, D. Fr. Domingo.	96—485	Id. de Herrera, Diego.	164
Cañas Rendon, D. Alonso de.	99	Id. Valdespino, Alonso	167
Id. P. Juan de.	100	Id. id. y Vargas, Alonso.	168
Id. Fr. Martin de.	101	Id. Villavicencio, Alonso	170
Cárdenas, P. Antonio de.	102	Id. id., Lorenzo	170
Carvajal, Fr. Luis de.	487	Id. id., id.	172
Cázares Mirabal, Sor Rita de	486	Id. id. y Melgarejo, D. Lo- renzo.	173
Clemente, Fr. Pedro de San.	105	Id. id. Zacarías, D. Lorenzo	174
Conde, Fr. Agustin	109	Id. id. Spinola, D. Lorenzo.	174
Corral, Fr. Francisco del.	110	Id. id., D. Lorenzo Tadeo.	175
Cuenca, Juan Estéban de.	111	Id. id. Cañas y Portocarre- ro, D. Lorenzo.	176
Cueva Spinola, D. Juan de la.	112	Id. id., Martin.	180
Chamorro, Fr. Pedro.	114	Id. id., Nuño	180
Dávila, D. Bartolomé.	114	Id. de Zurita, Diego	181
Id. D. Bartolomé Leandro.	116	Figueroa, P. Feliciano	184
Id. Cabezon, Fr. Dionisio.	117	Flores, Fernando.	185
Id. Fr. Francisco.	117	Florindas, P. Diego de	186
Id. D. Garcia.	118	Francisco, Fr. Gomez de San	186
Id. Fr. García.	119	Fuentes Pabon, D. Diego.	187
Id. D. José.	120	Id. Fr. Francisco de.	188
Id. Carrizosa, D. José	120	Gaitan, Juan	189
Id. D. Juan	121	Id. de Torres, D. Manuel	191
Id. Martin.	122	Id. de Trugillo, D. Pedro	192
Id. Sigüenza y Vargas, don Martin Patricio.	123—488	García, Andrés.	192
Díaz, Ana	124—488	Id. de Cuenca, Juan.	193
Id. Carvallo, D. Miguel	125	Id. de Mendoza, Alvar.	194
Id. de la Guerra, D. Juan.	126		

Página.	Página.		
García Picazo, Juan.	195	Maria, Fr. Domingo de Sta.	272
Id. de Vargas, D. Alonso.	195	Mariscal y Rivero, D. José M. ^a	273
Id. de Vera, Alonso	196	Marocho, D. Sebastian	494
Geraldino, D. Tomás.	196	Marquez de Aranda, Fr. Garcia	274
Id. id.	198	Id., D. Juan.	275
Gerónimo, Fr. Antonio de San	201	Id. de Cuenca, Juan.	275
Gomez de Vera, Diego	202	Martinez Bergado, Diego.	276
Gonzalez Bazan, D. Diego	204	Id. de Coca, Pedro.	494
Id. de Mendoza, Gonzalo.	204	Id. Davila, Bartolomé.	278
Id. de id., D. Pedro.	206	Mateos Murillo, D. Antonio.	278
Guerra, D. Gabriel.	207	Mayorga, D. Nicolás.	281
Guseme, D. Tomás	208	Medina y Artiaga, Fr. Fran. ^{co}	282
Gutierrez, D. Bartolomé.	216	Id., Inés de.	285—495
Hernandez, Fr. Diego	218	Melendez Marquez, D. Pedro	287
Herrera, Fr. Hernando de	219	Melgarejo, D. Diego	287
Id. Dávila, D. Juan	219	Mendoza y Moscoso, D. Anto- nio.	288
Hinojosa, Fr. Francisco.	222	Mendoza, D. Diego	495
Id. D. Gedeon.	223	Mirabal, Fr. Fernando	289
Hue y Camacho, D. Miguel.	224	Id. D. Juan Francisco.	289
Hurtado de Zaldivar, D. Luis	229—491	Id. D. José Francisco.	290
Illescas, Fr. Fernando	232	Id. D. Luis.	291
Infante, Fr. Juan.	233	Id. D. Martin José.	293
Isasi y Montalvo, D. José.	491	Id. D. Pedro.	294
Jaima, Fr. Pedro	234	Id. Spinola, D. Rodrigo	294
Jerez, Fr. Diego de	235	Morla y Melgarejo, D. Bruno	295
Id. Fr. Francisco.	236	Id. Francisco de	295
Jesus, Fr. Alonso de.	237	Id. D. Tomás de	298
Jimenez, Fr. Alonso.	238	Mortoles, Fr. Francisco de	308
Id. Fr. Francisco	238	Nuñez Cabeza de Vaca, Alvar	309
Id. Fr. Juan	241	Id. de Villavicencio, Barto- lomé.	315
Id. de Montalvo, D. Rafael.	491	Id. de id., id.	316
Juan Martinez, D. Francisco de	491	Id. de id., Pedro.	317
Leon, D. Pedro de	242	Obando y Adorno, D. Diego.	318
Lopez de Carrizosa, D. Alvaro.	246	Obertos de Valetto, Alvaro	318
Id. de id., D. Felipe	247	Omar	322—495
Id. de id., D. Francisco.	248	Orbaneja, D. Diego Manuel de.	322
Id. de id., D. Inigo.	249	Ormaechea, D. Gerónimo.	325
Lopez Cepero, D. Manuel	250	Ortiz de Medina Rosas, D. Fran- cisco.	326
Id. de Mendoza, D. Diego.	264	Pabon, D. Francisco.	326
Id. de Morla, D. Diego	265	Id. D. Miguel.	327
Lorenzo de Mendoza, D. Antonio	268	Id. de Fuentes, D. Miguel.	328
Id. id. y Gatica, D. Estéban.	268	Pacheco, D. Francisco	329
Id. id., D. Ignacio.	269		
Id. id., D. José.	270		
Lozano, D. Bartolomé.	271		

	Página.		Página.
Padilla, Fernando de	332	Sendin Rivero, D. Martin	413
Id. D. Gonzalo	335	Sepúlveda, Pedro de	414
Palomino, D. Francisco	336	Serna, D. Alvaro de la	415
Id. D. Cristóbal	338	Id., D. José de la	416
Panés, D. Miguel M. ^a	339—499	Sierra, Fr. Bartolomé	420
Parada y Leon, D. Diego	363	Id., Fr. Fernando	421
Paradinas, D. Alonso	362	Soles y Eguilaz, D. Luis	422
Pascual, Fr. Juan	341	Spínola, Fr. Agustin	426
Perez Gallego, Gonzalo	342	Id., Fr. Juan	427
Id. Grandallana, D. Domingo	349	Id., D. Pedro	429
Id. id., D. Francisco	355	Suarez de Toledo-Gomez	430
Id. id. y Angulo, D. Francisco	358	Tirado, Antonia	431
Id. id., D. Francisco Simon	360	Torres, D. Cárlos de	433
Picado y Angulo, D. Cayetano	369	Id., Juan de	434
Pinaceli, Fr. Juan de	369	Id., D. Juan de Dios	436
Piñero y Ramos, D. Juan	500	Tostado, Fr. Gerónimo	503
Pizarroso, D. Antonio	371	Trillo y Borbon, D. Juan	438
Ponce y Cerda, D. Francisco	374	Trujillo, Fr. Alonso	439
Ponce de Leon, D. Ignacio	375	Id., D. ^a Francisca	440
Id. de id., D. Joaquin	376	Id., D. Sancho de	441
Id. de id., D. José	377	Valdespino, D. Alonso	442
Id. de id., D. Pedro	378	Valera, Cárlos de	443
Portillo, D. Joaquin	379	Vargas Maldonado, D. José	444
Quijada, Fr. José	381—502	Id. id., D. Pedro	444
Quirós, Luis	381	Vargas, Fr. Martin	446
Rallon, Fr. Estéban	382	Id. Machuca, D. Pedro de	449
Ramirez Cartagena, D. Juan	383	Vazquez de Espinosa, Fr. Antonio	450
Ramos, D. Juan	384	Vera Villavicencio, D. Fr. Francisco	451
Ramos, Izquierdo, D. Juan	391	Vera, Pedro de	452
Rendon y Sarmiento, Fr. Antonio	392	Vigo, D. Fr. Antonio de	454
Id., D. Francisco	393	Villalobos, Marcelo	455
Id., Fr. Pedro	394	Villavicencio, D. Juan	456
Riquel, Juan	395	Id. Fr. Lorenzo	457
Riquelme, D. Francisco	396	Id. D. Luis	460
Id., D. Pedro José	401	Virués, D. Joaquin	461
Roa, D. Diego de	503	Id. y Spínola, D. José J.	463
Rodriguez, D. Juan	402	Zacaría	466
Roman, Juan	401	Zaldivar, D. Pedro	474
Ruiz Canelas, Pedro	406	Zarzana, D. Cárlos	477
Salazar, Fr. Juan	407	Id. D. Francisco	477
Salucio, Fr. Agustin	408	Zurita y Adorno, D. Antonio	478
Sanabria, D. Diego de	411	Id. D. Diego	479
Sanchez de Herrera, Juan	412	APÉNDICE	481
Sarmiento, D. Pedro	412		

FÉ DE ERRATAS.

No habiendo podido el autor de esta obra corregir las pruebas de la impresión, aparecen en ella bastantes erratas, de las que se corrigen á continuación las más importantes:

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
2	13	Abulhasan	Abulhasan.
15	16	Dr. Estéban . . .	Fr. Estéban.
86	19	Pedro	Prado.
173	25	Fénisa	Fénia.
179	15	Vallecernato . . .	Vallecerrato.
208	30	varones	barones.
328	14	Marsella	Marvella.
362	21	1648	1468.
368	19	<i>relaput</i>	<i>relapsit</i> .
368	24	<i>Fugiter</i>	<i>Ingiter</i> .
396	32	R. Francisco . . .	Br. Francisco.
406	12	Angola	Anglona.
417	13	Mazanado	Mazarredo.
424	3	Boutelon	Boutelou.
458	18—32	Flores	Florez.
458	27	<i>rerum</i>	<i>rerum</i> .
458	38	<i>epudem</i>	<i>ejusdem</i> .
459	1	<i>apud</i>	<i>apud</i> .
459	3—7	<i>sem</i>	<i>seu</i> .
459	6	Flores	Florez.
459	12	<i>epudem</i>	<i>ejusdem</i> .
459	20—23	<i>Fabulas</i>	<i>Tabulas</i> .
459	24	<i>Domincalibus</i> . .	<i>domincalibus</i> .
460	4	Flores	Florez.

Algunas erratas de las que no se anotan, aunque suelen afectar á la claridad ó exactitud del concepto, no son de trascendencia y se omiten por esta razon. Debe advertirse que, escrita esta obra en diferentes veces y épocas, se hallan en ella referencias á tiempo presente que son distintos, pero no afectan al fondo y relacion del asunto, por lo que creemos hasta esta indicacion, por lo que en ello pudiera notar el lector.

HSp.BC
P222h

299141
Diego Ignacio

Parada y Barreto, Jerez de la

Author

Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la
Frontera.

Title

NAME OF BORROWER.

DATE.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. * Ref. Index Plus
Made by LIBRARY BUREAU

